VICENTE GUERRERO

DE LAS MONTAÑAS DEL SUR A PALACIO NACIONAL

190 ANIVERSARIO LUCTUOSO

SERIE **ANTOLOGÍAS** INEHRM

VICENTE GUERRERO

DE LAS MONTAÑAS DEL SUR A PALACIO NACIONAL

190 ANIVERSARIO LUCTUOSO

SERIE **ANTOLOGÍAS** INEHRM

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

Alejandra Frausto Guerrero
Secretaria de Cultura

INEHRM

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Felipe Arturo Ávila Espinosa
Director General

VICENTE GUERRERO

DE LAS MONTAÑAS DEL SUR A PALACIO NACIONAL

190 ANIVERSARIO LUCTUOSO

MÉXICO • 2021

Primera edición en formato electrónico INEHRM, 2021.

Selección de textos: Dirección de Servicios Históricos del INEHRM.

D. R. © Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México (INEHRM)
Francisco I. Madero núm. 1, Colonia San Ángel, C. P. 01000,
Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.
www.inehrm.gob.mx

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la previa autorización por escrito del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

ISBN: 978-607-549-213-1

HECHO EN MÉXICO

CONTENIDO

TEMA 1
Vicente Guerrero por autores del siglo XIX

Guerrero
Manuel Payno 11

Carta sesta. Comienza la historia del general d. Vicente Guerrero en esta época
Carlos María de Bustamante 19

La consumación de la Independencia
Lorenzo de Zavala 33

Don Vicente Guerrero (Primera época)
Manuel Rivera Cambas 41

D. Vicente Guerrero (segunda epoca)
Manuel Rivera Cambas 47

Aprehensión, juicio y muerte de Don Vicente Guerrero
José María Bocanegra 59

¿Quién fue el verdadero responsable de la muerte del general Vicente Guerrero?
Coronel Rubén García 63

Morelos en Tixtla
Ignacio M. Altamirano 83

Discurso número 1 de la obra general de discursos populares
Manuel Ortega Reyes 103

Discursos de los sres. senadores D. Antonio Monjardín y D. José Mariano Marín 113

TEMA 2
Vicente Guerrero y los historiadores de los siglos XX y XXI

Vicente Guerrero: insurgente, militar y presidente afromexicano
María Dolores Ballesteros Páez 125

La insurgencia en el sur de la Nueva España 1810-1814 ¿insurrección del clero?
Jesús Hernández Jaimes 143

Vicente Guerrero y sus inicios en la insurgencia. Una fuente documental
Jesús Guzmán Urióstegui 171

Vicente Guerrero en la Costa Chica
Francisco López Bárcenas 179

Vicente Guerrero, comandante de las mixtecas
Francisco López Bárcenas 181

La campaña en las mixtecas
Francisco López Bárcenas 185

Vicente Guerrero
Antonio Magaña Esquivel 193

La causa de la independencia y la república. Vicente Guerrero, un insurgente mexicano frente a la revivida Constitución Española en 1820
Eduardo Miranda Arrieta 199

Guerrero. Síntesis biográfica
Juan B. Salazar 221

TEMA 3
Vicente Guerrero a través de sus textos

Manifiesto del ciudadano Vicente Guerrero, segundo presidente de los Estados Unidos Mexicanos a sus compatriotas 249

Manifiesto del ciudadano Vicente Guerrero en el que se une a la lucha contra Agustín de Iturbide 255

Cartas de los señores generales d. Agustín de Iturbide y d. Vicente Guerrero 259

Decreto del gobierno en uso de facultades extraordinarias. Abolición de la esclavitud en la República 265

El general Vicente Guerrero al Congreso 267

Testamento del señor Guerrero 269

Felicitación del general don Vicente Guerrero al ciudadano general Guadalupe Victoria, con motivo de su elevación a la Presidencia de la República Mexicana, el día 10 de octubre de 1824 275

TEMA 4
De su vida y su contexto. Fuentes primarias

Discurso de Guadalupe Victoria al proclamar
como presidente de la República a Vicente Guerrero 281

El Gladiador
Sábado 27 de marzo de 1830 283

2a. Época del Gladiador, o sea, El Verdadero Federalista
Martes 11 de enero de 1831 287

2a. Época del Gladiador, o sea, El Verdadero Federalista
Viernes 18 de febrero de 1831 291

2ª Época del Gladiador, o sea, El Verdadero Federalista
Sábado 19 de febrero de 1831 295

2a. Época del Gladiador, o sea, El Verdadero Federalista
Martes 22 de febrero de 1831 299

2a. Época del Gladiador, o sea, El Verdadero Federalista
Viernes 25 de febrero de 1831 303

Discurso cívico que a virtud de elección de la Escelentisima Municipalidad pronunció
en la capital de el Estado de Oajaca el dia 30 de Abril el Comandante del Escuadron
de Jamiltepec C. José Manuel Micheltorena a honor del heroe Vicente Guerrero
en su ecsaltación a la segunda presidencia constitucional 309

En el aniversario del 17 de septiembre de 1855. Recuerdo fúnebre
en honor de la ilustre víctima de Cuilapa, Vicente Guerrero
Francisco G. de Medina 313

A los manes del desgraciado ciudadano general Vicente Guerrero,
asesinado de una manera proditoria por la administración de 1830 317

TEMA 1

VICENTE GUERRERO POR AUTORES DEL SIGLO XIX

GUERRERO[1]

Manuel Payno

I

Si Mina fué la tempestad y el rayo que hizo temblar al virrey en la silla dorada, Guerrero fué la luz de la independencia. Encendida siempre en las ásperas y ricas montañas del Sur, los mexicanos siempre tuvieron un punto adonde dirigirse, una esperanza que invocar y un representante que abogase siempre por la causa justa, pero al parecer perdida, por las victorias de las armas españolas. Si Guerrero hubiese sido uno de esos romanos que desde la obscuridad del campo se solían elevar hasta la gloria de la República, Tácito le habría consagrado un envidiable escrito como el que le dedicó á Julio Agrícola.

II

No vamos á escribir la biografía de Guerrero. Su vida fué un tejido de aventuras y una serie de rasgos heroicos, que están íntimamente unidos con nuestra guerra de once años. Sería necesario escribir la historia entera, pues Guerrero tuvo la fortuna de sobrevivir a su obra, y la desgracia de ser jefe de la República y de morir á manos de sus mismos compatriotas.

Nació Guerrero por los años 1783, en Tixtla. Su familia era de pobres labradores, restos escapados de la conquista, y que desde esos tiempos quizá buscaron una poca de libertad en las montañas del Sur. Los años primeros de Guerrero se pasaron en la fatiga y en el trabajo. ¿Qué educación, qué literatura, qué ciencias podían penetrar en esas apartadas montañas y en la casa rústica del campesino? El hombre era natural, el árbol con la corteza, la flor con todo y las espinas, el oro con el cuarzo. Pero la alma era en efecto de oro, y la aptitud moral, la inspiración de lo bueno, bastó para conducirle por el camino de la gloria y de la honra hasta los grados superiores de la milicia y hasta el primer puesto de la República.

[1] Manuel Payno, "Guerrero", en Vicente Riva Palacio, Juan A. Materios y Rafael Martínez de la Torre, *El libro rojo: 1520-1867*, México, A. Pola editor, 1906, tomo II, pp. 137-152. Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. En línea: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-librorojo-1520-1867-tomo-ii/> (Consultado 23/02/2021).

III

En 1810, como todo el mundo sabe, Hidalgo proclamó la Independencia en Dolores. En 1811 ya encontramos que Guerrero había seguido la inspiración patriótica, figuraba como capitán, y servía a las órdenes inmediatas de D. Hermenegildo Galeana.

El hombre caminaba por una senda derecha, y con rapidez. En Febrero de 1812, Guerrero ya mandaba fuerzas no despreciables, ya se ponía frente á frente con los jefes españoles, ya alcanzaba en Izúcar una victoria sobre las tropas regulares que mandaba el brigadier Llano; ya, en fin, sin saber quizá entonces ni escribir en el papel, había, sin embargo, escrito su nombre en el libro misterioso de la posteridad. Esto es lo que se llama *genio*. Mientras menos son los elementos primitivos, mientras más inculta es la educación, mientras más obscura es la personalidad, más mérito y más gloria refleja en el que abre las puertas de la sociedad, y grita á los tiranos con la justicia en el corazón y con la espada en la mano: *Aquí estoy*.

En 1814, Guerrero había hecho una laboriosa campana en el Sur de Puebla, había militado á las órdenes del gran Morelos, había pasado muchas aventuras y peligros, y era ya por fin uno de los *jefes* de la Independencia; pero se hallaba en una singular situación. —Los azares de la guerra y la envidia de sus enemigos, le habían dejado reducido á un soldado asistente, á un fusil sin llave y á dos escopetas. Con estas terribles fuerzas emprendió una tercera campaña. ¡Es singular! Todos esos hombres, es fuerza que tengan algo del Hidalgo de la Mancha en el cerebro. Un sabio, en vez de lo que hizo Guerrero, entierra las escopetas, despide al soldado y se encierra en su casa.

Sin embargo, salió á los pocos días de su situación, de una manera inesperada.

Se presentó por el rumbo una fuerza española al mando de Don José de la Peña, de cosa de 700 á 800 hombres. En cuanto lo supo, imaginó que la Providencia le deparaba un armamento y un material de guerra, tal cual se lo había figurado.

En lo más silencioso y negro de la noche, recorrió el pueblo de Papalotla, despertó á los indígenas, los armó con palos; esas armas son fáciles de encontrar; y un puñado de hombres medio desnudos atravesó en silencio las humildes chozas del pueblecillo hasta la orilla del río. Allí, Guerrero dió el ejemplo, y todos se arrojaron al agua, y aquel cardumen de extraños peces dió en la orilla opuesta sin haber hecho el menor ruido. El campamento del enemigo estaba á poca distancia. Guerrero cae sobre él, y los soldados de España son despertados á garrotazos, quedando algunos muertos, otros atarantados, y los más, presas del pánico, pues no acertaban ni á concebir, como tan de repente tenían á los enemigos encima. Cuando amaneció el día, Guerrero, como lo había pensado, era dueño de 400 fusiles y de un abundante material de guerra.

IV

En la larga campaña que hizo Guerrero en el Sur, habría necesidad de llenar un volumen si nos pusiéramos á referir todos los rasgos de su valor personal. Citaremos, sin embargo, otro, quizá más notable que el anterior.

Un día llegó con una corta fuerza al pueblo de Jacomatlán, y observando que un alto cerro dominaba la población, prefirió ocupar esa posición militar, como lo hizo en efecto, es-

tableciendo su campamento. La tropa estaba cansada; en su larga marcha por las asperezas, se había mantenido con raíces y frutas silvestres, y además, tenían necesidad de bañarse, pues las enfermedades comenzaban a desarrollarse entre aquel puñado de valientes.

Guerrero no pudo desentenderse de estas necesidades, y así, accedió á las súplicas de la tropa, y les permitió que pasasen al pueblo á proveerse de algunos víveres para surtir el campamento, donde pensaba permanecer una ó dos semanas, y los que se hallaban enfermos, se bañasen en un arroyo que á la sazón tenía una hermosa corriente de agua. La tropa, pues, descendió del cerro, se diseminó entre las casas del pueblo, y otra parte de ella se dirigió al arroyuelo. Guerrero quedó solo con el tambor de órdenes y el centinela que cuidaba el armamento.

Así, á las seis de la tarde y cuando Guerrero dormitaba en el recodo de una peña que le había proporcionado alguna sombra, un muchachuelo llegó casi sin aliento.

—Señor, el enemigo ha entrado al pueblo y está matando y haciendo prisioneros á los soldados y á todas las gentes.

Guerrero da un salto, monta en su caballo que tenía ensillado, deja al centinela con orden de dejarse matar antes de entregar las armas, monta á la grupa al tambor, armado de un fusil, y se lanza á todo escape por aquellos breñales.

Pero en vez de huír, como el tambor lo había pensado, Guerrero entra á las calles del pueblo. El tambor se apea y comienza á tirar de balazos sobre los enemigos. Guerrero, con espada en mano, se lanza sobre ellos, y asustados de la intrepidez de un hombre que se atreve solo y tan denodadamente á pelear, dejan el botín que estaban recogiendo, sueltan á los prisioneros y huyen. Guerrero reune entonces á los soldados, y con algunas armas que los españoles habían dejado tiradas, los persigue y los derrota completamente.

Guerrero había peleado contra 400 hombres mandados por un jefe valiente que se llamaba D. Félix Lamadrid.

En pocos días se encontraron dos veces Guerrero y Lamadrid en el campo de batalla, y en Xonacatlán la lucha fué á la bayoneta y cuerpo á cuerpo, como en las guerras de la antigüedad. Guerrero, aunque con fuérzas inferiores, salió siempre vencedor.

Después de estas campañas, Guerrero había aumentado mucho sus tropas, porque su nombre, su fortuna y su trato amable le granjeaban amigos por todas partes. Tenía, pues, necesidad de vestuario, de municiones, de armamento y de multitud de otras cosas necesarias para tener en orden y en servicio á su gente. No tenía más arbitrio sino proveerse á costa de sus enemigos.

Sin dar cuenta á nadie de su designio, se dirigió con mucho sigilo al cerro del *Alumbre*, y allí, al parecer, permaneció ocioso y sin objeto durante muchos días. Una noche puso en movimiento su tropa y la situó convenientemente en la cañada del Naranjo. Una madrugada salió personalmente de Acatlán, á la cabeza de una fuerza, toda decidida y valiente, y antes de que amaneciera el día sorprendió un rico convoy que Don Saturnino Samaniego conducía de Oaxaca para lzúcar, haciendo huír al jefe y á los soldados, que escaparon.

Samaniego se reunió en lzúcar con Lamadrid, el eterno antagonista de Guerrero, y volvieron juntos á la carga, atacándole furiosamente en Chinantla. La acción duró desde que rompió el día hasta muy entrada la noche; pero Guerrero quedó vencedor, y Lamadrid y Samaniego, llenos de rabia, huyeron, dejando en el campo cuantos pertrechos y equipajes tenían.

Guerrero, que al día siguiente examinó todo el botín, volviéndose á sus soldados, les dijo: "nuestros almacenes están ya bien provistos, y nuestros enemigos nos traen los efectos hasta la puerta de nuestra casa, y ni aun el flete tenemos que pagar".

V

El amor propio de Lamadrid se hallaba excitado al más alto punto; así que buscó nuevos encuentros con Guerrero; pero en todas ocasiones salió derrotado, teniendo a veces que huir, á uña de caballo, como suele decirse.

Los últimos sucesos de esta especie de desafío á muerte entre el jefe español y el caudillo insurgente, fueron en los años de 1815 y 1816. Lamadrid estaba en la orilla izquierda del río Xiputla, y Guerrero llegó y ocupó la derecha. Desde las dos orillas, las tropas se estuvieron tiroteando y prodigando durante dos días toda clase de improperios. Guerrero, en una noche obscura pasó el río, dió furiosamente sobre el campo enemigo y destrozó á su rival. En Piaxtla y Huamuxtitlán, corrió una suerte igualmente adversa Lamadrid, á mediados de 1816.

La prisión y muerte de Morelos, y el indulto á que se acogieron algunos jefes notables, arruinó por ese tiempo la causa de la Independencia. Guerrero era ya un hombre formado en la guerra y en las fatigas, atrevido para las sorpresas é impetuoso para el ataque. El gobierno español conoció su importancia, y llamó al padre de nuestro héroe, le puso un indulto amplio y completo en la mano, facultándole para que hiciese á su hijo todo género de promesas, ya de empleos, ya de dinero.

El anciano se encaminó hacia el rumbo donde creía encontrar á su belicoso hijo, hasta que al fin dio con él.

Abrazó Guerrero con efusión al autor de sus días; pero así que se enteró de su misión, tomó la mano del anciano, la besó respetuosamente; y acaso la humedeció con una lágrima; recibió el papel en que estaba escrito su perdón, quedó un rato pensativo, y después le dobló y le entregó tristemente a su padre.

—He jurado que mi vida sería de mi patria; y no sería el digno hijo de un hombre honrado, si no cumpliera mi palabra.

El viejo abrazó á su hijo, le bendijo y se retiró silencioso, tomando de nuevo el camino, para poner en conocimiento del virrey el mal éxito de su comisión.

En el año de 1817 Mina desembarcó en Soto la Marina, y en pocos días hizo la brillante campaña de que hemos dado idea en nuestro anterior artículo; pero una vez fusilado este caudillo, el desaliento más completo se apoderó del ánimo de los mexicanos.

Un párrafo de la biografía del general Guerrero, que escribió el Sr. Lafragua, pinta perfectamente este período, y da una idea de cuánta era la energía moral del caudillo del Sur.

La muerte de Morelos, Matamoros y Mina; la prisión de Bravo y Rayón, y el indulto de Terán y otros jefes, habían derramado el desaliento y el pavor en toda la Nueva España, que aunque más cercana que nunca á la libertad, gemía más que nunca atada á la metrópoli.

Un hombre solo quedo en pie, en medio de tantas ruinas: una voz sola se oyó en medio de aquel silencio. Don Vicente Guerrero, abandonado de la fortuna muchas veces, traicionado por algunos de los suyos, sin dinero, sin armas, sin elementos de ninguna especie, se

presenta en ese período de disolución, como el único mantenedor de la santa causa de la Independencia.

Solo, sin rival en esa época de luto, Guerrero, manteniendo entre las montañas aquella chispa del casi apagado incendio de Dolores, trabajaba sin tregua al poder colonial, cuyos sangrientos himnos de victoria eran frecuentemente interrumpidos por el eco amenazador de los cañones del Sur.

Lindero de dos edades, Guerrero era el recuerdo de la generación que acababa, y la esperanza de la que iba á nacer.

VI

En el año de 1820, Guerrero era ya un general habituado a la metralla, familiarizado con la sangre de las batallas, heredero legítimo del valor, de la constancia y del genio militar del gran Morelos. Triunfante, al fin, aunque lleno de cicatrices, levantaba la cabeza como los colosos de los Andes, para anunciar á las Américas la buena nueva de la Independencia.

Fué en ese año cuando pudo conocerse la grandeza de su alma y la elevación del carácter del hombre oscuro que vió la luz en un pobre pueblecillo de las montañas.

Nombrado D. Agustín Iturbide comandante del Sur, salió de México el 16 de Noviembre de 1820, resuelto á proclamar la Independencia. El general español Armijo atacaba á Guerrero; y éste, recobrando su buena estrella, salía siempre triunfante como años antes del desgraciado Lamadrid.

Iturbide creyó que era necesario contar de todas maneras con un hombre de tanta importancia, y le dirigió una carta realmente diplomática. Guerrero le escribió otra llena de franqueza, que se resumía en estas palabras: "*Libertad, Independencia ó Muerte*".

Esta correspondencia dió por resultado una entrevista de los dos caudillos en el pueblo de "*Acatempan*". Se hablaron, se explicaron, se dieron un sincero y estrecho abrazo. A pocos meses la sangrienta lucha había cesado, la Independencia estaba consumada, México tenía un Gobierno Nacional.

Guerrero en la campaña había sido valiente. En *Acatempan* fué grande; se inscribió, por la generosa inspiración de su alma, en el catálogo de los hombres ilustres de Plutarco. Entregó el mando de las fuerzas á Iturbide, y puso el sello con este acto raro de confianza, de modestia y de abnegación, á la Independencia de su patria.

VII

El destino de algunos hombres ilustres, es como el de ciertos astros brillantes que recorren la bóveda del cielo, y parece que al amanecer el día se hunden y mueren en un horizonte sangriento.

Hemos sólo, á grandes rasgos, apuntado las cualidades militares de Guerrero. Los partidos trataron de manchar con mil calumnias y cuentos malévolos este gran carácter que en lo familiar era sencillo como un niño, consecuente con sus amigos, humilde en la prosperidad, generoso con los enemigos, y grande y noble con la patria. Llegó feliz á los linderos de la independencia, y tuvo la fortuna de ver á la patria libre, pero no dichosa. Apenas terminó

la lucha de independencia, cuando comenzó la guerra civil que todavía no cesa. Guerrero fué arrastrado en sus muchas y tenebrosas combinaciones. Herido y abandonado en una barranca, en Enero de 1823, por defender el principio republicano, vuelve á aparecer en la escena en 1828. La elección presidencial fué uno de los acontecimientos más notables de esa época, y en la cual los partidos trabajaron y combatieron terriblemente, divididos y perfectamente marcados por los ritos masónicos *escoceses* y *yorkino*.

Don Manuel Gómez Pedraza, que era el caudillo de los escoceses, salió electo legalmente presidente de la joven y turbulenta República. El partido yorkino no se dió por vencido ni por derrotado, apeló á las armas y colocó en la presidencia á su jefe, que era el general Guerrero, el cual entró á funcionar este alto carácter en Abril de 1829.

En esa época los españoles invadieron á Tampico. Santa-Anna y Terán triunfaron, y la Independencia se consolido; pero la seguridad del país exigía un ejército cerca de la costa, y se estableció un cantón en Jalapa, á las órdenes del general D. Anastasio Bustamante, que era vicepresidente.

Bustamante se pronunció contra Guerrero, con las tropas que mandaba. ¡Extrañas anomalías de la historia, y funestas inconsecuencias de las Repúblicas! Guerrero, que había *sido capaz de hacer la independencia*, fué declarado *incapaz* por el congreso; Bustamante entró á gobernar, y el caudillo del Sur volvió desengañado, triste, enfermo de sus heridas, á sus montañas del Sur, donde tuvo que tomar las armas para defenderse de la venganza y de la negra y ponzoñosa saña de sus enemigos.

VIII

Ninguna fuerza pudo vencer á Guerrero en las montañas, en tiempo de la colonia; ningunas fueron bastantes tampoco en tiempo de la República. Fué necesario apelar á la más negra y la más odiosa de las traiciones. “La historia de México tiene algunas páginas oscuras”. Esta es negra; y ni los años, ni el polvo del olvido, serán bastantes para borrarla.

A principios del año de 1831 se hallaba fondeado en la hermosa bahía de Acapulco el bergantín genovés “Colombo”. Era su capitán *Francesco Picaluga*, amigo íntimo de Guerrero y quizá de toda su confianza. Un día apareció un magnífico banquete preparado á bordo del bergantín. Guerrero fué convidado, y sin recelo ni sombra de desconfianza pasó á bordo. La comida fué alegre y espléndida; y concluída, los convidados salieron sobre cubierta á respirar las brisas de la magnífica bahía. Picaluga, con una sangre fría que honraría á Judas, declaró á su huésped que estaba preso, levó las anclas y se dió á la vela, dirigiéndose al puerto de Huatulco, donde entregó á Guerrero por sesenta mil pesos que le había dado el traidor y feroz ministro de la Guerra, D. José Antonio Facio. Guerrero fué conducido por el capitán D. Miguel González á Oaxaca, y juzgado en consejo de guerra ordinario.

El caudillo de la Independencia, el mantenedor del fuego sagrado de la libertad, el hombre que tenía destrozado su cuerpo por las balas y las lanzas españolas, fué condenado á muerte por unos miserables oficiales subalternos, y fusilado en el pueblo de Cuilapa el 14 de Febrero de 1831.

Picaluga fué declarado enemigo de la patria, y condenado á muerte por el almirantazgo de Génova, en 28 de Julio de 1836; pero bergantín y capitán desaparecieron como si un monstruo del Océano los hubiera devorado.

La existencia de Picaluga es en efecto un misterio. Unos dicen que se le ha visto años después en las calles de México; otros que se hizo mahometano y vive en un serrallo de Turquía, y otros aseguran que varios mexicanos le han visto en un convento de la Tierra Santa, con una larga barba y un tosco sayal, haciendo una vida de penitencia para expiar en esta tierra el horrendo crimen que cometió, y que el Señor misericordioso pueda á la hora de su muerte abrirle las puertas del cielo.

CARTA SESTA. COMIENZA LA HISTORIA DEL GENERAL D. VICENTE GUERRERO EN ESTA EPOCA[1]

Carlos María de Bustamante

Apreciable amigo.—En mis anteriores cartas he dado a V. idea de la salida del Lic. Rosains para el rumbo de Puebla después de las derrotas que sufrió en el sur y asimismo de la de otros oficiales que le acompañaron, y con los que organizó la fuerza que situó en el Cerro Colorado de Tehuacán. Nada he hablado del general D. Vicente Guerrero en esta época, sugeto que debe tener un lugar muy distinguido en la historia; tanto por los buenos servicios que hizo, como porque tuvo la dicha de ser el depositario del fuego sagrado de libertad que parecia haberse extinguido en el año de 1821, y de presentarse con la antorcha hermosa en la mano para abrasar de nuevo á todo este continente, y cooperar eficazmente al logro de nuestra libertad é independencia. Guerrero, pues, salió de Coahuatutla para Coyuca trayendo de parte del Sr. Morelos la misma mision que este recibió de los caudillos Hidalgo y Allende. Una enfermedad le detuvo hasta el 15 de septiembre de 1814 que continuó su marcha con solo su asistente. Al pasar ese mismo dia por Axuchitlán se le reunió el coronel D. José María Sanchez de la Vega, teniendo que atravesar mas de ochenta leguas, cuya línea ocupaban diversos destacamentos de enemigos desde Tlacotepec hasta Chilacayoapam, en cuyo cerro encontró fortificado á D. Ramón Sesma. Fuéle á este gefe muy desagradable la presencia de Guerrero, así como satisfactoria á su tropa, entre la que habia muchos que antes habian militado á sus órdenes, y celebraron su llegada echándose en sus brazos con entusiasmo de júbilo, motivo porque aumentó el disgusto de Sesma. Trató, por tanto, de alejarlo de sí, y mandó dar aviso de esta ocurrencia á Rosains. Dijo á Guerrero que este gefe necesitaba de su persona y de alguna tropa, y por lo mismo le suplicaba que fuese á acompañarle llevándose cincuenta hombres de los que habian servido á sus órdenes, menos las armas pues de estas se le habilitaria en Tehuacán. Efectivamente, Guerrero emprendió su viage con ánimo de llegar á su destino, trayendo consigo el pliego que Sesma le habia dado para Rosains. Atravesó con aquella caravana, no de soldados, sino de hombres indefensos, la línea enemiga de Acatlán; pero reflexionando sobre multitud de circunstancias que le hacian sospechosa su caminata en aquel estado de indefension, se propuso examinar algunas cartas comendaticias que le parecieron muy semejantes á las que

[1] Carlos María de Bustamante Merecilla y Osorio, *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana, comenzada en 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla, cura del pueblo de Dolores, en el Obispado de Michoacán*, México, 1843, tomo III. Colecćon Digital UANL. En línea: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080017737_C/1080017739_T3/1080017739_T3.html> (Consultado 23/02/2021).

dió Davis á Urías. En el rio de Tacachi encontró al que salió poco antes que él de correo para Tehuacán, que era un D. Francisco Leal. Ambos leyeron los informes de Sesma, el cual decía que luego que llegó el *negro Guerrero* se conmovió por él toda su tropa y llegó á temer un motin: encargábale á Rosains que no le diese mando ni ocasion de progresar: que lo tuviese de comandante de su escolta para que estuviese á su vista. Con respecto á Leal, le acusaba de realista, de sospechoso, y de muy adicto á Guerrero. No contento con esto Sesma, hizo esparcir la voz en su campo la noche que partió Guerrero para Tehuacán, de que este queria echarse sobre él para asaltarlo, y para colorear esta patraña, mandó hacer un vivo fuego por toda la trinchera durante la noche, y destinó una partida á perseguirlo al ser de dia; mas el comandante de ella (D. José Antonio Galván) hizo avisar de todo lo ocurrido á Guerrero para que se precaviese. Esta circunstancia fue precisamente la que movió á este jefe á abrir los pliegos, pues á no ser por ella habria llegado á Tehuacán para caer en el garlito que se le preparaba.[2]

Vióse por esta ocurrencia perdido Guerrero, y no sabia qué hacerse; así es que contramarchó por la orilla de *Tacachi* hasta el cerro de *Papalotla*, donde campó, desentendiéndose de Rosains. Mantúvose en este punto sin más armamento que dos escopetas y un fusil sin llave; cuando he aquí que á los ocho dias ve campar una división enemiga de setecientos hombres mandados por un D. José de la Peña, el mismo jefe que últimamente mandó el regimiento español de Cuatro Ordenes. Mandaba la caballería de esta tropa D. José María Martinez, natural de Chilapa, bien conocido entonces por sus fechorías. Guerrero observó la posicion del campo y comenzó a fluctuar sobre el partido que deberia tomar: retirarse le pareció tan afrentoso como expuesto: atacar, era imposible porque no tenia hombres ni armas. En esta circunstancia un muchacho tamborcito se le presentó muy lleno de afanes a hacerle una súplica… Señor, (le dijo) ¿me promete V. dar el tambor de cobre de órdenes que trae el enemigo, cuando se lo quitemos?... Echóse a reír Guerrero al oir tal demanda, otorgóle la pretensión de dárselo, y á fé mía que si este general creyera en agüeros, hubiera tenido este por un presagio del triunfo que se le esperaba; pero él creia en sus puños, y en la decisión de sus inermes soldados. Armalos luego de buenos garrotes: aguarda á la noche, y con sus negras sombras envuelto y acompañado del silencio mueve su campo: pasa á nado el rio: penetra hasta el campo enemigo, lo ataca á garrotazos y lo pone en confusion: lo dispersa, sale el sol, y á su luz se vé dueño del campo con mas de cuatrocientos fusiles, otros tantos prisioneros, y un razonable botin y parque; tales fueron los felices auspicios con que abrió el general Guerrero esta campaña.

Por esta ocurrencia abandonó el cerro de Papalotla, y se retiró al rancho de *Olomatlán* para organizar allí una fuerza respetable. Sus esfuerzos en esta parte fueron inútiles porque sobrevino una peste de fiebre y viruelas[3] que le quitó muchos hombres. Afligido por

[2] Esta relación la he tomado de un compañero del general Guerrero, a mi nada me consta, y solo si puedo asegurar que Sesma me calumnió en Tehuacán haciéndole creer a Rosains que yo caminaba contra él cuando le fui a pedir unas pistolas para defensa de mi persona, pues pocos días antes había perdido una de las mías en la sierra de Orizava. Sesma era un joven muy descabezado: hizo más males que bienes en la revolución, y siempre formó el más horrible contraste con su virtuoso padre, cuya conducta y heroico patriotismo será indeleble en los fastos de la revolución. Siento explicarme así, pero lo demanda la historia.

[3] Igual epidemia se presentó en el pueblo y departamento de Zacatlán; mas el general D. Ignacio Rayón recurrió a la vacuna que había en aquel pueblo, y tomó providencias para que se generalizase este preservativo en la tropa y pueblo: hasta mi familia fe vacunada. Otro tanto hizo con la inoculación el general Washington

tamaña desgracia, mandó retirar a los enfermos a la fértil cañada de los *Ahuehuetes*: púsoles una pequeña escolta, dejándoles algunos auxilios para su recobro y medicinas, y colocado a la cabeza de cincuenta soldados decididos, se dirigió al pueblo de Tecomatlán. Antes de esta expedicion, Guerrero tuvo el comedimiento de dar parte de sus operaciones al general Rosains, reconociéndolo por gefe: pedíale auxilios principalmente de fierro para componer sus fusiles bastante lastimados con los garrotazos de muerte que recibieron á par que sus portadores. El triunfo se celebró con repiques y salvas, pero Rosains le mandó que se le fuese a reunir: no quitaba el dedo del renglón en cuanto a apañarlo; por lo tocante á auxilios le dió esperanzas, y no pasó de ahí pues temia su engrandecimiento. Cuando Guerrero llegó a Tecomatlán, se retiró á una altura pequeña que está á extramuros del pueblo; socorrió á sus soldados, los cuales se retiraron a la plaza para surtirse de lo necesario; mas el enemigo estaba á dos leguas en el pueblo de *Tecosautitlán*, y por tanto se dejó ver muy luego en número de trescientos hombres: mandábalos Félix de La-Madrid (el asesino de Bravo) quien logró sorprender el pueblo y á los soldados que estaba allí: Guerrero, con solo el centinela de las armas y el tambor, avanzó para auxiliar á los suyos: esta acción intrépida le atrajo muchas gentes de la plaza, que entusiasmadas y como pudieron, ayudaron a repeler al enemigo precisándolo a retirarse. Siguiósele en la fuga y se le hicieron más de veinte muertos: tomó ademas una pieza de artillería. Evacuado Piaxtla y Tecosautitlán, Guerrero encontró algunos recursos con que comenzó a formar una partida de caballería y una división, á que contribuyeron no poco los indios que siempre fueron decididos patriotas. Ocupó luego el cerro llamado *Chiquihuite*, en que comenzó á formar un atrincheramiento; pero antes de concluirlo, lo atacó el mismo La-Madrid con más de mil hombres, que fueron rechazados con pérdida, por lo que defendieron el cerro. Entonces las gentes de las mixtecas desplegaron con energía su amor a la libertad. Guerrero dispuso hacer una marcha por todas las poblaciones del Chiquihuite al coronel Sanchez con trescientos hombres de guarnicion. A quince leguas de distancia de este cerro, en el pueblo de Xonacatlán, hizo alto Guerrero: allí supo que se acercaba el enemigo para sorprenderlo viniendo de Tlapa, cuya guarnicion mandaba el español Joaquín Combé, y su caballería venía a las órdenes del capitán D. J. Vicente Robles. A las tres de la mañana abandonó el pueblo en retirada para el de Alcosauca, cuyo párroco mantenía inteligencia secreta con el enemigo, a quien de intento se presentó Guerrero aparentándole temor, y asegurándole que no quedaría por todo aquel pais. Instábale el cura a que oyese misa con toda la tropa, Guerrero afectó condescender hasta la hora en que iba a comenzar el sacrificio, y entonces le habló en estos términos… Es V. un mal hombre, pues viniendo de donde está el enemigo, nada me ha dicho: no lo ejecuto ahora por no dar un escándalo… Retiróse en el momento al centro de una montaña inmediata, donde hizo alto para aparentar que huía y esperar noticias del enemigo. En breve supo que había arribado a la hacienda de *Tlalixtaquilla* (hoy pueblo) distante cinco leguas de *Alcozauca*, que allí campaba, y era respetable su fuerza, porque en ella se encontraban piquetes de Lobera, Cataluña, Santo Domingo, y dragones de la Reina Isabel; entonces contramarchó con tanta rapidez, que a las once de la noche sorprendió al enemigo y lo derrotó completamente,

---

cuando tenía infestadas sus huestes de viruelas, rodeándole los ejércitos ingleses. Los grandes hombres se asemejan en ciertas circunstancias y obran de una misma manera, porque la marcha de la naturaleza es uniforme. Yo me legro de recordar este hecho, que dará a conocer entre muchos motivos el mérito de un jefe a quien debe mucho la nación, y que existe en el seno de un congreso que lo estima.

muriendo con especialidad la parte principal de europeos. Fusiláronse algunos a la mañana siguiente, quedando una porción de prisioneros, incluso el comandante Combé, a quien se le ofreció la vida inútilmente si adoptaba la cauda de la nación, pero se resistió a ello, y fué fusilado[4]. El segundo de este, (Robles) logró ponerse en fuga, y su llegada a Tlapa causó el mayor terror: este era el momento de ocupar aquel pueblo si se hubiera sabido á tiempo; tanto más, cuanto que la corta guarnición que allí había quedado lo abandonó, pero en breve tornó a ocuparlo auxiliada de Armijo. Guerrero marcho hasta *Tlamajalcingo del Monte,* á diez leguas de Tlalistaquilla, cuya localidad contenia una altura inmediata que se ocupó para fortificarla y asegurar allí a los prisioneros, y se le dio toda la formalidad posible en aquellas circunstancias. Fundiéronse allí varias piezas de artillería, se arregló una maestranza, se elaboró pólvora, y se construyeron municiones, engrosándose la división con reclutas que recibían la posible instruccion elemental. Provisto Guerrero de lo muy preciso, dispuso una expedición para la costa de Ometepeque al mando del coronel *Juan del Carmen,* hombre de valor extraordinario, y de una fuerza inconcebible. Ometepeque estaba oprimido por el español Zavala, y el americano Reguera. El corazón de éste se complacía en ver fusilar a sus hermanos en *Quauhtepec* y otros puntos donde eran frecuentes las ejecuciones militares. Cármen, según el parte que dió en el mismo día de su salida, se encontró con un trozo de enemigos en la cumbre de Piedra Rica, donde los derrotó, mató á muchos e hizo alto para esperar órdenes de Guerrero, quien le mandó continuase la expedicion, que debería reducirse a una correría, sin comprometer ninguna acción, pues el objeto grande deberia ser engrosar el ejército. Así se hizo, y se logró atraer al partido americano un considerable número de hombres útiles, como fueron los capitanes D. Juan Panuncio, D. Juan Bueno, d. Juan Zurita, del pueblo de Cuacoyolitlán, patriotas muy valientes de Ajuchitlán, y a d. José Germán de Aroyes, el cual se pasó con una compañía de realistas armados. Regresó, pues, Cármen sin novedad y victorioso en todos los ataques que se le presentaron y así es que se presentó en *Tlamajalcingo* con un armamento considerable.

Durante su expedicion, se hicieron vestuarios con los que se uniformó su división y equipó del mejor modo posible: despues tornó Carmen a nueva correría sobre el punto de *Putla*, donde se enseñoreó de los realistas de Jamiltepec, mandados en número de más de seiscientos por Rionda, los cuales se encaminaban para Oaxaca llamados del general D. Melchor Alvarez para expedicionar. De allí contramarchó al mismo Tlamajalcingo, como se le mandó por Guerrero: a su llegada se le dio a reconocer por su segundo, y dejándolo en aquel campo, marchó con una división descansada, compuesta del regimiento de infantería de S. Fernando (que hoy es núm. 5 de los batallones del ejército nacional) y una partida de caballería. Encaminosé al pueblo de Xonacatlán: al tercero día supo que La-Madrid en Izúcar, y Armijo en Chilapa marchaban en combinación sobre aquellos países, para lo que habían reunido mucha tropa y aprestos.

Efectivamente, el primero caminó con mucha rapidez hasta el mismo Xonacatlán, deteniéndose muy poco en Tlapa. Presentábase en las inmediaciones de aquel pueblo una altura que ocupó Guerrero con su división, donde fue atacado intrépidamente hasta llegar a la bayoneta, pero fue recibido La-Madrid con serenidad y firmeza; matósele no poca gente, hízo-

[4] Ya se sabe que entonces se hacia la guerra a muerte por opiniones; es muy sensible que esta suerte corriera un oficial en quien había virtudes.

sele otra porcion prisionera, recojióse el armamento que dejó sembrado en el campo, y esta ocurrencia inspiró a Guerrero la idea de situar en aquel lugar una fortaleza, como lo ejecutó con prontitud y acierto: allí se repitieron otras acciones muy gloriosas. Dirigióse después Guerrero al cerro llamado del *Alumbre*, inmediato a Tlapa, donde situó un campo atrincherado, encargando su defensa al sargento mayor D. Miguel de Almanza. Supo Guerrero que de Oaxaca se conducia un grueso convoy para Izúcar escoltado por Saturnino Samaniego con considerable número de tropa. Marchó, pues, en su demanda con parte de su infantería, apoderóse de los mejores puntos de la cañada del Naranjo, por donde debía pasar. Salió muy de madrugada Guerrero del pueblo de Acatlán, y antes de amanecer fué sorprendido y tomado todo el convoy. La tropa de Samaniego fué completamente derrotada, y este, con unos cuantos, pudo escapar para Izúcar, donde se acojió á La-Madrid, que se hallaba allí igualmente refugiado y reforzado con tropas que le enviaron de Puebla. Entonces ambos jefes por recobrar su honor marcharon con nuevas fuerzas sobre Guerrero, que los esperó en Chinantla, inmediato á Piaxtla. Atacáronlo réciamente desde que rompió el día hasta entrada la noche, y al fin de la victoria se declaró por Guerrero, que obligó a sus enemigos a retirarse al punto de donde habían partido, es decir, a Izúcar, donde se reunieron los dispersos, y recibieron nuevo refuerzo para regresar á Oaxaca.

Al siguiente día de la acción de Chinantla, recibió Guerrero la noticia oficial del capitan D. Secundino Ochoa, comandante del campo de Morelos, situado en una altura inmediata a *Cualae* (que también estaba atrincherado por disposición de Guerrero) de que lo tenian sitiado cerca de seiscientos hombres de las tropas que mandaba Armijo, y tan estrechado, que casi tocaban los enemigos a las trincheras. Guerrero marchó al instante a auxiliarlo, dejando á Chinantla al cargo del coronel Sanchez, que vino del Chiquihuite y concurrió a la acción. Sobre la marcha en el rancho de Olomatlán recibió Guerrero la noticia de que Ochoa con una carga que ese hizo sobre el enemigo saliendo fuera de trinchera, le mató no poca gente, le tomó sesenta fusiles, hizo algunos prisioneros, y obligó al resto de la fuerza a retirarse dejando libre aquel campo. No obstante, tan lisonjera victoria siguió Guerrero su marcha hasta la hacienda de Santa Ana, donde encontró un correo con pliegos del coronel Carmen, con noticia de hallarse este sitiado por una fuerza considerable mandada por el comandante español *D. Juan Miota* que atrincheró, y está situado en una altura cerca del pueblo de Azoyú. Entonces escribió a Ochoa felicitándole por su triunfo, y partió en auxilio de Carmen. Al llegar de tránsito al fuerte de Xonacatlán hizo alto para disponer las tropas que los guarnecían para la marcha, y proveerse de algunas municiones. Al siguiente dia, hallándose a punto de salir le avisó Cármen por un correo, que había derrotado a los sitiadores, causándoles grandes pérdidas, por lo que Guerrero se mantuvo en aquel punto por algún tiempo. Dispuso que el comandante del escuadrón de S. Pedro D. Mariano Molinos marchase al valle de Huamustitlán para resguardo de aquellos pueblos; mas luego que éste llegó a su destino, se vio amenazado del enemigo, contra quien se preparó, parapetándose ligeramente. A continuacion fue atacado por Armijo, resistiólo con gallardía; pero al fin la superioridad de su fuerza le obligó a retirarse y en su alcance fué prisionero Molinos con otros varios, y mandados ejecutar juntamente con otros indígenas, aunque no habían hecho armas ni tomado parte alguna en la accion.

Despues de este acontecimiento se retiró Guerrero á *Alcozauca*, para donde mandó citar al coronel Carmen con objeto de conferenciar sobre las operaciones subsecuentes, y comu-

nicarle órdenes precisas. Efectivamente, llegó con doscientos hombres, y de resultas, fue destinado a las inmediaciones de Tlapa. Al dia siguiente de su partida avisó que estaba a su frente el enemigo en el punto de Hostosingo (20 de julio de 1815) y en disposicion de romperse fuego. Guerreo marchó rápidamente en su auxilio, y logró llegar a la sazon que comenzaba a empeñarse el combate, que fué espantoso y tenaz, hasta que se declaró la victoria a favor de Guerrero, cuyas tropas acabaron con las españolas, en términos de solo escapar uno u otro soldado, y un herido que quedó por muerto entre los cadáveres, y al fin pereció después de haberse escapado en manos de los indios. Guerrero, concluida esta feliz campaña, se encaminó al pueblo de *Chepetlán*, donde se solemnizaba en el momento de su llegada una función á que concurrieron varios soldados realistas; pero no les hizo el menor daño, y mandó que se divirtiesen juntamente con los suyos, y que después marcharan a sus puntos: así lo hicieron, y Guerrero se dirigió sobre Tlapa, ocultando su marcha a favor de la noche; de este modo logró acercarse á la villa sin ser sentido, y al tiempo que los enemigos rompieron el toque de diana, él rompió el fuego atacando la plaza por varios puntos que atrincheró bajo el fuego más bien sostenido; así es que al amanecer ya tenía puesta una línea de circunvalación con objeto de estrecharla por un asedio rigoroso. Durante el dia, acometieron los de la plaza al punto de S. Antonio, y fueron rechazados con pérdida considerable, y reducidos a no poderse mover por espacio de más de veinte dias, y en él casi se unieron las trincheras de sitiados y sitiadores.

En este estado se interceptó un correo de Armijo que se hizo prisionero y pasó por las armas. Dirigíase al comandante de la plaza D. Cárlos Moya, a quien prevenia de todo lo que debería hacer, y le preguntaba por el cuartel general de Guerrero, asegurándole que serían escarmentados los rebeldes, a cuyo efecto se presentaría en la loma nombrada de la *Caballería*, por donde se debía dirigir. Guerrero, aprovechándose de esta noticia, dispuso dejar el mando de los sitiadores al coronel Sanchez, y con cuatrocientos hombres de los mismos, marchó al punto por donde anunciaba Armijo su arribo; ocupó su altura, pero casi a la vista del enemigo con quien tuvo sus escaramuzas durante el día, ínterin mandó construir un reducto de piedra. Llegada la noche observó Guerrero que Armijo podia dejarlo en aquel punto y tomar el camino de la Cruz para Tlapa, operacion que debía evitarse. Subía este camino por una loma larga, y Guerrero ocupó su cima con cien hombres escogidos, dejando el resto de la fuerza al mando del oficial Galván en su puesto con orden de no moverse de allí por ningún pretexto, pena de perder la vida. Fortificóse Guerrero en dicha loma durante la noche, y acabada esta operacion (que se ejecutó con silencio) se entregó la tropa al descanso; duróle poco la quietud, porque Armijo avanzó por aquel punto muy de mañana, y sacrificó a su tránsito veinticuatro mugeres que encontró fuera de trincheras; sus heridos gritos pusieron en alarma á los americanos, pero no tan a tiempo que impidiesen la aproximacion del enemigo, el cual no se detuvo hasta ocupar las trincheras, cargando a Guerrero a la bayoneta, y matándole a los primeros fuegos cinco soldados. No obstante esta sorpresa, Guerrero, Cármen, y otros oficiales con parte del destacamento se mantuvieron inmobles antes que abandonar el puesto. El primero se acercó al cañón a darle fuego, y se encontró con la infantería enemiga que le tendió bayoneta y le prendió con ella el sombrero que lo contenía una correa fuerte, y es esta actitud le atrincheró el soldado invasor contra un árbol, ínterin otros le disparaban a quema ropa; mas fue tal su celeridad que aproximando la boca del fusil a la de Guerrero le lastimó el labio superior y despidió la bala sin ofenderle. Logró

zafarse de aquel aprieto, y aunque envuelto entre los enemigos, gritó a sus compañeros, exhortándolos a que hiciesen uso de la rama blanca. Reanimáronse a su voz y cargaron réciamente sobre ellos; resistiéronse con encarnizamiento, mas a pesar de esto fueron derrotados de todo punto, presentando el campo de la accion un horrible espectáculo de cadáveres y despojos. Los que pudieron escapar, huyeron en precipitada fuga, y no hicieron alto hasta *Olinalá*, de donde préstamente salieron para Chilapa.

Apenas se había acabado esta acción cuando se presentó el capitán Barreda con pliegos del Sr. Morelos datados en el *Copalillo*, fecha 3 de noviembre de 1815, en que le prevenía reuniese todas las fuerzas de su mando a pesar de cualesquiera ocupación en que se hallasen, y con ellas se dirigiese por Chautla hasta Izúcar, donde debían reunirse otras divisiones para que todo el ejército junto marchase sobre Puebla. Guerrero[5] no vaciló ni por un momento en obedecer, y abandonó de consiguiente la empresa que tenía tan avanzada y a punto de concluir con gloria. Expidió sus órdenes para la reunion de las partidas distantes, y levantó (con no poco sentimiento) el sitio de Tlapa a vista del enemigo que sobre estar demasiado estrechado y amedrentado, acababa de perder la esperanza de auxilios por la derrota anterior y ya estaba al rendirse. Efectivamente, Guerrero marchó para Xonacatlán, y mandó al teniente coronel Ramirez que se mantenia por Tlancualpicán que marchase hasta presentarse al Sr. Morelos, como lo verificó poco después, encontrándose con los dispersos del congreso de resultas de la prision que este general sufrió a la salida del pueblo de Tesmalaca la mañana del 5 de noviembre. De esta acción ejecutada el 30 de octubre de 1815, da mucha idea el coronel Armijo en su parte inserto en la gaceta número 832 de 9 de diciembre de 1815, donde confiesa dicho jefe que tuvo veinte muertos, cuarenta y siete heridos, veintitrés contusos y once extraviados. Ya conocemos el lenguaje de los españoles en esta materia, y así podremos crees que no bajó la pérdida de Armijo de cien hombres, tanto más, que él mismo confiesa que el comandante Martinez de Chilapa fue herido; así es que su tropa fue de las primeras columnas que se pusieron en fuga. Ya hemos visto en otra Carta la fidelidad y honradez con que el general Guerrero se condujo escoltando al congreso á Tehuacán: de esta ciudad partió para el campo de Xonacatlán donde hizo mansion, y a los quince días de hallarse en él se le presentó el mariscal D. Juan de Otál, conduciendo pliegos de su sobrino D. Manuel de Mier y Terán en que le decía, que las tropas y pueblos de su mando hostigados de las provincias del congreso habían sorprendido y disuelto a las tres corporaciones que componían el supremo poder[6], apresando a sus individuos lo mismo que a Terán para obligarle a ponerse a la cabeza de la revolución. Que en consecuencia establecieron un gobierno provisional con el nombre de *comisión ejecutiva*, compuesto del mismo Terán como presidente, y de los señores *Alas y Cumplido*. Igualmente exija de Guerrero un reconocimien-

[5] Otro correo mandó antes el Sr. Morelos avisando de su llegada, pero fue interceptado, y llevaba orden de decir a Guerrero en lo verbal donde quedaba: su pliego solamente decía…*Allá va un hombre.*

[6] Como miembro que yo era del supremo tribunal de justicia nombrado, y de cuya plaza iba a tomar posesión el mismo día que se cometió esta horrible maldad, me será permitido que diga como el buen ladrón en elogio de Jesucristo en la cruz… *sed iste ni hil mail fecit*. Yo estoy pronto a responder *victoriosamente* a cualesquier cargo que se quiera hacer a esta respetabilísima y augusta corporación: a esta corporación salvadora de nuestra libertad: a esta corporación modelo de todas las virtudes cívicas que podrán honrar al Areópago de Athenas, o al senado de la antigua Roma. Destruyóla Terán porque quería mandar solo sin competencia ni rival; sesta y sola esta fue la causa de su disolución.

to de obediencia, y este se la negó fundado en que carecía de legitimidad aquel acto. Con esta respuesta se volvió Otál muy desconsolado y cansado de querer persuadir á Guerrero.

A pocos dias regresó el mismo oficial con nuevas contestaciones de Terán que contenian un plan relativo a una expedición sobre Oaxaca; mas instruido Guerrero por algunos oficiales que rodeaban a Terán de que el objeto era evadir ciertos países que proporcionaban a Victoria recursos de subsistencia en la provincia de Veracruz, lo hizo así presente a Otál y se negó a aceptar este partido. Esto sin embargo no fue motivo para contener a Terán, pues sabida la resolución de Guerrero emprendió su marcha para Goazacoalcos, empresa que se le frustró con la desgraciada jornada de *Playa Vicente* el dia 8 de septiembre de 1816, en la que pereció el Dr. Velasco, y fue hecho prisionero el célebre inglés Williams Robinson que lo acompañaba, y a quien principalmente se le debió esta empresa, como después veremos. Entonces Terán procuró aumentar la fortificación de Tepeji de las Sedas. En esta época Guerrero marchaba sobre la plaza de Acatlán, guarnecida con tropa del rey al mando del conde de la Cadena. El dia antes de romper sobre ella el fuego, se aproximó el brigadier D. Ramón Sesma con una partida en auxilio de Guerrero, y en el que comenzó el ataque vino Terán con otra partida y un cañón volante. Duró la acción de guerra cuatro días, sin embargo de que Félix de La-Madrid con toda la fuerza de Izúcar marchó en auxilio del conde de la Cadena; Guerrero no tuvo aviso y con la caballería de San Fernando (hoy número 5), logró venirlo a rechazar en la barranca de los Naranjos, y en la revuelta que dio a seguir el fuego contra los realistas, llegó en la noche a la hora en que se había avistado Samaniego con fuertezas de auxilio. Por esta ocurrencia se retiraron las de Terán y Sesma; mas Guerrero se mantuvo constante, y logró hacer varios prisioneros que fueron fusilados. Tambien logró desde el primer día del ataque hacerse de toda la caballada del enemigo, porque con sola la infantería asaltó y tomó el cementerio y la iglesia, dejando al enemigo solo en la torre de ella, a costa del capitán González que murió y del capitán Molina, y teniente Ensaldo, que salieron heridos. El comandante español Flon, viéndose apurado se rindió á Guerrero, y personándose a este lo abrazó con todos sus oficiales, quienes no quedaron prisioneros por empeño de su primo Sesma. Guerrero tuvo la generosidad de que volviesen a sus parapetos para disponer la tropa a que entregasen el armamento; pero apenas entendieron que venía el auxilio de La-Madrid que esperaban, cuando cometieron la felonía de romper el fuego sobre Guerrero que estaba a su frente solo y montado a caballo; a pesar de esto no lograron el efecto que se propusieron, y al fin se escaparon en fuga en corto número.

D. Juan Terán se retiró a Tehuacán, y su hermano se decidió á expedicionar sobre Samaniego, que se hallaba en la hacienda del Rosario situada en el camino de Tepeaca: efectivamente lo atacó pero este se defendió tomándole la artillería que recobró el coronel Fiallo y captan Arévalo, con parte del escuadron de Morelos, que casualmente había mandado Sesma a Tehuacán. Cuando esto sucedió (por fines de diciembre de 1815) Guerrero se hallaba a las orillas del rio de Xiputla, donde La-Madrid quiso sorprenderlo; mas tan pronto como se avistó avanzó y fue derrotado por los americanos. Acabado este choque recibió Guerrero parte del gobernador del pueblo de *Yacastlahuacán*, diciéndole, que las tropas de Chilapa debían reunirse a La-Madrid; mas como este estaba derrotado, Guerrero se encaminó a encontrarlas hasta el expresado pueblo donde fue observado por los realistas, y él con su segundo Martinez se dirigió a *Huamuxtitlán* donde lo atacó y derrotó Guerrero, el que después de esto se puso en marcha para Xonacatlán, y el enemigo prófugo marchó para Olinalá.

Acción de Los Naranjos dada el 7 de noviembre de 1876[7]

Como la Suerte de la guerra muy varia, no creo se admirará V., de que después de una série de triunfos ocurridos á Guerrero sobreviniesen muchas desgracias; una de ellas fue la accion que voy a referir. Marchaba Samaniego el 7de noviembre de 1816 de Acatlán para Izúcar con ciento treinta hombres conduciendo un convoy: Guerrero vino a situarse con doble fuerza en la Cañada de los Naranjos donde lo esperó regularmente fortificado Vióse Samaniego comprometido ignorando de antemano el obstáculo que se ponia á su marcha, y así es que vió en el extremo de forzar el paso, atacando con firmeza uno de los parapetos de Guerrero, y logró dispersar la fuerza que custodiaba aquel punto: huyó esta en el momento, y aún el mismo Guerrero se vió muy expuesto; contribuyendo a salvarlo en el peligro D. Pablo de la Rosa, que cuidaba de su persona, y á quien después mostró su gratitud. Guerrero tuvo más de veinte muerto, y no pocos heridos, siendo de los primeros el sargento mayor Lombardini: Samaniego apenas tuvo dos heridos.

Accion de Piaxtla

El dia 16 de dicho mes (noviembre) marcharon de Izúcar para Acatlán, reunidos, Samaniego y La-Madrid con cerca de trescientos hombres, escoltando un convoy de ochocientas mulas con carga de Tabaco, bulas y azúcar. Guerrero estaba situado con quinientos hombres en el cerro de Piaxtla, y fortificado con dos buenos fortines. Samaniego previno á La-Madrid desde Tehuicingo que se adelantanse con ciento sesenta hombre de infantería y caballería, precisamente para hacer un reconocimiento, y que se mantuviese á la vista mientras el convoy campaba en el rancho de Tehuixtla; no lo hizo así La-Madrid, sino que por un atrevimiento bárbaro é hijo de su ignorancia militar, atacó uno de los fortines con los ochenta infantes que llevaba: éstos obraron con bizarria llegando hasta el pié de los parapetos, que no pudieron asaltar por su elevación; hubiera salido sobre ellos la infantería de Guerrero á perseguirlos, y sin duda les habria causado mayor extrago, á no contenerla la caballería de La-Madrid, por lo que pudo retirarse á Piaxtla herido; causa porque quedó con el mando su segundo que se portó muy bien, salvando su tropa, la que quedó disminuida por cuatro muertos, doce heridos y varios contusos. Samaniego hubo, por tanto, de retirarse con el convoy á Izúcar, y en su marcha trataron de incomodarlo las partidas de caballería de Guerrero; pero al fin llegó sin novedad.

A pocos dias se formó una expedición en la provincia de Oaxaca al mando de Samaniego, compuesta de los cuerpos de Saboya, Guanajuato, y otras partidas: se aproximaron hasta el pueblo de Tlachichilco, distante tres leguas de Xonacatlán, donde á la sazon disponia Guerrero que la infantería de S. Fernando marchase al rumbo de Tlaxiaco en auxilio de Sesma que ocupaba el fuerte de S. Esteban, y se veía amenazado por una division de D. Patricio Lopez (oaxaqueño). Marcharon, no obstante esto, la infantería y caballería al mando de los tenientes coroneles Galvan y Rosa, dirigiéndose al frente de Samaniego, el cual se

[7] Hubo varias acciones dadas en este punto militar, así como en *Tortolitas* en los Llanos de Apam: circunstancia que debe tenerse presente para no equivocar los hechos.

retiró y fué perseguido, perdiendo en su marcha algunos soldados de Guanajuato que se pasaron á los americanos.

En este tiempo salió D. Manuel Terán de Tehuacán en compañía de D. Francisco Miranda con direccion al rio de Tacachi llevando una buena division. Luego que lo supo Guerrero salió en persona á continuar la persecución de Samaniego, creyendo que Terán le haría frente en la vanguardia; mas no sucedió así, por lo que Guerrero se contuvo á la orilla del rio; Terán se retiró á Tehuacán, y Sesma avisó á Guerrero que no necesitaba de su auxilio, porque D. Patricio Lopez se habia ya retirado, motivo porque regresó Guerrero á Xonacatlán. Supo allí que Juan del Cármen, su segundo, ocupaba el campo de Azoyú, y que las tropas de la costa al mando de Zavala y Reguera se dirigian contra su campo. Muy luego marchó en su auxilio con toda su fuerza; á los ocho días de llegado Juan del Carmen derrotó á los realistas. Permaneció en aquel punto quince dias, y en el mismo recibió una carta de Sesma que le acompañaba otra de Terán, el cual ya estaba unido á los españoles, y les habia entregado la fortaleza del cerro Colorado en Tehuacán. La carta que dirigia á Sesma estaba concebida casi en los términos siguientes. "Ya sabrás como el virey mandó llamar al padre de Guerrero, y *éste ha salido de aquella ciudad con indulto para su hijo, y sus tropas*."[8] A la fecha deben de estar ya indultados, y fungiendo en sus mismos empleos; por tanto conviene que aproveches la ocasión y te asegures antes que perecer, ó sucumbir á la fuerza". Sesma decía: "Mi amado general: ya verá V. como Terán se ha rendido vergonzosamente; pero no hay cuidado, que no por eso le he de imitar yo, que primero quiero morir á la cabeza de estas tropas que están en la mejor disposicion." Debe notarse que al mismo tiempo que escribía esto, se hallaba en relación con el comandante de Oaxaca; así es que dentro de pocos días se entregó á las tropas de Alvarez como después veremos.

Esta ocurrencia que hacia ya muy peligros y aislada la situación de Guerrero, le hizo marchar con un trozo de su fuerza hacia el rumbo de Tlaxiaco en la Mixteca, á distancia de sesenta leguas, y su segundo Juan del Cármen partió para Xonacatlán.

Antes de tocar Guerrero en el Pueblo de Justlalmacán tuvo aviso de que Sesma *reunido* á las tropas realistas se encaminaban á entregarles el fuerte de Zilacayoapan que estaba en su demarcación militar, pues Sesma estaba á sus órdenes. Díjosele también que en esta gran reunión iba La-Madrid, y que Armijo separadamente con otras saldría de Chilapa. Tengo á la vista un diario militar sencillamente formado por un oficial que asistió a este sitio, y no puedo menos de copiarlo casi con sus mismas palabras (dice así).

Sitio y ocupación de Xonocatlán

El local de este punto es verdaderamente militar. Es una loma o cuchilla aislada con derrumbaderos que lo hacen inaccesible, y solo tiene dos entradas; en este ventajoso sitio habia tres fortines que se defendian como por escalones, guarnecidos con ocho cañones: entre ellos habia uno de figura irregular, y parecía mas bien una carronada: su guarnicion la componían trescientos hombres bien armados y resueltos.

En 29 de febrero de 1817 camparon las secciones de Izúcar y Chila en el parage llamado *Cuaxolotitlán*: la primera venia al mando de La-Madrid, y la segunda, al del sargento mayor

[8] A pesar de los respetos de su Padre, Guerrero desechó el indulto.

D. Miguel Torres. Agregóse despues á esta fuerza la de Huajuapam al mando en gefe por el gobierno de México.

Desde este día fueron tomando los sitiadores diversas posiciones, cuyo número llegaría á cerca de dos mil hombres de varios cuerpos, como Saboya, Santo Domingo, Guanajuato, dragones de diversos regimientos, tres cañones y un obús. El 1ro de marzo por la tarde salió una fuerte partida del cerro para impedir que se ocupase el agua ácia la parte de Tlalixtaquilla: despues de una recia escaramuza tuvo que retirarse al fuerte.

El 2 de dicho mes situó Samaniego su cuartel general en el pueblo de Amapila. Desde este salió una guerrilla de veinte infantes á efecto de reconocer las veredas que se dirigian al fuerte. Recibióla otra de los americanos de treinta hombres; travóse la acción, ambas partidas fueron reforzadas por su gefes, hasta salir del fuerte doscientos y cincuenta americanos. Presentóse también Samaniego en persona con ochenta hombres: la lid fue muy cruda por unos y otros, y tanto, que en ella murió el capitan americano Sabino, hombre de gran valor, y fue herido el coronel Juan del Cármen, que era comandante del fuerte, y espiró dentro del tercero dia, pues Guerrero no estaba allí, y habia salido en demanda de auxilios, que no llegó á traer, aunque se le esperaba ansiosamente, y por lo que la resistencia de los sitiados fué tenaz y extraordinaria.

Formalizado ya el sitio, hubo varias acciones; el fuego de la artillería era horroroso; aquellas se aumentaron en proporción que los sitiadores tomaban empeño en quitar el agua á los sitiados. El campo tenia en lo interior dos algibes pequeños, mas el mayor apenas encerraría novecientos barriles. Habia además, un pequeño ojo de agua fuera de la fortaleza á tiro de cañon, donde asimismo existia un pequeño jagüey, y de aquí se proveía la guarnicion del campo. Samaniego logró ocuparlo, y en él planteó un atrincheramiento que fue desbaratado varias veces, de modo que durante la noche los realistas trabajaban los parapetos que al siguiente dia venian á tierra por el fuego del fuerte. Entre tanto se acabó el agua de lo interior, á pesar de lo mucho que se procuró economizar, racionando en los últimos dias á medio cuartillo, siendo el trabajo de la guarnicion incesante, y el calor del verano muy activo. En tamaño conflicto los sitiados recurrían á quitar el agua á sus enemigos á fuerza de puños, y los contrarios á mas de defenderla, arrojaban en el vaso los muertos y perros que podían, con muchas basuras é inmundicias. Alguna vez los americanos lograron beber el agua terciada ó mediada *con sangre*, y el enemigo se llenó de espanto cuando después de tomado el fuerte notó que no solo estaba seco el suelo de los jagüeyes, sino que se advertian vestigios de haberlo *chupado y lamido*. Los miserables sitiados carecían de víveres igualmente, y en cuanto á municiones de guerra solamente tenían pólvora y no balas; por tanto, para suplirlas echaron mano de cuanto fierro y herramienta habia en el campo, haciendo con él cortadillos y así sostuvieron el fuego por algunos dias. No es mucho que por semejante penuria se pasasen diariamente á los realistas en todo el mes de marzo muchos hombres y mujeres de los sitiados. Prevalido de esta disposición miserable Samaniego, reitero varias veces la oferta de perdonarlos para que se rindiesen; pero sus promesas fueron desatendidas con una firmeza cual solo convenia á un estado de prosperidad y abundancia.

El sábado de ramos (25 de abril) al amanecer se resolvió lo que quedaba de la guarnicion (que no llegaba á ciento y cincuenta hombres) á romper la línea sitiadora, y al efecto formado este grupo de hombres salieron pro una barranca entre dos puntos fortificados; mas por desgracia fueron sentidos, y la mayor parte fue muerta o prisionera, dándoles alcance el te-

niente coronel *D. Antonio Leon*, de Huajuapam[9], oficial que en la revolucion se mantuvo tenaz é inexorable contra los americanos: solo logró escapar el comandante Galvan que habia quedado de gefe de la plaza por la muerte de D. Juan del Cármen, y unos pocos soldados. De los prisioneros fueron fusilados doce oficiales por La-Madrid: preparábanse los gefes realistas á diezmar el resto, pero un oficial sensible de los del rey (D. José Vicente Robles) evitó el lance, diciendo, que el domingo de ramos y toda la semana mayor consagrada a celebrar los tremendos misterios de la religión no permitia estas ejecuciones sangrientas. Entre tanto se dio cuenta el virey, conde del Venadito, que como hombre bondadoso y digno de nuestra gratitud, les perdonó la vida y destinó á presidio. Concluido el sitio se presentó el general Armijo sobre el campo, y nada obró ni en pró ni en contra, porque ya no habia caso.

Escena patética de Guerrero y sus soldados escapados de Xonocatlán

Los que pudieron escapar encontraron después de cuatro dias de camino al general Guerrero: al llegar á su presencia se arrojaron sobre la tierra llorando, y con tales demostraciones de un hondo pesar le mostraron patéticamente todo lo que habían sufrido, al mismo tiempo que le indicaron el gozo que les causaba verse en su compañía. Esta escena será una de las mas interesantes para nuestros pósteros, y dará un grande argumento á las amplificaciones de nuestros poetas y oradores, así como á los artistas para transmitirla á la memoria de las generaciones que disfruten en paz de los beneficios de una libertad comprada á tanta costa.

No fué mas feliz el general Guerrero que sus desgraciados segundos en el sitio de Xonacatlán: todo su plan de evitar los auxilios á los realistas sitiadores, vino á tierra; pues saliendo de auxiliares de estos los de la costa de Ometepec y Xamiltepec, el comandante de realistas Bernal, logró seducirle parte de su tropa por medio del capitan *Panuncio* que se escapó con ellas. En aquella sazon las desgracias de Xonocatlán persuadían á la desercion de una manera enérgica é irresistible. Por esta fatalidad tuvo Guerrero que retroceder al parage nombrado la *Calavera*, donde los de la costa reforzados con una división de los sitiadores de Xonacatlán, que estaban de regreso, y no pocos de los indultados, le atacaron fuertemente; y aunque les resistió todo un dia, falto de municiones y menoscabada su fuerza, llegó á verse tal, cual habia encontrándose en el año de 1814; es decir abandonado y solo, teniendo el doble pesar de hallarse entonces perseguido por los mismos suyos, que tenían exactos conocimientos del local, y mucho empeño en acreditarse para con los gefes realistas. Valiánse, pues, de la seducción y engaño, y á la cabeza de estos embaidores estaba Sesma (el hijo), Sanchez, Leon, Riveron, Castellanos y otros oficiales de Guerrero, a quienes persuadió al indulto, que fueron fusilados luego por las tropas realistas; pero estas dieron después el condigno pago al mismo Sesma, pues haciéndolo sospechoso al virey lo confinó a Manila, donde murió, sin haberle valido ni aun las remotas relaciones de parentesco que su casa tenia con la de dicho conde del Venidito; tal vez fué este el mayor motivo para que se mostrase inexorable con el duro castigo de semejante expatriacion.

[9] Hoy gobernador y comandante general de Oaxaca.

La toma de Xonacatlán debe mirarse como uno de los últimos alientos y boqueadas de nuestra espirante insurreccion, y consecuencia funesta y precisa de la disolución del congreso soberano en Tehuacán; porque no teniendo ya los enemigos objetos grandes que les llamasen la atencion y ocupasen sus fuerzas, pudieron muy bien reunirlas para esta empresa. No costó poca sangre á los españoles conseguirla; ya habían experimentado lo que era aquella fortaleza en 8 de enero del año anterior de 1816 en que La-Madrid hizo un reconocimiento de ella: afectó atacarla por tres puntos: su segundo Codallos avanzó á medio tiro de pistola…. Mas la negrada de Guerrero (dice La-Madrid en su parte que tengo original) sin dar lugar á armar la bayoneta se echó sobre él al machete, lo puso en fuga con toda la seccion, le hizo muchos muertos, y emprendió su retirada por el camino de Tlapa; siendo uno de los oficiales que perecieron D.N. BuenAbad del batallón de Sto. Domingo…. Serán por tanto, dignos de loa, y dulce memoria los beneméritos defensores de Xonacatlán, no menos por su valor y denuedo, que por su constancia y sufrimiento en la mas penosa de las necesidades de la vida, que es la sed, multiplicada siempre en los combates. Serálo con singularidad el terrible coronel *Juan del Cármen*, hombre de horrible catadura, pero de extraordinaria valentía y ferocidad; hombre que se presentaba á pié siempre en los combates, y con el machete en la mano volaba cabezas como el cegador con la hóz troza las espigas de las mies; hombre en fin, cuya idea causaba temblor á nuestros enemigos …. ¿Y quién será, ó ilustre general Guerrero, el que contemplándote en esta situación no deplore contigo la esquivez de la fortuna, y la ingratitud de los que habiendo peleado a tu lado y ceñídose el doble laurel de la victoria y constancia, te abandonaron en el conflicto? ¿Quién será, en fin, el que no tema por tu suerte? Pero ¡ay! ¡que tú naciste para conservar la hermosa lámpara del fuego patrio que en tus manos fue inextinguible!… El honor de las vestales de la antigua Roma ha sido exclusivamente tuyo con admiración de nuestro continente, y estupor del antiguo; tú nunca fuiste (como Mitridates á los Romanos) mas terrible á los españoles, que cuando te viste arruinado, y casi solo: de tus mismas cenizas levantaste ejércitos, y con ellos lograste ser uno de los mas eficaces cooperadores de nuestra independencia y libertad …. ¡Salve, por tanto, esforzado caudillo! ¡Mi pluma con mi voz te saludan y felicitan en este momento; recibe mis humildes respetos! Llénate de alegría, y en el exceso de ella dí conmigo …. *¡Cuando todo el Anáhuac estaba á punto de sucumbir, yo no doblé la rodilla á Moloc!*[10]

[10] ¡Que sensible es el que esto escribe tener después que recordar la desgraciada y final suerte que cupo á este caudillo tan brioso, tan constante y digno de un término glorioso!

LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA[1]

Lorenzo de Zavala

Las revoluciones de los pueblos presentan anomalías cuyo origen o causas inútilmente se intentaría explicar. Hombres que han seguido un partido, que han peleado por ciertos principios, que han hecho sacrificios por sostener algunas opiniones o personas, repentinamente cambian, y una marcha enteramente contraria es desde el momento la base de su conducta futura. ¿Quién podría haber pensado jamás que el oficial mexicano que había derramado más sangre de sus conciudadanos para sostener la dependencia y esclavitud de su patria, fuese el destinado para ponerse a la cabeza de un gran movimiento que destruyese el poder de los españoles para siempre? ¿Qué se hubiera pensado del que en 1817 hubiese dicho que Iturbide ocuparía el lugar de Morelos, o que substituiría a Mina? Sin embargo, esto es lo que vieron los mexicanos y los españoles con asombro. Don Agustín de Iturbide, coronel de un batallón de tropas provinciales, natural de Valladolid de Michoacán, estaba dotado de cualidades brillantes, y, entre las principales, de valor y de actividad poco comunes. A una figura regular reunía la fortaleza y vigor necesarios para resistir a las grandes fatigas de la campaña, y diez años de este ejercicio continuado habían robustecido más sus disposiciones naturales. Tenía un carácter altivo y dominante, y se observó que para conservar su favor con las autoridades necesitaba estar en distancia de quienes pudiesen mandarle. Cuantas veces estuvo en México o en otros puntos en donde hubiese superiores, daba muestras de su impaciencia. Este era ya un principio de grandes acciones que debía desenvolverse en la ocasión. Se asegura que en un plan formado en Valladolid, su patria, en 1809, para hacer la independencia, se contó con él; pero que se separó por no haberle dejado el mando, aunque no tenía entonces una graduación suficiente para este efecto. Sea de este hecho lo que fuese, es indudable que Iturbide tenía una alma superior y que su ambición estaba apoyada en aquella noble resolución que desprecia los peligros y que no se detiene por obstáculos de ninguna especie. Se había familiarizado con ellos en los combates; había conocido el poder de las armas españolas; había podido medir la capacidad de los jefes de ambos partidos, y es necesario confesar que no se equivocó en sus cálculos cuando se colocó sobre todos ellos. Tenía la conciencia de su superioridad, y con esa seguridad no vaciló en colocarse a la cabeza del partido nacional, si podía conseguir inspirar esta confianza a sus conciudadanos. Comunicó su proyecto a las personas que por sus luces podían ayudarle en la dirección política de los negocios, y desde entonces no se pensó en otra cosa que en

[1] Lorenzo de Zavala, *Ensayo histórico de las Revoluciones de México, desde 1808 hasta 1830*, 3a. ed., México, Oficina Impresora de Hacienda, Departamento Editorial, 1918. 2 v., I-72-83. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM. En línea: <https://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/lecturas/T2/LHMT2_008.pdf> (Consultado 24/02/2021).

formar un *plan* que ofreciese garantías a los ciudadanos y a los monarquistas, alejando al mismo tiempo todo temor de parte de los españoles.

Los que examinen el famoso plan llamado de *Iguala*, por haberse publicado en aquel pueblo por primera vez, teniendo presentes las circunstancias en que se hallaba la nación mexicana, convendrán en que fue una obra maestra de política y de saber. Todos los mexicanos deseaban la *independencia*, y ésta era la primera base de este documento. Las matanzas que se habían hecho en los españoles, en represalia de las que éstos hicieron por su parte, durante los nueve años últimos, requerían un preservativo, por decirlo así, para que en lo sucesivo se evitaran semejantes actos de atrocidad, que debían poner en actitud hostil a cincuenta mil españoles que aún estaban residentes en el país. Era necesario consagrar un artículo que, como fundamental, explicase las intenciones del nuevo caudillo, y echó mano de la palabra *unión*, para expresar que debía haberla entre los criollos y los españoles, considerados como ciudadanos y con unos mismos derechos. Por último, como la religión católica es la que profesan todos los mexicanos y el clero tiene una influencia bastante grande en el país, se sentó también como base fundamental la conservación de este culto, bajo la palabra *religión*, y de estas tres voces: *independencia*, *unión y religión*, se denominó el *ejército de las tres garantías*. Se estableció el sistema monárquico representativo, y se ponían los principios elementales de esta forma de gobierno y los que garantizan los derechos individuales en varios artículos. Finalmente, se dejaba libertad a los españoles que quisieran salir de la nación con todos sus bienes, a las tropas expedicionarias se les costeaba el viaje a cuenta del erario público, y a las que deseasen mantenerse en el país se les trataría como a soldados mexicanos. El plan, como se ve, conciliaba todos los intereses, y elevando la Nueva España al rango de una nación independiente, que era el voto general, hizo callar delante de este inmenso beneficio las pretensiones particulares de los que querían la *república* y de los que deseaban la *monarquía absoluta*. Todos los hijos del país se unían en el principio de *nacionalidad*; cada uno reservaba para después sus pretensiones diferentes. Dentro de poco veremos desarrollarse este germen de ideas, envueltas todavía en las tinieblas o sofocadas por el grande interés de la causa común.

Don Agustín de Iturbide hacía todos estos preparativos con el mayor secreto, y para cubrir más sus proyectos, entró o fingió entrar en unos ejercicios espirituales en la congregación de San Felipe Neri, en donde dicen que se trabajó el acta de que acabo de hablar. Todos estos actos y la prudencia y reserva con que se manejaba fueron parte para que el virrey, que era también devoto, le confiase el mando de una pequeña división que debía salir en persecución de don Vicente Guerrero, cuyas fuerzas se habían aumentado considerablemente después de las noticias llegadas de la Península. A fines del año 1820, el coronel Iturbide partió de México, encargado de la destrucción de las tropas del señor Guerrero; pero con el proyecto de unirse a éste en la primera ocasión, para obrar de acuerdo en hacer la independencia de la patria. Muy pocos días se pasaron entre la salida de Iturbide de la capital y la aproximación a las tropas de Guerrero. Este había ganado una pequeña acción y derrotado al coronel Berdejo, destinado a perseguirlo igualmente, y esto dio ocasión a una carta que le dirigió don Agustín de Iturbide, invitándolo a que renunciase a la empresa que tanta sangre había costado inútilmente al país. “En el día en que el rey de España ha ofrecido instituciones liberales y asegurado las garantías sociales que se pueden apetecer, jurando la Constitución de 1812, ya los mexicanos gozarán de una justa igualdad y seremos tratados

como hombres libres". Esto decía en su carta, y añadía que "las ventajas que había conseguido sobre las tropas del gobierno recientemente, no debían darle esperanzas de nuevos triunfos, pues sabía que los sucesos de la guerra estaban expuestos a muchas vicisitudes y que los recursos del gobierno eran muchos". Repetía las ofertas que se habían hecho a este general en muchas ocasiones, y le invitaba a fraternizar con él.

Esta carta estaba escrita con mucho artificio, pues al mismo tiempo que presentaba a las tropas insurgentes un deseo de entrar en convenios y relaciones, nada daba a sospechar al virrey, que veía, en el lenguaje que se usaba en ella, la política misma que tanto le había servido para tranquilizar el país. Es de presumir que las personas de quienes se servía Iturbide para conducir estas cartas, llevarían instrucciones reservadas que explicarían sus intenciones. El general Guerrero contestó, con la energía que siempre manifestó al sostener la causa de la independencia y de la libertad que

> estaba resuelto a continuar defendiendo el honor nacional, hasta perecer o triunfar; que no podía dejarse engañar por las promesas lisonjeras de libertad dadas por los constitucionales españoles, que en materia de independencia eran de los mismos sentimientos que los realistas más acérrimos; que la Constitución española no daba garantías a los americanos.

Recordaba la exclusión de las castas hecha en la Constitución de Cádiz, la disminución de los representantes americanos, y, por último, el poco caso que se hacía de estas leyes liberales por los virreyes. Concluía exhortándole a tomar el partido nacional, a abandonar unas banderas que deshonraban a los americanos, y le invitaba a tomar el mando de los ejércitos nacionales de que el mismo Guerrero estaba por entonces encargado. El tono de energía con que esta carta está escrita, las juiciosas observaciones que contiene, la lógica convincente de sus raciocinios, produjeron un efecto asombroso entre los mexicanos. Iturbide no necesitaba de que se le persuadiese; lo hemos visto partir de México con intención de proclamar la independencia de su patria, y solamente debía detenerse en los medios y modo de dar principio a la obra, presentándose al público como el caudillo de esta empresa atrevida.

Esta carta la recibió en fines de enero de 1821, y contestó al general Guerrero, en pocas líneas, que "deseaba entrar con él en conferencias acerca de los medios de trabajar de acuerdo para la felicidad del reino, y que esperaba que quedaría satisfecho de sus intenciones". Se arreglaron, en consecuencia, y convinieron en tener una entrevista sobre cuyos pormenores me ha instruido el mismo general Guerrero. La conferencia se verificó en un pueblo del Estado de México, cerca de un lugar que después se hizo célebre por haber recibido en él una herida el mismo Guerrero, cuando hacía la guerra a Iturbide por haber usurpado el mando con el título de emperador. Ambos jefes se acercaron, con cierta desconfianza el uno del otro, aunque evidentemente la de Guerrero era más fundada. Iturbide había hecho una guerra cruel y encarnizada a las tropas independientes desde el año de 1810. Los mismos jefes españoles apenas llegaban a igualar en crueldad a este americano desnaturalizado, y verlo como por encanto presentarse a sostener una causa que había combatido, parece que debía inspirar recelos a hombres que, como los insurgentes mexicanos, habían sido muchas veces víctimas de su crueldad y de perfidia repetidas. Sin embargo, Iturbide, aunque san-

guinario, inspiraba confianza por el honor mismo que él ponía en todas sus cosas. No se le creía capaz de una felonía, que hubiera manchado su reputación de valor y de nobleza de proceder. Por su parte, muy poco tenía que temer del general Guerrero, hombre que se distinguió desde el principio por su humanidad y una conducta llena de lealtad a la causa que sostenía. Las tropas de ambos caudillos estaban a tiro de cañón una de otra; Iturbide y Guerrero se encuentran y se abrazan. Iturbide dice el primero:

> No puedo explicar la satisfacción que experimento al encontrarme con un patriota que ha sostenido la noble causa de la independencia y ha sobrevivido él solo a tantos desastres, manteniendo vivo el fuego sagrado de la libertad. Recibid este justo homenaje de vuestro valor y de vuestras virtudes.

Guerrero, que experimentaba, por su parte, sensaciones igualmente profundas y fuertes: "Yo señor, le dijo, felicito a mi Patria porque recobra en este día un hijo, cuyo valor y conocimientos le han sido funestos". Ambos jefes estaban como oprimidos bajo el peso de tan grande suceso; ambos derramaban lágrimas que hacía brotar un sentimiento grande y desconocido. Después de haber descubierto Iturbide sus planes e ideas al señor Guerrero, este caudillo llamó a sus tropas y oficiales, lo que hizo igualmente por su parte el primero. Reunidas ambas fuerzas, Guerrero se dirigió a los suyos y les dijo:

> Soldados: Este mexicano que tenéis presente es el señor D. Agustín de Iturbide, cuya espada ha sido por nueve años funesta a la causa que defendemos. Hoy jura defender los intereses nacionales; y yo, que os he conducido a los combates y de quien no podéis dudar que moriría sosteniendo la independencia, soy el primero que reconozco al señor Iturbide como el primer jefe de los ejércitos nacionales. ¡Viva la independencia! ¡Viva la libertad!

Desde este momento todos reconocieron al nuevo caudillo como a general en jefe, y desde este momento también dirigió al virrey una declaración de sus sentimientos y de su resolución tomada. Dio orden al general Guerrero de que fuera a apoderarse de la conducta de los manilos, que se dirigían al puerto de Acapulco con 750 000 pesos, y él tomó el rumbo de la villa de Iguala, distante cuarenta leguas al sur de México, en donde publicó el plan cuyas bases he referido. Las tropas españolas comenzaron a separarse de la división de Iturbide; pero las antiguas se volvían a levantar por todas partes para correr en auxilio suyo.

A la voz dada en Iguala, todo el territorio de México se puso en movimiento. Apodaca dio órdenes inmediatamente para que el general Liñán se dirigiese con una gruesa división sobre el nuevo caudillo, para ahogar, en su principio, un movimiento que se anunciaba tan amenazador; mas no era éste el grito tumultuoso de Dolores en 1810: no eran indios armados de hoces, piedras y hondas, los que gritaban confusamente y en desorden: *Mueran los gachupines, viva nuestra señora de Guadalupe*; era un jefe acreditado por su valor que, apoyado en el voto nacional, con tropas disciplinadas, hablaba en nombre de los pueblos y reclama-

ba derechos ya demasiado conocidos; era una generación nueva que había aprendido en la dura escuela de la pasada revolución a respetar los derechos y la justicia. El virrey no encontraba ya aquellos mexicanos dóciles que marchaban a combatir contra sus hermanos bajo las órdenes de jefes españoles; los oficiales todos del país eran ya independientes, y los soldados criollos no podían seguir las banderas de los opresores. Los Bustamantes, los Andrades, los Quintanares, los Barraganes, los Cortazares y otros innumerables jefes que servían al gobierno español y que durante los diez últimos años combatieron por el gobierno colonial, tomaron, a ejemplo de Iturbide, las banderas nacionales, y los tres colores ondearon en pocos meses por todas partes. Los jefes españoles, que estaban penetrados de la importancia de resistir a este movimiento simultáneo, y que conocían la justicia de la causa, se unieron a ella para sostenerla. Negrete, Echávarri y otros jefes de menor graduación, aunque españoles, se distinguieron por servicios señalados. El primero fue herido en el sitio de Durango. Loaces se rindió en Querétaro; Bustamante ocupó el Bajío; Bravo, que apenas había tenido noticia del grito de Iturbide salió de la capital para unírsele, fue encargado del sitio de Puebla y ocupación de la provincia. Iturbide, con su extraordinaria actividad, recorría todos los puntos, y mientras Liñán caminaba cuatro leguas cada tres meses para atacarle, él volaba, con la rapidez del relámpago, desde las cercanías de la capital hasta los puntos más remotos. En su principio experimentó deserciones que a otro le hubieran desalentado; pero la energía de su carácter y su valor sostuvieron estas primeras desgracias, y en poco tiempo vio unírsele cuanto había de más notable entre los oficiales criollos. Mientras que este caudillo hacía progresos extraordinarios por fuera, la capital estaba en la mayor confusión. Los españoles residentes en México atribuyeron los prósperos sucesos de Iturbide a la ineptitud de Apodaca, a un hombre que poco tiempo antes era el pacificador, el ángel tutelar de la Nueva España, según ellos; y este mismo se hizo repentinamente imbécil e incapaz de gobernar y, despojándole del mando, colocaron en su lugar al brigadier Don Francisco Novella. Este solo hecho bastaría para dar una idea del estado de confusión en que estaban los últimos sostenedores del gobierno español. Reducidos a solos los esfuerzos de los expedicionarios, se conoció de un golpe de vista lo débiles que eran los recursos del agonizante régimen colonial, apoyado anteriormente en la ignorancia de los americanos que obedecían a sus opresores, sin sospechar siquiera que hubiese otro modo de existir en la sociedad. Seis mil soldados expedicionarios, a lo más, que habían quedado de los catorce enviados para sostener los derechos imaginarios del gobierno español, ¿qué podían hacer contra el ejército mexicano que, cuando menos, era entonces de cincuenta mil hombres? Las armas, la disciplina, todo era igual, a excepción del valor, que naturalmente estaba muy decaído de parte de tropas que, a dos mil leguas de su país, se encontraban repentinamente como transportadas a una tierra extraña. Así era en efecto. Se formó en pocas semanas una línea de separación entre los criollos y los españoles, que esparció entre éstos la mayor consternación. Pocos días antes, vivían juntos y peleaban por una causa misma; ahora estaban los unos en frente de los otros y, viendo su pequeño número, era imposible dejar de desalentarse. ¿Era extraño que cediesen a vista de su situación? Así es que desde fines de febrero, en que Iturbide proclamó su plan de Iguala, hasta 27 de septiembre, en que entró en México triunfante, después de un sitio de pocos días, sólo pasaron seis meses y días, no habiendo ocurrido otras acciones memorables que los sitios de Durango, Querétaro, Córdoba y el de

la capital. En Veracruz se comenzó a distinguir el general D. Antonio López de Santa Anna, entonces teniente coronel.

Un suceso memorable acabó de acelerar el triunfo de las armas mexicanas. Por el mes de julio del mismo año, llegó a Veracruz D. Juan O'Donojú, nombrado virrey de Nueva España por el gobierno constitucional. O'Donojú era de aquellos hombres fáciles que no se obstinan contra los acontecimientos, sino que, por el contrario, acomodándose a las circunstancias, procuran sacar provecho de ellas para sí y para la causa que representan. A su arribo a las costas de México conoció el estado de la opinión y supo los progresos rápidos de las armas de los independientes. Se penetró desde el momento de que sería inútil oponer a aquel territorio los débiles esfuerzos de un poder agonizante, y que la resistencia sólo produciría mayores calamidades que las que por desgracia habían desolado aquellas bellas comarcas. Consideró además, que entrando en un convenio racional con el caudillo mexicano, sacaría condiciones ventajosas para la familia reinante en España y aseguraría los derechos civiles y políticos de los españoles residentes en el país, además de las ventajas comerciales que podrían conseguirse entre los tratados. Acababa de presenciar que las tropas que en España se destinaban para las Américas habían hecho una revolución en favor de la Constitución, más bien por evitar correr los riesgos de una larga expedición y la separación de su patria, que por sistemas de gobierno que no entendían, si se exceptúa algunos jefes. Había sido testigo de que los españoles se ocupaban demasiado de sus nuevas instituciones y de los obstáculos que encontraban a cada paso en su establecimiento; veía más conforme con la marcha de la civilización un arreglo definitivo entre los dos países que ofreciese conveniencias recíprocas, y, sobreponiéndose a todas las preocupaciones y aun a la consideración más imperiosa, que es el punto de honor militar, en lucha con la adopción de un nuevo orden de cosas, resolvió entrar con Iturbide en tratados que asegurasen la independencia del reino de México y ofreciesen a la Península indemnizaciones compatibles con el estado de la opinión. A este efecto aceptó la conferencia a que le provocó el jefe de los mexicanos en la villa de Córdoba, situada a treinta leguas de Veracruz y ochenta de México, al pie del famoso volcán de Orizaba. La entrevista se verificó en agosto de 1821, y ambos jefes se convinieron, Iturbide en nombre de la nación mexicana y O'Donojú por parte de su gobierno, en las bases de:

> *Monarquía constitucional y representativa; libertad de imprenta; garantías de derechos individuales; igualdad de derechos entre mexicanos y españoles residentes entonces en el país; llamamiento de la familia de Borbón de España al trono; formación de un gobierno provisional mientras la familia llamada al trono venía a ocuparlo.*

Tales fueron las bases del célebre tratado llamado de Córdoba, entre D. Agustín de Iturbide y D. Juan O'Donojú. Por supuesto era necesaria la ratificación de dicho tratado, así por parte del gobierno español como por la del congreso mexicano; de consiguiente, estaba expuesto a modificaciones, y aun a llegar a considerarse como no existente en el caso de que una de las partes contratantes no diese su consentimiento a todo o a parte de los artículos. O'Donojú no tenía poderes para proceder a un tratado de esta naturaleza, porque no era más que un empleado pasivo del gobierno español, cuya conducta debía sujetarse a

las leyes comunes, sin poder salir de los estrechos límites que ellas circunscriben. Haberse arrogado la facultad de tratar de la manera que lo hizo sancionando la independencia era evidentemente una usurpación de facultades de que carecía, y es claro que debió principiar el convenio canjeándose los poderes, lo que no podía verificarse, porque no existían. Iturbide obró con destreza, desentendiéndose de estas formalidades esenciales. Él quería aprovecharse de la cooperación del nuevo virrey para terminar su gloriosa empresa, tomar la capital, hacer salir del territorio las tropas españolas y poder decir que el reino mexicano tenía ya un gobierno nacional independiente de cualquiera otro, sin ninguna oposición ni obstáculo. Era evidente que esta política valió muchas victorias, y que los convenios entre Iturbide y O'Donojú acabaron de desalentar a las tropas españolas que ocupaban la capital y algunas ciudades. O'Donojú obró más como filántropo que como agente subalterno de su gobierno, y la conducta del gabinete de Madrid y de las cortes españolas manifestaron poco tiempo después cuán distantes estaban de aprobar sus procedimientos. El general D. José Dávila, que mandaba en Veracruz el castillo de Ulúa, fue el primero en manifestar su oposición a este convenio, y publicó una proclama contra él. Lo mismo hicieron las tropas españolas de México, y el Marqués de Vivanco, D. José Morán, aunque mexicano, combatió hasta el último trance en favor de la dependencia colonial. Dávila se vio obligado luego, por la fuerza de las armas, a retirarse al castillo de Ulúa, en donde permanecieron los españoles hasta el año de 1825, como veremos después. Iturbide y O'Donojú se dirigieron a México, en donde entraron, como hemos dicho, el mes siguiente.

En Yucatán y Guatemala se hizo la independencia sin otra ayuda, por parte de México, que el ejemplo brillante del triunfo de las ideas. En la primera se fomentó el espíritu de libertad, o, por mejor decir, se creó desde 1810, por D. Pablo Moreno, D. Lorenzo de Zavala, D. José Francisco Bates, D. José Matías Quintana, D. Fernando del Valle, D. Juan de Dios Henríquez, D. Manuel García Sosa, D. Pedro José Guzmán y otros hijos de aquel suelo que tuvieron la fortuna de abrir los ojos muy temprano a los conocimientos que han hecho después tan rápidos progresos en aquellos países; a ese género de conocimientos que conduce al deseo de procurar el bien de la comunidad y el exterminio del despotismo. Fomentaron periódicos, hablaron por primera vez a los pueblos de *libertad* y de *igualdad*, y, aunque fueron perseguidos durante el famoso período de 1814 hasta 1820, sus ideas habían hecho prosélitos y formado una base de espíritu público que no se pudo ya extinguir. El restablecimiento de la Constitución española en 1820 hizo salir a luz con más energía el deseo de libertad en esta península. Se crearon confederaciones patrióticas, que en vano quisieron sofocar los jefes militares constitucionales, y en el mes de septiembre de 1821, reunidos todos los yucatecos en un mismo sentido, manifestaron a D. José María Echávarri, capitán general de aquella provincia, que no querían continuar bajo el gobierno español, sino agregarse a la suerte de la Nueva España. Esta declaración tranquila, que no encontró ninguna resistencia, *porque no había tropas españolas en el país*, no tuvo por parte de Echávarri otra contestación sino que él cedía a las circunstancias y que se le permitiese regresarse a La Habana. Así se verificó y Yucatán quedó independiente, haciendo una acta de asociación al Imperio Mexicano, como se llamaba entonces, y ligada su suerte, de consiguiente, a esa grande y rica porción de la América Septentrional. Debe advertirse que esta declaración de independencia, aunque deseada por todos los habitantes, no hubiera tenido un efecto tan rápido si no hubiese sido por la adhesión de la guarnición de esta provincia, cuyo influjo

ha sido mayor que en lo interior del reino mexicano, porque no siendo un país montañoso, estando compuesta su población en las tres quintas partes de indios sumamente ignorantes, siendo el terreno pobre, sin comercio y sin grandes recursos, los habitantes están acostumbrados, más que en ninguna otra parte, al imperio de las bayonetas. Después veremos, con más extensión, la exactitud de estas observaciones.

Esto sucedía en México, y los diputados americanos se esforzaban en las Cortes de España a que se reconociese la independencia, o que, al menos, se formasen gobiernos representativos en México, Perú, Nueva Granada y Guatemala, que se asimilasen a la forma de las colonias inglesas en la América del Norte y la Jamaica. Los diputados no podían saber los grandes acontecimientos que se representaban en sus países; Bolívar derrotaba a los españoles en Carabobo e Iturbide completaba la independencia de Nueva España con su política y sus victorias. Los diputados americanos, testigos de los efectos prodigiosos que habían hecho en América los discursos de sus predecesores en 1812 y 1813, no creían poder coadyuvar a la causa de su país de una manera más eficaz que promoviendo en el seno de las cortes cuestiones de independencia, que presentasen a sus conciudadanos lecciones y estímulos para hacerla. A este efecto se reunieron en casa de D. Francisco Fagoaga, diputado por México, y convinieron en presentar a las cortes una exposición en que se manifestasen las razones de conveniencia política para hacer a las Américas las concesiones que exigía el estado de su virilidad y de su civilización. Fueron nombrados para formar la exposición los diputados Molinos del Campo, Navarrete y Zavala, y, aprobada, la presentaron a las cortes en junio de 1821. Este documento contenía las bases mismas que el plan de independencia de Iturbide, con algunas modificaciones en favor de la metrópoli; los diputados mexicanos que fueron los directores de este proyecto, jamás creyeron sacar partido del congreso español, ni obtener concesiones de ningún género. Pero conocían que sus pretensiones en la Península debían producir sus efectos en América, y no se descuidaban en multiplicar ejemplares de su representación que no era otra cosa que una declaración de independencia. Los diputados doctrinarios de la Península se opusieron con todas sus fuerzas a la admisión de proposiciones que estaban fuera de los límites de sus poderes constitucionales, y sobre este principio se combatieron las pretensiones de los mexicanos. Este negocio tuvo por entonces una contestación evasiva, remitiendo su resolución para otras circunstancias. Pero las noticias que se recibieron posteriormente, hicieron conocer a los representantes mexicanos que debían volver los ojos a su patria y abandonar a los gobiernos españoles a su obcecada obstinación.

DON VICENTE GUERRERO[1]

(PRIMERA ÉPOCA)[2]

Manuel Rivera Cambas

Sin pretender reanimar pasiones que la filosofía ha matado; sin ánimo de atribuir á las personas lo que á los tiempos pertenece, no hay duda de que el pueblo mexicano ha tenido sobrados fundamentos para exclamar con el historiador romano: "prefiero una libertad peligrosa á una esclavitud tranquila". ¿Cuál seria nuestra situacion sin los heroicos esfuerzos de los que combatieron por nuestra emancipacion? Cedido por las pasiones y los intereses el puesto á la verdad y la justicia, puédase ya hoy retratar moralmente á nuestros antepasados, sin realzar las sombras de su vida ni exagerar el brillo de sus glorias. Nació Guerrero en el pueblo de Tixtla, hoy ciudad Guerrero, en 10 de agosto de 1782,[3] perteneciendo á la clase indígena dedicada al campo; sus primeros años los pasó en el oficio de arriero, sin conocer ni aun los principios más generales de la instruccion que no era posible adquirir en las costas, lo que si bien fue culpa de la época no dejó de traer dolorosas consecuencias para nuestro país. Parece que comenzó su carrera militar en 1810, á la vez que el cura Morelos, bajo cuyas órdenes sirvió hasta el triste suceso de Tesmalaca, pues de un individuo que no cuidó de formar su hoja de servicios y que aun el despacho de general de división dejó cerrado, pocos antecedentes ciertos han de tenerse de su carrera militar, que tuvo principio á las inmediatas órdenes de Galeana; en 1811 figuró en Izúcar en un lugar de importancia y como capitan, dejándole encargado Morelos el puesto cuando marchó para Tasco; su nombre resonó en Febrero de 1812 por haber derrotado en el mismo Izúcar al brigadier Llano, y extendido por todos aquellos rumbos la causa por la independencia,

1 Manuel Rivera Cambas, "Don Vicente Guerrero (Primera época)", en Manuel Rivera Cambas, *Los gobernantes de México*, México, Imprenta de J. M. Aguilar Ortiz, 1873, tomo II, pp. 66-72. Centro de Estudios de Historia de México Carso, Fundación Carlos Slim. En línea: <http://www.archivo.cehmcarso.com.mx/janium/BCEHM/50955/html5forpc.html?page=6&bbv=1&pcode=> (Consultado 24/02/2021).

2 Dos épocas caracterizan la vida de este caudillo: la primera hasta la consumación de la Independencia en 1821, de la cual vamos á tratar, y la otra desde ella y su elevacion á la presidencia hasta su fusilamiento en 1831. [N. de A.]

3 Fé de bautismo del general Guerrero, que debemos al favor del general D. Vicente Riva Palacio: "D. José Justo Astudillo, cura propio de Zitlala, é interino y juez eclesiástico de Tixtla, Ciudad Guerrero: Certifico en toda forma y derecho, que en un libro de este Archivo Parroquial, forrado en badana colorada, que dió principio en veinte y tres de Junio de mil setecientos ochenta y dos años y consta de ciento treinta y nueve fojas, á la tercera se halla una partida que en el órden es la cuarta del tenor siguiente:—"En esta parroquia de Tixtlan á diez de Agosto de mil setecientos ochenta y dos años; Yo el Bachiller D. Francisco Cavallero, baptizé solemnemente, puse óleo, y crisma á Vicente Ramon, hijo de D. Juan Pedro Guerrero, y de Doña María Guadalupe Saldaña; fueron sus padrinos D. Miguel Diaz, y su esposa Dona María Gertrudis Muñoz, vecinos de este Pueblo; advertí la obligacion y parentesco espiritual, y lo firmé—Francisco Javier Cavallero.—Concuerda con su original, á que me remito. Juzgado eclesiástico de Tixtla de Guerrero y Junio diez y siete de mil ochocientos veinte y nueve.—José Justo Astudillo". [N. de A.]

figurando ya en 1814 como uno de los gefes principales. Siendo su cualidad sobresaliente la fidelidad, mereció la confianza de Morelos que le dió instrucciones para levantar tropas y propagar la revolucion, con cuyo fin se dirigió desde Coahuayutla á la Mixteca presentándose á Sesma en Silacayoapam; este gefe, recibiéndolo mal, le mandó presentarse á Rosains, quien envió cartas contra Guerrero con un individuo llamado Francisco Leal; pero reunidos en el camino abrieron las cartas en las que Sesma recomendaba á Rosains no diera mando alguno á Guerrero, á quien habia de nombrar comandante de su escolta; en virtud de esto no fué á Tehuacan sino que acampó en el cerro de Papalotla, donde quiso atacarlo en capitán Peña que sufrió una derrota, sorprendiéndolo Guerrero que se apoderó de cuatrocientos fusiles, y con ellos se retiró al rancho de Otomatla para organizar su gente diezmada por la fiebre y las viruelas; obtuvo algunas ventajas contra La Madrid y cayendo prisionero el teniente Combé fué fusilado y luego se situó Guerrero en Tlamajalzingo.

Llegado Rosains á Silacayoapam á fines de 1814, invitó á Guerrero para atacar á Huajuapam guarnecida por Samaniego, á cuya propuesta no accedió por los antecedentes de Rosains, que le hicieron desconfiar; aunque este gefe estaba enfermo, se hizo conducir hasta Tlamajalzingo procurando avenir á Guerrero con Sesma, á lo que el caudillo no se prestaba; entonces unidos Sesma y Rosains resolvieron atacarlo, pero lo impidió Guerrero sometiéndose, y ascendido á coronel quedó reconciliado con Sesma. Habiendo hecho esfuerzos la revolucion nuevamente á principios 1815, mandó Guerrero desde el punto que ocupaba una expedicion por Metepec, á las órdenes del negro costeño Juan del Cármen, de horroroso aspecto y de extraordinaria valentía, el cual aumentó el número de soldados y recogió muchas armas, uniéndosele varios individuos notables. Juan del Cármen fué despachado a otra expedicion, y ya de regreso, se quedó en Tlamajalzingo y se dirigió Guerrero con una sección de infantería y otra de caballería hácia Xonacatlan, donde supo que marchaban sobre él los gefes La Madrid, de Izúcar, y Armijo, de Chilapa, y entonces se situó en Acatlan y desde allí atacó el caudillo varios convoyes que caminaban para Oaxaca, apoderándose de uno que conducia el coronel Samaniego, que se retiró derrotado á Izúcar.

El pueblo de Acatlan habia sido abandonado por los gefes Flon, despues de haber resistido un fuerte ataque de seiscientos hombres de Guerrero y Sesma y de tres días de continuados combates, escapando los realistas por haber ido á auxiliarles La Madrid. Tras de algunos pequeños combates determinó Guerrero atacar á Tlapa, importante en aquellas circunstancias, por su posicion entre la comandancia del Sur y la provincia de Oaxaca, comunicándose por ella con Puebla. Para su objeto mandó al coronel Cármen á las inmediaciones de la villa y presentándose en su auxilio cuando se estaba batiendo obtuvo completa victoria sobre los realistas, y siguió para Tlapa cuyo punto sitió por espacio de veinte dias, defendiéndolo el capitan D. Cárlos Moya, estrechado de tal manera, que estaba próximo á rendirse por falta de víveres, cuando se presentó Armijo y sorprendió el campo insurgente, que se salvó tan solo por el denuedo de Guerrero que se batió muy de cerca, al estremo de lastimarle el labio superior con el cañon de un fusil; rechazados los realistas tuvieron que huir hasta Olinalá, sufriendo el descalabro por haber faltado á la combinacion arreglada por el virey, pues presentándose Samaniego poco despues, se halló con el sitio levantado y Guerrero se retiró á su cuartel; dio escolta al Congreso hasta Tehuacan y rechazó dos veces á La Madrid en las orillas del rio Xiputla y en HuamuxtitIan. Pero cuando ya declinaba la revolucion sufrió una derrota en la cañada de los Naranjos, donde se habia fortificado para

esperar á Samaniego que conducia otro convoy hácia Acatlan; forzado el paso estuvo Guerrero á punto de perecer, y tuvo en su tropa muchos muertos y heridos, aunque á poco consiguió la revancha en otro encuentro con el mismo Samaniego y La Madrid, en el cerro de Piaxtla; derrotó á Zavala y Reguera, y se negó á indultarse no obstante que Apodaca apeló á los sentimientos de la naturaleza y comprometió al padre del gefe mexicano á que interpusiese sus respetos y su amor, para que cediera Guerrero haciéndole grandes promesas.

Indultados Terán y Sesma y otros, cuando por los desastres de Puruarán Tesmalaca, y se habia perdido en el ocaso la estrella de Morelos, se halló Guerrero aislado y se internó por la Mixteca, disponiendo que Juan del Cármen ocupara á Xonacatlan, que sitiaron en 1817 varias secciones del gobierno en cuyo poder cayó después de una tenaz resistencia, muriendo allí el valeroso coronel. Esta desgracia hizo que muchos se amedrentaran, que ó desertaran ó se acogieran al indulto, y no faltaron las asquerosas acciones de que algunos traicionaran á los insurgentes, constituyéndose en espías de los realistas, á quienes muchos servian por el conocimiento que tenian de los caminos; la caída de aquel punto puede considerarse como uno de los últimos hechos de la primera época de la guerra de la independencia. Sobre las ruinas de tantos hombres y sobre las debilidades y maldades de otros, quedó Guerrero, cuya sola voz se oyó en medio del terrífico silencio. Guerrero, abandonado de la fortuna, traicionado, sin dinero, sin armas, sin elementos de ningún género, fué en el período de desolacion, el único sostenedor de la justa causa de la independencia; resaltando entonces sus cualidades de valor, prudencia, sagacidad profunda, actividad incansable y heroica constancia, mantuvo en las montañas del Sur el fuego del patriotismo encendido en Dolores, y ya casi apagado, sin ceder á las amenazas del poder ni á los ruegos de la familia.

D. Pedro Guerrero, padre de D. Vicente, se habia decidido desde el principio por los españoles, hasta el grado de entrar al servicio activo de los llamados patriotas, y combatia contra las partidas que mandaba su hijo, á quien escribió procurando persuadirle de la ninguna esperanza de triunfo que ofrecia la causa de los independientes, porque sostenían principios contrarios al rey y á la religion. El virey supuso que la presencia del padre causaria más efecto sobre el jóven caudillo y le autorizó para dirigirse á verlo y tentar todos los resortes que pudiesen someterlo. Guerrero se afectó en presencia de su padre al que profesaba tierno cariño y veneracion profunda, oyó á la vez que el gobierno español le conservaría el grado que tenia y que le ofrecia una fuerte cantidad; le fue representada la triste situación en que estaban su esposa é hija, é hincándose el padre delante del hijo y abrazándole las rodillas, le pidió llorando que volviera al seno de la familia y aceptase las ofertas del gobierno. Con serenidad oyó el caudillo á su padre, lloró con él y sin responder á las súplicas de éste llamó á sus soldados y les dijo: "Compañeros, veis á este anciano respetable, es mi padre; viene á ofrecerme empleos y recompensas en nombre de los españoles. Yo he respetado siempre a mi padre; pero mi patria es primero". Le besó la mano y le suplicó no volviese á verlo si su visita tenia por objeto separarle de sus compromisos.

Informado Guerreo por medio de D. Nicolas Bravo de la existencia de la Junta de Jaujilla, la felicitó y procuró establecer relaciones con ella, lo que era muy difícil porque guardaban los realistas cuidadosmente las líneas de división entre ellos y los distritos insurgentes; no obstante, la informó que desde la Páscua de Navidad en 1816 se habian dedicado, despues del esterminio del gobierno, los enemigos á perseguirle; que habia logrado batirlos en la llanura de Piaxtla y se quejaba de la conducta de Terán y Sesma.

Pidió á la Junta le autorizara para operar con desembarazo, y en todo caso se ofreció que se sacrificaria por su patria y se conformaria con lo que la Junta dispusiera. Disuelta dicha Junta á consecuencia de una sorpresa y de la prision de su presidente el Dr. San Martin, en Febrero de 1818, y vuelta á reunirse en las inmediaciones de Huetamo, habia mandado Armijo al teniente coronel D. Juan Isidro Marron, que se adelantara con una seccion de su mando á perseguir á Guerrero en aquel distrito, con cuyo fin destacó Marron al capitan D. Tomas Diaz, quien aprehendió al presidente Pagola y al secretario Bermeo, fusilados en el cementerio de la parroquia de Huetamo. Entonces Armijo siguió la costa del mar del Sur hasta Zacatula, á donde no habian penetrado las armas realistas desde el principio de la revolucion; llegó allí en el mes de Mayo, inutilizó la artillería, arrasó las trincheras, incendió las poblaciones y destruyó los plantíos de tabaco ya en estado de cosecharse y cuanto podia ser de utilidad á los insurgentes. En consecuencia tuvo que retirarse Guerrero á la costa de Coahuayutla, despues de diversas correrías en unión de Bravo, y defendiéndose de Armijo; ocupó con su gente el cerro de Barrabás, grupo aislado de ásperas montañas entre la ribera izquierda del rio Mescala y la cordillera que lo separa de la costa, circundado por tierras enfermizas, aunque en su cumbre frio y sano; logró reunirse con Montes de Oca y otros, con cuyas fuerzas obtuvo algunos triunfos, habiendo sido proclamado general en gefe del Sur; con tal caracter dictó varias disposiciones, y aunque algunas ocasiones estuvo la traicion á punto de perderlo, logró libertarse y tuvo que andar oculto varios dias en compañía de pocos soldados, careciendo hasta de alimento y padeciendo toda clase de sufrimientos; aprovechó un pequeño descanso que le dió Armijo, logrando á fuerza de trabajos y de prudencia presentarse de nuevo en Junio, en las orillas del Zacatula de una manera imponente; se ocupó en fundir cañones en Coahuayutla con metal de las campanas, en elaborar parque y construir una maestranza, y se puso de acuerdo con los comandantes de Michoacan y Guanajuato para seguir la campaña.

En la provincia de Michoacan se habian visto obligados los gefes de la revolucion á pedir indulto por la viva persecución ejercida contra de ellos, acogiéndose D. Mariano Tercero, D. Juan Pablo Anaya, los PP. Navarrete y Carbajal, el gefe Huerta y varios brigadieres y coroneles, hasta que derrotado y cogido el P. Zavala quedaron únicamente pequeñas secciones. Solo Guerrero, reuniendo las partidas de Chivilini, italiano, desertado de uno de los cuerpos expedicionarios, y las que levantó Urbizu, que habia vuelto de nuevo á la revolucion, logró algunas ventajas: derrotó en Tamo á Armijo haciéndose de armamento para mil ochocientos individuos, y de nuevo obtuvo otro triunfo en Tzirándaro y con los recursos adquiridos se resolvió á reconquistar la Tierra-Caliente, reuniendo antes en la hacienda de las Balsas á la Junta de gobierno, representada por los vocales Arriola y Villaseñor, y nombró al Lic. D. Mariano Ruiz de Castañeda en lugar de Pagola, dando con estas acciones otra prueba de que era noble su desinteres, ardiente su patriotismo y puras y rectas sus intenciones. Dirigiendose hácia el interior de la provincia comenzó sus operaciones militares por la toma de Ajuchitlán, en la cual empleó cuatro dias de fuertes ataques; batió á los realistas en Coyuca, Santa Fé, Tetela del Rio, Cutzamala, Huetamo, Tlalchapa y Cuaulotitlan, consiguiendo hacerse dueño de la Tierra-Caliente y poder dar una seccion á Montes de Oca para que obrara sobre Acapulco, otra igual á Bedoya para hostilizar á Valladolid y marchó con el resto sobre Chilapa, mostrándosele propicia la fortuna de tal modo, que en Enero de 1819, cuando apareció el célebre guerrillero Pedro Asencio Alquisiras, contaba ya multitud de victorias, viniendo á ser este guerrillero de mucha utilidad á Guerrero, por tener extraordinario valor, confesado por los mismos españoles, ser

astuto y de mucha actividad, por la cual tenia en continuo movimiento á todos los gefes de la comandancia del Sur, que estaban al mando de D. Gabriel de Armijo, que renunció y fué sustituido por el coronel D. Agustin de Iturbide.

Habiendo producido en el año de 1820 una conmocion profunda en México el restablecimiento de la Constitucion, favoreciendo la causa de la Independencia, creció considerablemente la nombradía de Guerrero que ya no era un jefe oscuro, sino de una fuerza respetable por su número y práctica en la guerra, que en el Sur se hacia no solo con firmeza sino con humanidad. Con demasiada imprevision habia dado por concluida la revolucion el coronel Armijo y distribuido las fuerzas que tenia bajo sus órdenes en los puntos fortificados en los contornos de los distritos que ocupaban Guerreo y Asensio, por cuya causa fueron batidas aisladamente, guardando grandes distancias unas de otras y siendo forzoso llevarles los víveres para que subsistieran, en cuyo servicio no podian ser empleadas sino fuerzas cortas que quedaban aisladas en sus tardías marchas, circunstancias todas que daban hasta entonces la ventaja á los insurgentes mandados por Guerrero, por lo que el virey Apodaca recomendó á Iturbide tan funesto á la causa de la Independencia, que ante todo procurase atraer á Guerrero y Asensio al indulto.

Salido Iturbide de México el 16 de Noviembre de 1820, estableció en Teloloapam su cuartel general reuniendo cerca de tres mil hombres con las tropas que concentró. El general Guerrero se habia internado á la sierra de Jaliaca, y en su busca hizo pasar Iturbide al interior de la serranía una fuerza de cuatrocientos hombres, y distribuyó varias secciones para impedirle el paso del Mescala y la comunicacion con Asensio, al cual quiso perseguir activamente. Despues de algunos encuentros de importancia favorables á Guerrero le dirigió Iturbide una carta el 10 de Enero de 1821, invitándole á conferenciar con él y enviándole una persona de su confianza para que le impusiera de su modo de pensar; le indicó la posibilidad de que los diputados que habian ido á España consiguieran que el rey ó alguno de sus hermanos viniera á México. Guerrero le pidió que se decidiera resueltamente por los independientes, dirigiéndole una carta en que despues de enumerarle las razones que le habian determinado á seguir la revolucion y obligado á declarar la independencia, le invitaba á que no vacilara en pronunciarse por la más justa de las causas, ofreciendo en este caso militar bajo sus órdenes; aseguraba que nada seria más degradante para él, que confesarse culpable y admitir el perdon que le ofrecia el gobierno contra el cual habia de combatir hasta el último aliento de su vida; que no se habia de esperar el resultado de la mision de los diputados que marcharon á la Península, pues no habia necesidad de pedir por favor lo que se debia por justicia, y terminaba asegurando que su divisa era: "Libertad, Independencia ó muerte", y que si Iturbide aceptaba se pondrían de acuerdo, pero en caso contrario evitase volver á mandarle letra alguna que no recibiria; en contestacion le propuso Iturbide por medio de D. Antonio Mier y Villagomez, acordar juntos un plan y que para facilitar la comunicacion iba á trasladarse á Chilpancingo. Convenidos para una entrevista, se reunieron ambos gefes en el pueblo de Acatempam, donde Guerrero cedió el mando al nuevo gefe del ejército independiente, cuya entrevista niega el historiador Alaman, y sostiene Zavala aunque no dice el nombre del lugar, que confirmaron Bustamante y Gomez Pedraza ser Acatempam. Al presentarse dijo Iturbide: "No puedo esplicar la satisfaccion que esperimento al encontrarme con un patriota que ha sostenido la noble causa de la Independencia, y ha sobrevivido él solo á tantos desastres, manteniendo vivo el fuego sagrado de la libertad. Recibid este justo homenaje de vuestro valor y vuestras virtudes". Guerrero

contestó: “que esperimentaba por su parte emociones igualmente profundas y fuertes”, y añadió: “yo, señor, felicito á mi patria porque recobra en este dia un hijo cuyo valor y conocimientos le han sido tan funestos”. Despues que oyó los planes é ideas de Iturbide, llamó el caudillo á sus tropas y haciendo lo mismo Iturbide, dijo aquel: “Soldados, este mexicano que teneis presente, es el Sr. D. Agustín Iturbide, cuya espada ha sido por nueve años funesta á la causa que defendemos; hoy jura defender los intereses nacionales, y yo, que os he conducido á los combates, y de quien no podeis dudar que morirá defendiendo la independencia, soy el primero que reconozco al Sr. Iturbide como primer gefe de los ejércitos nacionales. ¡Viva la independencia! ¡Viva la libertad!”

La generosa abdicacion de Guerrero y su voluntaria subordinacion, fueron una prueba palpable de que su grandeza de alma olvidaba el resentimiento, la gloria, el poder y el prestigio que habia adquirido en once años, y posponiéndolo todo al servicio de la patria, no solo cedió su persona y su ejército sino su influencia y su nombre, elementos fecundos de que se aprovechó Iturbide, y se comprenderá mejor lo sublime de aquella heroica accion, recordando que Guerrero habia visto á Iturbide constantemente entre las filas de los opresores. Secundando las disposiciones del primer gefe del ejército trigarante, prestó no solamente apoyo material á la revolucion, sino moral, publicando un manifiesto en favor de Iturbide, y consumada la independencia apenas dió la sociedad pruebas de gratitud al caudillo, á causa de la division en que se hallaban los ánimos; obtuvo la capitanía general del Sur, y fué nombrado Gran Cruz de la Orden de Guadalupe.

Proclamado el imperio y fiel á los sentimientos de amistad que habia prometido á Iturbide, consintió en la ereccion del trono, considerándolo por otra parte necesario para consolidar la independencia. Al felicitar á Iturbide dice que habiéndolo exaltado al poder el Congreso, se le debia obedecer, pues el pueblo que debia su libertad al genio de Iturbide así lo quería, suponiendo que quien fué su libertador jamás seria su tirano; se gloriaba de ser amigo del emperador, y le agradeció mucho que por una carta particular le hubiera comunicado su exaltación al trono. Pero cuando llegaron los abusos del poder hasta el grado de atacar á la Representacion Nacional, volvió Guerrero á lazarse á la lid y proclamó el Plan de Veracruz, saliendo de la capital en compañía de Bravo, teniendo un desgraciado encuentro en Almolonga con las fuerzas que mandaba Epitacio Sanchez, en la que recibió Guerrero una grave herida desde el principio del combate, y derrotadas sus fuerzas escaparon casualmente él y Bravo, éste con la fuga y Guerrero ocultándose en una barranca; padeció de la herida hasta que murió. Triunfantes los republicanos, recobró Guerrero su ascendiente y sofocó dos conatos revolucionarios en Cuernavaca y Puebla; fué nombrado miembro del Poder Ejecutivo, general de división, y compitió con Bravo en la vice-presidencia; en el juicio que la nacion hizo de sus grandes hombres fué declarado benemérito de la Patria, y se dispuso que su nombre apareciera en el salon de sesiones del Congreso, y hasta entonces su carrera aparecia pura y sin mancha. Tal fue la primera época del ilustre general Guerrero; en la segunda marcaremos las consecuencias de ciertos errores que cometió y que le sepultaron en el dolor así como á su patria.

D. VICENTE GUERRERO[1]

(SEGUNDA EPOCA)[2]

Manuel Rivera Cambas

Brillante y envidiable la primera faz de la carrera de Guerrero, defensor celoso del pueblo y valiente soldado que muchas veces habia regado con su sangre el campo de batalla, manejándose como patriota leal al tratarse de la independencia, viene ahora la época en que debe modificarse la gratitud, la admiración y el respeto á consecuencia de los errores y las debilidades que dieron por resultado la sangrienta catástrofe de Cuilapa. La revolucion de la Acordada que pudo haber sido sofocada, tanto por la inferioridad numérica de sus defensores como porque no estaban uniformes en la manera de llevarla adelante, triunfó por la falta de energía y de inteligencia en el gobierno; pero no por eso quedó más resplandeciente la gloria de Guerrero; salido de la capital el 1o. de Diciembre al estallar la revolucion, luego regresó á reunirse con los pronunciados que lograron fascinarle y desvanecerle con el incienso de las adulaciones, presentándole sin cesar sus antiguos servicios desdeñados por el partido que le era contrario. Nada conocedor del resbaladizo terreno de la política, prestó su respetable nombre para ser juguete de ruines pasiones. Presentóse Guerrero en la acordada el dia 3 de Diciembre entre los pronunciados contra la ley y en su favor; y aunque se retiró por la noche cuando tambien se retiraba el competidor Pedraza, ya habia cometido un acto de debilidad ó de patriotismo mal entendido. Si tanto los revolucionarios como el gobierno hubieran podido prever el cúmulo de males que de aquella revolucion iban á seguirse, sin duda que habrian preferido sucumbir ántes que destruir la ley. Hacia tiempo que toleraba el general Guerrero que se hiciera uso de su nombre y de su influencia para fomentar la revolucion, y costó muy caro á nuestra Patria su inexperiencia en asuntos políticos, y la falta de firmeza y de desconfianza para sospechar de aquellos que le rodeaban, y que á su sombra quisieron elevarse al poder.

Antes de que la ley hubiera hablado se le habria permitido á Guerrero, como á cualquier otro ciudadano, aspirar á la suprema magistratura, pero despues de verificadas las elecciones era indudable el derecho de Pedraza, y tan solo al Congreso correspondia señalar los vicios de ellas, y por eso fué tan grave la falta de Guerrero al consentir y aún tomar parte en que fuera violada la Constitucion, si bien ciertas circunstancias, entre otras, la falta de

1 Manuel Rivera Cambas, "Don Vicente Guerrero (Segunda época)", en Manuel Rivera Cambas, *Los gobernantes de México*, México, Imprenta de J. M. Aguilar Ortiz, 1873, tomo II, pp. 131-141. Centro de Estudios de Historia de México Carso, Fundación Carlos Slim. En línea: <http://www.archivo.cehmcarso.com.mx/janium/BCEHM/50955/html5forpc.html?page=6&bbv=1&pcode=> (Consultado 24/02/2021).

2 Dos épocas caracterizan la vida de este caudillo: la primera hasta la consumación de la Independencia en 1821, de la cual vamos á tratar, y la otra desde ella y su elevacion á la presidencia hasta su fusilamiento en 1831. [N. de A.]

instruccion y aún de capacidad, atenuan tan plausible delito. Pocos dias desempeñó el ministerio de la guerra, al cual ingresó por la voluntad de Zavala y la debilidad de Victoria. Dióse á la eleccion hecha en favor de Pedraza el aspecto del triunfo de un partido, más bien que el resultado de la voluntad de la Nacion, sin tener presente que en los países regidos por el sistema democrático, es necesario que cuando la mayoría ha pronunciado una determinación todos se uniforman para sostenerla. Rechazado en Puebla el movimiento de la capital, habíase formado allí un foco de los descontentos, presididos por el general Muzquiz, siendo ya este uno de los síntomas de la anarquía que cundió por los demas Estados: dirigíanse los revoltosos principalmente contra los españoles, ultrajados sobre todo en los valles de Cuautla y Cuernavaca, por la partida que acaudillaba el capitan Larios, quien no solamente los despojaba sino que asesinó á varios, usando para cometer sus crímenes del nombre y el prestigio de Guerrero. Sustituido éste por el general Moctezuma en el ministerio de la guerra, fué nombrado comandante general de los Estados de Puebla, Oaxaca y Veracruz y con tal investidura partió para Tehuacan y Puebla, residiendo en esta ciudad por espacio de un mes.

Adherida Puebla á la revolucion de la Acordada, por una acta que en el cerro de Loreto levantó el teniente coronel Gil Perez, quien echó mano de los caudales de una conducta que custodiaba, pareció restablecido el órden y que ya no habria revoluciones, y al abrir las sesiones el nuevo Congreso el 1o. de Enero de 1829, recibió la exposicion que hizo Pedraza renunciando el derecho que le daba á la presidencia la mayoría de votos que habia obtenido, pero el Congreso sin tomarla en consideracion, declaró á Guerrero presidente de la República y vice-presidente al General Bustamante, conducta más nociva que la de Santa-Anna y los otros revolucionarios, porque legalizó el crimen y dejó abierto para el porvenir un amplio camino á todas las ilegalidades que con tanta facilidad quedaban justificadas. Aparentando que se observaba la ley, tomó Guerrero posesion de la presidencia el dia designado, es decir el 1o. de Abril, y apoderados de los empleos los yorquinos, abusaron del nombre popular de su gefe para satisfacer sus pretensiones. A la elevacion de Guerrero siguieron los aplausos, los convites, las aclamaciones, y la astuta adulacion le adormeció hablándole tan solo de su patriotismo, sus grandes talentos, sus sacrificios y su valor, sin permitirle atender á los pocos que de buena fé le rodeaban. El partido dominante siguió su programa de atacar á los españoles, y como el gobierno peninsular preparaba una expedicion sobre México, paralizáronse los giros, vino la suspension de especulaciones mercantiles, y aumentando la pobreza pública se multiplicaron los males.

Hubo que atender á la escuadrilla del Golfo, en servicio activo desde Diciembre de 1826, época en que habia dispuesto el gobierno de México enviar buques á las aguas de Cuba, para que unidos á los que ofreció el gobierno de Colombia hostilizaran al comercio español. Compusieron la escuadrilla mexicana la fragata "Libertad", y los bergantines "Victoria", "Bravo", "Hermon" y " Guerrero" al mando del comodoro David Porter, inteligente marino de la República del Norte, contratado al servicio de México; estableció un crucero en las costas de Cuba donde hizo veinticuatro presas, entre ellas el bergantín "Hércules Gaditano", conducido á Veracruz con la tripulacion y cargamento. Porter tuvo la mision de expedir patentes de corso, y aunque solamente se armó "La Molestadora", hizo presa en las costas de Cuba á la barca española "San Juan" conducida tambien á Veracruz, y aún pasó a las costas de España donde en pocos meses destruyó diez naves mercantes. Tambien sufria el comer-

cio español rudos golpes de los corsarios colombianos y se decidió España á enviar algunos buques sobre las costas de México para que ejercieran represalias, y por esa época se presentó en Veracruz el viejo navío "Asia" que habia pertenecido al gobierno español, del que se separó al sublevarse la tripulacion y tomó el nombre de "Congreso", cuyo buque ya no pudo servir sino de ponton para los presos políticos. En Diciembre de 1827 habian salido los buques mexicanos á otra expedicion, y en ella sucumbió e bergantin "Guerrero" que montaba veintidos cañones y estaba perfectamente tripulado con los ciento noventa marineros del "Congreso", bajo el mando del capitan David H. Porter, quien murió en glorioso combate; despues fué arreglado un cange de prisioneros. No obstante esa pérdida, continuaron cruzando las aguas de Cuba los bergantines "Hermon " y "Bravo" hasta mediados de 1828, con cuyo motivo acabó de formalizar el gobierno español la expedicion militar que condujo Barradas contra el territorio mexicano, aunque ese acontecimiento no fué obstáculo para la revolucion que en la administracion de Victoria destruyó la ley.

El Congreso mexicano habia dictado varias leyes hijas del odio que reinaba generalmente contra los españoles: la de 25 de Abril de 1826 prohibiendo la entrada de españoles al territorio mexicano, y la de 11 de Mayo del mismo que previno no fueran oidas por parte de México proposiciones de paz si no tenian por base el reconocimiento de la independencia y que no seria oida pretension alguna que tuviera por objeto indemnizar á España por la pérdida de su dominio en México, llegando á declarar traidor á aquel que sujeto á las leyes mexicanas de cualquier modo defendiese lo contrario. Además, existian disposiciones prohibiendo el comercio español que habia buscado la proteccion de la bandera de otras naciones para mantenerse en México, y subsistian las providencias dictadas en Octubre de 1823 y Junio del siguiente año para que fueran armados corsarios contra España. Luego apareció la ley de 10 de Mayo de 1827 á consecuencia de la conspiracion del padre Arenas, despojando á los españoles de los empleos que tenían; los decretos de varias legislaturas expulsándolos, y por fin, la ley de 20 de Diciembre de 1827, general sobre el mismo asunto, que facultó al Presidente para marcar el término de salida sin que pudiera pasar de seis meses y señalando las excepciones, aunque siempre los que quedaban debian prestar juramento de sostener la independencia, la Constitucion y las leyes, saliendo en caso contrario, y ninguno de ellos podia fijar su residencia en las costas; al fin vino la del 20 de Marzo de 1829, muy general. Estas terribles disposiciones dieron lugar á los ataques contra los españoles, rienda suelta á las pasiones y relajaron todos los vínculos de la obediencia. Porcion de españoles habian salido á consecuencia de la ley del año de 27, pero ahora venia una nueva disposicion á lanzar á los que aun quedaban, ya á beneficio de las excepciones, ya por particular favor á los ejecutores; exaltadas aun más las pasiones con la imprudente expedicion de Barradas, fué Guerrero revestido de facultades extraordinarias con la única restriccion de no privar de la vida a ningun mexicano, ni desterrarle fuera de la República, y obligado a dar cuentas al Congreso en Enero de 1830 del uso que hubiese hecho de aquellas facultades; esta dictadura atrajo sobre Guerrero odios que en cambio ninguna ventaja dieron á su administracion, á la que de nada sirvió como apoyo moral la abolicion del estanco del tabaco, el arreglo de la casa de Moneda y del ramo de la Minería.

No obstante la lucha tempestuosa sostenida por el gobierno de Guerrero, fueron expedidas varias disposiciones que claramente manifestaron las tendencias progresistas y reformadoras de la época. Se permitió el establecimiento de buques en el rio Bravo del Norte;

se mandó abrir un canal en Tlacotalpam; quedaron abolidos el estanco y completamente la esclavitud que aun daba señales de vida. Además, fueron amnistiados los mexicanos expulsos por la conspiracion del plan de Montaño, é indultados de la pena de muerte los reos aprehendidos en esa vez, y quedó establecida la casa nacional de Inválidos. Solo en materia de hacienda se procedió con torpeza y mala fé, lo cual acabó de desconceptuar á Guerrero; contratos ruinosos sobre anticipación de rentas, contribuciones extraordinarias, aunque algunas de suma urgencia, préstamos forzosos, ocupacion de rentas y propiedades de españoles, fueron las principales combinaciones hacendarias, unidas á la venta de las existencias del tabaco y á las patentes para casas de juego prohibidos, cuyos medios tan inmorales como estériles, pusieron en alarma mayor á la sociedad, aumentándose el disgusto por la falta de pago en los empleados civiles y militares.

Fué un hecho providencial el que Guerrero, que tanto se distinguió en la guerra de emancipacion, contribuyera á consolidarla en el cortísimo tiempo que duró su gobierno; invadido el territorio de Veracruz y Tampico por una fuerza española al mando de Barradas, afirmaron los generales Santa Anna y Teran, haciéndola capitular en las orillas del Pánuco, la grande obra de la independencia. Guerrero recibió en la noche del 20 de Setiembre en el Teatro la noticia de la derrota de los españoles, y allí prorrumpió el público en vivas y aclamaciones, un repique general anunció tan fausto suceso, la capital se iluminó instantáneamente, las músicas recorrian las calles seguidas de un pueblo lleno de regocijo, apresurándose á porfía á celebrar el triunfo los pobres y los ricos, y fué declarado de fiesta nacional el 11 de Setiembre. Aquella circunstancia que dió lustre al gobierno de Guerrero, motivó sus desgracias, á causa de haber confiado el mando del ejército de reserva al general Bustamante, entre cuyas tropas se encontraban los militares afectos á Bravo, opuestos á las reformas que comenzaba á desarrollar el partido dominante que apoyaba la Federacion, queria la expulsion de españoles y la nivelacion de las clases, fomentaba el odio al gobierno monárquico y proclamaba el respeto á la representacion nacional.

Las tristes escenas á que habia dado lugar la expulsion, no se habian borrado del corazon de la sociedad; familias mexicanas que amaban á su país pero que no podian dejar partir solos á sus deudos, se alejaron entre el llanto y la seguridad de que se lanzaban al mar para ir á morir á paises extraños, donde muchos encontraron la miseria ántes que la tumba. Todo anunciaba desde principios de 1829 que la débil y combatida administracion de Guerrero sucumbiria tan pronto como cesara la guerra extranjera, motivo que le habia sostenido. Hollados por la administracion desde su nacimiento los principios de moralidad y justicia, existiendo solamente en virtud de una revolucion que atropelló la eleccion hecha por la mayoria de las legislaturas con arreglo á la ley, y disgustados una parte de los mismos revolucionarios, se podia asegurar que Guerrero poco duraria en el poder. Las familias enlazadas con españoles, todos los propietarios y los que tenian humos de aristocracia, así como la mayor parte de los individuos del clero y del ejército, se unieron y formaron un partido de bastante consideracion conocido con el nombre "moderado" ó "de los hombres de bien", partido que navegando sin brújula en el borrascoso mar de la política, ha ido á estrellarse en estremos opuestos durante las críticas situaciones. La administracion de Guerrero no puede considerarse sino como una lucha permanente entre el Poder y sus opositores que usaron todas las armas posibles para combatirla.

El ridículo fue una de las armas que esgrimieron los enemigos de Guerrero, llamándole presidente arriero, y dió materia á los ataques el proyecto de nombrar una comision secreta cerca del gobierno de Haití, encargada al coronel Basadre, con objeto de arreglar la manera de hostilizar al comercio español. Otra falta de Guerrero fue la de conceder indulto á los generales desterrados á consecuencia del motin de Tulancingo, pues propuso el bien nacional á la generosidad y á la clemencia. Así vino robusteciéndose el partido que ya sin embozo proyectaba echarle por tierra, esparciendo calumnias, escitando disensiones por medio de cartas alarmantes y libelos infamatorios, contra aquel á quien muchos de los conspiradores debian los puestos que ocupaban, y comenzaron los ataques por solicitar algunas legislaturas el cambio de ministros y el pasaporte para el de los Estados-Unidos, Poinsett. Por parte de las autoridades encontraba el gobierno la mayor rémora para organizar algo; el Consejo de gobierno rechazó la propuesta para que se reunieran las Cámaras en sesiones extraordinarias y no fué olvidada la cuestión de legitimidad para agitar las pasiones. A los enemigos del gobierno por opiniones estaban unidos todos los partidarios que no habian medrado, y los que teniendo opiniones flotantes abrigaban la esperanza de mejorar en los cambios de gobierno, formando tanto enemigos una masa compacta, embarazosa aun para atender á la defensa de la independencia nacional.

Estando las rentas nacionales en manos de especuladores que sacaban considerables ganancias de las aduanas marítimas, y cundiendo el odio profesado al ministro Poinsett, reputado autor de los males que verdaderamente tenian su orígen en el estado consiguiente á la modificacion que iba teniendo la sociedad, presentáronse sobrados motivos para la revolucion y para proclamar la separacion de Guerrero y de los funcionarios que hubieran desmerecido la confianza pública, adoptando por lema los revolucionarios la frase "restablecimiento de la Constitucion de las leyes". Ya los escoceses habian preparado el terreno por medio del periódico *El Sol* y otros en los Estados, y aun los yorkinos más exaltados comenzaban á criticar á Guerrero porque había olvidado, desde que ascendiera al Poder, á sus hermanos, á sus antiguos amigos; le reprochaban no tener para ellos un destino, una recompensa, cuando les debia el puesto que ocupaba, y no les perdonaban que hubiera dejado en algun empleo público á las personas que no habian planeado ó intrigado en favor del Presidente.

La prensa habia llegado á decir que ántes que destruir la invasion española era necesario acabar con el gobierno de Guerrero, habiendo robustecido la discordia un decreto sobre libertad de imprenta; el Estado de Zacatecas no quiso publicarlo y ninguno obedeció el relativo á contribuciones, haciendo punto de honor el rechazarlo, recibiendo con esto la autoridad del Ejecutivo un rudo golpe á consecuencias del "veto" suspensivo que ejercieron los Estados en las deliberaciones del gobierno general. Desprestigiado por la conducta de Zavala, que sin embargo era el gefe y la cabeza, y que se vió obligado á renunciar, ya no quedó sino un edificio del que cada dia se desprendia un nuevo pedazo. Hasta el *Correo de la Federación*, que durante mucho tiempo habia permanecido fiel partidario de la democracia, comenzó á escribir contra el gobierno de Guerrero. Este ciudadano, que habia dado pruebas de entereza en su época gloriosa, las daba ahora de debilidad no solo al acceder á las solicitudes de los enemigos de Poinsett, pidiendo al gobierno de los Estados-Unidos el relevo del ministro, sino al separar de su lado á Zavala, en lo cual dió á sus contrarios el mayor triunfo que pudieron apetecer.

En tales circunstancias creyó fácil Bustamante, que estaba en Jalapa á la cabeza del ejército, acabar de destruir una autoridad vilipendiada, ultrajada, y que carecia de firmeza, actividad, penetracion y energía, tan necesarias en las épocas de convulsion. Aunque pertenecia Bustamante al partido yorkino, estaba bajo la influencia de Facio y otros escoceses, y le rodeaban porcion de oficiales y paisanos desafectos á la administracion de Guerrero, entre ellos D. Sebastian Camacho; uniendo todos sus esfuerzos á los partidarios de la capital y los Estados, fácilmente consiguieron hacer entrar en sus planes al vice-presidente y lograron que se volvieran contra el gobierno las tropas que estaban destinadas á sostener la independencia nacional. Comenzaron á manifestarse claramente las tendencias de los enemigos de Guerrero, con el pronunciamiento de la guarnicion de Campeche secundado por la de Mérida. á principios de Noviembre de 1829, proclamando el sistema central militar para la República. El acta de Campeche pedia el sistema unitario, reconocia la autoridad de Guerrero en todo lo que no se opusiera al plan y declaraba al Congreso general convocante de otro que arreglara la forma de gobierno de la República central, estableciendo por base la reunión de los mandos político y militar en los Estados.

Adoptado en Mérida por D. José Segundo Carbajal, quien depuso al gobernador Lopez, protestó que Yucatan no formaria parte de la confederacion mexicana hasta que la mayoría de la nacion estuviera por el régimen proclamado, que era enteramente militar. Guerrero comisionó á Zavala para volver al órden á Yucatan, pero el comisionado no pudo conseguir el objeto de su mision y fué obligado á salir del Estado; tenia la revolución fuertes raíces del tronco que estaba en Jalapa y en ella estaban iniciados la mayor parte de los militares de la República; fué prematura su aparicion en Campeche debido á ciertos intereses locales. La resistencia de la legislatura de Veracruz, residente en Jalapa, retardó algo el desarrollo de la revolucion; pero tambien dió motivo para su energía, pues sabiendo Guerrero que se conspiraba alli, dió órdenes para la dispersion de la reunion de tropas llamada "Ejército de reserva", y entonces Bustamante se dirigió á los gobernadores de los Estados, pidiéndoles interpusieran sus respetos con el fin de impedir que se disolviera aquel ejército "formado para cuidar la independencia y sostener el sistema y las autoridades constituidas"; entretanto meditaba otro plan un poco más "aceptable" que el de Campeche, y que diera por resultado la destruccion del órden de cosas existente.

Aunque esperado el golpe contra el gobierno de Guerrero, fué difícil calcular por dónde vendria, pues Bustamante, que era el gefe de la mayor reunion de tropas, debia á Guerrero el haber sido nombrado vice-presidente, y las confianzas que depositaba en el mismo podian garantizarle que la existencia de su gobierno estaba firmemente apoyada por el vice-presidente. Sin embargo, á principios de Noviembre tuvo conocimiento el gobierno que se tramaba una conspiracion y desde luego el ministro Herrera se habia puesto en contacto con el Ayuntamiento de Jalapa para saber lo que habia de cierto. Los que trabajaban contra las instituciones federales y en favor de la dictadura, atribuian á Guerrero las tendencias que ellos abrigaban, apoyándose en que el presidente estaba revestido de facultades extraordinarias que le habian sido concedidas desde mediados de Agosto, dejándole por sola restriccion no quitar la vida á ningun mexicano ni expatriarlo. Los rumores sobre revolucion habian sido combatidos por los generales Bustamante y Santa-Anna, quienes publicaron manifiestos en que aseguraban no ser fundadas las voces que se hacian correr sobre que ellos conspiraban contra el gobierno. Otras muchas protestas aparecieron en di-

versos puntos con el mismo fin, siendo algunas sinceras, sin que por eso dejara de existir la conspiracion llevada adelante con osadía y cinismo, encontrando en el gobierno tan solo debilidad é inercia.

Al fin estalló la revolucion en Jalapa el 4 de Diciembre de 1829, publicando los subordinados de Bustamante una acta que llevó el nombre de "Plan de Jalapa", reducida á decir que el ejército que mandaba el vice-presidente estaba resuelto á atacar y destruir al gobierno de Guerrero, por acatar la Constitucion y las leyes, y quedaban separados de los destinos públicos aquellos que conforme á la opinion pública no hubieran cumplido bien su encargo; las tropas sublevadas se denominaron: "Ejército protector de la Constitucion y las leyes". Aceptado el plan por Bustamante, ya no pensaron los revolucionarios sino en pasar á la capital para quitar de sus puestos al presidente y á todos aquellos gobernadores y legislaturas que no fueran partidiarios de la nueva revolución, siendo el ejecutor del pensamiento el general Muzquiz. El alma de todo lo que se hacia era el coronel D. José Antonio Facio, tremendo enemigo de Guerrero, educado en España bajo la escuela del carlista Elio, muy desafecto por lo mismo á las reformas y principios del partido liberal. Desde niño fué llevado por su familia al país donde se educó y allí abrazó la carrera de las armas hasta llegar á ser gefe de caballería; dejó aquel país para venir a México, á consecuencia de la invasion que hizo en 1823 el duque de Angulema llevando por objeto destruir el régimen constitucional de España. Tuvo encargo de volver al órden á Tabasco, y residió en los Estados-Unidos despues de haber fracasado el plan de Montaño, del que fué partidiario, regresando á su patria para tomar parte en la defensa de la independencia nacional; á consecuencia de la invasion española fué a Jalapa en calidad de secretario del vice-presidente Bustamante, en quien influyó para el cambio de opiniones políticas y de quien recibió empleos y honores.

Enorme fué la sorpresa que causó en el gabinete de Guerrero la noticia de la revolucion: el aturdimiento impidió al general tomar resolucion alguna y á nadie encontraba á su derredor que le diera consejo ó ánimo. Sin embargo, un resto de su antiguo espíritu le determinó á ponerse á la cabeza de las pocas tropas que le permanecieron fieles en medio de la desercion general que por todas parte crecia, pues hasta los mismos que se habian puesto al frente de la revolucion que le proclamó se volvieron despues sus enemigos. Ninguna providencia podia tomar el gobierno en tan peligrosa y difícil situacion, cuando temia que todas las tropas permanentes estuvieran complicadas en el pronunciamiento de Jalapa, y muerto el espíritu público le era forzoso á Guerrero sucumbir ante una sublevacion combinada. Convocadas las Cámaras que se abrieron en la mañana del 11 de Diciembre, dimitió Guerrero ante ellas las facultades extraordinarias, dejando con esto la sola arma que le quedaba contra sus enemigos, y más le hubiera valido abdicar un poder que no podia desempeñar por la perfidia de los que le rodeaban, y aún por su propia falta de dotes para gobernar. Nada fué más fatal para el Presidente que el llamamiento del Congreso, pues la Cámara de senadores trabajaba de acuerdo con los revolucionarios de Jalapa, y en la de diputados existia una minoría respetable que hacia lo mismo, por eso se "reservó" el Senado la peticion en que Guerrero solicitaba permiso para ponerse al frente del ejército en los momentos en que los sublevados marchaban sobre la capital.

Los obstáculos que puso el Senado llegaron hasta negarse á concurrir á la sesion en que el electo presidente sustituto Bocanegra debia prestar juramento, por lo cual publicó un decreto Guerrero, en virtud de las facultades extraordinarias de que aún gozaba, por no haber

resuelto el Congreso acerca de la renuncia, y mandó que el presidente interino prestase ante la Cámara de diputados el juramento que prescribia la Constitucion. Arreglado este punto salió el 18 hácia Ayacapixtla al S.E. de México. La revolucion apénas dejó pocos dias á Bocanegra en el puesto á causa de haberla secundado en la capital Quintanar, y sabida por Guerrero la caida de Bocanegra y la ocupacion de la capital por los pronunciados, estando en Jocanate donde habia establecido su campo, y considerándose perdido consumó su derrota abandonando á sus soldados en la noche del 25 y se retiró con una escolta á Tixtla, y á su hacienda de Tierra-Colorada, dejando encargado del mando al general Mora, quien el 27 se pronunció en Ayacapixtla por el plan de Jalapa, despues de haber consultado á una junta de gefes y oficiales. Huyendo de encontrarse con los sublevados se internó Guerrero al Sur por las selvas, sospechando de las tropas que consideraba infieles, aunque no todas lo eran; muchos veteranos que habian dado su sangre por elevarle á tan alto puesto, al notar que no comprendia su mision abandonando el Poder, dejaron deslizar ardientes lágrimas sobre las mejillas tostadas por el sol y el viento de los inclementes campos, donde con sus hechos habian mostrado que antes que ser infieles moririan. Aumentó su embarazosa situacion el haberle impulsado sus partidarios nuevamente á la guerra civil despues de ofrecer sujetarse á las disposiciones del Congreso. Antes de abandonar á las tropas y á la capital, habíanle escrito algunos de sus partidarios, entre ellos Santa-Anna en Veracruz, conjurándole á que tan solo permaneciese firme en la capital y que ellos tomarian la parte activa contra los sublevados.

Parecia que le génio del mal se habia apoderado incansable del héroe del Sur. Nada fué para él el numeroso partido que en Puebla le ofrecia apoyo, contando con más de cuatro mil cívicos armados; nada los ofrecimientos de los nacionales del Estado de México y cerca de diez mil hombres que de pronto y de diversos lugares pudo haber reunido; espantado, temeroso y desconfiando de todos los que le rodeaban, ningun acto de valor se le vió para levantar el espíritu abatido de muchos de sus partidarios, é inspirar respeto á las tropas que le permanecian fieles. [¡]Triunfante la revolucion declaró el Congreso á Guerrero incapaz para gobernar, cuando un año ántes le habia elegido para tan alto puesto la misma corporación! [¿] No dio esto lugar con razon á que se dudara del buen juicio de las asambleas legistalivas? La Constitucion nada preveia sobre la capacidad científica ni la erudicion del Presidente, y por eso era un ataque á las leyes declararlo imposibilitado para gobernar. Queríase darle cierto apoyo á aquel paso fundándose en las vulgares anécdotas que circulaban a cerca de Guerrero.[3]

La lucha siguió en el Sur plagado de partidas que recorrian y destruian las poblaciones, haciendo esfuerzos para generalizar la revolucion, de cuya conducta sacaba provecho el ministerio de Bustamante, haciendo aparecer á los guerreristas como bandidos y multiplicando con tal motivo los suplicios; en el Sur levantó el estandarte revolucionario tambien D. Juan Alvarez, y sublevadas las costas tenia el gobierno que emprender campañas en que perdia mucho y nada ganaba, debido al terreno en que se le obligaba á combatir. La guerra que desolaba aquella region amenazaba extenderse por todo el país, á finales de 1830, asomando por S. Luis y Puebla; pero sangrientas ejecuciones ahogaron los elementos revolu-

[3] Una de aquellas fué la siguiente: Cuando Guerrero se hallaba á las ordenes de Morelos, le mandó éste que persiguiera á los hermanos Duran, porque se sospechaba trataban de pedir indulto, y despues de fusilar á uno de ellos remitió el siguiente parte: "Guardia volantona"- "Mi amo el Padre Gervasio ya pelo su indina rata y al otro ya le anda y no más.-Posdata.- Vicente Guerrero."

cionaros, sucumbiendo con D. Francisco Victoria, Rosains y otros. El general Armijo fué el gefe destinado á perseguir á los sureños y murió en la accion de Texca, muy sangrienta. Despues de la batalla dada cerca de Chilpancingo á principios de 1831, en la que quedaron derrotados completamente los soldados de Guerrero, quien por algun tiempo habia permanecido en su hacienda, fueron fácilmente destruidas las fuerzas de Juan Bruno que recorrian los pueblos de las Mixtecas, y las guerrillas que á las órdenes de Juan Cruz infestaban la parte Sur de los Estados de Michoacan, Jalisco, México y Puebla, desprestigiándose la revolucion aún más con los escesos que cometian las gavillas de malhechores que se cubrian con ella para ejercer sus expoliaciones.

Pero los ataques que el gobierno de Bustamante daba á los que no doblaban ante él la rodilla, esparcieron la alarma y enardecieron los ánimos conservando el fuego revolucionario y aún personas que no se mezclaban en la política se ingirieron en ella desde entonces. Tamaulipas estaba completamente revuelto; Morelia acababa de sufrir un ataque á fines de 1831, y para conjurar el mal inició el ministro Facio la ley de amnistía; pero entretanto que se discutia, ese mismo ministro fraguaba un hecho atroz organizando los medios de aprehender y quitar de por medio al general D. Vicente Guerrero. Este gefe no habia hecho la campaña activa de otras épocas como ántes del año de 1822, en que recibió la herida que le atravesó el pecho; la hemorragia casi continua y las esquirlas que de tiempo en tiempo arrojaba, impedíanle llevar una vida agitada y estar en continuo movimiento, y por consiguiente le era preciso permanece en lugares seguros y en reposo para no verse expuesto á los continuos accesos que le atacaban. Retirado á Acapulco despues de la derrota de Chilpancingo, á lo cual se oponia su segundo D. Juan Alvarez, Guerrero no hizo aprecio á las observaciones que tardaron poco en ser confirmadas.

Tenia noticia el gobierno de que los pronunciados hacian uso de un bergantin mercante que viajaba á Palizada conduciendo víveres y familias, llamado "Colombo", que estaba en Acapulco con bandera sarda y era propiedad de un genovés que tenia por nombre "Picaluga", quien villanamente tendió un lazo á Guerrero. Facio procuraba combinar sus preparativos por mar para tomar á Acapulco, con los que hacia por tierra con el mismo fin. Movido Picaluga por sí mismo ó llamado por Facio, pues tan solo conjeturas se pueden hacer acerca de un suceso que trataron de dejar en el más profundo secreto sus autores, ello es que el genovés se presentó en México en Diciembre de 1830 y se puso en contacto con dicho ministro ofreciéndole el buque que fué aceptado por cincuenta mil pesos. Apénas salió Picaluga de México, escribió Facio a Bravo ordenándole hicieran movimientos por Tlapa para cuidar de Guerrero que iba á ser prisionero; pasó una comunicación á las autoridades de Oaxaca para que el "prisionero" fuera muy vigilado y lo hicieran conducir á la fortaleza de Perote, y una contraórden dispuso quedara en Oaxaca bien custodiado; el capitan D. Miguel Gonzalez recibió órden de situarse en el puerto de Huatulco con tropa y llevar en su compañía á José María Llanes como fiscal, y al subteniente Margarito Gomez como secretario, ambos pertenecientes a su fuerza. Estos preparativos demuestran que el gobierno esperaba su presa, y aún hubo más, pues á bordo del "Colombo" fue encontrado hasta el papel sellado para las actuaciones. Sin que esto pruebe absolutamente que el gobierno combinara una traicion, al saber esas disposiciones la conciencia de cualquiera diría que al ménos el ministro de guerra Facio había tramado el proyecto que dio fin á la existencia de Guerrero.

Poco tardó Picaluga en hallar una oportunidad para ejecutar el siniestro plan de apoderarse de Guerrero: habiendo tomado pasaje en el "Colombo" dos amigos de Guerrero, uno de ellos D. Manuel Primo Tapia, comisionado por el gobierno para hacer proposiciones de avenimiento, fué á dejarlos el general hasta el muelle, donde le instó Picaluga para que fuese á almorzar á bordo, y aceptada la invitacion por Guerrero, quien desde mucho tiempo ántes tenia conocimiento con el capitan, pasó al buque acompañado tambien del administrador de la aduana D. Miguel Cruz. Terminado el almuerzo, fueron levantadas las anclas y quiso seguir Guerrero en el bergantin hasta la salida del puerto llevando una lancha para regresar; pero cuando ya se despedia cayó sobre él la tripulacion armada y atado en union de otros fue conducido á Huatulco, á cuyo punto arribaron el 25 de Enero de 1831, y á bordo del "Colombo" procedieron el fiscal y el secretario á formar el proceso. Llevados los presos á Oaxaca á donde llegaron el 4 de Febrero, siguió la causa el teniente coronel D. Nicolas Condelle, por encargo del comandante general D. Francisco García Conde, y remitida la noticia á la capital fué celebrada por el partido dominante con repiques y felicitaciones; los ministros se presentaron en las Cámaras donde manifestaron que el gobierno habia tomado las medidas del caso.

Terminada la causa, se reunió el consejo de guerra y el fiscal pidió la pena de muerte usando palabras ofensivas para la víctima; fueron recordados los sucesos de la Acordada, que debieron ser olvidados por la amnistía; fué acusado el reo de que habia pedido dinero á los Estados-Unidos para seguir la guerra, asegurando el pago con el territorio de Tejas; que habia hecho armas contra la soberanía nacional y sublevado los pueblos, siendo causa de la sangre derramada en el territorio mexicano, y terminaba pidiendo que el criminal Vicente Guerrero fuera pasado por las armas con arreglo á la ley de 27 de Setiembre de 1823 y el tratado 8o., titulo 10o., artículos 26 y 27 de las Ordenanzas del Ejército. Votada la sentencia de muerte por unanimidad de los once vocales, y prévio el dictámen de Lic. D. José María Villasante, expidió el coronel D. Joaquin Ramirez y Sesma, que habia pasado á relevar al comandante general García Conde, un decreto de conformidad con el voto del citado consejo, en 11 del mismo Febrero, y al tercer día, el 14, fué pasado por las armas en Cuilapa, al costado del cuarto, el héroe que diez años ántes conservara en el Sur el sagrado fuego del patriotismo. La sentencia habia sido leida en el convento de Santo Domingo, obligando al reo á que la oyese de rodillas; se le habia dado un confesor para que muriera cristianamente y fué conducido bajo segura custodia al pueblo donde acabó sus días. Dirigió la ejecucion el capitan Gonzalez que fué el aprehensor, habiendo hecho leer otra vez la sentencia cuando ya estaba formado el cuadro. El cadáver fué enterrado en la iglesia del citado curato despues de haber sido dicha una misa por el espíritu de Guerrero.

Qué relacion exista entre ciertos acontecimientos y sus resultados, muchas veces no se puede manifestar, pero es digna de consideracion la coincidencia de que los dos gefes que tan sinceramente se unieron para consumar la independencia, hayan acabado sus dias de la misma manera, y aunque divergentes en ideas perseguidos por un mismo partido. Guerrero señaló en su testamento cien pesos para limosna de la Virgen de Guadalupe; dispuso que fueran aplicadas á su alma las misas que tuviera á bien su esposa, y expresó que dejaba una hija nombrada Doña María Dolores guerrero, de diez y ocho años de edad; quiso que continuara la protección que habia dado á su sobrino D. Prudencio Catalan para que siguiera los estudios; declaró que tenia varias fincas y mandó que se pagara lo que debia y fuese cobrado lo que le adeudaran, nombrando por albacea á su esposa la Sra. Doña María Guadalupe

Hernandez. Sobre el partido jalapista cayó la sangre de Guerrero, no pudiendo olvidar el pueblo la manera alevosa con que se la habia cojido en la traidora trampa; el bandido Picaluga fué sentenciado en su país á la horca y á dar indemnización y fué notable que el capitan Gonzalez muriera cubierto de lepra. El Congreso general de 1831 decretó una pension de tres mil pesos anuales á la viuda é hijos de Guerrero, y la quinta legislatura constitucional de Oaxaca mandó, en Marzo de 1833, exhumar los restos del general y colocarlos en el templo de Santo Domingo, que se levantara un mausoleo en el sitio en que fué ejecutado, que se le hicieran exequias en Catedral y que la villa de Cuilapa se denominara en el porvenir "Ciudad Guerrero"; tambien declaró ciudadano del Estado al hijo político del general, D. Mariano Riva Palacio.

En el mismo año dispuso el Congreso general que pasaran á México los restos del malogrado y benemérito gefe, pero hasta 1842, á solicitud del presidente D. Antonio Lopez de Santa Anna tuvo verificativo tal disposicion y en 8 de Abril de 1843 se dispuso levantar un mausoleo en el Panteon de Santa Paula, por cuenta de la hacienda pública, dedicado á Guerrero. Por disposicion del ministro Tornel recibió órden el gobernador de Oaxaca, para que un oficial de confianza condujera á esa ciudad los restos de la víctima de Cuilapa. El Sr. Leon hizo colocar los huesos en una caja de plomo dentro de otra de hojadelata bien soldada por todas partes, encerradas en una tercera de caoba que tenia dos llaves; bien arpillado todo le fué entregado al comandante de escuadron D. José María Silva, quien con escolta condujo la caja á Puebla, y al llegar á México fué depositada en la iglesia de Loreto, saliendo á recibirla hasta el Peñon Viejo los Sres. D. Mariano Riva Palacio, D. Manuel Gomez Pedraza y D. Juan Rodriguez Puebla. Los catedráticos y alumnos del colegio de San Gregorio vestidos de luto y con vela en mano, recibieron las cenizas y las acompañaron á la anti-sacristía en donde fué abierto el cajon y quedó colocada la caja de caoba en una tumba bien adornada que estaba en la iglesia; presentáronse revestidos los Padres capellanes y los alumnos cantaron el oficio de difuntos; concluido el acto religioso fué conducida la caja á una pequeña bóveda y el ministro de la guerra hizo allí formal entrega al rector del colegio.

De la loza de su sepulcro débese levantar una calumnia con que quisieron manchar la memoria de Guerrero los que le aborrecian. Decíase que un agente secreto que tenia el gobierno de los Estados-Unidos, participó que habia leido una carta dirigida á Zavala, en que Guerrero le comisionaba para solicitar recursos pecuniarios del gobierno norte-americano, garantizando el pago con la provincia de Tejas, conforme habia convenido Zavala con Poinsett. Nunca pensó Guerrero desmembrar el territorio nacional; lo negó ante el fiscal con fuertes razones, y despues D. Francisco Fagoaga, que tenia motivos para saberlo, certificó lo contrario de lo que aseguraban los enemigos declarados del general, y sin duda son dos pruebas terminantes: el no haber querido decir nunca los ministros Facio y Alaman quién era el agente secreto y el haber mezclado en aquel asunto al Sr. Bocanegra, que más tarde dió inequívocas señales de ser celoso defensor de la incolumidad de los derechos nacionales en la malhadada cuestion de Tejas. El mayor delito de Guerrero fué no ser ilustrado, carecer de conocimiento del corazon humano y de la mala fé necesaria para vivir dominando en los grandes centros de población. Mientras tenia lugar el sacrificio, la revolución tomaba creces y se acercaba el dia en que el partido liberal hiciera justicia.

APREHENSIÓN, JUICIO Y MUERTE DE DON VICENTE GUERRERO[1]

José María Bocanegra

En esos mismos días, llamado o no, el genovés Francisco Picaluga, se presentó en México como dueño del bergantín *Colombo*, y sabiendo el gobierno que los pronunciados del Sur se servían del expresado bergantín, propiedad, como he dicho, del referido genovés, que siendo capitán usaba de la bandera sarda, y bajo el conocimiento en que se hallaba la administración, de las buenas relaciones de amistad, y aun de un formal ascendiente e influjo por sus servicios con los pronunciados, trató de aprovecharse y valerse de este medio para combinar y llevar a efecto las operaciones por la parte de mar, con el fin de recobrar el importante puerto de Acapulco.

Esta combinación, dicen muchos, fue la directa y verdadera causa de abrir las negociaciones con Picaluga. Pero otros, y no pocos, afirman que se trató y ajustó verdaderamente, la venta de la cabeza del general Guerrero, ofreciendo el precio por ella de cincuenta mil pesos, bajo el aspecto de dejar el capitán genovés su buque a las órdenes de la república, y quitarlo del servicio de los jefes del Sur. El general Facio, en la página 33 del manifiesto ya citado, y que se publicó en París en 1835, al afirmar que pareció exorbitante tal suma, confiesa paladinamente que el gobierno mexicano de la época, de que él era miembro en el departamento de la guerra, formó un plan sin duda a los fines indicados, de comprar el buque a su servicio, para con esta compra hacer la de la vida del general Guerrero, proporcionando su aprehensión y entrega. Parece lógico este discurso.

La ejecución de toda la trama, que al principio y en su origen fue un misterio, se fue poco a poco presentando como un efecto de combinación, y no el resultado de una casualidad. Así se convence, advirtiendo que Picaluga no obraba por sí solo, sino en combinación y acuerdo con otras personas; y por esto, luego que se celebró su contrato con el ministro Facio, se marchó para Acapulco, e inmediatamente el ministro también hizo marchas de México al puerto de Huatulco, una partida de caballería, a las órdenes del capitán D. Miguel González, que era muy a propósito, según datos históricos, para lo que se fraguaba, Además se dispuso que el buque mencionado fuese recibido por una escolta de infantería y dragones, con anterioridad mandada al efecto.

Esto confirma las vehementes sospechas de la combinación entre Facio y Picaluga, porque si éste no había estipulado la entrega del general Guerrero, inútil era ciertamente y del

[1] José María Bocanegra, "Aprehensión, juicio y muerte de don Vicente Guerrero", en José María Bocanegra, *Lecturas Históricas Mexicanas*, selección, prefacio, notas y tablas cronológicas de Ernesto de la Torre Villar, México, UNAM, 1998, tomo II, pp. 79-82. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM. En línea: <https://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/lecturas/T2/LHMT2_007.pdf> (Consultado 24/02/2021).

todo desusado el destinar tropas para custodiar un buque que había de anclar a gran distancia. El intento era desde luego muy meditado y conocido, como se advierte reflexionando que el capitán González fue acompañado de otro de su clase, D. José María Llanes, fiscal, y del subteniente D. Margarito Gómez, como secretario. ¿Y no era todo esto para asegurar la presa? Ciertamente sí, y mucho más se convence esta verdad, advirtiendo, según consta del expediente que obra en el ministerio de la Guerra, con todo lo dicho, así como que no faltó en el bergantín *Colombo* ni el papel sellado, que ya iba dispuesto para actuar en una causa criminal.

Mucho se ha cuidado de desfigurar este acontecimiento bajo todos los aspectos sensible; pero como ha sido tan escandaloso y palpable, ha tenido que ceder la astucia y la ficción a la evidencia de los hechos, y a la convicción que produce el raciocinio, fundado en ellos mismos.

En el mes de enero de 1831, reunidos ya en Acapulco el general Guerrero y Picaluga, que había regresado de México, dio un verdadero ósculo de traición a Guerrero, haciéndole un amistoso convite este pérfido genovés, para que pasase a bordo de su bergantín *Colombo*, donde quería manifestarle su aprecio y gratitud por los favores que le había dispensado mientras residió en la bahía del puerto de Acapulco. Guerrero aceptó una invitación que creyó ser de buena fe y un acto de lealtad, estimulándole también el aprovechar la oportunidad para obsequiar a D. Manual Zavala, que era el jefe que había enviado el general Barragán, con el fin de comunicarle el plan conciliador de 17 de noviembre de 1830, que ya queda asentado. Con efecto, el día convenido, que fue a mediados del referido mes de enero, y en compañía del administrador de la aduana marítima D. Miguel Cruz, de D. Manuel Primo Tapia, y del expresado primer ayudante D. Manuel Zavala, concurrió Guerrero a la mesa y convite a que era llamado. Comieron, en la apariencia, con la mayor cordialidad, hasta el extremo de haberse brindado por la amistad y manifestándose interés por aquel mismo que era ya vendido, y se iba a entregar a los que lo esperaban en Huatulco. Al concluir se levantó el ancla al bergantín, y se dio a la vela con dirección a las costas de Oaxaca. En este mismo momento la tripulación apareció armada, haciendo prisioneros a los convidados, sin decir ni explicar cosa ni palabra alguna. Así llegaron conducidos hasta el puerto de Huatulco, arribando en la mañana del 25 de enero de 1831.

¡Qué oportunidad! El capitán González se presenta en el acto, y dispone que inmediatamente pasen a bordo del *Colombo* el fiscal y el secretario que tenía preparados, para fulminar el proceso contra el general Guerrero. Se levantó efectivamente una sumaria averiguación, titulándola así: "contra el general D. Vicente Guerrero y socios, por el delito de conspiración". Y semejantes actuaciones se publicaron impresas en Oaxaca, en 25 páginas, en la imprenta del gobierno del Estado.

Grande fue la alegría y extraordinario el entusiasmo de los enemigos del general Guerrero, que había sido víctima de su buena fe, y en realidad de una traición.

En proporción de los festejos y solemnidades, eran las mentiras, siendo éstas tales, que en el mismo periódico oficial llamado *El Registro*, se fingieron ocurrencias y circunstancias verdaderamente inventadas, para confundir y ofuscar lo cierto, que por más que se ha querido desfigurar, el tiempo y la verdad que siempre triunfan, han sancionado que la muerte del general D. Vicente Guerrero, fue un efecto necesario de las combinaciones o mejor dicho, de la traición fraguada en México y Acapulco, y consumada en el puerto repetido en

Santa Cruz Huatulco. ¿Qué quería decir la anticipada habilitación de fiscal, secretario y hasta de papel? ¡Esto sí es escandaloso, denigrante a la nación, y bajo todos aspectos contrario a la moralidad de los pueblos!

Conducidos a la ciudad de Oaxaca los presos, los recibió el coronel D. Francisco García Conde, comandante general de aquel Estado: los consignó, como a su fiscal, al teniente coronel D. Nicolás Condelle, que en público era reputado por enemigo del general preso. Se le encerró cruelmente, y se le trató con el mayor rigor en todo el tiempo de la prisión a la muerte, que serían diez o doce días.

La causa, como queda dicho, fue impresa y publicada gubernativamente, y por lo mismo ella es el mejor documento y la más irrefragable prueba de que no había delito, sino venganza de unos y perfidia en otros: así lo testifican los que fueron examinados como testigos, y así también lo ponen de manifiesto las actuaciones mismas que en seguida se copian como principales, sirviendo para que se juzgue por los contemporáneos y por la posteridad, y para que recaiga el severo e imparcial juicio de la historia.

¿QUIÉN FUE EL VERDADERO RESPONSABLE DE LA MUERTE DEL GENERAL VICENTE GUERRERO?[1]

Coronel Rubén García

Sublévase el espíritu al recordar el nefasto crimen que arrancara la vida, el 14 de febrero de 1831 en Cuilapa, a uno de los próceres de la insurgencia, involucrando la más negra de las traiciones, la más pérfida conducta de un grupo de funcionarios acreedores al anatema de todos los corazones bien puestos. Y esto, que debe provocar sempiterna indignación, dio pábulo al reproche velado que hiciera Génova contra los gobernantes procaces, condenando e infamando a Picaluga, y a que se calificara en el extranjero como de traicionero el carácter mexicano. El reproche nacional subió de punto hasta transformarse de sorda tempestad que se barrunta, en borrasca desatada, con el movimiento que encabezado por los generales Landero y Andonegui, Moctezuma y Mejía ahogara el gobierno procaz. No sería yo, por cierto, quien gustara de recordar fechas tan aciagas, si la casualidad, que suele ser madre y algunas veces madrastra de la humanidad, no hubiese puesto en mis manos una carta asaz importante sobre el asunto, desplazando gran parte de la responsabilidad hacia un personaje cuya memoria ha llegado a nosotros impoluta y al margen del atentado, aclarando de paso ciertas cosas que cubría la oscuridad del tiempo.

Mucho he pensado antes de decidirme para dar a conocer mi hallazgo. De un lado detenían me consideraciones de orden sentimental, de otro impulsábame la necesidad histórica, ante la cual no hay evasivas. Detentábame el hecho odioso de poner en juicio un prócer y preguntábame si tenía derecho a posar mi mano sobre uno de los paladines de la Patria, pero respondíame el cerebro en nombre de la Historia augusta y severa: *Vitam impendure vero.* Es esto, pues, lo que hago.

El imperativo histórico triunfó sobre lo que en último término no es sino sensiblería más o menos generosa. Pero antes de dar a conocer la carta a que aludo, es preciso recordar los antecedentes del caso.

Con efecto, dice el para mí eminente, aunque apasionado y muchas veces inconsecuente, al fin humano, historiador don Carlos María de Bustamante, en su continuación del Cuadro Histórico:

[1] Coronel Rubén García, "¿Quién fue el verdadero responsable de la muerte del general Vicente Guerrero?", *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, México, tomo VIII, Cuarta Época (1922-1933), número 25, 1933, [1831, Imprenta de las Escalerillas]. Colección digital UANL. En línea: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020002078/1020002078.html> (Consultado 24/02/2021).

> Tres meses antes de que se verificara la prisión de Guerrero, se presentó en México don Francisco Picaluga, que venía de Acapulco y había traído un cargamento de Guayaquil, y no había satisfecho al gobierno los derecho que adeudaba, por lo que se molestaba en la Aduana y por el Ministro de Hacienda: éstos importaban más de dos mil pesos. Súpolo el Ministro de la Guerra en junto de ministros, y se propuso sacar partido de aquel hombre, lo hizo ir a su casa y le mostró al desgaire que quería servirlo: volvió a verlo pasados algunos días y ya entró en conversación sobre la amistad que sabía llevaba con Guerrero. Picaluga se la confesó llanamente y que le había debido consideraciones; al concluir la conversación le propuso el plan y modo de apresarlo en compañía de Alvarez y demás jefes, y Picaluga mostró ofenderse de semejante propuesta, sin embargo de que le prometió entregarle veinte mil pesos. Al oírla, exclamó: –¡Oh, señor, usted ofende mi delicadeza y moralidad! ¡No permita Dios que yo hiciera tal cosa! El ministro procuró manifestarle el gran servicio que haría a la nación mexicana, cuya amistad era preferible a la de Guerrero. Sin embargo de esto, continuaron las sesiones sobre el asunto con alguna interrupción, y en cada una de ella le pujaba la propuesta en diez mil pesos, hasta que se convinieron en cincuenta mil: entonces desapareció toda la moralidad y delicadeza de Picaluga, éste marchó para Acapulco a realizar el plan convenido. El acuerdo que ambos tomaron fue que llevaría a Guerrero al puerto de Huatulco, donde habría un destacamento de tropas del gobierno, cuyo comandante se sujetaría al plan de señales que desde aquí se le dio, como también a Picaluga. Todo se verficó al piel de la letra, y cuando Picaluga avisó que había hecho la entrega de Guerrero, le dijo al Ministro que el dinero se lo daría cuando quisiese, pues él fiaba en su palabra. Efectivamente se le mandaron tres mil zonas, que condujo a Acapulco, el general don Gabriel Durán. La maniobra referida la hizo por sí solo el Ministro del Guerra, don José Antonio Facio, hombre de un secreto impenetrable, y tanto que cuando propuso el pensamiento a sus compañeros los ministros en junta, se echaron a reír y lo tuvieron a delirio ó pasatiempo. –No lo es, señores, les dijo: este proyecto, está ya realizado, y tal medida la he tomado después de haber tomado hasta doce, todas las cuales se me han frustrado: Picaluga ha cometido una bajeza faltando a la amistad de Guerrero; pero yo he cumplido con mi deber, pues debo valerme de los mismos medios de que mi enemigo se ha valido para insidiarme: si me es lícito redimir mi sangre a cualquier precio, mucho más lícito me es redimir la de siete millones de habitantes comprometidos en la guerra desastrosa y fatal que hoy se nos hace: van gastados más de dos millones de pesos para concluirla, pero inútilmente: sean, pues, bien gastados cincuenta mil; la guerra es terminada. Esto es lo que ha pasado y sobre eso no me late el corazón, ni se turba la paz del alma. –Tal fue el razonamiento que hizo Facio al gobierno: la calificación de la moralidad del hecho la hará el que lo leyere con imparcialidad y buen juicio: la generación presente, afectada por los partidos que aún dominan, no tendría el necesario criterio para pronunciarse en este asunto: prestará méritos para hacerlo la relación de las desgracias que causó Guerrero aún después de arrestado.

Bustamante, como se ve, arroja toda la responsabilidad de la trama sobre el Ministro de Guerra, Gral. José Antonio Facio, y pone de relieve el espíritu venal y logrero de Picaluga, lo que confirma el ex Ministro de Justicia en sus declaraciones del "Proceso instructivo

formado por la sección del gran jurado de la cámara de diputados del congreso general, en averiguación de los delitos de que fueron acusados los ex ministros D. Lucas Alamán, D. Rafael Mangino, D. José Antonio Facio y D. José Ignacio Espinosa", impreso por Cumplido, en Zuleta 14. La parte conducente de dichas declaraciones, dice

> Que un día manifestó el señor Ministro de la Guerra al Vicepresidente y demás ministros, el ofrecimiento que le había hecho a Picaluga de poner su buque a disposición del gobierno, extrayéndolo de los del servicio de Acapulco, pero que ponía por condición el que se le indemnizara del perjuicio grave vos que iba a resentir, así porque tenía que dejar abandonados los efectos descargados en aquella plaza, como por qué no podría recoger el dinero que le estaban debiendo en ella y en otros pueblos de aquí. Que el Sr. Ministro de la Guerra le admitió el ofrecimiento y ese sujeto a la condición que le iba anexa, dando por razón que si Picaluga cumplía su palabra, se apresuraría el término de la guerra, pues que por mar podría auxiliar las partidas del Gobierno, impedir que la revolución cundiera por los estados de Oajaca y Jalisco, y hostilizar la plaza de Acapulco en combinación con las tropas de tierra del gobierno, lo que visto por los disidentes, los haría amainar y entrar a algún acomodamiento, y que si no cumplía la palabra el dicho extranjero, nada se iba a perder con ofrecerle dinero, supuesto que nada pedía adelantado. Se oyó esta relación con poco aprecio respecto de Picaluga, principalmente cuando se manifestó que este extrangero no era de buena fe; que había algunos datos de que estaba aquí como espía de los de Acapulco y estaba en liquidación de cuentas de derechos. Nada se dijo en contra de lo tratado, ni se volvió ya a tratar de la especie. Que cuando se vio realizada su palabra con la entrega del buque, entonces el señor ministro de guerra pidió dinero para cumplir la palabra que él había empeñado, y estimándose este gasto como de Seguridad Pública, dio el que habla (el ex ministro de Justicia) diez y seis o diez y siete mil pesos de la cantidad que está asignada al Ministerio de Justicia para invertirla en este objeto.

Por su parte D. Lucas Alamán, cazurro y ladino, queriendo salvarse de toda responsabilidad por haber aceptado tan execrable felonía, y pretendiendo exonerar al Gobierno del que formó parte en las páginas 16 y 17 de su defensa publicada en mayo de 1834 asienta:

> El señor Guerrero desde principios de dicho diciembre había salido de Acapulco y se había puesto al frente de la reunión muy considerable de fuerzas que hizo cuyo cuartel general tenía en Texca, según se ve por su proclama fecha en aquel punto el 12 del mismo mes, que obra en el proceso desde donde marchó enseguida sobre Chilpancingo y el Gobierno que estaba impuesto exactamente de estos movimientos no es de ninguna manera probable que hiciese un convenio con Picaluga que no podía tener efecto pues para ello era precisa la residencia del señor Guerrero en el referido Acapulco, En donde el Gobierno sabía positivamente que no estaba, no debiendo tampoco esperar que regresase allí, pues sí en el esfuerzo extraordinario que entonces hacía con todos sus recursos para atacar al general Bravo, la suerte le era favorable, no tenía para que volver a aquel puerto, y si le era adversa, no era de creer pensaste en ir a encerrarse en una fortaleza, qué nece-

> sariamente había de ser asediada por las tropas del Gobierno, exponiéndose a todos los accidentes dudosos del sitio, cuando tenía a su disposición la Sierra y toda la costa grande, qué le ofrecían mucha más seguridad para su persona, y en donde había permanecido durante casi toda la guerra, cómo lo prueban sus propias declaraciones; pues siempre parece había evitado recibir en puntos frecuentados, y en especial en el mismo Acapulco, acaso porque sabía que sus habitantes no eran en general favorables, y por esto no se retiró a aquella ciudad cuando el año anterior fueron batidas sus tropas en la acción de Venta Vieja. no es pues verosímil que se tomarán por el Gobierno medidas que no podían tener efecto sino en un caso que todo debía hacer juzgar tan remoto.

Esto que arguye D. Lucas Alamán tiende a confundir, presentan despaciosamente la posibilidad de aprehender el Patricio suriano, para arrancar del Gobierno del que fue parte integrante toda responsabilidad directa como cómplice punible para dejarlo solo en el papel de solapador en bien de la paz pública. Sin embargo, aun concediendo la situación de aceptador de un hecho próximo a consumarse, cómo es la aprobación con beneplácito al presentarse Picaluga con su prisionero en Huatulco; aun así, No exonera de responsabilidad ni libra al Gobierno bustamanista de la fea mancha que por desgracia pringa hasta a nuestra historia. La avilantez y la responsabilidad lo son siempre, a pesar de la pasión política, y ésta no alcanza a justificar un crimen, cuando más a explicarlo.

Ya antes, para aclarar más el asunto y exhibir a Picaluga como hastiado de las demasiadas del Gral. Guerrero, de las cuales trataba de librarse, apelando, sí preciso era, al último de los extremos, escribe el Sr. Alamán, a páginas 14 y 15 de su defensa, lo siguiente:

> A consecuencia de las vicisitudes de la guerra, la plaza de Acapulco cayó en manos del Sr. Guerrero, cuando habiendo sido batido y muerto el general Armijo, a fines de septiembre de 1830 la guarnición se vio obligada a capitular. Desde aquel desgraciado suceso, el gobierno hizo todo esfuerzo para reunir en el Sur una fuerza considerable a las órdenes del general Bravo, con el objeto de operar vigorosamente. En el país ocupado por el Sr. Guerrero, aprovechando la estación favorable en aquel clima, y para cooperar por mar a estos movimientos, se puso en estado de servicio el bergantín de guerra Morelos, que se hallaba desarmado en el apostadero de S. Blas, pues aunque era de porco provecho y exigía para habilitarse no pequeño gasto, en él consistían todas las fuerzas marítimas disponibles de la república en el mar del Sur, por este mismo tiempo se hallaba en Acapulco un barco extranjero de mucha mayor fuerza y utilidad que el Morelos, que era el bergantín Colombo, cuyo capitán D. Francisco de Picaluga parece había subido a Méjico, por intereses de su comercio. En ausencia, el Sr. Guerrero o sus agentes disponían de este buque para hostilizar al gobierno y esto lo prueba la orden de aquel general fecha 13 de noviembre de 1830 dada al piloto, para que en la lancha grande condujese al puerto de la Palizada al teniente coronel D. Luis Polanco, que iba con comunicación para propagar la revolución en la costa Chica, no dejando lugar ninguno para resistirse, pues la citada orden concluye con estas terminantes palabras: – "Esperando me avise estar ya lista la expresada lancha." – este desembarco en la Palizada, creo recordar, dio motivo a un oficio que se me pasó por el ministerio de guerra, para que se reclamase tal acto de hostilidad al

> cónsul de la nación a que el buque pertenecía: el oficio debe estar, si en efecto pasó, en la secretaria que fue a mi cargo, así como la minuta de mi contestación, que no habría sido otra, sino que no cónsul sardo en la Republica, (sic) y aun cuando lo hubiese, nada habría podido hacer en el caso, pues antes bien, él mismo habría tenido que reclamar la violencia que se ejercía con los súbditos de su nación. No es este hecho solo el que demuestra el uso que se hacía del barco de Picaluga para sustentar la guerra: en el acto mismo de la aprensión del Sr. Guerrero, dicho buque iba embargado por su órden para vender unos efectos de vecinos de Acapulco que mandó confiscar, con el fin de proveer con su producto la plaza de los vivieres de que carecía, estando a punto de ser asediado por las tropas del gobierno, que acababan de obtener un triunfo decisivo en los primeros días de enero de 1831, como resultado no sólo de las declaración de Picaluga sino también de las de D. Manuel Primo de Tapia y del mismo Sr. Guerrero, y todavía más de la orden del propio general fecha en Texca a 11 de enero de 1831, en que previene a Picaluga "ponga listo inmediatamente su buque para marchar al puerto que se le indicará, encargándole evite cualquier excusa, pue por racional que sea no puede tomarla en consideración.

Ahora bien, pasando al abominable suceso mismo, veamos la relación de un testigo ocular, el general D. Manuel Zavala, cuya versión extracta a veces y a veces trascribe *México a Través de los Siglos* en su tomo IV, capitulo XXI, páginas 267 y 268, veamos:

> Comisionado dicho Zavala por el comandante general del Estado de Jalisco, D. Miguel Barragán, para entregar unos pliegos a los generales Guerrero y Bravo, salió de Guadalajara el 19 de noviembre de 1830, emprendiendo un largo y penosísimo viaje, del que resultó que acompañase al desgraciado caudillo suriano hasta su muerte. El día 27 de diciembre entregó los pliegos de que era portador a don Vicente Guerrero, quien le dijo que a su tiempo lo contestaria, por estar entonces ocupado en negocios de sus expediciones militares: con él estaban sus amigos y compañeros don Juan Alvarez, Francisco Mongoy, Cesáreo Ramos y otros. "También estaba allí, dice Zavala, el genovés Francisco Picaluga, que iba de México para Acapulco, el cual me fue presentado por dicho general, como su muy buen amigo." Siempre siguiéndole, encontróse accidentalmente en la acción de Chilpancingo, y precisado a huir por los bosques de la sierra, volvió a reunirse en Texca con Guerrero y con él llegó a Acapulco el día 11 de enero, "Allí le dijo que se había puesto de acuerdo con su amigo don Francisco Picaluga, quien era muy buen patriota, para que zarpara del puerto en el Colombo, con objeto de enajenar el cargamento que tenía abordo, perteneciente a unos españoles, cuyos importe, realizado que fuer en Petlacalco o Zihuatanejo, lo tomaría para continuar la campaña; en efecto le darían al administrador de la aduana marítima, don Miguel de la Cruz, uno o dos dependientes de ella para la realización de los efectos, yendo todo a cargo de don Manuel Primo de Tapia, y que Zavala, desembarcando en aquella ensenada y provisto del auxilio necesario regresaría a Jalisco con la correspondencia. Acepto este y pasó a arreglar su pasaje con Picaluga, quien, con inimitable hipocresía, dijo que se guardaría de exigir ni de aceptar pago por pasaje en tres o cuatro días de navegación y por tanto no tenía que disponerse, porque creía que dentro de tres o cuatro días daría vela. Así

quedaron, hasta que el señor Guerrero hubo de terminar su correspondencia, que entregó a Zavala, compuesta de pliegos para Barragán, Facio, Bustamante y Alamán. Es esta correspondencia puso también Tapia su pliego de instrucciones y unas tres o cuatro firmas en blanco del señor Guerrero, para hacer uso de ellas en los casos que proveía. En los días siguientes no salieron por falta de viento; pero al tercero, como a las diez de la mañana, un marinero llegó a avisar a Tapia y Zavala que se dirigieran al buque para aprovechar un viento terral: al ir a la casa del general se les dijo que los esperaba en el muelle, y en efecto, allí lo encontraron."

"Iba, dice textualmente Zavala, a darle un abrazo, cuando me dijo estas precisas palabras: Aún no nos despedimos porque mi amigo, don Francisco Picaluga, me ha convidado a tomar la sopa a bordo, y yo, por tener el gusto de acompañar a los dos Manueles, he aceptado"

Dos anotaciones debo hacer, la primera para aclarar que don Manuel Primo Tapia era un alto empleado de Hacienda y se secundó al movimiento, probablemente por la amistad que profesaba al general Guerrero, y segunda, que existe la versión de que varios de los jefes subalternos y compañeros advirtieron al prócer el peligro que corría aceptando la invitación de Picaluga, del cual desconfiaban.

Sábese que, desoídas estas cautas advertencias, don Vicente se embarcó en una lancha del navío genovés, lo cual con todos los pormenores posteriores describe minuciosamente el general Zavala, en esta forma:

Una lancha o bote del Colombo y un cayuco de la aduana marítima con sus bogadores estaban atracados entierra; en este último se embarcaron los mozos con nuestro corto equipo, monturas, armas, etc., y en la lancha el general Miguel de la Cruz, su dependiente Tapia, Picaluga y yo. Luego que estuvimos ya sentados, tendieron los remos seis marineros y a la voz de "al avante" comenzamos a bogar fuertemente hasta atracar bajo el postalón de la banda de estribor del Colombo; se echaron las escalas y subimos sobre cubierta. El buque estaba aseado y empavesado como si fuera de guerra, con la bandera sarda flameando y el gallardate En el mastelero de trinquete. Nuestra llegada a bordo se anunció por cañonazos, que se mandaron tirar por Picaluga, por ambas bandas. Después supimos que fue la señal de haberse verificado la aprehensión de Guerrero, para que saliera el extraordinario de Chilpancingo, dando aviso. Todos nos sentamos en los caramancheles, sin bajar a la cámara, por disfrutar del fresco de la bahía."

"A las doce se tocó la campanada, se dio ración de agua ardiente a la tripulación y tomaron su rancho, inclusos el contramaestre y el piloto, bajándose todos a la bodega. Como a la una se servió la comida, a la que asistieron el general Guerrero, Tapia, don Miguel de la Cruz, su dependiente, Faccini, segundo del buque y yo; a los mozos y bogadores se les sirvió sobre cubierta. La comida fue muy tranquila, sin que nadie absolutamente se hubiera excedido en la bebida a pesar del empeño que se tenía en que se tomara mucho. Serían las tres de la tarde cuando Picaluga me propuso, en francés, que saliéramos todos a la cubierta a tomar el fresco después del café; convino en ello el general y así lo hizo.

"Ningún síntoma se observó que pudiera alarmarnos, pues se descansaba en la buena fe y amistad entre el señor general y Picaluga. La conversación entre todos fue sobre cosas indiferentes. Como a las cuatro se comenzó a mandar la maniobra por el capitán, situando a la banda de babor cerca del timón. Se elevo primero un ancla que estaba a popa, y después un anclote que estaba en la de estribor. Visto esto por el general trato de despedirse, pero Picaluga le manifestó que aun debía elevarse la otra ancla de proa, que se darían más bordejeadas hasta enfilar la bocana: condescendió y siguió platicando. El cayuco de la aduana iba remolcado, lo mismo que una de las lanchas del Colombo, y cuando ya resultamente se despedían el general y el administrador, bajando al mismo tiempo los bogadores de la aduana, "apareció sobre cubierta un número crecido de hombres, que habían estado ocultos en la bodega y en la escotilla de proa, armados de espadas y acaudillados por un subteniente de cívicos, de Acapulco. Aun tiempo se hoyo la voz de todos gritando: – ¡A tierra todo el mundo!– acometiendo a todos nosotros. Este movimiento tumultuario al momento de entrar casi en la Bocana y a media luz, introdujo necesariamente el desorden, y cada uno procuró ponerse al abrigo. Tapia, mi asistente, el mozo, los bogadores se lanzaron a la mar, pero el primero, por una casualidad, cayó en la lancha; yo me pegué al portalón de estribor, armándome con un guardamancebo, y el general le preguntaba a Picaluga sobre tan extraños acontecimientos. Este con la sangre fría propia de su carácter, le dijo: – Que quiere usted señor general, como hacia tanto tiempo que estaba fondeado el buque, hoy que salí a la mar se ha emborrachado la tripulación. –El general le objeto que cinco o seis hombres se estaban ahogando, y entonces mando el capitán al piloto que embarcase dos marineros en la lancha para que los sacaran; así se hizo, pero apenas sucedió esta cundo volvieron los amotinados a dar el mimo grito con iguales amenazas. Entonces Picaluga dijo al general que para que no se mortificase bajara a la cámara con las personas que lo acompañaban, ofreciendo que el contendría el desorden. Obedeció el general esperando ser seguido de otros, pero luego que entro en la cámara se echaron sobre el Rico y otros, metiéronle en un camarote y le hicieron acostar, quedando dos de ellos vigilándolo como centinelas, armados de espadas"

No deja de llamar la atención que el Colombo disparara sus cañones de babor y estribor, como señal para que el encargado de trasmitir la noticia de la aprehensión del ilustre próximo mártir saliese de Chilpancingo, lo cual indica que había una persona en connivencia en dicha plaza y que el asunto estaba perfectamente planeado, meditado y resuelto, y que esa tal persona "era el conducto obligado para el general Facio, Ministro de guerra" quien no rechaza la responsabilidad y trata de explicarla con redimir la sangre de "siete millones de habitantes comprometido en la guerra desastrosa".

Acerca de la persona que en Chilpancingo constituía el conducto casi obligado del ministro de la Guerra, interfiriese lógicamente, que debía ser de toda confianza y allegado a él, pues secreto de tamaña magnitud no se confía a cualquiera. Por otra parte, la Ordenanza General del Ejército marca con toda claridad que al tomarse una providencia, el superior debe informar de ella al jefe en cuya jurisdicción se verifique, y esto que marca la ley, impónelo también la más elemental atención. Ahora bien, quien mandaba en la región como comandante militar el general D. Nicolas Bravo, Benemérito ciudadano, prócer de la Inde-

pendencia y soldado generoso; pero que tenía hondos resentimientos con el general Guerrero, políticos, militares y personales. Políticos, porque ambos eran cabezas y voceros de los dos partidos antagónicos, el primero de los escoceses, el segundo de los yorkinos, que disputabánse cruentamente la orientación de los destinos del país; militares, por la sorpresa del 7 de enero de 1827 en Tulancingo, en que cayó prisionero aquel de este; y personales, por la forma en que fue sorprendido y por los insultos de que fue objeto por parte del bando yorkino que pedía su muerte y que gracias al apoyo del general Guerrero, sólo se le impuso humillante expulsión a Guayaquil. El odio entre ambos generales borboteba en las conversaciones de sus tropas que encontraron oportunidad de descargarlo furiosamente en la acción del 1o. de enero de 1831, cerca de Chilpancingo, un mes antes de la negra traición que me ocupa y en donde las huestes del general Guerrero llevaron la peor parte. Es, pues, lógico que el general Bravo estuviese al tanto de la trama, ya que el gobierno no sólo se hallaba enterrado de sus sentimientos, sino que abundaba en ellos. Naturalmente debe haber habido un emisario entre ambos, y este emisario seria algún jefe u oficial de toda confianza.

Con efecto, la carta que cúpome la suerte de haber en mí reciente viaje a Tixtla, refuerza firmemente estos mis razonamientos y arroja luz meridiana sobre este hecho de suyo difuso y hasta nuestros días discutido y misterioso, aun cuando involucra tremenda responsabilidad para el noble general Bravo, arrojándole la mayor parte de ella. la terrible epístola dice:

> Sr. Gral. D. Vicente Riba Palacios. –Chilapa marzo 28 de 1866.– Muy señor mío: –Hace años a que vine revoloteando en mi cabeza la idea de dirigir a ud. la presente con objeto de revelarle una cosa que en mi concepto puede ser para usted. Un descubrimiento de interés: pero los quehaceres habituales, las atenciones de diversa clase que no faltan, el temor de un desaire o de un recibimiento frío, o de otras varias causas que omito referir, han sido los motivos que me han retraído de hacerlo cuantas veces lo he querido poner en práctica. –hace poco menos de un año, que estando en Tixtla, tuve que ir a la Prefectura aun negocio, y sobre una mesa, vi la caratula de una obra que se está publicando en dicha capital titulada "México a Través de los Siglos" de la cual es ud. uno de los principales redactores, o uno de sus más eficaces y empeñosos colaboradores. La vista de ese cuaderno me inspiró entonces la firme resolución de dirigir a ud. esta carta porque consideré esa publicación como la mejor oportunidad de aclarar hechos, rectificar juicios y dar a cada uno lo que le toca; pasaron algunos días, cuidados graves de familia me sobrevinieron y mi pensamiento volvió a quedar aplastado para cuando buenamente se pudiera poner en planta. –pero ha venido un incidente que por fuerza me obliga a ponerlo en (práctica) ejecución y estimo este incidente como la época oportuna para sacar a la luz lo que yo califico de un secreto. – Este incidente es la erección de una estatua a la memoria del general Bravo, cuyo primer centenario que se cumplirá el próximo 10 de Sepbre. Se trata de solemnizar en Chilpancingo, actual Capital del Estado este, con todo el esplendor al que se considera merecedor Sr. Bravo. –Admirador hasta el fanatismo el Gral. Arce de los héroes de la Independencia, e ignorando sin duda las puridades vergonzosas del Gral. Bravo; se afana con indecible entusiasmo por honrar en du centenario la memoria de aquel héroe. –No quiero ni puedo negar que la posteridad tiene el deber de pagar su tributo de gratitud a los hombres de aquella época y entre ellos al Gral. Bravo; pero también

creo que debe hacerlo en términos justos para no exponer a las generaciones que se suceden, a venerar a lo que no merece la honra de conservarse en la historia dino en el grado que lo exija el mérito de cada cual. –El Gral. Bravo. Esta reputado como uno de los hombres más prominentes de la independencia, al grado de que casi generalmente se le dice *el simpático héroe suriano.* –No participo de esa opinión. El Gral. Bravo cometió muy grandes, muy graves y muy trascendentales errores, que si llegaran a ser bien conocidos rebajarían en mucho la estima en que se le tiene generalmente. Y seria con razón porque el fue quien tramo antes que nadie la perfidia de Picaluga contra Guerrero en el mes de enero de 1831 y este es el descubrimiento que me propongo hacer a usted y que tal vez no lo sea que la Sra. Da. Guadalupe Hernández abuela de ud. o el Sr. Su papá o La Sra. D. Dolores Mamá de ud. hallan tenido sobre ese acontecimiento sino datos seguros a lo menos malicias, conjeturas o sospechas que les haya comunicado alguno de tantos como se puede decir que presenciaron ese hecho infame resultando en ese caso que le quite a esta carta el valor de un descubrimiento para con ud. como yo lo juzgo. El Gral. Bravo, victorioso del Gral. Guerrero en la acción llamada de (El Molino) dada entre Tixtla y Chilpancingo el domingo 2. de enero de 1831. Gozaba entonces en este rumbo del prestigio y alta consideración que le daban no sólo sus antecedentes de insurgente viejo, su elevada posición en el ejército y desahogada situación social que procedía de familia rica, sino también los últimos acontecimientos de ese año en que pudo sostener a satisfacción del gobierno la política que convenia al gobierno de México. Era en un apalabra el hombre de la situación y el mimado del gobierno. De la acción del Molino, las tropas que a repetidas instancias suyas y a marchar forzadas vinieron de México a poyarlo, quedaron a sus órdenes y de guarnición en Chilpancingo en observación de los movimientos que de nuevo pudieran intentar los derrotados Guerrero y Alvarez. –se supuso al cabo de pocos días que Guerrero había aparecido en Acapulco, sin fuerza, y que Alvarez andaba por la costa Grande. –Así las cosas, la casualidad quiso que una tarde todavía del mes de enero, viniese a dar a Chilpancingo de paso para México, D. Francisco Picaluga, genovés residente en Acapulco y dueño de un bergantinsito llamado el Colombo con que comerciaba con Panamá y otros puertos. Ynmediatamente se le hizo comparecer ante el Gral. para dar informes acerca de su venida, y del estado en que quedaban las costas a su salida; dados todos los informes que se le pidieron, se retiraba ya a sus negocios; pero el Gral. lo invitó a pasar con él a una pieza interior en la que enteramente solos y sin estar al alcance de las miradas de tantos como allí había, estuvieron hablando durante largo rato. ¿Qué hablaron? Solo Dios lo sabe, pero la lógica inflexible de los hechos que se verificaron después, está revelando con toda evidencia que allí o se concertó la traición de Picaluga, o que sin no fue concertada allí, lo fue en México mediante la presentación de Picaluga con el Gral. Bravo a los miembros del gabinete o alguno de ellos. Cualquiera de los dos extremos que se adopte importa una mancha para Bravo y lo tilda o de autor de este crimen o el interventor ante el Gobierno del concierto que debe haber habido entre Picaluga y alguno de los ministros, probablemente D. Lucas Alamán. –Robustese esta conjetura el hecho conocido de que después de esta entrevista privada, Picaluga se retiró a sus negocios Y Bravo pasando a la pieza en que estaba su secretario tomo recado de escribir y se volvió a la pieza en que habló con Picaluga en la cual se encerró y se puso a escribir él personalmente algunas cartas que en la noche estuvo a recoger Picaluga este salió el día siguiente para México y

cosa de diez y seis días después regresó se presentó de nuevo al Gral. y después continúo su derrotero para Acapulco. –todo esto quedó sumergido en el más profundo misterio, absolutamente nadie supo nada de la trama urdida ni aun la sospechó siquiera y la cosa quedo como desapercibida; el caso es que Picaluga apoco de su llegada a Acapulco, invitó a Guerrero a un almuerzo a bordo de su bergantín y se consumó allí la trágica escena que ud. conoce. – Hubo también un incidente que es bueno conocer para medir la complicidad que Bravo tuvo en ese peligroso asunto. Entre las tropas que vinieron a México, y que como llevo dicho permanecieron a sus órdenes en Chilpancingo, vino un oficial de origen italiano, llamado Fachini o Pachini; no sé el grado que tenía en el cuerpo al que pertenecía. El espíritu de paisanaje hizo que al encontrarse en la calle con Picaluga, se hablaron en su idioma nativo y se comunicaron e hicieron tan íntimos que casi no se separaban mientras el otro tubo necesidad de permanecer en Chilpancingo. –A su regreso de México volvieron a verse y resultó que Fachini de separo del cuerpo al que pertenecía y se fue con Picaluga para Acapulco. –Llama fuertemente la atención que sólo por convenir así a Picaluga se concediera su baja a Fachini, o tal vez licencia de algún tiempo y digo que llama la atención porque ni la baja ni la licencia se solicitó del ministerio de la guerra como es de rigurosa ordenanza y parece que el Gral. la expidió así de pronto como una cosa importante para lo que estaba autorizado de antemano. Fachini pues marcho para Acapulco en calidad de paisano, y fue el instrumento más eficaz del que pudo valerse Picaluga para ejecutar sus designios: él fue quien oculto en una bodega con algunos tripulantes armados, a la hora convenida intimó prisión a Guerrero y lo obligó a someterse a prisión; él fue quien engrilló a Guerrero y lo hizo sentarse en cuclillas él fue quien dio de bofetadas a Guerrero porque éste vertió con energía palabras que expresaban su sorpresa y su indignación. Diré algunas cuantas palabras más acerca de este individuo. Era joven robusto de formas bien apersonado, de genio inquieto y hablantín. Era novio de Margarita hija del Gral. Bravo que estaba entonces en la flor de su juventud, quien a las dotes de su hermosura y su riqueza reunía la no menos valiosa de ser la hija única del hombre más prominente entonces en el sur, y por lo mismo era la Srita. Más considerada, atendida y galanteada de todo el mundo Fachini simpatizaba a Margarita y Margarita a Fachini y no pasaron muchos días sin que quedaran apasionados el uno del otro con esa pasión propia de los años juveniles. ¿no es de presumirse que Fachini al proceder tan brutalmente contra Guerrero, no solo quiso desahogar el odio que como soldado de Bravo lo tenía, si sino como participante del que la familia toda de Bravo abrigaba contra Guerrero? A mí así me lo parece y quien sabe, si para obrar así, haya tenido recomendaciones especiales si es que supo a lo que iba a Acapulco, y si es también que haya tenido la debilidad de confiar ese secreto a su novia. Es probable que Fachini se propondría volver a Chilpancingo después de concluida la misión que le confiara su paisano, y si no lo hizo fue sin duda o por el temor que le inspiró la indignación pública que causó la infamia en que tuvo una parte tan activa, o porque satisfecho con la parte del premio numerario que le haya cedido de la que a él le tocó, haya preferido volver a su país o que sé yo donde. El hecho es que a este rumbo no volvió. -Sin embargo el Gral. D. José Lenis Rojas que actualmente vive en esa capital, me dijo en Chilpancingo hará unos dos años decía que él conoció en México al expresado Fachini, que lo veía con frecuencia en la calle, siempre, en la miseria y que hacía cosa de cuatro o seis años que había dejado de verlo, ignorando

si había muerto o cambiaria de residencia. Y como me diría ud. ¿Ha llegado a sus noticias un secreto tan importante y a la vez tan ignorado? La historia y toda la generación actual atribuye a Bustamante y sus ministros especialmente a Lucas Alamán la urdimbre de esa maldad y Bravo para nada ha sonado en esta tragedia. Voy a dar a ud. La explicación de cómo llegó a mi conocimiento ese hecho. Tixtla hacia parte del Distrito de Chilapa que era la residencia de la prefectura; pero el Distrito estaba dividido para su mejor administración en dos partidos; Tixtla, con Chilpancingo, Zumpango, Mochitlán, Apango y otros pueblos que formaban lo que se llamó partido de Tixtla, cada partido tenía la obligación de tener un batallón de lo que entonces de llamaban cívicos, especie de Guardia Nacional que no estaba en servicio activo, y que solo se reunía los domingos en la tarde para dictar las disposiciones que se juzgaban convenientes. El partido de Tixtla tenía su batallón formado por diversos pueblos, y a Tixtla le tocaba dar dos compañías, una de clase indígena y otra de gente de razón. Cada compañía tenía por supuesto sus jefes. – Con motivo de la aproximación de Guerrero que en unión de Alvarez venían de la costa con tropos para atacas a Bravo, este mandó reunir a todas los fuerzas de que podía disponer entre ellas el batallón de cívicos de Tixtla.- Entre los oficiales o jefes de ese batallón, iba un militar antiguo, que había servido por muchos años en el partido realista , llamado D. José María Díaz, criollo de Tixtla, tinterillo de profesión, pero tinterillo no vulgar, pues ni carecía de instrucción , muy dedicado a la lectura y principalmente a la historia. No era borracho tenía mucha practica en el despacho de las oficinas y muy principalmente en el ramo de justicia tanto civil como militar, de suerte que aunque era oficial del batallón de cívicos él no hacia otro servicio que el de escritorio, llevando las listas, formado causas y comunicado órdenes a las diversas compañías que se mantenían en sus pueblos. La comandancia estaba en la misma casa del Gral. Y esta circunstancia le proporcionaba la oportunidad de saber varias cosas de las que ocurrían tanto en la población como en las inmediatas. - Platicando yo al vago de diez y ocho años con el expresado Sr. Díaz sobre acontecimientos de la política ya pasada se ofreció tocar algo relativo a la captura de Guerrero en la mar, mediante una traición y entonces me dijo el repetido Sr. Díaz: yo lo que observe estando en el despacho de mi mesa en la casa del Gral. Es que Picaluga se presentó una tarde en la misma sala de la comandancia, allí fue recibido por el Gral. Examinando sobre el objeto de su viaje y estado en que dejaba las cosas; pero luego fue invitado por el Gral. Tomó recado de escribir y se volvió a la misma pieza, donde solo, estuvo escribiendo algunas cartas. – De este modo llegó a mi noticia que había habido una entrevista privas entre Bravo y Picaluga, a cerca de la cual el Sr. Díaz no emitió ningún juicio, limitándose a referirlo que había visto y nada más. Los acontecimientos posteriores vinieron a levantar el velo del misterio para los que estaban en antecedentes, quedando demostrado que la ida de Picaluga a México en cuanto a su objetivo político, fue concentrada en Chilpancingo. – así pago Bravo los buenos oficios de Guerrero para que se le levantara el destierro que se le impuso a consecuencia de su pronunciamiento de Tulancingo, oficiosidad que, si no surtió sus efectos en su tiempo, no dejó de producirlos más tarde; no pasaron dos años sin que Guerrero hubiera sufrido la más cruel decepción de su imprudente o compasiva decepción. Para completar el cuadro, contaré a ud. Lo que pasó cuando se supo del fusilamiento de Guerrero en Cuilapa. – En aquel tiempo no había más que un correo semanario entre la capital y este rumbo. El correo semanario se recibía en Chilpancingo los sábados

en la tarde. A poco de ser ejecutado Guerrero, se comunicó a Bravo al recibirse se solemnizó con repiques, cohetes, música y demás demostraciones de regocijo. – Al siguiente día que era domingo, los oficiales de los cuerpos de línea que permanecían en Chilpancingo, dispusieron volver a solemnizar la noticia con el agregado de pasear por las calles montando en burro, un muñeco de papel, ridículamente borroneado de colores que representaba a Guerrero a quien al remate del paseo, quemarían en la plaza de la población. A eso de las diez de la mañana, cuando ya estaba reunida la música, comprando los cohetes, y dispuestos en fin todos los aprestos del paseo, se presentó el Gral. D. Nicolás Catalán, al Gral. Bravo y le dijo: Hombre esos oficiales que viven en la casa de tu hermana (se hablaban de tu) han hecho un muñeco de papel muy feo que van a pasear en burro ridiculizando a Guerrero yo te vengo a decir que eso no está bueno, que se hade llegar a saber y a ti te han de echar la culpa que consientas semejante burla; sería menor que mandares suspender todo eso, porque al fin Guerrero, fue un gran patriola (textual) y se te a de tener a mal que consientas que se burle de es modo. – Bravo comprendió sin duda la justicia de la observación, y dócil a esta insinuación, mando en el acto a un ayudante a notificar a los oficiales que se abstuvieran de hacer ninguna demostración contra Guerrero. – Pero entre los oficiales había uno de genio inquieto y terrible, a quien ese día le habían amanecido muerto un Loro que tenía y que estimaba mucho porque sabía pronunciar su nombre Alcorta; el oficial se llamaba D. José Lino Alcorta, que se andando el tiempo llegó a figurar en los grados superiores del ejército y aun a ser ministro de la Guerra. Pues bien, este oficial, animado por sus compañeros y no querido dejar de utilizar sus pertrechos de paseo, cohetes, cohetones, etc. Pasó a ver a Bravo con el objeto de pedirle permiso para sacar En el paseo al cadáver de su Loro muerto para sepultarlo a extramuros y conseguido este, procedió el paseo sin hacer nada alusivo a Guerrero. El vulgo sin embargo comprendió lo que hacía y se explicó la fiesta como la segunda parte de la del día anterior. – Esto es lo que deseaba comunicar a ud. Y que yo he considerado como un secreto, acerca del cual me queda en el tintero varios detalles que omitió traer a colación por no considerarlos esenciales y ud. Sabrá si tiene o no algún motivo la revelación que le hace sus Atto. S. S. -Manuel Parra. – Rúbrica. Es copia sacada de la original que obra en el poder del señor cura de Tixtla D. Severo Agustín Rodríguez, - Tixtla de Guerrero, junio 29 1, 903. – Severino Martínez- Rúbrica.

Como se ve esta última parte, lo que obtuve durante las pocas horas que estuve en Tixtla, fue solamente copia del original de la carta que debía obrar en poder del cura Severo Agustín Rodríguez, y de la que da fe con su firma y rúbrica el anciano don Severo Martínez, que fue justamente quien me la facilitó por influencia y ruego del señor Mayor don Antonio Cardona López, que por encontrarse desde hace tiempo desempeñando importante comisión en el lugar, conoce a todos los vecinos caracterizados y sabe por sus confidencias los documentos que poseen y las tradiciones que guardan. A este jefe del ejército debo, pues, el haber trabado conocimiento del señor Martínez y con otros, que magníficos datos me dieron, datos que he traducido en artículos que *El Universal* ha estado publicando en estos días. El plazo para mi estancia en Tixtla era perentorio, y desistí de verificar la autenticidad de la preinserta carta, emplazando el asunto para después. A poco de llegar a México, platiqué el

caso al señor General don Amado Aguirre, con motivo de estar haciendo este acucioso jefe un importante estudio identificado entre un dicho Juan Pasador, que falleció en Mazatlán, y el traidor Francisco Picaluga: naturalmente le dio toda la importancia requerida e incontinenti escribió al señor Gobernados del Estado de Guerrero, General Martín Castrejón, resultado de cuyas gestiones:

> AL MARGEN IZQUIERDO: SEVERINO MARTÍNEZ. $3/\alpha$. De "Altamirano 8. – Tixtla, Gro. – AL FRENTE: Abril 14 de 1931. Sr. General Amado Aguirre. – México, D. F. – Estimado Sr. General: - por indicación del Sr. General Adrián Castrejón Gobernador de este Estado, me permito formar la presente para suplicarle investigue el paradero de unas carta que escribió el Dr. Manuel Parra, vecino que fue de esta Ciudad, dirigida al Sr. General Vicente Riva Palacio en la época en que se estaba editando "México a Través de los Siglos", pero después de escrita dicha casta del Dr. Parra se desistió a enviarla, por una casualidad o sea que dicho Sr, fue muy amigo del Párroco Sr, Severo A. Rodríguez de este mimo lugar le dejó en su poder la carta de la que ya conocerá usted alguna copia; mi parentesco con el Sr. Rodríguez hozo que la cata ya mencionada llegara a mi poder y que al din me quedé con ella. – En mi afán de dar a conocer datos importantes que existen en la carta de que trato, la remití original al Director del Periódico *El País* que en ese entonces se editaba en la Capital de la Republica (1902 o 1903) el periódico de referencia ni publicó la carta pero ni me la devolvió, cometí la torpeza de haberme quedado con una copia en vez de haber mandado esta, pero creo el archivo de este periódico que existía en la calle de Tacuba número 11 en ese entonces. En 1914 parece que la maquinaria de "El País" fue decomisada y esta pasó a poder del periódico que se publica en la actualidad "Excelsior" no sé si también el archivo fue recogido o destruido. – No mando a Ud. otros datos en virtud de no haberme dejado copos de las cartas que remití. Pero con la que ya dejo indicado creo le será a Ud. posible recuperar el dicho original que yo siempre consideré de suma importancia para nuestra historia. Sin otro asunto del momento, aprovecho esta ocasión para ofrecerme a sus órdenes como su affmo. Amigo atto. Y S. S – Severino Martínez. – Rúbrica.

Dada la importancia que revista la cuestión, corro traslado a Museo Nacional y sociedades científicas para que diluciden el asunto, ya que es un punto histórico oculta hasta ahora en los repliegues del misterio y, ya que la carta principal que presentó arroja la luz meridiana en la responsabilidad del crimen de Cuilapa. La persona que me dio única copia que poseía y que sacó en 1903, es, como se ve por la redacción de la segunda, de escasa cultura: esto mismo es lo que explica por qué envió a *El País* el original. Ahora bien, suponiendo que la casta base, el original o la copia, fuese solo una mixtificación, no sería el Sr. Martínez por aquella razón capaz de hacerla menos, el cura Severo Agustín Rodríguez, su segundo poseedor, puesto que el general Bravo encarnaba lo oposición al revolucionismo radical de los yorkinos del general Guerrero, y los defectos o errores de partido, callase con cautela, sobre todo en nuestra patria, torbellino de pasiones. Queda únicamente es supuesto el propio doctor Parra, lo cual no es probable. Por otra parte, en el tenor de su escrito es tan sincero y espontaneo, parece enterado de minucias tantas y de hechos ciertos tantos que no es fácil dudar. No obstante, en estas cuestiones es preferible ponerse de este lado, dudo, y paso la

duda a las instituciones científicas. Resulte la carta con la suficiente fuerza de verdad para rectificar la correspondiente página de la historia o resulte dudosa, de todas maneras creo haber hecho un servicio, ya que la crítica ordena no desechar nie más ligero indicio que pueda ser materia de ulteriores investigaciones y hallazgos. Empero no hay que olvidar que contienen muy importantes datos, que el doctor parra tomó de un testigo ocular, el ex oficial realista José M. Díaz. 18 años después de los acontecimientos.

Con efecto, todos los historiadores dicen que la acción entre las tropas de los Generales Bravo y Guerrero fue el 1o. de enero de 1831, la carta aclara que se efectuó entre Chilpancingo y Tixtla, el día 2, seguramente la madrugada en un lugar denominado "El Molino." Antójase también muy razonable que en aquellos tempos, y aún en los actuales, tratase es capitán de un buque extranjero de cumplimentar a las autoridades de provincia y sobre todo al general Bravo que era "el mimado del gobierno", para estar bien con este o aun para favorecer el saldo de impuestos; ello en plena paz, pero en guerra, como se hallaban, se Picaluga no se hubiese presentado, habrían llevado a la fuerza como sospechoso, "para examinar los sobre el objeto de su viaje y estado de que dejaba las costas." En esto han sido siempre determinantes las leyes militares, Ahora bien, es ya oportuno preguntarse exceso de duda; ¿pero es posible que ignorara el Gral. Bravo las intenciones de Picaluga? Dados los antecedentes, crepo que no, ¿las cartas que le entregó para Facio y Bustamante; esbozarían algo de traición? Es difícil, aunque no imposible, pues estas cosas no suelen escribirse, sin embargo, se hallasen, lo que es improbable, arrojarían luz al respecto.

No deja de llamar la atención el apellido del oficial italiano Fachini o Pachini, en su parecido con el del que reporta la historia como segundo de a bordo. ¿serian dos personas distintas o el que aparece como segundo es el flamante oficial que se le reunió a Picaluga en ocasión de la coartada?

En cuanto a las mofas que se dejaron hacer por influencia del benemérito general Nicolás Catalán, y las que se hicieron por diablura del entonces capitán don Lino Alcorta, con el tiempo Ministro de Guerra y miembros de esta Sociedad, son floraciones del odio que dividía a los grandes caudillos.

Y de este hecho surge una conjetura. Eta el doctor Parra, tan apasionado administrador del General Guerrero, a quien no conoció o a quien apenas conoció, suponiendo a dicho doctor nacido en 1820 y de 11 años de edad en 1831, para urdir un tan atroz embuste y arrepentirse después hasta el punto de no enviar la carta; pero admitiendo así, ¿por qué no la destruyó para borrar su avilantez?. Empero, tomé datos de él y los viejecillos que lo recuerdan teniéndolo muy honorable. ¿Acaso se espantó ante la audacia de macular a un patricio en la plenitud de su apoteosis; ¿a un patricio que en esos momentos se le erguía una estatua en Chilpancingo, o quizá le arredró la idea de subir hasta un ídolo del pueblo mexicano y demostrar que no era el "más puro" de nuestros héroes como se creía? Quién sabe.

Sin embargo, por todo lo anterior, por los antecedentes entre los dos caudillos surianos, y por las antecedentes de Picaluga, creo firmemente que el general Bravo tomó parte activa en el asunto. Aún más, sino salió de él la iniciativa, fue el armador genovés quien se lo propuso, deseosos de no perder su crédito moral en el litoral sur del Pacífico, rematando las mercancías que se le habían confiado a su cuidado, como pretendía el general Guerrero, y como no encontró óbice aquél, le dio "cartas de instrucción" para el Ministro de Guerra y el Presidente; con lo cual corroboró cómo la pasión política y el odio extravían a los hombres,

no librándose de estas calamidades tan mexicanas, tan nuestras, ni próceres de su talla, ni corazones tan nobles como el suyo.

En cuanto a las mendaces aseveraciones de Facio de Bustamante, de Alamán, etc., de que les cayó de sorpresa la aprehensión del general Guerrero, que no esperaban, vienen por tierra, antes las declaraciones del general Zavala, testigo accidental y ocular, imparcial y serio, que obtuvo toda clase de pormenores por su jerarquía y situación, de boca de los jefes subalternos y oficiales encargados de consumar la infame traición. Dice dicho general refiriéndose a la llegada de Huatulco a los 5 de la tarde del 20 de enero de 1831:

> Luego que anclamos observe que había tropa en tierra y que apoco rato desatracaban uno de los botes de la aduana y que en él se encontraban 3 o 4 individuos, que parecían militares, con el patrón de bote y cuatro bogadores. No me engañé: era el capitán don Miguel González, el teniente Fuentes, el alférez Maciel y otro oficial, todos del 4o. de caballería, que con anticipación habían mandado de México el gobierno con objeto de recibir en dicho puerto al señor Guerrero, en caso que se lograse su aprehensión por Picaluga, como lo había ofrecido. Llegado el bote al Colombo, le echó la escala y subieron a bordo los cuatro mencionados; habló en lo privado González con Picaluga, siempre sobre los pormenores del acontecimiento, y desde luego comenzó a tomar medidas según las instrucciones que tenía[2]

Nefando fue el crimen que empezado en Acapulco y consumado en Cuilapa el 14 de febrero de 1831, tuvo la característica de hacer mártir a quien había sabido ser uno de los padres de la Independencia. Doloroso es todo lo asentado está: pero la historia no siente dolor ni odio, congoja ni rencor; analiza y hace justicia dando a cada uno lo que toca. Creo servirla ayudando a despejar la verdad.

Ahora bien que el ambiente envenenado de que rodeó al general Guerrero, propiciaba hasta la más reprobables acciones, lo demuestra el siguiente libelo que con el título de "TESTAMENTO DEL SEÑOR GUERRERO" hizo circular la imprenta de D. Agustín Guiol, de las Escalerillas, el mimo años de 1831, en que se befa y escarnece el cadáver aún fresco del mártir en Cuilapa.

No me parece improbable que en esta infamia anduviese también la mano de Facio, que tan desairado papel jugase lo mismo en el gabinete que en la guerra, peor en ésta que en ese, como lo indica el hecho de pretender arrojar la responsabilidad de la derrota sobre sus subalternos en S. Agustín del Palmar.

El escrito está concebido en estos términos:

Testamento del señor Guerrero

El testamento que á continuación se ve, es el mismo que escribió en su prisión de Oajaca el sr. Guerrero, y remitió á su apoderado el ex coronel Basadre.

[2] *México a Través de los Siglos* , tomo v, p. 270.

En el nombre de Dios Todopoderoso, y de mi señora de Guadalupe, declaro que es mi voluntad cuanto en éste se contiene, y quiero que tenga todo su valor y efecto.

Dejo por mis albaceas y *tenedores* de bienes, á los beneméritos patriotas Lorenzo Zavala, general por sí y ante sí, en la memorable acción de la Acordada: al senador Acosta, presunto obispo de Querétaro, y al sr. D. José Maria Bocanegra, presidente por mi voluntad, para que obren de *mancomun* en cuanto convenga con lo que dejo dispuesto.

Quiero y es mi voluntad: que mi cuerpo sea enterrado en la mitad de la plaza de armas, y que sobre mi sepulcro se ponga una *mojonera* en que se lea una inscrepcion análoga que acabe precisamente así.

Detente pues, pasagero,
en éste sepulcro fiero,
á considerar primero
que aquí está muerto Guerrero,
que fue presidente. . . . tantos
de la república mexicana
ocho meses.

Item: mando que mis bienes, bien y mal habidos, se le entreguen á mi familia, si algo escapa de mis acreedores.

Iten: dejo por mandas forzosas todas mis drogas activas y pasivas, para que en ningún tiempo se me puedan reclamar.

Item: mando que las cosas que en este testamento done á mis amigos, se les entreguen religiosamente.

Item: al senador Pacheco Leal, mando que se le entreguen dos paquetes de *barajas* que dejé en México, y una comedia intitulada: *El médico á palos*, advirtiéndole que las barajas son floreadas, propias para fullerías y ganar con droga sin que se conozca, porque jugar con dos barajas, como quiere su señoría, es muy viejo, todos lo conocen, y continuamente se pierde. La comedia está escrita por el célebre capellán D. Anastasio Palisa, y puede servirle en lo suscesivo para su escarmiento.

Item: mi levita trensada la dejo al Payo del Rosario para que se haga un barragan: le dejo mis botas de campana para unas calsoneras, mis tirantes para una chaqueta, y mi corbata para chaleco; pero con la condición de que ha de dar á la prensa la historia de mis cuatrocientas noventa y nueve batallas, poniendo por apéndice la de la Acordada, la de Ayacapiztla, la de Chilpancingo y la de mi embarque en Acapulco; encargándole se pula en el idioma para que sea conocido el escritor y el héroe.

Item: mando que á D. Matías Quintana Roo se le entregue de mi dispensa, un tomo que dejé en ella trunco, desencuadernado y con el lomo salido, que se intitula: *El pícaro descontento y antojadiso de honor*. Está escrita por el ex ministro del emperador primero, sin segundo académico: de York: miembro activo de la sociedad, contra sociedades. Pensionista de la corporación de maldicientes, cobardes, y caballero gran cruz de la orden distinguida de anarquía permanente. Se dio á luz en Yucatán. Esta obra puede

servirle para las pruebas que intenta dar de ilegitimidad del actual gobierno, con que llena su *Federalista.*

Item: mando que una de las calzas mejores de mi gallera, y la campanilla de mi cosina, se le entregue al señor senador Marin: la calza para que se sujete en su asiento, no vaya un día á acabar sus discursos sobre la mesa del presidente, que será buen chasco, y la campana para que principie sus misiones en el senado, completando la imitación que pretende del arte oratorio y de la retórica fernandina.

Item: mando que mi caballo mogino se le entregue á D. Cresencio Rejon, para que en él se enseñe á hacer suertes de circo, ya que de maromero no hace buena carrera pues se ha quedado de payaso. Le dejo también un emplasto de brea y tescalama, para que pueda dar movimiento á su brazo derecho y no haga la ridícula figura que al hablar hace, moviendo sola la parte inferior del brazo izquierdo.

Item: mando que el juego de la correa que le presté al padre Gondra para que se enseñara á ensartarla siempre, se le quite y se le entregue á D. Manuel Herrera, á quien se le da el nombre de doctor, para que no pierda tan seguido en este juego, ya que es tan aficionado á él.

Item: al héroe de los tres montes D. Manuel Reyes Veramendi, le dejo mis espuelas de rodajas grandes para que no vuelva á trepar con las suyas, pues me da lástima que por habérsele enredado siempre las espuelas, haya caido cuando ha querido montar. Le dejo también un tomo en cuarto mayor, que se hayará en mi baúl intitulado: *El soldado fanfarrón, revoltoso desgraciado.* Es obra del famoso *fuerzudo D. Redondo de entendimiento*, autor de la memorable tragedia intitulada: *Las víctimas de Celaya por disposición de un tonto.*

Item: mando que los anteojos del naturalista Bufon, que me regaló Monsieur *Simplet* cuando estuve lagañoso el año de 29, se le entreguen al señor diputado D. Juan de Dios Cañedo para que le liberten de las cataratas que le van saliendo. Tambien le dejo un tomo trunco que está en mi papelera, de poco bulto, algo picado de palomilla, con manchas de mareo y de buena pasta: en ella se ven gravados en un lado la figura del dios de la burla llamado *Momo,* y en el otro un Truan con un junco en la mano como el de la abundancia, del que está saliendo mucha paja revuelta con sal, y algunas onzas de oro con un busto que representa un *pavo* parado con una beleta. Se intitula este tomo: *Lógica del Pro y Contra:* escrita por *Monsieur Chufleta,* ministro que fue del primero en el *veinte y ocho.* Es obra muy divertida y graciosa en forma de diálogo entre el *Abate sin bata y el Estudiante sin forma.* Trae al último un índice de todos los autores que han escrito en política con los renglones al reves, por defecto de la prensa; pero que se le encargue al señor Cañedo, que por ser la obra de su genio, la mande imprimir, remediándole el índice de los autores de política, y completándola á su modo.

Item: los antiojos verdes, y la cartilla con que me enseñé á leer y conservo en la papelera, se los dejo al señor senador García Quintanar, para que pueda leer cuando lo nombren secretario, y no trague tanto camote ni corte las diciones, desfigurando el sentido de las oraciones.

Item: mando que mi mandil de *Gran Maestro de York*, se lo repartan del modo siguiente: la escuadra, compas y demás signos de arquitectura, al maestro arquitecto del ayuntamiento, Heredia, para que le sirvan en sus obras, y no haga las porquerías que con las atargeas de la calle de la Acequia y otras obras, y la calavera que tiene pintada

en el forro, se le entregue al general Velázquez, para que contemple lo que somos, y no quiera desafiar á los escritores porque le dicen *Manteca.*

Item: el martillo ó *Mayet,* segun nombran los hermanos, se lo dejo al impresor Chanfaina, para que en la imprenta del *Federalista* que él dirige, sacando la cara un simple, le sirve para acentar las formas, y para que algun dia se rompa la cabeza.

Item: mando también, que mi banda *de Real Arco* se le entregue al diputado Primo Tapia, para que se la ponga como coronel.

Item: quiero que al diputado Garcia Tato, se le entregue una comedia que dejé prestada a mi cocinera, cuyo título es: *El escondido en la corte y baladron sin caracter*. Escrita por el plagiario de *Júpiter,* autor del *Rayo*, cuyas tres partes se han representado en Jalisco; y se la regalo en recompensa de las firmas que ha prestado en el Federalista.

Item: mando que al general Barragan se le entregue el anteojo de cuatro lentes que me regaló Moncieur Poinsett, para que con él observe más de cerca la opinión, y no anuncie eclipses cuando no los hay, porque se arriesga á quedar eclipsado.

Item: al coronel Codallos le dejo, para que se divierta en su retiro, una comedia maniescrita que está embuelta en mi banda de general, y se intitula: *Ir por lana y salir trasquilado*. Es obra de dos ingenios, representada por primera vez en el estado de Valladolid en la hacienda de la loma, y por segunda en Chilpancingo donde me la regaló el general Bravo. Esta comedia tragico-jocosa, quiero que se imprima y se reparta a mis amigos.

Item: no teniendo con que corresponder al general Alvarez los grandes servicios que me ha prestado en esta vez, y sabiendo que es muy aficionado del juego del *Aljedrez,* le dejo el que me regaló *Picaluga* al embarcarme en su barco el 14 de enero, y si este no se encuentra porque en mi prisión se haya estraviado, mando que se le entregue el que tengo mandado hacer, retratando á los héroes de esta época, para que siempre los conserve la memoria agradecida de los mexicanos, cuyas piezas se representan del modo siguiente.

En las piezas negras se retrata como rey al general Moctezuma: la reina *Getrudis Aguado*, patriota de la Acordada: los generales Montes de Oca y Alvarez, hacen de *Roquez*: los *caballos* son los coroneles *Pinzon y Mongoy*: los coroneles *Frias y Juan Cruz* hacen de *Arfiles* y de *peones*, Acencio Mesias, Sesario Ramos, Antonio Escudero ex diputado, Pablo Villavicencio, conocido por *Payo del Rosario*, Manuel Reye Veramendi, Lucas Valderas dizque coronel, José Maria Bonilla capitán del 1.º batayon, y el diputado Primo Tapia. Las piezas del juego blanco las compondrán haciendo de *Rey,* el *ex coronel Basadre*, de *Reina* la maestra *Ximeno* que tiene su miga en la calle de Vergara: de *Roquez* el senador *D. Cresencio Rejon,* y el memorable *Manual Rionda*: de *caballos*, los diputados *Andres Quintana Roo y Primo Tapia*: de Arfiles los senadores *Zúñiga y Pacheco Leal*, *y los peones*, los diputados Juan de Dios Cañedo, Rómulo del Valle, Amechi, *sí*, Guadalajara *sí*, Bermudez *sí*, Anaya *sí,* Palomino *sí*; y licenciado Güido de Güido. Y suplico á mis albaceas que al entregar este *Aljedrez* á mi amado general Alvarez, le encarguen que no se ponga á jugarlo con el coronel *Facio,* actual ministro de la guerra, porque puede darle el *Jaque del pastor* como á mi me lo dió en Acapulco al tiempo de *arrocarme*. —Oaxaca 12 de febrero de 1831.—Vicente Guerrero.

La carta que sigue, es la misma con que mandó su testamento al ex coronel Basadre

Querido *hermano* y amigo: remito a vd. mi testamento para que se cumpla en todas sus partes, y esta carta escrita de mi puño y letra, y dictada por mí mismo, para que se la enseñe á mis amigos y sirva de *ocumento* para los fines que les parezca.

Amigos de Guerrero: él mismo os escribe, oidlo. No estrañéis que yo haya temblado y sudado la gota tan gorda á la presencia de la muerte. Jesucristo era más hombre que yo, y sabía bien lo que pasaba por allá arriba, y sudó sangre cuando se le acercó la hora. Yo creo que he de vivir poco según siento el *estómago:* el corazón se me quiere escapar por la boca y me está haciendo *asi asi* no mas, como que me salta, como que *me arrempuja* el pecho, como que me late y hace *tun, tun, tun*. Pronto creo que mi alma me *desmamparará* quitándoles á mis enemigos el trabajo de hacerla salir á fuerza. Tal vez esta será la última vez que *arriendo* la palabra á mis conciudadanos y amigos.

Yo sería un hijo de la *mal haya* si no confesara que la nación ha premiado mis servicios más de lo que merezco; sería un *canalla* si no confesara que mis *sacrificamientos* por la pátria fueron recompensados más de lo que merecia, y este triste recuerdo está dando *garrote* á mi alma en este momento, ¡yo pude hacerme feliz! esta consideración hace un revoltijo en mi mayera que no me deja atar los cabos.

Yo me ví *ensillado* con la *silla* de la presidencia *digiriendo* los *intestinos* de la república: me rodearon haciéndome corralito los malos, y se lo llevó todo el diablo pues no sabia atar ni desatar. La gloriosa acción de la Acordada, me sirvió para *montar* en la silla *precidial*, y fué pretesto que se tomó para desconceptuar mi *gobiernamiento;* y *Gustamante* ¡quien lo habia de creyer! *e*l mismito *Gustamante* que nombré para *gerenal* del ejército de reserva contra los *guruperos* españoles, hizo en Jalapa *apelotarse* contra mí á los soldados y pueblos, y yo tuve que ponerme en *defencivo* para librarme de sus alilayas, porque mis *menistros* me hicieron *creyer* que yo era presidente legítimo.

Todos vieron que junté una *juerte* división para salir a topar á los *galapistas;* pero cuando supe que México con su guarnición había gritado contra mí, tomé las de *Villa Diego* para el *Sur*, acordándome de, mi *maña de marras*.

Estando en Tixtla, me hicieron creer los mismos que me enredaron antes: que los pueblos anciaban por volverme á ver *ensillado*, y yo me decidí á correr el albur para volver á la silla de que los *galapistas* me habían aventado, y creía que tenía ganada y requintiganada.

Mis amigos: os he *historeteado* las cosas que me han pasado, según ellas se han ido *raviatando* hasta este momento, sin decir nada de la jornada de Chipalcingo, porque de ella resulta verme en Oajaca preso, por arte mágico y pronto á pasar al otro mundo, á donde os espero.

Oajaca febrero 12 de 1831.

Vicente Guerrero. México: 1831.

MORELOS EN TIXTLA[1]

Ignacio M. Altamirano

I

Tixtla, hoy ciudad Guerrero, que fué desde la erección del Estado de este nombre en 1850, hasta 1870, capital del mismo, y que sigue siendo una de las poblaciones más considerables del Sur de México, era en 1811 solamente un pueblo de cuatro mil habitantes, escasos, consagrados en su mayor parte á la agricultura y á la arríerra, de que sacaban gran provecho, conduciendo los cargamentos de la nao de China desde Acapulco hasta México, en competencia con los arrieros de Chilpancingo y de Chilapa.

Situada esta población en un valle ameno, rodeada de montañas por todas partes, regada por varios arroyos, disfrutando de un clima templado y benigno, se había hecho desde siglos anteriores uno de los centros más populosos y productivos del Sur de la Independencia de México.

En lo religioso, su Parroquia pertenecía á la Diócesi de Puebla, y en lo político, el Subdelegado dependía directamente del Virrey.

Este Subdelegado era de gran importancia, porque asumía en su persona no sólo la autoridad civil y política de toda aquella comarca, sino también la militar, y estaban por eso sujetos á él todos los Cuerpos de milicias provinciales que se habían levantado allí en años anteriores y que guarnecían aquellas plazas.

En 1811 era el Subdelegado y Comandante militar Don Joaquín de Guevara, rico hacendado de aquel rumbo, avecindado primero en Chilpancingo y dueño de las haciendas de caña de azúcar de Tepechicotlan, Acahuitzotla y San Miguel, situadas á poca distancia de Tíxtla unas, y la última en el camino de Acapulco y al pie de la hermosa cordillera de los Cajones. Don Joaquín de Guevara, por sus opiniones realistas, por su caudal y por su influencia poderosa, venía á ser en aquellos rumbos lo mismo que era en la Cañada de Cuernavaca el célebre realista español Don Gabriel de Yermo, es decir, el señor feudal y la fuerte columna del Gobierno español en aquella, extensa zona, limitada al Sur por un ramal de la Sierra Madre, y al Norte por el río de Mescala.

Desde que Morelos apareció en la costa a fines de 1810, y se acerco á Acapulco, Guevara, siguiendo las órdenes del Virrey, se mantuvo á la espectatíva, creyendo siempre que las intentonas de los insurgentes acabarían por fracasar allí mismo, y aunque los últimos triunfos

[1] Ignacio Manuel Altamirano, "Morelos en Tixtla", en Ignacio Manuel Altamirano, *Episodios históricos de la Guerra de Independencia,* México, Imprenta de El Tiempo, 1910, tomo I, pp. 123-156. Colección Digital UANL. En línea: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080012755_C/1080012755_T1/1080012755.PDF> (Consultado 24/02/2021).

obtenidos por aquel caudillo le habían dado en qué pensar, no juzgó sino remoto el caso de ver invadida la fuerte y populosa comarca encomendada á su cuidado.

Sin embargo, procuró desde aquellos meses y más todavía en los primeros del 11, poner en buen pie de fuerza los Regimientos de milicias, encargando su mando y disciplina á entendidos jefes españoles, fortificó la plaza de Tixtla, reunió considerable número de municiones de guerra, hizo traer ocho piezas de artillería que colocó en un fortín en una eminencia del lado occidental de Tixtla, á la izquierda de otra conocida con el nombre del Calvario y dividida de ella por una calle profunda y por un acueducto, y en otros puntos de la población, en que levantó fuertes parapetos, y una vez así, se dedicó á vigilar el camino real de Acapulco y á preparar de mil modos á los pueblos para la resistencia.

En semejante empeño le ayudaba oficiosamente y con el entusiasmo de un antiguo predicador de las cruzadas, el Cura de Tixtla, Don Manuel Mayol, clérigo poblano, furibundo realista y que ejercía un dominio absoluto en la conciencia de sus feligreses.

Este Cura predicaba cada cuatro días en el púlpito contra la Independencia y sus caudillos, á quienes presentaba con odiosos colores. Pero con particularidad hablando de Morelos, el atrabiliario clérigo llegaba hasta el frenesí. Al principio lo presentó solamente como un rebelde insignificante, que en breve iba á ser colgado en una almena del Castillo de Acapulco; pero a medida que Morelos fué creciendo en importancia militar, á causa de sus victorias, el furor del Cura no conoció límites, y llegó en sus diatribas hasta lo absurdo y lo grosero. De este modo, el Cura Mayol logró exaltar el ánimo de la gente supersticiosa é ignorante de su feligresía, haciéndole entender que la guerra de los insurgentes era una guerra contra Dios y la religión, y que combatir contra ellos era combatir contra los poderes infernales. Así es que en el pueblo de Tixtla había una especie de furor febril contra Morelos, furor que se había apoderado hasta de las mujeres y los niños, de la gente española y mestiza, y hasta de los numerosos habitantes indígenas, que profesaban la religión católica como verdaderos idólatras.

De modo que cuando el Comandante Guevara determinó levantar fortificaciones en la plaza, la población entera se apresuró á ayudarle. Aun las mujeres y los niños cargaban piedras y arena, presididos por el Cura y sus Vicarios, que llevando un Crucifijo, los estimulaba á la tarea, mientras que las campanas de la Parroquia tocaban rogativa.

En semejante disposición de ánimo, Guevara esperó confiadamente. Si los insurgentes se atreviesen á invadir su zona militar, él contaba con buenas tropas, con una plaza bien fortificada y con la adhesión de las poblaciones.

Una sola sombra vino á turbar su ánimo sereno. Habiendo invitado á los Bravos, hacendados de Chilpancingo, para que levantasen tropas también, y se mantuvieran dispuestos á la defensa, esos sujetos, los primeros de aquella población por su importancia social y su riqueza, pues eran dueños de la gran hacienda de Chichihualco y de otras fincas, se habían negado con frívolos pretextos, pero en realidad porque les era simpática la causa de la Independencia proclamada en Dolores y sostenida por Morelos.

Desde el día en que tuve conocimiento de la repulsa de los Bravos, el Comandante Guevara no cesó de vigilarlos, y á pesar de que estaba emparentado con ellos, pues su hija Doña Antonia de Guevara acababa de casarse con el joven Don Nicolás, hijo de Don Leonardo Bravo, los persiguió tenazmente, obligándolos á ocultarse ó á andar fugitivos en aquellas comarcas.

Pero con esta sola excepción, todos los pueblos de la Subdelegación de Tixtla, se manifestaban decididos sostenedores del Gobierno español. Asi es que Guevara, á quien sólo inquietaban, de cuando en cuando, las excursiones nocturnas de los Bravos á Chilpancingo, que por otra parte no tenían consecuencias serias, nada temía respecto de la adhesión popular.

A mediados del mes de Mayo, el Coronel realista Don Nicolás Costo, antiguo Sargento Mayor de Dragones de España, y que había sido nombrado Comandante general de la División del Sur, hasta principios de ese mismo mes en que de orden del Virrey fué substituido en ese cargo por el Coronel español Fuentes, fué enviado por éste último violentamente a la plaza de Tixtla, para tomar el mando de las tropas y ayudar á Guevara en la defensa de la plaza, pues Fuentes previó, con razón, que habiendo salido Morelos del Veladero el día 3 por el camino de la sierra, no tardaría en aparecer en la Zona militar encomendada á Guevara.

Así, pues, al llegar á unirse á ella, sabiendo que los Bravos reunían gente en Amojileca, Zitzicazapan y otros lugares cercanos á Chilpancingo, que elaboraban parque en la gruta de Michapan, en que habían estado ocultos, y que se mostraban ya más á la luz tanto Don Leonardo como Don Miguel y Don Víctor Bravo, determinó, de acuerdo con Guevara, acabar de una vez con aquellos temibles conspiradores. Al efecto, organizó una división compuesta de un piquete del Regimiente "Fijo de México", de algunas Compañías de milicianos llamados patriotas de Chilapa, Tixtla, Zumpango y Tlapa, y del Fijo y Lanceros de Veracruz, todo en número de seiscientos hombres, y poniéndola bajo el mando del Comandante español Don Lorenzo Garrote, uno de los jefes veteranos que habían venido últimamente de la Península, dio á este orden de que pasase á Chichihualco y de que se apoderase de los tres hermanos Bravos, vivos ó muertos.

Garrote se puso en marcha con la reserva y rapidez que el caso exigía, y mientras que llega á Chichihualco diremos lo que había pasado allí.

Morelos se dirigió, después de salir del Veladero, á la pequeña hacienda de La Brea, que está situada ya en las primeras cumbres de la Sierra Madre, y allí se detuvo, tanto para apoyar á su retaguardia, que fué atacada por el jefe español Fuentes, quien logró apoderarse de un cañón casi abandonado á causa de las asperezas del camino, como para dar tiempo á los Bravos para que se adelantasen y preparasen en Chichihualco á sus tropas.

Adelantáronse pues, Don Leonardo, Don Miguel y Don Nícolas, y tan luego como llegaron á su hacienda, se pusieron de acuerdo con Don Víctor y reunieron á todos sus parciales y amigos, quienes armaron con las armas que pudieron, organizando también una excelente caballería, compuesta de los mejores jinetes de aquellos lugares. De modo que cuando Don Hermenegildo Galeana llegó con su Regimiento de Guadalupe, se encontró ya con la gente de los Bravos dispuesta.

Mientras que venía Morelos, que se había quedado atrás dos jornadas, Galeana, obedeciendo las órdenes recibidas, determinó dar descanso á su tropa, en tanto que los Bravos disponían mejor la suya y se procuraban víveres para alimentar á las dos. A esta sazón, el Comandante Garrote, que nada sabía, llegó á Chichihualco á las doce del día 21 de Mayo, y encontrando algunos pelotones de gente armada, los atacó, logrando arrollarlos, merced a la sorpresa que recibieron. Pero avisados los Bravos y Galeana, que se hallaban en la casa de su hacienda, corrieron a ponerse al frente de sus Compañías organizadas. Galeana se

dirigió al río, en el que sus costeños se bañaban y lavaban su ropa, y haciéndolos tomar sus machetes, así desnudos como estaban, los condujo frente á los realistas, lanzando su terrible grito de guerra: "¡Galeana! ¡Galeana!" que debía ser por mucho tiempo el terror de sus enemigos.

Los realistas, sorprendidos á su vez, aterrados ante el aspecto de aquellos intrépidos combatientes negros, que acometían como fieras, y flanqueados además por la caballería de los Bravos, echaron á correr despavoridos, dejando en poder de los insurgentes, armamento, parque, dinero y cuantas cargas llevaban. El tremendo Comandante Garrote llegó el primero á Chilpancíngo á contar el caso, y sin detenerse allí más que el tiempo necesario para beber agua, se dirigió á Tixtla, en donde entró á la madrugada del día 22 á despertar á Cosío y á Guevara con la noticia de semejante desastre.

El pánico y la consternación que ella produjo, no pueden descríbírse. Era, pues, cierto: los Bravos se habían alzado por fin, y habían llamadó en su auxilio al poder infernal de Morelos. Los demonios pintados por el Cura Mayol habían aparecido por fin en la zona militar del Comandante Guevara, hoy defendida, sin embargo, por un militar experto como Cosío. Estos jefes llamaron al Cura Mayol y le comunicaron la fatal nueva. El Cura, después de conferenciar con aquellos jefes, se dirigió á la Iglesia y mandó llamar á misa. La dijo temblando, y después subió al púlpito y excitó de nuevo á sus feligreses á defender al Rey y á la religión. Sólo que la muchedumbre observó que en vez del furor de antes, el terrible Cura no tenía ahora más que lágrimas y sollozos, lo que no dejó de ser comentado desfavorablemente.

Después de la misa, Cosío mandó tocar generala, y el Cura echó á volar las campanas, tocando á rebato, toque que duró todo el día y difundió la alarma hasta en los campos y cuadrillas más reíanas del pueblo.

II

En semejante estado de alarma pasáronse los días 23 y 24 de mayo de 1811. Cosío y Guevara reunieron todas las tropas de que pudieron disponer: el Regimiento llamado "Fijo de México", cuyos soldados eran conocidos popularmente con el nombre de "Los Colorados", á causa de un brillante uniforme de paño de grana, el Regimiento "Lanceros de Veracruz", las Compañías de milicianos de Tixtla, Chilapa, Zumpango y Tlapa, que no habían ido á Chichihualco, y los dispersos de esta acción que fué posible reunir. Además, dieron armas á todos los hombres aptos para combatir en Tixtla, entre los que se hallaban como 400 indígenas, á quienes en razón de manifestarse decididos en favor del Gobierno, se admitió en las milicias, confiándoles la defensa de algunos puntos importantes, siempre bajo el mando de jefes españoles.

De modo que todas estas fuerzas formaban un conjunto respetable de cosa de mil quinientos hombres, teniendo, además, la ventaja de contar con una plaza de guerra con buenas fortificaciones, con ocho piezas de artillería; bien municionada y provista, y con la adhesión del vecindario.

Así las cosas, se supo que Morelos, sin perder tiempo, había llegado á Chilpancingo al anochecer del día 24, al frente de seiscientos hombres. Cosío y Guevara pasaron, pues, el

25, preparándose á la defensa, pues no dudaron que Morelos atacaría la plaza en los días próximamente inmediatos, tan pronto como contara con mayores fuerzas, supuesto que sería absurdo tal intento con las que tenía.

A fin de recibir noticias oportunas, habían enviado numerosos emisarios á Chilpancingo, que evitando las avanzadas insurgentes, situadas en el camino, habían estado viniendo cada dos horas á dar parte, pues Chilpancingo no dista de Tixtla más que tres leguas escasas.

Hasta las cinco de la tarde del día 25, nada se había sabido de particular. Las tropas de Morelos descansaban. El caudillo, alojado en casa de los Bravos, era festejado con un banquete, al que asistian los jefes y oficiales insurgentes. Los soldados fraternizaban con los vecinos, y las hermosas chilpancingueñas, afamadas por su belleza y su gracia, lejos de espantarse ante la aparición de los "demonios de Morelos", habían despojado sus líndos, huertos moriscos, pomposos y ricos en aquella estación, a fin de que la casa del General insurgente apareciera al amanecer del día 25 como apareció, adornada con flores, cortinas y alfombras de bellísimas flores, las incomparables flores de la zona templada del Sur.

Semejantes noticias hacían bailar de cólera al Cura Mayol, quien las repetía y exageraba adrede á Cosío y á Guevara, para exasperarlos, lanzando al mismo tiempo los más terribles anatemas contra los chilpancingueños y amenazándolos con que no quedaría dentro de poco piedra sobre piedra en su pueblo, nido infame de herejes y de rebeldes.

Cosío y Guevara, por su parte, se explicaban aquella conducta del vecindario de Chilpancingo, considerando: que los Bravos estaban emparentados con todas las familias de allí, lo mismo que sucedía con sus adictos de Chichihualco, pues esta hacienda y Chilpancingo formaban una misma población. Pero aquel recibimiento hecho á Morelos, indicaba, de todos modos, que el pueblo de Chilpancingo iba á convertirse desde entonces en enemigo del Gobierno español.

La tarde toda del expresado día 25 se pasó sin novedad. A las seis y media, las tropas acuarteladas en la casa de Comunidad, o que vivaqueaban en el cementerio de la Parroquia, convertido en fuerte, salieron á formarse para pasar lista, en la plaza bastante amplia y que entonces no tenía los árboles coposos que hoy la adornan.

La plaza se llenó de soldados y de oficiales, pues con excepción de las fuerzas que guarnecían el fortín del Calvario y los parapetos levantados en lo que se llamaba entonces "Barrio Alto", el costado oriental de la población, es decir, del lado de Chilpancingo, todas estaban allí.

Cosío y Guevara les pasaron revista, después de lo cual y según la costumbre militar de aquel tiempo, los tambores y pífanos tocaron la oración, que escucharon los soldados con las armas al hombro y los oficiales descubierta la cabeza. Luego y al concluir la diana que seguía al toque de oración, Cosío gritó con voz fuerte por tres veces: ¡Viva el Rey!, grito que repitió la tropa y ésta se entró en sus cuarteles al toque de fagina.

La plaza quedó todavía ocupada por los curiosos que habían acudido á ver la formación; pero como comenzaba á obscurecer, y las patrullas de caballería y de infantería circulaban despejando las calles, momentos después, aquel lugar estaba solo y la población entera pareció quedar desierta.

Sólo en la gran casa del Subdelegado, recién construida y situada en el lado meridional de la plaza, junto á la Parroquia, parecía reinar alguna animación, y entraban y salían á cada instante por el enorme zaguán que servía de entrada principal de ella, caballos, mulas,

jinetes y soldados de á pie. Además, las ventanas del salón principal que daban á la calle, estaban alumbradas. La casa era baja, pero de aspecto señorial. El único piso se elevaba del suelo como dos metros, resguardado por un fuerte antepecho rematado con una magnifica balaustrada de piedra. Esta balaustrada estaba también convertida en parapeto, y entre ella y el muro de la casa se paseaban varios centinelas guardando el salón y las piezas todas, que daban por un lado á la plaza, y por el otro á la calle Real.

En el salón, bastante lujoso para aquellos tiempos y aquellos rumbos, y cuyo techo de magnífico cedro artesonado era digno de una mansión regia, y cuya alfombra y canapés de damasco y candiles de cristal revelaban desde luego la riqueza de su dueño, se hallaban en animada conversación cuatro personajes, de los cuales tres estaban sentados junto á una mesa cubierta con un tapete de damasco rojo y en la que se velan en revuelta confusión, un gran tintero, salvadera y braserillo de plata, con su pirámide de ceniza, candelabro del mismo metal, en el que ardían cinco velas de esperma, muchos papeles, pistolas, sables, y, por último, un frasco de aguardiente de España, con cuatro copas y vasos de agua puestos en una bandeja también de plata. Uno de estos personajes, vestido con el uniforme de Coronel de dragones, huácaro azul con solapas blancas y botones de oro, pantalón blanco y botas fuertes, era un hombre al parecer alto, como de cuarenta años, buen mozo y densamente pálido, casi amarillo; se conocía luego que padecía de calenturas de la costa y que en esos momentos sufría un acceso que en vano procuraba dominar, y que se revelaba en su inquietud, en su humor irascible, en el brillo intenso de sus grandes ojos negros y en el temblor de sus mandíbulas, que parecía sacudir sus pobladas patillas negras. Llevaba el cabello según la moda introducida por el Virrey Venegas, es decir, corto y con espesa furia, sobre la frente.

Era el Mayor Cosío, el pobre Cosío, que destituido del mando de la división realista del Sur pór Venegas, á causa del mal éxito de sus operaciones contra Morelos, y á causa tal vez de ser mexicano de origen, se veía ahora subalternado al Coronel español Fuentes quien lo había enviado quizás con toda malicia á unirse á Guevara para que asumiera la responsabilidad de un nuevo desastre.

Sin embargo, Cosío era como todos esos mexicanos que habían abrazado la causa de España contra la insurrección, como Elorza, como Iturbide, como Armijo, realista fiel, exaltado, sumiso hasta el servilismo, y aunque lastimado en su dignidad por aquella destitución, lejos de manifestar resentimiento, procuraba exagerar su adhesión al Gobierno, y se alegraba interiormente de hallarse en aptitud, defendiendo la plaza de Tixtla, de recobrar su perdido crédito. Así es que hacía todos los esfuerzos posibles por asegurar la victoria.

Guevara, que tenía conocimiento ya de que Cosío había caído de la gracia del Virrey, no se conformaba con sus disposiciones, sino á regañadientes, viéndose forzado á dividir con él los laureles del triunfo, aunque cedía en consideración al carácter y experiencia de un jefe como Cosío, educado en el servicio militar y que disfrutaba de prestigio entre la tropa por su categoría y por su instrucción.

Guevara era el segundo personaje del grupo. Corpulento, grueso, como de cincuenta años, de arrogante presencia, el Subdelegado de Tixtla mostraba el tipo del español acaudalado, aunque era también mexicano de origen. En su semblante fresco y rubicundo. rebosando salud, se veía marcado el orgullo del rico, acentuado todavía por una gran nariz aguileña, y que apenas atenuaba la sonrisa de unos labios gruesos y desdeñosos. Se había puesto también el uniforme de Coronel de milicianos provinciales, uniforme lujoso y fla-

mante que apenas había usado dos ó tres veces en los grandes días de parada. Pero él, conservando los usos añejos de un ricacho del año 9, llevaba todavía el peinado de coleta, cuidadosamente rizado y empolvado, la barba afeitada, los puños y la pechera con encajes, y no pudiendo soportar las botas fuertes, traía calzón corto, ricas medias de seda y chinelas con hebillas de oro. Todo él, en fin, respiraba riqueza, una cierta ostentación un poco rústica y de mal tono.

El tercer personaje era el Comandante Garrote, el derrotado de Chichihualco, cuyo aspecto estaba en conformidad con su extraño nombre. En efecto, era un sujeto de color cetrino, de ojos pequeños, barba espesa é inculta, también con el pelo corto, frente estrecha, alto, seco, membrudo y de fisonomía dura y feroz. Desde su reciente derrota parecía desconcertado y abochornado, pero al través de esta aparente humillación se descubría en él una desmedida soberbia, irritada ahora por el despecho.

Por último, el cuarto personaje que se paseaba con agitación por la sala, deteniéndose de cuando en cuando para contemplar distraídamente los espejos venecianos que decoraban las paredes, ó los santos guatemaltecos que en sus nichos de cristal adornaban las rinconeras, era el famoso Cura Don Manuel Mayol. La figura de este clérigo era singular: flaco, largo, rojo como un pavo de Indias, pelón, con el cuello enorme, embellecido por una nuez pronunciada, con los ojos saltones é inyectados y la boca grande y provista de largos dientes negros.

Vestido con su sotana y manteo, cuyo extremo recogía en un brazo, el irascible Cura parecía presa de una extraordinaria excitación y hablaba en voz muy alta.

Ya sabemos que este Cura era enemigo frenético de la Independencia: sólo agregaremos que sus opiniones exaltadas no le impidieron después de 1821, pavonearse con su cruz de Guadalupe, y añadir á su nombre en todos los documentos que escribía de su puño, el titulo de "Capellán mayor del Ejército independiente del Sur", título que mendigó del General Guerrero.

Pero en la noche del 25 de mayo de 1811, todavía este prócer ilustre era Capitán insurgente. Así es que el Cura Mayol trinaba contra él.

-Dicen, exclamó, encarándose á Guevara, que Vicente Guerrero viene ahí de oficial. ¡Semejante picaro! ¡El que no sabía más que jugar gallos y armar pendencias! Siempre dije yó que ese tunante pararía en ladrón.

-Pero, ¿lo han visto? preguntó Guevara.

-Si lo han visto, respondió el Cura.

-Yo lo he visto, agregó el Comandante Garrote. Viene con los negros guadalupes de Galeana.

-Lo que no me explico, dijo el Subdelegado, es el cómo ha podido este maldito Cura atraerse á Don Hermenegildo, que parecía buen realista y que se prestó tan de buena voluntad á pelear contra los insurgentes cuando lo de Tepango.

-Y cate usted, que esa ha sido una buena adquisición, observó Cosío, con voz temblorosa. Es lo mejor que tiene Morelos.

-¿Y sus hermanos vendrán también? preguntó Guevara.

-Según me escriben de Acapulco, vienen todos, Don José Antonio, Don Juan José y el muchacho Don Pablo.

-Yo los ví en Chichihualco, añadió otra vez Garrote.

-Según eso, replicó con acento burlón el Cura, usted vio mucho, señor Comandante. Pero hace cuatro días nos dijo usted que no había visto más que negros con machetes. Todos eran negros y los Galeanas son blancos.

Cosío frunció las cejas, Guevara sonrió, Garrote se levantó indignado.

-Señor Cura, respondió con acento colérico, si el carácter sagrado de usted no me pusiera un sello en los labios, yo le respondería como merece. Yo he visto negros, y en efecto, así es; pero usted parece indicar que el susto me hizo ver negros á todos; ¡esto es decir que yo tengo miedo!

-Yo no digo que haya usted tenido miedo, señor Comandante Garrote, repuso el Cura con insolente ironía; yo hago solamente una observación. Por lo demás, la acción tuvo mal éxito para nosotros... Usted perdió allí los cañones, el parque, los soldados...

-Señor Cura... dijo Garrote, gangoso de cólera, esos son azares de la guerra. Usted no entiende de milicia.

-Sí, sí, entiendo algo... ¡los azares de la guerra y luego los demonios negros y encuerados... Pero, ¿en qué consistirá que los negros guadalupes combaten encuerados?... ¿ese será su uniforme? añadió el Cura, con una risa silbante y sarcástica.

-¡Basta! exclamó con tono de mando Cosío.

Las groseras burlas del Cura contra el infortunado Garrote lo habían exasperado.

Guevara, para dar un giro más cortés á la conversación, dijo:

-Pues, y que haya arrastrado Morelos á Don Hermenegildo, todavía se comprende, puesto que tenía ya á los otros hermanos, rancheros rústicos y canderosos: pero, ¡haber trastornadóo en unas cuantas horas a los Bravos! Eso sí que no me cabe en el juicio.

-Esa es la envidia, dijo el Cura; esos se meten por envidia.

-¿Envidia de qué ó de quién?, preguntó Guevara.

-Envidia de usted, señor Don Joaquín.

-¿Envidia de mí? respondió el Subdelegado con tono sincero. No, señor Cura, en esto usted se engaña. ¿Envidia de mi capital? Los Bravos son tan pudientes como yo, y además, son honrados á carta cabal; es preciso hacerles esa justicia. ¿Envidia de mi empleo? Si este cargo más trae congojas que satistacciones. No, aquí hay otra causa, otro secreto; ese Cura los ha trastornado completamente. Sólo así se explica que dejen sus bienes tan saneados, sus fincas de campo, todo su bienestar, y se lancen en pos de aventuras. Que Vicente Guerrero, que los negros de la costa, que otros como ellos se metan en esta empresa descabellada, se comprende, no tienen qué perder; pero que sujetos acomodados como los Galeanas, los Avilas, los Bravos, se comprometan con riesgo de sus vidas y haciendas, eso si que es extraño. Debe ser un hechicero el tal Cura.

-¿No lo he dicho en la cátedra del Espíritu Santo? replicó Mayal. Es el diablo en persona, el diablo vomitado por los profundos abismos. Por lo menos, el espíritu de Satanás lo inspira y lo anima. Si no fuera así, ¿cómo habría podido convertir en soldados á esos negros infelices de la Costa Grande, buenos sólo para sembrar algodón y tabaco? ¿Cómo habría podido seducir á esos rústicos Galeanas y convertirlos de la noche á la mañana en generales; ¿cómo habría podido resistir á los valientes jefes (y en esto lanzó una mirada oblicua á Cosío), experimentados en el arte de la guerra, habilísimos tácticos, él, que no ha leído más táctica que la del Misal? Jure usted, señor Don Joaquín, que ese mal sacerdote trae al demonio en el cuerpo. La historia de la Iglesia, por otra parte, presenta numerosos ejemplos

de hombres de semejante especie. Simón Mago, Arria, Nestorio, Lutero, Calvino, todos los heresiarcas...

-Basta, volvió á exclamar Cosío con voz irritada y cogiéndose la cabeza entre las manos.

- ¿Le duele á usted la cabeza, mi Coronel? preguntó Garrote.

-Algo, ya sabe usted... la calentura. Pero este Cura, añadió en voz baja, me marea con su charla.

En esto dieron las ocho y comenzó á sonar el toque de ánimas, que en la Parroquia de Tixtla era prolongado y lúgubre en extremo.

El Cura aprovechó la ocasión para salir del silencio embarazoso á que lo obligaba el enfado de Cosío, y arrodillándose con la cara vuelta á la pared, dijo:

-Recemos por el alma de los fieles difuntos, y especialmente por los que murieron en Chichihualco en defensa de la religión y del Rey... Y comenzó á murmurar: "Requiem aeternam dona eis Domine".

- "Et lux perpetua luceat eis", respondió Guevara, poniéndose también de rodillas.

Garrote, á su pesar, y conteniendo la ira, se levantó también para rezar. Cosío se reclinó en la mesa, con la cabeza entre las manos.

Después de los sufragios de costumbre, que el Cura multiplicó adrede, éste se levantó, lo mismo que Guevara, mientras que Garrote se dirigió á la puerta que daba al interior de la casa, por donde se oía ruido de gente.

A poco volvió diciendo:

-Es Don Juan Chiquito con el gigante.

-Que entren, murmuro Guevara.

Y entró primero un sujeto pequeño, regordete, cabezón con grandes patillas rojas, vestido con chaquetón de paño obscuro, botas de montar, llevando ceñido un gran sable y en la mano un sombrero de vicuña adornado de toquillas y chapetones de plata.

Era el Comandante Don Juan Navarro, llamado generalmente á causa de su estatura de enano, "Don Juan Chiquito", y que después de haber servido para escoltar los convoyes de la nao de china de Acapulco á México, y las conductas de plata de México á Acapulco, se había hecho célebre como guerrillero contra los insurgentes de la Costa.

En pos de él entró, inclinándose para pasar por la puerta, un extraño personaje, un gigante de un poco menos de tres varas de altura, bien proporcionado, como de treinta y siete años de edad, de aspecto bonachón, trigueño, lampíño y vestido de granadero, con casaca y pantalón verdes con vivos rojos y gran shacó adornado de un largo chililllo que casi llegaba al techo.

Era Martín Salmerón, llamado en el Sur vulgarmente Martín de Acalco, por haber nacido en el rancho de Acalco, cerca de Chilapa, y que era famoso por haber recorrido casi toda la Nueva España, desde que el Virrey Branciforte, á quien fué presentado en primero de Noviembre de 1796, le permitió que se mostrase, por paga, como un fenómeno extraordinario.

Era el mismo á quien conoció el Barón de Humboldt y cuyo retrato, hecho por el pintor Guerrero, tenemos en el Museo Nacional.

Cosío, que no lo había visto nunca, se quedó contemplándolo con admiración; Guevara y Garrote contestaron el saludo humilde que les dirigió, y el petulante Cura le alargó una mano flacucha, que el gigante se inclinó á besar, tomándola en una de sus manazas.

-Hasta hoy a la oración pudo llegar de Chilapa, dijo Don Juan Chiquito, y ha estado vistiéndose y tomando algún refrigerio. ¡Vea usted qué magnífico granadero, mi Coronel!, añadió el enano, con una risa estúpida, dirigiéndose á Cosío.

-Muy bien, y, ¿qué va usted á hacer con ese gigante? preguntó Costo á Guevara.

-¿Cómo qué? respondió éste; ¿no le parece á usted que lo pongamos al frente de la línea de batalla, junto al fortín, ó en otra parte en que pueda ser visto é infundir pavor en los enemigos?

-Eso es, exclamó el Cura; Sansón contra los filisteos.

-Sería una lástima, dijo Cosío, que en vez de Sansón hiciera el papel de Goliat, y que una bala, en vez de una piedra, nos privara de esa maravilla.

-Señor Coronel, se atrevió á observar el Cura; usted parece olvidar que el Dios de Israel está con nosotros, y que por eso este gigante no puede ser más que sanson, y que los insurgentes no pueden ser más que filisteos, enemigos del pueblo escogido, y que...

- ¡Basta! gritó por tercera vez Cosío, pónganlo ustedes donde quieran...

-Vaya usted á descansar, Don Martín, dijo Guevara al gigante; y usted, Don Juan encárguese de alojarlo y de tenerlo listo.

El gigante y el enano salieron.

A la sazón que se verificaba esta entrevista en la casa del Subdelegado, un jinete bajaba apresuradamente por la cuesta que conduce de Chilpancingo á Tixtla y que termina en el bellísimo bosque de ahuehuetes que se llama de la Alberca, porque, en efecto, allí hay una Alberca antiquísima, cuyas aguas abundantes sirven para el riego de las huertas de un barrio entero.

El jinete, luego que bajó al camino llano que flanquean las cabañas y los jardines indígenas, puso su caballo al galope, llegó hasta cerca del Santuario que está escondido en otro bosque de ahuehuetes, y torciendo á la izquierda tomo por la calle Real, respondiendo á cada paso á los centínelas que lo detenían; entró en la plaza por un portillo del parapeto y se apeó en la casa del Subdelegado, diciendo á un oficial de órdenes que lo anunciara.

-Habla, le dijo Guevara, viéndolo aparecer en la puerta de la sala; ¿qué hay?

-Señor, que Morelos está aquí mañana.

-¡Mañana! exclamaron en coro Cosío, Guevara y Garrote. En cuanto al Cura Mayol, se desplomó en una silla.

-Sí, mañana, continuó el emisario; lo sé de cierto; la persona que usted sabe me lo aseguró, diciéndome que viniera yo en el acto á avisarlo á usted.

-¿A qué horas has salido de allá?

-obscureciendo; pero tuve que extraviar camino, y como no se puede correr por las cuestas, he tardado...

-Pero, y bien, ¿qué notaste tú en las tropas? preguntó Cosío.

-En las tropas, nada; todas están acuarteladas; algunos oficiales se pasean cantando.

-Y, ¿Morelos? ¿Viste a. Morelos?

-Lo ví en la tarde, paseando á caballo con Don Leonardo Bravo y con otros. Después ya no volví á verlo.

-Y mi hija, ¿viste á mi hija? pregunto con ansiedad Guevara.

-Sí, señor; pero no pude hablarle más que unas palabras. Estaba con la niña en los brazos. Me vió entre los mozos, me llamó y me dijo en voz baja:

-Dile á mi señor padre que no tenga cuidado, que nada le harán mañana, plaza.

- ¿Que nada me harán?

- ¿Que nada le harán a usted? añadió el Cura; pero esa gente ya da por suya esta

-Bueno, dijo Cosío; ¿tiene usted confianza en su amigo de Chilpancingo?

-Completa, respondió Guevara. Es seguro que mañana seremos atacados.

-Y, ¿á quiénes viste de Chilpancingo entre los insurgentes?

-A todos, señor, contestó el emisario; a los Bravos, á los Ruedas, los Aldames, los Catalanes, los Alarcones los Salgados, de Amojileca, á todos; todos están con ellos en la infantería y la caballería.

- ¡Pícaros! exclamó Guevara. ¿Y mi yerno Nicolás?

-Con ellos; él también está en la caballería; toda la tarde ha andado a caballo con Vicente Guerrero y con Nicolás Catalán.

-Bueno, dijo Cosío, ya estamos enterados; ahora, es preciso tomar nuestras providencias. Morelos, con la gente que tiene, sólo podría quitarnos la plaza estando dormidos nosotros. Pero lo conozco; es capaz de intentarlo. Así es que vamos á pasar la noche en vela. Yo voy á llevarme todo el "Fijo" y los "Lanceros" al fortín, para presentar batalla, si es posible. Usted, señor Don Joaquín, cuide de los puntos de la plaza. Usted, señor Cura, deje el catalán y ayúdenos en lo que pueda.

-Yo, señor Coronel, dijo el Cura con altanería, con catalán y sín catalán, soy un Ministro del Altísimo, y mi puesto está junto á los altares; allí velaré por mi rey.

-Venga usted, Garrote, dijo Cosío, ciñéndose su sable.

-Con este hereje, dijo el Cura á Guevara, cuando el Coronel hubo salido, temo que nos suceda una desgracia, Por sí ó por no, despache usted á su familia a Chilapa, hoy, en el silencio de la noche. Ponga usted en salvo su vajilla y todo to que tenga de valor, porque nadie sabe lo que puede pasar con esos judíos. Yo voy a ver si puedo conciliar el sueño, aunque lo creo difícil, y al alba mandaré llamar a misa; desde entonces se tocará rogación y mis Vicarios y yo imploraremos el auxilio divino en favor de las armas del Rey.

Guevara se quedó pensativo un momento, y luego, siguiendo los consejos del Cura, fué á despachar á su familia y á poner en salvo sus tesoros.

Al rayar la aurora, Cosío había formado su batalla en una colina chata y pedregosa cercana al fortín que llamaban del Calvario porque estaba del lado de esa capilla, y frente á otra que se llama "Piedras altas". Sabía, por sus exploradores, que Morelos había salido de Chilpancingo á la una de la mañana, y que no tardaría en presentarse en el camino, justamente frente á la posición escogida.

El "Fijo de México", apoyando en el fuerte su extrema izquierda, estaba listo para entrar en acción. Los "Lanceros de Veracruz", situados á retaguardia del Fijo, y las cuatro piezas de grueso calibre puestas en batería en el fortín, cargadas á metralla, y con sus artilleros, mecha en mano. El plan de Cosío consistía en dejar acercarse á la columna insurgente sin hostilizarla, y teniéndola á tiro de fusil, cargar sobre ella, apoyándose en todo caso, en el fuerte. Así en un combate rápido y terrible iba á decidir ese primer encuentro, quedándole, sin embargo, en caso de un desastre, el poderosísimo apoyo de la plaza de la ciudad, en cuyas fortificaciones se habían colocado otras cuatro piezas, distribuidas en dos boca-calles en el cementerio de la Parroquia, defendiéndolo todo las Compañías de mllietanos y los vecinos armados, al mando de Guevara.

La bandera española flameaba orgullosa en el fortín, en la plaza, y en la única torre de la Parroquia. Los tambores y los pífanos acababan de tocar diana y aún resonaban los gritos de "¡Viva el Rey!" que repetían los ecos de las montañas vecinas, cuando al dorar el sol los encinares de la cumbre, por la que serpentea el camino de Chilpancingo, apareció la descubierta de caballería de los insurgentes, bajando poco á poco. Luego comenzó á desfilar también la infantería, el Regimiento de Guadalupe, desplegada al aire la bandera blanca y azul. Después venían tres pequeñas piezas cargadas en mulas, el parque, y á retaguardia la caballería de los Bravos, compuesta de magníficos jinetes de brillantes mangas rojas y azules con fleco de oro y plata. Esa caballería llevaba como enseña un estandarte rojo.

Cosío y Garrote examinaban atentos este desfile pausado y majestuoso.

De repente resonó un ¡viva! en las filas insurgentes, y en una colina más cercana al fuerte, apareció un gran grupo de jinetes, llevando en el centro una bandera negra. ¡Ahí estaba Morelos!

III

En efecto, era el caudillo que había venido á examinar hasta allí las posiciones enemigas.

Después de que las hubo estudiado con detenimiento, fijando alternativamente su anteojo en el fortín y en la parte de la población que se veía, sus ayudantes fueron á comunicar las órdenes.

La columna descendió á la llanura pedregosa de las Piedras Altas y allí hizo alto, Morelos no tardó en reunirse á ella.

El Capitán Don Vicente Guerrero y Don Leonardo Bravo venían con él. Como prácticos en el terreno, Morelos los había llamado para informarse acerca de los lugares.

Don Hermenegildo Galeana, llamado en seguida, vino á recibir órdenes.

-Señor Galeana -le dijo Morelos- dentro de una hora ese fortín debe estar en nuestro poder. No podemos emplear mucho tiempo, porque inmediatamente después tenemos que tomar la plaza, que á lo que parece está bien fortificada. El Regimiento de Guadalupe, menos la compañía de mi escolta, bastara. para eso. Y ya sabe usted, hay que economizar el parque, tanto, que es preciso no disparar, sino á quema-ropa. No haremos uso de nuestras piezas, y pueden quedarse cargadas. En cuanto á los "colorados" y á los "verdes", -añadió señalando la linea de batalla de Cosío, -corren de mi cuenta.

Galeana partió á galope, y fué á dividir su Regimiento en cuatro columnas de asalto, cuyo mando encomendó á sus hermanos Don Juan José, Don José Antonio, y á su sobrino Don Pablo, quedándose él con la primera, que llevaba la bandera blanca y azul, la bandera de la Independencia.

Luego Don Leonardo y Don Miguel Bravo fueron á unirse á la caballería de Don Víctor, que se había colocado á cierta distancia, haciendo frente á los "Lanceros de Veracruz" y á la guerrilla de cuerudos de Don Juan Chiquito, que parecía muy belicosa. La caballería insurgente se dividió en dos trozos. Don Víctor y Don Miguel Bravo se pusieron á la cabeza del uno, con el objeto de atacar á la caballería realista; Don Leonardo y Don Nicolás, su hijo, al frente del otro, vinieron al lado de Morelos, quien formó su batalla con él y con su escolta,

para atacar de frente a la infantería de los colorados y de los milicianos, á cuya cabeza estaban Cosío y Garrote.

En esto y á punto de comenzar el combate, Morelos vio algo raro en las filas enemigas, y llamó á Guerrero, que se disponía á incorporarse á su Regimiento de Guadalupe.

- ¿Qué es eso?- le preguntó, señalando a un hombrazo vestido de verde, y que blandía una lanza enorme.

-Señor-respondió Guerrero- ese debe ser "Martín de Acalco". El gigante, el que ha andado enseñándose en las plazas de toros con ese uniforme de granadero. ¡Lo traerán para espantarnos!...

Morelos se rió de buena gana.

-¡Qué ocurrencia!-dijo. -Estas gentes son muy cándidas y nos tratan como á chiquillos... ¡Hola, colegial! -exclamó, llamando al joven Capitán Don Luis Pinzón; y cuando éste llegó, caracoleando en un magnífico caballo que acababa de regalarle Don Nicolás Bravo, -usted ha estudiado Teología y ha leído la Sagrada Escritura, ¿no es así?

-Sí, señor, -contestó Pinzón.

- ¿Se acuerda usted de la famosa batalla del valle de Terebinto?

-Sí, señor, aquella en que David mata al gigante Goliat de una pedrada. Eso esta en el primer libro de los Reyes.

-Bueno: pues aquí va á haber algo parecido. ¿Ve usted ahí al frente de la línea enemiga aquel figurón vestido de verde, con un enorme gorro y una lanza?... También es un gigante que se llama Martín… ¿de qué?

-De Acalco-repitió Guerrero.

-Martín de Acalco-continuó Morelos-

Ahora bien: usted va á ser el David de ese Goliat; pero no un David que lo mate, sino que me lo entregue bueno y sano. Es un pobre hombre, y además un fenómeno extraordinario de la naturaleza, y es preciso conservarlo. Así es que usted, que tiene ingenio y travesura, verá cómo hace para cogerlo vivo y sano, ¿estarnos?

Todos sonrieron. Pinzón parecía consternado.

- ¡Cogerlo vivo! -exclamó- Pero señor, eso es más de lo que hizo el Rey David.

-No hay excusa: usted me responde del gigante Goliat, chiquitín, ¡cuidado con matarlo!

Luego Morelos llamó al valiente P. Talavera, que en su calidad de Teniente Coronel venía muy bien montado y equipado militarmente.

-Amigo Talavera, -le dijo- antes de derramar sangre, es necesario dejar á salvo nuestra responsabilidad. Para mí es un caso le conciencia, y me propongo siempre antes de atacar una plaza, intimarle rendición. Así es que, más bien por cumplir con este deber de humanidad que por llenar las fórmulas de la cortesía militar, va usted á tomar una bandera blanca y un tambor, y á dirigirse á ese fortín. Allí, en mi nombre, intimará usted al jefe que comande, la rendición del fuerte y de la plaza en el término de dos horas, y sin condiciones. Sí acepta, puede usted ofrecer la garantía de la vida para todos; en caso contrario, él será responsable de las consecuencias.

Talavera partió con su bandera blanca y su tambor, y como no mediaba gran distancia entre la meseta de las Piedras Altas, en que se hallaba formado el pequeño ejército insurgente, y la empinada cumbre del fortín, pronto llegó al pie de esta última, y allí tocó parlamento.

Cosío no quiso que se introdujera al parlamentario á la línea realista, sino que salió á caballo, acompañado del Comandante Garrote, bajó rápidamente la quebrada cuesta de la colina y se acercó á Talavera.

Luego que hubo escuchado la intimación, contestó, irguiéndose con una expresión marcada de altanería y desprecio:

-Puede usted contestar al jefe que lo envía, que los soldados fieles del Rey, como yo, no quieren pláticas con los rebeldes, y que es ridículo hacer intimaciones con una chusma como la que está ahí, á una plaza que tiene fuerza regular y tres veces mayor. Esa es mi respuesta; y no vuelva usted á presentarse con bandera de parlamento, porque no será respetada.

Cosío y Garrote se volvieron al fuerte, sin saludar siquiera al parlamentario, que regresó iracundo á incorporarse á Morelos, a quien comunicé la desdeñosa respuesta de Cosío.

- ¡Ah! ¿con que es rídiculo intimarles rendición con esta chusma? -dijo Morelos sonriendo- Pues todo ese ridículo se les va á venir encima cuando les hayamos tomado la plaza que tiene una fuerza regular y tres veces mayor. Me gusta la fanfarronada en el enemigo, porque es como salsa que hace más apetitoso el triunfo. Vamos, amigo Talavera, deje usted la bandera blanca, y empuñe la lanza, que ya es tiempo, y ¡que Dios nos proteja!

Entonces, dadas las últimas órdenes, Morelos, que estaba á pie, montó en su caballo de batalla, un hermoso caballo negro de la hacienda de los Bravos, y que el caudillo refrenaba con destreza, Morelos, aunque grueso, era un gran jinete, y en aquel brioso corcel, y envuelto en su poncho blanco atado al cuello con una cadenilla de oro, parecía verdaderamente majestuoso y terrible. Sus soldados fijaban en él los ojos con idolatría. Don Leonardo y Don Nicolás Bravo, el bizarro Talavera, un grupo de valientes lo rodeaba.

Entonces hizo una seña y los tambores tocaron el paso de ataque; la bandera negra, la bandera terrible, se desplegó á su lado; los Galeanas se pusieron en movimiento á la cabeza de sus columnas y en dirección al fortín, en silencio y á paso veloz.

Como viese Don Leonardo Bravo que Morelos se disponía á combatir en persona, se acercó á él con solicltud y le dijo:

-Señor, usted no debe exponerse así, como un soldado. Para eso estamos aquí nosotros. Usted debe disponer y nosotros ejecutar. Ruego á usted, en nombre de todos, que no se exponga.

-Amigo Bravo, respondió con firmeza Morelos. Hay casos en que toda la táctica consiste en el arrojo y en que la orden del General debe ser el ejemplo. Este es uno de ellos. El enemigo tiene·su fortín, su plaza, su artillería y mil seiscientos hombres. Nosotros no somos más que seiscientos, y sin artillería. Sólo el arrojo puede triplicar nuestras fuerzas y hacernos superiores. Lo que vamos á hacer es casi un milagro, pero de él depende nuestra suerte futura. Es preciso, pues, que demos el ejemplo, y al vernos, todos serán mejores.

Diciendo esto, desenvainó el sable, y gritando:

-"¡Ahora nosotros!", se lanzó á galope al frente de su columna sobre la línea de batalla realista.

Aquello fué obra de un momento, pero de un momento terrible. Los Bravos y sus valientes chilpancingueños, que combatían por la segunda vez, queriendo rivalizar de nuevo en arrojo con los Galeanas, y en esta acción más empeñada que la de Chichihualco, se lanzaron como leones y siguiendo el ejemplo de Morelos, sobre la infantería de los "Colorados" y de los milicianos, que fue deshecha en algunos minutos, rindiéndose prisioneros los que no

murieron, ó refugiándose en el fuerte con Cosío, que se batió desesperadamente, pero que, como los demás, puso su salvación en la fuga. Los "Lanceros de Veracruz" y los guerrilleros de Don Juan Chiquito, fueron más obstinados y resistieron más largo tiempo; pero los cien jinetes de Don Víctor y Don Miguel Bravo, semejantes á los paladines de la Edad-Media, se avanzaron hacia ellos sin disparar un tiro, se mezclaron entre sus filas y los acuchillaron sin piedad. En aquella confusa mezcla de caballeros, en que no se oía más que el sordo rugido de los combatientes y el chasquido de los sables, fácil hubiera sido que los partidarios se hubiesen matado entre sí, pero Morelos había hecho que todos los suyos pusiesen en sus sombreros, á guisa de escarapela, una rama de encina. Además, los soldados realistas tenían uniforme, y los guerrilleros su vestido de piel amarilla. Así es, que los insurgentes no tenían uniforme, no equivocaban á sus enemigos, ni erraban golpe, derribando á su paso cuanto se les oponía. Por fin, los pocos lanceros y guerrilleros de Chilapa que escaparon de la matanza, se alejaron á todo correr, y como pudieron, del campo de acción, y por una hondonada que se halla á la derecha del fortín, en cuyo fondo corre el arroyo de Cuauhtlapa, se dirigieron unos á la plaza, y otros á la llanura del Norte de Tixtla y camino de Chilapa.

Entonces la pequeña columna de Morelos y la de Don Víctor y Don Míguer Bravo, se dirigieron al costado derecho del fortín, para apoyar el ataque del Regimiento de Guadalupe, que en estos momentos parecía en todo su furor. El fortín, mandado por Garrote y defendido por trescientos hombres y cuatro piezas de grueso calibre, se veía cubierto por una densa y obscura nube de humo, sobre la cual se veía flotar la bandera española. De los parapetos de piedra y adobe del fuerte, caía una lluvia de metrallas y de balas sobre las columnas de los Galeanas, que trepaban por la cuesta silenciosas y terribles diezmadas á cada paso, pero sin retroceder un palmo, conducidas por aquellos guerreros de la costa, que, como si hubieran sido invulnerables, seguían adelante, siempre adelante, á pie, con el sable desnudo y el brazo extendido hacia la fortaleza.

Morelos, al ver esto desde el punto en que marchaba su columna, exclamó lleno de admiración, hablando con Don Leonardo Bravo:

-¡Qué hombres, Don Leonardo! ¡qué hombres!

-Pero van á acabar todos si no llegamos á tiempo, -respondió Bravo.

Apenas acababa de decir estas palabras, cuando pareció envolver el fortín un cinturón de fuego, y al estallido de una descarga general, sucedió un silencio de muerte.

Don Leonardo pareció angustiado. Morelos hizo alto lleno de confianza, y con el rostro radiante, dijo:

-¡El fortín está tomado!

En efecto, un momento después, la bandera española, que había flameado sobre el fortín, descendía rápidamente, y en su lugar se enarbolaba la bandera blanca y azul, la bandera del Regimiento de Guadalupe.

Al verla, la columna de Morelos prorrumpió regocijada y llena de entusiasmo, en un grito unánime:

-¡Viva la Independencia! ¡Viva Morelos! ¡Viva Galeana!

Morelos y sus soldados llegaron unos instantes después al fortín, y Don Hermenegildo Galeana, cubierto de sangre y de pólvora salió de los parapetos, y se adelantó respetuosamente á recibir al caudillo, llevando en las manos la bandera española.

-Señor,-le dijo, descubriéndose- aquí tiene usted la bandera del enemigo; ahí adentro tiene usted trescientos prisioneros. Cosío y Garrote corrieron

-Muy bien, señor Galeana, -contestó Morelos, -guarde usted la bandera; es un trofeo del Regimiento de Guadalupe. Ahí tenernos otras en la plaza,-añadió, señalando las que se veían perfectamente sobre la torre de la Parroquia y en la plaza de Tixtla.

Luego Morelos fué á examinar á los prisioneros, que desarmados y temblando Se amontonaban en el glácia del fuerte, lleno de cadáveres, y rodeados por los soldados vencedores. Estos vitorearon calurosamente á su General, que los felicitó por aquella hazaña verdaderamente extraordinaria.

Pero llamando aparte á Galeana le dijo, con cierta inquietud:

-Tantos prisioneros van á ser un estorbo para nosotros; tenemos que tomar la plaza, y si dejamos aquí una custodia conveniente, no nos quedan soldados para el asalto. ¿Qué haremos? Matarlos… ¡no puede ser!

Galea na reflexionó un momento:

-No nos queda más que un recurso, -dijo- los haremos entrar en ese galerón, después de sacar las municiones que están ahí, y les abocaremos una pieza, encargando al oficial, que al menor movimiento de ellos, haga fuego. Esto nada más mientras dura el asalto.

-Bien pensado, -dijo Morelos,-y sobre todo, no queda otro medio. Póngalo usted luego en práctica.

Mientras que Galeana iba a ejecutar esta orden, se oyó una gritería fuera de los parapetos. Era una mezcla de risotadas y de vivas en la columna de los Bravos, que había quedado al pie del fortín.

Causábala el joven Don Luis Pinzón, que conducía al gigante Martín de Acareo, bien maniatado y custodiado por cuatro costeñitos del Regimiento de Guadalupe.

El hombrazo todavía con su uniforme verde, su gran gorro de granadero, y atadas las manos á la espalda, parecía tan mohino y confuso, que daba pena verlo.

Morelos lo miró con curiosidad y con lástima.

-Señor -le dijo Pinzón- aquí está Goliat bueno y sano.

-¡Bravo colegial! -le contesto el caudillo- no creía yo que pudiera usted cumplir tan bien mi orden.

-Me ha costado mucho trabajo, señor, -replicó Pinzón con cierto acento de queja. -Además, me he privado de hacer cosas mejores por tal de coger vivo este elefante.

-¿Y cómo?... -preguntó sonriendo Morelos.

-¡Ah!... hemos trabajado mucho...

Como que estaba terrible, como todos los animales mansos cuando se enfurecen. Ya "mero lo matábamos", porque también él nos acometía con su lanza. Pero vió correr á sus jefes, y echó á correr también él. Entonces pude manganearlo de un pie, y cayó al suelo. Fué cuando estos muchachos lo amarraron antes de que pudiera levantarse. Pero, señor, pude. haber estrenado mi caballo en otra cosa.

- Vamos, -dijo Morelos, fingiendo enfado- no se queje usted; ¿qué cosa mejor pudo usted haber hecho? Ha cogido prisionero al hombre más grande del ejérctio realista. -Y luego, dirigiéndose á Martín Salmerón, le dijo:

-Le perdono á usted la vida, porque es usted un fenómeno extraordinario de la naturaleza, y porque sé que es usted un hombre pacífico, á quien han obligado los gachupines

á pelear contra nosotros. Quedará usted libre luego que hayamos tomado la plaza; pero le prevengo, que si vuelvo á encontrarlo en las filas enemigas, no he de ser tan benigno.

El gigante, después de haber dado las gracias con una gran reverencia, fué puesto con los demás prisioneros en el galerón del fuerte.

Después, Morelos llamo á Guerrero, que estaba también cubierto de sangre, pues fué de los asaltantes del fortín, y llevándolo a un lugar desde donde se descubría perfectamente el panorama entero del valle y de la población de Tixtla, pues la colina del fortín es la altura más dominante y próxima al caserío, comenzó á preguntarle acerca de los puntos que importaba conocer.

Abajo del fortín había otra colina que no estaba dividida de la primera, sino por una calle estrecha y profunda. Allí había una pequeña capilla. Era el Calvario, hasta donde subían las procesiones en la semana Santa, por una pendiente muy inclinada, que descendía á la plaza y que cortaba por enmedio el barrio Alto. Las casas de este barrio, así como todas las de la población, se veían tan bien, que podían distinguirse á la simple vista hasta las personas. El atrio de la Parroquia, convertido en fuerte, estaba lleno de soldados, y había allí dos piezas de á ocho. Las boca-calles laterales tenían otras dos. Las calles del Empedrado, la Real y la de la Estación, que corren de Norte á Sur de la población, estaban desiertas y por los callejones que comunicaban con ellas, sólo se veían pasar rápidamente y de cuando en cuando, algunos soldados.

Abajo y á la derecha del fortín estaba el hermoso bosque de ahuehuetes de la Alberca; un poco más allá, el bosque, también de ahuehuetes, del Santuario. Al Oriente más allá del caserío, y á orillas de un hermoso lago azul que confina con dos cerros elevados y cubiertos de vegetación, se veía una zona verde hermosísima, dividida simétricamente, y presentando el aspecto de una alcatifa luciente y aterciopelada.

- ¿Qué sembrados son esos? -pregunto Morelos á Guerrero.

-Son las huertas, señor, así las llamamos en Tixtla. Son huertas de sandías y de melones, muy sabrosos que se siembran en el terreno húmedo que deja la laguna cuando se seca en este tiempo; y sólo en este mes existen, porque después viene el tiempo de aguas, y la laguna cubre todo ese terreno.

-Ahora comeremos esos melones -dijo Morelos- Y aquellos cerros, ¿cómo se llaman?

-El pequeñito, que está al Norte á orillas de la laguna, se llama Texcaltzin: el cerro grande que se ve detrás de la Parroquia y arriba del lago, se llama Tapaxtla; la barranca roja que lo divide del otro, se llama Xompito, y este otro cerro que esta al Sur, Hueyantipan. Abajo, queda el camino para Mochitlán, un pueblo muy fértil que está á cuatro leguas, y más acá, junto al Santuario, está el camino que va á Acapulco,

Luego, volviéndose hacía el Noroeste, Guerrero señaló los cerros por donde se distingue el camino de Chilapa, arriba de una bella y dilatada llanura; al Norte el camino de Atliaca, que se dirige al río de Mescala, por la cañada de Totolzintla, y al Nordeste el gran cerro de Coyopula, á un lado del cual había descendido el ejército insurgente.

- ¡Qué hermosa es la tierra de usted, Guerrero, -dijo Morelo, -por donde quiera sembrados, arroyos, colinas verdes y montañas magníficas! ¡Lástima que la población sea tan "chaqueta"!

-Sí, señor, es lástima de veras, -contestó Guerrero, -pero si logramos convertirla, sacaremos de ella buenos soldados.

-Vamos á verlo -concluyó Morelos cerrando su anteojo y llamando á los Galeanas y á los Bravos.

-Son las nueve de la mañana -dijo, mirando su reloj. -A las doce es preciso que la plaza esté en nuestro poder. Señor Galeana, usted con el Regimiento de Guadalupe penetrará por esas calles -dijo, señalando las que se llaman del Empedrado y Real. El Capitán Guerrero, con una Compañía, tomará por aquella que se llama de la Estación, y atacará a retaguardia de la Parroquia. Los señores Don Miguel y Don Víctor Bravo atacarán por la parte Norte, y Don Leonardo y yo tomaremos por nuestra cuenta la plaza, y bajaremos por el costado izquierdo de esta colina. Pero para preparar nuestro ataque, empezaremos por cañonear la plaza, y ya que tenemos piezas de batir, las aprovecharemos.

Los jefes fueron á disponer sus columnas, y un momento después, un cañoneo vigoroso y acertado, infundía el terror en la plaza y en la población, desmontaba las dos piezas del frente del atrio, derribaba una parte de la torre, y anunciaba, en fin, el asalto, que no tardó en seguirse.

Este no duró más que el tiempo necesario para que bajasen las columnas la quebrada y áspera cuesta del Calvario. El Regimiento de Guadalupe, muy disminuido ciertamente, pero fuerte todavía en más de trescientos hombres, y guiado siempre por los Galeanas y por Guerrero, avanzó por los puntos señalados, y horadando casas o marchando á pecho descubierto, se acercó á las últimas fortificaciones de la plaza, en donde los milicianos y los vecinos armados hicieron una resistencia desesperada. Don Miguel y Don Víctor Bravo tomaron también toda la parte fortificada del Norte; Guerrero penetró hasta el pie de los parapetos levantados á espalda de la Parroquia, y cuando se oyeron las descargas de la columna que guiaba Morelos en persona en la plaza, Galeana ordenó el asalto al atrio de la Parroquia, que fué tomado inmediatamente. Las tropas de la plaza, que aún se hacían fuertes en varías casas de la plaza, aspilleradas y claraboyadas, no tuvieron otro recurso que tocar parlamento y rendirse á Morelos.

Cosío, Garrote y Guevara, se habían escapado durante la refriega y corrían ya rumbo al Oriente de la población, sin que los insurgentes pudieran evitarlo, ocupados, como estaban, en el asalto.

Muchos de los defensores del atrio se refugiaron en la iglesia, que estaba llena de familias, y cuyas puertas se hicieron abrir con terribles clamores. El Cura Mayol y sus Vicarios, trémulos de espanto y revestidos con los ornamentos sagrados, se hallaban en el Presbiterio arrodillados, rezando en voz alta y teniendo al Santísimo expuesto en el altar mayor. Allí, al pie del ara se agrupaban con la mayor angustia, durante el asalto, sacerdotes, ancianos, mujeres y niños, presentando el espectáculo de la mayor desolación.

Aún resonaban algunos tiros en el atrio, cuando las puertas de la sacristía, que daban al Presbiterio, se abrieron, y el Capitán Don Vicente Guerrero, descubierto y con el sable metido en la vaina, se presentó é hizo ademán de hablar.

El Cura se precipitó á su encuentro.

-Señor Don Vicente, Vicentito, hijo mío: tengan ustedes misericordia de nosotros; aquí no hay más que mujeres.

-Señor Cura, dijo Guerrero, la plaza es nuestra; pero no tengan ustedes cuidado alguno, porque sabemos respetar á la gente pacífica. Tranquilice usted á estas infelices gentes y que

se retiren á sus casas. Pero en cuanto á los soldados que se han refugiado aquí, son mis prisioneros y deben rendirse al General.

Las mujeres no se tranquilizaron y al contrario, redoblaron sus ruegos y clamores. El Cura subió al altar, tomó la custodia, y temblando como un azogado dijo a Guerrero:

-Vicentito, amigo mío, por lo más sagrado que tenga usted, acompáñeme á ver á S. E. el señor Morelos para aplacarlo.

-Pero, señor Cura, dijo Guerrero, no hay necesidad de aplacarlo; lo que va usted á hacer es inútil. Ya he dicho que las familias pueden retirarse en paz. Los soldados, que vengan conmigo.

Entonces los soldados de Guerrero penetraron en la iglesia y se apoderaron de los realistas, que entregaron luego sus armas.

Pero el Cura, llevando el Santísimo y seguido de sus Vicarios y de una gran multitud, salió de la iglesia, atravesó el atrio, sembrado de heridos, y fué á la plaza, en donde Morelos aseguraba á los prisioneros que se le habían rendido.

Al ver el caudillo todo aquel aparato, se indignó, y descubriéndose, pero sin bajarse del caballo, vino al encuentro del Cura.

-Excelentisimo señor, dijo éste. En nombre de este Divinísimo Señor, ruego á V. E. que tenga misericordia de tantas familias.

-Señor Cura, contestó Morelos, ¿á qué viene todo este aparato que desdora á la religión? Nadie ofende a las familias, ni nosotros somos las fieras que usted pinta. Vaya. usted á depositar el Santísimo y á tranquilizar á esa pobre gente, que sólo usted ha podido espantar

El Cura se retiró haciendo reverencias con todo y la custodia, y más sereno, entró en la iglesia; pero no depositó el Santísimo, sino que volvió á colocarlo en el altar y él permaneció arrodillado, llorando y con las manos enclavijadas.

Después, Galeana le presentó á Morelos trescientos indios de Tixtla que habían sido hechos prisioneros en la Parroquia y en otros puntos.

-Guerrero, dijo Morelos, usted que habla el mexicano, diga á estos naturales que están libres, y que si quieren seguir nuestras banderas, los recibiré con gusto.

Guerrero arengó á sus compatriotas, y les dirigió palabras tan expresivas, que todos ellos pidieron seguir con los insurgentes.

Este hecho fué como un arcoiris en el alma del héroe, poco há agitada por la cólera. Dirigióse contento á la casa del subdelegado, viendo arriar las banderas españolas de la torre y de la casa, y pregunto sonriendo por Cosío y Guevara.

-Allá van, señor, dijo Don Nicolás Bravo, señalando un camino que se dibujaba como una culebra roja en la empinada cuesta del cerro de Tapaxtla. Allá van para Chilapa.

-No quiso su suegro de usted, añadió Morelos, chanceando, deberle á usted la vida.

En la casa del subdelegado, esperaba á Morelos otro momento de disgusto.

El Cura Mayol estaba allí, todavía revestido con su capa pluvial, y con el bonete en la mano, acompañado de los acólitos con cruz y ciriales.

- ¿Viene usted ahora a exorcisarme, señor Cura? le dijo Morelos bastante serio. ¿Por qué anda usted todavía con esas ropas sagradas?

-Vengo, Excelentísimo, señor, á decir á V. E. que todo está listo para el "Te Deum".

-Y, ¿quién ha dicho á usted que yo quíero "Te Deum"? ¿ Cree usted que Dios recibirá esas acciones de gracias que usted le dirigiera por nuestro triunfo, cuando sólo siente usted

odio contra nosotros? ¿Acaso presume usted que ignoro lo que usted ha predicado y hecho? Retírese usted, y no escandalice más á sus feligreses Yo no quíero más "Te Deum" que la gratitud de los pueblos á quienes vengo libertando del yugo español. ¡Váyase usted!

-Pero, señor, ¿me perdona V. E.?

-¿Yo? dijo Morelos fastidiado. Yo no tengo nada que perdonarle. Yo no hago ningún caso de usted.

Luego que el Cura desapareció, Morelos, dirigiéndose á los Galeanas, á los Bravos y á los otros jefes, les dijo.

-Ahora, á atender á nuestros heridos, y comer; hemos llegado á la hora. Son las doce. Después, á descansar. Lo que hemos hecho vale la pena; mandaremos á Zacatula á los otros prisioneros criollos para quedar expeditos. La toma de Tixtla es de buen agiiero. Las banderas españolas se bajan á nuestro paso; los Generales realistas corren; los pueblos se nos unen, y el espíritu de nuestro padre Hidalgo sigue viviendo entre nosotros.

Los jefes y los soldados vitorearon al gran caudillo, y algunas horas después, la población, que había entrado en confianza, volvía á entregarse á sus tareas ordinarias.

Tal fué 1a toma de Tixtla, tan notable, pero tan poco descrita hasta ahora. Las Gacetas oficiales, como dice Alamán, nada volvieron á decir de los sucesos de esa campaña del Sur después de Abril de 1811, porque todos fueron favorables para las armas insurgentes. Cosío y Guevara no pararon en su carrera hasta México, á donde vinieron á explicar el cómo seiscientos hombres, sin artillería, pudieron tomar una plaza defendida por mil seiscientos con ocho piezas de grueso calibre.

Valía la pena de hablar de esta acción, y sin embargo, los llamados historiadores no se fijaron en ella. Don Carlos María de Bustamante le consagró una hoja: Don Lucas Alamán una página; Zavala y Mora, unas líneas.

Yo he reconstruido esta narración, con nuevos datos escritos, y sobre todo, con el relato verídico de los testigos oculares á quienes tuve la fortuna de alcanzar en mi juventud, en la ciudad de Tixtla de Guerrero, mi tierra natal.

DISCURSO NÚMERO 1 DE LA OBRA GENERAL DE DISCURSOS POPULARES[1]

Manuel Ortega Reyes

Rasgos históricos del invicto general d. Vicente guerrero

Artículo primero

Habían pasado ya, aquellos días aciagos de nuestra Independencia, en que la sangre corría á torrentes, los intereses se consumían demasiado, y los hombres morían á centenares en la lucha de la Independencia misma. Parecía que al goce de la libertad, un manto de paz y bienandanza, cubría el territorio de nuestra República. ¡Ah! Pero bajo este velo se cobijaban los recuerdos de los interesados por el antiguo gobierno virreinal, suspirados por lo que sacaban provecho del antiguo gobierno de los Reyes de España, suspirados por los que, en el fondo del corazón, todavía creían ó se hacían que creían en la desigualdad de los hombres, suspirados también, por los hombres que, malamente educados, creían que la nueva libertad que se les presentaba, era enemiga del cristianismo, cuando por el contrario, durante tantos siglos se había profanado ese mismo cristianismo, con teorías y prácticas opuestas á la doctrina del gran Dios humanizado, que como hombre murió en el Gólgota de Jerusalem.

Nos llamábamos independientes, y sin embargo, la envidia en forma de una serpiente venenosa, se guarecía en el manto sagrado de esa profunda libertad, que debía ser manchado por hombres que solamente se acogían á él para no quedar al aire en la caída del Gobierno de España, como sucedió con el General realista Anastasio Bustamante y sus Ministros que por desgracia, llegaron á apoderarse del primer puesto de la patria mexicana. Este hombre, en el azar de la suerte ó en las intrigas, y otras medidas, que se ponían en juego en aquellos tiempos, llegó á ser el Vicepresidente de la República, y tras de él venía su sombra, la de Don Lucas Alamán y demás Ministros, entre los que era sumamente distinguido por su maldad, Don Antonio Facio, que formaron su gabinete.

El Presidente de la República, General Don Vicente Guerrero, electo por el pueblo mexicano, estaba en el alto puesto á que sus méritos incontables, á que su corazón todo de México, por quien tantos sacrificios había hecho en la Independencia de las patria y sufría las

[1] Manuel Ortega Reyes, *Historia del General Vicente Guerrero y de la heroína de Pátzcuaro Doña Gertrudis Bocanegra*, México, Tipografía de Mariano Viamonte, 1905. Colección Digital UANL. En línea: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080017770/1080017770.html> (Consultado 25/02/2021).

penas con que tropezaba en este puesto, cuando las consecuencias de la gran revolución, dejaban la carencia de recursos, la desigualdad de opiniones y el tumulto de las ambiciones, para un poder, que se agitaba entre el Imperio, el centralismo y la federación, único remedio esta última para conciliar la verdadera paz y el progreso de la nación.

Un paso faltaba al Vicepresidente de la República, Bustamante, para llegar al puesto ambicionado. Soñaba estar en él, y cuando despertaba no tocaba la principal silla de la República. Era preciso llegar á ella, aunque en el camino del crimen, que señalaba hasta los medios más crueles y malvados que pudieran tocarse, para conseguir el fin.

Pero antes de señalar estos medios inícuos puestos en obra, demos a conocer la historia del General Vicente Guerrero, víctima de la ambición de Bustamante y los suyos.

¿Pero cómo distinguir de la memoria de la patria tantos beneficios que había recibido del mentido "imbécil" Guerrero? ¿Cómo romper de la memoria de esta misma patria agradecida, el borde de oro y brillantes que había unido el primer empuje soberbio, pero desgraciado, que Hidalgo y Gertrudis Bocanegra, Morelos, Allende, Aldama, Abasolo, Cura oaxaqueño Sabino Crespo, General León y otros grandes hombres, habían hecho para nuestra Independencia, cuyo esfuerzo había ido decayendo hasta venir á quedar sostenido de un hilo, por Guerrero y Victoria: el uno, en el Estado de Veracruz; y el otro, en la provincia del Sur, que después fué bautizado con el nombre de Estado de Guerrero?

Victoria queda en inacción, destruído por el empuje del gobierno español. Tiene que guarecerse, casi escondido, en un buque, ¿y en poder de quién queda la esperanza de la patria? ¿Quién sostendrá el cincel que deba romper de una vez las cadenas con que España, ha tenido por trescientos años atado al territorio mexicano?

¡Ah!, queda Guerrero, el imbécil, exclusivamente de Anastasio Bustamante y su pandilla calumniosa, cuyo contundente mentís, lo atestigua la historia que elementalmente vamos á describir, como una explicación de inteligencia, para extender el gran cuadro de pesar de Oaxaca, que con pobre mano delineo hoy.

Las lágrimas del niño Ortega Reyes, que á los once años de edad, lloró con Oaxaca el asesinato del General Guerrero: han cesado; el sentimiento es perdurable, consolándose solamente con el retrato contemporáneo de Guerrero que obtuvo del confesor de su Madre, el Comendador de la Merced, Doctor Medicina y Cirugía, Fray José Porras, y la reliquia del falange de la mano izquierda, del tiempo del embalsamiento de este gran hombre; la cual ha conservado muchos años. En este estado, escribe el presente discurso, que afirma más y más gratitud que siente, ya que desea se conserve en todos los mexicanos, para ejemplo de su descendencia presente y venidera.

El niño, pasando los períodos de las edades que corresponden al hombre, ha llegado a los ochenta y cuatro años, sintiéndose como presentes, en su memoria y en su corazón, aquellos tristes días que pasaron ya, y que Dios nos muestra hoy destruidos, y solamente pendientes en la memoria, para que los mexicanos, abriendo los ojos, sostengan el progreso y libertades que Juárez y Porfirio Díaz nos han proporcionado.

Ese anciano, sin la profesión de pintor, solamente aprovechando el genio que Dios ha querido darle, en el este tiempo de los ochenta y cuatro años, por amor á sus compatriotas y por la gloria de su agradecido suelo natal, se atrevido, en medio de mil penas, á trazar el humilde cuadro de los funerales de Guerrero, que espera no sea tenido como una obra

maestra. Sino como un esfuerzo para avivar más y más el sentimiento de patriotismo de los hijos de la República Mexicana.

Para inteligencia de este pobre cuadro, y justificación de los hechos de Oaxaca, á la vez que el merecimiento de la memoria del General Vicente Guerrero, digamos unas cuantas palabras sobre la historia de este gran hombre, honor y gloria de la patria mexicana!

Segunda parte

Artículo primero

Guerrero es nativo de Tixtla, (hoy Ciudad Guerrero), capital del Estado que lleva su nombre. Él mismo ha manifestado, en vísperas de morir, que tenía cuarenta y ocho años, lo que se hizo constar en su brutal causa. Nació de padres honrados, y aunque campesino, su padre, era bien conocido; tanto que por su conducto, algunos insurgentes fueron indultados al caer prisioneros ante el gobierno virreinal. Llegó á decirse, que el General Guerrero, era tan ignorante, que hasta dejó sin abrir la cubierta de su título de General. Esta inculpación, es producida por una ignorancia supina de quien lo ha dicho. El ignorante de donde salió esta calificación, no conoció lo que son los altos sentimientos del hombre desinteresado, que todas la vanidades y papeles son inútiles, cuando se sienten los grandes latidos del corazón que dominando á la inteligencia y la verdad de los hechos, no piensa tomar hoja de servicios como recompensa, sino que pasa sobre ellos, á dominar con su inteligencia misma y su brazo, los obstáculos que impiden la sana corriente de límpidas aguas, con que bañar el suelo que lo vió nacer.

De estos cuarenta y ocho años manifestados por Guerrero, podemos inferir que nació en el año de mil setecientos ochenta y tres, y si tomamos en cuenta aproximativa una memoria publicada en 1845, se puede decir que nació el día 10 de Agosto de mil setecientos ochenta y dos.

Los primeros años de su vida, según se dice, los pasó en las labores del campo y de los viajes precisos en su negocio, lo que indica que no tuvo tiempo a entregarse á la vida de un literato, en que hubiera gastado mucho tiempo y perdido también el conjunto de servicios que hizo á su patria.

Me acuerdo, allá como á lo lejos que las lecciones de lógica que se daban, y arreglado al autor de la cátedra de filosofía, que lo era el Padre Jacquier en el Seminario Pontificio de Santa Cruz, en Oaxaca, que se hablaba mucho de la lógica natural, porque esta era una fuente más benéfica para resolver las altas cuestiones, que la limitada á las reglitas, no siempre se podía comprender y sacar provecho de ella.

Los hombres, cuyo talento viene armado de grandes concepciones estos felices seres, resuelven y obran según las necesidades que se les presentan; y esto es tan cierto, que aun en muchos animales, en su mediano entendimiento, comprenden las premisas de su caso, las comparan y sacan la consecuencia que los llega al acierto. Del hombre no se puede dudar, que en proporción á su talento, haga uso de la lógica natural. Lo vemos á cada instante, y no debemos perder el tiempo con millares de ejemplos; pero en la inteligencia de los animales, que es debida á un alma inferior á la del hombre, se ve perfectamente la combinación de las

premisas para sacar una consecuencia. Hay un insecto carnicero, que prefiere mantenerse de otro, (insecto), que es más vivo que él para defenderse. Este agresor se humedece, se revuelve en los basureros, y cubriéndose con una capa de este polvo, se va arrastrando disfrazado, para caer sobre su víctima, que no veía en esto más que uno de tantos montoncitos de basura: lo coje descuidadamente, lo afianza y lo devora. Podemos de paso poner un segundo ejemplo. Otro insecto marino, gusta de comerse á los ostiones; pero estos tienen una concha á voluntad, que la cierran con mucha fuerza, y abren las valvas de esta concha, para alimentarse ó para descargarse de sus suciedades. El hombre tiene necesidad, para abrir dichas conchas, de emplear hasta instrumentos para conseguirlo; el insecto carnicero, aunque con distintos elementos, hace la combinación de premisas, en su pequeñísima inteligencia. Toma una piedrilla á propósito ó un trocito de madera, se coloca al lado del molusco, y paciente, aguarda á que abra las valvas de su cocha. El molusco las abre, y el insecto, atravieza en la articulación de esa concha su piedrita ó palillo, que impide la entrada del molusco, y el insecto, lo consume á puerta abierta, a toda su satisfacción. Señores: yo prefiero á la Naturaleza, que á las reglitas de los hombres; Guerrero estaba adornado de inteligencia por la Naturaleza, nada importaba para sus triunfos las reglas de una escuela. En prueba de ello, podemos hacer memoria del Coronel Balbontín, persona educada en la escuela militar, y cuyos conocimientos, nada tenían de dudosos; y sin embargo, podemos hacer una comparación, de él y del General Rosas Landa, quien también poseía un estudio severo en la carrera militar, con el genio de GUERRERO, el GENERAL DÍAZ y otros varios militares, que sobrepujaron á los que solamente se atenían á las reglas de la escuela, que no me atreveré á despreciar, pero que en la práctica siempre se ve brillar al buen genio natural, que sobresale con felices aciertos, compitiendo con los que la pura teoría puramente, puede engendrar. El Coronel Balbontín, en Oaxaca, hombre de bastante capacidad y de una instrucción militar bastante considerable, las reglas de la guerra están en él, como se dice vulgarmente, en las uñas.

En la segunda vez, que Cobos invadió Oaxaca, el General Díaz, el día de la Candelaria, había tomado el cerro de la Soledad, y él y todos los demás liberales, sufrieron allí cerca de tres meses al sol y al sereno, y comiendo un alimento escaso, pues aun la ración de carne que podían conseguir alguna vez, la tomaban cruda.

Cobos estaba bien protegido entonces, por el gobierno, que había elevado á este hombre hasta el puesto de General, cuyo gobierno era el de Santa-Anna, que vino á la República á consecuencia de la renuncia de Arista y salida de Ceballos y Paredes del gobierno de la República mencionada, por distintos motivos; en cuyos tiempos, desde Arista, y Cobos y otro compañero que no me acuerdo su nombre, habían caído prisionero cuando un fiel soldado del gobierno de Arista, supo cumplir con su deber. Una vez que los otros jefes habían sido seducidos por algunos ricos de esta capital, que con Santa-Anna, formaban la compañía de explotación de tabacos, como ya se ha dicho en la historia del Señor Juárez, se habían vendido los otros jefes, perseguidores de los bandidos.

Cobos y ese otro guerrillero, ambos contaron al Padre Fray José Díaz, guardián del ex-convento de San Francisco, de Orizaba, cuando los llevaron allí prisioneros, y al verlos este Padre constantemente alegres y cantando con la vigüela, se admiraba de la impasividad de éstos.

Las tropas de Cobos, salieron de la plaza á perseguir á unos pobres soldados que bajaron del cerro á merodear, en el Valle de Etla, alguna yerba para los caballos. Estos colectores

de yerba, se guardaron á que la caballería perseguidora, estuviera á tiro de fusil; y cuando esto se verificó, soltaron la yerba y empezaron á hacer fuego sobre de la caballería. Bajaron algunos del cerro á ayudar á rechazar á los cobistas; éstos tuvieron que encerrarse en la plaza y volver á salir con refuerzos mandados por Cobos, y por segunda vez los volvieron á encerar. Este triunfo, fue solemnizado en el cerro, con gritos y aplausos, en el lugar de las campanas. Pero al otro lado del cerro estaba un destacamento de soldados costeños de Jamiltepec y Tlaxiaco. Estos, ansiosos de gloria, también sin orden ninguna, bajaron á la falda del cerro en busca de otro triunfo.

Yo estaba colocado en el campanario de las Nieves, á poca distancia de aquel lugar, y armado de un buen anteojo de larga vista, veía las cosas como si la tuviera muy de cerca. La caballería de Cobos, estaba escondida en un alarga barranca que venía á desembarcar al río de Jalatlaco. Los costeños, que ya habían sido armados de fusiles, sin precaución alguna, llegaron á caer, casi envueltos en la caballería. Todos los guerreros del cerro se encontraban afligidos, y entendían, como el mismo Coronel Balbontín, que sólo la formación de un cuadro los podía salvar. Pero vieron, que en lugar de juntarse y huir á todo escape de la caballería, se empezaron á dispersar y colocarse donde le convenía. La caballería empezó á hacer uso de sus lanzas, y á un pobre costeño, de que no habla Balbontín porque era imposible que lo viera, le metió en el pecho ó en el vientre la lanza, y este hombre de supremo valor, considerándose perdido no quiso morir sin venganza. La lanza la hizo pasar él mismo, más profundamente de su cuerpo, y alcanzado el cuerpo del soldado de caballería, le dio un machetazo tan fuerte en el muslo, que saltó esta pierna al suelo y el cuerpo del hombre cayó por el otro lado del caballo. Ambos murieron.

Los demás costeños dispersos, tomaron sus fusiles con la mano izquierda, y su filoso y pesado machete, con la derecha: el fusil tomado del medio, les servía como un garrote para quitarse los lanzazos, y el machete, pesado y de mucho filo, caía sobre el soldado de caballería, desprendiéndose del él la lanza con todo y brazo. Al fin de esta refriega horrible los soldados de Cobos tuvieron que correr de aquel lugar, llevan José sus muertos que tuvieron, y quedando, por supuesto, en una completa derrota. Los costeños volvieron á su puesto triunfantes, y para no alargar más lo que escribo, no copio la admiración y sorpresa de Balbontín, Landa y los demás guerreros que asediaban á Cobos, porque este Balbontín hace muy largos los elogios de estos guerreros, á quienes dice, que solo triunfaron en este difícil encuentro, porque pusieron en práctica un medio sorprendente, que en ninguna lección militar había encontrado. Yo creo que el Señor General Díaz, actual Presidente de la República, no olvidará este hecho de que fue testigo, y que servirá de mucho para la defensa de la patria, y principalmente cuando las armas del enemigo sean más ventajosas, á grande distancia; pues el calor de los mexicanos y con especialidad el de los costeños, sacrificará unos cuantos individuos, y se pondrán á la arma blanca, apoderándose de armas y municiones, como pronto vamos á ver en la historia militar del General Don Vicente Guerrero.

Artículo segundo

Casi, casi la entrada de Guerrero á la defensa de la patria, se confunde con el grito de Independencia que Hidalgo inició en Dolores. Los datos que se encuentran en la historia,

aseguran, que Guerrero se puso en armas para defender la Independencia de la patria, en Octubre ó Noviembre del mismo año de 1810, y sirvió como militar á las órdenes del General Galeana, en la división que Morelos organizó, por orden del General Hidalgo, y su destreza y demás aptitudes, muy pronto lo elevaron, figurando ya como Capitán en Izúcar, en Diciembre de 1811, y sus cualidades físicas y morales eran de tal manera, que al marchar Morelos para Tasco, le dejó encargado del mando de aquella plaza.

Don Carlos María de Bustamante y el mismo Don Lucas Alamán, aseguran que se hizo muy notable en la acción que sostuvo en el mismo Izúcar, contra el Brigadier Llano, á quien derrotó en 28 de Febrero de 1812, extendiendo por aquellos rumbos la causa de la Independencia. La existencia, el vigor y la destreza de Guerrero, estaban sostenidos por la Providencia, en favor de la Patria Mexicana, pues el mismo Guerrero refirió á Don Carlos María de Bustamante, que en este sitio de Izúcar, cayó en su cuarto una gran bomba, que fué á reventar debajo del catre en que descansaba, sin sufrir lesión alguna, pudiendo entonces ayudar á Morelos á sus fatigas y acciones, de donde resultó que á poco, figuró como uno de los principales jefes de la Independencia.

Fué tal la actividad y acierto de Guerrero en estas fatigas, que Don Lucas Alamán, no obstante que procuraba ocultar sus triunfos, no pudo menos de confesar de algunos de ellos, que por notables no dejó de referir.

El desastre de Puruarán, y cuando ya el Congreso empezaba á vagar de punto en punto, y la estrella de Morelos empezaba á eclipsarse; cuando la ruina de la causa empezaba á anunciarse, debido á la división entre los jefes de segundo orden, y los cambios políticos de la Europa, imprimían algunas variaciones que se hacían resentir hasta México, Guerrero recibe el grado de General, y con sus nuevos trabajos, abre la tercera época de la lucha terrible de la Independencia. Marcha de Coahuayutla á Coyuca, con el fin de derramar la revolución de la Independencia en todo el Sur, tal como Hidalgo había encargado á Morelos, y éste al General Guerrero, del que venimos haciendo mención.

En Septiembre de 1814, camina solo para Silacayoapam, de Oaxaca, donde en un cerro encuentra á Sesma fortificado. Este jefe, mirando que su tropa recibía un gran gusto con la presencia de Guerrero, le mandó á Rosains, con una carta como la de Urías, y con veinte hombres desarmados. Al llegar al río Jacachi, encontró á Don Francisco Leal, que era el comisionado que Sesma había mandado á Rosains, antes de despacharlo á él. Maliciando este doble envío, los dos de acuerdo, abrieron las cartas que llevaban, y se encontraron con que en ellas llevaban el encargo de que á Guerrero no se le diese mando alguno, pues que era necesario vigilarlo mucho, y de Leal, que era realista y adicto á Guerrero, circunstancias incompatibles.

En consecuencia de tal descubrimiento y de la noticia de que Sesma iba á perseguirle, contramarchó solo, con sus soldados desarmados al cerro de Papalotla; allí permaneció ocho días sin más armamento que dos escopetas y un fusil sin llave. Al cabo de este tiempo, apareció una sección enemiga de setecientos hombres al mando de José de la Peña, con la cual era imposible luchar.

Sin embargo, el genio atrevido de Guerrero, y su esperanza de sacar provecho en favor de la patria, lo hicieron decidirse á una aventurada lucha: armó á sus soldados con garrotes, y para hacer ruido con sus escopetas, las llevó cargadas; pasó el rio á nado con sus soldados, en medio de las tinieblas de la noche, y arrojándose audazmente sobre el enemigo,

que estaba descuidado, mató á los que pudo; otros huyeron, y al amanecer, se encontró con cuatrocientos prisioneros y otros tantos fusiles, con parque y demás útiles de guerra. Dio parte á Rosains de su triunfo y utilidades, y le pidió auxilio para continuar levantando el espíritu; y aunque Rosains le ofrecía dárselos, esta oferta iba mezclada con la orden de que se le reuniera, y como esto olía á entorpecer sus trabajos, Guerrero se cuidó de reunirse con él, y se decidió á seguir trabajando separado. Siguió su marcha para Jocomatlán, y allí hizo su campamento en una altura cercana al pueblo; y como sus soldados habían bajado al pueblo á proveerse de víveres, Lamadrid con una fuerza de 800 hombres, sorprendió á los soldados y al pueblo, y esto hizo á Guerrero bajar á defenderlos no llevando consigo más que un corneta y un tambor. El pueblo, que había simpatizado ya con Guerrero, y principalmente en esta acción de valor, se unió á él, y ayudado con este auxilio y con sus soldados, rechazó á Lamadrid, haciéndole varios muertos y quitándole un cañón.

Estos triunfos y recursos obtenidos en ellos, lo hicieron decidirse y marchar para el cerro del Chiquihuite; y entonces se le presentó otra vez Lamadrid á atacarlo, con una fuerza de más de mil hombres. La suerte, en esta vez, también le fué adversa á Lamadrid, quien quedó derrotado por Guerrero.

Estos hechos famosos, despertaron el ánimo de la mayor parte de los naturales de las mixtecas, y entonces el General Guerrero recorrió todo el Sur, y en Xonacatlán, supo que el enemigo se acercaba á las órdenes del General Combé. Entonces se retiró á Alcozauca, donde tuvo grave disgusto con el cura, porque supo que éste tenía inteligencias con los españoles; y sin embargo, le quería engañar, haciéndose entender como muy adicto á la causa de la Independencia, y aun creyó dicho cura, que huía del encuentro de los que le buscaban, para atacarle. Mas aguardó la noche en un cerro, y á las once de ella, retrocedió violentamente sobre el enemigo, y con tanta rapidez y energía, que los sorprendió y derrotó completamente, fusilando á algunos, entre ellos á Don Joaquín Combé, á quien ofreció la vida si adoptaba la causa de la Independencia, más como éste se negó, fué fusilado en pena de su insistencia. De este punto marchó para Ometepec, colindante con lo que hoy es el Estado de Oaxaca, dividido solamente por el río de Santa Catarina, que es bastante caudaloso y profundo, y muy poblado de lagartos. Hizo una buena fortificación en Tlamajalcingo, fundió varias piezas de artillería, arregló una maestranza, fabricó pólvora, etc., etc., y engrosó su división con nuevos reclutas, á quienes hizo dar toda la posible instrucción. Mandó después una expedición á Ometepec á las órdenes del Coronel Juan del Carmen, que derrotó la primera partida que encontró, recorriendo en seguida todo el rumbo, con el objeto de aumentar las fuerzas, como lo consiguió con muchos individuos, siendo el más notable Don José Germán de Arroyes, que se pasó con una compañía de realistas. Durante este tiempo, Guerrero hizo fabricar vestuarios, y uniformó y equipó su división lo mejor que pudo, despachó segunda vez á Carmen á expedicionar por el país, y á su regreso le hizo conocer por su segundo; y dejándole en Tlamajalcingo, marchó con una sección de infantería y una partida de caballería hacia Xonacatlán, donde supo que marchaban sobre él: Lamadrid, de Izúcar, y Armijo, de Chilapa. En efecto: el primero, se dirigió rápidamente y atacó á Guerrero con furor, hasta llegar á la bayoneta. Pero después de algún tiempo de lucha, en que el General mexicano manifestó la mayor serenidad, y la más completa firmeza, Lamadrid fue rechazado con bastante pérdida, y dejando no pocos prisioneros y armas. Guerrero levantó en aquel lugar una fortaleza, donde dice el Señor Bustamante que se repitieron algunas otras acciones gloriosas.

Este conjunto de acciones ganadas y de movimientos tan diestros, es un segundo mentís, á los que, ultrajando la inteligencia de Guerrero, lo hacen un hombre común, siendo más comunes aquellos que no aprecian el vatimiento y los favores de la Omnipotencia. ¿Pero de dónde, de qué escuela ha venido Guerrero á ser un genio de la guerra y trabajar con tanto acierto por la patria?

Yo creo, que la Naturaleza ha obrado en él, como un genio protector. Tal vez, como representado el poder de Dios, por esa especial y brillante estrella del medio día, que cuando los rayos del Sol hieren muy directamente á la Tierra, y no estorban, por lo tanto, la visión de dicha estrella, que con franqueza, durante las noches se presenta con todo su explendor: ha sido la guía, hasta aquí, en su camino franco y legal, en la lucha de los esfuerzos entre realistas y los separatistas del trono español.

Parece también, que Guerrero, directamente el Señor del Universo, para inspirarle más y más la firmeza de su lucha por la libertad de México, le presenta un gran modelo de valor y firmeza en sus opiniones, constituido por una gran madre de la patria, cuya fe, cuyo valor indomable y diligencia sin límites, ha elevado á la mujer mexicana á hacer el gran papel que arruya y mima al patriotismo.

Es de inferir que Guerrero, haya recibido de esa gran mujer lecciones bien tempranas, puesto que en el mismo año que se dió el grito de la Independencia, Guerrero apareció en campaña, enarbolando la bandera de la misma Independencia, y que quizá haya concurrido al lugar donde se reunían los futuros independientes para tener combinaciones; por lo mismo, aprovecho esta historia, para unir con ella, aunque en extracto, la de la gran heroína de Pátzcuaro, la más alta mexicana, en materia de patriotismo: ¡DOÑA GERTRUDIS BOCANEGRA DE VEGA!

Artículo tercero

Allá en el Estado de Michoacán, teatro de tantos acontecimientos en favor de nuestra Independencia, aparece un bello pueblo, que se levanta á orillas de una preciosa laguna, que alimenta sápidos y vistosos peces. A este pueblo se le ha llamado Pátzcuaro, de memoria triste, pero imperecedera, por el grande acontecimiento que en una de sus casas, á semejanza de las catacumbas de Roma, adonde se reunían los cristianos para sus asuntos religiosos y políticos en que estaban envueltos, así aquí en Pátzcuaro, se hallaba la casa de la Señora Doña Gertrudis Bocanegra, que su marido el Señor Vega, y ella, eran los patrones y guardianes de esta catacumba mexicana, donde se reunían los independientes, para tratar del gran plan, que rompiera las cadenas con que durante tres siglos, habiá estado México atado al trono español.

Hidalgo, Rector del Colegio de San Nicolás, de Morelia, había creado, entre las luces de la ciencia, la gran luz de la LIBERTAD.

Sus discípulos bebían sus doctrinas, y antes de separarse de allí para el curato de Dolores, se apuraban estas doctrinas, y se hacía una común cita para la catacumba mexicana, de que hemos hablado. Morelos era uno de los alumnos del mencionado Colegio de San Nicolás: y no puedo yo decir que Guerrero haya concurrido á esa gran catacumba, porque todos creen, á una voz, que este gran hombre, en su primera edad estaba consagrado á las

labores del campo. En estas dudas me inclino á creer que esas doctrinas de patriotismo, le fueron comunicadas en segundo grado, por el mismo Morelos, quien sembró en la tierra más fértil que podía esperarse.

Seame permitido, introducir aquí una ligera descripción de la gran Señora que tuvo vida para la patria, que para ella respiró, y á ella consagró su fe cristiana a la gran doctrina de la libertad del hombre.

DISCURSOS DE LOS SRES. SENADORES D. ANTONIO MONJARDÍN Y D. JOSÉ MARIANO MARÍN[1]

Pronunciados en su respectiva cámara contra la sentencia qué sin jurisdicción, citación, audiencia ni formalidad alguna, pronunció el general D. Vicente Guerrero el día 4 de diciembre de 1829, en los autos sobre nulidad del testamento de la Sra. Doña Teresa Castañiza.

El Sr. Monjardín.

Se presenta hoy a la deliberación del senado uno de aquellos asuntos cuya resolución fija para siempre el concepto de una asamblea, y hace pasar su memoria a la posteridad, o cargada de una infamia que no se olvida en la serie de los tiempos, o como un testimonio de su justificación e integridad. Se trata de declarar si debe subsistir o no una solemne injusticia que ha llamado la atención hasta de los menos pensadores, y por desgracia se consulta al senado por su comisión, que la apruebe.

Doña María Teresa Castañiza otorgó su testamento en el año de 1817 en que falleció, y por él dejaba sus cuantiosos bienes a la Compañía de Jesús, con la obligación de cumplir las fundaciones piadosas que explicaba; en su defecto debería entrar la congregación de S. Felipe Neri, y en defecto de ambas los Sres. dean, arcediano y doctoral que por tiempo fuesen de esta iglesia metropolitana, para que como patronos pudiesen encargar el cumplimiento de las fundaciones piadosas a otra comunidad religiosa.

Algunos parientes lejanos de la testadora, movieron litigio a sus albaceas sobre el valor del testamento, y sin decidirse éste ocurrieron al cabo de doce años, es decir en el de 1829, al presidente de la república investido con facultades estraordinarias para repeler la invasión española, para que en virtud de ellas, y por una donación que hacían a la hacienda pública de la cantidad de cien mil pesos, tomados de los mismos bienes, y enterables con cuarenta mil pesos en numerario y sesenta mil en créditos contra la misma hacienda, se declarase intestada a la Castañiza, y herederos suyos a los que lo pretendían; y el presidente dictó en 4 de diciembre del citado año su memorable decreto, por el que declaró nulo el testamento

[1] Sin autor, *Discursos de los Sres. senadores D. Antonio Monjardin y D. José Mariano Marín, pronunciados en su respectiva Cámara contra la sentencia que sin jurisdicción, citación, audiencia ni formalidad alguna, pronunció el general D. Vicente Guerrero el día 4 de diciembre de 1829, en los autos sobre nulidad del testamento de la Sra. Doña Teresa Castañiza*, México, Imprenta del Aguila, dirigida por José Ximeno, 1830, 22 p. Biblioteca Nacional-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM. En línea: <https://catalogo.iib.unam.mx/exlibris/aleph/a23_1/apache_media/G1VL4X9MHFRQL2LBN5XEQ6FIGM7JJD.pdf> (Consultado 24/02/2021).

de la Castañiza, y adjudicó sus bienes a los que se llamaron herederos por intestado; el cual tuvo su cumplimiento hasta el 22 del mismo mes.

La comisión consulta que debe subsistir el decreto en cuanto a la declaración de nulidad, dejando al poder judicial que decida quienes deben ser los herederos por intestado; y para ello alega tres razones: primera, que el testamento fue nulo y así debe subsistir el decreto que lo declaró tal; segunda, que los bienes que ligaba el testamento otorgado en 1817 quedaron libres de esa ligación por la ley de desvinculaciones de las cortes de España de 27 de septiembre de 1820, declarada vigente en la república por la de 7 de agosto de 1823; y tercera, que habiendo mediado una donación en auxilio de las urgencias del erario, no se podía revocar el decreto que ella motivó.

Antes de entrar al ecsamen de cada una de las razones, quiero hacer notar al senado que las dos primeras se destruyen mutuamente, porque si la ley libertó los bienes, el testamento no fue nulo, y si el testamento fue nulo la ley no libertó los bienes. Es muy clara la razón de esta disyuntiva. La ley libertó bienes que estaban ligados: los de que se trata no podían estar ligados sino por el testamento; más si este fue nulo no tuvo ningún efecto, luego no ligó los bienes, luego estos en tal caso no fueron libertados por la ley; más si en efecto se desvincularon por la ley, luego estaban vinculados por el testamento que es el único origen de su ligación, luego el testamento surtió sus efectos, luego fue válido y no nulo; y es bien claro que cualquiera de los dos extremos que se adopte no puede ser una misma la resolución.

Antes todavía de pasar adelante, conviene hacer presente al senado, que el valor del testamento se puede sostener con razón y quizá con buen écsito en los tribunales, en que se franquean a las partes todos los medios para sostener sus derechos y contestar las impugnaciones de sus contendientes. Voy a dar con brevedad la razón. Demos por supuesto que fue nula la institución hecha a favor de los jesuitas, porque su regla les prohibía heredar: demos que lo fue la de la congregación de S. Felipe Neri, porque el confesor de la testadora en su última enfermedad era individuo de aquella comunidad más ¿qué escepción se puede oponer legalmente al nombramiento del cabildo metropolitano, o de los tres individuos de él que son llamados después de aquellas? Ninguna ciertamente, y así es que los que se llaman herederos por intestado en el papel instructivo que impreso nos han repartido, que tengo en la mano, y del que he sacado las noticias del negocio, fuente que no puede serles sospechosa, como que lo extendieron para esforzar su pretensión: en ese papel, digo, cuando llegan al nombramiento del cabildo varían de medio, y apelan a que los bienes no pueden seguir efectos a las fundaciones a que quedaron destinados, porque la ley de desvinculaciones los libertó. Aquí se huyó de la dificultad, voy a ponerla.

La Castañiza falleció bajo de un testamento por el que nombró tres herederos, no colectiva sino sucesivamente, de modo que el segundo entraría en defecto del primero, y el tercero en defecto de ambos: y en el estado actual de nuestra jurisprudencia es un acsioma que se puede morir parte testado y parte intestado, que es decir, que aunque se anule el testamento en cuanto alguna cosa, como v. g. en cuanto a la institución de un heredero, subsiste en cuanto a todo lo demás. Pues bien, sea en buena hora nula la institución de la Compañía de Jesús: séalo la de la congregación de S. Felipe Neri, más la del cabildo ¿quién duda que puede sostenerse? Podrá ser que el cabildo no pudiese entrar en la posesión de los bienes; pero nunca porque se diga que es nulo su nombramiento porque lo fue el de los dos anteriores. Ha visto pues, el senado que el valor del testamento puede

sostenerse con razón y quizá con buen écsito. Pues ¿por qué se les ha de impedir a los interesados que deduzcan sus derechos, entrometiéndose el congreso a aprobar por una ley un acto tan escandaloso como la declaración de la parte, sin audiencia de la contendiente, ni menos con la del heredero llamado en tercer lugar? Este que en un tribunal sería oído y acaso triunfaría, va a ser privado de un golpe de su derecho, si por desgracia se aprueba el dictamen que se discute.

Entrando ya al ecsamen de las razones de la comisión, es preciso llamar la atención sobre el vicio que envuelve la primera, que consiste en que debe aprobarse el decreto que declaró nulo el testamento porque fue nulo. Esto es suponer lo miso que se va a aprobar, es pedir rigurosamente principio, es probar la cuestión por la misma cuestión; en suma, es un sofisma y no un raciocinio.

Más permitiendo que el testamento sea en efecto nulo, no lo pudo declarar así el Sr. Guerrero, ni menos puede el congreso aprobar el decreto en que lo declaró. No pudo el Sr. Guerrero, a lo menos en opinión del senado, ante quien hablo, porque esta augusta asamblea ha sancionado del modo más solemne, que reputa por nulas en su origen y en sus efectos las malhadadas facultades estraordinarias concedidas en el último agosto. Así lo dicen clarísimamente los dos artículos que hace pocos días ha aprobado con una mayoría que rayó en la unanimidad. Por el primero anuló todos los empleos, ascensos, grados, nombramientos o sueldos concedidos en virtud de las facultades extraordinarias, y por el segundo que es el octavo del acuerdo se declaran sin valor todas las leyes, decretos, reglamentos, órdenes y providencias dictadas por el gobierno en virtud de las citadas facultades este fallo tan general y absoluto es la prueba más clara de que a juicio del senado la concesión de las facultades fue nula, nulo su uso, y nulos sus efectos, y esta idea se confirma con la escepción que el mismo senado ha puesto a su Art. 1º por la que quiere subsistan los premios concedidos a los vencedores de Tampico; pero no porque los hizo el Sr, Guerrero en uso de esas facultades, y sin duda en desempeño del objeto para que se dijeron concedidas, sino porque el congreso con su ratificación les dé el ser, que por aquellas no tenía. Siendo pues este el juicio del senado, ¿cómo ha de creerse que repute en un asunto puramente judicial?

Pero aun suponiendo válidas y subsistentes las repetidas facultades estraordinarias, digo que no pudo el Sr. Guerrero declarar por ellas intestada a la Castañiza, y adjudicar sus bienes a los que se dicen herederos por intestado. El congreso general podrá, si se quiere, conceder al gobierno facultades estraordinarias sobre aquello que le esté prohibido por el derecho positivo, o por la ley fundamental derogándola en esta parte; más nunca podrá concedérselas sobre lo que les prohíba otro derecho más antiguo, más sagrado, más indestructible, cual es el natural. La constitución le prohíbe al poder ejecutivo ejercer las funciones del poder judicial, o lo que es lo mismo, reunir dos o más poderes. En esto podría caber, si se quiere, la dispensa o derogación del congreso general, porque al fin la constitución es obra de los hombres; pero el derecho natural previene que ninguno decida en juicio sin oír a las dos partes que contienden, tanto que una de sus reglas establece, que el que decide sin oír alguna de las partes, aunque decida lo justo, comete injusticia. Esto hizo el Sr. Guerrero, y para esto no lo pudo autorizar jamás el congreso general. Había un litigio pendiente sobre el valor del testamento entre el albacea y los herederos, y el Sr. Guerrero lo declaró nulo oyendo a estos y no a aquel. Hizo aún más: adjudicó los bienes a estos, sin cuidarse de oír a

otros que pudieran tener un derecho más fuerte a ellos, como en efecto lo hay, pues ecsiste el representante del hermano de la testadora, cuyo derecho a los bienes, supuesto que el testamento sea nulo, es inconcusamente[2] más fuerte y más claro, que el de los que los han logrado, que se hallan cuando más cerca al cuarto grado. ¿Y podrá decirse que se extendieron a esto las facultades extraordinarias? No lo creo; más si alguno lo dijere, yo se lo niego en la seguridad de que no puede probarlo.

Es peregrina la especie que toca la comisión cuando dice, que aún por sus facultades naturales pudo el Sr. Guerrero como depositario del poder ejecutivo declarar la nulidad del testamento, como contraria a leyes expresas, que en el caso no hacía más que ejecutar. Esto es confundir absolutamente la idea de los poderes. Al ejecutivo corresponde ejecutar las leyes en grande, o cuando no hay disputa; más luego que esta se presenta, y se contiende entre dos, apoyándose cada uno en las mismas leyes, la decisión es privativa del poder judicial, y sólo él puede aplicar entonces la ley. Así lo esplica Montesquieu, de quien hemos recibido las ideas más precisas sobre la división de los poderes.

Más si el Sr. Guerrero no pudo dar ese decreto, menos puede aprobarlo hoy el congreso general. Lo primero, porque no tiene la instrucción necesaria en lo intrínseco del negocio, y así es que ni se ha leído por nosotros el testamento; ¿y cómo declarar nulo un instrumento que ni se ha visto? Ni puede adquirirla, porque para esto sería necesario que se nos hiciese relación de los cumulosos autos que se ha seguido: que se recibiesen los alegatos de las partes y que se les corriesen los respectivos traslados; y en verdad que haría entonces un papel brillante en la historia de los congresos el general mexicano convertido en un juez de instrucción oyendo demandas y proveyendo traslados.

No puede, lo segundo, porque no tiene autoridad para ello. La constitución general previene que las resoluciones para que está autorizado el congreso no pueden tener otro carácter que el de ley o decreto. Y pregunto: ¿las contiendas de los particulares se deciden por leyes posteriores, o por aplicación de las que ecsistían con anterioridad? ¿Y esta aplicación no es una verdadera sentencia? ¿Y el congreso está autorizado para dar sentencias? Pues la resolución del congreso que aprobara la declaración de la nulidad del testamento de la Castañiza no podría tener otro carácter, ni sería realmente más, que una sentencia dictada en virtud de la oposición que se dice tener a leyes anteriores; sobre cuya aplicación se ha movido una disputa, que terminaría el congreso por una resolución a la que no se sabrá dar un nombre constitucional.

La segunda razón de la comisión es, que los bienes quedaron libres de la vinculación que les daba el testamento en virtud de la ley de 27 de septiembre de 1820, declarada vigente en la república por la de 7 de agosto de 1823. Esta razón supone que el testamento fue valido, porque si no los bienes no habrían estado ligados a las fundaciones piadosas que aquel determina, ni necesitado de la ley para libertarse de una ligación que sólo tenían por el testamento.

Pues en esta suposición digo, que los bienes no pudieron adjudicarse a los que se llaman herederos por intestado, sino que pertenecen a la nación que entró en todas las temporalidades. Supuesta la vinculación de los bienes, que debía quitarse por la ley de 27 de septiembre, es inconcuso que ellos pertenecían a los jesuitas, a cuyo favor era la pretendida vincula-

[2] N. E. Con firmeza, sin contradicción.

ción, pues estos regulares fueron extinguidos por una ley anterior a aquella, como fue la de 17 de agosto del mismo año, que tuvo su publicación y cumplimiento en toda la república, colonia entonces de la España, a diferencia de la de desvinculaciones, que ni se publicó ni se cumplió en la república sino al cabo de tres años en que el primer congreso mexicano por uno de aquellos actos de arbitrariedad que cometen las asambleas legislativas fiadas en la omnipotencia que se arrogan[3] porque nadie las contradice, pero sin que nadie se las haya dado ni podido dar, espidió su escandaloso decreto de 7 de agosto de 1823, con el que manchó para siempre las páginas de su historia, porque toda la nación conoció y supo los medios y los fines de la determinación, y las personas que la dirigieron. La ley que suprimió esos regulares, hizo que sus temporalidades pasasen a la nación; con que subsistente la vinculación de esos bienes al tiempo de suprimiste la Compañía de Jesús y verificada esta por una ley anterior a la de desvinculaciones, es bien claro que esos bienes debieron pasar a la nación como temporalidades de los jesuitas.

Esta especie es tan cierta, que habiéndose pretendido el año de 27 que este negocio se concluyese en las cámaras por medio de una ley que sin mentarlo lo decidiese: hechas las proposiciones al objeto, reducidas a prohibir la adquisición de bienes a las manos muertas, y que los destinados a ese fin quedasen libres, y presentado dictamen de conformidad por la comisión respectiva, bastó a paralizar su despacho la indicación hecha por el Sr. Diputado para que esto no se entendiese respecto de los bienes destinados a comunidades suprimidas en cuyas temporalidades hubiese entrado la nación. Esta sola indicación destruyó las esperanzas de los que se interesaban en aquellas proposiciones, y enervó la actividad de los que manejaban por dentro el negocio, y este hecho es una confirmación de lo que he asentado.

Esto es en el supuesto de que hubiera habido tal vinculación. Yo la niego, y la niego fundado en la misma ley. Ella previene en su Art. 1º que quedasen suprimidos los mayorazgos, fideicomisos, *patronatos*, y cualquiera otra especie de vinculaciones. El autor del papel impreso que se nos ha repartido indica, que los bienes de que se trata están comprendidos en el artículo bajo la palabra patronato, y así lo manifiesta el haberla puesto de *bastardilla*. Pero ¿quién no ve que allí se habla de los patronados laicos, que son una especie de mayorazgos en que se sucede por generación, y cuyo destino es alimentar a las personas llamadas? ¿Y cómo podría entenderse del derecho de presentar, que es lo único que da de sí rigorosamente la palabra patronato? Si fuera esacta la inteligencia que se le quiere dar, de modo que comprendiese todas las fundaciones hechas con bienes consignados a ellas, el resultado debería haber sido al publicarse la célebre ley mexicana, que sin saber por qué se declaró que la de Madrid había tenido su efecto desde la fecha de su sanción en aquella corte, habrían quedado estinguidas y suprimidas todas las capellanías y obras pías de la república. ¿Y cuando ha sucedido esta gran revolución, que no hemos visto? Pues ella debió verificarse, si en cierto sentido que se da a la palabra *patronato*, aplicada al caso en cuestión.

Más es tan falso, como se ve por el Art. 14 de la misma ley. En él se previene, que *en los sucesivo* nadie pudiese, bajo ningún título, fundar mayorazgo fideicomisos patronado, capellanía, obra pía, ni vinculación alguna. Su contesto sólo está indicando que la palabra patronato, en el primer artículo no tiene la extensión que se le ha querido dar; pues si ella comprendiera, como se quiere, toda clase de fundaciones, habría sido ocioso especificar en

[3] N. E. Que se adjudican.

este después de los patronados, las capellanías y obras pías. Debe notarse también, que este artículo habla para lo sucesivo, que la ley de que es parte se espidió en septiembre de 20, que el testamente de la Castañiza en que ordenó las fundaciones piadosas que se combaten, fue otorgado en 15 de octubre del año de 17, y que la testadora falleció en 3 de noviembre del mismo, es decir, tres años antes de que se sancionase ese artículo prohibitivo. ¿Podrá decirse que comprendió aquella disposición?

Pero aún hay más: la ley del congreso mexicano, que declaró que la de las cortes de España obligó y surtió sus efectos desde la fecha de su sanción, no obstante no haberse publicado aquí sino tres años después, derogó espresamente en su Art. 14 todos lo que en la española prohibían las fundaciones piadosas y las adquisiciones de manos muertas. Pues bien: si la desvinculación de los bienes tuvo su efecto desde la fecha de la ley de Madrid por la declaración del primer artículo de la de México, la prohibición de adquirir a las manos muertas y de hacer fundaciones piadosas, que es lo que podía aplicarse al caso de que hablamos, debió quedar sin efecto por el 14 de la misma, pues no se alcanza una razón para que lo que se ratificaba subsistiese desde entonces, y no lo que se derogaba.

La última razón de la comisión para que subsista el decreto del Sr. Guerrero es, que fue dado en virtud de una donación de cien mil pesos que ofrecieron los interesados, para que con el colorido de socorrer las urgencias de la hacienda pública; se pudiera dar cabida a este negocio en las facultades estraordinarias, que no podían comprenderlo a pesar de su latitud, y de esa circunstancia parece que se quiere inferir que el senado no debe revocar el decreto. Más en mi concepto esta razón es la más débil de todas. Primero, porque ese donativo se ofreció por una causa torpe. *Te doy porque hagas*, se dijo al gobierno; pero porque hagas una injusticia, cual es la de decidir a mi favor un litigio, y con la espresa condición de que no has de oír a mi parte contraria, ni le has de admitir reclamo alguno. Así lo dice terminantemente la esposición de los interesados al gobierno, y el decreto es de conformidad. ¿Y se podrá argüir al senado con esto? Si al Sr. Guerrero se le hizo entender que podía comprometerse en estos términos, la nación no lo está ciertamente. Ese dinero sería el precio de la maldad, y las arcas públicas no se deben llenar a expensas de la justicia. Lo segundo la donación se ofreció por los que no eran verdaderos dueños. Los que la ofrecieron son sobrinos en cuarto grado de la testadora, y todo México sabe que a ella sobrevivió más de siete años un hermano; que murió bajo de un testamento; que ecsiste aquí su albacea con quien para nada se contó y que está resuelto a hacer valer los derechos de su representado a los bienes de su hermana, siempre que se lleve adelante la declaración de la nulidad de su testamento. ¡A cuántas aplicaciones da lugar esta reflesión! Ninguna propiedad está segura, si hay uno que ofrezca una parte de ella porque se le adjudique la otra. Lo tercero, la donación no se ofreció para los sagrados objetos a que se contrajeron las facultades estraordinarias. Para convencerse de esto basta cotejar las fechas. El decreto de que se trata se expidió el día 4 del último diciembre, día en que se había verificado en Jalapa el pronunciamiento salvador del ejército de reserva, anunciado con publicidad; se puede decir, muchos días antes, y no tuvo su cumplimiento hasta el 22 del mismo, víspera de que la guarnición de esta capital consumase la obra comenzada en Jalapa. El sensato juzgará si ese dinero habría sido empleado en el bien y prosperidad de la nación. Lo cuarto, que no tuvo efecto la tal donación, ni lo ha tenido hasta el día. ¿Dónde está, pues, la obligación de sostener el decreto por la donación? Más aun cuando se hubiera verificado la entrega de los cuarenta mil pesos ofre-

cidos en numerario, esto no podía comprometer al senado a aprobar el decreto, pues que más bien debería reputarse esa cantidad como un préstamo forzoso ecsigido a ese cuantioso caudal yacente y por hoy de incierto dueño, a la manera del que se ecsigió a los vecinos de esta ciudad por primer acto de las facultades extraordinarias, haciendo de ellas un uso más natural y arreglado a su concesión, cuyo primero y principal objeto fue proporcionar recursos al gobierno.

Por lo que he expuesto ha visto el senado, que la nulidad del testamento no es tan incontrovertible como se ha dicho; que el senado incurriría en una grave inconsecuencia si reputando nulas las facultades estraordinarias, aprobase uno de los actos más escandalosos que emanaron de ellas; que estas no pudieron estenderse a actos prohibidos por el derecho natural; que el congreso no puede aprobar obrando dentro de la órbita de la constitución, lo que se disputa que pudiese hacerlo en Sr. Guerrero, aun cuando obraba fuera o contra ella; que es muy disputable que la ley de desvinculaciones haya comprendido el testamento de que se trata; y que la pretendida donación no ha producido ningún derecho en los que la ofrecieron, ni obligación alguna de parte de la nación; y que todo esto manifiesta, que si no pudo dar su decreto el Sr. Guerrero, menos puede en lo absoluto el senado.

Antes de concluir quiero hacerle presente, que su honor, su buen nombre y reputación están interesados en que repruebe el decreto. El pueblo, que por lo regular atina en sus juicios, cuando vea aprobada una injusticia tan perceptible y chocante, la atribuirá a resortes y principios innobles. ¿Qué digo la atribuirá? Ya se dice…; pero yo debo callarlo. El senado me entiende, y yo le ruego no manche su nombre con la más fea nota que se conoce en el mundo.

El Sr. Marin

No he podido hallar un aspecto a este dictamen por donde salvarle en conciencia y ante los hombres de buen juicio, y al buscárselo he hallado nuevos y más motivos por donde reprobarlo.

Sean cuales fueren las facultades estraordinarias dadas a D. Vicente Guerrero, ellas no alcanzan para la resolución que tomó sobre la testamentaria de la Castañiza: aunque alcanzasen, no las uso del modo único que pudo ser oportuno para ser eficaz en la tal resolución: y aunque hubiese obrado con suficiencia y oportunamente, las cámaras no podrían aprobar la tal resolución.

Las facultades estraordinarias no se pueden imaginar mayores que las que pudo dar el congreso que las dio: el congreso no pudo darlas hasta el grado de unir dos, o más poderes; pues que los diputados y senadores no tienen poder, ni aun por equivocación se pueden considerar facultados para habilitar a alguno con el ejercicio de los tres poderes, según que la constitución, que es la única carta poder de los senadores y diputados, prohibe, no sólo a los actuales que tienen menos poder qué el que habrán los que pueden reformar la constitución, sino aun a estos prohibe de modo indispensable reunir el ejercicio de dos o más poderes en una persona. Así cuando mucho pueda fingirse de grande estensión a esas

facultades estraordinarias, nadie llegará al grado, si no es afectando error, de creer que el congreso pudo investir al general Guerrero con los tres poderes; y la providencia con que terminó la testamentaría de la Castañiza, es tan grande, es tan grave, que ha necesitado la reunión de los tres poderes, el legislativo para derogar leyes muy inmediatas a la naturaleza, el ejecutivo para hacer eficaz con el cúmplase esa derogación, y el judicial para aplicarla al caso. Tanto valdría que dijeran los actuales diputados y senadores en la presente providencia política, puede ejecutar los tres poderes D. Vicente Guerrero, como si dijesen en la providencia natural, ilumine la luna al sol, corra éste de occidente a oriente, paren en su curso todos los astros.

Más supongamos el absurdo sin límites de que un congreso, que no puede reformar una coma de la constitución, ha podido reunir en el general Guerrero los tres poderes que no podrían darle todos los congresos que han de poder reformar mil veces la constitución general. Se le habrían dado en ese caso los tres poderes para que usase del legislativo dando o revocando leyes en abstracto, con independencia de todo hecho acaecido bajo las leyes vigentes: se le habría dado el ejecutivo para que cumpliese llanamente las leyes en los casos que se han de resolver por la autoridad gubernativa; y se le habría dado el poder judicial porque abriendo y procediendo en la forma de ellos, aplicase las leyes a los casos particulares en la instancia en que se hallase el negociado, dejando a salvo los recursos que tuvieran lugar. En una palabra se habrían dado a D. Vicente Guerrero los tres poderes como se han conocido entre nosotros, y como se han ejercitado, en cuanto fuese compatible en una sola persona. Pero ¿ha habido cabeza tan desordenada; hubo entendimiento tan tumultuario, que haya entendido que se daban esos tres poderes, para que todos de una vez a un abrir y cerrar de ojos se ejercitasen derogando leyes con sólo quebrantarlas, y que el cúmplase fuese el mismo acto del quebrantamiento, y el mismo fuese la aplicación de la ley mental derogatoria al caso particular? ¿Hubo quien quisiera dar este poder súbito, atropellado y tan confuso, que no reconociendo principios seguros se esplicase el legislativo por la infracción de todas las leyes, el ejecutivo por la falta a todas ellas, y el judicial por la resolución de casos particulares sin forma, sin audiencia, sin citación y sin recursos!!!... ¡Santo Dios! ¿Habrá habido hombre tan descuadernado, tan despilfarrado y tan ciego, que haya querido dar ese grupo de poder tan inmenso cuanto desordenado!...

Medítese que es lo que se ha hecho, porque se ha necesitado hacer, para haber terminado como se terminó la testamentaría de la Castañiza. Se comenzó por hurtar pidiendo los autos al juez que conocía de ellos. Digo *hurtar*, porque no se le pidieron francamente diciéndole que se iba a tomar resolución, y resolución definitiva sobre ellos. Y ¿el poder con qué esto se hizo, fue legislativo? Parece que no, porque ¿cuál es la ley que se dio en ese pedido? ¿Se querrá decir que ese hecho fue ley para que el legislador pueda pedir autos pendientes al juez que conoce de ellos, o para que otro juez pueda pedirlos?

Providencia guvernativa no puede ser, poque la materia no era de la esfera del gobierno.

Podrá reducirse la petición de autos a procedimiento judicial; más pregunto: ¿el poder judicial, que nococemos habilita a los jueces aunque sean supremos para arrebatar las causas que quieran, de los jueces ante quienes estén pendientes, y tomar resolución sobre ellas convirtiendo en siervo mudo y espectador sumiso al juez propio de las causas?

Se contestará que, teniendo el poder legislativo D. Vicente Guerrero, derogó en el mismo hecho las leyes que respetan de unos a otros jueces el conocimiento pendiente, la pre-

vención y las causas, y todo el orden judicial; y yo me asombraré de que haya cerebro donde quepa la idea de que la derogación de las leyes obra antes de ser, y que sus efectos se ven antes de ser ella servida; y además deduzco: luego si en ese acto fueron derogadas las leyes del orden judicial, ha sido lícita a todos los jueces desde entonces la anarquía forense y ¡hacer cuantos disparates y tropelias interesen a los litigantes que más los *interesen*!!! ¡Absurdo horrible!

Adelante; ya se hizo de los autos D. Vicente Guerrero; y ¿citó a las partes? ¿Les dio ese aviso de que iba a reconocer y resolver su causa para que le instruyeran lo que hubiesen reservado instruir en la vista para definitiva, o para que usasen del derecho de recusación si así les conviniera?... Ni las citó porque iba a conocer, ni las citó para resolver definitivamente; derogó en su corazón las leyes que previenen esos avisos; consideró que ya sabía todo lo que había que saber de las partes sobre esa causa; se tuvo por absolutamente irrecusable; y con sólo querer hizo cuanto quiso!!! No caben en mi imaginación facultades tan enormes, y en vez de engendrarme el grandísimo concepto que ellas requieren, las miro más pequeñas que las ordinarias, vanas al fin, pues todo monstruo se reduce a nada en los resultados de su especie.

He oido que todo esto se cubre con que "D. Vicente Guerrero no hizo más en el caso que cumplir las leyes, como es de cargo del ejecutivo, cumpliendo la de desvinculación de mayorazgos y prohibición de nuevos patronatos". Hombres extraños quieren conocer a los hijos mejor que sus padres. D. Vicente Guerrero, que engendró a ese niño, y el secretario que lo apadrinó,[4] entendieron haber sido concebido y salido del seno de las facultades estraordinarias, y la partida aparece en el libro de tales hijos; más personas de fuera de casa, que alcanzan mucho, aseguran que es hijo muy legítimo tanto como ser propio del poder ejectuvivo cumplir la ley. Hay hombres que se pierden por sublimarse mucho; quedan sin juricio y hasta sin cabeza; pues es necesario no tenerla para decir serenamente que el poder ejecutivo aplica las leyes en su órbita trayendo así las causas pendientes ante el judicial y resolviéndolas como estima ser de ley. ¡Hallazgo feliz, que debe quitar de nosotros todo ese aparato y gasto de corte suprema, jueces de circuito, de distrito, jueces comunes, asesores, abogados, escribanos, tribunales de guerra, pues lo tenemos todo en el poder ejecutivo, que cumplirá las leyes resolviendo toda contienda aun las más intrincadas!

Pero ¿dónde está en el caso el nuevo patronato de legos, de los que prohibió la ley de desvinculación? ¿Qué? ¿Por qué a una capellanía u obra pía se señale patrono que cuide de la conservación de la dote y de la inversión de los productos en su destino, se dirá que se ha fundado un patronato de determinadas personas para que sucesivamente entren al goce sin dependencia del eclesiástico les imponía alguna carga por lo regular de piedad? Ese juego de la voz patronato sirva para embaucar niños, que no más leen u oyen decir *patronato*, y nosotros reconozcamos en él un fraude a la verdad, como lo es la otra especie de que D. Vicente Guerrero no más cumplió la ley acabando como quiso la testamentaría de la Castañiza.

Más supongamos que tuvo D. Vicente Guerrero facultad para usar de los tres poderes, y que los uso ordenadamente en la terminación de esa testamentaría: ni aun así podría el congreso aprobar tal conclusión. Se le dieron las facultades *para lo necesario* a conservar la independencia, forma de gobierno y orden público; y ese procedimiento importa un desor-

[4] Nota en el original: *El de la guerra general Moctezuma.*

den generalísimo de formas de leyes, de autoridades y de todo derecho hasta del natural; deshace la forma de gobierno montada precisamente sobre la división de los tres poderes, sobre la esclusión de todo poder absoluto o despótico, y sobre el sistema representeativo en que los representantes no pueden más que lo que les permite la carta que los constituyó tales; y respecto de conservar la independencia, sobre no ser buen modo para hacerla amable esos golpes de mano, esos arrebatos de poder que tanto disgustaron justamente, usados por nuestros dominadores, el aparato de cien mil pesos ofrecidos, sobre no haber sido eshibidos (que era como podrían haber servido a la guerra contra los invasores), sesenta mil pesos habían de ser en créditos, tan útiles para la guerra como dos o tres pliegos de papel escrito, que apenas darían dos docenas de cartuchos sin pólvora ni bala; y no fue necesario para tener los cuarenta mil pesos efectivos, que nunca se tuvieron, tocar a rebato en el juicio pendiente sobre la testamentaría, sino haber dicho llana y directamente al albacea; "eshiba V. de pronto cuarenta mil pesos sin perjuicio de que la autoridad judicial que está conociendo resuelva en justicia la causa pendiente". No fue necesaria esa providencia para prometerse el percibo de los cuarenta mil; y si ella acaso pudiera subsistir porque se hubieran percibido, ¿qué se dirá en el caso de no haber entrado a la tesorería ni cuatro reales?

Con que si el dictamen sostiene una providencia que no trae origen de las facultades del congreso, que no es efecto del poder legislativo, ni del ejecutivo, ni del judicial como ellos han sido entre nosotros aun cuando corrían reunidos en una persona; y si lejos de haber servido tal providencia a alguno de los tres objetos para que fueron las facultades estraordinarias, ofendió positivamente a dos de ellos, y al otro ni negativamente sirvió, no se puede aprobar el dictamen que sostiene tan monstruosa providencia.

¡Gloria eterna a tan ilustres senadores que defienden con energía el sostén del sistema adoptado y la justicia!

TEMA 2

VICENTE GUERRERO Y LOS HISTORIADORES DE LOS SIGLOS XX Y XXI

VICENTE GUERRERO: INSURGENTE, MILITAR Y PRESIDENTE AFROMEXICANO[1]

María Dolores Ballesteros Páez

Desde los libros clásicos de Gonzalo Aguirre Beltrán[2] y Luz María Martínez Montiel,[3] muchos son los trabajos que buscan recuperar la historia de los afronovohispanos y afromexicanos y las representaciones de los mismos.[4] Los archivos oficiales y eclesiásticos, los comentarios de intelectuales de la época, las obras de artistas nacionales y extranjeros hablan de la presencia de la población de origen africano y de su activa participación en la economía, la política y la sociedad novohispana. No obstante, con la Independencia y la abolición del sistema de castas, se dificulta la búsqueda de información sobre el quehacer de los afromexicanos anónimos y la visión que los contemporáneos tenían de los mismos. Una forma de superar esta limitación es conocer las representaciones que se hacían en la época de los afromexicanos más conocidos, como Vicente Guerrero.

Insurgente bajo las órdenes de Morelos, miembro del ejército nacional tras la Independencia, representante del grupo de los yorkinos en las elecciones de 1828 y presidente de la República, la labor polifacética de Vicente Guerrero marcó el ámbito social, militar y político de la primera mitad del siglo XIX. No obstante, sus contemporáneos no siempre reconocieron el papel del general. En las representaciones escritas, Guerrero es admirado y respetado por algunos, así como despreciado y objeto de insultos por sus capacidades intelectuales y su origen racial, por otros. En las representaciones visuales aparece como persona de claro origen africano, así como un miembro más de la élite decimonónica de piel clara y pelo liso, ignorando su aspecto físico real. En este ensayo se recuperarán las representaciones cambiantes y contradictorias que intelectuales y artistas del momento realizaron sobre Guerrero.

La representación escrita y visual

La representación "es el resultado de un acto cognitivo por medio del cual se produce un signo o símbolo que se instaura como el 'doble' de una presunta 'realidad' o de un 'origi-

1 María Dolores Ballesteros Páez, "Vicente Guerrero: Insurgente, militar y presidente afromexicano", *Cuicuilco. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, México, vol. 18, núm. 51, may-ago. 2011, pp. 23-41. *Scielo*. En línea: <http://www.scielo.org.mx/pdf/cuicui/v18n51/v18n51a3.pdf> (Consultado 24/02/2021).

2 Gonzalo Aguirre Beltrán, *La población negra de México: Estudio Etnohistórico.*

3 Luz María Martínez Montiel, *Presencia africana en México.*

4 Adriana Naveda Chávez-Hita, "Presencia africana en Nueva España, un repaso historiográfico", pp. 103-118.

nal'". Es decir, la representación se da "a través de un proceso de percepción e interpretación de un referente, el objeto (en un sentido amplio) representado".[5] Esta percepción e interpretación puede realizarse en distintos soportes. En este ensayo se analizarán únicamente las representaciones verbales y visuales que se hicieron de Vicente Guerrero por parte de algunos intelectuales y artistas del siglo XIX.

En estas representaciones se juega con la pertenencia de Guerrero a la élite política y su exclusión de la misma. Como señala Silvana Rabinovich, la "frontera entre el Mismo y el Otro está custodiada por la ilusión de identidad pura, cercada por la 'experiencia interior' en su afán de definir al Yo".[6] Así, los observadores comparten la ilusión de pertenencia a una "identidad pura" en oposición al "Otro", en este caso, Vicente Guerrero. Como señala Tomás Pérez Vejo, dentro de sus "esquemas conceptuales las élites mexicanas decimonónicas se definían a sí mismas y a México como una nación de raza blanca, latina y española, en lo físico, en lo moral, en lo social y en lo cultural" y Guerrero no parecía responder a esa definición.[7] De esta forma, las obras producidas por estos observadores son espejos del "mirador-mirado, el interrogador-interrogado".[8] Con el análisis de estas representaciones no conoceremos al general, sino a sus observadores y la visión que tenían del mismo, en ocasiones considerándole parte de su identidad, en otras como una alteridad.

Así, algunas de estas representaciones son contradictorias. Como sugiere Alfonso Mendiola, cuando existen "diferentes […] descripciones de la realidad, se vuelve indispensable pasar por el que habla para acceder a lo real".[9] Cuando Carlos María de Bustamante deja de alabar a Guerrero por su papel como defensor de la patria y comienza a insultarlo, no es Guerrero el que cambia, sino la visión que Bustamante tiene del mismo. Para comprender las diferentes apreciaciones de los intelectuales y artistas sobre Vicente Guerrero —para entender las observaciones—, debemos conocer a los observadores y su contexto.

Finalmente, además de conocer qué percepción se tenía del general, en las palabras y en los pinceles de estos observadores se descubre la percepción de la población de origen africano en la época, de esos "Otros" con los que convivían. Aunque legalmente todos los mexicanos habían sido declarados iguales con la Independencia —a excepción de los esclavos—, en la mentalidad de algunos de los intelectuales y artistas los prejuicios raciales coloniales seguían vigentes.

Representaciones escritas de Vicente Guerrero

Como recuperan en sus trabajos Juan Ortiz Escamilla y Ben Vinson III, durante el periodo virreinal la población de origen africano formó parte de las milicias en distintas regiones de México, lo que les posibilitó la obtención de ciertos privilegios como "la exención de contribuciones", el goce del fuero militar, el derecho a "portar armas de uso exclusivo del ejército", el "afianzar su posición social y política" o "redefinió el sentido del color y permitió a

5 Felipe Victoriano, y Claudia Darrigrandi, "Representación".
6 Silvana Ravinovich, "Alteridad".
7 Tomás Pérez Vejo, *España en el debate público mexicano, 1836-1867. Aportaciones para una historia de la nación*, p. 154.
8 François Hartog, *El espejo de Heródoto: ensayo sobre la representación del otro,* p. 29.
9 Alfonso Mendiola, "El giro historiográfico: la observación de observaciones del pasado", p. 513.

un selecto grupo de milicianos revisar su posición en la sociedad colonial.[10] Con el estallido del movimiento insurgente, estos milicianos y la población de origen africano en general, como el resto de los habitantes de la Nueva España, tomó posiciones en el conflicto. Los trabajos de Van Young y Tutino o de intelectuales contemporáneos, explicitan que la reacción de la población de origen africano al movimiento insurgente dependió de las condiciones sociales, económicas y personales de los mismos.[11]

Aunque aún quedan muchos silencios sobre su vida, las circunstancias que llevaron a Vicente Guerrero a apoyar el movimiento insurgente son conocidas.[12] Sobre su oposición a la Constitución de Cádiz, Mier recupera en sus escritos una anécdota: el virrey "envió a brindar por la Constitución a Guerrero, el más prepotente general de los insurgentes, y según ha contado él mismo a los diputados de Cortes, oyó con sorpresa su respuesta de ser mulato y no poderse avenir con una Constitución que lo privaba de los derechos ciudadanos".[13] Esta resistencia a la constitución, entre otros motivos, le llevó a servir en las filas de Morelos y, tras el asesinato del mismo, a seguir la lucha en las montañas del sur.

Intelectuales contemporáneos al general, como Carlos María de Bustamante, destacaron el papel fundamental de Guerrero en la lucha por la Independencia. En enero de 1823 Bustamante critica en su diario la detención de Guerrero y sus hombres por parte de Iturbide, que "lo tenía despojado del mando, siendo así que con él únicamente contó cuando dio la voz en Iguala; le debía sus sueldos y 20 mil pesos con que contribuyó para que se hiciese la independencia".[14] Lo describe junto a Bravo como "ilustres caudillos" de la libertad de América y critica a los escritores que lo califican de patán, argumentando que "ha trabajado por hacerlo [a México] libre y feliz de muchos años atrás".[15] De hecho, Bustamante ensalza la figura de Guerrero como héroe sin par:

> ¿Y podrá compararse [Iturbide] con un Guerrero, que jamás rindió parias a sus enemigos; que cuando toda la América sucumbió, él se mantuvo solo en la sierra de Xallaca, en Jonacatlán, en Cerro de Barrabás y en mil otras, sin ceder ni a la fuerza, ni a la seducción de empleos de Apodaca?[…] A este hombre (repito) ¿Quién podrá comparársele, cuando él solo conserva en sus manos victoriosas la tea hermosa del fuego patrio, y con ella abrasa a todo el Anáhuac para que consume la obra de su Independencia?[16]

[10] Juan Ortiz Escamilla, "Identidad y privilegio: Fuerzas armadas y transición política en México, 1750-1825", pp. 323-349; Ben Vinson III, "Free Colored Voices: Issues of Representation and Racial Identity in the Colonial Mexican Militia", pp. 170-182.

[11] Eric Van Young, *La otra rebelión: la lucha por la independencia de México, 1810-1821*; John Tutino, *De la insurrección a la revolución en México: las bases sociales de la violencia agraria, 1750-1940*; Lucas Alamán, *Historia de México: desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*.

[12] Raquel Huerta-Nava, *El Guerrero del Alba. La vida de Vicente Guerrero*; Theodore Vincent, *The legacy of Vicente Guerrero: Mexico's first Black Indian president*.

[13] Fray Servando Teresa de Mier, *Escritos inéditos*, p. 277.

[14] Carlos María de Bustamante, *Diario histórico de México, 1822-1848 de Carlos María de Bustamante*, 6 de enero de 1823.

[15] *Ibid.*, 29 de enero de 1923.

[16] *Idem*.

Con estas palabras, Bustamante eleva la figura de Guerrero a héroe de México y de toda América por su defensa de la Independencia.

Sin embargo, tras su participación en el movimiento de insurgencia y en la consumación de la Independencia, Guerrero permaneció en las filas del ejército nacional y adquirió un papel protagónico al ser el candidato del grupo de los yorkinos a la presidencia en las elecciones de 1828. Su opositor, Manuel Gómez Pedraza, era el Ministro de Guerra y Marina y el líder de los escoceses. Periódicos como *El Sol* lanzaron una campaña favoreciendo la imagen de Gómez Pedraza y destacando sus principales atributos como sus "facultades intelectuales", su capacidad de elección de los mejores ministros, "su conocimiento exacto y profundo de [las instituciones mexicanas]", sus "virtudes morales", "sus costumbres austeras, su horror a la dilapidación, el juego, a la embriaguez, al libertinaje". Como Laura Solares señala, al destacarse esas cualidades de Gómez Pedraza se hacían "evidentes las carencias de su rival".[17]

Incluso los amigos del propio Guerrero dudaban de sus capacidades para ser presidente. Zavala consideraba que "ningún general creía que este caudillo tuviese capacidad para dirigir grandes masas, ni la suficiente instrucción para estar a la cabeza de la nación".[18] Zavala reconocía que si la decisión de quién debía ser presidente se atenía "a los antiguos servicios, al nombre histórico, a la popularidad, a la pureza de intenciones, ninguno debía vacilar en que Guerrero debía ser nombrado, pero si se consideraban las conveniencias sociales, las disposiciones morales, la energía y capacidad mental, era inconcusamente preferible Pedraza".[19] Así, la capacidad de Guerrero como político enérgico, inteligente y guiado por la moral era cuestionada por sus propios amigos.

Sus opositores no sólo enfatizaron las cualidades de su contrincante y las carencias del propio Guerrero, sino que emplearon su origen racial como arma para atacarlo. Cuando Guerrero se convirtió en su contrincante político, Carlos María de Bustamante cambió su percepción del "héroe insurgente". Ya en junio de 1824 empezó a criticar en sus diarios la opinión del general en cuanto al perdón de ciertos militares, pero no será hasta el periodo previo a las elecciones que sus críticas a Guerrero se agudizarían. Bustamante escribe, el 23 de enero de 1828, en sus diarios sobre los rumores de que Montes de Oca pedía "la expulsión absoluta de gachupines", acompañado de una armada de mil negros en la costa de Acapulco.[20] Unas semanas después, Bustamante señala que el señor don Ignacio Macaco marchó contra los mismos ya que "el negro Guerrero" no quiso "porque la sangre de las morcillas toda es negra, homogénea, etcétera. Veremos que sale de este gran pastel".[21] Además de referirse al origen racial de Guerrero como un insulto, el escritor supone que Guerrero se opone a intervenir por su consanguineidad con los miembros de la armada y no porque comparta las ideas que éstos defendían.

En otra ocasión, Bustamante se burla del aspecto físico del general. Describe a Guerrero como "un puerco cuino en lo gordo y lucio, lleno de canas y muy propio para servir de es-

17 Laura Solares Robles, *Una revolución pacífica. Biografía política de Manuel Gómez Pedraza, 1789-1851*, pp. 72-73.
18 Lorenzo de Zavala, *Obras*. *El historiador y el representante popular. Ensayo Crítico de las Revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, p. 351.
19 *Ibid*., p. 355.
20 Carlos María de Bustamante, *op. cit*., 23 de enero de 1828.
21 *Ibid*., 16 de febrero de 1828.

pantojo en un chilar" y en la misma línea, describe su cara como "efigie prieta y más gorda que un cuino", y a su persona como "un hombre que debiera ser porquerizo".[22] La admiración que le había rendido desaparece y al encontrarse en bandos opuestos de la política del momento, el primer elemento al que Bustamante recurre para el ataque es el origen racial de Guerrero.

Incluso, vincula este origen racial con su "maldad". El 20 de abril de 1828 recupera una conversación con Nicolás Bravo en la que aseguraba que Guerrero fingiría estar enfermo hasta que Bravo saliese del país. Bustamante consideró cierto el juicio de su coetáneo, añadiendo que "este negro cada día multiplica las pruebas de la ruindad de su alma tan negra como su tez".[23] En la línea de este comentario, afirmaba el autor que "el negro Guerrero ha pasado por todos los grados de humillación y bajeza propios de su ruin cuna y de sus vicios".[24] Así, Bustamante repite los argumentos sobre lo irredimible de la sangre africana y los vicios asociados tan comunes en los escritos de ciertos intelectuales del siglo XVIII.[25]

Por si los insultos a su persona fuesen poco, Bustamante no dejó escapar la oportunidad de atacar a la familia de Guerrero. El 2 de noviembre de 1829 recordaba: "esta noche se ha dado un espectáculo con todas las negras que componen su familia en la plaza, donde le pusieron un tablado" al que dos centinelas "no permitían acercarse a observar aquellos monstruos denegricia", mientras que la gente que "cargó" a observarlos no "cesaba de admirar aquellas monas, pero sin quitarse el sombrero ni hacer la menor expresión de respeto".[26] Finalmente, acusa a la esposa de Guerrero de robar los muebles del palacio presidencial y maldice a la "familia de negrícia".[27] Así, aunque se declarase la igualdad ante la ley de todos los mexicanos sin importar el origen racial, éste seguía siendo considerado un factor que determinaba para algunos, el carácter de las personas y un arma a la que recurrir a la hora de atacar a los rivales políticos.

Si el origen racial de Guerrero era un problema para ciertos observadores, el apoyo que recibía de la población de origen racial mixto también fue criticado, como le ocurrió a otros libertadores americanos, tal es el caso de Simón Bolívar.[28] Bustamante comentó que "mucha gente de 'color quebrado' estaba asombrada por la llegada a la presidencia de Vicente Guerrero, pues lo consideraban uno de los suyos".[29] Según Silvia Arrom, las clases bajas podían identificarse con Guerrero por "su contexto social, su complexión oscura y la irrisión que recibía de la alta sociedad".[30] Asimismo, la autora considera que representaba la posibilidad de ascensión social.[31] Así, tanto algunos observadores de la época como historiadores actuales coinciden en que el origen racial mixto de Guerrero hacía que ciertos grupos se sintiesen identificados con el mismo y lo apoyasen.

22 *Ibid*., 14 de febrero de 1829 y 18 de junio de 1829.
23 *Ibid*., 20 de abril de 1828.
24 *Ibid*.,1 de septiembre de 1828
25 Pedro Alonso O'Crouley, *Idea compendiosa del Reino de Nueva España*.
26 Carlos María de Bustamante, *op. cit*., 2 de noviembre de 1829
27 *Ibid*., 26 de diciembre de 1829.
28 John Lynch, *Simón Bolívar*.
29 *Apud*., Alfredo Ávila, "La presidencia de Vicente Guerrero", p. 62.
30 Silvia Marina Arrom, "Popular Politics in Mexico City: The Parian Riot, 1828", p. 258.
31 *Idem*.

Tras la retirada de Guerrero de la presidencia por "ineptitud moral", no hubo otro presidente con sus características raciales, hasta la llegada al poder de Juan Álvarez, otro militar de origen racial mixto.[32] A ambos se refiere Bustamante en sus diarios cuando se lamenta por la petición de Juan Álvarez de tres mil pesos para su tropa —amenazando con el saqueo—, y por la necesidad del ministro de Guerra, Francisco Moctezuma, de pedir a Guerrero negociar con los mismos. El escritor se pregunta "¿quién creería que unos negros despreciables del sur, que ni figura tienen de hombres, vendrían un día a imponer al gobierno de México y a formidar a esta ciudad [la ciudad de México]?".[33] Asimismo, al igual que Vicente Guerrero, Álvarez contaba con enemigos en la prensa que criticaban a sus seguidores, los cuales fueron denominados "los pintos de Álvarez" (refiriéndose a su color oscuro de piel). En el periódico *La Sociedad*, del 17 de marzo al 7 de septiembre de 1858 fueron publicadas noticias sobre las ciudades tomadas por los pintos y los daños causados por los mismos.

Entre éstas, destaca la del 25 de marzo en la que se afirma que "las tres garantías de los pintos son dinero, caballos y mujeres, a quienes tratan brutalmente" y se comparan los daños efectuados por los pintos a los de las "langostas"; la noticia del 1 de abril en la que un corresponsal poblano del *Mexican Extraordinary* "cree ver el principio de una guerra de castas en la República" en la ocupación de Matamoros por los pintos y en las de agosto en las que mencionan los robos y desórdenes de los pintos en Maravatío. Finalmente, el 7 de septiembre se narra la reacción de los capitalinos a la entrada de los pintos en México. Ésta, "hizo asomar una sonrisa burlesca a los labios de los más indiferentes en política, y la grana del rubor a los frentes de los mismos liberales, y la farsa que comenzó a representarse en el palacio presidencial no tuvo más aspecto serio que las circulares de D. Juan Álvarez. De esta manera, uno de los periódicos conservadores de la época tachó a la población de origen racial mixto que apoyaba a Álvarez de ser dañinas para el país como una peste, de robar, de provocar desórdenes y de ser la raíz de un nuevo conflicto étnico.

Así, aunque el sistema de castas desapareció de la legislación, no así el racismo. Actores políticos como Guerrero y Álvarez y sus seguidores fueron atacados y señalados por su origen racial. Puede que la legislación hubiese cambiado, pero algunos observadores seguían creyendo que la sangre africana era irredimible. Cuando Bustamante quiso resaltar las virtudes de Guerrero en oposición al despotismo de Iturbide, enfatizó su papel en la insurgencia, como una de las principales figuras políticas del momento, como luchador incansable y defensor de la Independencia, ejemplo a seguir y figura opuesta al emperador. Sin embargo, en el momento en que se convirtió en su opositor político, el primer insulto al que recurrió fue su origen racial. Con ello, Bustamante parece querer convertir a Guerrero en el "Otro", diferenciándolo de la élite política de la capital y atribuyéndole maldad simplemente por su origen africano.

Lo mismo ocurre con las referencias a los seguidores de Vicente Guerrero y Juan Álvarez. Por su rivalidad política, los conservadores representaron a los afromexicanos que apoyaron a Guerrero y a Álvarez como individuos malvados que allá donde iban sembraban violencia y destrucción. En lugar de referirse al grupo por sus ideales políticos o su origen geográfico, los definieron por su origen racial: los pintos. Así, los convierten en una alteri-

[32] María Teresa Pavia Miller, "Juan Álvarez ¿mestizo o pardo?".
[33] Carlos María de Bustamante, *op. cit*., 25 de enero de 1829.

dad, en un elemento ajeno a la realidad mexicana —siendo ésta la realidad de la élite de la capital— y caracterizado únicamente por sus acciones negativas. De esta manera, aunque el sistema de castas había desaparecido, en la mentalidad de la élite conservadora capitalina, el origen africano seguía siendo un insulto, una explicación de la maldad y la violencia y un elemento ajeno a lo mexicano.

Las representaciones visuales de Guerrero

Como destaca María José Esparza, con la consumación de la Independencia "surge la necesidad de personificar la historia por medio de imágenes y de contribuir a conformar la identidad" mexicana.[34] Así, los héroes nacionales adquirirán un lugar importante en la galería de pintura histórica mexicana y de otras artes aplicadas, como la cera. En el caso de Vicente Guerrero, insurgente que sobrevivió a la guerra y que llegó a la presidencia, se conservan un buen número de representaciones visuales del mismo, en oposición a figuras como Hidalgo o Morelos. En este ensayo se analizarán las representaciones del general no sólo por su papel de héroe nacional que personifica la insurgencia e Independencia mexicana, sino como ejemplo de cómo se blanqueó su figura intencionalmente en un buen número de imágenes.

Uno de los primeros soportes que se emplearon para inmortalizar a los héroes de la insurgencia fueron los retratos en cera. Aunque estas representaciones tenían una "tradición muy antigua en Europa", en México no circularon hasta la primera mitad del siglo XIX, siendo accesibles para la gente y pudiendo ser transportados fácilmente de un lugar a otro "en el traje o como joya".[35] Como María José Esparza señala, "la importancia del retrato en cera radica en que son hechos en el momento y muchas veces copiados del natural".[36] Así, el interés de estas representaciones era el "apego a la realidad, la copia fiel de la fisonomía del retratado" y para ello se llegaban a incluir elementos como cabello natural, tela, vidrio en los ojos, metales, para darles "mayor verismo".[37] Finalmente, el medio relieve, de perfil o tres cuartos del personaje se colocaba sobre un fondo de color neutro, se le colocaba un marco en forma de óvalo y un cristal los cubría.

En el caso de Vicente Guerrero existen al menos tres retratos suyos en cera. Mientras que en la de José Francisco Rodríguez y el retrato que se conserva en el castillo de Chapultepec, el general tiene la piel morena y el pelo negro y rizado, como Ortiz Monasterio lo describe en sus *Charlas de café con Vicente Guerrero*,[38] en la representación de Segura sólo las patillas del general son rizadas[39] (Figura 1). Su cabello liso, su piel clara y su vestimenta elegante lo hacen parecer completamente distinto al hombre representado en los otros retratos.

34 María José Esparza Liberal, *La cera en México. Arte e historia*, p. 58.
35 *Idem.*; Montserrat Ugalde Bravo, "Representaciones en cera del heroísmo nacional".
36 María José Esparza Liberal, *op. cit.*, p. 58.
37 *Ibid.*; Montserrat Ugalde Bravo, *op. cit.*
38 José Ortiz Monasterio, *Charlas de café con Vicente Guerrero*.
39 Figura 1 Segura, *Vicente Guerrero*, s. XIX, retrato en cera. Museo Nacional de Historia, INAH.

Con un traje y posando de perfil, aparece Guerrero representado en una caja de rapé, sobre latón esmaltado[40] (Figura 2). Lo que comparte con la representación anterior es el tono de piel y lo lacio del pelo y la barba. Lo curioso de esta imagen es el soporte sobre el que se encuentra. Si los retratos de cera se llevaban como joya o complemento, el objeto que se comenta servía como recipiente para guardar el tabaco molido que se consumía inhalándolo.

Otro soporte en el que aparece Vicente Guerrero representado son las litografías. Primitivo Miranda, artista hidalguense, formado en la Academia de San Carlos y en Roma, trabajó diversas artes como la pintura, la escultura y la litografía.[41] En la ciudad de Guanajuato se conserva una litografía suya en la que retrata a Guerrero, en la montaña, con la espada en la mano, listo para seguir resistiendo a los realistas en las montañas del sur[42] (Figura 3). Miranda presenta al general con el pelo rizado y las patillas largas y espesas que lo caracterizan, los labios gruesos y la expresión seria. Aunque aparece otra figura de un hombre al fondo, guardando el caballo del general, éste está de espaldas al observador y no podemos comparar los tonos de piel de ambos individuos para saber qué color le atribuyó el artista a Guerrero con respecto al otro.

En oposición a las imágenes comentadas, en Fomento Cultural Banamex se conservan dos litografías a color que contradicen la visión de Guerrero como hombre de piel oscura y pelo rizado. Ferdinand Bastin, Julio Michaud y Thomas representan a *Iturbide y los generales del Ejército mexicano*[43] (Figura 4). Detrás de Iturbide, entre Anastasio Bustamante y Valentín Canalizo se encuentra Vicente Guerrero, en un tercer plano. De su figura sólo se distingue su cabeza, de perfil: su patilla negra como su pelo y su piel tan clara como la de Iturbide. Por su posición, al final del grupo, casi imperceptible, se le atribuye poca importancia en la imagen. Por el blanqueamiento de su figura, parece uno más en el grupo de militares y políticos mexicanos del siglo XIX. En *Agustín de Iturbide y sus contemporáneos*, Vicente Guerrero vuelve a aparecer con su pelo negro rizado, pero con el tono de piel de sus "contemporáneos"[44] (Figura 5). De esta forma, estas litografías a color insisten en igualar a Vicente Guerrero con el resto de militares y políticos blanqueando su figura hasta hacerlo irreconocible. Parece que, para ser considerado héroe nacional, no podía ser "visualmente" uno más del pueblo, sino uno más en la clase en el poder, teniendo que desaparecer su herencia africana.

Finalmente, en los dos retratos al óleo más conocidos del general también se muestra este contraste. En 1850 Anacleto Escutia, "alumno de la Academia de San Carlos", realizó el retrato de "tamaño mayor que el natural" que se encuentra actualmente en el Museo Nacional de Historia[45] (Figura 6). El general apoya su brazo "en una culata de bronce cubierta por una bandera, símbolos del triunfo de la Independencia".[46] Como destaca Eduardo Báez,

40 Figura 2 Anónimo, Caja de rapé con retrato de Vicente Guerrero, principios del s. XIX, latón esmaltado sobre madera laqueada. Museo Nacional de Historia, INAH.

41 Eduardo Báez, *La pintura militar de México en el siglo* XIX, p. 60.

42 Figura 3 Primitivo Miranda y Santiago Hernández, *Vicente Guerrero*, s. XIX, litografía en blanco y negro, 34 x 24 cm. Museo de la Alhóndiga de Granaditas, INAH, ciudad de Guanajuato, Gto.

43 Figura 4 Ferdinand Bastin y Julio Michaud y Thomas, *Iturbide y los generales del ejército mexicano, ca*. 1836, litografía acuarelada. Banco Nacional de México.

44 Figura 5 Anónimo, *Agustín de Iturbide y sus contemporáneos*, s. XIX, litografía a color. Banco Nacional de México.

45 Figura 6 Anacleto Escutia, *Vicente Guerrero*, 1850, óleo sobre tela, 105 x 84 cm. Museo Nacional de Historia, INAH. Eduardo Báez, *op. cit*., p. 45.

46 *Ibid*., p. 45.

lo mejor es la fidelidad al tipo del guerrillero sureño, cabello oscuro y ensortijado, rostro moreno y gesto desconfiado".[47]

Esta figura contrasta con la del retrato en el salón de embajadores de Palacio Nacional, de Ramón Sagredo[48] (Figura 7). El alumno de Pelegrín Clavé hace una interpretación más libre del personaje y, según Báez, ésta es "más elegante".[49] Guerrero aparece de cuerpo completo vestido con su uniforme y una capa, teniendo de fondo las montañas y estando acompañado por algunos insurgentes. Al margen del diseño, de la composición y del aura romántica del cuadro, el mayor cambio está en el rostro de Guerrero: su pelo parece rebelde, pero lacio, su nariz recta, más que aguileña y el tono de su piel es claro.

Lo que estas variopintas representaciones del héroe insurgente presentan es cuán importante era el color de Guerrero en la época. En las imágenes donde se enfatizaba la elegancia de la élite política y militar mexicana era blanqueado, en otras era presentado tal y como era: una persona morena, de ascendencia africana. Si esto ocurrió con un héroe de la insurgencia que llegó a la presidencia de la República y que nunca se avergonzó de su origen racial, ¿qué no pasaría con quienes conscientemente quisieron blanquear su pasado, con quienes contasen con suficiente capital como para alterar la paleta del artista? ¿Qué ocurriría con los habitantes de origen africano anónimos, alejados de los retratos elegantes de la élite capitalina? Pocos fueron representados tras la Independencia y en su mayoría fueron capturados por los pinceles de artistas extranjeros que buscaban plasmar en sus obras el exotismo mexicano. Por la necesidad de construir una identidad nacional propia, los artistas mexicanos buscaron distanciarse de la diferenciación racial colonial y de la exaltación de lo costumbrista que hacían los extranjeros, presentando en su lugar al México moderno, de hombres ilustrados, iguales y libres, es decir, al México imaginado que querían construir.

Las representaciones de Vicente Guerrero que se encontraron van del elogio al insulto, de la captura de su imagen real al blanqueamiento intencionado de su figura. Esta variación se vincula con el interés del observador de representarlo como parte del "nosotros", de la élite política, o como el "otro", el ajeno a la capital, el afromexicano. Aunque la Independencia hubiese acabado con el sistema de castas, la mentalidad de la élite del momento no abandonó la diferenciación racial de la población atribuyéndole ciertos elementos a los afromexicanos por su color de piel: maldad, ignorancia, violencia, vicio. Si Guerrero y Álvarez fueron discriminados por su origen racial, siendo estos importantes militares y políticos del siglo XIX, qué no padecerían los afromexicanos que trabajaban de artesanos, vendedores o cocheros en la capital, los trabajadores del trapiche o los ayudantes en los puertos mexicanos.

Asimismo, en las representaciones visuales de Guerrero hay cierta insistencia en blanquear al general para hacerlo más parecido al resto de políticos de la época. Como en las representaciones escritas, parece que para pertenecer a la élite se debía dejar a un lado el origen racial de Guerrero y ensalzar su papel como militar, pero no como uno más de los insurgentes que en las montañas del sur lucharon por la Independencia, sino como militar

47 *Idem*.

48 Figura 7 Ramón Sagredo, *Vicente Guerrero*, s. XIX, óleo sobre tela, 285 x 205 cm. Presidencia de la República, Oficinas del Palacio Nacional.

49 Eduardo Báez, *op. cit.*, p. 45

de academia, elegantemente vestido. Así, el origen de Guerrero debía ser ignorado o "blanqueado" si se le representaba como un miembro más de la élite política capitalina.

No obstante, por su papel en la política mexicana, Guerrero fue ampliamente representado, pero pocas imágenes recuperan a los afromexicanos anónimos tras la Independencia.[50] Gracias a la obra de Teubet de Beauchamp y a la publicación que hace de la misma Sonia Lombardo de Ruiz,[51] podemos conocer a dos de los seguidores de Guerrero. Por un lado, un "dragón del General Guerrero" luce elegante sobre un caballo blanco "una chaqueta corta, si bien con puños, cuello alto y adornada con alamares y galones, no tiene colas atrás y sus pantalones tienen los bajos anchos y reforzados con cuero, parecidos a los de los rancheros"[52] (Figura 8). Por otro lado, Beauchamp representa a un miliciano insurgente, "infantería de Guerrero en 1818"[53] (Figura 9). A caballo, vestido como ranchero, con una chaqueta y "pantalón abierto en el pernil que deja ver abajo un calzón" y sus botas, sólo podemos ver su mano morena cerrada en puño.[54] Por el paisaje de fondo, quizá fuese uno de los insurgentes anónimos que apoyaron al general en el sur luchando por la Independencia. El dragón, de piel clara y pelo rizado, es representado como militar de academia; el insurgente moreno con ropas de ranchero y en el "campo de batalla".

Como Felipe Victoriano y Claudia Darrigrandi señalan, representar es "volver a presentar, poner nuevamente en el presente aquello que ya no está aquí ni ahora, encontrándose así restituido en su representación".[55] Pocas son las imágenes en las que estos héroes anónimos aparecen representados. Beauchamp decidió capturar a estos hombres en sus acuarelas por algún motivo —por ser una auténtica representación de lo que vio, por su interés en el exotismo mexicano o el estilo costumbrista, etcétera—, en oposición a los artistas nacionales contemporáneos. Sea cual fuere la explicación, una simple decisión artística cambia la historia de las representaciones de la población de origen africano —de ser representados como parte de estos grupos insurgentes, como protagonistas de este momento histórico, a ser olvidados en la transición de virreinato a nación.

Las representaciones de Guerrero y de la población general del México independiente por parte de artistas mexicanos, refuerzan la identidad nacional que los liberales y conservadores querían construir. En lugar de representar la variedad racial —tan dominante en las obras de artistas extranjeros de la misma época—, insistieron en la homogeneidad de la población mexicana, blanqueando a Guerrero para hacerlo uno más de la élite. En su México imaginado, la presencia de la población de origen africano era incómoda, un problema para la homogeneización racial del país, una alteridad que despreciaban y condenaban.

Agradecimientos. Agradezco al INAH y, especialmente, a la doctora María Elisa Velázquez su gran apoyo.

50 María José Esparza Liberal, *op. cit.*; María Elisa Velázquez, *Mujeres de origen africano en la capital novohispana, siglos* XVII Y XVIII; Ma. Dolores Ballesteros Páez, "De castas y esclavos a ciudadanos. Las representaciones visuales de la población capitalina de origen africano. Del periodo virreinal a las primeras décadas del México independiente".

51 Sonia Lombardo de Ruiz, *Trajes y vistas de México en la mirada de Theubet de Beauchamp.*

52 Figura 8 Theubet de Beauchamp, *Dragón del General Guerrero, 1810-1827*, acuarela, 11 x 18 cm. Real Biblioteca, Madrid.

53 Figura 9 Theubet de Beauchamp, *Infantería de Guerrero en 1818,* 1818, acuarela, 11 x17.5 cm. Real Biblioteca, Madrid.

54 *Idem.*

55 Felipe Victoriano, y Claudia Darrigrandi, *op. cit.,* p. 249.

Segura, *Vicente Guerrero*, s. XIX, retrato en cera.
Museo Nacional de Historia, INAH.

Anónimo, Caja de rapé con retrato de Vicente Guerrero, principios del s. XIX, latón esmaltado sobre madera laqueada. Museo Nacional de Historia, INAH.

Primitivo Miranda y Santiago Hernández, *Vicente Guerrero*, s. XIX, litografía en blanco y negro, 34 x 24 cm. Museo de la Alhóndiga de Granaditas, INAH, ciudad de Guanajuato, Gto.

Ferdinand Bastin y Julio Michaud y Thomas, *Iturbide y los generales del ejército mexicano, ca.* 1836, litografía acuarelada. Banco Nacional de México.

Anónimo, *Agustín de Iturbide y sus contemporáneos*, s. XIX, litografía a color. Banco Nacional de México.

Anacleto Escutia, *Vicente Guerrero*, 1850, óleo sobre tela, 105 x 84 cm. Museo Nacional de Historia, INAH

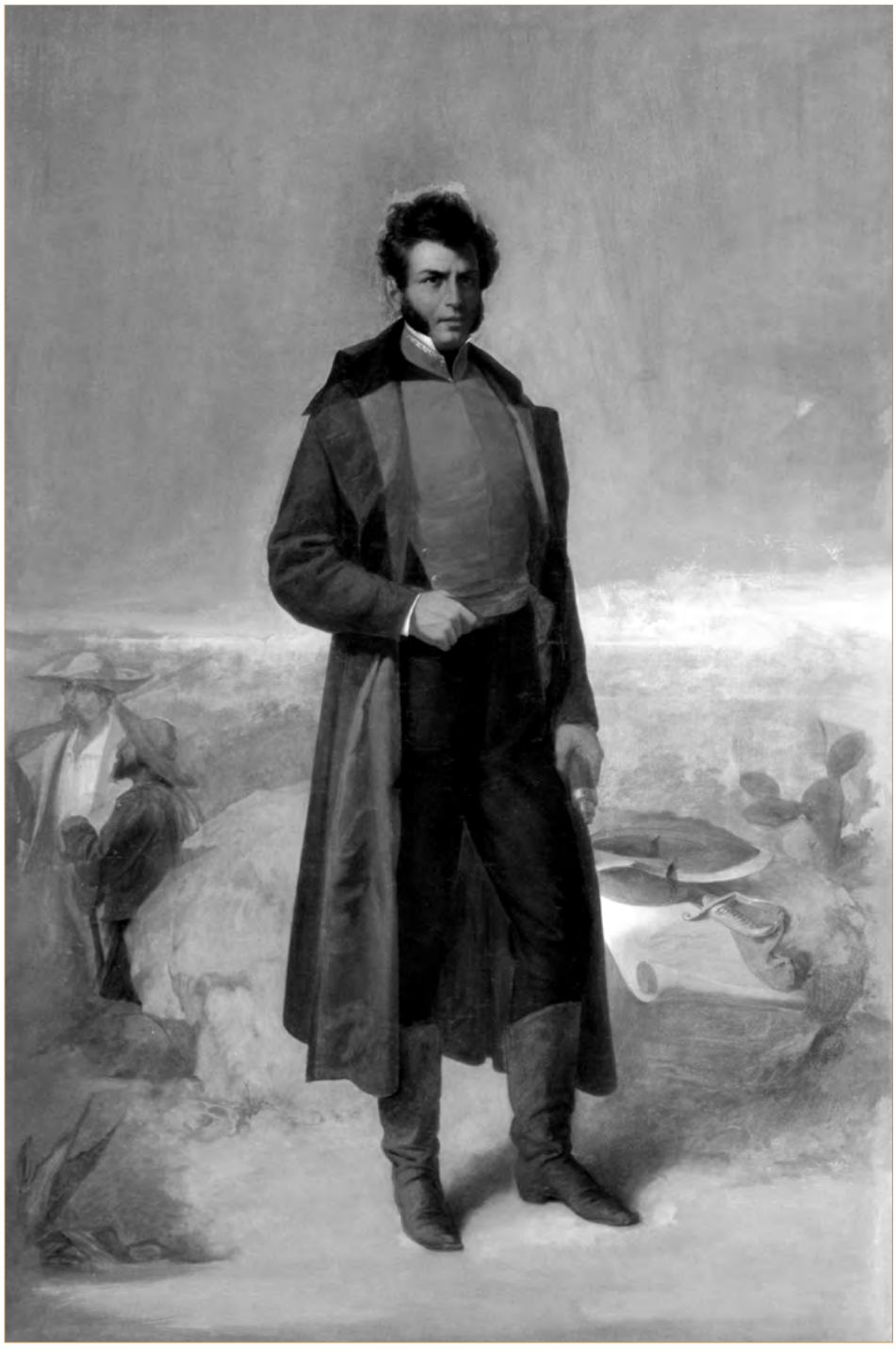

Ramón Sagredo, *Vicente Guerrero*, s. XIX, óleo sobre tela, 285 x 205 cm.
Presidencia de la República, Oficinas del Palacio Nacional.

Theubet de Beauchamp, *Dragón del General Guerrero, 1810-1827*, acuarela, 11 x 18 cm. Real Biblioteca, Madrid.

Theubet de Beauchamp, *Infantería de Guerrero en 1818, 1818*, acuarela, 11 x 17.5 cm. Real Biblioteca, Madrid.

Bibliografía

Aguirre Beltrán, Gonzalo, *La población negra de México: Estudio Etnohistórico*, 3a. ed., México, fce, 1989.

Alamán, Lucas, *Historia de México: desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, México, J. M. Lara, 1849-1852.

Arrom, Silvia Marina, "Popular Politics in Mexico City: The Parian Riot, 1828", en *The Hispanic American Historical Review*, vol. 68, núm. 2, mayo, 1988, pp. 245-268.

Ávila, Alfredo, "La presidencia de Vicente Guerrero", en William Fowler, *Presidentes mexicanos, Tomo I (1824-1911)*, México, inehrm, 2004.

Báez, Eduardo, *La pintura militar de México en el siglo* xix, México, Sedena, 1992.

Ballesteros Páez, Ma. Dolores, "De castas y esclavos a ciudadanos. Las representaciones visuales de la población capitalina de origen africano. Del periodo virreinal a las primeras décadas del México independiente", tesis de maestría en historia moderna y contemporánea, México, Instituto Mora, 2010.

Bustamante, Carlos María de, *Diario histórico de México, 1822-1848 de Carlos María de Bustamante* [cd-rom], Josefina Zoraida Vázquez (ed.), México, El Colegio de México, 2001.

Esparza Liberal, María José, *La cera en México. Arte e historia*, México, Fomento Cultural Banamex, 1994.

Hartog, François, *El espejo de Heródoto: ensayo sobre la representación del otro*, México, fce, 2002.

Huerta-Nava, Raquel, *El Guerrero del Alba. La vida de Vicente Guerrero*, México, Random House Mondadori, 2007.

Lombardo de Ruiz, Sonia, *Trajes y vistas de México en la mirada de Theubet de Beauchamp*, México, inah, Turner, 2009.

Lynch, John, *Simón Bolívar*, Barcelona, Crítica, 2006.

Martínez Montiel, Luz María, *Presencia africana en México*, México, Conaculta, 1994.

Mendiola, Alfonso, "El giro historiográfico: la observación de observaciones del pasado", en Luis Gerardo Morales Moreno (comp.), *Historia de la historiografía contemporánea (de 1968 a nuestros días)*, México, Instituto Mora, 2005.

Mier, Fray Servando Teresa de, *Escritos inéditos*, México, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, inehrm, 1985[1821].

Naveda Chávez-Hita, Adriana, "Presencia africana en Nueva España, un repaso historiográfico", en *Poblaciones y culturas de origen africano en México*, México, inah, 2005, pp. 103-118.

O'Crouley, Pedro Alonso, *Idea compendiosa del Reino de Nueva España*, México, 1975, s.n.

Ortiz Escamilla, Juan, "Identidad y privilegio: Fuerzas armadas y transición política en México, 1750-1825", en E. Pani y A. Salmerón, *Conceptualizar lo que se ve*, México, Instituto Mora, 2004, pp. 323-349.

Ortiz Monasterio, José, *Charlas de café con Vicente Guerrero*, México, Random House Mondadori, 2009.

Pavia Miller, María Teresa, "Juan Álvarez ¿mestizo o pardo?", en Jaime Salazar Adame, *Juan Álvarez Hurtado: cuatro ensayos*, México, Gobierno del Estado de Guerrero/Asociación de Historiadores de Guerrero/Miguel Ángel Porrúa, 1999.

Pérez Vejo, Tomás, *España en el debate público mexicano, 1836-1867. Aportaciones para una historia de la nación*, México, El Colegio de México/Escuela Nacional de Antropología e Historia/inah, 2009.

Ravinovich, Silvana, "Alteridad", Mónica Szurmuk y Robert McKee Irwin (comp.), *Diccionario de Estudios culturales latinoamericanos*, México, Siglo XXI/Instituto Mora, 2009.

Sociedad, La, Hemeroteca Nacional, México, 1858.

Solares Robles, Laura, *Una revolución pacífica. Biografía política de Manuel Gómez Pedraza, 1789-1851*, México, Instituto Mora, 1996.

Tutino, John, *De la insurrección a la revolución en México: las bases sociales de la violencia agraria, 1750-1940*, México, Era, 1990.

Ugalde Bravo, Montserrat

"Representaciones en cera del heroísmo nacional", Archivo del Museo Soumaya, 9 de diciembre de 2008, disponible en <http://www.soumaya.com.mx/navegar/anteriores/Anteriores08/09/RepresentacionesEnCera.html>. [Consulta: 1 de abril de 2010].

Van Young, Eric, *La otra rebelión: la lucha por la independencia de México, 1810-1821*, México, fce, 2006.

Velázquez, María Elisa, Mujeres de origen africano en la capital novohispana, siglos xvii y xviii, México, inah/unam, 2006.

Victoriano, Felipe, y Claudia Darrigrandi, "Representación", en Mónica Szurmuk y Robert McKeeIrwin (comp.), *Diccionario de Estudios culturales latinoamericanos*, México, Siglo XXI/Instituto Mora, 2009.

Vincent, Theodore, *The legacy of Vicente Guerrero: Mexico's first Black Indian president*, Gainesville, Florida, University of Florida, 2001.

Vinson III, Ben, "Free Colored Voices: Issues of Representation and Racial Identity in the Colonial Mexican Militia", en *The Journal of Negro History*, vol. 80, núm. 4, 1995, pp. 170-182.

Zavala, Lorenzo de, *Obras. El historiador y el representante popular. Ensayo Crítico de las Revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, México, Porrúa, 1969.

LA INSURGENCIA EN EL SUR DE LA NUEVA ESPAÑA 1810-1814 ¿INSURRECCIÓN DEL CLERO?[1]

Jesús Hernández Jaimes

Nadie puede negar que los clérigos fueron principalmente los autores de esta rebelión, que ellos mismos sostienen y fomentan [no sólo con sus conspiraciones e influencias sino que] se cuentan por centenares los generales de brigada, coroneles y otros oficiales que hay de sus estados en los numerosos ejércitos o reuniones de los traidores.[2]

Pedro de la Puente, 15 de diciembre de 1812.

La independencia fue en sus inicios una insurrección muy sangrienta conducida por los señores curas y, en menor escala, por los abogados y militares. En un abrir y cerrar de ojos, los pastores y sus rebaños, con palos, piedras, machetes y pocas armas de fuego pusieron a la Nueva España, a punto de convertirse en México, en una situación lamentable, de desastre, pero con olor a incienso.[3]

Luis González y González, "El incendio de los curas", septiembre de 2002.

La insurgencia iniciada en 1810 en Nueva España tuvo como una de sus características, a diferencia del resto de Hispanoamérica, la participación activa del clero, tanto secular como regular. Varios testimonios de la época señalan el importante papel de los ministros religiosos para organizar a los insurgentes, a tal grado que se les llegó a señalar

1 Jesús Hernández Jaimes, "La insurgencia en el sur de la Nueva España 1810-1814. ¿Insurrección del clero?", en Ana Carolina Ibarra (Coord.), *La independencia en el sur de México*, 2a. ed., México, UNAM-IIH/Fideicomiso Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor, 2017, 462p. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM. En línea: <https://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/431/431_04_04_InsurgenciaSur.pdf> (Consultado 24/02/2021).
Este texto se benefició de los pertinentes comentarios de Anne Staples, Eduardo Ibarra, Ana Carolina Ibarra, Marcela Corvera y Mario Vázquez. Mi reconocimiento y agradecimiento para ellos.

2 Palabras pronunciadas por el oidor Pedro de la Puente al Consejo de Regencia el 15 de diciembre de 1812 y citadas en Nancy M. Farriss, *La Corona y el clero en el México colonial, 1579-1821. La crisis del privilegio eclesiástico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 186. En línea: <https://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/431/431_04_04_InsurgenciaSur.pdf>

3 Luis González y González, "El incendio de los curas", *Nexos*, México, n. 297, septiembre de 2002, p. 27.

como los principales responsables de la sublevación.[4] Esta creencia permeó la historiografía decimonónica, pasó al siglo XX y ha llegado al XXI. La principal razón de esta continuidad obedece al consenso que hay sobre el punto entre la mayor parte de la historiografía, independientemente de su posición política o ideológica. En ocasiones se ha destacado la participación de los eclesiásticos en la insurgencia para atacarlos y criticarlos; en otras, para ensalzarlos y atribuirles la paternidad de la independencia. Sin duda, ambos bandos han exagerado esa intervención.

Aunque una parte de la historiografía que se ha ocupado de la participación del clero en la insurgencia ha matizado su importancia, no ha negado tal estimación. En contrapartida, otro sector sigue sosteniendo que la insurgencia fue básicamente obra de curas, tal como lo ejemplifica la afirmación de Luis González y González usada como epígrafe en este trabajo. Las dos preocupaciones historiográficas más importantes han sido, por un lado, la cuantificación de la presencia de los sacerdotes en la insurrección y, por el otro, las razones que pudieron haber tenido para rebelarse. Algunos autores llegaron a afirmar que fueron miles de sacerdotes los que se incorporaron al levantamiento;[5] otros sostuvieron que, si bien los menos tomaron las armas, casi todos estaban en favor de la independencia.[6] Más tarde se rebatió esta aseveración y se probó que en realidad sólo unos cuantos eclesiásticos se unieron a los rebeldes; según William B. Taylor, alrededor del 9% de toda Nueva España. Asimismo, se ha hecho manifiesto que no es posible saber con certeza cuál era la posición política de la mayoría que se mantuvo ajena al conflicto.[7] Estas investigaciones han mostrado, además, que hubo varios sacerdotes que asumieron una defensa activa, incluso con las armas, contra el gobierno español. No obstante, prácticamente no se cuestiona la importancia cualitativa de los clérigos en la insurgencia, pues se presupone que éstos ejercían un liderazgo natural sobre la feligresía, que los seguía casi incondicionalmente.[8]

Los intentos por explicar la insurgencia de algunos clérigos comenzaron desde el momento mismo de la guerra. Lucas Alamán escribió que fueron los eclesiásticos más licenciosos y corruptos los que se sublevaron, sugiriendo que esa inmoralidad fue la que los llevó

---

4 Para algunos ejemplos del señalamiento de que los clérigos fueron los autores intelectuales, e incluso materiales, de la insurgencia, véase, además de la "Carta del oidor Pedro de la Puente al Consejo de Regencia" usada como epígrafe, la Gaceta de México del 8 de marzo de 1811, en la cual se afirma que "lo más lamentable después de todo, es que sacerdotes y religiosos han entrado a organizar tales gavillas [de insurgentes] y que con monstruoso abandono de la santidad de su estado hayan trocado las insignias del manso e inmaculado cordero por distinciones llenas de fatuidad con que los ha marcado de eterna infamia el más infame de los rebeldes". Citado en Dionisio Victoria, Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente. Su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1981, p. XV.

5 La afirmación es de Pablo Richard y la cita William B. Taylor en *Ministros de lo sagrado. Sacerdotes y feligreses en el México del siglo* XVIII, v. II, Michoacán, El Colegio de Michoacán/Secretaría de Gobernación/El Colegio de México, 1999, p. 669.

6 Para ejemplificar esta posición, véase Mariano Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, t. V, México, Editorial Porrúa, 1992, p. 92.

7 Algunos de los autores que sostienen que sólo una pequeña porción de clérigos fueron insurgentes son José Bravo Ugarte, "El clero y la independencia. Factores económicos e ideológicos", *Ábside. Revista de Cultura Mexicana*, México, v. II, n. 3, julio-septiembre de 1943, pp. 406-409; Nancy M. Farriss, *La Corona y…*, p. 184; y William B. Taylor, *Ministros de lo sagrado…*, p. 669.

8 Quizá el único historiador que ha cuestionado el liderazgo del clero y con ello su importancia como cabeza de la insurgencia ha sido William Taylor en *idem*.

a asumir tal actitud.[9] Manual Abad y Queipo, aunque no la señala como una causa directa, comparte la idea de que en los años previos a 1810 se había dado una relajación de las costumbres de los ministros de culto.[10] La hipótesis de Alamán pronto fue abandonada ante la falta de evidencias que la sostuvieran.

Los historiadores posteriores han centrado su análisis en dos cuestiones para explicar la insurgencia de los religiosos: los aprietos económicos del bajo clero y las reformas borbónicas que afectaban a los eclesiásticos, en particular la reducción de la inmunidad personal.

Parece haber un consenso respecto a que los ingresos de la mayoría de los párrocos y vicarios eran sumamente bajos, tanto si se miden por su capacidad adquisitiva como si se comparan con lo que ganaban los miembros del alto clero.[11] A la par, el desempleo se había incrementado desde los últimos años del siglo XVIII debido a un aumento en el número de sacerdotes, muchos de los cuales optaban por un Estado eclesiástico para mejorar sus condiciones de vida pero sin vocación para tal ministerio.[12] Esta situación motivó que, en marzo de 1811, el obispo electo de Michoacán, Manuel Abad y Queipo, publicara un edicto para prohibir la ordenación de sacerdotes que no contasen con un beneficio o una capellanía. Creía que una de las causas de la insurgencia de varios sacerdotes de su diócesis se debía a que "se ha aumentado excesivamente el Clero con detrimento suyo y perjuicio del público, por la gran facilidad que ha habido en promover a las órdenes a título de administración, título nominal que deja al promovido sin oficio necesario, adscripción determinada o residencia fija".[13] Es decir, que como consecuencia del exceso de ministros, muchos de ellos se hallaban desempleados y viviendo en las ciudades sin suficientes ingresos que les permitieran vivir decorosamente.

En teoría, los principales ingresos de los párrocos provenían de tres fuentes: las obvenciones, una porción de los diezmos y las capellanías, en caso de que tuvieran este beneficio. No obstante, en la mayoría de los casos, las obvenciones solían ser muy reducidas; además de que habían sido mermadas por la creciente inflación de los últimos años del siglo XVIII.[14] Por otra parte, la mayoría de los curas no recibía de su sede episcopal la parte de los diezmos que le correspondía, a pesar de las disposiciones gubernamentales en ese sentido.[15] Sin embargo, el golpe más fuerte a las finanzas de los clérigos parece haber sido la Consolida-

9 Citado en William B. Taylor, *Ministros de lo sagrado…,* pp. 672-673.

10 Citado en David A. Brading, "El clero mexicano y el movimiento insurgente de *1810", Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad,* El Colegio de Michoacán, México, v. II, n. 5, 1981, p. 7.

11 Óscar Mazín, *El cabildo catedral de Valladolid de Michoacán*, México, El Colegio de Michoacán, 1996, p. 396; Nancy M. Farriss, *La Corona y…*, pp. 224-225; David A. Brading, "El clero mexicano…", pp. 17-18; Karl M. Schmitt, "The Clergy and the Independence of New Spain", *Hispanic American Historical Review*, Duke University Press, Estados Unidos de América, v. xxxiv, n. 3, agosto de 1954, pp. 290 y 297-299.

12 Óscar Mazín, *El cabildo catedral*…, p. 386; David A. Brading, "El clero mexicano…", p. 8

13 Citado en *ibidem*, p. 7

14 Nancy M. Farriss, *La Corona y…,* p. 225.

15 4 David A. Brading, "El clero mexicano…", p. 13 y 14; Óscar Mazín, *El cabildo catedral*…, pp. 385, 388 y 391. Una cuarta parte de la masa decimal correspondía al obispo —cuarta episcopal—, otra cuarta parte se repartía entre los miembros del cabildo y servía para cubrir sus salarios —mesa capitular— y las dos cuartas partes restantes se dividían en nueve partes, de las cuales dos eran para el rey —reales novenos—, tres para el mantenimiento de la catedral —fábrica catedralicia y hospital— y cuatro para los sueldos de los curas y vicarios del obispado. Es decir, sólo cuatro dieciochoavos del total de lo recaudado debía repartirse entre todos los párrocos y vicarios del obispado, mientras que el obispo y el cabildo se llevaban cada uno más dinero que aquéllos juntos. Ana Carolina Ibarra, *El cabildo catedral de Antequera, Oaxaca y el movimiento insurgente*, México, El Colegio de Michoacán, 2000, p. 38.

ción de Vales Reales de 1804. Con la exigencia de la Corona de que la riqueza líquida de la Iglesia fluyera hacia las arcas reales, muchos clérigos dejaron de percibir las rentas y los ingresos de sus capellanías. Algunos de ellos creyeron que sus problemas económicos se debían al "espíritu de rapacidad de que se ha manifestado poseído el Gobierno Español en estos últimos tiempos".[16]

Otro motivo de descontento, según varios historiadores, pudieran haber sido las restricciones a la inmunidad eclesiástica que la Corona había ido realizando desde la segunda mitad del siglo XVIII en el contexto de las reformas borbónicas.[17] De acuerdo con Nancy M. Farriss, quien más ha ahondado en el tema, este aspecto ha sido poco considerado como causa de resentimiento entre los clérigos, en especial el decreto de 1812 mediante el cual se despojaba a los clérigos insurgentes de su inmunidad eclesiástica. Sin embargo, varios sacerdotes esgrimieron esa razón para fundamentar su rebeldía.[18] Incluso, la medida fue usada por la propaganda insurgente para justificar su lucha, deslegitimar al gobierno español y atraer a sus filas a sacerdotes y fieles, a quienes se les instaba a defender a sus ministros.[19]

También se han señalado como posibles causas de la insurgencia eclesiástica, aunque sin tanta importancia, los aranceles cobrados a los clérigos por los negocios que realizaban y de los cuales estaban exentos de hecho antes de las reformas borbónicas, el parentesco que tenían con los criollos, la defensa de la religión a la que creían amenazada, el combate a un supuesto decaimiento espiritual y la sensibilidad hacia la miseria y la explotación a las que estaban sometidas las clases menos protegidas del virreinato.[20] Asimismo, se ha dicho que la rebeldía de los clérigos estuvo acicateada por su conocimiento de las ideas ilustradas y por la información que poseían sobre el movimiento de emancipación de las trece colonias británicas de Norteamérica y sobre la Revolución francesa. No obstante, según Taylor, este saber intelectual sólo era compartido por un reducido grupo de clérigos rebeldes, pues la mayoría de ellos apenas tenía una modesta instrucción.[21] A pesar de que estas propuestas explicativas son coherentes en términos teóricos, no dejan de ser sólo posibilidades de interpretación de la conducta de los sacerdotes insurgentes, pues sin duda no todos tuvieron las mismas motivaciones. Se requieren más estudios de caso que, a partir de las condiciones particulares de los ministros religiosos, nos brinden una mayor certeza sobre el tema.

Lo anterior significa que aún carecemos de explicaciones satisfactorias y generalizables para esclarecer la actitud de los eclesiásticos ante la insurgencia. Las respuestas dadas por la historiografía dejan de lado un problema toral: ¿por qué la mayoría de los eclesiásticos se mantuvo leal a la Corona o, por lo menos, al margen del conflicto si también era víctima de

16 La frase entrecomillada está citada en Nancy M. Farriss, *La Corona y…*, p. 225; David A. Brading, "El clero mexicano…", p. 6; Óscar Mazín, *El cabildo catedral…*, p. 402.

17 Para un análisis detallado de este proceso, se recomienda el libro de Nancy M. Farriss, *La Corona y…*, en especial la tercera parte. Sobre la importancia de las restricciones a la inmunidad eclesiástica como causas de resentimiento entre el clero, coinciden historiadores clericales como Mariano Cuevas, *Historia de la Iglesia…*, p. 86.

18 Nancy M. Farriss, *La Corona y…*, pp. 190, 213-214, 219 y 221-222.

19 Mariano Cuevas, *Historia de la Iglesia…*, p. 22

20 William B. Taylor, Ministros de lo sagrado…, p. 672; José Bravo Ugarte, "El clero y la Independencia…", p. 218; Mariano Cuevas, Historia de la Iglesia…, pp. 50-51.

21 William B. Taylor, *Ministros de lo sagrado…*, p. 671.

los mismos males que sus pares insurgentes?[22] Se ha dicho que lo único en común entre los ministros religiosos insurgentes es que casi todos eran criollos y pertenecían al bajo clero, pero la mayor parte de los sacerdotes tenía estas características y no se hizo insurgente. No se puede argüir tampoco que se trató de una pugna entre criollos y peninsulares, pues no había un monopolio gachupín de los altos cargos ni una discriminación significativa de los primeros.[23] Si casi todos los insurgentes eran criollos obedece más bien al hecho de que la mayor parte del clero novohispano lo era, lo cual no descarta que algunos de ellos participaran de cierto criollismo nacionalista, de un sentimiento antipeninsular o de ambiciones políticas frustradas.[24]

Hay otras dificultades que tampoco han sido afrontadas con detalle por la historiografía. Casi toda ella tiende a concebir la comunidad eclesiástica como distinta al resto de la sociedad novohispana, señalando únicamente la segmentación interna entre alto y bajo cleros. Sin duda, este grupo tenía intereses específicos que no compartía el resto de la sociedad, pero era parte de la colectividad en su conjunto. Por consiguiente, también habrá que prestar atención al lugar de los sacerdotes en esa sociedad ampliada, posición que puede estar dada por sus ingresos económicos, pero también por su extracción social y sus relaciones familiares y de amistad. Todo ello enmarcado por un contexto cultural que incide de diversas maneras en cada uno de los individuos en cuestión.

En este escenario de posibilidades interpretativas, habría que considerar que los sacerdotes pudieran haber asumido y hecho suyos los agravios de su feligresía, de tal manera que los móviles de algunos ministros de culto insurgentes no serían los que atañían a la comunidad eclesiástica sino los de sus fieles. Si tales situaciones hubieran existido, valdría la pena preguntarse en qué medida la insurgencia de esos hipotéticos pueblos primero se habría originado en la base social y después trasladado a su cura y no al revés. Aunque también podría tratarse de una convergencia entre los agravios de la institución eclesiástica, apropiados por el cura, y los de la comunidad. Es probable que la historiografía haya estado enfocando mal el problema; la cuestión no sería explicar únicamente las motivaciones de los clérigos rebeldes como miembros de su comunidad religiosa, sino también analizar su papel en la rebelión y el liderazgo que ejercieron en caso de que hayan conseguido alinear tras de sí a su feligresía. Esto nos llevaría a preguntarnos si de verdad la insurgencia fue la "insurrección del clero", como tanto se ha repetido.[25] La pregunta parece impertinente a primera vista debido al consenso sobre la importancia de los ministros religiosos en la insurgencia. No obstante, Taylor ha sembrado la duda. Al analizar las regiones azucareras de Cuautla y Cuernavaca, en el actual estado de Morelos, este autor señaló que sólo se sabe de tres clérigos insurgentes. Tal parece que en esa región el liderazgo de los sacerdotes había sido minado por una serie de conflictos agrarios entre éstos y las comunidades indias desde finales del siglo XVIII. Es verdad también que los campesinos de la región proporcionaron

22 Quizá el único autor que ha planteado el problema, aunque sin adentrarse en él, ha sido William B. Taylor en *ibidem*, p. 667.

23 Nancy M. Farriss, *La Corona y*…, pp. 222 y 224.

24 Así se señala en *ibidem*, p. 226.

25 La frase es del inglés Henry G. Ward. Citado en William B. Taylor, *Ministros de lo sagrado*…, p. 668.

poco apoyo a los insurgentes, aunque esta actitud no fue consecuencia de la labor de convencimiento de los clérigos.[26]

Este ensayo pretende, en primera instancia, recoger el pañuelo lanzado por Taylor y analizar la relación entre los clérigos, tanto seculares como regulares, y sus feligreses, y a partir de ahí intentar entender la actitud que asumieron ambos grupos ante la insurgencia. Es decir, se trata de revisar el contexto sociológico de los pueblos y el papel que ocupaban en él los ministros de culto. Para nuestro objetivo, analizaremos el territorio del sur novohispano que forma parte del actual estado de Guerrero y del cual salió la mayoría de las tropas que seguían a Morelos así como sus principales lugartenientes. La actitud del clero ante la insurgencia no fue la misma en cada una de las tres subregiones que componen este territorio: la zona montañosa, la Costa Grande y la Costa Chica.[27] Por ello, el trabajo también pretende explicar esas diferencias a partir del grado de influencia que tenía el clero en cada zona.

La hipótesis general es que el papel desempeñado por los clérigos durante el conflicto estuvo condicionado por el nivel de prestigio y legitimidad que gozaban ante su feligresía respectiva. Las circunstancias dependían de la labor y la presencia de los sacerdotes a lo largo de los tres siglos precedentes. Para probar esto, se muestran las distintas formas que adoptó la evangelización en la costa y la parte montañosa. Donde la presencia y la influencia del clero fueron mayores, el liderazgo de los ministros ayudó a preservar la fidelidad al rey de la mayor parte de la población, y donde la figura de los clérigos no gozaba de mucho prestigio, el liderazgo lo ejercieron las elites regionales y el clero se plegó a la tendencia dominante, ya fuese realista o insurgente.

El espacio y su gente

Para 1810, el espacio que sirvió de escenario a los acontecimientos aquí analizados estaba asentado en seis subdelegaciones para su administración política y militar. Tres de ellas: Igualapa, Zacatula y Acapulco, se ubicaban en la costa; las otras tres: Tlapa, Chilapa y Tixtla, en la zona montañosa al interior del territorio. La costa se dividía en dos partes conocidas comúnmente como Costa Grande y Costa Chica. La primera iba de Acapulco al río Balsas, hacia el noroeste; la segunda, de Acapulco hacia el sureste. La Costa Grande incluía la provincia de Zacatula y una parte de la de Acapulco, mientras que la Costa Chica abarcaba la provincia de Igualapa, la otra parte de la de Acapulco y una pequeña porción de la de Tlapa.[28]

En materia religiosa, el territorio pertenecía a diversos obispados: la subdelegación de Zacatula pertenecía al de Michoacán; las de Tlapa, Chilapa y una parte de la de Tixtla, al

[26] *Ibidem*, pp. 737 y 758-759.

[27] Desconocemos en qué momento se comenzó a llamar Costa Chica y Costa Grande a las dos partes de la costa sureña, pero para la época de la Independencia ya eran conocidas de esa manera. Carlos María de Bustamante, *Cuadro histórico de la Revolución mexicana*, México, v. II, Fondo de Cultura Económica/Instituto Cultural Helénico, 1985, p. 60.

[28] Jesús Hernández Jaimes, *Las raíces de la insurgencia en el sur de la Nueva España. La estructura socioeconómica del centro y costas del actual estado de Guerrero durante el siglo* XVIII, México, Instituto de Estudios Parlamentarios Eduardo Neri del H. Congreso del Estado de Guerrero, 2002, pp. 41-43.

de Puebla. La jurisdicción de Acapulco y el resto de la de Tixtla pertenecían al arzobispado de México, la de Igualapa estaba dividida entre el obispado de Puebla y el de Oaxaca.

El sur de Nueva España, en particular las costas y el centro del actual estado de Guerrero, despertó menos interés entre los españoles que otras zonas novohispanas a lo largo de los tres siglos del virreinato. Las razones de ello son varias: la ausencia de centros mineros ricos y estables, la ausencia de un producto comercial con un alto valor agregado que requiriera inversiones y grandes asentamientos de población española y, en el caso de la zona de Tlapa, una geografía abrupta. Para el caso de las costas, hay que agregar el insalubre y caluroso clima así como la escasez de población india acentuada por la debacle demográfica ocasionada por las epidemias del siglo XVI.

En las cordilleras, la población indígena era más numerosa que en las costas al momento de la llegada de los españoles y, gracias a su clima templado, las epidemias no impactaron tanto por lo que el descenso de la población no alcanzó los niveles dramáticos de las costas. Sólo en la jurisdicción de Zacatula, los pueblos de indios se redujeron de 38 a cuatro a lo largo del siglo XVI.[29] En la jusrisdicción de Igualapa la disminución de la población indígena fue menor que en Zacatula, pero aún así fue mayor a la que experimentaron las jurisdicciones de Tlapa, Chilapa y Tixtla.

Es verdad que durante los siglos XVI y XVII, en la región se explotaron algunas minas de plata y de azogue, pero resultaron bastante pobres, por lo que se abandonaron.[30] En esos mismos siglos, los españoles promovieron el cultivo y la comercialización del cacao en las costas, pero para finales del siglo XVII esta actividad había declinado debido a la competencia de Guayaquil.[31] Sólo para la segunda mitad del siglo XVIII la región nuevamente se articuló al mercado novohispano gracias al cultivo de algodón que demandaba la creciente actividad textil en Puebla, el Valle de México y el Bajío.[32] Esto implicó flujos importantes de población india y mestiza para trabajar en las costas, pero no de gente blanca.

El cultivo de cacao motivó la introducción de mano de obra esclava de origen africano en las costas, debido a que las leyes ponían obstáculos para desarraigar a los indios de sus pueblos y llevarlos a trabajar de manera permanente a las haciendas cacaoteras y ganaderas,[33] las cuales se establecieron en la planicie costera provocando el desplazamiento de la

29 *Ibidem*, p. 241.

30 Durante el siglo XVI se explotaron las minas de plata de Zumpango; no obstante, para el último cuarto de dicho siglo ya habían sido abandonados. En la segunda mitad del siglo XVII se explotaron minas de azogue en la provincia de Chilapa y Tetela, pero la falta de inversiones hizo fracasar el proyecto. Mervyn F. Lang, "La búsqueda del azogue en el México colonial", *Historia Mexicana*, El Colegio de México, México, v. XVIII, n. 4, abril-junio de 1969, p. 473-484; Mervyn F. Lang, *El monopolio estatal del mercurio en el México colonial (1550-1710),* México, Fondo de Cultura Económica, 1977, 382 p.

31 Véase el capítulo 2 de Jesús Hernández Jaimes, *Las raíces de…*

32 Véase el capítulo 3 de *idem*.

33 María de la Cruz Labarthe R, *Provincia de Zacatula. Historia social y económica*, tesis de maestría en Ciencias Antropológicas, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1969, p. 86 y s.; Rolf. S. Widmer, *Conquista y despertar de las costas de la Mar del Sur (1521-1684),* México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990, p. 85-94; Gonzalo Aguirre Beltrán, *Cuijla. Esbozo etnográfico de un pueblo negro,* México, Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública, 1985, p. 46. Una prueba contundente de la presencia significativa de la población mulata en las costas durante el siglo XVII es el padrón de Zacatula de 1681, según el cual los descendientes de africanos eran ya el segundo grupo más numeroso, sólo superado por los indios. Alberto Carrillo Cázares, Partidos y padrones del obispado de Michoacán, 1680-1685, México, El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán, 1996, p. 333-347. En un inventario de la hacienda de San Miguel Apuzahualcos de 1646 se menciona que las tierras estaban dedicadas al cultivo de cacao

población indígena sobreviviente hacia la zona montañosa. El mestizaje de los individuos negros e indios dio origen a la población mulata que habita en la región costera hasta nuestros días.[34] En las jurisdicciones de Chilapa y Tixtla la población negra fue menor que en las costas, pero la población blanca fue mayor. En consecuencia, el grupo mestizo, formado por indios y españoles, fue el segundo grupo en importancia después del indígena y a lo largo del periodo virreinal. Por su parte, la subdelegación de Tlapa se caracterizó por una escasa presencia de población española, a pesar de sus abundantes moradores indios. Quizá se debió principalmente a lo abrupto de la geografía y a la escasez de tierras fértiles. Aunque la región producía importantes cantidades de grana cochinilla, los comerciantes españoles la controlaban, primero, mediante los alcaldes mayores y luego subdelegados, sin asentarse significativamente en la zona. Esto dio como resultado un mestizaje reducido, pocas haciendas y comunidades indias más o menos fuertes que controlaban parte de la producción agrícola y ganadera.[35]

La presencia del clero

La presencia del clero en el territorio donde actuaría el cura insurgente José María Morelos entre 1810 y 1813 siguió más o menos el mismo patrón que la del resto de la población española. Los asentamientos de los clérigos fueron mucho mayores en las cordilleras que en las costas. Las razones son básicamente dos: una población indígena más numerosa y un clima más saludable. No obstante, toda la región estuvo marginada y distante de las sedes episcopales y cabeceras de provincia de las órdenes religiosas que la evangelizaron. Es decir, el aislamiento económico y mercantil se tradujo también en una marginación por parte de las autoridades eclesiásticas, reforzada por una geografía abrupta que se interponía entre el Valle de México y la región.

La evangelización estuvo a cargo de franciscanos y agustinos. Los segundos abarcaron la mayor parte del territorio y mantuvieron su presencia en él por más tiempo, la presencia franciscana se limitó al siglo XVI, dejando su lugar al clero secular desde muy temprano. Durante este mismo siglo, los agustinos actuaron en la jurisdicción de Zacatula; sin embargo, no se establecieron de manera permanente en esta zona, la cual dejaron a cargo del clero secular desde el siglo XVI. En cambio, en las subdelegaciones de Chilapa y de Tixtla permanecieron hasta 1753, cuando se dio un proceso de secularización en varias partes de Nueva España.

La labor evangelizadora y aculturadora de los frailes agustinos fue fundamental en las cordilleras. Durante la segunda mitad del siglo XVI, actuaron en Chilapa y en Tlapa, donde tenían los conventos más importantes, prácticamente sin la interferencia de las autoridades

y trabajadas con mano de obra esclava de origen africano. Véase Archivo General de la Nación de México (en adelante AGNM), Tierras, v. 3693, exp. 1.

34 Rolf. S. Widmer, *Conquista y despertar…*, p. 153 y s.

35 Danièle Dehouve, *Cuando los banqueros eran santos. Historia económica y social de la provincia de Tlapa*, Guerrero, trad. de Bertha Chavelas Vázquez, México, Universidad Autónoma de Guerrero/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2002. En especial véanse los capítulos 3-10.

civiles españolas, lo que les proporcionó un amplio margen de acción.[36] Su misión no se limitaba a redimir almas, sino que también se inmiscuían en la administración de la justicia y en la designación de las autoridades indias. Para la población indígena, y tal vez también para los frailes, no había un deslinde claro entre lo que constituía un delito y lo que constituía un pecado, ya que ambos podían sancionarse de manera semejante: desde una simple reprensión hasta con penas corporales como golpes y prisión. Dentro de la lógica de los frailes, esto era perfectamente coherente con su labor de pastores de almas. Los golpes eran un recurso pedagógico que, a pesar de haber sido cuestionado por algunos individuos, se practicó a lo largo de todo el periodo virreinal debido a su "noble fin",[37] tal como lo ilustra Juan de Grijalva:

> digo que hasta hoy los ministros hacen el oficio de padre: y así son jueces que amigablemente componen las injurias y castigan como padres sus yerros, aunque no toque al fuero eclesiástico, y aunque en esto he visto algunas veces quejas de las justicias seculares diciendo que usurpan los ministros jurisdicción ajena: no sé con cuánta razón lo hagan, porque cuando los religiosos hacen estos oficios no son como jueces sino como padres. Y de la manera que un padre puede azotar a un hijo, y un tutor a su menor, bien podrá un religioso a título de padre y de tutor castigar a los indios: pues por su corta capacidad nunca salen del poder de tutores. Y sólo quien sabe el uso de la tierra y conoce la capacidad de los indios y el celo con que los ministros hacen esto, sólo éstos pueden aprobar la costumbre. Y así lo reprueban ordinariamente los prelados que vienen de Castilla, pareciéndoles cosa dura que un religioso azote y prenda a un indio por delito que no es eclesiástico.[38]

Los frailes regularon y moldearon la vida religiosa, social y política de los pueblos de indios, labor facilitada por la congregación de pueblos realizada durante la segunda mitad del siglo XVI y principios del XVII.[39] Las elecciones de alcaldes y gobernadores de cada pueblo de indios, realizadas anualmente, debían y solían hacerse en el convento o en la parroquia en presencia del prior o del cura, el cual podía influir en la elección.[40] Usualmente, las órdenes y disposiciones de las autoridades civiles se hacían públicas en el templo durante la

36 En 1572, la cabecera de la alcaldía mayor de Zumpango de las Minas, a la cual pertenecía Chilapa, se trasladó a este pueblo, cambio que sólo se formalizó hasta 1600.

37 En 1763, los indios de Jocutla y Nantzintla, pueblos de la alcaldía mayor de Chilapa, se quejaron de su párroco, quien residía en Quechultenango, de que los encarcelaba, les ponía un cepo con grillos, los azotaba y les cortaba el cabello. El virrey, en respuesta, ordenó que se prohibiera que los curas o doctrineros tuviesen cárcel, cepo, grillos ni castigasen a los indios, salvo en aquellos casos que "tuvieren comisión de los obispos". AGNM, *Indios*, v. 60, exp. 46. En 1781, salió electo gobernador de indios de Tixtla Manuel de la Cruz, quien recibió posesión del justicia mayor. El cura Pedro Sánchez se inconformó y mandó a su amanuense a la ciudad de México para pedir la destitución del gobernador de indios. En esta ocasión el virrey ratificó y avaló la elección. AGNM, *General de Parte*, v. 62, exp. 110, f. 106.

38 Juan de Grijalva, *Crónica de la orden N. P. S. Agustín en las provincias de la Nueva España. En cuatro edades desde el año de 1533 hasta el de 1592*, México, Editorial Porrúa, 1985, p. 15.

39 *Ibidem*, p. 49.

40 Por ejemplo, en 1750 el fraile doctrinero de Quechultenango relevó de su puesto al alcalde y lo puso preso. AGNM, *Indios*, v. 58, exp. 20.

misa dominical. De igual forma, la colaboración entre la Iglesia y la Corona se reproducía a nivel local en el binomio curaalcalde y, más tarde, cura-subdelegado.[41]

Sin embargo, el control social, moral y religioso que los frailes ejercían sobre la población, en especial la indígena, nunca fue absoluto. Los indios encontraron la manera de seguir rindiendo culto a sus deidades, usualmente en la privacidad de su hogar o la soledad del campo, aunque a veces no lo hacían tan en secreto e, incluso, gozaban del consentimiento tácito de los clérigos. De otra manera no podría explicarse la persistencia de los ritos de origen prehispánico que hasta la fecha se practican en las jurisdicciones de Tlapa, Chilapa, Tixtla y otras partes de México.[42] La función reguladora y controladora de la Iglesia en las comunidades fue más eficiente en la medida en que la población india estaba concentrada en poblaciones y no vivía dispersa en las serranías. Asimismo, dependía del número de sacerdotes y de su permanencia en la región. Estas variables son muy importantes para entender las diferencias culturales y religiosas entre las costas y las cordilleras sureñas, así como los diversos grados de influencia del clero en ambas zonas durante la guerra iniciada en 1810.

Como ya se mencionó, los agustinos permanecieron de manera ininterrumpida en la zona montañosa hasta 1753, cuando fueron sustituidos por el clero secular. En cambio, en la planicie costera la presencia del clero en general fue bastante tenue e intermitente. Algunos pueblos, como Ayutla, eran visitados por los frailes de Chilapa, aunque entre ambos pueblos media la Sierra Madre, lo que hace sospechar que las visitas no podían ser muy frecuentes.

Los conventos agustinos, pertenecientes a la provincia del Santísimo Nombre de Jesús, cuyo padre provincial residía en la ciudad de México, necesitaban un mínimo de seis miembros para poder participar con voz y voto en los capítulos para elegir bianualmente al provincial. Entre 1590 y 1593, el convento de Chilapa careció de esa prerrogativa; en 1696 sí la tenía, pero parece que la perdió en 1702 para recuperarla un año después cuando se sumaron los frailes de cuatro conventos más de la zona, con lo cual rebasaron el número de miembros requerido.[43] De 1705 a 1753, el convento de Chilapa tuvo por sí mismo derecho a voz y voto en los capítulos; de hecho tuvo ocho frailes a lo largo de este tiempo, con lo que rebasaba el mínimo necesario. Desconocemos el número de frailes que hubo en los otros conventos de la zona. No obstante, a pesar de que ninguno tenía la importancia del de Chilapa, suponemos que juntos debieron haber tenido por lo menos otros diez.

La jurisdicción de Tixtla, en manos del clero secular, tenía dos parroquias: una en Tixtla y otra en Zumpango. A su vez, cada párroco solía tener un vicario, es decir, que por lo menos habría cuatro sacerdotes. Carecemos de datos precisos sobre el número de ministros de culto que había en la jurisdicción de Tlapa, la cual fue compartida por seculares y agustinos hasta 1753, cuando estos últimos abandonaron la zona. No obstante, dado lo accidentado de la topografía y lo disperso de las poblaciones, es difícil creer que los clérigos hayan aten-

41 En 1787, los alcaldes mayores fueron sustituidos por los subdelegados.

42 Un ejemplo de la persistencia de los ritos prehispánicos en los modernos municipios de Chilapa y Tixtla son las ceremonias propiciatorias de la lluvia que practican los indígenas durante el mes de mayo.

43 Los conventos que sumaron fuerzas con el de Chilapa para reunir el mínimo de frailes requeridos para tener voz y voto en los capítulos agustinos fueron Zitlala, Atlixtac, Quechultenango y Chacalinitla, todos vecinos del de Chilapa. Alipio Ruiz Zavala, Historia de la provincia agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de México, 2 v., México, Editorial Porrúa, 1984, pp. 1-186.

dido de manera regular a la feligresía a su cargo. Sabemos que así como había pueblos que tenían más de una misa por semana, había otros que tenían una cada mes o incluso más tiempo.[44] Es probable que la imposibilidad de los clérigos de cubrir un territorio tan vasto y de tan difícil acceso sea la razón por la que promovieron la fundación de numerosas cofradías, cantidad que contrasta con la reducida presencia de estas instituciones en el resto del espacio aquí analizado, especialmente en las costas. Las cofradías, como señala Danièle Dehouve, eran un medio de evangelización, pues:

> permitían la difusión de los sacramentos de eucaristía y de penitencia, organizar la asistencia de fieles a la misa y la enseñanza de oraciones y de cantos piadosos. En la región de Tlapa, debían vigilar el culto de las imágenes que veneraban, mandar rezar cierto número de misas anuales del sábado y del domingo, celebrar sus fiestas y honrar la memoria de sus miembros difuntos con "misas de aniversarios".[45]

Es de suponer que las cofradías contribuyeron a arraigar y reproducir la vida ritual de los pueblos de indios mixtecos, tlapanecos y nahuas que vivían en la jurisdicción de Tlapa, pero quizá los clérigos no hayan ocupado un lugar imprescindible dentro de ella, en especial en los pueblos más distantes de las cabeceras parroquiales y de las doctrinas.

No sabemos si el número de clérigos —tanto seculares como regulares— haya sido suficiente para satisfacer las necesidades espirituales de la feligresía de los pueblos de la montaña, pero sí que era mayor que el de sacerdotes en las costas. En 1619 y 1639, había cuatro clérigos en la provincia de Zacatula; unos años después, sólo quedaban tres. Llama la atención que por esas fechas, para atender las dos poblaciones más importantes, Tecpan y Atoyac, únicamente haya habido un sacerdote, quien solía pasar 15 días en un pueblo y 15 en el otro.[46] Esta situación no cambió mucho a lo largo del siglo XVIII. En 1759, sólo había curas en Coahuayutla, Petatlán, Tecpan y Atoyac, pero ninguno tenía vicarios.[47] En 1764, el rey Carlos III ordenó que se pusiesen vicarios en los lugares más apartados para una mejor atención de los feligreses. Esta orden se intentó aplicar cinco años después en toda Nueva España, para lo cual se pidieron informes a los párrocos. Los curas de la Costa Grande reconocieron la necesidad de contar con ayudantes, pero aseguraron que sus parroquias no generaban los recursos suficientes para solventar los salarios de dichos vicarios, por lo que no hubo cambio alguno.[48] Carecemos de datos sobre el número de parroquias y de sacerdotes en la subdelegación de Igualapa, pero si tomamos en cuenta que en ésta sólo había tres poblaciones importantes y que una de ellas estuvo administrada por el convento agustino de Chilapa hasta 1753, no sería raro que hasta esa fecha sólo

44 Danièle Dehouve, *Cuando los banqueros*…, p. 188.
45 *Ibidem*, p. 196.
46 Entre 1619 y 1639 había sacerdotes en Petatlán, la hacienda de los Apuzahualcos y otro que atendía Tecpan y Atoyac. Alberto Carrillo Cázares, Partidos y padrones…, pp. 333-347.
47 "Plan en que se describen los curatos de clérigos, religiosos franciscanos y agustinos y una misión de padres jesuitas", Obispado de Michoacán, 1759, en Óscar Mazín, *El gran Michoacán. Cuatro informes del obispado de Michoacán, 1759-1769,* México, El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán, 1986, p. 9.
48 Óscar Mazín, *El gran Michoacán...,* pp. 439 y 443-444; Óscar Mazín, El cabildo catedral…, p. 73

haya habido uno o dos sacerdotes permanentes.[49] En Acapulco, en teoría debía haber un párroco permanente, además de los frailes de la orden de San Hipólito encargados del hospital.[50] Al igual que muchos funcionarios gubernamentales, algunos sacerdotes solían abandonar el puerto una vez que concluía la feria de la nao de China; es decir, sólo pasaban tres o cuatro meses al año en el puerto. Es verdad que la población costeña era menos numerosa que la de las cordilleras, pero esto no significa que el clero secular de la costa haya ejercido un control más riguroso sobre su feligresía que sus contrapartes montañeses. Por el contrario, es muy probable que la vigilancia haya sido mucho más difícil en las costas debido a la dispersión en que solía vivir la mayoritaria población mulata.[51] Por otro lado, el clima caluroso e insalubre hacía poco apetecibles para los sacerdotes las parroquias costeras que, además, no parece que hayan sido las más rentables económicamente. El riesgo de perder la vida por alguna enfermedad tropical era una razón suficiente para evitar estos lugares. Como señala David A. Brading: "ser enviado a una parroquia en la costa tropical era una sentencia temible, pues unos cuatro años de servicio eran a menudo suficientes para quebrantar la salud".[52]

Como se puede ver, las costas sureñas, donde más tarde actuaría José María Morelos, estaban bastante descuidadas en términos religiosos. Desconocemos el número de visitas pastorales hechas a la costa, pero tal parece que no fueron muchas. Tenemos noticias de la visita de dos prelados del obispado de Michoacán a Zacatula, que caía en su jurisdicción: una en la década de 1620 y otra en 1631.[53] No sabemos si la parte de la región integrada al arzobispado de México recibió alguna vez la visita de su prelado; tampoco tenemos noticias al respecto sobre la que pertenecía al obispado de Oaxaca.

Se tienen noticias de las visitas pastorales que se hicieron al territorio perteneciente al obispado de Puebla. La primera, la realizó fray Alonso Mota y Escobar en 1611. La inspección incluyó toda la zona montañosa, aunque no a la villa de Chilapa, lugar que debió rodearse para evitarlo, pues, según Mota y Escobar, el prior agustino "era poco curial y [que] sus modos y términos no eran para que un obispo de Tlaxcala se pusiese a prueba de ellos. Y [...] por cuidar cosas que después dan pena por muchos días".[54] Esta situación es un reflejo de los conflictos que había entre el clero regular y el obispo, cuya autoridad solía ponerse en entredicho.[55] La segunda visita la hizo el obispo Manuel Fernández de Santa Cruz en 1684, pero por una razón desconocida tampoco entró a Chilapa, a pesar de que llegó hasta

[49] Las tres poblaciones más importantes eran Ayutla, administrada por el convento agustino de Chilapa, Ometepec e Igualapa.

[50] Rolf. S. Widmer, *Conquista y despertar*…, p. 105.

[51] A lo largo de la costa, los mulatos solían estar atados a las haciendas en cuyos terrenos vivían dispersos junto a su parcela, mudando de lugar periódicamente.

[52] David A. Brading, "El clero mexicano…", p. 15.

[53] Alberto Carrillo Cázares sólo menciona esas dos visitas, por lo que es probable que hayan sido las únicas durante el siglo XVII. Véase Alberto Carrillo Cázares, Partidos y padrones…, pp. 333-347.

[54] Alonso de la Mota y Escobar, *Memoriales del obispo de Tlaxcala. Un recorrido por el centro de México a principios del siglo XVII*, introd. y notas de Alba González Jácome, México, Secretaría de Educación Pública, 1987, p. 115.

[55] Durante el interregno ocurrido una vez que el obispo poblano Juan de Palafox y Mendoza dejó la mitra, el presbítero Nicasio Rubio Fernández realizó una visita hacia el sur, pero sólo llegó a Tlapa. Sus comentarios hacia los agustinos tampoco fueron muy favorables. José Antonio Calderón Quijano, "Una visita de doctrinas en la diócesis de Puebla de los Ángeles en el año de 1653", *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, 1945, p. 785.

Quechultenango, que se ubica más adelante de aquel pueblo.[56] La tercera visita a la zona y primera en llegar a Chilapa ocurrió en 1785 y la realizó el prelado Victoriano López.[57] Llama la atención que, de las visitas hechas por los obispos poblanos al sur de su jurisdicción, ninguna llegó a la costa. Todas concluyeron en la región de Chilapa, donde el clima todavía era templado y más o menos salubre. La escasez de visitas episcopales sugiere que los clérigos, tanto seculares como regulares, solían actuar con gran independencia de su prelado, relajando la disciplina, las formalidades rituales e, incluso, la moralidad. Muchos de ellos abandonaban sin autorización sus parroquias y doctrinas o las intercambiaban con algún colega. Además, empleaban mucho tiempo para negociar con grana cochinilla o para ir a la feria de Acapulco.[58]

Proyectos para dar autonomía a la región

El hecho de que el sur que aquí estudiamos estuviese tan retirado de sus cabeceras episcopales fue motivo de preocupación para varias personas desde el siglo XVI, pues, aunque distante, la suma de la población —en especial la de Tlapa, Chilapa y Tixtla— era suficiente para considerarla importante desde el punto de vista de la evangelización. Ya desde el siglo XVI, el agustino Pedro Suárez de Escobar había sugerido al monarca Felipe II la creación de tres obispados más en Nueva España, uno de los cuales tendría como sede Chilapa. La razón que dio fue que los indios, "con ser gran suma, jamás han visto a su prelado".[59] Quizá en respuesta a esta sugerencia, en 1598, mediante una cédula real, se pidió información al virrey y a la Real Audiencia sobre la conveniencia de "erigir obispado en la Veracruz y en la sierra de Mestitlán y de la Nueva Vizcaya y en Chilapa".[60] Desafortunadamente, desconocemos los resultados de la consulta, aunque obviamente no se dio curso al proyecto. Un año después, mientras se discutía la conveniencia de erigir una segunda provincia agustina en Michoacán, fray Luis Marín afirmó que "si estuviera en su mano, no sólo dividiría a Michoacán, sino que dividiría al Marquesado, para Tlapa y Chilapa, haciendo a la Puebla de aquella provincia cabecera".[61]

Más tarde, en 1640, el rey ordenó a Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Puebla, erigir un nuevo obispado dentro del territorio de su jurisdicción, mas el proyecto no se llevó a cabo. La idea fue retomada durante la segunda década del siglo XVIII. En esa ocasión, el prelado poblano aseguró que sólo sería posible erigir una nueva diócesis hacia la costa sur,

56 AGNM, *Clero Secular y Regular*, v. 191, exp. 8.

57 Vicente de P. Andrade, Chilapa. *Estudios sobre esta ciudad, leídos en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística,* México, Escuela Tipográfica Salesiana, 1911, p. 12.

58 Georgina Alfaro González, *Evangelización y contraevangelización agustina* en 'La Montaña' de Guerrero, tesis de licenciatura en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, pp. 113-132.

59 Los otros dos obispados serían los de Meztitán y Coatzacoalcos. Silvio Zavala, *Suplemento documental y bibliográfico a la encomienda indiana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1944, p. 106.

60 Real Cédula de Felipe II, San Lorenzo, 2 de septiembre de 1598, AGNM, Reales Cédulas, v. 4, f. 8. Citado en Mará Teresa Pavía Miller, *Anhelos y realidades del Sur en el siglo XIX. Creación y vicisitudes del Estado de Guerrero,* 1811-1867, México, Instituto de Estudios Parlamentarios Eduardo Neri del H. Congreso del Estado de Guerrero, 2001, p. 74.

61 Diego de Basalenque, *Los agustinos, aquellos misioneros hacendados. Historia de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*, introd., selección y notas de Heriberto Moreno, México, Secretaría de Educación Pública, 1985, p. 199.

por el rumbo de Acapulco, pero tampoco se hizo nada para su consecución. Tiempo después, el 20 de mayo de 1800, Carlos IV emitió una real cédula mediante la cual pedía un informe acerca de la pertinencia de crear tres nuevos obispados en Nueva España, que se ubicarían en la costa norte de Veracruz, en San Luis Potosí y en la costa de Acapulco.[62] La mitra poblana aceptó en 1804 ceder 38 curatos para la erección de un nuevo obispado cuya cabecera sería Chilapa. No obstante, tres años después reculó alegando que la medida afectaría sus ingresos económicos, ya disminuidos por la Consolidación de Vales Reales.[63]

Llama la atención que los insurgentes encabezados por Morelos hicieran suya la demanda de crear un obispado en el sur de Nueva España, tal como quedó asentado en la exposición de motivos para erigir la provincia de Tecpan en 1813.[64] Las razones que se adujeron fueron las mismas esgrimidas desde el siglo XVI: la enorme distancia que había de la zona a sus sedes episcopales. La cabecera del obispado que vislumbraban los insurgentes, y Morelos en particular, sería Chilpancingo "que va a ser ciudad y coge al centro de la provincia, pues no alcanzando los cuatro obispados dichos asistir en lo espiritual los pueblos de esta nueva provincia por su distancia, no tenía otro remedio que crear otro nuevo obispado, que con el favor de Dios lo conseguiremos a pocos pasos".[65] Mientras tanto, Morelos propuso que la provincia de Tecpan se anexara al obispado de Oaxaca, a lo que se opuso el gobernador de la mitra oaxaqueña aduciendo la falta de sacerdotes.[66]

Por desgracia, aún falta un trabajo de investigación que abunde sobre el proceso de conformación del obispado de Chilapa y quiénes lo estaban impulsando. Es probable que esta demanda haya tenido algún impulso desde la región involucrada y que la actitud de Morelos haya respondido a dicha exigencia.[67] De ser así, ¿qué tanto el clero de la zona habrá apoyado la erección del nuevo obispado? ¿Será que Morelos buscaba atraerse la lealtad de dicho clero y de la población en general haciendo suyo el proyecto? De lo que no queda duda es que para la época de la insurgencia había un reclamo regional de mayor autonomía para administrar los asuntos religiosos.

Por fin, en 1817 se expidió la bula papal constitutiva de la diócesis de Chilapa, pero debido al estado de guerra y a los conflictos posteriores a la independencia, no se puso en práctica. En 1863, se expidió una nueva bula ratificando la de 1817, la cual se hizo efectiva

62 Cristina Gómez Álvarez, *El alto clero poblano y la revolución de Independencia, 1808-1821*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1997, p. 41.

63 *Ibidem*, pp. 42-45.

64 El término provincia se usaba con acepciones distintas durante el periodo virreinal. En este caso, Morelos lo usó para referirse a una unidad territorial con características semejantes a una intendencia, pues, de hecho, al funcionario encargado del gobierno de la provincia se le dio el título de intendente.

65 "Morelos explica al público las razones que lo impulsaron a crear la provincia de Tecpan, en cuyo territorio se instalará el Congreso Nacional", 28 de junio de 1813, n. 4 y 5, en Ernesto Lemoine Villicaña, *Morelos. Su vida revolucionaria a través de sus escritos y otros testimonios de la época,* México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 1965, p. 327.

66 "Morelos ordena al gobernador de la Mitra de Oaxaca que la provincia de Tecpan se anexe, en lo eclesiástico, a aquel obispado", 4 de marzo de 1813, en Ernesto Lemoine Villicaña, *Morelos. Su vida…,* p. 271.

67 Después de la independencia, en 1821, Vicente Guerrero, Nicolás Bravo y Juan Álvarez impulsaron el proyecto para constituir al Sur en una nueva entidad federativa. Por lo menos, Álvarez pugnó también ante el gobierno general para que se gestionase la erección del obispado de Chilapa. "Carta de Juan Álvarez a Mariano Riva Palacio", *La Providencia,* 10 de junio de 1849, Archivo Mariano Riva Palacio (AMRP), carta 3078.

tres años después, cuando se nombró al primer obispo.[68] La sede del obispado fue Chilapa y abarcaba todo el territorio que desde 1849 constituía el estado de Guerrero.

Entre la insurgencia y la lealtad

La Costa Grande

Como ya se señaló, la presencia del clero en las costas parece haber sido bastante reducida debido al caluroso y peligroso clima, a la escasez de población india que hubo hasta por lo menos la segunda mitad del siglo XVIII, a los magros ingresos de las parroquias y a la lejanía de los centros urbanos importantes y de las cabeceras episcopales —Valladolid en el caso de la Costa Grande—. Según Óscar Mazín, durante la década de 1760 las condiciones económicas de las parroquias eran bastante precarias. Los precios de los víveres eran más elevados que en las tierras templadas. En la parroquia de Coahuayutla, los ingresos podían ascender a 1050 pesos al año, pero como resultaban insuficientes para satisfacer los gastos del cura y del culto, la mitra proporcionaba otros 450 pesos de la clavería.[69]

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, el cultivo del algodón se volvió importante en toda la costa, especialmente en la Costa Grande, de donde salía la fibra rumbo al Bajío y al altiplano novohispano. Por desgracia, carecemos de información sobre el comportamiento de los ingresos decimales de la región, la cual nos permitiría saber si dicho crecimiento se reflejó de manera notable en los ingresos eclesiásticos. Con todo, es probable que los párrocos no se hayan beneficiado mucho de esa situación, pues el cobro de diezmos estaba arrendado a particulares: el arrendatario, una vez pagada la cantidad pactada con la mitra, podía vender los productos recaudados al precio que pudiera. En otras palabras, los beneficios finales del diezmo no iban directamente a los curas de la región. La cabecera de la diócesis debía primero recaudar el monto de los arriendos y luego hacer llegar a los párrocos el porcentaje correspondiente, pero en muchas ocasiones tales ingresos no se enviaban.[70]

El escenario descrito hasta aquí se tradujo en un pobre liderazgo de los sacerdotes, que contrasta con la fuerza del que ejercieron las elites locales compuestas por hacendados-comerciantes. La administración de justicia y la recaudación fiscal habían estado a cargo de ese grupo, el cual era dueño de las haciendas algodoneras dentro de las cuales vivían y trabajaban los arrendatarios. La hacienda era el espacio de socialización de los mulatos que vivían dispersos junto a sus sementeras y donde vendían su cosecha a cambio de los productos que requerían para subsistir. Esto propició una relación patriarcal y clientelar entre hacendados y aparceros institucionalizada a través de las milicias, en las cuales los primeros formaban la oficialidad y los segundos la tropa.

[68] La bula de erección del 25 de febrero de 1817 fue la llamada *Universus Dominici Gregis* y fue expedida por Pío VII, y la del 8 de marzo de 1863 se llamó *Gravenimis* expedida por Pío IX. José Bravo Ugarte, *Diócesis y obispos de la Iglesia mexicana (1519-1965)*, México, Jus, 1965, p. 46. El obispado de Chilapa conservó su territorio hasta 1958, cuando se segregó la diócesis de Acapulco. En 1964 se separó la de Ciudad Altamirano y en 1994 lo hizo la de Tlapa. Chilapa fue sede episcopal hasta 1995, cuando se mudó a Chilpancingo.

[69] Óscar Mazín, *El gran Michoacán*..., pp. 20 y 21.

[70] Óscar Mazín, *El cabildo catedral*…, pp. 385, 388 y 391.

Dentro de este esquema, los sacerdotes, si bien gozaban de prestigio, no tenían el liderazgo principal. Por lo menos así se manifestó durante la insurgencia. Cuando Morelos ingresó a la región en octubre de 1810, casi de inmediato se le sumaron varios miembros de la familia Galeana, la más importante de esta parte de la costa, y con ellos sus arrendatarios, quienes eran a la vez sus clientes y milicianos subordinados. Ningún sacerdote de la zona sobresalió dentro de la insurgencia. Es verdad que la mayor parte de los mulatos de la Costa Grande se mostró leal hasta el sacrificio con el cura de Carácuaro, pero esta lealtad estaba mediada por la que le tenían a sus líderes locales. La autoridad del cura Morelos se legitimaba en la medida en que los miembros de las elites regionales aceptaron su liderazgo. Si los Galeana reconocían al "padre", como le decían a Morelos, ésa era una razón para que también lo hicieran los clientes de aquellos.

En 1810, en la subdelegación de Zacatula había cuatro párrocos: el de Atoyac, Tecpan, Petatlán y Coahuayutla. Por lo menos uno de ellos, el de Petatlán, tenía un vicario, es decir, que había al menos cinco sacerdotes, mismos que apoyaron la causa insurgente en diversos grados, aunque ninguno tuvo un papel destacado. Mariano Salgado, cura de Coahuayutla, y Manuel Díaz, de Petatlán, fueron nombrados electores de sus parroquias para elegir al representante de la provincia de Tecpan al Congreso de Chilpancingo, que se realizaría en septiembre de 1813.[71] El párroco de Tecpan, de apellido Terán, fungía como capellán del ejército insurgente en 1811, durante el sitio al puerto de Acapulco. No se sabe cuál fue su destino después de esa fecha.[72] Miguel Gómez, párroco de Petatlán, fungió como confesor de Morelos hasta su ejecución en 1813.[73] El único que tomó las armas fue José Soria, cura interino de Petatlán en 1811, incluso tal parece que llegó a ostentar el grado de coronel hasta su muerte por fiebre en 1811.[74]

Como se puede ver, los grados y las formas de participación de los clérigos de la Costa Grande fueron diversos. Por desgracia, la información que poseemos es poca y ninguna que dé testimonio sobre la forma de pensar de dichos clérigos. ¿Qué razones habrán tenido para colaborar con Morelos? ¿Realmente estaban convencidos de que el movimiento insurgente era justo y legítimo? Para responder estas preguntas, no se debe olvidar que la Costa Grande fue la base de operaciones de Morelos, donde éste ejercía un predominio significativo. Fue la única región que estuvo gobernada por los insurgentes a lo largo de cuatro años, sin interrupción. Era el granero para el abastecimiento de víveres de las tropas, presidio para los soldados realistas capturados, lugar de repliegue cuando las cosas no iban muy bien para el movimiento y como un corredor que permitía mantener la comunicación con Michoacán, de donde venían recursos bélicos, dinero y noticias. Es decir, los sacerdotes de la región pudieron no haber tenido más opción que colaborar de alguna manera con la insurgencia si pretendían permanecer en sus parroquias. Morelos siempre se manifestó preocupado por preservar la salud espiritual de la feligresía en las zonas que estuvieron bajo

71 "Elección del representante de Tecpan al Congreso de Chilpancingo", 13 de septiembre de 1813, en David Cienfuegos Salgado (comp.), *Guerrero. Una visión histórica*, t. I, México, Gobierno del Estado de Guerrero, 2000, p. 77.

72 Ernesto Lemoine Villicaña, *Morelos. Su vida…*, p. 166; William B. Taylor, *Ministros de lo sagrado…*, p. 731.

73 *Ibidem*, p. 728

74 *Idem*. José Soria asumió el cargo de párroco de Petatlán en 1811, es decir, cuando ya la insurgencia se había iniciado. Esto nos hace sospechar que Soria recibió el nombramiento como párroco del mismo Morelos y que llegó a la región acompañando a éste.

su control; por lo tanto, es muy probable que él mismo los haya persuadido de quedarse en sus lugares de trabajo, garantizándoles seguridad para sus personas y el ejercicio de su ministerio.

Siempre quedaba la opción de huir ante la llegada de los insurgentes, pero los referidos clérigos no lo hicieron. De haberlo hecho, ¿a dónde habrían ido? ¿No habría sido peor para sus intereses personales desligarse de su fuente de ingresos, aun cuando éstos fuesen pocos? Desafortunadamente carecemos de bases para responder estas preguntas. Se sabe que Morelos no solía obligar a los curas a unirse a la insurgencia, más bien trataba de persuadirlos de que se incorporaran a sus filas o, por lo menos, de que continuaran ejerciendo su ministerio sin abandonar sus parroquias. En consecuencia, el trato directo con Morelos parece haber sido un factor fundamental para que los sacerdotes se unieran a la insurgencia o, por lo menos, para que no abandonaran sus parroquias. Todos los curas de la Costa Grande a quienes hemos hecho referencia aquí tuvieron una relación personal con Morelos. Sin embargo, no se debe perder de vista que no todos los clérigos pudieron ser convencidos por Morelos. En esos casos, el líder insurgente les permitía irse a otra parte sin molestarlos.

La Costa Chica

La Costa Chica tenía características muy similares a las de la Costa Grande, pero, a diferencia de ésta, los hacendados se manifestaron como fieles realistas de manera unánime para, en algunos casos, llevar tras de sí a sus clientes mulatos. La resistencia que Morelos encontró en ese territorio fue intensa y permanente. Una razón para explicar esta actitud distinta entre las elites de una y otra parte de la costa puede ser su origen. Por un lado, los hacendados de la Costa Grande eran nativos de la zona; además, aunque se concebían a sí mismos como blancos, es muy probable que estuviesen ya mezclados con la población mulata. Por otro lado, los hacendados de la Costa Chica eran en su mayoría peninsulares que habían adquirido tierras al llegar como comandantes militares o funcionarios a finales del siglo XVIII.[75]

No se sabe de ningún sacerdote de la Costa Chica que haya manifestado alguna simpatía hacia la insurgencia. Por el contrario, de aquellos que tenemos alguna noticia se debe a que participaron en el bando realista. Por ejemplo, el cura de Ayutla, Carlos Márquez, fue hecho prisionero por los insurgentes en 1811 debido a su filiación realista.[76] En ese mismo año, José Torreblanca, cura de San Luis Acatlán, fue hecho prisionero por su propia feligresía india debido a sus constantes prédicas en contra de los insurgentes. Fue llevado ante el coronel Victoriano Maldonado, quien, luego de reprenderlo lo dejó libre para que volviera a su curato. Tal parece que Torreblanca se empeñó en su actitud antiinsurgente reuniendo víveres, dinero y carne para las tropas realistas, por lo que de nuevo fue aprehendido por

[75] Es probable que estas diferencias en las actitudes de las elites de ambas costas guarden relación también con los diversos grados en que las reformas borbónicas, en especial las fiscales, impactaron en cada una de las costas. Además, el nivel de integración regional al mercado novohispano condicionó el impacto de la crisis de los precios del algodón, que se cultivaba en ambas costas, a partir de 1804. En consecuencia, el malestar contra la administración real era diferente en una zona y en otra. Esta idea es desarrollada en los capítulos 2 y 3 de Jesús Hernández Jaimes, *Las raíces de…*

[76] Ernesto Lemoine Villicaña, *Morelos. Su vida…*, p. 166; AGNM, *Inquisición*, v. 1452, ff. 309-313.

órdenes de Miguel Bravo. Éste lo obligó a servir como capellán de las fuerzas insurrectas hasta que fue liberado por los realistas en febrero de 1812.[77]

Tlapa, Chilapa y Tixtla

En Chilapa y Tixtla, Morelos encontró una gran resistencia encabezada por los párrocos. Como se señaló antes, la Iglesia católica había afianzado su influencia en la zona desde el siglo XVI gracias a la labor de los agustinos. Cuando la orden religiosa se retiró definitivamente en 1753, el clero secular que la sustituyó sólo tuvo que vigilar que las prácticas religiosas y sociales implantadas a lo largo de más de dos siglos siguieran su curso casi de manera inercial. Prueba de ello es que algunos ritos instaurados por los agustinos subsisten hasta la fecha casi de la misma manera en que se realizaban en los siglos XVII y XVIII.[78] Los clérigos se convirtieron en rectores y líderes de la vida social, cultural y religiosa desde el siglo XVI. En el ámbito político, eran una autoridad paralela a la civil; incluso en algunos aspectos ejercían una vigilancia sobre los titulares de ésta.[79] La presencia constante de los ministros religiosos en la región propició que éstos generaran intereses económicos, pues muchos de ellos se desempeñaban como comerciantes y eran poseedores de tierras y semovientes. Llama la atención que no tenemos noticias de ningún clérigo con propiedad de tierras en las costas durante la segunda mitad del siglo XVIII. En cambio, en las jurisdicciones de Chilapa y Tixtla había varios, en especial en la primera. El caso más notable fue el de los hermanos de apellido Meza. Esta familia compuesta por seis hermanos, de los cuales cuatro eran sacerdotes, adquirió sus primeras tierras mediante una merced real. Posteriormente, se fue apoderando de otras que había arrendado a algunos pueblos de indios o bien apropiándose de tierras baldías y de las de otros propietarios.[80]

Cuando en 1787 la familia tuvo un conflicto con varios de los pueblos que le reclamaban la devolución de sus tierras, el titular de la familia gozaba del apoyo del teniente de alcalde mayor y del párroco de Chilapa, "ambos sus compadres" —el primero era incluso su arrendatario—.[81]

Los conflictos entre estos clérigos y los indios no mermaron el prestigio y la autoridad de los ministros de la Iglesia ante la población. Así se hizo evidente en 1806, cuando durante un motín contra el teniente de subdelegado de Chilapa "se hubieran experimentado mu-

77 AGNM, *Infidencias*, v. 54, exp. 3.

78 El caso más notable es la celebración del Santo Jubileo que se celebra en enero en Chilapa. La manera de practicarse es exactamente igual a la que describe Juan de Grijalva a principios del siglo XVII; los únicos cambios son la sustitución de las flores naturales por las de papel o serrín. Observar el rito en su forma actual es como si se estuviera leyendo el texto de Grijalva de hace casi 400 años. No es gratuito que Chilapa tenga fama de ser un pueblo profundamente conservador.

79 Los párrocos de todo el obispado de Puebla tenían la consigna de vigilar que los subdelegados también cumplieran fielmente los preceptos y sacramentos religiosos; de no ser así, debían reportarlos a su prelado para que éste proveyera "la debida precaución y remedio". Archivo Parroquial de Chilapa (APCH), Libro de Cordilleras, 12 de marzo de 1792.

80 La historia de esta familia se narra de manera extensa en Jesús Hernández Jaimes, *Las raíces de…*, pp. 54-57 y 85-87.

81 Véase el capítulo 1 de *ibidem*.

chas desgracias, si el párroco no les hubiera predicado y si no hubiese comentado con sus designios que este punto está penado en la Real Sala del Crimen".[82]

Los clérigos desempeñaron un papel importante en la preservación del imaginario realista forjado durante los siglos precedentes. En la región como en otras partes de Nueva España, los eventos de la casa real en España se festejaban con gran pompa y solemnidad.[83] Más que las autoridades civiles, los sacerdotes eran los responsables de mantener la fidelidad al monarca y el orden político. A cambio, la monarquía garantizaba privilegios y canonjías para el clero, el cual además dependía de la autoridad regia para obtener títulos y puestos gracias a la existencia del patronato real. Por ello, no tiene nada de extraño que, a consecuencia de los acontecimientos de 1808 en Nueva España, los obispos hayan asumido la defensa del orden por todos los medios, instando a sus párrocos a hacer lo mismo en sus respectivas jurisdicciones.

En noviembre de 1808, llegaron a la región sureña del obispado de Puebla las órdenes del prelado Manuel Ignacio González del Campillo de que los indios usasen un distintivo como signo de su lealtad a Fernando VII y al virrey Pedro de Garibay —quien ocupaba el lugar del depuesto José de Iturrigaray—, pues "el estado presente del Reyno exige más que nunca la tranquilidad, sosiego y subordinación a las autoridades constituidas". Asimismo, todos los curas debían velar que no hubiese ningún movimiento sedicioso entre su feligresía.[84] Unos meses más tarde, el prelado poblano exigió a todos sus clérigos que dieran juramento de fidelidad a Fernando VII, comprometiéndose, además,[85] a obedecer a la Junta Central Suprema Gubernativa y a "conservar y sostener la santidad y pureza de nuestra Sagrada Religión Católica".[86] Cuando se supo del levantamiento armado de Miguel Hidalgo, el obispo poblano pidió a su clero que exhortase a la feligresía a mantenerse con "humildad, moderación y respeto a las autoridades constituidas y fidelidad en cuerpo y alma". Para ello, los clérigos debían valerse del púlpito, del confesionario y de las conversaciones familiares.[87]

La conducta del párroco de Chilapa, Francisco Rodríguez Bello, fue la que su prelado esperaba; incluso, es probable que haya rebasado las expectativas de su superior. Respondiendo al llamado del virrey Francisco Xavier Venegas, Rodríguez Bello levantó batallones de "patriotas" entre los indios de la región y se convirtió en un ejemplo de fidelidad a la monarquía y de cómo organizar la contrainsurgencia.[88]

82 AGNM, *Indios*, v. 100, exp. 39.

83 Por ejemplo, en octubre de 1788 se hizo una misa y un festejo por el nacimiento del infante Carlos María Isidro. APCH, Libro de Cordilleras, 23 de octubre de 1788. Igual ceremonia se practicó en septiembre de 1792, cuando se tuvo noticia del nacimiento del infante Felipe María Francisco. APCH, Libro de Cordilleras, 29 de septiembre de 1792.

84 APCH, Libro de Cordilleras, 24 de septiembre de 1808.

85 APCH, Libro de Cordilleras, 18 de febrero de 1809.

86 APCH, Libro de Cordilleras, 5 de abril de 1809.

87 APCH, Libro de Cordilleras, 8 de octubre de 1810.

88 Jesús Hernández Jaimes, *Las raíces de…*, p. 209-210 y 242. En una carta al virrey Francisco Xavier Venegas, Nicolás Cosío alabó el entusiasmo con que lo recibió la población de Tixtla gracias al trabajo de la junta patriótica de Chilapa, del cura de Tixtla, Manuel Mayol, y de Joaquín de Guevara. "Carta de Nicolás Cosío al Virrey Francisco Xavier Venegas", Tixtla, 14 de enero de 1811, en Rafael Aguirre Colorado, Rubén García y Pelagio A. Rodríguez, *Campañas de Morelos sobre Acapulco 1810-1813,* México, Comisión de Historia Militar, 1933, p. 32. Unos días después, ante la desmoralización de Cosío, el virrey Venegas puso de ejemplo a Rodríguez Bello, alabando la "patriótica y bizarra disposición del cura de Chilapa y sus compatriotas, los

La junta de patriotas de Chilapa se formó a instancias de Rodríguez Bello, quien fue nombrado su presidente. El principal colaborador fue el administrador de rentas Ignacio Herrera. Juntos formaron una mancuerna muy efectiva para la organización de la contrainsurgencia no sólo dentro de la parroquia, sino en toda la región. Ambos recorrieron los pueblos de indios para reclutar milicianos realistas; Rodríguez Bello era el responsable de la persuasión, mientras que Herrera se encargaba del adiestramiento y del equipamiento militar de los reclutas. El párroco también organizó la recaudación de recursos "entre los vecinos honrados" para obtener armas, vestuario y víveres.[89] Los "patriotas" de Chilapa operaron en toda la región, apoyando al ejército realista que llegó comandado por el teniente coronel Nicolás Cosío y luego de Gabriel Armijo hasta 1820. Sin embargo, no fueron capaces de frenar el avance de las huestes de Morelos, que entre agosto de 1811 y abril de 1812 tomaron y ocuparon Tixtla y Chilapa.[90]

Cuando los pueblos de Tepecoacuilco y Zumpango fueron ocupados por los insurgentes, los vecinos ricos y el cura de este último, Nicolás María Gorostiza, se refugiaron en Chilapa, donde Herrera los hospedó en su casa, ya que el subdelegado —quien por cierto huyó de la jurisdicción generando sospechas sobre su lealtad— se había negado a hacerlo.[91] La autoridad de Rodríguez Bello fue reconocida por la mayor parte de la población y por sus propios colegas. Chilapa se convirtió en el centro de la organización militar contrainsurgente, estableciéndose ahí una fábrica de cañones, para lo cual se trasladó al lugar el metal de las iglesias vecinas como la de Chilpancingo.[92]

Rodríguez Bello instó a sus colegas de las parroquias vecinas a realizar labores semejantes dentro de sus jurisdicciones. En Tixtla, el cura Manuel Mayol inició una labor semejante a la de su colega chilapeño. Su contraparte seglar fue el comandante de armas del pueblo, Joaquín de Guevara, con quien estableció una colaboración similar a la que había entre Herrera y Rodríguez Bello. Mayol pidió autorización a su prelado, el arzobispo de México, para incorporarse a las tropas de Nicolás de Cosío en calidad de capellán dejando a su vicario al frente de la parroquia. El permiso le fue concedido "por ser un servicio grato a Dios y al Rey y a la Patria". Al mismo tiempo, solicitó al tribunal de la Inquisición que se le diese el título de comisario de dicho tribunal para actuar como tal no sólo en su parroquia, sino en toda la costa, donde suponemos que no existía tal funcionario.[93]

Cuando en agosto de 1811 Morelos sitió y tomó Tixtla, Manuel Mayol intentó someter a los insurgentes saliendo al campo de batalla con la custodia del Santísimo Sacramento, estratagema que no funcionó. Morelos se mofó de él, pero le respetó la vida y lo dejó en

cuales con pocas armas y aparatos de que usted cree necesarios han hecho frente a los sublevados". "Carta del Virrey Francisco Xavier Venegas a Nicolás Cosío", 20 de enero de 1811, en *ibidem*, p. 37.

89 AGNM, *Alcabalas*, v. 90, exp. 9, f. 248-360, en Jesús Hernández Jaimes, *Las raíces de…*, p. 210.

90 AGNM, *Infidencias*, v. 131, exp. 64; Rafael Aguirre Colorado, Rubén García y Pelagio A. Rodríguez, *Campañas de Morelos…*, p. 48.

91 "Carta de Joaquín de Guevara a Antonio Gómez, José María Rodríguez y Elías Ávila", Tixtla, 20 de diciembre de 1810, en Luis Olivera (comp.), *Fondo Juan Álvarez*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1995, p. 51; Jesús Hernández Jaimes, *Las raíces de…*, p. 210.

92 "Carta del Pbro. Nicolás María Gorostiza a Antonio Gómez", Chilapa, 15 de diciembre de 1810, en Luis Olivera (comp.), *Fondo Juan Álvarez…*, p. 45.

93 AGNM, Inquisición, v. 1452, f. 309-313; Rafael Aguirre Colorado, Rubén García y Pelagio A. Rodríguez, *Campañas de Morelos...*, p. 55.

libertad. En cambio, cuando unos días después tocó el turno a Chilapa, Rodríguez Bello se dio a la fuga para continuar con su lucha desde otra parte. Una vez que Morelos dejó la población para dirigirse hacia Cuautla, el cura de Chilapa volvió a las andadas, logrando que la villa de nuevo jurara lealtad al monarca español. Por tal razón, cuando Morelos regresó a Chilapa después de romper el sitio de Cuautla, fusiló a varios chilapeños para escarmentarlos por su acendrado realismo pese a las súplicas de perdón del vicario de la parroquia. Rodríguez Bello logró huir con anticipación y continuó con su labor contrainsurgente.[94]

Cuando Morelos fue fusilado en 1815, en la región sureña la insurgencia continuó encabezada por el tixtleco Vicente Guerrero Saldaña Campos y Rodríguez. Los curas de Chilapa y de Tixtla dieron su respaldo a las tropas realistas encabezadas por Gabriel Armijo. Cuando Agustín de Iturbide tomó la iniciativa para realizar la Independencia, fue secundado por ambos sacerdotes en favor del Plan de Iguala; incluso se dice que Rodríguez Bello contribuyó a persuadir a su sobrino, Vicente Guerrero, de aceptar el plan propuesto por Iturbide.[95]

La importancia de los párrocos de Chilapa, de Tixtla y, en menor medida, de Zumpango fue fundamental para conservar la fidelidad al rey de la mayor parte de la población.[96] Esto fue facilitado por la existencia de un imaginario religioso construido a lo largo de los siglos precedentes en el cual la figura del clérigo desempeñaba un papel preponderante. Religión y política eran inseparables para estos sacerdotes, pues la fidelidad a su rey la concebían como intrínsecamente ligada a la defensa de la religión y del orden que creían amenazados por la insurgencia. La participación política de los clérigos era, desde su perspectiva, una prolongación natural de su labor como ministros religiosos. Por ello, no es sorprendente que Rodríguez Bello haya continuado desempeñando un papel político importante en la sociedad local durante la década de 1820.[97]

En la subdelegación de Tlapa, los clérigos asumieron una actitud distinta a la de sus colegas de Chilapa y de Tixtla. No se sabe de ningún sacerdote que haya apoyado abiertamente al bando realista, ni mucho menos organizado labores de contrainsurgencia. Por el contrario, se tienen noticias de tres clérigos insurgentes, de hecho uno llegó a convertirse en una figura relevante tanto de la insurgencia encabezada por Morelos como de la política nacional una vez conseguida la independencia. El párroco de Tlapa era un tal Manuel Garnelo, quien se sabe que simpatizó con los insurgentes; empero, es muy poca la información con que se cuenta. De lo que no cabe duda es que, si apoyó de alguna manera a los insurgentes, no llegó a destacar en la insurgencia ni tampoco encabezó tropas. No así su vicario, Mariano Tapia, quien organizó y armó a un grupo de indios que se unieron a Morelos.[98]

94 Carlos María de Bustamante, *Cuadro histórico de…*, p. 94.

95 Miguel F. Ortega, *La imprenta y el periodismo en el Sur en el siglo* XIX, México, Pluma y Lápiz, 1943, p. 9.

96 Joaquín de Guevara, comandante militar de Tixtla, afirmó en una carta que "si los indios y una pequeña parte de los de razón recibieron a los insurgentes, adhiriéndose a su partido, fue porque les faltó quién los sostuviese". "Carta de Joaquín de Guevara a Antonio Gómez, José María Rodríguez y Elías Ávila", Tixtla, 20 de diciembre de 1810, en Luis Olivera (comp.), *Fondo Juan Álvarez…*, p. 51.

97 Francisco Rodríguez Bello se hizo cargo de la parroquia de Chilapa en 1807 y estuvo en el cargo hasta 1827. APCH, *Libro de Cordilleras*. En 1825, encabezó un movimiento en Chilapa para destituir al juez de letras Manuel Arrieta, debido a que en un juicio había fallado en contra de algunas personas importantes del pueblo. El cura, al frente de varios vecinos armados, obligó al juez a abandonar el lugar. "Manifiesto que dirige a la Nación el general Juan Álvarez con motivo de la representación calumniosa que unos emigrados de la villa de Chilapa hicieron a la Augusta Cámara de Diputados en febrero último", 9 de agosto de 1845, en David Cienfuegos Salgado (comp.), *Guerrero. Una visión…*, p. 287.

98 Véase el apéndice B de William B. Taylor, *Ministros de lo sagrado…*, pp. 726-736.

Sobre el tercer sacerdote insurgente de esta subdelegación se sabe mucho más, pues se trata del párroco de Huamuxtitlán, José Manuel Herrera, quien se unió a Morelos cuando éste pasó por su parroquia. Sin embargo, Herrera no fue un caudillo que haya encabezado la rebelión de sus feligreses. Por el contrario, tal parece que se incorporó por su cuenta a la insurgencia, y que destacó más por sus virtudes intelectuales y políticas que por su labor de agitador y militar. Es decir, que su incorporación a la sublevación no parece tener relación con el liderazgo que pudiera haber ejercido dentro de su comunidad.

El puerto de Acapulco

El puerto de Acapulco fue un punto estratégico del cual trataron de apoderarse los insurgentes, y de defenderlo los realistas con especial tenacidad. De hecho, su control fue una de las razones que Morelos tuvo para dirigirse hacia esa parte de la costa en octubre de 1810.[99]

Entre noviembre de ese año y abril del siguiente, el lugar fue escenario de repetidos combates sin que los insurgentes lograran apoderarse del fuerte de San Diego, donde se habían parapetado las tropas realistas, los funcionarios del gobierno y la gente acomodada del lugar. En abril de 1811, Morelos se dirigió al interior de Nueva España, dejando sitiado el puerto acapulqueño. En 1813, luego de dejar Oaxaca, se dirigió de nuevo a Acapulco, el cual cedió ante la presión de las tropas insurgentes después de varios meses de sitio.

Cuando se inició el sitio en noviembre de 1810, se encontraban en Acapulco cinco sacerdotes, de quienes se dice que apoyaron la causa realista, aunque si tal afirmación es cierta debieron haberlo hecho de forma bastante modesta.[100] Sólo uno de ellos, el fraile agustino Pedro Ramírez, se distinguió por su acendrado realismo. Ramírez, quien había arribado del Perú en 1809, había sido capellán de una embarcación proveniente de Guayaquil, pero durante el trayecto enfermó de escorbuto, por lo que tuvo que quedarse en el hospital del puerto para su convalecencia. Mientras tanto, murió el párroco, Juan José Villasana, por lo que Ramírez comenzó a ejercer de facto como párroco hasta que se envió a José María de la Torre como titular de la parroquia. Éste sólo estuvo por un breve tiempo, pues le fue autorizado su traslado temporal a la ciudad de México, por lo que pidió a Ramírez que lo supliera durante su ausencia.[101] Fue en estas circunstancias que Morelos encontró el puerto de Acapulco en 1810.

Ramírez desempeñó un papel importante para conservar alta la moral de las tropas realistas, labor nada fácil. La población nativa, casi toda mulata, se mostró indecisa a la hora de tomar partido entre la insurgencia y el realismo, lo que motivó que tanto Morelos como los realistas acantonados en el fuerte de San Diego desconfiaran de ella.[102]

99 Rafael Aguirre Colorado, Rubén García y Pelagio A. Rodríguez, *Campañas de Morelos…*, p. 161.

100 *Ibidem*, pp. 8-12.

101 "Fray Pedro Ramírez encargado del curato de Acapulco sobre que se le satisfagan varios derechos parroquiales y lo vencido en la capellanía del cura propietario", noviembre de 1812, en AGNM, *Clero Regular y Secular,* v. 88, exp. 5, f. 107-132.

102 En las razones que dio Morelos para erigir la provincia de Tecpan, decretó la expulsión de los habitantes del puerto y la expropiación de sus bienes debido a "su rebeldía y pertinacia". Privó al puerto del título de ciudad y lo rebautizó como Congregación de los Fieles, porque sólo la habitarían personas de su satisfacción. "Morelos erige la nueva provincia de Tecpan", 18 de abril de 1811, en Ernesto Lemoine Villicaña, *Morelos. Su vida…*, p. 172. Pedro Ramírez se quejó siempre de la poca confianza que inspiraba la población

El ambiente psicológico dentro del fuerte debió haber sido muy tenso. El pánico de caer en manos de los insurgentes sin duda estuvo latente todo el tiempo en las mentes de los sitiados, en especial en las de algunas familias guanajuatenses que habían escapado de la matanza de la alhóndiga realizada por las huestes de Hidalgo.[103]

El hacinamiento, el calor, la falta de víveres y la desconfianza de la población nativa debieron haber acrecentado la angustia del sitio. Y, para colmo de males, hubo una epidemia en el fuerte durante un tiempo. Se hablaba incluso de que el mismo gobernador Pedro Vélez, quien ocupaba tal puesto por la muerte en combate del titular, estaba de acuerdo con los insurgentes para entregarles el fuerte.[104]

Pedro Ramírez se mantuvo leal y activo en favor de las autoridades reales. Confesaba a los moribundos, decía misa por los muertos, acompañaba a las tropas realistas en sus excursiones y auxiliaba con dinero a estas últimas y a los enfermos. Ramírez financió por dos años la fiesta del 2 de mayo que se celebraba por disposición de las Cortes de Cádiz así como el *Te deum* cuando se supo la victoria realista en Cuautla. Llegó a empuñar un fusil reanimando a las tropas y tranquilizando el "griterío de mujeres". Sin embargo, se enfrentó a la hostilidad de la población nativa y del gobernador, quien era un criollo avecindado en el lugar desde hacía más de 20 años y gran amigo del insurgente Hermenegildo Galeana.[105] A pesar de sus esfuerzos, Ramírez no fue capaz de controlar los abusos de la población nativa, que se mostraba irrespetuosa hacia su persona y la liturgia.[106]

El escaso respeto hacia la figura de un ministro de culto que mostraron los mulatos acapulqueños es muy probable que haya sido consecuencia del abandono religioso en que los solían tener. Los párrocos se ausentaban del puerto con frecuencia preocupados por preservar su salud en un clima más benigno y porque durante la época en que no había feria la vida del puerto bajaba de intensidad comercial. El titular de la parroquia en 1810, quien residía en la ciudad de México, no fue el primer ni el único cura en actuar así; su antecesor en el cargo también había residido en la capital del virreinato y dejado en su lugar a un vicario. En estas circunstancias, era muy difícil que el clero local se constituyera en el guía

nativa, que aprovechó el sitio para cobrar muy caro cualquier servicio prestado a los españoles y a la tropa guarecida en el fuerte de San Diego. Además, dijo que los negros acapulqueños eran "unos insurgentes intestinos [es decir, en su interior] por razones de tener parientes y hermanos entre los enemigos, sólo se manifestaban fieles por el metal y servían en que aquello que consideraban no ofendía a Morelos". "Fray Pedro Ramírez encargado del curato de Acapulco sobre que se le satisfagan varios derechos parroquiales y lo vencido en la capellanía del cura propietario", noviembre de 1812, en agnm, *Clero Regular y Secular*, v. 88, exp. 5, f. 107-132; "Informe de Fray Pedro Ramírez sobre el asedio de Acapulco", 4 de noviembre de 1813, en David Cienfuegos Salgado (comp.), *Guerrero. Una visión…*, pp. 86-91 y 103-104.

103 Desconocemos la fecha del arribo de las familias guanajuatenses y de otros lugares del Bajío; sólo se sabe que arribaron procedentes de San Blas y que estaban dentro del fuerte de San Diego en 1813. agnm, *Intendencias*, v. 57, exp. 9.

104 AGNM, Intendencias, v. 57, exp. 9; "Informe de Fray Pedro Ramírez sobre el asedio de Acapulco", 4 de noviembre de 1813, en David Cienfuegos Salgado (comp.), *Guerrero. Una visión…*, pp. 86-91 y 103-104.

105 *Idem.*

106 Según el informe de Ramírez, los cadáveres permanecían insepultos por un tiempo; los hombres se la pasaban "envueltos" con las rameras que había en el fuerte y con las cuales el mismo gobernador empleaba su tiempo. Se llevó a "tal extremo la desvergüenza y poco miramiento que no se contenían ni cuando se elevaba la Hostia y el Cáliz al tiempo de celebrar pues entonces gritaban más, y hablaban más obscenidades percibiéndolas el sacerdote desde el altar donde al principio se ponían dos centinelas y después ninguna durante la misa, ni en los medios ni fines". "Informe de Fray Pedro Ramírez sobre el asedio de Acapulco", 4 de noviembre de 1813, en David Cienfuegos Salgado (comp.), *Guerrero. Una visión...*, p. 89.

de la comunidad. Tampoco había un liderazgo de las elites nativas como en la Costa Grande, donde los hacendados ocupaban esa función. La dinámica de la estructura social de un espacio urbano como Acapulco moldeaba de manera distinta las relaciones entre las elites y el pueblo bajo. Quizá esa fue una de las razones por las que los porteños no se sumaron abiertamente a la insurgencia, a pesar de que tampoco se mostraron muy amables con las autoridades realistas. La población de escasos recursos careció de un liderazgo nativo que la encauzara hacia uno de los dos bandos en lucha. Las elites y el clero local no tenían la legitimidad para cumplir ese papel.

Comentarios finales

A lo largo de este ensayo se demostró que la insurgencia en las cordilleras y costas novohispanas que forman parte del actual estado de Guerrero de ninguna manera se puede considerar como una obra de clérigos. En toda la zona, sólo el vicario de Tlapa, Mariano Tapia, fungió como caudillo organizando y dirigiendo la sublevación, como ocurrió en otras partes de Nueva España. En contrapartida, hubo varios sacerdotes que trabajaron activamente en la contrainsurgencia, llegando incluso a empuñar un fusil, tal como ocurrió en Chilapa, Tixtla y Acapulco. No se sabe de ningún sacerdote de la Costa Chica que haya simpatizado siquiera con la insurgencia. Por su parte, a algunos clérigos de la Costa Grande se les señaló como insurgentes, aunque ninguno parece haber promovido la rebelión. Es verdad que el líder principal de los rebeldes, Morelos, era un sacerdote, pero su liderazgo estaba mediado por el de las elites económicas de la zona. Lo anterior no significa que se esté negando la importancia de los ministros religiosos en la sociedad, sino sólo que dicha relevancia variaba de un lugar a otro y que estaba acotada por los intereses de los pueblos y el liderazgo de otros grupos sociales. Pastor y comunidad podían caminar en la misma dirección, pero no necesariamente.

Queda claro que la enorme influencia atribuida a la Iglesia católica sobre la sociedad novohispana no fue uniforme en todo el territorio. El grado de aceptación de la injerencia de los ministros en la vida social y política de los pueblos novohispanos dependió de la intensidad de la labor y presencia de los clérigos en cada zona. A su vez, este proceso de evangelización y aculturación en general estuvo acotado por elementos geográficos, demográficos, económicos y climáticos, así como por el número de clérigos disponibles.

Hubo zonas de Nueva España donde la autoridad de la Iglesia católica no se afianzó durante el periodo virreinal debido a que el clima insalubre, la lejanía de las sedes episcopales, la escasa población y la insuficiencia de los recursos económicos generados inhibieron la instalación permanente y numerosa de ministros católicos. Tal fue el caso en las costas del sur novohispano que hoy forman parte del estado de Guerrero. Esto incidió en la conformación cultural, religiosa y ética de sociedades tropicales, por demás distinta a la de otras regiones donde la Iglesia católica logró una mayor penetración en las conciencias. Además, el papel asignado a los sacerdotes dentro del orden sociopolítico también fue diferente. Esto se hizo evidente durante la guerra de Independencia en la región aquí estudiada.

En las jurisdicciones de Chilapa y de Tixtla, donde la Iglesia había tenido presencia durante todo el periodo virreinal, los párrocos eran los líderes visibles y reconocidos de la comunidad. Por lo tanto, su decisión de mantenerse fieles a la Corona fue crucial para

conservar la lealtad de la mayor parte de la población. En cambio, en la costa la decisión la tomaron al principio las elites económicas y políticas. Los ministros de la Iglesia únicamente secundaron la tendencia dominante en favor de la insurgencia en la Costa Grande y en favor del realismo en la Costa Chica.

Explicar las razones de los clérigos para sumarse a un bando o a otro es mucho más complejo. Plantear la existencia de un malestar por los magros ingresos eclesiásticos que recibían, por la reducción de los fueros llevada a cabo por la Corona o incluso por el criollismo no resulta suficiente. Las condiciones del clero en las costas Chica y Grande eran básicamente las mismas, pero la actitud ante la insurgencia fue diferente. ¿Por qué? Parecería que el clero costeño tenía un bajo nivel de politización que le impidió tomar decisiones propias; además, su limitado liderazgo no les permitió encabezar sus comunidades. En consecuencia, actuaron simplemente de acuerdo con lo que convenía a sus intereses personales y como ministros de culto, sumándose a la tendencia dominante. En la Costa Grande, lo más conveniente era contemporizar con los insurgentes. No hacerlo hubiese implicado perder su fuente de ingresos para arrojarse a la incertidumbre económica. En la Costa Chica, donde el realismo era fuerte, había que apoyar ese bando para sobrevivir. Para este tipo de sacerdotes, es probable que las reformas emprendidas por la autoridad regia para reducir sus fueros, privilegios y finanzas no hayan generado mayor irritación. ¿Qué tanto podrían perjudicarles estas medidas allá en sus tropicales curatos?

Las convicciones religiosas y el imaginario realista pudieron mover a la acción contrainsurgente a clérigos como el agustino Pedro Vázquez. Para individuos como él, las circunstancias en que enfrentaron a la insurgencia no parecen haber influido mucho en su toma de posición. El oportunismo y el deseo de sobrevivencia que caracterizó a muchos clérigos, tanto insurgentes como realistas, tuvo su contraparte en aquellos que se aferraron a sus ideas y creencias incluso en las condiciones más adversas.

Los clérigos, tanto seculares como regulares, no deben ser considerados sólo por su condición de ministros de culto, sino también como hombres con intereses mundanos, como cualquier otro. En aquellas regiones como Chilapa y Tixtla, donde los sacerdotes se habían convertido en hacendados y comerciantes, beneficiándose del orden socioeconómico vigente, resulta coherente su oposición a la insurgencia que amenazaba su posición. En lugares así, es comprensible que el liderazgo de los clérigos emergiera con mayor fuerza, pues, por un lado, había interés en ejercerlo y, por el otro, se sabían en condiciones de asumirlo. Donde la presencia física del clero se tradujo en bienes materiales, también la ascendencia sobre las conciencias fue mayor. Además, las redes de parentesco, socioeconómicas y políticas con las elites regionales también solían ser mucho más fuertes. Este tipo de clérigos estaba ligado a un grupo social cuyo status debía defender.

Sin embargo, no se pretende explicar la insurgencia o la lealtad de los pueblos en función de la actitud y las posiciones de sus ministros religiosos. Para comprender más cabalmente a los rebeldes sureños, hay que prestar atención a sus agravios de diversa índole, ya sean fiscales, agrarios, judiciales, mercantiles, aspectos que he analizado en otro trabajo.[107] La posición del clero ante la guerra y la relación con su feligresía son sólo una variable a considerar cuya importancia puede variar de un lugar a otro.

[107] Jesús Hernández Jaimes, *Las raíces de…*

Además, el hecho de que los sacerdotes de las costas no influyeran de manera considerable en la voluntad y la lealtad de sus feligreses no significa la ausencia de una intensa vida religiosa. Por el contrario, ésta parece desenvolverse sin necesidad de la presencia de los ministros. La sociedad costeña era, quizá, menos ritualizada que la de Chilapa y la de Tixtla; tenía menos fiestas sacras y liturgia y, tal vez, una moralidad más flexible, pero no carecía de vida religiosa. De otra manera no se explicaría el llamado que recibieron los costeños de uno de los suyos en 1820 para tomar las armas en favor de Vicente Guerrero. En esa ocasión, Juan Álvarez instó a sus paisanos a pelear contra los gachupines, quienes "atropellando las cosas más sagradas de nuestra religión las dedican a fortines, dígalo el pueblo de Coyuca, su templo, la respetable capilla de San Luis dedicada a María Santísima de Guadalupe, el Santo Templo de Petatlán dedicado a Dios. ¿A dónde está el culto? ¿Qué se hizo de aquel santuario? ¿De aquella romería? ¿Aquel propiciatorio donde se conseguían los mayores beneficios por medio de aquella imagen?"[108]

En las regiones costeras de Nueva España, la levedad de la presencia del clero debió traducirse también en un escaso control inquisitorial sobre las creencias y prácticas de la religiosidad de sus habitantes. Ello explicaría la presencia tanto de sedimentos de ritos africanos que aún se perciben en este tipo de sociedades y de valores ético-religiosos distintos a los del resto del país.[109] En esta forma de vivir la religión, los sacerdotes no tenían un lugar imprescindible; por eso sus quejas por el escaso aprecio y la falta de respeto hacia los ritos encabezados por ellos y hacia sus personas. Es verdad que la percepción moderna de las sociedades afromestizas en México con frecuencia obedece a una serie de estereotipos y prejuicios, pero hay acuerdo en que poseen ciertos rasgos peculiares y distintos a otros grupos sociales. Si la Iglesia fue un actor importante en la construcción de la cultura novohispana y, después, de la cultura mexicana, el relativo abandono en que mantuvo a la población costeña debió haber contribuido a la conformación de la idiosincrasia de esa sociedad.

Fuentes consultadas

Archivos

Archivo General de la Nación de México, Ciudad de México, México (AGNM).
Archivo Mariano Riva Palacio, Texas, Estados Unidos de América (AMRP).
Archivo Parroquial de Chilapa, Guerrero, México (APCH).

Bibliografía

Aguirre Beltrán, Gonzalo, *Cuijla. Esbozo etnográfico de un pueblo negro*, México, Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública, 1985, 242 p.

Aguirre Colorado, Rafael, Rubén García y Pelagio A. Rodríguez, *Campañas de Morelos sobre Acapulco 1810-1813*, México, Comisión de Historia Militar, 1933, 216 p.

[108] "Proclama de Juan Álvarez lanzada en Atoyac", 6 de septiembre de 1820, en David Cienfuegos Salgado (comp.), *Guerrero. Una visión…*, p. 111.

[109] Es sabido y aceptado, por ejemplo, que las sociedades afromestizas de las costas mexicanas tienen una actitud menos estricta ante las prácticas sexuales de sus miembros.

Alfaro González, Georgina, *Evangelización y contraevangelización agustina* en 'La Montaña' de Guerrero, tesis de licenciatura en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, 203 p.

Andrade, Vicente de P., Chilapa. Estu*dios sobre esta ciudad leídos en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística,* México, Escuela Tipográfica Salesiana, 1911, 92 p.

Basalenque, Diego de, *Los agustinos, aquellos misioneros hacendados. Historia de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*, introd., selección y notas de Heriberto Moreno, México, Secretaría de Educación Pública, 1985, 277 p.

Brading, David A., "El clero mexicano y el movimiento insurgente de 1810", Relaciones. *Estudios de Historia y Sociedad*, El Colegio de Michoacán, México, v. II, n. 5, 1981, pp. 5-26.

Bravo Ugarte, José, *Diócesis y obispos de la Iglesia mexicana* (1519-1965), México, Jus, 1965, 123 p.

———, "El clero y la Independencia. Factores económicos e ideológicos", *Ábside. Revista de Cultura Mexicana,* México, v. II, n. 3, julio-septiembre de 1943, pp. 406-409.

Bustamante, Carlos María de, *Cuadro histórico de la Revolución mexicana*, t. II, México, Fondo de Cultura Económica/Instituto Cultural Helénico, 1985, 442 p.

———, Suplemento a la historia de los tres siglos de México, durante el gobierno español, escrita por el padre Andrés Cavo, México, Tipográfica Veracruzana de A. Ruiz, 1838.

Calderón Quijano, José Antonio, "Una visita de doctrinas en la diócesis de Puebla de los Ángeles en el año de 1653", *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, 1945, pp. 785-806.

Carrillo Cázares, Alberto, *Partidos y padrones del obispado de Michoacán, 1680-1685,* México, El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán, 1996, 561 p.

Cienfuegos Salgado, David (comp.), *Guerrero. Una visión histórica*, t. i, México, Gobierno del Estado de Guerrero, 2000.

Cuevas, Mariano, *Historia de la Iglesia en México*, t. v, México, Porrúa, 1992.

Dehouve, Danièle, *Cuando los banqueros eran santos. Historia económica y social de la provincia de Tlapa, Guerrero*, trad. de Bertha Chavelas Vázquez, México, Universidad Autónoma de Guerrero/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2002, 366 p.

Farris, Nancy M., *La Corona y el clero en el México colonial, 1579-1821. La crisis del privilegio eclesiástico,* México, Fondo de Cultura Económica, 1995, 268 p.

Gómez Álvarez, Cristina, *El alto clero poblano y la revolución de Independencia,* 1808-1821, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1997, 259 p.

Gónzalez y Gónzalez, Luis, "El incendio de los curas", *Nexos*, México, n. 297, septiembre de 2002, pp. 27-30.

Grijalva, Juan de, *Crónica de la orden N. P. S. Agustín en las provincias de la Nueva España. En cuatro edades desde el año de 1533 hasta el de 1592,* México, Editorial Porrúa, 1985, 543 p.

Hernández Jaimes, Jesús, *Las raíces de la insurgencia en el sur de la Nueva España. La estructura socioeconómica del centro y costas del actual estado de Guerrero durante el siglo* XVIII, México, Instituto de Estudios Parlamentarios Eduardo Neri del H. Congreso del Estado de Guerrero, 2002, 266 p.

Ibarra, Ana Carolina, *El cabildo catedral de Antequera, Oaxaca y el movimiento insurgente,* México, El Colegio de Michoacán, 2000, 378 p.

Labarthe R., María de la Cruz, *Provincia de Zacatula. Historia social y económica,* tesis de maestría en Ciencias Antropológicas, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1969.

Lang, Mervyn F., "La búsqueda del azogue en el México colonial", *Historia Mexicana*, El Colegio de México, México, v. xviii, n. 4, abril-junio de 1969, pp. 473-484.

———, El monopolio estatal del mercurio en el México colonial (1550-1710), México, Fondo de Cultura Económica, 1977, 382 p.

Lemoine Villicaña, Ernesto, Morelos. Su vida revolucionaria a través de sus escritos y otros testimonios de la época, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 1965, 715 p.

Mazín, Óscar, *El cabildo catedral de Valladolid de Michoacán, México*, El Colegio de Michoacán, 1996, 499 p.

———, *El gran Michoacán. Cuatro informes del obispado de Michoacán, 1759- 1769,* México, El Colegio de México/Gobierno del Estado de Michoacán, 1986, 457 p.

Mota y Escobar, Alonso de la, *Memoriales del obispo de Tlaxcala. Un recorrido por el centro de México a principios del siglo* xvii, introd. y notas de Alba González Jácome, México, Secretaría de Educación Pública, 1987.

Olivera, Luis (comp.), Fondo Juan Álvarez, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1995, 318 p.

Ortega, Miguel F., *La imprenta y el periodismo en el Sur en el siglo* xix, México, Pluma y Lápiz, 1943.

Pavía Miller, María Teresa, *Anhelos y realidades del Sur en el siglo* xix. *Creación y vicisitudes del Estado de Guerrero, 1811-1867*, México, Instituto de Estudios Parlamentarios Eduardo Neri del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 2001, 539 p.

Ruiz Zavala, Alipio, H*istoria de la provincia agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de México,* 2 v., México, Editorial Porrúa, 1984.

Schmitt, Karl M., "The Clergy and the Independence of New Spain", *Hispanic American Historical Review*, Duke University Press, Estados Unidos de América, v. xxxiv, n. 3, agosto de 1954, pp. 289-312.

Taylor, William B., *Ministros de lo sagrado. Sacerdotes y feligreses en el México del siglo* xviii, t. ii, Michoacán, El Colegio de Michoacán/Secretaría de Gobernación/El Colegio de México, 1999, 856 p.

Victoria, Dionisio, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente. Su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices,* México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1981, 253 p.

Widmer, Rolf S., *Conquista y despertar de las costas de la Mar del Sur (1521-1684),* México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990, 204 p.

Zavala, Silvio, *Suplemento documental y bibliográfico a la encomienda indiana,* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1944.

VICENTE GUERRERO Y SUS INICIOS EN LA INSURGENCIA. UNA FUENTE DOCUMENTAL[1]

Jesús Guzmán Urióstegui

La revisión de los textos más conocidos sobre la participación de Vicente Guerrero en la gesta independentista mexicana nos deja una certeza: respecto al comienzo de esa carrera militar, esto es, al momento anterior a diciembre de 1811, no hay una versión predominante. Por el contrario, se mantiene hasta la fecha una marcada confusión, trátese de los autores que escribieron en el siglo XIX, algunos incluso contemporáneos de tan reconocido hombre de armas; trátese de los que lo hicieron en la centuria inmediata o bien, de los que lo han abordado en estos primeros años del siglo XXI. En este artículo citaré a varios de ellos.

Entre los decimonónicos,[2] José María Luis Mora (alrededor de 1828 y 1836) arguyó que la trascendencia de Guerrero empezó en 1812, cuando José María Morelos le concedió rango de coronel en jefe de Izúcar, con el objetivo de que defendiera esta plaza. Sin embargo, nada mencionó de los anteriores trabajos de este personaje.[3]

Caso semejante fue el de Carlos María de Bustamante, quien en su *Cuadro histórico* (publicado de 1823 a 1831 y reeditado de 1842 a 1846, con correcciones y aumentos significativos) narró la participación de nuestro insurgente a partir de los avances ordenados por Morelos a Hermenegildo Galeana sobre Huitzuco y Tepecoacuilco, ya hacia la segunda mitad de 1811. Es decir, omitió la actuación de Guerrero en batallas y sitios concernientes al periodo de diciembre de 1810 a agosto de 1811 —Acapulco, Tixtla y Chilapa—, que han terminado por ser voz común entre los biógrafos especialistas. Así pues, el relato de Bustamante solamente se ocupó de los sucesos ocurridos a mediados de diciembre de aquel año, cuando Guerrero se quedó en calidad de capitán de la Tercera Compañía del Regimiento de Guadalupe, por órdenes de Morelos, al frente de la guarnición de Izúcar, junto con los también capitanes José María Sánchez y Manuel Sandoval.[4]

Quien sí sugirió un probable momento de inicio fue Lucas Alamán. En el volumen II de su *Historia de México* (entre 1849 a 1852) refirió que Guerrero se unió a las fuerzas de Morelos en Tixtla, su pueblo natal. Meses más tarde, se desempeñó como uno de los 200 hombres

1 Jesús Guzmán Urióstegui, "Vicente Guerrero y sus inicios en la insurgencia. Una fuente documental", *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, Michoacán, núm. 59, ene/jun 2014, pp. 225-237. *Scielo*. En línea: <http://www.scielo.org.mx/pdf/treh/n59/n59a8.pdf> (Consultado 24/02/2021).

2 No incluyo a Lorenzo de Zavala, Vicente Rocafuerte ni Anastasio Zerecero, puesto que no aportan dato alguno sobre el periodo que trato, toda vez que hablan de la presencia de Guerrero para el momento de la consumación de la Independencia.

3 José María Luis Mora, *México y sus revoluciones*, p. 297.

4 Carlos María De Bustamante, *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana de 1810,* pp. 22-64.

que protegerían la guarnición de Izúcar cuyo jefe era su homólogo en grado, el capitán Sánchez.[5] Así, Alamán da a entender que aquel suriano ingresó en la lucha emancipadora en algún momento de fines de mayo de 1811, a mediados de agosto inmediato. Esto sobre la base de que el poblado tixtleco cayó en manos rebeldes el 26 de aquel mes, mientras que las huestes del cura José María Teclo se dirigían rumbo a Chilapa ya hacia el 19 o 20 de agosto.[6]

Por su parte, José María Lafragua (1854) sostuvo en un texto del *Diccionario Universal de Historia y Geografía,* que aunque no había datos para conocer los primeros años de vida del héroe ni los primeros de su actuar en los campos de batalla, sí se podía afirmar que de acuerdo con todas las probabilidades, había comenzado su carrera militar a fines de 1810, bajo las órdenes de Galeana.[7]

Posteriormente, Manuel Payno (1870) señaló que aquél se había unido a la guerra de Independencia en octubre de 1810, alcanzando de inmediato fama por su valor, pero que no militó a las órdenes de Morelos sino hasta 1811.[8]

Poco después, en *Los gobernantes de México,* dada al mercado por J. M. Aguilar (1872 y 1873), Manuel Rivera Cambas adujo que si bien Guerrero había comenzado su servicio en las armas en 1810, poco se podía añadir de manera cierta al respecto, debido a que el aludido nunca procuró dejar constancia de sus afanes en una hoja de servicios. Se podía afirmar, no obstante, que a fines de 1811 su importancia era ya notoria, toda vez que en su calidad de capitán se quedó al frente de Izúcar; mas su trascendencia fue mayor a partir de febrero de 1812, a raíz de la derrota que le propinó a Llano en este mismo lugar.[9]

Por último, en la década de 1880 tenemos dos testimonios: el de Ignacio Manuel Altamirano y el de Julio Zárate. En 1883 el primero no ofreció dato alguno del tema, excepto que Guerrero, en su calidad de capitán, atendió el 2 de mayo de 1811 el llamado de Morelos para asistir a la reunión que se celebraba en el campamento de El Veladero, con el propósito de armar el plan de campaña para los días subsecuentes y que debía culminar con el avance sobre la ciudad de México. Ahí colaboró explicando la situación prevaleciente en su terruño natal, uno de los puntos inmediatos a tomar.[10] En cambio, en su estudio dedicado a la guerra de Independencia, tomo III de la monumental edición de *México a través de los siglos* (1884-1889), Julio Zárate sólo consideró a Guerrero digno de mención a partir de los acontecimientos de los últimos días de 1811, dicho en otras palabras, desde que este jefe se quedó en Izúcar con el coronel Matamoros y con el capitán José María Sánchez para organizar la defensa del lugar y levantar nuevas tropas, mientras el cura vallisoletano se dirigía rumbo a Cuautla. Reconocía, sin embargo, en nota al pie que el otrora arriero se había unido a las tropas de Morelos a fines de 1810.[11]

5 Lucas Alamán, *Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año de 1808, hasta la época presente,* pp. 406 y 469.

6 *Ibid*., pp. 313-316.

7 Este texto se ha publicado en varias ocasiones y de manera independiente al *Diccionario.* La cita corresponde al facsímil de la edición que preparó en 1875 Eduardo L. Gallo en la Imprenta de Cumplido. José María Lafragua, *Vicente Guerrero, ensayo biográfico*, p. 13.

8 Manuel Payno, *Compendio de la Historia de México,* p. 140.

9 Manuel Rivera Cambas, *Los gobernantes de México*, pp. 131-132.

10 Ignacio Manuel Altamirano, "Morelos en El Veladero", p. 171.

11 Julio Zárate, *México a través de los siglos. La Guerra de Independencia*, p. 268.

Por lo que corresponde a los autores que se ocuparon del tema en el siglo XX, Alejandro Villaseñor y Villaseñor (1910) repitió la opinión de Rivera Cambas.[12] No obstante, hacia mediados de la centuria, José Mancisidor consideró que la labor militar de Guerrero podía conocerse únicamente de la ocupación de Tixtla en adelante, ya que antes de ese suceso todo se ignoraba.[13] En 1957, René Avilés Rojas afirmó que aquel hombre tan relevante fue de los primeros en escuchar y seguir el llamado de la patria, al incorporarse a las fuerzas de Hermenegildo Galeana, a cuyo lado sería famoso como capitán de infantería ya en diciembre de 1810.[14] A su vez, Luis Ramírez Fentanes sostuvo en 1958 que según datos oficiales de la Secretaría de la Defensa Nacional, Vicente Guerrero se incorporó a las fuerzas de Morelos el 15 de diciembre de 1810. Quedó adscrito a la Tercera Compañía del Regimiento de Guadalupe comandada por el coronel Galeana, el 15 de diciembre de 1811 alcanzó el grado de capitán de infantería, y pasó al día siguiente a las órdenes directas de aquel futuro Siervo de la Nación.[15]

En 1969 José María Miquel i Vergés dio la misma versión que Lucas Alamán: Guerrero se unió a Morelos cuando éste estuvo por Tixtla, es decir, entre mayo y agosto de 1811.[16]

Por el contrario, en una biografía publicada en 1971, Herminio Chávez Guerrero enfatizó que Guerrero había salido de su pueblo a fines de octubre o principios de noviembre de 1810, con el objetivo de llegar a la Costa Grande a fin de incorporarse a las fuerzas de Galeana. Con él, ingresó a la división que organizaba Morelos en el Sur novohispano. De esta manera se hizo soldado insurgente en Tecpan el 7 de noviembre de 1810, una vez que Morelos arribó a tal sitio; una semana después ya peleaba contra los realistas encargados del resguardo de Acapulco.[17]

En ese mismo sentido, Ernesto Lemoine Villicaña publicó un reconocido artículo (1971) en el cual propuso que a fines de 1810, cuando el cura Morelos reclutaba gente decidida y habilitada a los rigores del trópico para atacar el puerto de Acapulco, el indomable e intrépido Guerrero bajó desde Tixtla para presentarse en el cuartel del Veladero. Ahí fue destinado al cuerpo que por esos días organizaba el jefe Galeana. Durante ese periodo y hasta 1814, tuvo un papel secundario en el accionar rebelde, pero esa situación cambiaría después tras la implementación de la guerra de guerrillas.[18]

Ya en el siglo XXI, tenemos los trabajos de Silvia Martínez del Campo, Raquel Huerta-Nava, Eduardo Miranda Arrieta y Francisco Arzola Jaramillo. La primera (2002) refiere dos versiones: una la toma prestada, aunque no menciona su fuente: señala que Guerrero se integró al ejército de Morelos a principios de 1811, cuando este cura estuvo por Tixtla rumbo a Chilapa, lo que como sabemos ocurrió entre mayo y agosto de ese año. En la segunda versión hace hincapié en que aquel personaje comenzó su carrera militar como simple soldado a las órdenes de Galeana y alcanzó renombre en febrero de 1812 durante la toma de

12 Alejandro Villaseñor, *Biografías de los héroes y caudillos de la Independencia,* pp. 400-409.
13 José Mancisidor, *Obras completas. Hidalgo, Morelos, Guerrero, trilogía histórica*, pp. 413-414.
14 René Avilés, *Vicente Guerrero, el insurgente ciudadano*, pp. 9-12.
15 Luis Ramírez Fentanes, *Guerrero*, pp. 33 y 361.
16 José María Miquel I Vergés, *Diccionario de Insurgentes,* p. 254.
17 Herminio Chávez Guerrero, *Vicente Guerrero, el consumador*, pp. 29-32.
18 Ernesto Lemoine Villicaña, "Vicente Guerrero y la consumación de la Independencia", pp. 1-10.

Izúcar.[19] Conviene aclarar aquí que de acuerdo a los datos ofrecidos líneas atrás, más que la toma fue la defensa del lugar, pues estaba en poder de los insurgentes desde diciembre.

En cuanto a Raquel Huerta-Nava, en su novela (2007) menciona que Vicente Guerrero se integró al movimiento independentista entre el 10 y el 15 de diciembre de 1810, al unirse a las fuerzas de Morelos en el Regimiento de Guadalupe, mismo que bajo las órdenes de Galeana se preparaba para el asedio y toma del puerto de Acapulco. Sobre esta base añadió que el bautizo de sangre del tixtleco ocurrió el 4 de enero de 1811, en el enfrentamiento nocturno de El Veladero, aunque no conocería de manera personal a Morelos sino hasta el momento en que este jefe preparaba el avance sobre Tixtla y requería asesoramiento sobre las características de la población.[20]

Más recientemente, Eduardo Miranda Arrieta (2011) señala que este insurgente se incorporó a las fuerzas capitaneadas por Morelos en diciembre de 1810, pero en términos estrictos, no precisa si fue en calidad de primeros afanes o si ya contaba con algunos hechos de guerra. Agrega que los éxitos de Guerrero comenzaron a partir de la toma insurgente de Tixtla: a fines de mayo de 1811.[21]

Para acabar con estas referencias, Francisco Arzola Jaramillo sostiene (2011) que este prócer inició su gesta libertaria en 1810 en Tecpan, tras incorporarse al regimiento que levantaba Galeana.[22] Nos da a entender con ello que el hecho debió haber ocurrido en algún momento de noviembre.

Después de esta somera revisión, no me resta sino añadir que es un paso previo a mi deseo de poner a la consideración y al conocimiento de los interesados un documento que aporta algunos datos novedosos sobre el tema de este texto, y en el que cada quien determinará si ayuda a esclarecer o a confundir más el asunto. Pero también contiene varias disposiciones dadas por el padre Miguel Hidalgo en torno a las campañas que se debían implementar en la región del Sur; en ellas determinaba, al parecer, el avance por dos puntos: al norte del río Balsas y por la costa. Esta última quedaba en manos de Morelos, aunque ambos sectores debían mantenerse en comunicación y apoyo permanentes.

Dicha fuente se preserva en el Archivo Parroquial de Teloloapan, Guerrero, en el apartado Documentos diversos. Correspondencia civil y judicial. Bandos, certificados, circulares, oficios y órdenes durante el virreinato. Caja 1, documento 37. Se trata de un informe escrito en la ciudad de México, el 17 de enero de 1811, en el anverso y el reverso de una foja. Su autor fue el teniente provincial del Tribunal de la Acordada del Real y Minas de Zacualpan y Provincia de Ixcateopan, quien le comunicó a uno de sus superiores[23] los sucesos ocurridos desde el mes de noviembre de 1810 en el asiento de Teloloapan y sitios inmediatos (lo que actualmente se conoce como las zonas Norte y Tierra Caliente del estado de Guerrero). Ahora bien, conviene precisar que el documento presenta daños en los márgenes y en la parte central: en el primer caso sólo resultan afectadas dos o tres palabras, pero en el segundo

19 Silvia Martínez del Campo, *Grandes protagonistas de la Historia Mexicana. Vicente Guerrero,* pp. 41-44.
20 Raquel Huerta-Nava, *El guerrero del alba. La vida de Vicente Guerrero,* pp. 31-39.
21 Eduardo Miranda Arrieta, "Vicente Guerrero en la naciente experiencia republicana", Jaime Salazar Adame, *Independencia y Revolución en el estado de Guerrero*, p. 268.
22 Francisco Arzola Jaramillo, "El guerrillero de la libertad desde el sur. El general Vicente Guerrero", p. 288.
23 No al virrey, como se aclara, aunque es probable que el autor diera por hecho que aquél se enteraría del asunto, dado que le correspondía aprobar varias de las peticiones ahí contenidas.

falta la parte correspondiente al texto de la mitad izquierda de dos renglones, justo donde estaba doblada la misiva.

¿Mediante qué circunstancias llegó tal documento a la parroquia de Teloloapan? No lo sé con certeza, pero puedo suponer que si en realidad hubo un envío de dicho informe hacia determinada autoridad superior del Tribunal de la Acordada, el papel aquí citado es quizá una copia original que el mismo teniente José Julián Vásquez entregó al párroco Martín Diego de Soto, en el entendido de que además de mantener lazos de amistad, ambos personajes regresaron al poblado a fines de 1811. Es decir, cuando se estableció ahí de manera permanente uno de los cuarteles realistas, el mismo que seis años después llegaría a ser sede de la comandancia principal del Sur. En 1813 Vásquez estaba ya encargado de Tetela del Río, pero De Soto no salió más de su adscripción eclesiástica y murió ahí en la primera mitad de 1817. En esa casa cural quedaron todas sus pertenencias.[24]

José Julián Vásquez da a conocer a su superior que el 18 de noviembre de 1810 los cabecillas Manuel Vega y Francisco Hernández se habían apoderado de Teloloapan, tras soliviantar por órdenes directas de Miguel Hidalgo la jurisdicción de Tetela del Río y hacerse de un ejército de alrededor de 5 000 elementos. De éstos 20 eran españoles y los demás indios y castas. Vega figuraba entre los primeros, mientras que Hernández era indio lobo nativo del Real de Tepantitlan.

De acuerdo con el informe, los insurrectos saquearon casas de europeos y americanos, se llevaron dinero, armas y caballos, aparte de buscar al cura párroco De Soto para castigarlo por pregonar en contra de las ideas libertarias. Pero no lo encontraron, ya que se escondió en una cueva hasta que pudo huir del lugar. Según datos localizados en el Archivo General de la Nación, el bachiller De Soto había sido antes cura titular de Acapetlahuaya, donde cobró fama por su carácter irascible y poco propenso al talento y la literatura.[25] Llegó a Teloloapan a principios del XIX, pero tampoco logró mejorar su imagen.[26]

Por lo que toca a Vásquez, también huyó de Teloloapan, encaminándose al parecer hacia Taxco y después a la capital virreinal. Ahí escribió su misiva con el objetivo de solicitar anuencia y apoyo para emprender una campaña de control sobre las partidas rebeldes que asolaban los puntos susodichos. Refería que una vez tomada Teloloapan, los insurgentes se dedicaron a reclutar más partidarios, llegaron a sumar otros 14 000 que alistaron entre los vecinos de las provincias de Ixcateopan e Iguala.

No obstante, los insurrectos no establecieron guarnición o campamento en Teloloapan. Sabemos, por otras fuentes sitas en el Archivo General de la Nación, que volvieron a entrar a ese lugar el 18 de diciembre siguiente. Gracias al testimonio del teniente podemos precisar que esa aparente segunda estancia de los rebeldes no duró sino alrededor de tres semanas. Fueron derrotados el 5 de enero y perdieron un buen número de hombres. Pese a ello, siguieron en posesión de varios puntos aledaños, como la hacienda de Zacatlán y el mineral de Zacualpan, desde donde pretendían reagruparse para volver sobre en Teloloapan. Luego avanzarían rumbo a Cuernavaca y finalmente a la ciudad de México. Lograron ese plan,

[24] Jesús Guzmán Urióstegui, *Archivo de la Parroquia de Santa María de la Asunción Teloloapan, Guerrero.*
[25] Archivo General de la Nación, ramo Historia, v. 578.
[26] Jesús Guzmán Urióstegui, "Apuntes para una historia de la insurgencia en la Tierra Caliente de Guerrero, 1810-1821", pp. 5-35.

manteniendo aquel pueblo bajo su poder hasta agosto de 1811, si exceptuamos el periodo del 25 de marzo al 8 de abril, cuando retomaron el control los soldados del virrey.[27]

Para evitar que los levantiscos consolidaran sus planes, Vásquez pidió que se le permitiera volver a Teloloapan con los barreteros fieles a su servicio, más 50 comisarios del Tribunal y los cerca de doscientos hombres de valor, que se mostraban dispuestos a acompañarlo. Encargó también que se le dotara de una abundante provisión de pólvora para implementar diversos ataques sorpresivos, aprovechando lo complicado de los caminos. Añadió que bien surtido de provisiones de guerra y ayudado por el valor de sus hombres, no sólo cerraría el paso entre Zacualpan, Teloloapan y Cuernavaca, sino que también se internaría hasta la jurisdicción de Tetela. Tal es el escenario donde aparece Vicente Guerrero, al control de esa región, junto con Vicente Román, Joaquín Romero y un tal Barroso. Nuestro informante refiere que a estos últimos los conoce como cabecillas, encargados de mantener la comunicación entre Teclo Morelos, Manuel Vega y Francisco Hernández. Eran también ellos quienes les remitían los víveres necesarios para sus tropas, también proveían de caballos a Morelos.

Vázquez termina su texto pidiendo a su superior que tramite ante el virrey las órdenes pertinentes a fin de obtener todo lo necesario para el éxito de su campaña, tanto en pólvora como en nombramientos y órdenes para sus huestes, autoridades y vecinos de los pueblos de la región.

Lamentablemente no precisa si conocía el dato de las andanzas de Guerrero por Tetela del Río desde antes del 18 de noviembre o si bien, lo obtuvo posteriormente por informes militares o de sus allegados. Tengo para mí que la opción válida es la primera, ya que Vázquez asegura conocerlo como cabecilla y no se ampara en un "me informan" o "me dijeron".

Como sea, y sin importar las especulaciones, este documento nos demuestra dos cosas: la primera, que Guerrero inició sus afanes por la Independencia y sus hechos de armas quizá en octubre, como propuso Payno; la segunda, que la entrada militar del denominado héroe de Tixtla no fue en lo absoluto secundaria, ya que desde un principio ocupó un cargo estratégico de trascendencia —mantener el control de una zona clave de la Tierra Caliente suriana, y apoyar las partidas rebeldes tanto de la parte norte del río Balsas como las de Morelos en la costa. En este trepidante comienzo debió ser fundamental el extraordinario conocimiento de la geografía del lugar, aparte del valor que caracterizaban a Guerrero. Asimismo, los lazos de amistad que fincó y fortaleció desde entonces, influyeron en el hecho de que en 1817 estableció en la región calentana su principal frente de lucha por la libertad contra España.

Finalmente, quede como probabilidad que la estancia de Vicente Guerrero como jefe en Tetela no se debió, como se ha supuesto, a alguna orden de Morelos o de Hermenegildo Galeana, puesto que también pudo quedarse ahí por disposición de Vega y de Hernández, quienes para inicios de noviembre ya habían reclutado en esos lares cerca de 5 000 soldados. Esperemos que esto se pueda aclarar en el futuro.

Sin más, he aquí la transcripción del documento y su reproducción fotográfica. Los puntos suspensivos y los corchetes marcan las partes mutiladas:

[27] Jesús Guzmán Urióstegui, *"En las tablas del Teatro universal de mi patria"*, pp. 50-53.

El Teniente Provincial de este Tribunal en el Real y Minas de Zacualpan y provincia de Ixcateopan don José Julián Vásquez ante V. S. dice: que el día diez y ocho del último noviembre entró al pueblo de Teloloapan una partida de insurgentes compuesta de cerca de cinco mil hombres, veinte de ellos españoles, y los demás indios y castas al mando de don Manuel Vega y Francisco Hernández, el primero español, y el segundo indio lobo natural del Real de Tepantitlan, nombrados para la expedición por el cura don Miguel Hidalgo.= A su entrada saquearon varias casas de europeos y americanos llevándose junto con el dinero las mejores armas y caballos, y buscaron con la mayor vigilancia al cura bachiller don Martín Diego de Soto, porque supieron que muchos días antes exhortó a todo el pueblo desde el púlpito y en privadas conversaciones a mantenerse fiel contra la insurrección, haciéndole entender que no menos inicuos que falsos los pretextos con que el cura Hidalgo ha seducido a sus partidarios: y previendo el cura Soto el riesgo gravísimo que le amenazaba al saber que habían registrado la iglesia con los sombreros puestos delante del Divinísimo, se salió de su casa (que también registraron muy despacio y con la mayor vigilancia) y se escondió en una cueva profunda y muy oculta, al auxilio de su vicario bachiller don José Julián de Náxera, en donde permaneció muchos días hasta que pudo salir para esta corte con motivo de que los insurgentes se retiraron de aquella comarca por haber perdido la segunda batalla que tuvieron con nuestras tropas el día cinco del corriente, en que murieron como ocho mil de ellos, fuera de otros muchos que huyeron y se extraviaron, como que a fuerza y amenazando con pena de la vida alistaron los comandantes de su ejército catorce mil y más de setecientos hombres vecinos de las provincias de Ixcateopan e Iguala, para engruesar el de cinco mil que reclutaron en Tetela del Río.= Yo también [...] de venir a esta ciudad acompaña [...] [semeja]ntes rigores a los que vi que otros sufrieron; y no traigo otro objeto que presentarme a V. S. para proponerle el arbitrio que me parece más proporcionado para derrotar, o a lo menos debilitar el corto resto de insurgentes que han quedado en la Hacienda de Zacatlán tres leguas distante de Teloloapan, y en Zacualpan distante como diez y seis.= Es de temerse que reforzados en dicha Hacienda de Zacatlán quieran emprender su viaje para Cuernavaca como se sabe que lo intentan, y no tienen otro camino que el mismo de Zacualpan a Teloloapan, en cuyo tránsito pueden ser sorprendidos con mucha facilidad, poniendo en la cumbre de aquellos cerros un competente número de hombres a proporcionadas distancias, cuyo tiroteo no pueden evitar si no es desbarrancándose porque el camino está abierto a pico en la mitad de las faldas de aquellos cerros; y al mismo tiempo se pueden hacer varios barrenos de diez en diez, o de veinte en veinte varas bajo de una sola mecha: y por este medio me parece que es inevitable la total destrucción del ejército de los enemigos, siempre que intenten volver por Iguala a Cuernavaca con destino a esta capital, que fue el primer pensamiento que tuvieron, según publicaron ellos mismos cuando entraron en Teloloapan blasonando de que para esto les bastaban los catorce mil y más hombres.= La realización del arbitrio propuesto depende de abundante provisión de pólvora (pues tengo a mi disposición muchos barreteros fieles y de confianza) y no sé si la que había en Taxco quedaría libre del saqueo que allí hicieron. Tengo también a más de cincuenta comisarios de este Tribunal, otros muchísimos hombres que están prontos a acompañarme hasta en número de doscientos, todos armados, y de acreditado valor. Con éstos no sólo cerraré el paso

para Teloloapan, sino que podré internarme hasta la jurisdicción de Tetela, en cuya raya permanecen Vicente Guerrero, Vicente Román, don Joaquín Romero, y un tal Barroso (a quienes conozco por cabecillas de aquella división) con el objeto de resguardar y man[...] la correspondencia del padre Morelos, con Hernández y Vega, y la remisión de cuantos víveres necesitan, tomando éstos de las haciendas del europeo don [. ..]lio de Uribe, a quien llevaron preso a Valladolid, y también las cabalgaduras que aquel padre les pide.= Resta, pues, que V.S. se sirva no sólo de amp[li]arme el título haciéndolo extensivo a otras diversas jurisdicciones, sino también darme la facultad de nombrar los comisarios que haya menester, o darme suficiente número de títulos para las personas que estoy pronto a individualizar, y algunos en blanco para darlos a los demás que los pidan, porque el reconocerse dependientes de este Tribunal es un poderoso aliciente que estimula a las empresas más arduas. Y por lo que toca a la provisión de la pólvora suplico a V.S. consulte al Excelentísimo Señor Virrey, para que su superioridad se sirva de mandar se me ministre sin costo alguno, la que yo calculare por suficiente; pidiéndole además me autorice dándome las órdenes oportunas para que tanto los jefes militares que andan por aquellos territorios, cuanto los justicias de éstos, los gobernadores de las Repúblicas y demás vecinos de los pueblos me presten todos los auxilios que yo les pida sin la menor excusa ni pretexto.

Dios guarde a V.S. muchos años. México a 17 de enero de 1811.

VICENTE GUERRERO EN LA COSTA CHICA[1]

Francisco López Bárcenas

Siete días antes de que se instalara el Congreso de Chilpancingo, José María Morelos y Pavón le envió correspondencia a Vicente Guerrero, que se encontraba en Huazolotitlán resguardando la costa. Entre los mensajes que le transmitió se encontraban las capitulaciones que propuso a Pedro Veles cuando rindió el puerto de Acapulco, con la finalidad de que se la enviara al teniente José Antonio Reguera, invitándolo a que entregara las armas a cambio de salvar su vida y la de sus soldados; "pues de lo contrario cargaré la fuerza y le demoleré hasta los huesos pues yo no he de ir a gastar vidas y fondos para liberarle la vida", le decía. También lo instruía para que le informara si había rendido o no las armas, y en caso de que lo hiciera suspender la campaña rumbo a la costa que tenía preparada para el 1 de octubre de ese mismo año, por San Marcos: "A estos no se les debe prometer devolución de bienes ni otra cosa que librarles la vida si entregan las armas y últimamente que se arreglen a los artículos de la capitulación señalando lugar donde vivan los rebelados para vigilar su enmienda".[2]

El indulto que José María Morelos y Pavón enviaba para el teniente José Antonio Reguera y su gente a la letra decía:

> Por haber recaído en mí el mando universal de las armas he tenido a bien hacer la gracia de perdonar a algunos culpados escapándoles la vida y siendo de este número José Antonio Reguera con todos los que le siguen, desde luego y por el presente los indulto y agrego al cuerpo de la Nación del que andaban apartados por el cisma de los gachupines con la condición de que entreguen las armas quedando comprendidos en la capitulación de la fortaleza de Acapulco y con la advertencia de que han de servir a su nación en lo que fueren útiles para que llegue a su noticia en obsequio de la humanidad, mando se les remita original de este decreto de gracia el que si aceptaren les servirá de resguardo; o si no lo aceptaren les servirá de sentencia definitiva sin esperanza de revocación.[3]

1 Francisco López Bárcenas, "Vicente Guerrero en la Costa chica", en Francisco López Bárcernas, *El fuego y las cenizas. Los pueblos mixtecos en la guerra de independencia*, México, Inali, 2011, pp. 171-173. Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. En línea: <https://site.inali.gob.mx/pdf/fuego_cenizas.pdf> (Consultado 24/02/2021).

2 Rosalba Montiel (comp.), *Documentos de la guerra de independencia en Oaxaca*, p. 11.

3 *Ibid*., p. 83.

El 18 de diciembre Vicente Guerrero se dirigió al teniente José Antonio Reguera para cumplir las instrucciones que había recibido. En su carta le decía que, rendido el fuerte de Acapulco, no le quedaba más salida que una rendición honrosa, "o la desesperación brutal que no deje memoria entre los hombres más que para la exacerbación y el odio por haber comprometido la vida de esos infelices acarreando el hambre y la desolación sobre esos ranchos y exprimido las lágrimas de los huérfanos y viudas tristes, y únicos restos que sobrevivirán a la pertinacia y temeridad". Le expresaba que no podía recibir apoyo del centro, pues quienes podían brindárselo se estaban retirando; que el rey que decía defender sólo existía en su imaginación y que en todo caso representaba la esclavitud de América:

> Nosotros peleamos la libertad de nuestra patria, la ilustración y engrandecimiento de nuestros descendientes, la religión santa de nuestros mayores proscrita ya en España y comenzada a proscribir en este continente. A nombre de todos estos sagrados derechos reclamo a Ud. y amonesto por última, rinda las armas con cuantos le acompañan en los mismos términos y con las mismas condiciones que lo hicieron los de Acapulco designando lugar en donde van a radicarse para vivir los que le han acompañado. De otra suerte amigo tema Ud. el desastroso fin que le amenaza. La tolerancia de nuestro Exmo. Sr. Capitán General ha llegado a su colmo; para el 1° de octubre ha de marchar contra Uds. una expedición con orden de que si no se docilitan no perdone la vida a uno sólo de los alucinados que han sostenido en ese rumbo el partido de la tiranía, sus jacales y chozas serán quemados y destruidos hasta los cimientos y hasta sus hijos y mujeres se trasladarán a lugares remotísimos donde el trabajo duro y continuo arranque de su corazón los sentimientos de ingratitud al suelo de su nacimiento. Reflexione Ud. pues, estas consecuencias, no ponga su placer como el demonio en hacer a otros infelices, deje ya de afanarse porque lo manden gachupines de quienes no tendrá su recompensa ni agradecimiento y venga a unirse a sus paisanos con sus conciudadanos, con sus hermanos y con quienes ha de vivir unido mientras dure su existencia.[4]

Pero José Antonio Reguera no era hombre que rindiera su orgullo a las situaciones desastrosas. No aceptó el indulto que se le ofrecía. Por su parte, los insurgentes no pudieron llevar a cabo la campaña con que amenazaron porque otros acontecimientos más importantes para su causa ocuparon su atención.

[4] *Ibid*., p. 104.

VICENTE GUERRERO, COMANDANTE DE LAS MIXTECAS[1]

Francisco López Bárcenas

Antes de las pretensiones de José Gabriel Armijo de someter el fuerte de Silacayoapan, los insurgentes ya habían realizado acciones que harían más difícil cumplir esa meta. Preocupados por los resultados de las últimas acciones de armas, analizaron su situación y adoptaron medidas que les ayudaran a remontar sus problemas. Ocupado en brindar protección al Congreso, José María Morelos y Pavón no podía dirigir la guerra en esa parte de la Nueva España, necesitaba de alguien que lo hiciera en su lugar y volver a tener la importancia de años anteriores.

Convencido de que esto era necesario, en la comunidad de Coahuayutla, muy lejos de la Mixteca, el 15 de septiembre otorgó a Vicente Guerrero el grado de coronel, y lo instruyó para que levantara otra vez las fuerzas insurgentes en la Costa Chica y en la parte de la provincia de Oaxaca que colindaba con la de Puebla, es decir en toda la región Mixteca. Pensaba que si la insurgencia se reactivaba en ese territorio, desde ahí se podía impulsar en otras regiones. Pero había un problema, de modo consciente o no, el titular del poder ejecutivo insurgente le estaba dando la misma orden que había dado anteriormente a José *Chepito* Herrera para la Mixteca alta, en Oaxaca, y a Juan Nepomuceno Rosáinz para la Mixteca baja poblana. Ese hecho generó una situación que al paso de los días sembró el encono entre los insurgentes.

Vicente Guerrero inició su nueva encomienda sin tropa a su mando, únicamente acompañado de su asistente y, además, herido. Para cumplirla tenía que formar un ejército con gente de los pueblos que todavía creían en el triunfo de la causa y reunir a los antiguos soldados que andaban dispersos. Ese mismo día marchó para Ajuchitlán donde se encontró con el coronel José María Sánchez, que había peleado a sus órdenes en Izúcar, quien de inmediato aceptó unírsele para reactivar la guerra. Como se dieron cuenta de que la parte de la intendencia de Puebla donde años atrás se habían movido se encontraba ocupada por los realistas, decidieron marchar a territorio oaxaqueño, y pensaron que lo mejor era hacerlo por donde había contingentes insurgentes.

Con ese propósito atravesaron más de 80 leguas para llegar a Silacayoapan donde operaba Ramón Sesma, todavía a las órdenes de Juan Nepomuceno Rosáinz. En lugar de alegrar al jefe de esa guarnición, la llegada del nuevo comandante, lo preocupó bastante, sobre todo cuando se dio cuenta que entre su tropa había soldados —muchos de ellos negros—

[1] Francisco López Bárcenas, "Vicente Guerrero, comandante de las mixtecas", en Francisco López Bárcernas, *El fuego y las cenizas. Los pueblos mixtecos en la guerra de independencia*, México, Inali, 2011, pp. 245-249. Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. En línea: <https://site.inali.gob.mx/pdf/fuego_cenizas.pdf> (Consultado 24/02/2021).

que habían peleado bajo las órdenes de Vicente Guerrero, y al verlo llegar no ocultaron su alegría: lo saludaron efusivamente, la mayoría echándosele al cuello para abrazarlo y mostrarle su entusiasmo por volver a encontrarse. Temiendo perder el mando, lo primero que pensó fue alejarlo de esa región y para hacerlo le ordenó que fuera a Tehuacán para reunirse con Juan Nepomuceno Rosáinz, porque éste lo necesitaba. Para asegurar que se marchara le proporcionó 50 hombres a caballo, pero desarmados, arguyendo que no contaba con armas y prometiéndole que llegando a su destino le serían proporcionadas.

También le entregó unos pliegos cerrados dirigidos a Juan Nepomuceno Rosáinz, donde supuestamente le exponía las necesidades de apoyo para su portador.

Antes de que Vicente Guerrero ejecutara la orden, Ramón Sesma envió a Francisco Leal por delante con unas cartas para el mismo Juan Nepomuceno Rosáinz, recomendándole que no le diera mando de tropa y lo nombrara comandante de su escolta para tenerlo controlado.

Cuando Vicente Guerrero partió a su destino, Ramón Sesma envió un grupo de soldados a vigilar que en verdad tomara rumbo a Tehuacán y no fuera a desviar el camino. Ese fue su error, porque Antonio Galván, el comandante del grupo que envió a vigilarlo era leal a Vicente Guerrero, y cuando lo alcanzó le contó los planes de su jefe. Enterado de esto, abrió los pliegos que portaba y se dio cuenta de la treta. En el pueblo de Tacache alcanzó a Francisco Leal, le contó lo que pasaba y lo convenció de que abrieran la correspondencia que llevaba, corroborando que su contenido coincidía con el que acababa de descubrir.

Enfurecido, consultó con los pocos hombres que le seguían sobre lo que debían hacer y juntos decidieron desconocer la autoridad de Ramón Sesma y Juan Nepomuceno Rosáinz, comenzando a actuar por su propia cuenta, haciendo valer el nombramiento de comandante de las mixtecas que le había extendido José María Morelos y Pavón. Con esa determinación cambiaron de ruta y fueron a acampar en el cerro de Papalutla. Como armamento sólo contaban con dos escopetas y un fusil inservible. A los ocho días de estar acampando en ese lugar descubrieron que muy cerca de ahí, separados sólo por un río, acampó una división enemiga compuesta por unos 700 soldados, al mando del realista José de la Peña, reforzada por una caballería que dirigía José María Martínez, otro realista de Chilapa, bien conocido por su crueldad con los insurgentes y sus aliados en los pueblos. Vicente Guerrero y su gente se vieron en el dilema de alejarse, lo cual les parecía riesgoso, además de ser una afrenta militar, o enfrentarlos sin armas, en una misión que parecía imposible de cumplir.

Finalmente se decidieron por esto último. Prepararon garrotes como armas y esperaron que cayera la noche. El 1 de enero de 1815, envueltos en el silencio y la obscuridad de la noche iniciaron su movimiento: cruzaron el río, penetraron el campo enemigo y los atacaron a garrotazos. Cuando los realistas se dieron cuenta de lo que sucedía ya muchos de sus compañeros estaban muertos, otros habían logrado huir en la confusión y los demás no hallaban qué hacer.[2] Al poco rato Vicente Guerrero y su gente eran dueños de la situación, evaluaron el resultado del ataque y vieron que no pudo ser mejor: habían capturado 300 rifles con sus respectivas municiones. Ahora ya podían decir que eran un ejército.[3]

[2] Luis Ramírez Fentanes, *Guerrero*, Secretaría de la Defensa Nacional, México, 1958, pp. 60-61.

[3] Herminio Chávez Guerrero, *General Vicente Guerrero: atrincheramientos militares y algunos combates*, 2000, pp. 47-48.

Después de esta victoria se dirigieron al rancho de Olomatlán, para reorganizar su ejército con las armas que habían arrebatado a sus enemigos. Aunque desconoció la autoridad de Juan Nepomuceno Rosáinz, Vicente Guerrero sabía que éste era el segundo al mando de José María Morelos y Pavón y le comunicó los resultados de su hazaña de guerra. Junto con la noticia de su triunfo le envió una solicitud para que lo auxiliara con fierro para componer los fusiles. Como respuesta sólo recibió una carta en la cual Rosáinz le ordenaba cumpliera las órdenes de Ramón Sesma y marchara a Tehuacán a reunirse con él. Los dos jefes militares temían el crecimiento de la figura de Vicente Guerrero, tanto entre la tropa como entre los pueblos, pues si eso sucedía, ambos podían ser desplazados de sus mandos.

Sin embargo, lo que los soldados realistas no lograban lo hacía la fatalidad. En Olomatlán los agarró una peste de fiebres de viruela que les mató muchos hombres. Para evitarla movieron a los enfermos a la cañada de los Ahuehuetes, ahí les pusieron una pequeña escolta que los resguardara y les brindara medicinas y primeros auxilios. Después de asegurarse de que los enfermos quedaban resguardados, Vicente Guerrero marchó con 500 hombres al cerro de Cuacalco, entre Tecomatlán y Atlamajalcingo. Luego que se instalaron sus soldados bajaron al pueblo con la intención de adquirir lo necesario para su campaña. No contaban con que los realistas al mando de Félix de Lamadrid los habían descubierto y de inmediato se lanzaron en su persecución.

Vicente Guerrero se dio cuenta de la situación y con los pocos centinelas que quedaron en el campo bajó a auxiliar a sus soldados. Su intrépida acción despertó la simpatía de los habitantes del pueblo que se unieron para rechazar a los realistas. Soldados y pueblo los persiguieron hasta obligarlos a huir, dejando en el camino cerca de 20 muertos y un cañón. Los insurgentes llegaron hasta Piaxtla y Tecomatlán, de donde también desalojaron a los realistas. Con el armamento que había recuperado de sus enemigos en los dos combates anteriores Vicente Guerrero se encontró en posibilidades de armar a los mixtecos que se le habían unido, y de esa manera organizar un ejército con el cual emprender una nueva campaña por todos los pueblos de la región, dando origen a la época de los fuertes cercanos a los pueblos. Tal vez ni él lo sabía, pero estaba inaugurando otra forma de lucha por la emancipación de los pueblos.

LA CAMPAÑA EN LAS MIXTECAS[1]

Francisco López Bárcenas

Mientras eso sucedía en la Mixteca costeña, Vicente Guerrero comenzó una intensa campaña para fortalecer la lucha por la parte que hoy se conoce como la Montaña. A principios de marzo de 1815 atacó Piaxtla, de donde desalojó a los realistas, atrincherándose en el cerro del Chiquihuite. Los realistas se dieron cuenta que estaba construyendo un fuerte, y tan pronto como lo ocupó, Félix de Lamadrid se puso al frente de mil hombres e intentó desalojarlo, sin ningún éxito. Cuando el peligro pasó y las defensas estuvieron listas, Vicente Guerrero puso a un coronel de apellido Sánchez, con 300 hombres a su mando, al frente de ese fuerte, el primero de muchos que construiría ese año; y él marchó rumbo a Xonacatlán —*Ticumi canu* (cebolla grande, en mixteco), donde construiría una de sus más importantes fortalezas en lo alto del cerro de La Concepción.[2]

El entusiasmo que los pueblos de esa parte de la región mostraban por la guerra de independencia, así como lo abrupto de la geografía, convencieron a Vicente Guerrero de que ese era un lugar estratégico para construir una base militar desde donde pudiera moverse a distintos puntos de la Mixteca, y otros lugares de la Nueva España si fuera necesario. No se equivocó, pues al paso de los años quedó claro que fue uno de sus principales campamentos. Para protegerlo, en las laderas bajas del cerro se cavaron profundas zanjas, se dispusieron cercos de lanzas cuyas puntas miraban hacia el cielo y se construyeron amplios parapetos con agujeros, por donde los vigilantes podían divisar a los enemigos. De esa manera, si los realistas sorteaban las zanjas, podían quedar ensartados y, si no, los insurgentes se encargarían de acabar con ellos.

Una de las razones para que Vicente Guerrero decidiera que el campamento se construyera en la cima del cerro de La Concepción fue que por sus faldas corría un manantial que nacía en una cueva ubicada en el mismo cerro; justo en el nacimiento del afluente se construyó un tanque para almacenar el vital líquido y poder saciar la sed de los insurgentes atrincherados. La abundante vegetación también funcionaba como trinchera natural donde los insurgentes podían cubrirse de los ataques enemigos, al tiempo que ocultaban las entradas que se habían dejado para comunicarse con los pueblos, o con sus aliados.[3] Los lugareños de Xonacatlán todavía recuerdan:

1 Francisco López Bárcenas, "La campaña en las mixtecas", en Francisco López Bárcernas, *El fuego y las cenizas. Los pueblos mixtecos en la guerra de independencia*, México, Inali, 2011, pp. 252-269. Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. En línea: <https://site.inali.gob.mx/pdf/fuego_cenizas.pdf> (Consultado 24/02/2021).

2 Vicente Riva Palacio, *et al.*, *idem*, pp. 34-35; Carlos María de Bustamante, *op. cit.*, 1985, p. 268.

3 Herminio Chávez Guerrero, *op. cit.*, pp. 18-19.

> El campamento estaba establecido en el cerro, conocido como cerro Guerrero y antes cerro de la Concepción. Tenía sólo dos entradas, una al oriente y otra al occidente, lo demás eran voladeros, así que no había modo de subir. Los insurgentes hicieron trampas, zanjones con varas duras, como lanzas, para que los caballos no pasaran. Todos los soldados de Vicente Guerrero tenían muy buenos caballos que saltaban los zanjones, [mientras] los desconocidos que intentaban cruzar esa zanja se iban para abajo.[4]

Pero no sólo eso. Tanto este cerro como el de La Purísima, en Atlamajalcingo del Monte, o el de La Muralla en Atatlahuca, lo mismo que en la mayoría de lugares donde se construyeron fuertes insurgentes, habían sido adoratorios prehispánicos mixtecos, lugares sagrados donde los pueblos comulgaban con sus dioses y les ofrecían sacrificios. De esta manera, a la ubicación estratégica de cada uno de ellos —que les permitía dominar un amplio territorio—, se unía el valor espiritual, lo que seguramente infuía ánimos a los insurgentes a la hora de la lucha.

Estando en Xonacatlán sus espías le informaron que un batallón de infantería procedente de Tlapa, al mando del español Joaquín Combé, apoyado por la caballería comandada por el capitán José Vicente Robles, se disponía a combatirlo. Consideró que en ese momento no era conveniente sostener un combate y a las tres de la mañana marchó con su tropa para Alcozauca, con la finalidad de eludirlos. El cura del lugar funcionaba como espía realista, y tan pronto como los independientes llegaron simuló tener un gran temor por lo que pudiera suceder, aconsejándoles pasaran todos a escuchar misa. Quería concentrarlos en la iglesia y avisar a los realistas para que los atacaran estando indefensos. Pero también Vicente Guerrero tenía su gente y uno de ellos escuchó cuando el sacerdote habló en náhuatl a otro de sus compañeros, indicándole que avisara a los realistas sobre su ubicación. Con esa información, antes de que iniciara la misa a la que habían sido invitados, Vicente Guerrero encaró al clérigo reprochándole su proceder: "Es usted un mal hombre, pues viniendo de donde está el enemigo, nada me ha dicho: no lo ejecuto ahora por no dar un escándalo".[5]

Cuando Vicente Guerrero y su gente salían de Alcozauca se enteraron de que las fuerzas realistas ya se encontraban en la hacienda —hoy pueblo— de Tlalixtaquilla, distante cinco leguas de ese lugar; sus informantes también le dijeron que se integraban por las divisiones de Lobera, Cataluña, Santo Domingo y Dragones de la Reina Isabel. Saber que lo perseguían españoles de los más experimentados en el ejército realista tal vez encendió sus ánimos y decidió darles una lección. El 15 de marzo, en una acción relámpago que nadie esperaba, ordenó a sus tropas contramarchar y a las once de la noche cayó de sorpresa sobre sus enemigos, derrotándolos completamente. La mayor parte del ejército realista murió durante el combate, pero también hubo prisioneros que fueron fusilados a la mañana siguiente. Al comandante Joaquín Combé le ofrecieron el indulto a cambio de voltear banderas y como no aceptó, también fue fusilado.[6] De estos combates, los habitantes de Atlamajalcingo todavía guardan los relatos de sus abuelos:

[4] Mario O. Martínez Rescalvo, *op. cit.*, p. 106.
[5] Vicente Riva Palacio, *et al.*, *op. cit*., pp. 34-35; Carlos María de Bustamante, *op. cit*., 1985, p. 268.
[6] Vicente Riva Palacio, *et al.*, *idem*; Carlos María de Bustamante, *op. cit*., p. 269.

> Vicente Guerrero levantó aquí fortificaciones en la altura inmediata a la población, porque aquí libró un reñido combate. Perseguido por Robles con gran cantidad de gente bien armada, se situó en la altura, habiendo tenido antes la astucia de vestir algunos palos como combatientes que les daban el aspecto de manejar un batallón. Volvió a serle favorable la suerte y destruido Robles otra vez, le mató un gran número de realistas.[7]

Después de ese triunfo, Vicente Guerrero marchó rumbo a Atlamajalcingo del Monte, fortificándose en el cerro de La Purísima, que junto al de La Concepción, en Xonacatlán, llegaría a ser de los fuertes más importantes en esa intendencia. El lugar debía su nombre a la costumbre de los habitantes del pueblo de acudir ahí los últimos días del mes de octubre de cada año, encabezados por sus autoridades y acompañados de la banda de música, para recibir el alma de sus muertos y conducirlas a sus domicilios, donde celebraban el día de los difuntos. El fuerte incluía una cárcel para encerrar a los prisioneros, una fundidora de cañones y una fábrica de pólvora para suplir la falta de armamento.

Para que la fundidora de armas funcionara solicitó al pueblo metales viejos pero los que reunieron eran pocos y pidió las campanas de la iglesia para fabricar cañones. Después de una amplia deliberación sus habitantes aceptaron entregárselas, para lo cual una comisión de vecinos subió al campamento a dialogar directamente con Vicente Guerrero. No pudieron hacerlo, pues cuando llegaron el jefe militar había salido a campaña. En su lugar los recibió el señor José María Sánchez —uno de sus principales lugartenientes— y en su presencia se levantó un acta para constancia, en la cual se leía:

> Hemos entregado al señor José María Sánchez en el campo de La Purísima veinte y una arroba de plomo que eran las flautas del Organo del templo de esta cabecera y dos campanas y una de la virgen Purísima Concepción y una campana es del señor San Antonio. Y dijo el señor Dn. José Sánchez que en que se gane la plaza de Tlapa se repone la campana y el órgano[…][8]

El 21 de noviembre de 1823, dos años después de proclamada la independencia, una comisión de vecinos de Atlamajalcingo del Monte viajó a la ciudad de México para reclamar al gobierno independiente el pago de los bienes entregados para apoyar la causa; como prueba de la deuda exhibieron el documento firmado el día que se entregaron dichos bienes. Vicente Guerrero refrendó la deuda estampando su firma al reverso del acta, con la siguiente leyenda:

> Es efectivo y cierto el crédito que se reclama en esta exposición. Los vecinos del pueblo que representa franquearon sus campanas y Organo para que se construyesen municiones que sirvieron a la División de mi mando. Esta es una de las deudas que he tenido presentes en las exposiciones que he hecho al Soberano Congreso para el reconocimiento

7 Mario O. Martínez Rescalvo, *op. cit*., p. 100.
8 Archivo del municipio de Atlamajalcingo del Monte.

> y satisfacción de las que causé en la defensa de mi patria: en cuya virtud pueden los suplicantes hacer los ocursos que crean convenientes.[9]

En el campamento de La Purísima también se impartió instrucción militar a los reclutas. Vicente Guerrero había aprendido mucho de las artes militares durante el tiempo que militó a las órdenes del general Mariano Matamoros, y ahora que éste faltaba ponía en práctica los conocimientos adquiridos. El pueblo de Atlamajalcingo del Monte apoyó bastante a los insurgentes, o al menos eso recuerdan sus descendientes casi 200 años después:

> Cuando el general se dio cuenta de que tenía muchos enemigos ya cerca, bajó y habló con el Isidro Cayetano, que era el presidente municipal, entonces mataba res y sacaba la carne y la encostalaba, las mujeres hacían totopos y con una señal del ayuntamiento y si contestaban allá con un balazo, entonces podían subir, pero no por el caminito, sino que subían por las barrancas.[10]

Atlamajalcingo del Monte, como muchos otros pueblos mixtecos, no sólo proporcionó alimentos y pertrechos a los alzados, sino también engrosó sus filas con sus mejores hijos: jóvenes fuertes para la lucha y mujeres para preparar alimentos para los combatientes y, en caso necesario, cargar las armas que los atrincherados usaban. Los testimonios actuales recuerdan a "250 muchachas que fueron a luchar con él y ya nunca regresaron".

Un mes después de los combates de Tlalixtaquilla José Gabriel Armijo informaba al virrey que la plaza de Tlapa se encontraba "en muy mal estado", que en su lenguaje significaba que no las llevaba todas consigo en la guerra; se lamentaba de la derrota del capitán José Vicente Robles y la fortificación en el cerro de La Purísima, en el pueblo de Atlamajalcingo del Monte, desde donde dominaba la comunicación con Ometepec, en la Costa Chica. En su carta también le decía que carecía de fuerzas para someterlo pero que ya se preparaba para hacerlo antes de que llegaran los tiempos de las aguas y Vicente Guerrero se resguardara de tal manera que ya no pudieran romper el fuerte.

En su plan para abatir a los insurgentes contemplaba el apoyo de las fuerzas del capitán Francisco Rionda, quien operaba por la Costa Chica, y debía avanzar hacia la Montaña con 200 hombres armados con machetes. Para convencerlo de que lo apoyara le dijo que la posición de Vicente Guerrero también afectaba los terrenos donde él se movía. Le recomendaba que antes de movilizar sus tropas cuidara de formar columnas volantes que resguardaran los puntos que éstas ocupaban, pues existían considerables grupos de insurgentes que podían tomarlas si se daban cuenta de que no tendrían resistencia.[11]

El capitán Francisco Rionda le ofreció el apoyo que solicitaba para el ataque, y con esa seguridad José Gabriel Armijo se esforzó por juntar soldados suficientes para enfrentar las tropas de Vicente Guerrero y derrotarlas. Desgraciadamente las cosas no le salieron como esperaba. De los mil soldados que esperaba reunir sólo pudo armar a 300, mismos que puso a

9 *Ibid*.
10 Mario O. Martínez Rescalvo, *op. cit*., p. 101.
11 AGN, *ibid*.., vol. 70, f. 68.

las órdenes del capitán Juan Bautista Miota, y se les ordenó avanzar cautelosamente sobre el fuerte enemigo y, antes de atacar, valorar si podían derrotarlo o no. Sólo que el capitán Francisco Rionda no movió su tropa como había prometido y sus compañeros se quedaron sin el apoyo que necesitaban para enfrentar a los insurgentes. En esas circunstancias, el capitán Juan Bautista Miota se limitó a una incursión exploratoria, concluyendo que la posición insurgente era inexpugnable por la geografía donde se ubicaba, militarmente estaba bien parapetada y reunía una gran cantidad de rebeldes. "Nada permite atacarles",[12] afirmaría.

La presencia de Vicente Guerrero en la región levantó el ánimo insurgente y varios líderes indígenas se hicieron presentes. Entre ellos se encontraba José Luna, un mixteco que peleaba acompañado por gente de esos mismos lugares. Fue el primero con quien el capitán Juan Bautista Miota se topó durante su incursión, y como no llevaba mucha gente con él, ordenó que una columna de infantería lo persiguiera; José Luna se dio cuenta de la maniobra y emprendió la retirada hacia las barrancas, dejando en el camino dos mulas de carga, caballos de montar ensillados, algunas reses y una escopeta. En uno de los caballos encontraron la correspondencia que el cabecilla mantenía con Vicente Guerrero. Por ella se dieron cuenta de que en el fuerte de La Purísima se encontraba Ramón Sesma, Juan Nepomuceno Rozáins y la mayor parte de los jefes del fuerte de Silacayoapan. El panorama no era muy halagador para los realistas. En su informe al virrey, José Gabriel Armijo tuvo que reconocer que más de 60 pueblos les seguían en sus filas, mientras otros les facilitaban comida y recursos: "Ha sido una maravilla del señor liberarnos de una desgracia",[13] concluía.

El incumplimiento de la palabra del capitán Francisco Rionda, para brindar apoyo a las tropas de José Gabriel Armijo no era una simple desobediencia militar, atrás de ella estaba la decisión del capitán Melchor Álvarez —a las órdenes de quien se encontraba—, responsable de la seguridad en la provincia de Oaxaca, de que se respetara su autoridad. En esas circunstancias, no le pareció correcto que un comandante responsable de la seguridad de la provincia de Puebla diera órdenes a gente bajo su mando, por más necesitado que estuviera. Así se lo hizo saber él mismo a José Gabriel Armijo, indicándole que el apoyo que necesitaba no debió pedirlo a un subordinado sino a él mismo, pues de esa manera habría podido explicarle las razones de la negativa y tal vez acordar otras salidas.

Para justificar las razones por las cuales se negó el apoyo solicitado le dijo que debía combatir contra las tropas de Ramón Sesma, José Nepomuceno Rosáinz y José Luna que se encontraban atrincherados en los cerros de Silacayoapan, así como a las que operaban por el rumbo de Yosotiche y Santa Rosa —en la intendencia oaxaqueña— lidereadas por José *Chepito* Herrera, quienes sólo esperaban que las tropas realistas se movieran para avanzar sobre la costa y recuperar Jamiltepec. También le informó de la orden que había girado al capitán Francisco Rionda para que batiera las tropas insurgentes que se movían por Yosotiche, y una vez que lo lograra avanzara sobre Tlapa —en la jurisdicción de José Gabriel Armijo—, para tomarla y desde ahí organizar una batida sobre los rebeldes atrincherados en los cerros de Silacayoapan. Concretamente le decía: "No quiero jamás tener que responder de mis operaciones ante mis superiores jefes donde pudieran hacerme cargos temibles, por mi morosidad o falta de hablar con la superioridad de esta provincia".[14]

12 *Idem.*
13 *Idem*.
14 *Ibid*., f. 72.

Cuando José Gabriel Armijo recibió la carta la envió al virrey para enterarlo de su contenido y él mismo resolviera lo procedente. Por esos mismos días, el coronel Melchor Álvarez le informaba desde la ciudad de Oaxaca sobre la imposibilidad de someter a los independientes del fuerte de Silacayoapan:

> El enemigo queda bien posicionado y me es difícil desalojarlo si no varían las circunstancias o desmembra su fuerza. Yo estimo la necesidad se haga un movimiento general sobre Silacayoapan para exterminarlos, o reducirlos a lo menos, pues de lo contrario a la salida del agua ya serán respetables, y sus efectos sobre la provincia de Oaxaca, y sur serán funestos: en tan estrechas circunstancias he dado ordenes muy duras para contener ese fuego en los pueblos, y trato de cubrir la línea desde Huamuxtitlán, Tlapa y Soyatlán, que corren de Norte a Sur, y resguardar las fronteras de Chilapa, Tixtla y Acapulco, interin se toma providencia general.[15]

Comenzando el mes de mayo de ese año, José Gabriel Armijo decidió encomendar la seguridad de la plaza de Tlapa a 250 hombres al mando del capitán Juan Bautista Miota, mientras él marchaba rumbo a Tixtla para analizar la situación y decidir qué medidas tomar para destruir el fuerte insurgente de Atlamajalcingo del Monte, que en muy poco tiempo se había convertido en un dolor de cabeza para los realistas, pues al encontrarse los insurgentes coordinados con el fuerte de Silacayoapan y los pueblos vecinos, amenazaban con hacerse del poder en toda la región. Después de recorrer la zona cerca de una semana, durante la cual procuró reunir gente fiel a la corona que engrosara su ejército, el jefe realista concluyó que era necesario un movimiento general para atacar todos los fuertes insurgentes al mismo tiempo, de tal manera que no pudieran auxiliarse entre ellos. Era consciente de que una maniobra de ese tipo necesitaba tiempo para prepararse con cuidado y gente para llevarla a cabo; por eso, mientras se reunían esas condiciones procuró impedir que los insurgentes siguieran creciendo y tomando otras plazas, para lo cual debían tomarlas primero ellos.[16]

Mientras los realistas encontraban la forma de someter a sus enemigos, éstos continuaban adelante con su lucha. Como parte de su campaña para levantar las mixtecas, Vicente Guerrero dispuso que el coronel Juan del Carmen realizara una expedición a Ometepec, con propósito de enterarse de cuál era el ambiente en la Costa Chica después de las derrotas sufridas por los insurgentes el año pasado, pues andaba buscando la mejor manera de prender nuevamente la llama de la insurgencia en esos pueblos. Cuando Juan del Carmen cumplía esa misión se topó en Cumbre de la Piedra con un piquete de soldados realistas, a los que enfrentó y derrotó después de una fiera batalla. Después del combate envió a Vicente Guerrero un informe de sus resultados, y en ese mismo lugar esperó indicaciones sobre la forma de proceder; Vicente Guerrero lo felicitó por el triunfo y le ordenó que siguiera hasta Ometepec sin dar batalla, pues el propósito de la campaña no era posicionarse del terreno sino tratar de rehacer el ejército insurgente derrotado años atrás. Aún así, parece que en esa

[15] *Ibid*., f. 68.
[16] *Ibid*., f. 76.

incursión organizó un campamento en el cerro el Cantón, en la cima de la comunidad de Buenavista, con el fin de establecer una base entre la costa y la Montaña.

El coronel Juan del Carmen siguió su incursión por la Costa Chica, y después de unas semanas ya había logrado atraerse a varios grupos de gente para su causa; algunos de ellos eran antiguos insurgentes, gente del pueblo y realistas que fueron convencidos de estar luchando del lado equivocado. Entre los que se sumaron a la insurgencia figuraban los capitanes Juan Bueno, los hermanos Panuncio y Juan Zurita, de Coacoyotitlán; un buen contingente de Juchitán y José Germán de Arroyos, un realista que se pasó al bando insurgente con todo su batallón y las armas que portaban. También logró convencer al mismo Agustín Arrazola *Zapotillo*, que tantos dolores de cabeza les había dado en batallas anteriores. El coronel Juan del Carmen regresó a la sierra con el entusiasmo más alto de como había salido. Sabía que los pueblos estaban con ellos y lo que faltaba era un buen dirigente que los aglutinara y guiara en la lucha.

Su arribo a Atlamajalcingo del Monte causó sorpresa entre sus compañeros porque regresaron más insurgentes de los que habían partido, pero también porque lo hicieron uniformados como todo un ejército, pues el coronel Juan del Carmen tuvo el tino de conseguir tela y mandar confeccionar uniformes para que se vistieran como la división militar que eran. Su triunfo dio ánimo a todos los insurgentes y Vicente Guerrero decidió enviarlo a otra misión, no a la costa sino a Putla, en la intendencia de Oaxaca, donde operaban las tropas de José *Chepito* Herrera, que la mayor parte de la guerra había estado a la defensiva. El objetivo aquí no era fortalecer el ejército insurgente, porque había uno y era bastante grande, sino tomar determinaciones que les permitieran pasar a la ofensiva. Más tardó en llegar Juan del Carmen que entrar en acción, porque en el camino se topó con las tropas de Francisco Rionda, que desde Jamiltepec se dirigían a Oaxaca para participar de las campañas contra los insurgentes por esos lugares, según las órdenes de Melchor Álvarez. La batalla se decidió por el lado de los insurgentes y representó otro triunfo importante, tanto que a su regreso a Atlamajalcingo del Monte Vicente Guerrero nombró a Juan del Carmen su segundo y lo dejó en el campamento, mientras él —con una división de infantería, a la que bautizó como de San Fernando y otra de caballería—, salió a realizar una campaña por la parte norte de la región.

El 25 de abril de 1815 Vicente Guerrero salió de Atlamajalcingo del Monte con dirección a Xonacatlán. Hacía tres días que había llegado cuando sus informantes se enteraron de que Félix de Lamadrid y José Gabriel Armijo, el primero desde Izúcar y el otro desde Chilapa, avanzaban coordinadamente en una especie de pinza, con el propósito de tenderle un cerco y derrotarlo. Enterado de ese movimiento contramarchó y se estacionó en Tlapa, donde decidió esperar a sus enemigos. Para ello ocupó los cerros de alrededor de la ciudad, hasta donde fue perseguido por las tropas realistas que resultaron derrotadas. Después de ese combate se atrincheró con su tropa en el cerro de La Lumbre o del Tecoyo, para resistir nuevos ataques; ahí construyó otro fuerte y nombró al sargento mayor Miguel de Almanza para que encabezara la defensa mientras él, con parte del ejército, se dirigió a continuar la campaña.

Lo primero que hizo fue dirigirse hacia el poblado de Los Naranjos, porque se había enterado de que el realista Saturnino Samaniego, al mando de una fuerte escolta, custodiaba un convoy que conducía mercancía de Oaxaca hacia Izúcar y quería apoderarse de ella

para ponerla al servicio de la insurgencia. Ignorante de los planes insurgentes, Samaniego no tomó ninguna precaución, ya que en ocasiones anteriores no había tenido ningún contratiempo y consideraba que se trataba de un viaje de rutina. Con esa percepción salió tranquilamente de Acatlán, pero ya no llegó a su destino porque los insurgentes los enfrentaron y derrotaron en Los Naranjos. Los que lograron escapar se fueron con Samaniego a refugiar a Izúcar, donde los acogió Félix Lamadrid, que ya se encontraba en ese lugar.

Coincidentemente, tanto Lamadrid como Samaniego eran dos comandantes de las fuerzas realistas que habían sido derrotados por las fuerzas de Vicente Guerrero en los últimos meses, lo que en el fondo hería también su orgullo. Conscientes de esa situación decidieron vengarse, y para hacerlo solicitaron al gobierno poblano refuerzos militares para enfrentar a sus enemigos. Cuando se los dieron marcharon sobre su objetivo, pero Vicente Guerrero retrocedió y se atrincheró en Chinantla, muy cerca de Piaxtla, donde se preparó para esperarlos. Ahí se encontraron los dos ejércitos y se enfrascaron en un combate que duró todo un día. La victoria otra vez fue para los insurgentes y los realistas se vieron obligados a retroceder hasta Izúcar, de donde habían salido.[17]

Con el fin de evitar situaciones similares en el futuro, el coronel Félix Lamadrid advirtió a quienes transportaban mercancías procedentes del sur de la Nueva España y tuvieran necesidad de pasar por Tehuitzingo o Piaxtla, que no se detuvieran en esos lugares por ningún motivo, y en caso de sufrir un ataque podrían brindarle protección las fuerzas al mando de los comandantes Flon y Biategui, hijos del conde de la Cadena, quienes al frente de cien dragones fueron acuartelados en Acatlán para ese fin específico.[18] Con su accionar, las fuerzas insurgentes se estaban convirtiendo en un problema para la economía de la región y el tráfico de mercancías entre las intendencias de Oaxaca y Puebla.

Después de los combates de Chinantla, Vicente Guerrero marchó a Xonacatlán, desde donde ordenó al comandante del escuadrón de San Pedro, Mariano Molinos, que avanzara hasta el valle de Huamuxtitlán para resguardarlo y extender la influencia de los independentistas. El 21 de junio de 1815, apenas unos días después de su llegada, fueron atacados por las fuerzas del capitán realista José Gabriel Armijo, quien aprovechó la superioridad numérica de su ejército y los derrotó después de una resistencia heroica de los insurgentes. El comandante insurgente cayó prisionero y fue fusilado, junto con un buen número de mixtecos que no participaban de ningún bando.[19]

17 Luis Ramírez Fentanes, *op. cit.*, p. 64.
18 *Ibid.*, p. 67.
19 *Ibid.*, pp. 64-65.

VICENTE GUERRERO[1]

Antonio Magaña Esquivel

Hacia octubre de 1810, el cura Morelos salió de Carácuaro con veinticinco hombres y se dirigió a Zacatula con rumbo a la costa. Hidalgo le había extendido nombramiento para levantar tropas y organizar el movimiento insurgente. "Por el presente comisiono a mi lugarteniente el Br. don José Maria Morelos para que en la costa del Sur levante tropas, procediendo con arreglo a las instrucciones que le he comunicado". Al llegar frente a Acapulco, su ejército ya era de tres mil hombres, medianamente armados con escopetas y lanzas. En Tecpan se le habían unido los hermanos Galeana y más adelante, en algún punto del camino, un joven de rostro broncíneo, alto y fornido, de nariz aguileña, los ojos vivos y claros y grandes patillas, a quien dio el grado de capitán. Era Vicente Guerrero aspecto grave, de carácter resuelto, buen conocedor de estas tierras del Sur. Las gentes de la Costa Grande y de Tierra Caliente lo conocían bien y le tenían confianza, porque durante años lo habían visto atravesar estos mismos caminos y atajos con su recua, transportando sacos de arroz y sal entre Tixtla y la Costa Grande.

Su ingreso al ejército insurgente había sido causa de disgusto para don Pedro, buen realista, con toda su voluntad puesta en contra de la revolución. Doña María Guadalupe había visto partir a su hijo con doble pesar, porque no era éste uno de los viajes acostumbrados en la vida del arriero y porque su esposo don Pedro no sólo evitó ayudar a su hijo Vicente sino que prohibió toda comunicación con él. Era el hijo único que, aparte de sus padres y su casa, dejaba detrás de sí, para ir a esta aventura, a la pequeña Natividad, producto de sus amores con María Nieves.

Natividad, la hija de Vicente y de María Nieves, debía rondar ahora por los diez años. En uno de sus viajes a la Costa Grande, el joven arriero pasó por Los Arenales, muy cerca de San Jerónimo, y se trajo a María Nieves. Tuvieron esta hija, que él recogió muy pequeña para llevarla a la casa de sus padres; allí crecía y se educaba, junto a los Guerrero, reconocida y vigilada por ellos, que eran gente de trabajo entregados a la tierra y al buen comercio de la arriería.

En conjunto, los Guerrero tenían un mediano pasar. Don Pedro no había encontrado los medios para enriquecerse en Tixtla, pero tampoco sufrían pobreza. Los primos de Vicente, Chano y Benito Guerrero, no estaban mejor ni tenían mayores influencias en la población. Era Vicente el más audaz, no obstante su sencillez y su elemental ilustración. Así habían comenzado, así habían seguido siempre y así parecía que debían perpetuarse en el ambiente modesto de Tixtla, apenas conociendo las primeras letras, como la limitación que a sus

[1] Antonio Magaña Esquivel, "Vicente Guerrero", en Antonio Magaña Esquivel, *Guerrero, el héroe del Sur*, México, Ediciones Xóchitl (Vidas Mexicanas), 1946, pp. 11-27. En línea: <https://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/lecturas/T5/LHMT5_005.pdf> (Consultado 26/02/2021).

ambiciones les imponía la época y las diferencias de clase. La revolución de Hidalgo venía a servirles de ayuda, según decía Vicente, para obtener libertades y buen gobierno y mejor trato y más bajos impuestos, si el pueblo acertaba a comprender cuál era su destino y se alzaba en favor de la independencia de Nueva España. A los mexicanos correspondía restaurar su soberanía y establecer el gobierno. Contra esto, don Pedro esgrimía su autoridad de jefe de la familia y sus ideas religiosas. Es dado afirmar que no había llegado hasta él la objeción hecha por el arzobispo Pérez sobre el principio de la soberanía popular, considerándolo herético; pero, aún sin saberlo, es posible que coincidiera con él. La entrada repentina de Vicente al ejército de Morelos, antes de que don Pedro pudiera evitarlo, provocaba ahora en aquel espíritu devoto un estado de indignación y alarma.

La acción de Acapulco, por la traición del artillero José Gago, no fue propiamente un descalabro pero sí una desilusión. Morelos se retiró con sus tropas ante la proximidad de otras fuerzas realistas y emprendió poco después la marcha hacia Chilpancingo. El capitán Guerrero no era entonces sino un oscuro soldado a las órdenes inmediatas de don Hermenegildo Galeana, en este improvisado ejército sin uniforme, armado apenas con lanzas y algunas escopetas, sin conocimientos de la disciplina y del orden para el ataque; pero el antiguo arriero conocía bien los atajos y sabía ganarse la estimación de estos hombres tostados que seguían al Generalísimo.

Cuando Morelos tomó a Izúcar y más tarde se vio precisado a marchar sobre Taxco, dejó al joven capitán como jefe de las tropas que guarnecían la plaza. En Chilpancingo, desde agosto hasta noviembre de 1811, el Generalísimo había organizado los trabajos de aprovisionamiento, la fabricación de pólvora y de implementos de guerra, y cuidado la implantación de la disciplina y el orden. La muerte de Hidalgo, Allende y sus compañeros lo convertía en el jefe visible de la revolución, aún sin las complicaciones políticas iniciadas con la creación de la Junta de Gobierno de López Rayón. Era preciso mantener el entusiasmo de las tropas, no dándoles a conocer la noticia del fusilamiento de los primeros caudillos. Era preciso trabajar con sistema y paciencia. Por el momento, la prudencia y la necesidad aconsejaban aceptar el nombramiento de un representante ante la Suprema Junta Nacional Americana de Zitácuaro y apoyar este núcleo como único capaz de organizar las fuerzas y dar un programa a la insurgencia. El doctor José Sixto Verduzco quedó como representante de Morelos y la Junta se estableció el 19 de agosto de 1811, integrada por tres vocales de los cinco que debían ser, bajo la presidencia de Rayón. Don José María Liceaga, como cura del partido de Tusantla promovido a teniente general, fue el tercer miembro votado "por la presente urgencia, quedando dos vacantes para su provisión cuando Ja actitud, mérito y representaciones de los ausentes lo exijan". El teniente general José Antonio Torres, que operaba en el Bajío, envió a don Remigio de Yarza como su representante, y éste fue nombrado secretario. Los tres miembros vocales de la Junta "juraron mantener ilesa y en su ser nuestra sagrada religión, proteger los derechos del rey y exponer hasta la última gota de su sangre por la libertad y prosperidad de la patria".

A pesar de que se buscó el ajuste natural con los más modestos guerrilleros, la Junta no encontró ni gusto ni obediencia en algunos para semejante gobierno; había partidas de insurgentes muy temidos, como Albino García en Guanajuato, los Villagrán en la Huasteca, los Osorno en los llanos de Apan, que continuaron su guerra por cuenta propia, verdaderos caciques nunca dispuestos a reconocer amos ni jerarquías. Julián Villagrán llevó su sober-

bia a proclamarse emperador de la Huasteca con el título de Julián I. El propio Morelos, hombre de orden, con ideas políticas y de gobierno encaminadas a dar una representación oficial a la insurgencia, no se acomodaba de buen grado con el nombre de Fernando VII que se hacía aparecer en el Manifiesto de Zitácuaro. ¿Por qué invocar al hombre absolutista que entorpecía la total independencia y menospreciaba a sus "vasallos" coloniales? Rayón se vio precisado a explicarle esta política "que nos surte mejor efecto: hemos conseguido que muchas de las tropas de los europeos, desertándose, se hayan reunido a las nuestras; y al mismo tiempo, que algunos de los americanos vacilantes por el vano temor de ir contra el rey, sean los más decididos partidarios que tenemos".

En verdad no era posible esperar demasiado de ese "vano temor" que se convertía en el mito fernandino, gracias a las supuestas vejaciones inferidas al Borbón en Francia. "Decimos vano temor –seguía explicando Rayón–, porque, en efecto, no hacemos la guerra contra el rey; y hablemos claro, aunque la hiciéramos, haríamos muy bien, pues creemos no estar obligados al juramento de obedecerlo, porque el que jura de hacer algo mal hecho, ¿qué hará? Dolerse de haberlo jurado y no debe cumplirlo. Esto nos enseña la doctrina cristiana. Y ¿haríamos bien nosotros cuando juramos obediencia al rey de España? ¿Haríamos alguna acción virtuosa cuando juramos la esclavitud de nuestra patria? ¿O somos acaso dueños árbitros de ella para enajenarla? Lejos de nosotros tales preocupaciones. Nuestros planes, en efecto, son de independencia, pero creemos que no nos ha de dañar el nombre de Fernando, que en suma viene a ser un ente de razón".

Como medida política, Morelos aceptó. Era preciso acomodarse a ello para evitar, según lo estaba viendo en el Sur, "que las que se llamaban castas quisieran destruirse unos con otros, los blancos contra los negros, o éstos contra los naturales". ¿Acaso la idea de independencia hasta este momento no se encaminaba solamente a que el gobierno político y militar, que residía en los europeos, recayera en los criollos, "quienes guardarán mejor los derechos del señor don Fernando VII"? Después de examinar los recursos y los hombres de que disponía, y los primeros síntomas de perturbación y de venganza de los negros y naturales contra los blancos, no había más que apoyar la superioridad legítima y autorizada de la Junta para tomar la voz de la nación y evitar la anarquía. Su salida para Taxco convirtió al capitán Guerrero en comandante de la guarnición de Izúcar, y no había de pasar mucho tiempo antes de que el nombre de éste trascendiera por primera vez y mereciera la atención de los realistas.

El brigadier Llano preparó el ataque a Izúcar confiado en la ventaja de tener por enemigo a un inexperto comandante. Cuando pudo reflexionar sobre el particular encontró que había sido derrotado y que sus propios conocimientos y experiencias militares de nada valieron frente a la audacia y el valor del joven capitán insurgente. Era el 23 de febrero de 1812. Era la primera acción cuya responsabilidad le pertenecía. En el plano subalterno que ocupaba al lado de don Hermenegildo Galeana, solamente había podido adquirir una ligera noción de las fases de la guerra; todo lo suplía con su entusiasmo y con su conocimiento de aquellos terrenos, lo intrincado de las montañas y los recovecos de sus atajos. Sus muchos años de arriero le habían enseñado lo suficiente para imaginar una táctica de combate peculiar, sin grandes exigencias en hombres y elementos. Iría donde Morelos le indicase, era obediente y modesto; pero por más poco alcance que tuviese su ambición, él preferiría pelear en esta región con los hombres que pudieran secundarle por lo menos con la misma experiencia del terreno que él tenía.

A partir de Izúcar, Guerrero quedó a las inmediatas órdenes de Morelos, Lo siguió en todas sus campañas; ahora no era un oscuro capitán sino uno de los jefes de la revolución. Pero las últimas acciones habían sido desdichadas para el ejército insurgente. Apenas iniciada esta cuarta campaña en noviembre de 1813 entró la mala racha de la fortuna, no obstante la energía y la constancia del antiguo cura de Cuarácuaro; primero el descalabro frente a Valladolid, en la noche del 23 de diciembre, cuando el asalto parecía conducir al triunfo seguro y luego esta derrota absoluta en Puruarán que significó el principio de los desastres. No era posible forzar los acontecimientos y perder de vista el futuro que comenzaba a ensombrecer. Porque Puruarán no sólo fue la violenta dispersión de alguna tropa, la pérdida en manos del enemigo de un material de guerra tan penosamente acumulado y, en suma, la derrota más completa, sino también la caída de Matamoros que de allí salió prisionero para ser procesado y, el 3 de febrero de 1814, fusilado por órdenes del virrey, por más ofrecimientos que hizo Morelos para canjearlo con doscientos prisioneros españoles.

Era preciso en estos momentos evitar el desconcierto y el fracaso definitivo. Se hablaba de cansancio, de rivalidades entre los miembros del Congreso, de un alarmante desfallecimiento que provenía no sólo de estas desgracias de la guerra sino del restablecimiento de Fernando VII en el trono español, que influía gravemente en Nueva España robusteciendo la situación del virreinato. A partir de este acontecimiento, los insurgentes no tenían por qué usar el nombre del rey de España y era preciso verlos como rebeldes a su poder absolutista. Insurgencia quiso decir entonces emancipación completa. Y a desde el acta de independencia de Chilpancingo, el 6 de noviembre de 1813, se había aclarado el programa de la revolución suprimiendo el nombre de Fernando VII y declarando "rota para siempre jamás y disuelta la dependencia del trono español". Ahora era necesario evitar no sólo el desaliento sino la discordia, y sostener la "prevención contra las tramas del gobierno de México que no quiere otra paz que nuestra ruina". Era necesario organizar nuevas fuerzas, levantar tropas en todas las provincias, trabajar duro. No cabía duda que entre las gentes del Sur, que habían presenciado las primeras campañas triunfales, había buena disposición para continuar la lucha; y para atraerlas y esparcir de nuevo la idea de la revolución iría un hombre de confianza y fortaleza, el coronel Vicente Guerrero.

Cuando comenzó a poner en práctica sus planes e inició su viaje al Sur, encontró más obstáculos que los que había imaginado. El ascenso a coronel y esta comisión que le confería el propio señor Morelos, tal y como éste la había recibido antes de Hidalgo, lo llenaban de satisfacción. En septiembre de 1814 salió a Coahuayutla acompañado únicamente de un hombre fiel que le servía de asistente, y se dirigió a Coyuca y penetró a la Mixteca con el ánimo resuelto de cumplir su encargo. La enorme distancia que era preciso recorrer y el peligro que representaban los diversos destacamentos realistas que se le oponían al paso, no fueron motivo de indecisión para Guerrero. En el cerro de Zilacayoapan encontró fortificado a don Ramón Sesma, y se unió a él. Sin duda el regocijo con que fue recibido por aquellos soldados y la simpatía que le demostraron hicieron más desagradable para Sesma su llegada. La tropa lo conocía bien, lo estimaba y lo hubiera seguido. Al principio se vio embarazado por la ausencia de mando y advirtió el despego de Sesma; pero cuando éste le ordenó que se uniese al secretario Rosainz que ya debía tener instrucciones para él, encontró que esto podía ser una ayuda.

Con cincuenta hombres desarmados emprendió la marcha Guerrero. Era su iniciación como jefe y organizador de una campaña y las cosas tenían que marchar bien. Pero la actitud de Sesma le había dejado un rastro de intranquilidad y desconfianza, pues resultaba extraña su prisa por alejarlo de su lado y extraña, aún más, la orden de reunirse con Rosainz. Atravesó las líneas enemigas de Acatlán y al llegar al río de Jacochi pudo alcanzar a Francisco Leal, que Sesma había enviado anticipadamente con la comunicación para Rosainz. Era conveniente, para aclarar sus sospechas, enterarse de esos papeles. Convenció a Leal y pudo así ver la prueba de la deslealtad de Sesma. Era lo que él venía imaginando. Una recomendación para que no se le diera mando alguno y se le vigilase mucho; una perfidia de hombre despechado y envidioso. Durante cuatro años había deseado con vehemencia estar en disposición de organizar su propia campaña, aprovechando su experiencia y sus conocimientos de estas montañas del Sur, colaborar más eficazmente y probar sus capacidades. Y aquí estaba la prueba de la rivalidad gratuita de aquel guerrillero, que trataba de oponérsele y de impedir que cumpliera el encargo que traía de Morelos. La lectura de aquella comunicación le repugnó. Contramarchó al cerro de Papalotla y allí permaneció una semana, sin más armamento que dos escopetas y un fusil sin llave, meditando sus planes; por de pronto había que evitar la persecución de Sesma, de que ya tenía noticia.

Pero en vez de Sesma apareció frente a él una sección realista al mando de don José de la Peña. Eran setecientos hombres y no había más que confiar su suerte a la audacia y la temeridad. El enemigo estaba bien armado y, por menos disciplina que tuviese, tenía toda la ventaja sobre el pequeño grupo que lo seguía. Su ardor y su entusiasmo no lo defraudaron. Armó a sus soldados con garrotes y esperó la noche. No los separaba sino el río y él aprovecharía las sombras para franquearlo y caer de sorpresa sobre los realistas. Así lo hizo, confiado en el valor de sus hombres. Mataron a no pocos, se dispersaron algunos validos de la confusión y al amanecer se encontró Guerrero con cuatrocientos prisioneros realistas, igual número de fusiles y bastante parque. En la práctica, el plan había resultado mejor de lo que él esperaba. Podía estimarse esta acción como un buen augurio para su campaña que aquí mismo se iniciaba.

Sin embargo, al segundo choque con el enemigo estuvo a punto de sufrir un descalabro. Descubrió entonces que no todo era posible con temeridad y audacia y que su aportación a la causa de la independencia era preciso apoyarla en la buena organización y en mejores elementos. Había sido sorprendido por una fuerza realista de trescientos hombres al mando de don Félix Lamadrid, en el pueblo de Jacomatlán. Ocupaba él una altura muy cerca de la población, en los precisos momentos en que sus soldados habían bajado a proveerse de víveres cayó sobre ellos Lamadrid. Tuvo en su favor a la propia gente del lugar y ello decidió su fortuna. Lamadrid se retiró dejándole un cañón y otros pertrechos.

Pero Guerrero no pensaba solamente en el triunfo inmediato; el único camino que la prudencia aconsejaba era prepararse para el futuro. Así, con estos elementos adquiridos del enemigo y con otros más que obtuvo por la evacuación realista de Piaxtla y Tecozuatitlán, inició la creación de un verdadero ejército. Consideraba que apenas había comenzado, pues su tropa estaba acondicionada a medias. Pero con el siguiente triunfo que logró sobre Lamadrid en el cerro del Chiquihuite, se ganó la adhesión de los naturales de la Mixteca y su ejército creció hasta constituir una división. El problema era equiparlos, dotarlos de armas, adiestrarlos en las asechanzas de la guerra. Ideó entonces el establecimiento de una maes-

tranza, en una plaza bien fortificada que le sirviera de centro de sus operaciones. ¿Qué sitio era el más apropiado? La proximidad de nuevas fuerzas realistas lo obligó a suspender de momento la realización de esta idea. Lamadrid había huido derrotado. Ahora era don Joaquín Combé quien se acercaba a combatirlo con un ejército poderoso, y supo que estaba en relaciones con el cura párroco de Xonacatlán para sorprenderlo. Se adelantó a Alcozauca y cuando vio que Combé venía sobre él, fingió retirarse; pero esperó la noche acampado en un cerro próximo y a las once contramarchó rápidamente sobre el enemigo, sorprendiéndole y derrotándolo. El propio Combé fue hecho prisionero y fusilado. Ya podía llevar a cabo su proyecto. Y a dominaba casi toda la región. Inmediatamente se dirigió a Ometepec y luego a Tlamajalcingo. Eligió esta última plaza. Aquí construiría una magnífica fortificación, aquí fundiría las piezas de artillería que iba a necesitar, aquí arreglaría la maestranza y fabricaría pólvora. Aquí también engrosaría su división con nuevos reclutas y establecería su instrucción militar. Entonces su campaña entraría por mejor camino y el triunfo definitivo sería más viable. Y como lo pensó lo hizo. El señor Morelos tenía que estar satisfecho de tamaña labor.

LA CAUSA DE LA INDEPENDENCIA Y LA REPÚBLICA

VICENTE GUERRERO, UN INSURGENTE MEXICANO FRENTE A LA REVIVIDA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA EN 1820[1]

Eduardo Miranda Arrieta[2]

Introducción

En 1820 la Junta Subalterna, institución insurgente que gobernó desde la desintegración del Congreso que se formó en Chilpancingo al sur de México, delegó en Vicente Guerrero "toda la autoridad y el mando", dejando así en "su subalterno de mayor liderazgo" el poder político.

En este mismo año se restableció la constitución de la monarquía española, proscrita desde 1814. Ambos asuntos crearon, en un ambiente de acciones armadas, una fuerte eclosión política entre las autoridades virreinales y el caudillo portador del bastón de mando de la insurgencia mexicana. No sólo se observó el proceso de negociación para alcanzar la libertad y la independencia mexicana, también contiene un interesante sumario de ideas, propuestas y ofrecimientos dirigidos a obtener mayores logros y adeptos para sus causas. El escrito examina el discurso y las acciones de Vicente Guerrero en el marco del restablecimiento de la constitución española. Presta atención al efecto ideológico y político que tuvo la norma (a través de sus delegados militares) en los habitantes de los distintos pueblos cercanos a los conflictos armados, para con ello descubrir la actividad persuasiva que efectuó el *Caudillo del sur*. El interés se centra, sobre todo, en sus convicciones republicanas que buscan anteponerse a las persuasiones constitucionales gaditanas para mantener y controlar sus fuerzas de apoyo. Poder y legitimidad se entrecruzan con asomos de nuevos planteamientos y preceptos políticos (republicanos y constitucionales) que responden, desde luego, a nuevas exigencias que condicionan la lealtad. Para demostrar lo que se relata, el trabajo se apoyó especialmente en documentos existentes en los archivos General de la

[1] Eduardo Miranda Arrieta, "La causa de la independencia y la república. Vicente Guerrero, un insurgente mexicano frente a la revivida Constitución española en 1820", *Historia y Memoria*, Colombia, núm. 5, jul-dic 2012, pp. 73-111. En línea: < https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_memoria/article/view/822/821> (Consultado 24/02/2021).

[2] Doctor en Historia, Universidad Pablo de Olavide-España. Profesor Investigador titular "B" en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-México. mirandae8@ hotmail.com.

Nación (México) y General de Indias (España); también aportaron información las obras clásicas de Carlos María de Bustamante. Habría que agregar, además, que varios estudiosos han hecho aportaciones teóricas y de contexto que ayudaron mucho al diálogo académico en este trabajo.

Hacia la portación del bastón de mando

El 17 de noviembre de 1815 el licenciado José Sotero de Castañeda, presidente del Supremo Congreso de Anáhuac, dio a conocer a las corporaciones de la *América mexicana* y a los defensores de la libertad e independencia, la lamentable noticia de la captura y el arresto del "Señor Generalísimo D. José María Morelos", impulsor político y militar de la insurgencia en las regiones del sur de México. Expresó que este acontecimiento "llorará la nación mexicana" y pedía que, lejos de precipitarse en el abandono y la desolación, debía aumentar en los soldados insurgentes el valor y el deseo de vengar su sangre. Era una arenga que tenía el propósito de mantener la lucha, "armar el brazo" de todo americano y alcanzar la libertad de la "afligida América". La noticia, dice el historiador Carlos María de Bustamante, se supo en todas partes "con aquella rapidez con que se comunican las infaustas nuevas". Ella había llegado a oídos de Vicente Guerrero, quien en ese momento se encontraba operando militarmente en el valle del río Tlapaneco (un área que pertenecía a la Mixteca), al tiempo que hacía preparativos para proteger el paso de los miembros del congreso que aquel caudillo había formado y que se dirigían en retirada rumbo a Tehuacán. Al encontrarse con ellos en las cercanías de la hacienda de Tacachi, Bustamante señala que Vicente Guerrero "comenzó a abrazar a los vocales y a llorar como un niño", perturbado por el doloroso suceso.[3]

Desde los inicios de la insurrección en las regiones del sur de México (diciembre de 1810) Vicente Guerrero había estado a las órdenes de Morelos. Con él emprendió una actividad militar exitosa (batalla de Tixtla, defensa de Izúcar, campaña en la Costa Chica) que le permitió ir ascendiendo en su condición de oficial como comandante del Regimiento de Guadalupe, subalterno de confianza de los principales caudillos y capitán para combatir el bastión realista en la costa de Oaxaca. Cuando Morelos abandonó Chilpancingo, luego de la conformación del congreso —donde dejó a sus representantes trabajando una propuesta de constitución—, le fue confiado a Vicente Guerrero "el comando de la guarnición que protegería las tierras altas Tixtla-Chilpancingo". Ante el avance de las tropas del teniente coronel José Gabriel Armijo hacia Chilpancingo, Vicente Guerrero protegió hasta Tlacotepec al Congreso y a los demás insurgentes que se dirigían hacia tierras michoacanas. Poco después le fue ordenado establecer un puesto de observación en las colinas que escudaban el sureste de Chichihualco.[4] Más tarde, como parte de la estrategia militar de Morelos, fue promovido a coronel con autoridad para levantar un regimiento y fue comisionado a reavivar la revolución en el valle del río Tlapaneco, lugar donde recibió la orden de volver a

[3] Carlos María Bustamante, *Cuadro histórico de la revolución mexicana 1810* (edición facsimilar), México, INEHRM, Instituto Nacional Helénico, FCE, 1985, pp. 220-221.

[4] Mario Salcedo Guerrero, "Vicente Guerrero´s Struggle for Mexican Independence 1810-1821" (tesis doctoral, University of California, Santa Bárbara, 1978), pp. 29-36.

escoltar a los miembros del congreso (que ahora se dirigían a Tehuacán) y donde obtuvo la noticia de la captura de Morelos.

En el desplome aflictivo de Vicente Guerrero frente a los miembros del congreso tuvieron que ver, en efecto, el aprecio y la lealtad que tenía al principal caudillo de la insurgencia. La tristeza estuvo retratada también en la mayoría de los diputados, quienes suscribieron desde Tehuacán una interpelación solicitando el indulto para Morelos. Nada consiguieron. Al siguiente mes de su captura Morelos fue procesado y ejecutado. El impacto que tuvo su deceso fue sensible para los insurgentes porque se perdía a "uno de los jefes más principales", miembro del "gobierno americano".[5] Para entonces Vicente Guerrero seguía siendo un militar subalterno de este gobierno, pero en los años siguientes —como lo muestra la historiografía—, se convertiría en el principal impulsor y guardián, en lo militar y en lo político, del proyecto insurgente mexicano. Si bien se podría ponderar esta afirmación ante la presencia de otros caudillos importantes y el funcionamiento de las instituciones de gobierno, ella no es menos si la apreciamos en su adecuada temporalidad y si estimamos su trayectoria militar, ideológica y política que, como veremos, estará supeditada a las circunstancias internas de la insurgencia, a la operatividad de los gobiernos realista e insurgente y a las vicisitudes políticas en la Nueva España.

Para comprender su trayectoria habría que distinguir, en primer lugar, su personalidad como oficial y como individuo, observando su orientación y aptitud política. Lo que diferenció a Vicente Guerrero de algunos otros militares importantes de la insurgencia fue su inclinación, lealtad y acercamiento hacia las instituciones de gobierno insurgente. Sabemos que no regateó en nada la orden que recibió de escoltar y proteger el congreso a Tehuacán, como ya lo había hecho antes en las inmediaciones de Chilpancingo. No renegaba que su papel en la guerra era el de un militar que debía garantizar la protección de las corporaciones de gobierno que daban luces y sentido al movimiento por la independencia. Desde la formación del Congreso en Chilpancingo, Guerrero reconoció, y exaltó después, la misión positiva y legislativa que tenía por hacer este supremo gobierno. En 1815, desde su cuartel militar de Alcosauca, mediante una proclama, saludó a los "ciudadanos" del sur manifestándoles "haber prestado el juramento a la sabia Constitución del verdadero Supremo Gobierno Americano". Expresó que en su persona no tenían un jefe superior ni autoridad ninguna,

> sino sólo un hermano, un siervo y un compañero y un amigo en quien seguramente deben depositar sus sentimientos, sus quejas y sus representaciones, las que veré con interés, y las que elevaré a la Magestad, a fin de que se atiendan como lo requiere la justicia y la libertad jurada por los ciudadanos de esta distinguida Nación.

Más adelante, y con un tono añadido, arguyó que él era quien se comprometía a sostener a costa de su sangre "a cuantos se nombren ciudadanos", subrayando que tomaría "gustoso la plaza de tirano contra todo el que se desentienda de mis hermanos".[6]

[5] Carlos María Bustamante, *Cuadro histórico de*… pp. 221-223.

[6] Ernesto Lemoine, "Proclama de un patriota", en José Gilberto Grimaldo y Tomás Bustamante Álvarez (coordinadores), *Los sentimientos de la Nación. Entre la espada espiritual y militar y los orígenes del estado de*

Estas expresiones permiten en efecto identificar su acato a los órganos de gobierno pero también se percibe, ya para estos momentos, un claro adoctrinamiento o asimilación de los principios constitucionales que modificaban sustancialmente tanto la condición jurídica de las personas como su situación política frente al gobierno monárquico vigente. Es decir, Vicente Guerrero en su condición de militar, se subordinaba a la potestad de las corporaciones y daba muestras claras de estar al tanto de la normatividad política que formulaban y sostenían —la cual, como sabemos, contenía elementos de un régimen representativo—.

Confirmó una vez más su apego a las instituciones creadas por los insurgentes luego de las vicisitudes que pasó el congreso cuando iba en retirada para Tehuacán, buscando su protección. Vicente Guerrero escoltó a los miembros de esta corporación hasta ese lugar, donde recibiría la salvaguardia del insurgente Manuel de Mier y Terán, pero nunca sospechó que este militar en lugar de auxiliar a sus representantes disolvería el congreso, bajo el argumento de que "carecía de la confianza pública porque el pueblo no había tenido parte en sus respectivas elecciones"; Terán propuso en su lugar la erección de una Convención Departamental compuesta por los militares con mandos más fuertes en ese momento, y citaba para conformarla a él mismo, a Vicente Guerrero, a Nicolás Bravo y a Guadalupe Victoria.[7]

El problema de la legitimidad de los representantes del gobierno insurgente fue continuo entre los hombres que enarbolaban el proyecto independentista, y se acentuó más a partir de la instalación del congreso, de forma que ni el propio Morelos evitó ser sometido a importantes cuestionamientos concernientes. Vicente Guerrero tampoco logró sustraerse de las dificultades internas con otros rebeldes, pero éstas fueron más de preponderancia militar que políticas. En esta ocasión, la invitación que recibió de Terán para formular una convención lo distinguía, por vez primera, como militar principal para emprender quehaceres políticos. Si bien sabemos que las contestaciones que dirigió a Terán fueron *dilatorias* —presumiblemente porque la invitación era sumamente sugestiva para la preponderancia innata que cultivaba cualquier militar, o porque quiso averiguar con mejor certitud cuál era la naturaleza política de la insurgencia—, en una de ellas resolvió finalmente no dar su respaldo a Terán y en su lugar optó por escribir una carta a la Junta Subalterna, que era el órgano de gobierno que se había creado por si el congreso tuviera la mala fortuna de desaparecer ante los peligros inminentes de la guerra. Como se sabe, dicho cuerpo no se disolvió por esta precavida razón, sino por los apremios y las determinaciones de Terán. En consecuencia, la Junta Subalterna quedó como único órgano de gobierno de los insurgentes y a ella Vicente Guerrero se dirigió para mostrarle su reconocimiento.

Guerrero, México, Editorial Laguna, 2001, pp. 352-354.

7 Uno de los principales problemas que enfrentaron los insurgentes fue el de la legitimidad de sus órganos de gobierno. El diputado José María Cos, representante de Zacatecas, inició el primer cuestionamiento sobre la legalidad del Supremo Congreso Gubernativo no sólo haciendo ver que su actuación había privado de libertad a hombres tan valiosos como Morelos (militar necesario para dirigir la campaña), sino que comparó esta asamblea con las cortes españolas diciendo que en ambas, en vez de ser electos los diputados por los individuos libres, "lo habían sido por sí mismos, de modo que carecían de cualquier representación y legitimidad". Cos también levantó varios cargos contra sus colegas "por distintas medidas tomadas sin hacer una consulta popular, es decir, sin expresar la voluntad de sus representados". Para Cos los verdaderos representantes de esa voluntad eran los comandantes militares que tenían el apoyo del pueblo. Alfredo Ávila, *En nombre de la nación. La formación del gobierno representativo en México*, México, 2002, pp. 177- 179.

La junta había sido establecida en Taretan; disuelto el congreso inició sus operaciones en la hacienda de Santa Efigenia con algunas dificultades. A principios del año de 1816 logró instaurarse en Uruapan y posteriormente tomó asiento en el fuerte de Jaujilla para su protección. Aunque esta corporación también resintió el poco o nulo reconocimiento de algunos insurgentes (como fue el caso de Juan Pablo Anaya y después de Ignacio López Rayón), mantuvo su funcionamiento hasta el año de 1820. La carta que envió Vicente Guerrero a esta corporación no sólo suscribía un reconocimiento explícito y de lealtad diciéndole que solamente trataría con las corporaciones "que eligiese la nación en general", sino que procuraba persuadir a sus miembros de la conveniencia de volver a reinstalar "las corporaciones que antes nos regían" porque su suspensión, juzgaba, había sido un atentado que disolvía de este modo "el gobierno republicano que con aplauso general se había adoptado".[8]

La Junta Subalterna funcionó, dice el historiador Eugenio Mejía, sujetándose de manera cabal a la Constitución de Apatzingán promulgada en 1814, lo que hace probar que dicho código *no fue letra muerta*, *un simple logro o un símbolo de los ideales*, como lo ha manejado la historiografía, sino que sus principios se mantuvieron vigentes hasta los últimos días de la existencia de dicho cuerpo. Además señala que, en efecto, *este gobierno provisional mexicano* basó su existencia en una combinación de elementos constitucionales y tradicionales pero proyectándose siempre hacia la formación de un gobierno republicano. Explica que la continuidad de algunas instituciones del periodo virreinal se vio reflejada en la existencia de las comandancias de armas y de las intendencias con sus subdelegaciones, en la operatividad del ramo hacendario y en la forma de impartir justicia, pero aclara que la junta o el gobierno mexicano "dio un trato igualitario a la población que acudió a su autoridad para sus demandas judiciales".[9] Con ello demuestra que el discurso insurgente (como el de Vicente Guerrero) no se circunscribía a la pura expresión republicana, sino que las acciones y los hechos determinaron en muchos sentidos una postura ideológica innegable hacia este sistema.

Esta apertura de vocación política que se descubre en Vicente Guerrero estuvo asociada desde luego a su tenacidad como militar, que es lo que más relatan los historiadores. Se conoce que una vez escoltado el congreso hasta Tehuacán, Vicente Guerrero regresó a su zona de guerra, concretamente se estableció en Cualac, territorio fragoso ocupado por ramales de la Sierra Madre Occidental y con elevaciones importantes. Desde entonces y en ese lugar, como si hubiera hecho personal la arenga de los diputados arriba señalada, emprendió una serie de acciones militares, algunas veces enfrentando con éxito a las tropas realistas y otras veces haciendo retirada, desapareciendo entre los montes. Si bien eventualmente se vio mermado ante los descalabros militares y el actuar de los pueblos que en ocasiones lo

8 *Boletín del Archivo General de la Nación,* (AGN) México, Secretaría de Gobernación, 1963, segunda serie, tomo IV, No. 3, 644-645. Los principios republicanos de Vicente Guerrero tenían su fundamento en la Constitución de Apatzingán. Si se observa detenidamente este documento nos damos cuenta de que no existe explícitamente la palabra república. Sin embargo, su articulado está impregnado de elementos políticos e ideológicos relacionados con este sistema. Por ejemplo: la división de poderes, la ciudadanía, la libertad, la propiedad, la seguridad, el derecho de sufragio, la sumisión del ciudadano a una ley, la temporalidad de los empleos públicos, el sacrificio voluntario de los bienes y de la vida como un ejercicio de las virtudes y verdadero patriotismo.

9 Eugenio Mejía Zavala, "La Junta Subalterna de la Insurgencia, 1815- 1820. Hacia la formación de un gobierno representativo" (tesis de maestría presentada en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana, Morelia, 2007), p. 248.

ayudaban y en otras no, pudo siempre resistir la ofensiva realista, empeñosa en acabar con los últimos reductos rebeldes en las montañas del sur. Hacia principios de 1817 el nuevo virrey Apodaca encomendó al coronel Armijo una ofensiva decidida sobre las fuerzas de Guerrero; al mismo tiempo implementó una política de perdón hacia los rebeldes. Ambos proyectos tuvieron éxitos momentáneos, pues no sólo se supo de la decisión de algunos insurgentes cercanos a Guerrero, como Sesma y los Teranes, que se rindieron y buscaron indultarse, sino que las fuerzas realistas avanzaban dominantes en su zona de mando. Para el mes de abril, Armijo reportaba al virrey que cerca de 1600 insurgentes habían sido tomados prisioneros o aceptado los indultos; entre ellos estaban los familiares del insurgente Juan Carmen, además de la esposa e hija de Vicente Guerrero.[10]

Las circunstancias de la guerra obligaron a Vicente Guerrero a dejar su zona de operaciones, es decir la Mixteca. En un principio quiso unirse a las fuerzas del insurgente Guadalupe Victoria que operaba en la provincia de Veracruz, pero no lo logró porque las patrullas realistas lo enfrentaban en todas partes a donde se dirigía. Finalmente decidió marchar y buscar refugio en Tierra Caliente de Michoacán, donde se encontraba operando el insurgente Nicolás Bravo, otrora también custodio y protector del congreso. Emprendió su marcha hacia este lugar no sin muchas dificultades, hasta que encontró a aquel insurgente en el pueblo de Ajuchitlán. Desde este lugar volvió a escribir a la Junta Subalterna un parte militar donde le relataba todas las incidencias que tuvo desde que se separó del congreso en Tehuacán, le decía que en medio de sus tribulaciones le llenaba de regocijo saber "que tenemos ya un gobierno republicano que apetecemos" y le expresaba que su persona y tropa estaban a su disposición, pues no aspiraba a otra cosa que el "restablecimiento del orden y gobierno a quien protesto mi ciega obediencia, y en todo tiempo daré prueba de mi subordinación". Este documento también contiene una solicitud a la junta para que se le enviara un despacho formal con la autorización de regresar a obrar en su zona de operaciones de donde había salido y "hacer una nueva sublevación", pues por su ascendiente logrado no era difícil contar nuevamente con el apoyo de aquellos habitantes, fieles patriotas que el 20 de marzo de 1816 lo habían promovido, por aclamación, como comandante general de todas las fuerzas en esa área. Pedía, asimismo, le fuera confirmada esta elección que generosamente le habían hecho a su persona. Ninguna de las dos peticiones fue aceptada por la junta. Si bien la respuesta provocó en Vicente Guerrero "una profunda decepción" que le hizo asegurar en un momento de arrebato que de todas formas regresaría a reavivar la rebelión en la Mixteca, nunca más se separó de la zona de Tierra Caliente donde fue requerido para brindar apoyo a sus compañeros de guerra, como tampoco redujo su obediencia a las principales autoridades militares insurgentes que comandaban el área y que fueron nombradas por la junta.[11]

Para entonces el comandante general de la Tierra Caliente era el presbítero Matías Zavala, nombrado por la Junta Subalterna en lugar de Manuel Lizalde, derrotado en Cóporo. Si bien la documentación muestra que Zavala no deseaba tal encargo y que sólo lo había

[10] Mario Salcedo Guerrero… pp. 77-78.

[11] Carlos María Bustamante, *Cuadro histórico de la revolución mexicana de 1810* (edición facsimilar), México, INEHRM/FCE, 1985. Mario Guerrero Salcedo… pp. 82-83; Archivo General de la Nación (AGN), Infidencias, t. 144, f. 189.

aceptado "movido del amor que le tenían aquellos pueblos" maltratados por Lizalde,[12] su nombramiento muestra el perfil de autoridad que deseaban los vocales, a quienes no les bastaban la habilidad, el ascendiente o los éxitos militares de los insurgentes para otorgar el mando de algún territorio. A esta realidad política se enfrentó Vicente Guerrero, y aunque se subyugó a este contexto rector, no pudo distanciarse de los eventos y las tácticas militares que lo contrapusieron en algunos momentos —pero sin perder su acatamiento— con el presbítero. Desde su llegada a Tierra Caliente los sobresaltos y las malas noticias sobre derrotas, capturas e indultos estaban a la orden del día. La incursión del comandante Armijo a Tierra Caliente desde Teloloapan reportaba la aparición de bandas de absueltos, la prisión de hombres como José Sixto Verduzco (emérito miembro del Congreso de Chilpancingo), la derrota de militares importantes como Nicolás Bravo. Tan difícil panorama empujó a Vicente Guerrero a mostrarse militarmente cada vez más. Por su cuenta pidió a algunos de sus subalternos —como Isidoro Montes de Oca— atender una reunión que él convocaba para llegar a un acuerdo permanente acerca de las maniobras que debían seguir los insurgentes en Tierra Caliente. La conferencia se verificó con algunas dificultades en San Gerónimo, donde el comandante Zavala estaba acuartelado. Allí urgió a éste a "tomar ventaja del claramente áspero ambiente que los aislaba de los realistas para reclutar y entrenar tropas adicionales". Zavala no estuvo de acuerdo con las ideas de Vicente Guerrero, en su lugar ordenó emprender otro plan (marchar hacia Zirándaro donde refuerzos insurgentes mandados por la Junta Subalterna estaban esperando) que en poco los condujo a nuevos quebrantos militares y a la captura de Zavala en una emboscada que le tendieron patrullas enemigas.[13]

Al tiempo que todo esto sucedía (marzo de 1818) fue tomado el fuerte de Jaujilla, donde residía la Junta Subalterna. Por tanto refiere Carlos María de Bustamante, "hallándose el gobierno y el ejército [en esta zona] acefalado por no haber quien le diese dirección, una reunión de oficiales desesperados de poder triunfar en semejante estado de nulidad, eligieron por [comandante] general del ejército del Sur a Vicente Guerrero, el día 12 de dicho mes de marzo".[14] Es precisamente a partir de esta fecha en que Vicente Guerrero empieza a adquirir mayor presencia y mando en la región. Si bien la Junta no desapareció vivió en adelante muchas dificultades, siempre peregrina en busca de refugios rumbo al sur. No sabemos si se ocupó en atender el nombramiento de Vicente Guerrero, pero sí se observa que buscó mantener sus atribuciones y potestad frente a los principales militares insurgentes. En el mes de junio, hallándose refugiada en la hacienda de Zárate, llegaron a presentarse con ella Juan Pablo Anaya y Joaquín Rea "para tratar asuntos del servicio"; al retirarse estos caballeros se acordó "que Guerrero y su secretario Pita, pasarían al siguiente [día] a recibir órdenes de aquella autoridad".[15] Los documentos reportan que Vicente Guerrero fue oficialmente nombrado Comandante General de la Provincia de Tecpan.

Vicente Guerrero, inmediatamente después de su nombramiento, emitió su primera serie de órdenes generales: promovió a varios oficiales, se reunió con algunos gobernadores de los pueblos para exigirles participar en la lucha, dio órdenes a sus subalternos

12 Archivo General de Indias (AGI), México, 1675: *Testimonio de la causa formada contra el presbítero Dn. Matías Zavala por delitos de infidencia,* año de 1820.
13 Mario Salcedo Guerrero… p. 90.
14 Carlos María Bustamante… p. 10.
15 *Ibid*., p. 14.

para resguardar alguna fortificación militar o para auxiliar a otros que se encontraban en condiciones difíciles, estableció campamentos y construyó fortalezas en las cimas de los cerros, levantó instalaciones para vivir y almacenar, edificó una maestranza y un hospital. Los enfrentamientos que sostuvo con las tropas realistas, comandadas por Armijo (enviado también a esta zona para atacar a los insurgentes) fueron constantes y dispuestos. Nunca se estableció un combate militar masivo entre las tropas enemigas pero existen reportes oficiales de una movilidad militar intensa y mayores quebrantos a las fuerzas insurgentes. Los indultos empezaron a ser frecuentes y los pueblos de la Tierra Caliente vivieron continuos sobresaltos y exigencias por ambos grupos, al grado de observarse, según lo manifestó la Junta Subalterna insurgente, que los pueblos preferían "mejor decir [que] apetecerían mas bien el yugo de los gachupines que esa libertad que diariamente se les decanta y nunca disfrutan".[16]

En efecto Vicente Guerrero, entre los últimos meses de 1818 y durante el año de 1819, mostró una decidida determinación por continuar el movimiento armado. Pero su participación como militar inquebrantable en servicio de la causa insurgente ("en la mejor disposición de continuar la gloriosa carrera comenzada, y de contribuir de mil modos al bien general de mi patria"),[17] no estuvo siempre circunscrita a los combates con el enemigo o a delinear tácticas militares que lo caracterizaron como el empecinado y activo oficial de tropas, sino que sustentó desde entonces una mayor voluntad por involucrarse en quehaceres y diligencias de gobierno sin alejarse, desde luego, de las autoridades constituidas. Todavía para julio de 1819 la corporación dirigente de la insurgencia hablaba, refiriéndose a él, "de su acreditada subordinación y disciplina".[18] Tal percepción lo colmó, como consecuencia, de atribuciones y comisiones que llevaría a cabo con disciplina y leal obediencia. Uno de los principales encargos fue la delicada tarea de sanear los conflictos que prevalecían entre jefes insurgentes.

En octubre de 1818, Vicente Guerrero escribió al comandante Salvador Carranco requiriéndole le informase de las diferencias que existían entre los señores comandantes de su rumbo y el señor Torres, y le pedía que cuanto estuviera de su parte tratara de evitar estos choques entre tropas americanas "porque me intereso en la suerte de todos mis hermanos, y se me hace sensible verlo invertidos en acciones que nos perjudican tanto".[19] En junio de 1819 la junta insurgente lo comisionó para arreglar los conflictos y las diferencias entre los insurgentes Anaya y Martínez, dándole atribuciones de mando en sus departamentos y con la orden de escucharlos "protestándoles que la Corporación ministrará a unos y a otros";[20] asimismo ese superior gobierno le confirió orden de pasar a la provincia de Michoacán para cortar las desavenencias entre Bedoya y Huerta, los jefes de la provincia de Michoacán.[21] Frente a otros militares insurgentes que no estaban inmiscuidos en desavenencias se mostró condescendiente en brindarles apoyo militar (como lo hizo en esos momentos con el padre José Manuel Izquierdo, Comandante General del Departamento de Sultepec), y trató de ha-

16 AGN, Operaciones de Guerra, vol. 911, años de 1818-1819.
17 AGN., Operaciones de Guerra, vol. 83, año de 1819.
18 Indiferente Virreinal, AGN, Operaciones de Guerra, vol. 4189-035.
19 Operaciones de Guerra, AGN, vol. 911, años de 1818-1819.
20 Indiferente Virreinal, AGN, Operaciones de Guerra, vol. 4189-035, año de 1819.
21 Operaciones de Guerra AGN, vol. 911, años de 1818-1819.

cer ver a los demás combatientes que con él encontraban a "un hermano el más leal, el más constante y el más adicto a la causa de la República", pues una de sus mayores satisfacciones era "coadyuvar por todas partes a la salvación de mi amada patria".[22]

Pero no solamente estas diligencias emprendió Vicente Guerrero con obediencia, sino que personalmente, como comandante en jefe, estableció bandos y escribió cartas para delinear las operaciones de guerra y el orden político y de gobierno de la insurgencia. Sobre lo primero, hacia junio de 1819, para poner remedio a los abusos de los moradores "de nuestros países" que ocultaban desertores de su mando y de otros comandantes, dio a conocer un bando para que luego "se les presenten en sus casas cualquier soldado, oficial o sujeto, lo aprendan dando cuenta con él al comandante".[23] De lo segundo existe una expresiva carta enviada al comandante Miguel Borja, donde no solamente da testimonio de la situación en que se encontraba el gobierno insurgente sino que expone además, "sobre el remedio que ejecutivamente deba aplicarse para dar a la masa común la cabeza que ha de gobernar bajo el sistema republicano que hemos aceptado". La carta dice:

> La imperiosa voz de la razón que mudamente llama la atención de los hombres y conmueve los espíritus a la justa defensa de la Patria, ha penetrado el mío de los sentimientos más vivos y amor a mis amados compatriotas que gimen bajo el yugo a la arbitrariedad por falta de una autoridad competente que sepa terminar las diferencias entre los jefes que por desgracia llegan a formar competencias y reprimir con justicia a los miembros corrompidos de la República que con sus facciones, apatía y otros vicios perturban la tranquilidad interior. Bajo tales principios, y movido de la necesidad de reformar un gobierno que aun en la clase de provisional y desde su erección ha carecido de la perfección de que es susceptible para tener todo esplendor que necesita (…), juzgo como uno de mis principales deberes consultar sobre el remedio que ejecutivamente debe aplicarse(…) Mi parecer no es otro que convocar una Asamblea general compuesta de los actuales gobernantes, todas las comandancias de armas y jefes de rango, los intendentes, los subdelegados, los empleados de hacienda que ocupen los primeros puestos, y los párrocos, quienes podrían discutir y resolver lo que convenga de la Nación en circunstancias como las actuales, pues aunque hacerse las elecciones constitucionalmente, no hay las parroquias competentes libres de cada provincia respectiva, ni nos hallamos en el caso de erigir el Congreso pleno de la Nación, sino un gobierno semilla y enérgico que mueva con ardor el arte de la guerra.[24]

Así pues, los encargos encomendados y sus propias acciones le fueron concediendo mayores alcances como militar de la insurgencia, y mejores y más confiables aptitudes para emprender y plantear, inclusive, la posibilidad de renovar un gobierno que siempre había tenido dificultades de autoridad y legitimidad. El tono retórico de sus comunicados y cartas a sus demás compañeros de armas ("que cuenten con un hermano el más leal, el más constante y el más adicto a la causa"), su real y constante marcha militar enfrentando a las

22 Operaciones de Guerra AGN, Vol. 911, años de 1818-1819.
23 Indiferente Virreinal AGN, vol. 6030-4.
24 Operaciones de Guerra, AGN, vol. 911, años de 1818-1819.

fuerzas realistas, fueron otros elementos adicionales que lo condujeron hacia un ascendiente estimable ya percibido en el área de mayor concentración de tropas insurgentes. Hay que decir ciertamente que mucho de este prestigio que empezó a labrar Vicente Guerrero se debió a que la Junta Subalterna, en su constante peregrinar, se estableciera en la provincia de Tecpan donde él era comandante. De allí vinieron las providencias, las órdenes y los despachos del gobierno que aún subsistía y efectuaba sus reuniones en la hacienda de las Balsas.

Sin embargo éste fue el último lugar donde la Junta estuvo y las últimas disposiciones que ejecutó. Para el mes de septiembre de 1819, el militar realista Matías Aguirre informaba al virrey conde de Venadito de la captura que había logrado sobre uno de los tres miembros que presidían la junta revolucionaria y que Villaseñor (otro de ellos) pudo —decía— "haberse muerto"; además informaba que había acabado con la gavilla de Montes de Oca y se encontraba en persecución de los restos de su tropa que se habían fugado para incorporarse a las tropas de Mongoy y de Álvarez en la costa.[25] Es decir, las fuerzas realistas comunicaban al virrey que la junta había sido destruida y que las tropas insurgentes estaban siendo duramente atacadas.

Al saberse la noticia de que la junta revolucionaria había sido desmembrada, Vicente Guerrero trató de formar otra para cuyo caso citó a todos los jefes de la insurgencia a una especie de asamblea donde, a pluralidad de votos, se elegirían nuevos miembros. Esta reunión, si las tropas realistas lo permitían, se realizaría en las inmediaciones de Talchapa. Empero, tal y como lo anunciara el oficial realista Matías Aguirre al virrey, ella no se realizó porque las tropas realistas destinadas en su persecución no lo permitieron.[26] En efecto, durante los meses de noviembre y diciembre de 1819 los reportes insurgentes daban muestra de la dura ofensiva emprendida por los realistas. Se mencionó, seguidamente de lo sucedido a la Junta, de fuertes derrotas, de muertes de distinguidos insurgentes como Lizalde y Carmonal y de la pacificación de hombres como los Galeana, quienes según reportes realistas, "aunque en el día no mandan gavillas siempre serán útiles separados de la canalla". Inclusive en este difícil momento de la insurgencia, Vicente Guerrero buscó el auxilio del Comandante General del Sur de México, Manuel Izquierdo, porque se había emprendido una dura persecución sobre él.[27] Así pues, la junta o gobierno insurgente nunca volvió a restablecerse. Movida por las circunstancias, los pocos miembros que quedaron depositaron en Vicente Guerrero "toda la autoridad y el mando".[28]

Autoridad y mando en el marco constitucional

Con razón toda la documentación generada en el año de 1820 relacionada con la insurgencia, tiene que ver con la figura de Vicente Guerrero; la junta revolucionaria delegó en él "toda la autoridad y el mando", dejando así en "su subalterno de mayor liderazgo" el poder político.[29] Además, las negociaciones que emprendieron los oficiales realistas del sur

25 Operaciones de Guerra, AGN, vol. 47, año de 1819.
26 *Idem.*
27 Operaciones de Guerra, AGN, vol. 83, año de 1819.
28 Ernesto Lemoine, *Morelos y la revolución de 1810*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1984, p. 419.
29 Eugenio Mejía Zavala… p. 220.

y el gobierno virreinal, así como el empuje militar que destinaron para destruir la insurgencia, estuvieron dirigidas con mayor denuedo hacia Vicente Guerrero.

Si vemos en perspectiva cuantitativa el avance de las fuerzas realistas sobre las tropas rebeldes hacia finales de 1819 y principios de 1820, la guerra parecía concluida. Sin embargo la táctica militar de los insurgentes de atacar y retirarse, de hacer frente y esconderse, los mantuvo vivos y activos. Pero esta posición siguió teniendo un futuro inseguro que se ahondó con el restablecimiento de la Constitución de Cádiz en 1820. Bajo esta forma política que seducía y conmutaba, el sostén del movimiento se tornó, por efecto de su difusión, aún menos posible debido a que muchos pueblos, dirigentes y tropas insurgentes comenzaron a interesarse en ella. Pero la obstinación del portador del bastón de mando, la habilidad de dirección que asumió, su ejercicio organizativo y de persuasión provocó, en el área donde se luchaba, un ambiente de persistencia de las hostilidades con notable alteración y confusión política entre las fuerzas militares en pugna y los pobladores.

Varias cosas sucedieron en el año de 1820 entre el gobierno realista y la insurgencia que los condujo a un proceso de nuevos enfrentamientos, pero en un contexto de ajustes y negociaciones. Ciertamente las fuerzas insurgentes en las regiones del sur de México y Michoacán estaban siendo duramente atacadas por las fuerzas realistas. Pero como había sucedido con anterioridad, las partes militares dirigidas al virrey no daban a conocer una versión definitiva que anunciara el fin de los conflictos. Vicente Guerrero, desde finales de 1819, había iniciado todo un proceso de comunicación con los insurgentes que seguían operando —Izquierdo, Pedro Ascencio Alquisiras, José María Ayala, Pablo Campos, *Los Ortices*, Montes de Oca, Mongoy, Bedoya, Juan Álvarez y otros más— "para saber [los puntos] que ocupan, para prevenirles lo que convenga". Otras veces enviaba cartas simplemente para estar al tanto de ellos y conocer su entusiasmo por la lucha; otras para motivarlos diciéndoles que "la revolución está en el mejor estado" anunciándoles: que en Chilpancingo andaba hostilizando al enemigo Vicente Antonio, quien prometía grandes progresos, que el teniente coronel Barrera se hallaba "con una considerable gavilla sobre el Copalillo inmediaciones de Amilpa", que "por todos rumbos está la guerra con ardor y nuestros hermanos consiguiendo poderosas ventajas" y que en Palizada acababa de desembarcar "porción de gente auxiliar", al tiempo que en La Orilla se estaban preparando algunos reales para la compra de armamento. Les solicitaba, además, los partes militares de sus acciones y los incitaba a continuar con mayor violencia la guerra sobre algunos puntos, para anticiparse a cualquier organización que emprendieran las tropas realistas.[30] Había siempre en el fondo de estos comunicados el tratar de percibir la entrega y lealtad de estos jefes insurgentes a la causa que, como veremos, Guerrero habría de tener mucho pendiente y quehacer avanzado el año de 1820.

Desde luego contar con la fidelidad de los jefes insurgentes resultaba para Vicente Guerrero un hálito de certidumbre para continuar el movimiento, pues se sabía que cada uno de ellos había logrado hacerse de sus tropas conforme a su propio influjo y talento de persuasión, si bien en algunos pueblos labraron ciertamente procedimientos coercitivos. Ejemplos existen varios sobre la manera en que las cabezas insurgentes pudieron contar con la gente y restablecer su apoyo. El Comandante General del Sur de México, Manuel Izquierdo, des-

[30] Operaciones de Guerra AGN, vol. 83, año de 1819.

pués de retirarse de su provincia y sufrir persecuciones, logró "hacer volver al partido de la libertad los 14 pueblos de la jurisdicción de Amatepec, nueve cuadrillas y pueblos de la de Sultepec y tres de la de Tejupilco, con cuyo hecho el enemigo se ha estrechado enteramente por la falta de contribuciones y servicios".[31] Por su parte *El Brujo* Pedro Ascencio Alquisiras ejercitó con éxito sus propias formas de convencimiento entre los pueblos indios del área de Tejupilco. Pero sin duda el hombre de mayor relevancia por su trayectoria de convencer a la gente común para conseguir ayuda fue Vicente Guerrero. Ello está registrado en varios reportes militares que enviaban los jefes realistas al virrey Apodaca. Por ejemplo en diciembre de 1819 Armijo comentaba al virrey que "el cabecilla Guerrero unido con su chusma… había logrado la ruina de Amatepec, engrosando sus fuerzas con los débiles que por tal desgracia le creyeron susceptible de lograr nuevas ventajas". El teniente coronel José María Cariaga, destinado por Armijo a perseguir a los rebeldes después de una dura batalla, pudo darse cuenta de que los pobladores "aún estaban alucinados con la seducción de Guerrero a su tránsito por las inmediaciones del valle de Temascaltepec y Osuluapan".[32] Es decir, se logró apreciar dirigentes de la insurgencia que mantenían y seguían labrando un significativo ascendiente entre la gente. Particularmente Vicente Guerrero gozaba de una imagen de hombre principal, reconocido, protegido y estimado por varios pueblos, lo que hace entender los fracasos de los comandantes realistas, quienes se esforzaron en poner orden en las poblaciones, para enseguida volver a reportar la desobediencia en ellas mismas.

Este panorama de la insurgencia, *grosso modo*, era el que prevalecía en los meses iniciales del año de 1820 cuando la noticia del restablecimiento de la constitución gaditana de 1812, suprimida por Fernando VII en 1814, empezó a correr por todos lados. Este acontecimiento político, tanto para los insurgentes como para los realistas, tuvo una incidencia significativa en la guerra que sostenían. A partir de entonces el conflicto armado comenzó a tener otro rostro. Si bien las operaciones militares siguieron interminables, ellas estuvieron sujetas a nuevos mecanismos de confrontación. La norma gaditana significó para las autoridades y los comandantes realistas un beneficio para conseguir sus anhelos de alcanzar el "iris de la paz". La campaña que atendieron a partir de esta coyuntura, sería "la de atraer los rebeldes antes de romper la campaña".[33] Es decir, buscaron convencer por todos los medios diplomáticos posibles, a los jefes y pueblos insurgentes de pacificarse e indultarse reconociendo la importancia y las bondades de la constitución que ahora regulaba la vida de todos los ciudadanos novohispanos, pero sin dejar las armas. Si bien esta política contradecía el ímpetu de José Gabriel Armijo, uno de los principales jefes realistas en campaña que buscaba el aniquilamiento de las fuerzas insurgentes mediante una campaña militar agresiva, no se procedió de otra manera. Por un lado buscaron establecer contacto con todos los jefes insurgentes, incluyendo a Vicente Guerrero, con el objeto de negociar y llegar a acuerdos. Por otro estimularon la aplicación de la constitución en los pueblos, no sólo en cuanto a proceder con el cumplimiento de sus normas, sino también para convencerlos de la importancia de dicho documento en su beneficio.

Sobre lo primero, la documentación es manifiesta en revelar las continuas comunicaciones que establecieron los comandantes y emisarios realistas con los jefes insurgentes

31 Operaciones de Guerra AGN, vol. 911, año de 1819.
32 Operaciones de Guerra AGN, vol. 83, año de 1819.
33 Operaciones de Guerra AGN, vol. 47, año de 1819.

ofreciéndoles, dentro del nuevo marco político, la gracia del indulto "con algunas ventajas" personales y "medios de comodidad para su subsistencia".[34] Estas invitaciones, a diferencia de años anteriores, llevaban siempre implícitas una serie de argumentos retóricos relacionados con las virtudes y los provechos que podía adquirir todo americano con la Constitución de Cádiz. Personalmente Armijo, mediante una carta escrita el 29 de agosto de 1820, se lo dijo a Vicente Guerrero. En ella le argumentó

> que la Constitución política de la Monarquía Española que todos hemos jurado observar, guardar y defender como el iris de paz, y como una señal de alianza entre el monarca y su pueblo, es sin la menor duda la felicidad y gloria de éste, y la más inequívoca prueba del heroico desprendimiento con que el soberano aseguró para siempre la libertad.

Le aseguraba que todos los ciudadanos, "sean de la clase que sean", eran iguales ante la ley porque el "sagrado código nos tiene declarados iguales a todos sin distinción de españoles, europeos y americanos". Con el mismo tono otros oficiales realistas escribieron a Vicente Guerrero quedando abierto un continuo intercambio epistolar con otras profusas argumentaciones. Similares tareas se emprendieron con los demás jefes insurgentes, aconteciendo que algunos de ellos se interesaron mucho en este proceso de cambios políticos. Por ejemplo el cabecilla insurgente Bedoya, cuando entró en comunicación con uno de los emisarios del gobierno, mandó pedir "varios papeles del nuevo sistema de gobierno" para su estudio; por su parte el comandante José Manuel Izquierdo solicitó, luego de mostrar cierta inclinación por dejar el partido rebelde, un ejemplar de la constitución con el objeto de lograr "concebir el nuevo aspecto que tienen todas las cosas",[35] y se supo por un espía que se había expresado en los siguientes términos: "He sabido la variación de gobierno que han tenido los gachupines, y que los americanos son iguales en derechos a ellos y que la nación es la que manda; bajo este concepto liquidase con honor, no tendría embarazo en indultarme".[36]

Respecto de lo segundo, fue notorio el esfuerzo de las autoridades virreinales y los oficiales realistas por controlar las poblaciones y de esta forma restar apoyo a los insurgentes. No sólo establecieron mecanismos de convencimiento y amenaza hacia ellos ("tenga una idea exacta de la clase y carácter de que son estos indios, pero con todo la persecución constante y hambre han de reducirlos por fin a la obediencia"),[37] sino que también hicieron un esfuerzo importante por informar a los pueblos de los beneficios que traía para ellos el documento constitucional.[38] Estas comunicaciones destinadas a los pueblos, desde luego, contienen toda una nueva percepción y conceptualización derivada del documento constitucional. Las ofertas prometidas parecían lisonjeras si las vemos desde la perspectiva del cambio social y político que se explicitaba. Si bien ellas no surtieron el efecto deseado, abrieron el camino para que los pueblos se fueran interesando en algunos preceptos del *código constitucional*. Lo más atractivo y menos difícil de alcanzar fue la posibilidad que tenían

34 AGI, México, 1503 y 1502, año de 1820.
35 AGI, México, 1502, año de 1820.
36 AGI, México, 1503, año de 1820.
37 Carta de Juan Nepomuceno Rafols al virrey conde del Venadito. AGI, Tejupilco, 12 de agosto de 1820.
38 AGI, México, 1502, año de 1820.

ellos de formar ayuntamientos en localidades con sólo mil habitantes. Esta estipulación constitucional de representación política fue para los pueblos (indios o no) un buen estímulo para reaparecer por sí mismos y tratar de negociar con las fuerzas en pugna.

Frente a este panorama, la reacción fue inmediata de parte de los insurgentes. Vicente Guerrero y los principales jefes rebeldes activos emprendieron una serie de medidas muy parecidas a las impulsadas por los realistas. Como se pudo ver, varios de ellos estuvieron predispuestos a negociar, pero inmediatamente fueron compelidos por Vicente Guerrero a no abandonar la lucha. Los oficiales realistas informaron al virrey sobre la obstinación de este caudillo, quien se rehusaba a aceptar el perdón "y medios de una cómoda subsistencia", diciendo "que ellos no les parece entrar por los términos de la Constitución siendo lo que pretenden la independencia de estos dominios".[39] Ciertamente Vicente Guerrero no sólo dio muestras claras de sus pretensiones políticas, sino que emprendió una campaña militar y persuasiva que hizo exasperar los ánimos de los oficiales realistas, principalmente a Gabriel Armijo. Como portador del bastón de mando centró su atención en dos asuntos neurálgicos que estaban a la vista. Primero buscó detener la deserción de las tropas insurgentes y controlar el abandono a la causa que intentaban algunos jefes revolucionarios. Segundo, procuró lanzar toda una afanosa campaña promotora ("el malvado Guerrero hace correr seductores papeles por todos los pueblos y cuadrillas")[40] de los fines políticos que se perseguían, los cuales en muchos asuntos se contraponían con los principios del documento constitucional español. En esta coyuntura, hay que subrayarlo, Vicente Guerrero comenzó a generar un nuevo tipo de batalla, más ideológica y política, donde se enfrentaron (al menos en la zona de guerra) dos proyectos de gobierno: el oficial, que preconizaba la monarquía constitucional, y el insurgente, que se pensó —con arreglo a su constitución y el funcionamiento de su gobierno— republicano.

La tarea de observación que Vicente Guerrero ejerció sobre las tropas insurgentes y el comportamiento de algunos jefes principales fueron resueltos y apegados a los principios militares. Mediante recurrentes cartas pidió a los dirigentes más notables le informaran sobre la situación en que se encontraban y las acciones que emprendían. A través de espías o intermediarios (otros cabecillas) solicitaba información confidencial sobre el comportamiento de la tropa, pero sobre todo de aquellos dirigentes interesados en el nuevo contexto político. Su procedimiento era razonable una vez que se sabía del indulto a varios soldados insurgentes y que había una alta posibilidad de que algunos jefes ligados también aceptaran esta gracia. Para neutralizar esta deslealtad, y con el apoyo de otros compañeros adictos, dirigió una serie de comunicados incitándolos a mantenerse leales a la causa que sostenían, que era la de la libertad, y a cumplir sus servicios por su patria. Si bien esta parte diplomática tuvo algunos efectos para seguir las hostilidades, no fue la única forma de proceder. También se ejerció presión militar para evitar la deserción y la traición. Ascencio Alquisiras recibió órdenes de Vicente Guerrero para dar muerte al insurrecto Pablo Campos, quien ya estaba anuente en verificar su indulto. Esta acción fue ejecutada y Guerrero la justificaría diciendo que con ella deseaba "ir quitando a los díscolos de entre nosotros".[41] Este rigor militar fue advertido asimismo por el padre José Manuel Izquierdo. Habiendo estado en

[39] Carta de Armijo al virrey conde de Venadito AGI, 23 de septiembre de 1820.
[40] *Idem*.
[41] *Idem*.

comunicación con el realista Francisco Domínguez, estuvo a punto de verificar un tratado de negociaciones para dejar las armas, no sin antes haber estudiado las ofertas y haberse instruido de las ventajas que traía el nuevo orden constitucional español. En un principio puso *trabas* que dificultaron cualquier acuerdo, pero finalmente accedió a pacificarse.[42] No pasó mucho tiempo en "que las gavillas de Ascencio y Guerrero, aparentándole amistad, supieron engañar a Izquierdo, desarmándolo en el paraje de Palos Verdes". Es difícil saber si su destino sería el mismo que padeció Pablo Campos, ya que logró escapar de sus captores. Lo que sí está claramente documentado es que, antes de este suceso, Vicente Guerrero y Ascencio Alquisiras habían tenido una reunión para ponerse de acuerdo y castigar a los traidores.[43]

En esta labor punitiva no lograron escapar personalidades que con anterioridad o durante este proceso ya se habían separado de la insurrección. Fermín Galeana, proveniente de aquella valiente familia de la costa que ayudó a Morelos al inicio de la lucha, fue conminado por Juan Álvarez para conseguir su apoyo, argumentándole que "nada extraño es que V. haya continuado en el error y entusiasmo con que los incautos cabecillas del gobierno tirano lo han persuadido, pero al mismo tiempo debe V. ya haberse desimpresionado y conocido los engaños con que lo tratan".[44] Lo contactaba para que él influyera sobre una proclama dirigida a los "Amados compatriotas de Atoyac" y hacienda de San Gerónimo, que tenía el propósito de atraerlos al partido insurgente; con un tono amenazador le expuso: "sírvase V. imponerse de la adjunta proclama y hacerles ver a todos los dependientes de V. e hijos del pueblo de Atoyac, para que no en ningún tiempo aleguen ignorancia, lo mismo que a todos los que V. conozca adictos a nuestro partido".[45]

Esto último permite ver que las formas de control y persuasión que emprendió Vicente Guerrero junto con sus compañeros más leales, no fue exclusiva hacia los hombres que mandaban tropa; se extendió, por reproducción, hacia la gente de los pueblos o el soldado común. Juan Álvarez lanzó su proclama tratando de persuadir a la gente de los pueblos arriba mencionados ("¿por ventura hermanos no tenéis presente el voto con que cada uno prometió a Dios en sacrificar sus vidas para defender su amable patria?"),[46] pero era común que este tono de persuasión no fuera el mismo en otras partes. El gobernador del pueblo de Alahuistlan, Francisco Antonio, fue advertido por Basilio Antonio que "el Sr. General Pedro Ascencio Alquisiras" estaba encolerizado con ellos porque no querían presentarse "con nuestra Patria de la [A]Mérica" y que regresaría aquel jefe a "dar barriada", pues tenía muy claro "que más enemigos [son] los indios que los enemigos" y que "venía para matar [a todos a] los hombres y las mujeres".[47]

Pero en esta vorágine de control y presión que se generó, la campaña promotora de los principios y argumentos insurgentes fue lo que permitió a Vicente Guerrero mejores ventajas. Si bien no logró ser determinante para alcanzar, como se quería, nuevos y mayores adeptos, constituyó una amenaza continua a las autoridades y los militares realistas. En

42 Carta de Armijo al virrey conde de…
43 AGI, México, 1678, año de 1820.
44 AGI, México, 1502, año de 1820.
45 *Idem*.
46 *Idem*.
47 AGI, México, 1503, año de 1820.

agosto de 1820 el teniente coronel Juan Nepomuceno Rafols, desde Tejupilco, advertía al virrey conde del Venadito "que los pueblos ya presentados ven a los rebeldes decaídos y las tropas en buen estado y operando, hacen más aprecio de un papel que a nuestras bayonetas, y éste es el motivo [por qué] en esta demarcación ha habido muchas épocas que la insurrección haya decaído y fomentado luego".[48] Desde Chilpancingo José Gabriel Armijo indicaba al coronel Carlos de Moya algo parecido: "He llegado a entender con bastante sentimiento que los papeles seductivos que la canalla expide para las poblaciones y cuadrillas de esta línea son recibidos sin repugnancia por los individuos a quienes se dirigen, y a caso a su virtud prestan a aquellas noticias y auxilios, perjudiciales en todos sentidos al bien de la Nación".[49] Mucho más claro fue el comunicado hecho por Manuel Aivar y Galeana a Armijo, diciéndole desde Coyuca lo siguiente:

> Amigo no nos cansemos Guerrero tiene el corazón de todos esto[s] habitantes y más ahora con la nueva Constitución, pues ha habido sujetos que se ha[n] expresado que las partidas de los facciosos servían de apoyo a los pueblos que tan oprimidos se hayan, con el sobrenombre de D. Antonio siempre el mismo, y no dudo se trata de nueva revolución por la tardanza de no dar cumplimiento al nuevo código de la Constitución.[50]

Hay que decir que no sólo recurrieron a este recurso para ganarse la voluntad de la gente que se encontraba en los pueblos, sino que también hicieron significativos esfuerzos para persuadir a algunos militares realistas próximos que los combatían.

El contenido de los comunicados reflejó con toda nitidez el ambiente político que existía. Mostró a través de ellos la posición política frente a la nueva coyuntura constitucional, dejando ver personalmente en Vicente Guerrero su inclinación inquebrantable por la independencia y por reemplazar el sistema de gobierno. Todo ello se percibe muy claramente en una carta que dirigió, en agosto de 1820, al coronel realista Carlos Moya. En ella le indicó que precisamente con la revolución de los liberales en la península se abría "el tiempo más precioso para que los hijos de este suelo mexicano, así legítimos como adoptivos tomen aquel modelo para ser independientes no sólo del yugo de Fernando, sino aún del de los españoles constitucionales"; le expresó que "cuando se trata de la libertad de un suelo oprimido, es acción liberal en el que se decide a variar de sistema".[51]

La tendencia política de Vicente Guerrero de aspirar a una total independencia y de variar de sistema de gobierno lo posicionó como el militar más pertinaz de la insurgencia al conservar los principios originales de la lucha. Así se lo hizo notar en una carta a José Armijo en el mes de septiembre: "me supongo no ignora V. que la guerra que hace diez años mantenemos no es por ser libres de Fernando y su gobierno, si también por ser independientes de la España". Los jefes realistas destacaron la postura de Vicente Guerrero y los demás cabecillas argumentando entonces ser necesarios "los medios de una persecución

48 *Idem.*
49 AGI, México, 1502, año de 1820.
50 *Idem.*
51 *Idem.*

constante y desastrosa para concluir con ellos".[52] No se trataba solamente de una simple petición o de una observancia militar para alcanzar honores y reconocimientos, se quería barrer con todos los reductos insurgentes porque sabían muy bien que la penetración seductora lograda por los insurgentes en muchos pueblos de la costa y la Tierra Caliente estaba trayendo muchos inconvenientes para lograr la completa pacificación. Es decir, la campaña de incitación que estimuló Vicente Guerrero había alcanzado buenos dividendos. Lo más importante en el discurso que propagaron él y sus más leales dirigentes fue destacar las bondades del sistema representativo que deseaban establecer y en contra del sistema monárquico constitucional.

Ciertamente no podemos dejar de lado que en algunos pueblos se continuó con campañas de intimidación, como sucedió en Tlapehuala y Pungarabato. Allí habían hecho demandas para establecer ayuntamientos apegándose a la norma gaditana. Cuando se dispuso su instalación, Vicente Guerrero incursionó violentamente para interrumpir los preparativos relativos a la fundación de estos cuerpos en Tlapehuala y en Pungarabato, pero una vez establecidos, "el rebelde Guerrero con una gavilla en número de 700 hombres armados" penetró sorprendiendo a los pobladores, quienes padecieron "un total saqueo e incendio general", quedando "por último reducido a cenizas".[53] Estas acciones, desde luego, tenían la intención de frenar toda iniciativa oficial que conviniera al régimen y al gobierno constitucional. Las medidas de coacción que estremecieron a varios pueblos estuvieron coexistiendo con las tareas de persuasión que emprendieron otros dirigentes insurgentes. En Atoyac y hacienda de San Gerónimo, el rebelde Juan Álvarez si bien recriminó y recordó a sus pobladores tener presente el voto con que cada uno prometió de defender a la patria, y sabiendo que la gente de estos pueblos había cometido excesos en algunos templos, los conminó a la tranquilidad y sosiego recordándoles "que el gobierno republicano siempre amable y benigno, siempre os ha ofrecido la gracia del indulto, y que jamás se hará acuerdo de lo pasado siempre que arrepentidos os manifestéis" a favor de la causa insurgente.[54]

La parte más rica e interesante que se descubre en los documentos sobre la manera en que Vicente Guerrero enfrentó a los defensores del sistema monárquico constitucional, y que puso en serios apuros a los jefes realistas y al virrey, fue cuando hizo circular papeles seductivos donde cuestionaba el contenido de la misma constitución española. En particular objetó el artículo 22, que a la letra decía: "A los españoles que por cualquier línea son habidos y reputados por originarios del África, les queda abierta la puerta de la virtud y el merecimiento para ser ciudadanos". Su contenido, según reportaba el realista Carlos de Moya al virrey conde de Venadito, representaba

> uno de los óbices por el que no se determinan a presentarse muchos de los rebeldes, pues Guerrero sé muy bien que al leer el citado artículo en la Constitución que le mandé dijo: ¿Cómo me he de presentar yo en mi Patria en donde quedo excluido del derecho de ciudadano? Pues aunque me queda el camino de la virtud y del merecimiento para hacerlo haciendo servicios distinguidos al Estado no le he hecho más que daños.

52 *Idem*.
53 Ayuntamientos AGN, vol. 183, año de 1820.
54 AGI, México, 1502, año de 1820.

Moya advertía al virrey que esta idea Guerrero "la haya extendido a los que lo acompañan y tengan [del mismo modo] una misma repugnancia [a los postulados constitucionales]", por lo que le solicitaba un pronto remedio.[55]

A Moya, en efecto, le asistía la razón. El artículo ofendía sectores importantes de la población sureña, sobre todo a aquellos descendientes de los africanos (negros y mulatos) que habitaban en la costa, muchos de los cuales incluso se habían sustraído de participar al lado de los insurgentes y se encontraban colaborando como soldados en los ejércitos realistas. Una reacción de este sector apareció en julio de 1820 de parte de *El Negro Roberto*, quien escribió a Fernando VII (describiéndose como "esclavo de vuestra majestad") un "clamor africano" (también se le llamó "clamor afri-americano") donde le exponía que siendo ellos catorce mil seiscientos seis infelices descendientes de los africanos, qué culpa tenían (…) de que la codicia de los españoles, ingleses y holandeses, olvidados del ser de hombres, hubiera arrancado violentamente a nuestros padres del suelo patrio y los hubiera trasladado a esta América, haciéndolos de peor condición que los brutos. Nosotros por la fe católica que profesamos la que nos manda creer las sagradas escrituras y sabemos que todos descendemos de un solo hombre y de una sola mujer, nuestro primeros padres Adán y Eva. Por más que los filósofos y naturalistas han apurado el discurso en averiguar las causas y el origen de la diversidad de colores sus aserciones han quedado en meras opiniones lo mismo que la diversidad de lenguas.

Por lo tanto le hacía saber que los que sancionaron el artículo 22 del título 1o. de la Constitución de la Monarquía Española se olvidaron enteramente de que la España estuvo dominada y habitada muchos siglos por los africanos. Y le argumentaba

> ¿De qué nos sirve quede abierta la puerta de la virtud para el futuro? Si en las elecciones presentes del mes de agosto de este año quedamos hechos la mofa y la befa de los demás ciudadanos… Nuestros padres, hermanos y parientes han derramado su sangre y la están derramando en defensa de la Corona y de la patria, que sensible y doloroso nos será señor el desaire que vamos a recibir, desaire que es preciso nos conduzca a una venganza cruel y sangrienta funesta a la Monarquía y a la patria. Sólo V. M. nos puede librar de tan fatal pronóstico, haciéndonos iguales a los demás ciudadanos.[56]

Moya había adjuntado esta queja a la carta que envió al virrey informándole del papel que Vicente Guerrero hizo circular entre la gente de la costa y a los que lo acompañaban. Desde luego Moya también le indicó que era necesario "si es posible adoptar alguna medida para que se reforme el artículo 22 de la Constitución", no obstante el artículo 375 que señalaba: "hasta pasados ocho años después de hallarse puesta en práctica la Constitución en todas partes, no se podrá proponer alteración, adición ni reforma en ninguno de sus artículos",

[55] *Idem*.

[56] *Idem*. Sobre este tema del Negro Roberto hay un capítulo en el libro de Jaime del Arenal, *Un modo de ser libres*, México, El Colegio de Michoacán, 2002. Pero este autor ve solamente una reacción del caudillo "por la evidente discriminación establecida en la Constitución española"; no logra percibir que lo que trataba Vicente Guerrero era desacreditar públicamente lo dispuesto en el Código español con la intención de seguir sosteniendo la guerra y el proyecto político insurgente que también garantizaba, desde su composición original, la igualdad de todos los habitantes de este territorio.

pues de lo contrario podían "refluir muchos males al Estado".[57] La reacción del virrey fue inmediata. Envió una orden ejecutiva al comandante general de la provincia —coronel Manuel Obeso— para que en "puntual cumplimiento en la parte que le toca", diera "una orden en las tropas de las divisiones de gente de color manifestándoles que en el hecho de estar sirviendo con las armas en la mano en los ejércitos nacionales están en la carrera de la virtud y del merecimiento", agregando que

> por lo que hace a los paisanos de color [giraba oficio al señor intendente] para que ordene a los subdelegados formen con arreglo a la Constitución y reglamento de Ayuntamientos estos cuerpos de entre las mismas castas [de] Africanos como aquellas previenen, con cuya existencia civil y goce de esta prerrogativa no dudo se sosieguen ínterin yo doy cuenta al Rey para que tomando en consideración su representación determine o lo pase a las Cortes generales para la resolución que fuere de justicia.[58]

Como podemos observar, el trabajo discursivo que emprendió Vicente Guerrero en el sur de las intendencias de México y Michoacán tuvo un impacto significativo. Se trataba, en efecto, de seguir ganando adeptos para el sostenimiento de la guerra, pero en el fondo se efectuaba al mismo tiempo una lucha política en la que se cuestionaba una norma constitucional haciendo referencia implícita de la existencia de otra (también constitucional) que garantizaba la igualdad de todos los habitantes americanos sin distinción étnica alguna. Es decir, Vicente Guerrero mantenía como eje de normatividad de la insurgencia el Código de Apatzingán, como lo venía haciendo la Junta Subalterna que delegó en su persona el mando. La gente de color que se había manifestado pertenecía a la Costa Chica, particularmente de los pueblos de Ometepec y Xamiltepec. Pero las exigencias comenzaron a generalizarse. Armijo había advertido que en toda la costa y la Tierra Caliente los pueblos se habían inquietado mucho, solicitando o cuestionando los beneficios de la constitución española. Para tratar de calmarlos les dirigió su voz con el objeto de convencerlos de que el "genio de la libertad civil recorre por vosotros, pero no os quiere a alarmarlos ni persuadirlos de ideas erróneas; os quiere pacíficos, y que vuestros pensamientos sean nobles, legales y puestos en razón", advirtiéndoles "que los males que os prepara una facción sin tino" los "envolverá en sus tristes y lamentables resultados la destrucción de vuestras propiedades".[59]

Como dijimos arriba, Vicente Guerrero no circunscribió su trabajo de persuasión a los pueblos y las tropas. También se dirigió a los principales comandantes realistas como Armijo y Moya para que se "decidieran por el partido de la causa Mexicana" y tener el honor de verlo —como se lo dijo personalmente a Moya— "con la banda de un Capitán General" para "decir por todo el orbe que yo tenía un jefe padre de mi afligida patria, un libertador de mis conciudadanos, y un director que con las realzadas luces y pericia supiera guiarnos por la senda de la felicidad".[60] Nada consiguió pero dejó abierta una brecha de negociación que tendría significativos alcances el año siguiente de 1821.

57 AGI, México, 1502, año de 1820.
58 AGI, México, 1678, año de 1820.
59 AGI, México, 1502, año de 1820.
60 *Idem*.

Conclusiones

Al año siguiente del retorno de la Constitución de Cádiz, el panorama político y militar en la Nueva España parecía ser el mismo. Sin embargo, los ánimos de quienes dirigían la lucha armada estaban más inclinados al diálogo y las negociaciones. Vicente Guerrero tuvo una actitud más cautelosa frente a sus enemigos y, sin abandonar sus propósitos políticos fundamentales que había hecho públicos, siguió buscando a alguien con quien convenir. La llegada de Agustín de Iturbide a tierras sureñas, otro realista que se había sumado al intento de lograr la pacificación y el derrocamiento de los rebeldes, acomodó una nueva posibilidad. Como lo hizo con los oficiales realistas Armijo y Moya, a quienes quiso persuadirlos de unirse a su movimiento para convertirlos en libertadores de su patria, Vicente Guerrero hizo lo propio con Agustín de Iturbide, quien se mostró más decidido. Después de un constante intercambio epistolar acordaron, entre el mes de febrero y marzo de 1821, proclamar la independencia mexicana, conservando la religión católica como única y la unión de todos los mexicanos. El Plan que sostenía estos puntos fundamentales también estipuló que su gobierno sería una monarquía moderada, todos los habitantes del territorio serían ciudadanos de esta monarquía, el clero conservaría sus fueros y preeminencias, la justicia se establecería con arreglo a la Constitución española, entre otros asuntos más.

Fue un largo proceso para llegar a este acuerdo. Desde la muerte de José María Morelos (caudillo principal de la insurgencia y promotor de un Congreso y de un documento constitucional) el movimiento rebelde, que tenía como proyecto político la independencia de la América mexicana y el establecimiento de un gobierno distinto al monárquico, decayó sustancialmente. Vicente Guerrero adoptó, sin embargo, el pertinaz compromiso de continuar la lucha defendiendo esos mismos principios. Mediante una firme obediencia a las instituciones insurgentes se fue ganando la confianza no sólo de los prominentes hombres que las dirigían, sino también de las tropas que sostenían la insurrección. De tal suerte que, para finales del año de 1819, ante las circunstancias difíciles que se vivían, el órgano de gobierno insurgente delegó en él toda autoridad y mando tanto en lo militar como en lo político.

Los esfuerzos por mantener el proyecto político y la lucha armada de la insurgencia fueron constantes. Vicente Guerrero trabajó con valor y denuedo para evitar la deserción y la deslealtad de cabecillas y tropas más propensos a aceptar el indulto que ofrecía la autoridad virreinal. Pero a partir de 1820, con el retorno de la Constitución Española, estos esfuerzos se multiplicaron. Los jefes realistas con base en este documento intensificaron sus ofertas de perdón hacia los insurgentes. Los argumentos políticos que estipularon tenían un gran efecto de persuasión por los principios liberales y de igualdad que se garantizaban. Pero las propias restricciones que contenía la Constitución posibilitaron a Vicente Guerrero promover sus convicciones republicanas para seguir controlando y nutriendo sus fuerzas de apoyo. Utilizando los medios posibles de comunicación, aunque otras veces también recurriendo a mediadas coercitivas y de intimidación, pudo contrarrestar los alcances que había producido la presencia de la Constitución. Pero este documento, si bien se volvió una especie de incitación para preservar el orden de cosas con cambios, también estimuló un proceso de discernimientos y negociaciones entre realistas e insurgentes que los llevaron a un terreno donde era más fácil pactar políticamente para modificar ese orden. Constitución y caudillo fueron los principales revulsivos que generarían la independencia mexicana.

Fuentes documentales

Archivo General de Indias (agi), México, 1675: *Testimonio de la causa formada contra el presbítero Dn. Matías Zavala por delitos de infidencia*, año de 1820.

Archivo General de Indias (agi), México, 1503, y México, 1502, año de 1820.

Archivo General de la Nación, (agn) Operaciones de Guerra, vols. 911, 47, 83 años de 1818-1819.

Archivo General de la Nación, (agn) Indiferencia Virreinal, vols. 6030-4, 4189-035, año de 1819.

Ayuntamientos, agn, Vol. 183, año de 1820.

Boletín del Archivo General de la Nación, (agn) México, Secretaría de Gobernación, 1963, segunda serie, tomo iv, núm. 3, pp. 644-645.

Carta de Armijo al virrey conde de Venadito. agi, 23 de septiembre de 1820.

Carta de Juan Nepomuceno Rafols al virrey conde del Venadito, agi, Tejupilco, 12 de agosto de 1820.

Bibliografía

Ávila, Alfredo, *En nombre de la nación. La formación del gobierno representativo en México*, México, 2002, pp. 177- 179

Bustamante, Carlos María, *Cuadro histórico de la revolución mexicana 1810* (edición facsimilar), México, inehrm, Instituto Nacional Helénico, fce, 1985.

Del Arenal, Jaime, *Un modo de ser libres*, México, El Colegio de Michoacán, 2002.

Lemoine, Ernesto, *Morelos y la revolución de 1810*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1984, 419.

———, "Proclama de un patriota", en José Gilberto Grimaldo y Tomás Bustamante Álvarez (cords.), *Los sentimientos de la nación. Entre la espada espiritual y militar y los orígenes del estado de Guerrero*, México, Editorial Laguna, 2001.

Mejía Zavala, Eugenio, "La Junta Subalterna de la Insurgencia, 1815-1820. Hacia la formación de un gobierno representativo" (tesis de maestría presentada en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana, Morelia, 2007, 248.

Salcedo Guerrero, Mario, "Vicente Guerrero´s Struggle for Mexican Independence, 1810-1821" (tesis doctoral, University of California, Santa Bárbara, 1978, pp. 29-36

GUERRERO. SÍNTESIS BIOGRÁFICA[1]

Juan B. Salazar

1931
Homenaje a mi Estado Natal, en el Primer Centenario
de la Muerte del Glorioso Caudillo Suriano. 1831-1931
14 de Febrero

Guerrero

TIXTLA- Fué fundada, según tradición, por Moctezuma Ilhuicamina, que estableció una colonia de familias sacerdotales cuya misión era propagar la religión del imperio entre las tribus autóctonas de aquella zona. El maestro Altamirano, hijo ilustre de esta ciudad, el cual será nuestro guía, la describe así:

> Un valle ameno y fertilísimo, abrigado por un anfiteatro de hermosas sierras cubiertas de una vegetación lozana, y de cuyas vertientes descienden cuatro arroyos de agua cristalina, bastantes para la irrigación de los terrenos y que van a formar al oriente de la población actual un lago pequeño, pero bellísimo. Temperatura fría en las alturas, tibia en el llano y caliente en los bajíos; vegetación gigantesca en las selvas que revisten las montañas, y sombría y tropical en los huertos que cultivan los indios con esmero; llanuras cubiertas de maizales en estío y de grama y de flores en la primavera, pequeñas colinas engalanadas con eterna verdura, los dos bosques sagrados de ahuehuetes seculares a cuyo pie brotan las fuentes de aguas vivas; una atmósfera embalsamada y un cielo en que la luz solar se suaviza al través de una gasa de brumas: he aquí el cuadro que presenta TIXTLA, al que desciende a ella por la cuesta occidental en que serpentea el camino a Chilpancingo, la tierra de los Bravos.

En esta tierra de agua limpia y cantarina, de huertos tropicales, de casas cuyos techos rojizos se retratan en la limpidez del espejo de su laguna, y escoltan añosos ahuehuetes, nació el 10 de agosto de 1783 VICENTE GUERRERO. Fueron sus padres don Juan Pedro Guerrero y doña María Guadalupe Saldaña.

Descendía de humilde familia de campesinos dedicados a la arriería en cuyos trabajos pasó su niñez y parte de su juventud. Menos afortunado que los niños contemporáneos, no

[1] Juan B. Salazar, *Guerrero. Síntesis biográfica*, México, Imprenta a Su Orden, 1931. En línea: <http://132.248.9.195/iih/001235507/001235507.pdf> (Consultado 24/02/2021).

asistió a la escuela a recibir una amplia y moderna educación; él vivió al lado de sus padres a quienes acompañaba en las faenas del campo y en las penosas tareas de la arriería. Poco se sabe de sus primeros años, ya que un indio obscuro como él, en nada podía llamar la atención, pero que supo por su gran fuerza de voluntad llegar a los más altos puestos públicos y ser en el sur Apóstol de la Libertad.

Según refieren sus biógrafos, era Guerrero de carácter suave, de honradez acrisolada, de fácil comprensión, y a su sencillez de hombre de campo un día una gran constancia y un esfuerzo ejemplar para la lucha diaria. Era de figura atrayente, de color moreno, nariz aguileña, labios delgados como el filo de una espada, ojos negros y brillantes de mirar intenso, fascinadores, ojos de águila que sondearon el abismo del barranco y vieron el corazón del hombre. Su estatura era regular, de complexión fuerte, musculatura de acero, característica del montañez, cabeza grande, coronada por rizada y negra cabellera y la cara encuadrada en dos largas patillas.

Con su carácter jovial y agradable supo captarse la simpatía de cuantos lo conocían. Él diario trató con las gentes del pueblo, el conocimiento que tuvo de los hombres en las ventas y en las posadas que bordeaban los caminos que por entonces conducían a Acapulco, hacia donde su padre don Pedro Guerrero iba con las recuas al comercio de la naho de China, ampliaron sus horizontes pueblerinos y conoció el estado social de la Nueva España. La llegada de dicha embarcación al puerto constituía por aquella época un acontecimiento y una de las primeras ferias en el mundo. Venía cargada de toda clase de mercaderías: muselinas, telas pintadas, sedas crudas, camisas de algodón, medias de seda, obras de platería labradas por artífices chinos de Cantón o de Manila, y de variedad de especias y aromas. En cambio llevaba hacia las tierras asiáticas barras de plata, pesos fuertes, cochinilla de Oaxaca y cacao en abundancia. Al sólo anuncio de que el galeón se había avistado en las costas, se llenaban de arrieros y comerciantes los caminos de Chilapa, de Tixtla, de Chilpancingo y de Iguala. La población de Acapulco que apenas contaba con 4000 habitantes, ascendían durante los días de comercio a 9000 almas.

En tales viajes se hizo de amistades con otros arrieros y con campesinos que más tarde militaron en sus fuerzas o le prestaron valiosa ayuda. De seguro en estos viajes conoció y trató a Morelos, a Valerio Trujano, que como él, fueron también arrieros.

La contemplación del paisaje, la vista diaria de montañas y de cordilleras, la luminosidad del cielo, fueron despertando quizás en él, vagos sentimientos de mejoramiento y de bienestar social. Veía a su raza subyugada por los conquistadores, cuyo insaciable apetito de oro y de dominio aparecía disfrazado con la propaganda religiosa y ocultaban de este modo, la espada tras de la cruz. Las tierras habían sido arrebatadas por los amos; sobre la espalda del peón restallaba el látigo del encomendero y pesada la más inicua de las explotaciones que había acabado por reducir a los pueblos a la esclavitud. Tal era el estado de humillación y de envilecimiento del antiguo Anáhuac, cuando en el pueblo de Dolores vibró la campana de la Independencia, y el Grito del Padre Hidalgo despertó la conciencia del pueblo que parecía dormida. Grito de rebeldía, grito emancipador cuyo eco resonó por montes y valles, por villorrios y ciudades. Hasta Vicente Guerrero llegó el aliento vivificador de la libertad y conmovió su alma campesina. La primera gran batalla, fue la moral, la que tuvo que librar contra su padre, que era de ideas conservadoras. No bastaron razones para convencerlo de que era una empresa arriesgada y de éxito dudoso: los españoles eran

ricos y los revolucionarios pobres; los realistas tenían armas y parque suficientes, en tanto que los rebeldes de Hidalgo carecían de toda clase de elementos. Pero él, Guerrero, triunfó del ambiente familiar, se sobrepuso a sus sentimientos filiales y en noviembre de 1810, se alistó a las órdenes de Galeana. En 1912, se encuentra en Taxco, ostenta ya el grado de capitán y por órdenes de Morelos es el jefe de la plaza de la mencionada población.

El 23 de febrero del mismo año, se batió valientemente en Izúcar (Puebla), contra el brigadier Llano, y después del desastre de Puruarán, fue designado jefe de la revolución en el sur de México.

Una Marcha Arriesgada

Morelos reconoció en Guerrero a un verdadero soldado y lo comisionó para que fuera a levantar los pueblos de la región de la mixteca. Debe ir desde la Costa Grande hasta Silacayoapam (Oax.) y recorrer unas ochenta leguas. La zona está infestada de realistas; la sierra es abrupta, peligrosa, abundan las fieras y los animales ponzoñosos; además escasean los medios de vida. No importa, él saldrá avante de esta empresa. Sin más compañeros que su asistente y el coronel José María Sánchez de la Vega que se le unió en Ajuchitlán, emprende la odisea. Después de fatigosa caminata llega a la población, punto objetivo de su gira. En una de las montañas inmediatas, encontró fortificado a don Ramón Sesma, a quien se acerca a solicitar auxilio. Los soldados de éste, reciben con marcadas muestras de simpatía a Guerrero y lo aclaman. Sesma siente celos y aleja a Guerrero. Le entregó una carta para Rosains, que se encontraba en Tehuacán, en la que da instrucciones a este jefe para que lo nombre comandante de su escolta "y lo tenga a la vista"; ya que a la llegada de este negro, decía, "se conmovió por él toda mi tropa y llegué a temer un motín".

Se Hace de Elementos

Al descubrir las maquinaciones de Sesma, se decidió a luchar por cuenta propia. Sigue el curso del río de Tacachi y acampa en el cerro de Papalotla.

Cuenta ya con 50 hombres e inicia la organización de sus fuerzas. Habían transcurrido ocho días desde su llegada a este sitio, y cuando menos lo esperaba se percató de que el realista José de la Peña se aproximaba con 700 hombres perfectamente armados, con suficiente parque y elementos de guerra. La llegada del jefe realista lo inquieta. Sus compañeros de armas lo ven pensativo y parece indeciso. Huir sería vergonzoso y el enemigo ganaría terreno y opinión en aquellos pueblos que anhelaban verse libres de sus dominadores. Atacar parece locura y temeridad. Pasa revista a sus elementos y sólo tiene 50 soldados que carecen en absoluto de parque y de armas. Todo el equipo de guerra se reduce a DOS ESCOPETAS Y UN FUSIL DESCOMPUESTO. No obstante, se le presenta la oportunidad de hacerse de elementos quitándoselos al enemigo. Este es el medio más práctico que tienen los insurgentes para lograrlos.

En tan aflictiva situación, cuando su ánimo parecía abatido por no saber qué hacer, se le presentaba un muchacho que tocaba el tambor. No quiere tocar el suyo porque tiene caja de madera: anhela tocar un flamante y de metal. Se acerca y le dice: "Señor, siempre he soñado en tocar un buen tambor; ¡prométame usted darme el de cobre que trae el enemigo,

el tambor de órdenes de los españoles, cuando se lo quitemos! Rio de buena gana Guerrero y ofreció darle el tambor al muchacho".

Decidió el ataque: para esto, armó de sendos garrotes a sus soldados y protegido por la sombra de la noche, procurando no hacer ruido para que el enemigo no se diera cuenta de la maniobra; pasó a nado el río y cuando más confiados estaban los realistas, penetra subrepticiamente a su campamento y los ataca a garrotazo limpio. Estos, ante lo inesperado de la agresión no tienen tiempo de nada; los insurgentes les arrebataron las armas a los que dormían, se inicia el ataque, se oyen gritos por todas partes y el desorden más completo reina entre las filas del enemigo que desmoralizado deja el campo y huye.

Al día siguiente se vio dueño de la situación; sus soldados inermes la víspera del combate, cuentan ya con 400 fusiles y abundante parque. Recogió rico botín e hizo muchos prisioneros. La fortuna premiaba su arrojo y su valentía incomparables.

Con desbordante alegría celebraron esta hazaña, que constituye una de las más bellas páginas de la historia insurgente digna de ser grabada en el granito de nuestras cordilleras. El triunfo fue festejado en el pueblo; músicas y repiques de campanas anunciaron la victoria.

No descansa y emprende la reorganización de sus fuerzas; pero no logra sus propósitos porque las viruelas merman sus filas. Trata de componer su armamento averiado con la garrotiza de la reciente campaña, más no puede obtener el fierro necesario. Rosains, a quien se lo pidió, se negó rotundamente a proporcionárselo.

Nuevas Hazañas

Acampa en una colina inmediata al pueblo de Tecomatlán, (Pue). Los soldados solicitan permiso para ir al mercado de la población a comprar víveres y otros menesteres que no pueden adquirir en el campo. Charlan alegremente con aquellos pueblerinos a quienes narran los últimos sucesos de la campaña. Cuando más confiados estaban, los sorprende el realista Lamadrid, que los acomete vigorosamente. El momento es difícil, pues se hayan lejos de su jefe que ha quedado en el campamento. Pero éste, no mide el peligro, se entera de lo que sucede a sus fuerzas y arrojado y sin más compañeros que un centinela y el tambor, marcha a ponerse a la cabeza de sus soldados. Al verlo se reaniman, combaten valerosamente, y aún los vecinos del pueblo, ante este rasgo de audacia y de empuje, se unieron a los insurgentes. Se generaliza el ataque, se intensifica el fuego y es tal la bravura y la decisión que se retira Lamadrid, no sin dejar varios muertos y una pieza de artillería.

La forma en que combatía en aquellos tiempos, las armas poco ventajosas si las comparamos con las modernas, y sobre todo, la escasez de elementos con que lucharon los soldados de la Independencia, nos explicará por qué siempre buscaban las alturas para construir sus fortines: construyen trincheras en una montaña, la abandonan y van a otra.

De aquí que Guerrero se fortificara en el Cerro del Chiquihuite. Mole imponente que se eleva entre quiebras y barrancos en territorio del hoy Distrito de Morelos. Allí lo ataca Lamadrid, pero es derrotado. En esta acción se distinguieron los peones y los indios de las mixtecas que dieron una prueba de su amor a la libertad.

Deja Guerrero al coronel Sánchez en el Centro del Chiquihuite y se dirige al pueblo de Xonocatlán, donde recibió noticias que de Tlapa se aproximaba para atacarlo, el realista

Joaquín Combé. Muy de madrugada abandona Xonactlán y se dirige a la población de Alcozauca. El cura del lugar, trata de ponerle una camada; para esto, lo invita a oír misa; pero al darse cuenta de los aviesos propósitos del sacerdote, le dice: "Es usted un mal hombre, pues viniendo de Tlapa, donde está el enemigo, nada ha dicho de su salida. No lo fusilo ahora mismo, porque no quiero dar escándalo".

Al oriente y al poniente de Alcozauca, se elevan escabrosas y altísimas montañas. A una de estas se retiró Guerrero aparentando huir del enemigo. Los realistas han reunido sus mejores elementos: piquetes de la Lobera de Cataluña, fuerzas de Santo Domingo y Dragones de la Reiba Isabel. A marchas forzadas llegaron al pueblo de Tlalixtaquilla en donde pernoctaron. Contra marcha Guerrero y a las nueve de la noche sorprende a los realistas, los ataca y los derrota completamente. Hizo numerosos prisioneros entre los que se encontraba el jefe Combé a quien fusiló.

En busca de elementos

Los españoles venían en Guerrero a uno de los más fuertes baluartes de la Independencia, por eso lo persiguieron de un modo tenaz. Pero él no teme, se dirige al pueblecillo de Atlamajalcingo del Monte y se fortifica en la montaña llamada de la "Purísima". Allí funde los tubos del órgano para hacer balas, y con las campanas fábricas cañones. En 1823, los indígenas del mencionado pueblo, por medio de su Presidente Municipal Cayetano Isidro, reclamaron a Guerrero el pago de la deuda que con ese motivo contrajo con ellos. Él contestó en la forma siguiente:

> Es efectivo y cierto el crédito que se reclama en esta exposición. Los vecinos del pueblo que representa, franquearon sus campanas y el órgano, (veintiuna arrobas del plomo) para que se construyeran municiones que sirvieron a la división de mi mando. Esta es una de las deudas que he tenido presente en las exposiciones que he hecho al Soberano Congreso para el reconocimiento y satisfacción de las que causé en la defensa de mi patria, en cuya virtud pueden hacer los suplicantes las gestiones que crean convenientes.

Era urgente extender la revolución a la Costa. Para esto, comisionó al coronel Juan del Carmen, quien hizo una brillante campaña. Era éste de un valor y de fiereza tales, que hacía temblar a los enemigos. Siempre entraba a pie a los combates y con su machete costeño, volaba la cabeza de los realistas. Fue uno de los más leales y abnegados compañeros de Guerrero y le sirvió como Trujano a Morelos.

Sitio de Tlapa

De Atlamajalcingo se dirige Guerrero a Xonacatlán. Apenas descansa la caminata cuando lo ataca Lamadrid que quiere vengarse del desastre del "Chiquihuite" y del fusilamiento de Combé; pero nuevamente es derrotado. Dado el buen éxito de esta acción y en vista de las

magníficas condiciones estratégicas de un cerro inmediato, se fortifica allí. Desde entonces se conoce tal sitio con el nombre del CERRO DEL CAMPO DE XONACATLAN.

Lamadrid, no ceja. Es hombre valiente y de resolución: uno sus elementos con los de Samaniego, (otro realista) y juntos atacan a Guerrero en Chinantla (Pue). El combate es encarnizado. De una y de otra parte se registran bajas. Se pelea todo un día hasta que al fin, la victoria se declaró a favor de Guerrero.

Ahora su objetivo es Tlapa, importantísima población en cuya plaza está el comandante Carlos Moya. En Alcozauca conferencia Guerrero con el coronel Juan del Carmen que ha regresado de su expedición a Costa Chica, y lo comisiona para que inicie el asedio de la mencionada plaza.

El primer encuentro tiene lugar en el pueblo de Ostocingo, a inmediaciones de Tlapa. Fue tan dura lucha, que los insurgentes casi acabaron con los realistas.

En esos días se celebraba una feria en el pueblo de Chepetlán, del hoy Municipio de Tenenago, no lejos de Tlapa. Los soldados de Guerrero desean divertirse; las fatigas pasadas en campaña y el arrojo y valentía con que pelearon los hace dignos, y hacia allá se encaminan.

La fiesta está animada: rojas vasijas de agua fresca se ven entre flores: los puestos de tamales, fruta de horno y cacahuates están muy concurridos. Los muchachos juegan al carcamán y los gritos del que corre la lotería hacer reír a la gente por la veleda intención del epigrama. Varios soldados realistas confunden con los pueblerinos y se divierten de lo lindo confiados en que los insurgentes –"están muy lejos."- Las campanas dan al aire su nota musical: los cohetes estallan, las danzas tradicionales bailan en el atrio de la Iglesia Parroquial, y las bandas regionales tocan alegremente. Todo es contento. Cuando se oye un grito: ¡Guerrero!

"¡Allí viene Don Vicente!" como se ha llamado a nuestro héroe. "¡Allí vienen los soldados de la Libertad!"

Guerrero entra a la plaza, sonriente y satisfecho. Nada deben temer los vecinos. Sus soldados vienen a gustar. En aquellos momentos un piquete de sus fuerzas le lleva prisioneros a los realistas que encontraron en el pueblo. El pánico se pinta en el rostro de estos. Sólo esperan la muerte. Pero no es así. Guerrero es generoso y les concede gozar de la fiesta. Pero a la mañana siguiente deben partir a incorporarse a los realistas de Tlapa.

La musa popular y festiva de don Guillermo Prieto cantó este rasgo de bondad del Héroe Suriano:

"Fiesta de Chepetlán"

Alegre viste sus galas
el pueblo de Chepetlán,
que está celebrando el día
de la fiesta "titular"
¡Cual repican las campanas
De la Iglesia Parroquial!
¡Cómo suena el "teponaxtle"

Con monótono compás!
Y cámaras y cohetes
Estallan aquí y allá.
Y se escucha en todas partes
una algazara infernal.
Por donde quiera enramadas,
En las que vendiendo están
Aguas frescas y sardinas,
Y al son de un arpa tenaz
Nativos y forasteros
Bailan con dulce igualdad;
Se oye la voz estentórea
Del que tiene el carcamán,
Y de otro que "lotería"
Llama a todos jugar.
Entre los arcos de flores
Pasa la brisa fugaz,
Templando apenas el fuego
De ardiente sol tropical.
En grupo la muchedumbre
Se agita en constante afán.
Ávida de divertirse
Anhelando por gozar.
Los hombres, ancho sombrero
Y negro en lo general,
Camisa y calzón muy anchos,
Muy blancos y nada más:
Las mujeres con enaguas
De extraña diversidad;
Y todos ríen y todos cantan
Y llegan vienen y van,
Tomando de cuando en cuando
Algún trago de mezcal.

Entre tanto forastero
Que ha llegado a Chepetlán,
Buscando en aquellas fiestas
Tener un grado solaz,
Se notan muchos soldados
Que con licencia quizas,
De las tropas virreinales
Se apartaron sin pensar
En guerras y en insurgentes,
Porque muy lejos están

Guerrero y todos los suyos,
Y no hay que temerles ya,
Al menos mientras que dure
La fiesta de Chepetlán.
Cuando la tarde se acerca
Y el sol declinado está.
Se escucha rumor extraño,
Inusitado y marcial,
Y la gente se alborota
Ya, sin poder explicar
Lo que causa aquella alarma
Y produce lance tal:
De repente por las calles,
Sobre un erguido alazán,
Que tasca el freno impaciente
Y echa fuego al respirar,
Altivo pero sereno,
Llega un hombre en cuya faz
Se pinta el alma de un bravo
Tan noble como leal:
Es GUERRERO, el indomable
Hijo de la libertad:
Le sigue valiente tropa
Que al pueblo llegando vá,
Y se ocultan los que temen
Y otros salen a mirar.
Entra Guerrero a la plaza,
Y del soberbio animal
Tiempla la rienda y detiene
Del seco trote el compás.

Transcurren pocos instantes
Y comienzan a llegar
Unos y otros prisioneros
Los del bando virreinal.
Todos ellos cabizbajos
Y silenciosos están;
Guerrero les mira un rato
Y luego con dulce faz,
Les pregunta. "¿A qué han venido?"
Y nadie osa contestar.
Vuelve a preguntar Guerrero,
Y entonces saliendo audaz
Un sargento con despejo

Contesta: "Mi general,
Hemos venido a la fiesta,
A gustar de Chepetlán;
Y venimos con licencia"
"¿Y nada más?... "nada más".
Vuelve a reinar silencio,
Afable Guerrero está,
Y dice con voz pausada:
"Pues vinisteis a gustar,
Seguid alegres gustando,
Que yo os doy la libertad;
Pero mañana, os lo advierto,
Que no os halle por acá.
La luz de la madrugada".
"¡Qué viva mi general!
Grita entusiasta el sargento:
"¡Viva…!" Gritan los demás,
Y alegre sigue la fiesta
Que nada vuelve a turbar:
Y chaquetas e insurgentes
Siguen con grato sola,
Que es una noche de gusto
Esa noche en Chepetlán.

Después de este paréntesis de sana alegría, vuelve al asedio de Tlapa. El cerro de San Antonio que se levanta a orillas de la población, se ve materialmente erizado de bayonetas que brillan a la luz del sol; son de las fuerzas insurgentes que toman dispositivos para el ataque. En un arrojo desesperado el enemigo pretende escalar la altura para desalojarlos. Pero inútilmente. Lo rechazan y sufre pérdidas considerables.

Por casualidad, cae en manos de Guerrero una comunicación de Armijo, en la que participa al jefe de la plaza, que ya marcha a prestarle auxilio. Guerrero lo espera en el cerro de la Cruz, cuya cima ocupa y fortifica. Los soldados descansaban, y algunos más confiados, dormían. De improviso se presenta Armijo, y el combate se inicia; es tan rudo y sangriento, que los realistas llegan hasta las trincheras y pelean cuerpo a cuerpo con los insurgentes. Guerrero el indomable, el valiente Juan del Carmen, y la oficialidad, hacen heroica resistencia para contenerlos.

Guerrero, ve un cañón abandonado y se aproxima a prenderle fuego; pero en esos momentos es combatido por unos soldados enemigos: uno le atraviesa el sombrero con la bayoneta; otro lo acomete con fiereza hasta atrincherarlo contra un árbol, en tanto que un tercero le dispara a quema-ropa. Pero lo hace tan aprisa y con tal nerviosidad, que sólo consigue herirlo en el labio con el cañón del arma, en tanto que la bala salió sin causarle daño alguno. El momento es angustioso y desesperante. Pero Guerrero no se amilana. Con voz firme y fuerte ordenó a sus compañeros que hicieran uso del arma blanca. Se empeña con

mayor saña el combate y los insurgentes atacan enardecidos de coraje y con tal bravura, que el enemigo, a pesar de las ventajas logradas al principio, se desmoraliza, abandona el campo el que deja cubierto de cadáveres, y se dirige a Olinalá obligado por "la bizarría y el denuedo de los insurgentes" según dijo Armijo en el parte oficial que rindió.

Las armas de la libertad se habían cubierto de gloria. La noticia del triunfo llevada por algunos soldados dispersos es conocida en Tlapa, y los sitiados esperan de un momento a otro el asalto. La caída de la plaza es inminente.

Sin pérdida de tiempo, dispone lo necesario para el asalto; reparte comisiones entre los jefes y la oficialidad; observa los movimientos de los sitiados; va de un lugar a otro para cerciorarse personalmente de los elementos con que cuentan las fuerzas que comanda y no se le escapa el menor detalle para asegurar el éxito del combate.

Cuando todo estaba listo, cuando la victoria era innegable, recibe una comunicación del generalísimo Morelos, que se encontraba en Copalillo, en la que le ordenaba marchara inmediatamente a Izúcar, donde se reunirían otras divisiones a fin de atacar a la ciudad de Puebla. Obedece la orden de su jefe, y emprende la caminata. Su deber estaba sobre toda acción militar, por brillante que esta fuera; máxime que en aquellos tiempos los jefes luchaban por disciplinar a las fuerzas insurgentes, pues a menudo los subordinados no acataban las órdenes que recibían, y esto, como es de suponerse, traía confusión y anarquía.

Prisión y muerte de Morelos

Un suceso lamentable, una desgracia de tremendas consecuencias acaeció por aquellos días: la prisión y la muerte de Morelos; del gran estratega; del gran organizador que supo desde entonces plantear y convertir en leyes muchos de los problemas sociales a los que México ha llegado en su evolución y en sus movimientos revolucionarios posteriores. Morelos dio a la guerra de Independencia orientación eminentemente social, eminentemente económica. Él había creado el primer Congreso Nacional en Chilpancingo, el 14 de septiembre de 1813. Tocó a la hoy Capital de nuestro Estado el honor insigne de haber sido escogida por el héroe más grande de la Independencia, para dar cima a su ideal de constituir un cuerpo civil que dirigiera la parte ideológica y legal de la revolución libertaria. Fue en Chilpancingo donde pronunció su célebre discurso de apertura en el que campean los más bellos conceptos de moral social, los cuales han servido de base a nuestra nacionalidad. Fue en nuestra Capital donde pronunció las frases que sintetizaban el anhelo de los mexicanos; donde dijo ante los representantes populares que escuchaban respetuosos y conmovidos: "QUEDAN ROTAS LAS CADENAS DE LA SERVIDUMBRE EN PUEBLO DE CHILPANCINGO, DESPUÉS DE TRES SIGLOS DE TIRANÍA." La plataforma de Morelos contenía interesantísimas sugestiones al Congreso, y entrañan la parte medular de la guerra de Independencia, la parte constructiva e ideológica que deseamos sintetizar:

"La soberanía reside en el pueblo" Los españoles, los conservadores, aceptan el poder de derecho divino; es decir, el que Dios otorga al rey para mandar; éste al virrey, quien a su vez lo delega en los intendentes; etc., etc.

Con respecto al mejoramiento industrial y educativo de México, declara que se admiten únicamente a los mexicanos en los puestos públicos, y entre los extranjeros, SÓLO AQUELLOS QUE FUERAN CAPACES DE ENSEÑARNOS E INSTRUIRNOS EN LAS ARTES. Este principio establece un her-

moso contraste, ya que el gobierno colonial había prohibido que en los puestos públicos figuraran los criollos, los mestizos, los indígenas, etc. Sobre todo, admira profundamente la clara visión de Morelos en relación con el problema industrial, el técnico, o sea la aplicación de los principios científicos a la producción de artículos, sean estos propiamente industriales o de primera necesidad.

Las naciones del mundo se afanan en la actualidad por producir, y producir lo mejor. La que permanezca a la zaga en la parte práctica y sea tributaria de otros pueblos de vida industrial, perecerá o vivirá una vida de penuria y de miseria.

Establece la abolición de las castas y de la esclavitud y proclama la igualdad entre los hombres los que sólo se diferenciarán POR LA VIRTUD O POR EL VICIO.

Prohíbe el monopolio y establece la libertad de comercio, a finde evitar el acaparamiento por una sola compañía, lo que trae como consecuencia el entronizamiento de la tiranía capitalista. Fija su atención en los impuestos y establece la contribución de un cinco por ciento sobre ganancias.

Propone como fiestas nacionales el 12 de diciembre para honrar a la Virgen de Guadalupe que, desde Atotonilco, servía como bandera a las huestes insurgentes; y el 16 de septiembre, en honor de Hidalgo y de los primeros caudillos de la Independencia.

Pero el asunto principal, es el relativo al problema económico, pues sugiere la necesidad de que el Congreso dicte leyes QUE MODEREN LA OPULENCIA Y LA INDIGENCIA, Y DE TAL SUERTE SE AUMENTE EN JORNAL DEL POBRE, QUE MEJORE SUS COSTUMBRES, ALEJE LA IGNORANCIA, LA RAPIÑA Y EL HURTO. En esta cláusula está contenido todo el programa de reivindicaciones sociales de nuestra Revolución: el reparto equitativo de la riqueza pública, o cuestión agraria; el mejoramiento de los salarios de acuerdo con las necesidades del trabajador, o sea PROBLEMA OBRERO.

El elogio que pudiéramos hacer de Morelos, resultaría pálido, ante la grandeza y la trascendencia de su obra.

Este hombre insigne había caído; pero su mano de sembrador esparció a los cuatro vientos de la tierra mexicana, la simiente de la libertad.

Devoto al Congreso por él establecido, quizo salvarlo de las persecuciones que el realista don Agustín de Iturbide y el Virrey, habían desencadenado contra dicha Corporación. Los diputados acordaron torpemente marchar desde Uruapan, donde residía en aquellos días el Congreso, hasta Tehuacán; torpemente, porque era preciso recorrer 150 leguas por caminos infestados de realistas. Para escoltarlo fue designado Morelos, el Siervo de la Nación. Salieron del mencionado punto, llegaron a Huetamo, de ahí se encaminaron a las riberas del Mezcala, de donde se dirigieron a Texmalá. Por orden expresa del Gobierno virreinal, ahí los atacó el realista Concha. A pesar de que Morelos pudo haber escapado, no lo hizo y resistió con denuedo la embestida realista a fin de que los poderes del Gobierno se pusieran a salvo. El combate fue una tremenda derrota para los insurgentes. Morelos huía a pie, pero reconocido por Matías Carranco, un antiguo soldado que había militado a sus órdenes, fue hecho prisionero y conducido a México. Después de un proceso lleno de infamia y de cobardía, se le fusiló en San Cristóbal Ecatepec, el 22 de diciembre de 1815.

Disolución del Congreso

Como si esta pérdida no hubiera sido suficiente, don Manuel Mier y Terán, creyéndose árbitro de aquella situación, disolvió el Congreso que había sido escoltado por Guerrero hasta Tehuacán; aprehendió a los diputados así como a los jefes militares que los acompañaron, y estableció un Directorio Ejecutivo, que no llegó a funcionar, porque nadie quiso reconocerlo. Terán, autor del cuartelazo, invitó a Guerrero a que reconociera y apoyara dicho cuerpo; pero don Vicente, fiel a la tradición de respeto a las instituciones, que heredara del padre Morelos, rechazo indignado la invitación, pues no veía en aquello sino un motín de oficiales en contra DE LA LEGALIDAD.

Marchó sobre Acatlán, donde atacó a donde Antonio Flón Conde de la Cadena, a quien refuerza Lamadrid. La acción fue ganada por el héroe insurgente. Flón se le rindió y Guerrero generosamente le dio un abrazo, tanto a él como a sus oficiales y los puso en libertad. Conmovido el jefe realista, solicitó permiso para ir a los parapetos a disponer la rendición de sus fuerzas y la entrega del armamento, lo que consintió Guerrero; pero cuando los rendidos supieron que Lamadrid se aproximaba a auxiliarlos, rompieron nuevamente el fuego contra los libertadores; esta felonía puso en grave peligro a Guerrero, quien confiado en la palabra de un caballero, permanecía a caballo, sólo, en el campo de batalla. Repuesto de la sorpresa, reanudó el ataque hasta dispersar a los españoles, que se pusieron en fuga.

Poco después, en diciembre de 1815, derrotó a Lamadrid nuevamente en Huamuxtitlán.

El desastre

Sabe que Samaniego conduce un convoy con víveres y elementos de guerra para los defensores de Acatlán. Guerrero ve una buena oportunidad de adquirir pertrechos y alimentos para sus fuerzas. Lo ataca en la Cañada del Naranjo, pero esta vez, la fortuna le fue adversa y sufrió una seria derrota. Hubo numerosos muertos y heridos y el mismo Guerrero se vio en inminente peligro de caer prisionero. Se dirige a la costa y en Azoyú, derrotó a Reguera y a Zavala.

Allí recibió carta de Sesma en la que le participaba el indulto de Terán, y le indicaba que próximamente el Gobierno Virreinal lo invitaría a rendirse.

Profunda Convicción

Con la muerte de Morelos, Matamoros, Mina, y otros insurgentes de significación, la guerra de Independencia parecía vencida. El virrey Apodaca, cuya bondad contrastaba con las crueldades de Calleja, trata de convencer a Guerrero para que acepte indulto. El padre de éste, don Pedro, militaba en las fuerzas realistas y aún llegó a combatir contra los efectivos que mandaba su propio hijo. Esta tragedia es frecuente en nuestras luchas: los hijos, leales a su tiempo, son revolucionarios, y militan en bandos opuestos en los que se encuentran los padres conservadores.

A él se confió la misión de ofrecer el indulto a Guerrero. En efecto, llegó al campamento de éste, y de rodillas, según lo han pintado los artistas del color, y refiere la tradición, le

suplicó con lágrimas en los ojos, que abandonara la causa de la Independencia, que era un asunto dudoso y de difícil realizar, puesto que el gobierno virreinal, contaba con abundantes elementos. Le habló de los insurgentes que se habían rendido y de otros que estaban en vísperas de hacerlo. Tocó la fibra del sentimiento a Guerrero, díjole de las prendas más caras al corazón humano, de su esposa la abnegada doña Guadalupe Hernández que en bárbaras represalias estaba prisionera, y del abandono de su hija Dolores. En cambio, le ofrecía riquezas, honores y toda clase de garantías si deponía las armas y aceptaba el indulto.

Sereno, inconmovible, Guerrero escuchó a su padre y para dar un ejemplo de su convicción y de su fe en la causa que defendía, a los soldados que presenciaban la escena, se dirigió a ellos y les dijo: "Compañeros, este anciano venerable es mi padre, viene en nombre del Virrey a ofrecerme empleos, dinero, gloria, si me rindo. Pero antes que los honores, antes que mi esposa y que mi hija a quienes idolatro, antes que mi padre a quien respeto, está la independencia de mi patria".

Es este un bello ejemplo, digno de ser imitado por la juventud, pues Guerrero puso de manifiesto la excelsitud a que puede elevarse el alma humana movida por un ideal, si desprecia la parte puramente biológica, la material, la de las ganancias, y se sustantiva, si se manifiesta en su esencia y se realiza plenamente. Admiramos la valentía incomparable de nuestro caudillo, los medios estratégicos de que se valió para vencer a de la Peña en el cerro de Papalotla, a Combé en Tlalixtaquilla, a Lamadrid en Xonacatlán; pero sentimos orgullo al verlo despreciar el indulto que se le ofrece aunque sea su mismo padre quien lleve la embajada.

Sitió del Campo de Xonacatlán

Es una cumbre solitaria de tierra árida y hostil, que se eleva cerca de dicho pueblo y cierra hacia el Norte al vallecillo de Alcozauca, lugar estratégico a cuya base corre el río salado y ofrece sólo dos entradas: una por un camino angosto que da a Tlalixtaquilla y otra hacia el pueblo del que recibe el nombre. A la ventaja de estar rodeado de abismos, une la de su considerable altura que permite otear a los cuatro vientos. ¡Vastos horizontes para descubrir la posibilidad de un peligro…!

Este cerro fue uno de los preferidos de Guerrero, pues allí tuvo su cuartel general. Cuando se veía abandonado de los malos patriotas, cuando necesitaba de elementos o planear nuevos ataques, se retiraba como a un lugar de refugio al CAMPO DE XONACATLAN.

Ante su entereza y en vista del fracaso de las negociaciones de indulto, el gobierno virreinal ocurrió a las armas para someterlo.

El 29 de febrero de 1817 hicieron una concentración de fuerzas los jefes Lamadrid y Samaniego, y con un efectivo de dos mil hombres, sin contar con los refuerzos que venían e Costa Chica, se dispusieron para atacarlo.

El primero se situó en el paraje de Guajolotitlán, ya en la base del cerro en cuya cima estaban atrincherados los insurgentes, y el segundo, o sea Samaniego, que venía desde Huajuapan, estableció su cuartel en la cuadrilla de Amapilca, jurisdicción de Alcozauca. Los soldados de la libertad han trabajado día y noche en la construcción de fortines, han emplazado sus cañones y esperan de un momento a otro el ataque… El coronel Juan del

Carmen, Comandante del fuerte, pues Guerrero salió a impedir la llegada de refuerzos a los sitiadores, observó que de Amapilca salía un grupo de hombres a explorar el terreno en busca de alguna vereda, a fin de escalar la altura. Cuando se aproximaban, una guerrilla de treinta soldados abandonó las trincheras y el ataque se inició. Fue tan encarnizado, que Samaniego reforzó a los suyos con ochenta hombres y del Carmen se puso también a la cabeza de sus fuerzas. Nuevos contingentes de una y de otra parte se unen a los combatientes y la lucha es a muerte. Truena el cañón del fuerte y hace destrozos en las filas realistas. Los independientes pelean con bravura, pero el enemigo es superior no sólo en hombres sino en municiones y elementos bélicos. El machete costeño blandido con maestría por los fieros surianos, brilla y cae sobre los realistas, cuando el parque se ha agotado.

En lo más recio del combate, se esparció una desconsoladora noticia entre los sitiados: El coronel Juan del Carmen, el bravo insurgente ha muerto. La pérdida es irreparable, se trata del segundo en jefe de las fuerzas surianas. No obstante esto, no se rinden y la defensa del fuerte continúa.

El enemigo hace un movimiento de circunvalación, va estrechando el cerco y la vida de los insurgentes se hace más difícil porque el agua que hay en el interior es poca, escasea y es preciso tomarla en ración limitada. Para adquirirla fuera de las trincheras, deben disputarla a Samaniego y a Lamadrid que se han posesionado del aguaje principal. Proveerse del líquido era asunto de vida o de muerte para los defensores del campo y con la desesperación del sediente aumentada por el calor tropical del lugar, por el reverberar de un sol de fuego, se la disputan a los realistas, quienes habían construido parapetos para evitar la llegada de aquellos. ¡La lucha no admite tregua! Más tardaban los realistas en levantar sus trincheras, que el fuego de la artillería insurgente en derribarlas. No sólo cuidan el agua con tezón, sino que su saña llega a la infamia de arrojar en ella perros muertos, cadáveres humanos y toda clase de inmundicias. ¡Cuántas veces los denodados nacionalistas tuvieron que beber el agua mezclada con sangre…!

Por todas partes están rodeados de enemigos y es difícil salir a adquirir víveres que les faltan. La sed y el hambre hacen más víctimas que las mismas balas realistas. Pero lo más grave es la carencia absoluta de municiones. Tienen abundante pólvora, pero no queda un solo pedazo de plomo. La necesidad hace que empleen fragmentos de hierro y de cobre simulando balas.

Los jefes realistas se dan cuenta de la angustiosa situación de los sitiados y ofrecen a estos el indulto siempre que depongan las armas. ¡Altivos y dignos, rechazan el perdón, porque ellos no son criminales! Son defensores de la patria, supremo derecho de los hombres libres. El espíritu de Cuauhtémoc se cernía sobre la cima del campo de Xonacatlán.

La matanza en las filas rebeldes ha sido considerable, a tal grado, que sólo quedan defendiendo las trincheras unos 150 hombres, que más que soldados parecen fantasmas. Humanamente era imposible permanecer un solo día más en el campo, y el 25 de abril rompieron el sitio. Por un barranco escaparon cuando la obscuridad de la noche era más densa; pero sentidos por el realista don Antonio León, de Huajuapam, los persiguió y les dio alcance: mató a varios e hizo muchos prisioneros. Sólo el jefe Galván con algunos soldados logró ponerse a salvo y fueron los supervivientes de aquella sangrienta jornada.

Dolorosa escena

Hambrientos, miserables, con la ropa desgarrada y el rostro ennegrecido por el humo de la batalla, marchan, o mejor dicho, huyen entre la escabrosidad de la selva y las quiebras de la montaña, en busca de Guerrero. Han caminado cuatro días cuando logran encontrarse en plena sierra con su jefe. Al verlo se arrojan en tierra y conmovidos hasta las lágrimas, le dan cuenta del desastre de aquel desgraciado sitio. Le contaron todo cuanto en la defensa sufrieron, sus privaciones y sacrificios, y la sentida muerte del coronel Juan del Carmen, amigo leal e inseparable de Guerrero. Este venía contrariado porque al pretender atacar a los realistas que de Ometepec y de Jamiltepec venían a reforzar a Samaniego, el capitán Panuncio lo traicionó pasándose a las fuerzas enemigas.

Pero era hombre de fe, no se acobardó, y se dispuso a la defensa. Reorganiza su mermada gente y espera. En el paraje llamado "LA CALAVERA", fue atacado por fuerzas en las que se encontraban varios de sus antiguos compañeros de armas que lo habían traicionado sumándose a los realistas. El conocimiento que tales individuos tenían del terreno, hizo fácil la derrota de Guerrero.

Informa a la Junta de Jaujilla

Su estrella parecía declinar y optó por dejar aquella zona y marchar al pueblo de Ajuchitlán. De ahí rindió un interesante informe a la junta de Jaujilla, corporación que substituyó al Congreso disuelto en Tehuacán. "No puedo significar el regocijo" dice, "que en medio de mis tribulaciones tuve cuando fui instruido por este jefe" (se refiere a don Nicolás Bravo) "de que tenemos ya un gobierno establecido bajo el sistema Republicano que apetecemos todos y de cuya dirección necesitamos para poner término a los males que nos afligen".

Después de dar cuenta del sitio de Xonacatlán y de sus intentos de conferenciar con Victoria en Veracruz, para hacerse de parque y recoger las armas que había comprado, pide le sea reconocida la Jefatura del Sur que le confiaron en 1816 las fuerzas insurgentes.

> Mi solicitud, dice, no es movida por la ambición de la gloria de mandar, sino por sentimientos patrióticos que me animan a continuar mi carrera hasta sacrificarme en las aras de mi Patria; pero si eso no fuere asequible, seré conforme con su resolución, y de cualquiera forma cuente V. E. con mi persona y mi tropa estará a su disposición, pues no he aspirado a otra cosa que al restablecimiento del orden y gobierno a quien protesto mi ciega obediencia y en todo tiempo daré prueba de mi subordinación. Puedo asegurar a V. E. que luego que se me dio noticia de la creación de esa corporación, no vacilé ni un momento en poner bajo sus órdenes lleno de alegría.

Por las frases anteriores, puede apreciarse el respeto de Guerrero por las instituciones como lo tuviera el Generalísimo Morelos; al solicitar el reconocimiento de la Junta, del grado que le confirieron sus compañeros, subordina la fuerza militar al poder civil. Al ser designado General en Jefe, hubo fiestas para celebrar este acontecimiento. En la población de Alcozau-

ca recogimos la tradición de que agradecido don Vicente por los servicios que los indígenas de Xonacatlán le habían prestado, y en vista de que carecían de tierra para sus siembras, los dotó de ejidos que aún conservan, y en ocasión de su ascenso fue uno de los números de los festejos populares.

En el informe que comentamos tuvo la intuición de afirmar que el sistema republicano era el que convenía a México, el cual consideraba como más eficaz para poner término a una angustiosa situación. Explica su separación de aquella zona, del entonces sur de Puebla, en la que ha distribuido quinientos hombres en varias guerrillas a fin de que persigan sin descanso al enemigo.

En plena lucha

En Ajuchitlán, opera en combinación con Bravo. Acampan en el cerro de Águila y se fortifican. Hasta allá los persigue Armijo; pero al ver lo escabroso del sitio optó por dirigirse a Teloloapam. Al tener Guerrero noticias de que el realista Ruiz había tomado Huetamo, marchó con Bravo a posesionarse de Tlalchapa para facilitar el ataque; pero el mencionado jefe no les hizo frente y se replegó a Zitácuaro.

Los realistas los persiguen tenazmente y se fortifican los mencionados caudillos en la Sierra de Dolores, donde los acomete Armijo. Como consecuencia de este encuentro sufrieron una derrota que pudo ser fatal para la Independencia, pues tanto Nicolás Bravo, como los jefes Talavera y Vázquez, fueron hechos prisioneros; sólo Guerrero y Elizalde lograron escapar.

Fue éste uno de los momentos más difíciles para Guerrero, quien al verse solo y perseguido muy de cerca por sus enemigos, tuvo que huir. El mismo refirió a Bustamante que en estas aflictivas circunstancias se ocultó en el centro de la sierra, en la casa de una mujer que allí vivía, la cual le dio alojamiento y lo armó con una cuchilla vieja y con un trabuco, ósea una escopeta corta. Además, le facilitó pólvora y dos arrobas de balas. Con estos "elementos", inició de nueva cuenta la lucha. Pronto se le unieron dos muchachos. Un tambor y una corneta, a quienes armó con dos malas lanzas que hizo con la cuchilla que había adquirido.

Después de penalidades sin cuento, logró incorporarse a las fuerzas de Montes de Oca que se encontraban en Cuahuayutla, de donde se dirigió a San Jerónimo. EL cuatro de marzo de 1818 derrotó en Cupándiro a Ignacio Ocampo. Y después de la toma del fuerte de Jaujilla, fue proclamado General en Jefe de las fuerzas del Sur. Con este carácter, se dedicó a organizar las partidas dispersas y a dar unidad a la campaña.

Una serie de contratiempos se le presentaron: descubre una conspiración y fusila a los traidores; está a punto de caer prisionero y se salva gracias a una barquilla que encontró en las márgenes del Balsas. De este modo logró burlarse de Armijo. En los momentos en los que parecía perdido, en horas de angustia, siempre sabía encontrar supremos recursos para ponerse a salvo… Su actividad, su valor, su arrojo y su constancia, hacían que de los mismos fracasos sacara fuerzas para continuar la campaña y a ella volvía con mayor brío.

Pasados algunos días tiene ya numerosos soldados, el que se vio en Costa Grande con sólo cinco hombres; el que vagaba solo en el corazón de la sierra, el que se ocultó en el bosque para no caer en manos de sus enemigos, está al frente de valiosos contingentes; pero

carece de parque y armas. Para hacerse de recursos, marcha a Cuahuayutla a donde llegó después de penosa caminata en la que tuvo que vadear profundos barrancos y ascender por montañas que parecían inaccesibles. Allí recibe la valiosa cooperación de los vecinos, quienes, como en el caso de Atlamajalcingo, le proporcionan las campanas de la iglesia para que fabricara cañones, en tanto que las mujeres se dedicaron gustosas a la fabricación de la pólvora. Pusieron todo su entusiasmo y su interés por la causa, y en poco tiempo Guerrero contó con abundantes pertrechos de guerra con los cuales dotó a las partidas que carecían de ellos, y estableció una maestranza.

El 15 de septiembre de 1818 atacó y venció a su implacable enemigo, a Armijo, y con una columna de 1 800 hombres vence en Zirándaro. Su gran preocupación es contar con un gobierno, con un centro coordinador; reúne a los dispersos miembros de la Junta de Jaujilla y exalta este Poder Civil nuevamente.

Y los triunfos continúan… Derrota a los realistas en Ajuchitlán después de cuatro días de combate; se ve victorioso en Coyuca, en Santa Fe, en Tetela del Río, en Tamo, en Cutzamala, en Tlalchapa y en Cuaulotitlán. Envía a Montes de Oca a Acapulco con 700 hombres, y a Bedolla con igual número para que marche a Valladolidad, en tanto que él, Guerrero, se dirigió a Chilapa. Es tal su actividad y la de sus compañeros, que en el mes de enero de 1819, triunfaron en veinte encuentros. Su fe lo ha hecho dueño de la situación y las divisiones bajo su mando le dan el dominio de una vasta zona que se extiende desde tierra caliente hasta Colima.

Refiere Altamirano, que en cierta ocasión, el Presidente don Benito Juárez, le mostró en el Palacio del Gobierno de San Luis Potosí, un retrato del general Vicente Guerrero e hizo el siguiente elogio: “Este es el hombre de la constancia y de la abnegación”. Frases en las que el ilustre Patricio sintetizó el elogio más hermoso al valiente soldado de la Libertad.

Guerrero e Iturbide

No obstante los éxitos indiscutibles de Guerrero, sólo él conservaba vivo el fuego de la Independencia en las montañas del Sur. A su lado militaba el indio Pedro Ascencio de Alquisiras, soldado aguerrido, cuyo nombre debe figurar entre los más prestigiados de los insurgentes. Muchos caudillos habían muerto, estaban prisioneros otros y se habían indultado los más.

Por otra parte, la opinión pública anhelaba la Independencia: unos por convicción y muchos por conveniencia, pues el largo período de anarquía dificultaba la vida. Un suceso importante sirvió para precipitar los acontecimientos y fue: la restauración en España de la Constitución que en muchos puntos era avanzada y liberal. La vigencia de este código disgustó profundamente a la clase conservadora de la Colonia y buscó los medios para asegurar sus intereses y su hegemonía política en México. La Nueva España “podía ser libre”; esto, que se había juzgado como traición y como una herejía, se aceptaba, “siempre que la nueva nación se conservara para el servicio del rey y gloria de la religión”. Conspiraron a espaldas del virrey y fraguaron un plan para ofrecer el trono de México a Fernando VII; consistía en poner a las órdenes de un militar valiente y leal, tropas suficientes que acabaran con los rebeldes surianos que mandaba Guerrero. Vencido éste, se proclamaría la Independencia. Personas

influyentes lograron que el antiguo realista don Agustín de Iturbide, fuera nombrado por el Virrey Apodaca, Comandante General del Sur, en substitución de Armijo (9 de noviembre de 1820). Iturbide vivía retirado del servicio militar; por malos manejos de fondos y por los medios ilícitos que puso en juego para lograrlos, se le había quitado el mando del batallón de Celaya. Este fue el hombre de los conservadores. Después de unos ejercicios espirituales a los que asistió en el templo de la Profesa de México, salió rumbo al Sur.

Creía la cosa más sencilla acabar con Guerrero, pues en un oficio que dirigió al Virrey, decía: "Apenas pensarán Guerrero y Pedro Ascencio en los medios para huir o sostenerse en los ventajosos puntos que tienen fortificados; quizás nada les saldrá conforme a sus deseos". Pero los hechos fueron otros: Alquisiras derrotó la retaguardia de los iturbidistas en el cerro de San Vicente cuando marchaban en Teloloapan a Temascaltepec; Guerrero infligió tremenda derrota cerca de Chichihualco en la Cueva del Diablo, al realista Berdejo, y Moya fue derrotado en la línea de Acapulco. Torres a su vez lo era en el camino de Totomoloya.

Ante la resistencia de los jefes surianos, Iturbide cambió de táctica. Taimado y maquiavélico, dirigió una carta a Guerrero en la que le sugería aplazara las hostilidades y se pusiera a las órdenes del Gobierno. Le ofrecía en cambio confirmarlo en el mando de sus fuerzas. Basaba esta petición en el hecho de que los representantes al Congreso de la Península conseguirían lo que conviniera a México. Decía, que las pequeñas ventajas logradas por los insurgentes no lo inquietaban, pues tenía fuerzas suficientes. Terminaba invitándolo para que enviara persona de su confianza que pudiera conferenciar con él en Chilpancingo, hacia donde se dirigía.

Guerrero, que desoyó a su mismo padre, rechazó la invitación. Le manifestaba que su decisión era seguir defendiendo la causa de la independencia HASTA MORIR O ALCANZAR LA VICTORIA; que él no se dejaría engañar por los constitucionalistas españoles, cuyos sentimientos eran los mismos que los de los realistas. Juzgaba a Iturbide como un equivocado enemigo de los insurgentes, que no había perdonado medios para asegurar la esclavitud; le decía que había obrado mal, siendo su deber lo encaminaba a empresas más dignas de la patria. "Entienda usted" escribía,

> Que yo no soy el que quiere dictar leyes, ni pretende ser tirado de mis semejantes: decídase usted por los verdaderos intereses de la nación y entonces tendrá la satisfacción de verme militar a sus órdenes y conocerá a un hombre desprendido de la ambición e interés, que sólo aspira a sustraerse de la opresión y no la de elevarse sobre las ruinas de sus compatriotas.

Considera degradante aceptar el indulto que le ofrecía el gobierno del que sería contrario hasta el último aliento de su vida. Su única divisa, afirma, es: LIBERTAD, INDEPENDENCIA O MUERTE.

La carta que hemos glosado es un hermoso documento que honra a Guerrero. En ella vemos su profunda convicción, su inquebrantable fe en la Independencia de México, su desinterés y su ideal democrático de servir a la nación. No pretende dictar leyes ni convertirse en tirano.

Nuevas cartas cambian los dos jefes; pero Guerrero, campesino humilde, sencillo, desconocía las complejidades y los bajos fondos de la política, pues carecía de cultura en absoluto; asegúrase que antes de la revolución no sabía leer ni escribir. En tanto que Iturbide era hombre inteligente, versado en estudios de literatura clásica, orador brillante y persuasivo, de finas y distinguidas maneras. El mismo Bolívar, el insigne libertador de Sur América, lo tenía en gran concepto. En una carta dirigida a Riva Agüero, le decía:

"Bonaparte en Europa e Iturbide en América: He aquí a los dos hombres más extraordinarios que la historia moderna puede ofrecer". Le fue fácil embaucar a Guerrero y atraparlo en la red finísima de su dialéctica, ya que no lo pudo dominar con las armas. Cuenta la tradición que convencido Guerrero se dio cita con Iturbide en Acatempan, donde mediante un abrazo sellaron el pacto en el que se comprometían a hacer la independencia de México.

Como resultado del advenimiento entre los dos ejércitos, el insurgente y el realista, se celebró la junta de oficiales en la ciudad de Iguala el 1ro de marzo de 1821. Habló Iturbide y manifestó: que la Independencia de la Nueva España estaba en el orden inalterable de la naturaleza y que a ella conspiraban la opinión y los deseos de las provincias. Hizo notar que contaba con el robusto apoyo del general Guerrero, quien decidido a cooperar a "mis patrióticas intenciones" decía, me ha determinado irresistiblemente a promover el plan que llevo indicado.

Los asistentes se adhirieron a los deseos de Iturbide, y le ofrecieron el grado de Teniente General; pero no acetó y pidió le llamaran Primer jefe. Al día siguiente, fue jurada la Independencia y las fuerzas desfilaron bajo la bandera de las tres garantías simbolizadas en los colores verde, blanco y colorado; desde entonces, emblema bendito de la patria. Refiérese que en este acto Iturbide se declaró simple compañero de los soldados y en un gesto de marcada comicidad, se arrancó los galones de coronel que ostentaba y los arrojó al suelo…

Músicas, dianas, repiques y vivas, alegraron aquel día memorable.

La revolución desvirtuada

La intervención de Iturbide se considera como desfavorable para la causa de la Independencia, pues tanto Guerrero como los demás caudillos, fueron sorprendidos y burlados. Iturbide, enemigo jurado de los insurgentes, estaba muy lejos de comprender y de aceptar la ideología del Gran Morelos, encaminada al positivo mejoramiento de las clases humildes. Los móviles que lo guiaron han sido ya expuestos: fue el defensor de los intereses realistas.

Guerrero hizo público su deseo por el establecimiento de la República; en sus filas militaban los peones de las haciendas, los indígenas que sólo conocían la visa por el lado del dolor y del sufrimiento, los desheredados que según afirma un pensador, veían en el español, al representante de la mina obscura, de la hacienda que agotaba sus fuerzas y del comercio después de abrumar sus espaldas en los caminos, los explotaba en la tienda de raya. Guerrero quería al igual que Morelos, un gobierno más humano y la verdadera libertad para los mexicanos.

Iturbide que había simulado modestia y desinterés en Iguala, pronto se convirtió en un dictador. La voz del cuartel representada por Pío Marcha, su antiguo subordinado, lo

proclamó Emperador y él, obligó a la Cámara de Diputados a que sancionara dicha proclamación.

Sus partidarios tratan de justificarlo porque consideraban a la naciente patria como incapacitada para pasar de un largo periodo de tiranía al régimen republicano. Pero la misma incapacidad que existía para la República, existía también para la Monarquía. Los mexicanos habían sido mandados por los españoles, quienes siempre cuidaron de alejarlos de los puestos públicos. Baste citar las célebres palabras del Virrey Marqués de Croix, quien afirmaba que los mexicanos "habían nacido para callar y obedecer y no para discurrir ni opinar en los altos asuntos del Gobierno". Se han citado las frases de Iturbide inspiradas en el viejo apotegma: "La naturaleza no procede por saltos", como un descargo a su ambición desmedida. Error conocidísimo que historiadores y filósofos contemporáneos desmienten y combaten.

Iturbide además, despreciaba a los insurgentes, a quienes dejó al margen de la cosa pública. Expidió un decreto en el que sólo reconocía los servicios prestados a partir del plan de Iguala. ¿Acaso no se opuso a que fuera declarado día nacional el 16 de septiembre?

Rebelión de Guerrero

Pronto la oposición se dejó sentir en la Cámara, y los que lo habían apoyado se rebelaron contra él. De estos fue el general Vicente Guerrero que en compañía de Bravo marchó a las montañas del Sur, como en los días gloriosos de la insurgencia. En Chilapa lanzaron un manifiesto en el que decían:

> La restitución de los derechos de la libertad de la nación que con escándalo del mundo ha usurpado don Agustín de Iturbide, es lo que perseguimos. Penetrados de los clamores con que la Nación reclama y suspira con su libertad, tenemos hoy la noche osadía de negar obediencia al que se nombra Emperador, porque ha faltado a sus compromisos, nulo como es el acto y forma de su proclamación, no estamos dispuestos a sostenerlo.

Las fuerzas iturbidistas los atacaron y fueron derrotados en Almolonga. En este combate recibió Guerrero una herida en el pecho la cual le ocasionó abundante hemorragia y lo hizo sufrir horriblemente. Santa Anna, se había levantado en Veracruz con el plan Casa Mata. Los generales amigos del Emperador que habían salido a combatir al citado general, se unieron a él. Abatido y decepcionado, abdicó Iturbide. La Cámara, a la que había reunido después del golpe de estado, no aceptó la abdicación; lo declaró usurpador y lo desterró. Más tarde, acabó trágicamente en Padilla.

Triunfo de la república

Había sido derrocado el imperio con la caída de Iturbide y la República iba a surgir. Al triunfo del movimiento armado, Guerrero fue ascendido a General de División y formó

parte del Poder Ejecutivo que gobernó hasta que el antiguo insurgente don Guadalupe Victoria, fue electro Presidente. Dos brotes rebeldes fueron sofocados por Guerrero, el de Cuernavaca y el de Puebla.

El generalísimo suriano, en desagravio de la humillación en la que se le había tenido, fue declarado BENEMERITO DE LA PATRIA. La justicia popular se imponía al fin, y concedía el más alto honor a un hijo predilecto de México.

Guerrero, político

Por aquella época la política se complicó por la participación activa que en los asuntos del país tomaron las logias masónicas. Guerrero pertenecía a los yorkinos que presidía Poinsett, Ministro de los E.U. y Bravo a los escoceses. Los primeros eran radicales y moderados los segundos. Como los españoles no cejaran en sus propósitos de adueñarse de la Capital y dominarla, se inició una era de persecuciones contra estos y fueron muchos los expulsados. Bravo, a pesar de su carácter de Vicepresidente, se sublevó contra el gobierno. Exigía la expulsión del Ministro Poinsett y la destitución de los miembros del gabinete. Lo atacó Guerrero en defensa de la legalidad y lo derrotó en Tulancingo. Estos dos coterráneos, compañeros de luchas, estaban distanciados ya por odios políticos. Dícese que Guerrero violó un armisticio pactado con bravo, el que al fin fue desterrado.

Llegó la época de verificar nuevas elecciones presidenciales. Figuraron como candidatos el iturbidista don Manuel Gómez Pedraza, sostenido por los conservadores, y Guerrero por los rojos. Entonces hacían la elección de las legislaturas de los Estados, y de éstas sufragaron once por Pedraza y nueve por Guerrero. Los guerreristas nos reconocieron el resultado electoral y se levantaron en armas. El inquieto Santa Anna inició los desórdenes y Guerrero cometió el error de unirse a él. Al triunfo, la plebe de la Capital, se entregó al saqueo de los comercios del Parián, y aunque Guerrero fue extraño por completo a este abuso, el hecho le restó simpatías y sus partidarios fueron conocidos con el mote de “parianistas”.

El general Victoria, obligado por el golpe de la Acordada que dio Zavala, gobernador rebelde del Estado de México, que trajo como consecuencia los desórdenes mencionados, cambió su gabinete y Guerrero fue Ministro de la Guerra.

En tanto el Congreso que había reconocido el triunfo de Pedraza, no aceptó la renuncia de éste, declaró nula la elección y sancionó el levantamiento de Guerrero. Pedraza huyó al extranjero.

Guerrero, Presidente de la república

Deploramos que Guerrero hubiera llegado a la presidencia por medios violentos, pues aunque su contrincante era un conservador, había triunfado legalmente. Negar la responsabilidad de Guerrero en esta acto sería pueril y faltaríamos a la honradez política. Los movimientos armados en nuestro país, con frecuencia se confunden con el bien social en la lucha ideológica, pero éste fue un mal precedente.

Nosotros, no debemos ver en Guerrero a un semidios, sino a un hombre glorioso como insurgente y con sus caídas dolorosas como político. Desconocedor de los hombres perver-

sos, pues según refieren los historiadores, "amaba a la clase indígena a la que pertenecía, y este afecto e inclinación, lo hacían huir de las gentes civilizadas en las que no encontraba atractivo, porque su amor propio se sentía humillado delante de las personas que podían advertir los defectos de su educación, los errores de lenguaje, etc.", menos podían conocer los vericuetos e intrigas de la política y fue víctima de compromisos sectarios y de los excesos a que se entregaron sus amigos y partidarios en su administración. Vino por esto un desbarajuste en la hacienda pública, y ya sabemos que los burócratas sólo son leales cuando las arcas del tesoro están repletas. Si a lo anterior agregamos las leyes de expulsión contra los españoles que en su tiempo se expidieron, encontraremos los motivos para una nueva revuelta.

Durante su gobierno tuvo lugar un notable acontecimiento: La derrota de Barradas, quien autorizado torpemente por el gobierno de Madrid, intentaba reconquistar a México. Desembarcó en Cabo Rojo y fue rudamente atacado y vencido por Santa Anna y don Manuel Mier y Terán. Fue un paréntesis a los odios políticos y el suceso llenó de alegría a todos. La nacionalidad se reafirmaba.

Pronunciamiento

Los pronunciamientos contra el gobierno republicano se sucedían como en la época de Iturbide. Tenía el gobierno de Jalapa un ejército llamado de reserva, para hacerle frente a una nueva invasión; a la cabeza de él se encontraba el antiguo realista don Anastacio Bustamante, a la sazón vicepresidente de la República. Se sublevó contra Guerrero quien abandonó la capital y marchó al Sur.

El hecho de que el vicepresidente fuera el que encabezaba el cuartelazo aprovechándose de las fuerzas que para defensa de la patria se habían confiado a su custodia, nos da idea del estado de disolución social que reinaba en México.

El Congreso falto en absoluto de escrúpulos, con la misma inconsciencia política con que desconoció a Gómez Pedraza, nulificó a Guerrero y lo declaró incapacitado para gobernar. Sólo la voz apocalíptica de don Andrés Quintana roo hizo oír su defensa y su protesta desde la tribuna del parlamento.

La tragedia

Guerrero en el Sur se rebeló contra la administración de Bustamante. Armijo salió a atacarlo y fue muerto en Texca. Bravo fue comisionado para continuar la persecución y aunque había sido indultado por Guerrero el 16 de septiembre de 1829, cuando estaba desterrado, la pasión y el odio político lo cegaron. Guerrero sostuvo la rebeldía todo el año de 1830 y Bustamante veía en él una amenaza y una bandera de lucha. Para acabarlo, se valió de un marino genovés llamado Francisco Picaluga, quien sirvió de instrumento para cometer una de las más negras traiciones que registra la historia; al efecto, éste vendió al Gobierno en 50 000 pesos el bergantín "Colombo" y se comprometió a entregar a Guerrero con quien tenía relaciones de amistad. Para este fin lo invitó a principios de enero de 1831 a una comida de carácter íntimo a bordo de dicha embarcación; allí fue aprehendido por el traidor, el cual

se dio a la vela y lo condujo a Huatulco, donde lo entregó al Capitán gobiernista Miguel González, que a su vez, lo llevó a Oaxaca para ser juzgado por un consejo de guerra.

La responsabilidad pesa sobre Bustamante y sus ministros; Facio, de Guerra; Alamán, de Relaciones; Espinosa, de Justicia, y de Mangino, de Hacienda. Estos fueron encausados en 1833. Mangino y Espinosa se presentaron a contestar los cargos y fueron absueltos. No así Facio que huyó a Francia y Alamán se ocultó. Especialmente los dos últimos han sido señalados como los autores intelectuales del crimen. Alamán historiador apasionado, siempre dio pruebas de su odio en contra de los insurgentes y a Guerrero lo veía con sumo desprecio. Por otra parte, tenía gran ascendiente sobre Bustamante, a quien conceptuaba como irresoluto e indeciso para lo que no fuera atacar al enemigo en el campo de batalla. Necesita, decía, algún impulso ajeno que lo arroje.

El proceso fue indebido, pues Guerrero tenía aún su carácter de Presidente y por lo mismo no podía ser juzgado por un tribunal militar. No obstante, fue condenado a muerte y pasado por las armas en Cuilapa, Oax., el 14 de febrero de 1831.

El acta de la ejecución dice textualmente:

> en el pueblo de Cuilapa, a los 14 días del mes de febrero de 1831. -Yo el infrascrito secretario doy fe: Que en virtud de la sentencia de ser pasado por las armas, dada por el Consejo de Oficiales a Vicente Guerrero y aprobada por el Sr. Comandante General del Estado de Oaxaca, se le condujo en buena custodia dicho día al costado del curato del expresado pueblo y en donde se hallaba el comandante de la sección que cuidaba de la seguridad del reo, capitán D. Miguel González, juez fiscal que ha sido en esta causa y estaban formadas las tropas para la ejecución de la sentencia; y habiéndose publicado el bando que merecía la ordenanza y leída la sentencia por mí al reo en alta voz, puesto de rodillas se pasó por las armas a dicho Vicente Guerrero y luego se lo llevaron a enterrar a la Iglesia del curato de dicho pueblo, precediendo antes de darle sepultura, la misa que se le mandó decir por su alma; y para que conste por diligencia lo firma el presente. -Secretario, Condelle.- Juan Ricoy.

Epílogo

Así acabó el glorioso insurgente, el paladín de nuestra libertad, el héroe ejemplar de constancia y de fe. La infamia de sus enemigos le negó hasta el grado de general que había ganado en los campos de batalla; a esto y más pudo conducirlos su iniquidad, pero nunca podrán borrar de la historia el nombre de Vicente Guerrero como encarnación genuina de la Independencia de México.

El ritmo de nuestras luchas sociales se caracteriza por la pugna de dos tendencias: la conservadora y la revolucionaria. En la primera militaron los virreyes, los realistas, los callejas, los retardatarios, y tiene como exponente a Iturbide; y en la segunda vivieron y alentaron Xicotencatl, Cuauhtémoc, Hidalgo, Morelos, Guerrero y todos los caudillos de la insurgencia. El padre de la Patria inició una revolución política, que en el fondo, en sus vagas tendencias, era eminentemente social, económica. Morelos la caracterizó mejor con sus proclamas, discursos, decreto, etc., y Guerrero, pese a la legión conservadora que ha

querido empañar sus blasones, fue el continuador de esa magna revolución en las cordilleras del Sur.

Han transcurrido cien años desde que fue asesinado en Cuilapa; pero a pesar de esta larga centuria, no podemos repetir la frase homérica: "Bien muerto está". No, él vive y su espíritu alienta en el alma de las generaciones que tienen fe en el ideal y en la redención del pueblo por su propio esfuerzo. Fue un romántico enamorado de la Independencia y su ejemplo y su vida de sacrificio perdurarán. Vive como héroe.

Aquel campesino ignorado que naciera en la dulce Tixtla, el arriero que recorría caminos de sol a sol el indígena que inicia su carrera militar como soldado raro en las huestes de Galeana, ascendió hasta General de División. El desconocido, el que no aprendió a leer en las escuelas, se impuso por su carácter férreo, y sus conciudadanos lo consagraron como Benemérito de la Patria. Se lamentan los historiadores de que Guerrero hubiera carecido de instrucción. Creemos que si la hubiera tenido, si se hubiera educado en un instituto o en alguna Universidad, no hubiera sido esa fuerza cósmica, este torrente arrollador de la naturaleza, esa alma sin desbastar que conservó la energía virgen con la que dominó y se sobrepuso a todas las limitaciones del hombre de escuela, del "definidor".

Las derrotas que parcialmente sufrió, no lo desanimaron. No lo acobardaron; por el contrario, le sirvieron de acicate y de estímulo: deja Xonacatlán y conquista la tierra caliente para la causa de la libertad; es vencido en su propio terreno, y triunfa en Coyuca, en Ajuchitlán, en Tamo, en cien plazas más. La escasez de elementos no lo decepciona. Cuando no tuvo plomo para municiones hizo cortadillos de hierro y de cobre; fundió los tubos de los órganos para hacer balas y con las campanas de los templos cristianos fabricó cañones.

Cuando todos dudaban, él creía; cuando todos vacilaban, él afirmaba; él confió y esperó. Ni la pobreza, ni la traición, ni la deslealtad, ni el afecto paterno, fueron capaces de apartarlo de la senda del deber.

Al tener noticias de que Sesma, los Terán y otros, se habían rendido, no se desalentó, no siguió el ejemplo de ellos y al indulto que le ofreciera Iturbide, contesta con virilidad espartana: INDEPENDENCIA, LIBERTAD O MUERTE.

El ilustre Altamirano que lo admiró devotamente, decía de Guerrero:

> La familia no fue para él una cadena que lo atara al poste de la inacción; la envidia fue un sentimiento desconocido; la cobardía, una vana palabra; para él los alimentos estaban en los frutos de los bosques y las municiones en las cartucheras de los enemigos. Para él un día de combate era la víspera de otro, y buscaba los escondites de la sierra, no como abrigo, sino como un puesto de emboscada. Para ciertos combatientes, el parque es una riqueza que debe guardarse; para Guerrero, un cartucho era orden de presentar batalla.

Si como político tuvo sus fallas, éstas, de hecho han sido olvidadas, pues el cadalso de Cuilapa fue a manera de crisol que lo purificó de sus debilidades humanas. Por eso el primer centenario de su muerte no debe ser luctuoso ni de lágrimas; debe ser una apoteosis, una epifanía, una manifestación de sano optimismo en los destinos de México. En la historia, a decir del ilustre filósofo Ortega y Gasset, triunfa la vitalidad de las naciones y no la perfección formal de los Estados.

La entidad federativa que hoy lleva el nombre del ilustre guerrero, se integró con poblaciones que habían pertenecido a los Estados de Puebla, de México y de Michoacán; pero históricamente, conserva la unidad heroica, el alma mater, pudiéramos decir, que le infundiera Guerrero, al hacer nuestra tierra un baluarte de la Libertad. Mas la herencia de un pasado heroico, implica la obligación no sólo de conservarla, sino que impone el deber de la capitalización. Por eso hemos querido presentar a nuestros coterráneos y muy especialmente a la juventud guerrerense, esta semblanza histórica del General Vicente Guerrero, que servirá en todo tiempo como un prototipo de constancia, desinterés y patriotismo.

Que a su tumba llevemos año tras año brazadas de rosas e nuestros jardines, encendamos en nuestro corazón la lámpara perenne de su recuerdo, y unamos nuestras voces a la salvaje sinfonía de los bosques surianos.

Que sus cenizas estén siempre cobijadas por el ala de la Bandera de las Tres Garantías, y que, de la urna de fina caoba en que se guardan, no surja la sombra de la muerte, sino el sol espléndido de septiembre, el Sol sin ocaso de la INDEPENDENCIA.

México, febrero de 1931.

TEMA 3

VICENTE GUERRERO A TRAVÉS DE SUS TEXTOS

MANIFIESTO DEL CIUDADANO VICENTE GUERRERO, SEGUNDO PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A SUS COMPATRIOTAS[1]

Por la voluntad de Dios que arregla la suerte de las sociedades, y por la de mis compatriotas, he sido llamado constitucionalmente á desempeñar el alto encargo de Presidente de los Estados-Unidos Mexicanos.

Jamás pude prometerme en los varios sucesos que han agitado mi vida pública, que los servicios prestados á la patria sin interés alguno personal, llegasen á merecer por recompensa el sumo honor que las naciones libres dispensan á sus hijos privilegiados. Cuando abracé con ardor y con entusiasmo sin límites la causa de la independencia, se hallaba rodeada de tantas dificultades y peligros que no ecsistía un principio de esperanza, y todo era dudoso menos la muerte para los que se decidieron á romper la coyunda[2] de tres siglos. Entónces se alistaron en las banderas de la libertad mil y mil héroes, mil y mil caudillos, cuyos talentos y esfuerzo anunciaban que si alguna vez era vencido el poder del destino, regirían el de una nacion que demanda para su gobierno las felices disposiciones del genio, perfeccionadas por el estudio. Unos después de otros fueron cayendo bajo el golpe de la desgracia que perseguía sin cesar á los valientes defensores de nuestros derechos. Sobreviven algunos de los antiguos campeones, cuya gloria admiré, y otros muchos de los buenos hijos de la pátria han manifestado en diversas épocas y situaciones que son más dignos que yo de la singular confianza que hoy se me dispensa.

Ageno de mi carácter todo lo que sea doblés y disimulo, me creo con derecho para ser creido cuando aseguro que son mis fuerzas tan pequeñas y desproporcionadas para llevar el peso de la administracion, como es grande el favor que recibo de mis conciudadanos. De todas las ciencias que han sido objeto de la especulacion ó de la curiosidad, ninguna ha adelantado menos que la ciencia de gobierno. Aun aquellos descubrimientos que pasan por verdades no tienen aplicacion en un pueblo nuevo que frustra y aun burla los cálculos mas profundos. Esta ciencia de gobierno lo es de la esperiencia, y ninguna he adquirido yo en los campos de batalla donde mi ocupacion no fué otra que procurar el vencimiento de los enemigos á pesar de que faltaban todos los recursos de la guerra. Despues que ella terminó ha sido mi deber único, obedecer al gobierno, y empleado por él en continuas comisiones

1 Vicente Guerrero, *Manifiesto del ciudadano Vicente Guerrero, segundo presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus compatriotas*, México, Imprenta del Aguila, dirigida por José Ximeno, 1829, 20 p. Biblioteca Nacional de México-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM. En línea: <https://catalogo.iib.unam.mx/exlibris/aleph/a23_1/apache_media/FFLV92FNRXUUF5NRFF37D44N2TVT1Q.pdf> (Consultado 24/02/2021).

2 N. E. Sujeción o unión que resulta muy pesada.

me faltó tiempo, el tiempo tan necesario para adelantar en conocimientos, que aseguren el acierto. La nación sin embargo me ecsige el sacrificio de que la gobierne; y como mis obligaciones no han cesado y mis juramentos nada han perdido de la firmeza que una vez quise darles en las aras de la pátria, me resigno ofreciendo lo que puede ofrecer un hombre de honor y de constancia, rectas intenciones y no vacilar, aun cuando los riesgos se multipliquen, ó deba exponerse la misma vida.

La cooperacion de los mexicanos para quienes el amor de la pátria es un sentimiento tan preferente como sublime, me alienta á emprender la marcha sobre el terreno escabroso y difícil. Lo primero que reclamo de mis amigos es la union mas íntima, más sincéra y cordial entre todos los que por su fortuna nacieron en este suelo. En los choques que han ocurrido sobre negocios de política, las pasiones tomaron un carácter violento y se recrudecieron ódios que nunca debieron ecsistir. Mas de una vez estas diferencias comprometieron la suerte de la República, y la estimaban como perdida los que desconocen el admirable instinto de los mexicanos para el bien y su cordura para conservarlo. En otros pueblos menos suaves y menos dóciles que el nuestro, no se hubieran terminado las luchas comenzadas por fatalidad, sin que la sangre hubiera corrido á torrentes; pero ya que hemos presentado al mundo un fenómeno, es indispensable destruir las causas del mal que en órden natural de los aconteciemientos pudieran hacerlo inevitable. Será conveniente que el calor de las discusiones no produzca un incendio, y que huyamos de la ecsageracion de principios que constituye á las naciones en estado verdaderamente precario. No se entienda que condeno la ecsistencia de los partidos, ó que es mi ánimo reducir á los mexicanos á una idea y á un solo sentimiento. Hay su modo para todas las cosas, y la razon busca siempre un medio. El calor es necesario para la vida, y el calor en demasia es bastante para destruirla. Odios eternos no pueden concebirse ni tolerarse entre mexicanos. Los ódios de nacion á nacion podrán á su vez se conducentes para su felicidad y engrandecimiento; pero los ódios entre los individuos de una sola nacion, entre los miembros de una grande familia, tarde ó temprano la conducen á su último esterminio. El orden y la paz interior son bienes tan preciosos como la misma ecsistencia de la sociedad, y cuando en ella ha establecido la discordia su funesto imperio, se aprocsima de momento en momento á su disolución. Si logramos, como espero, que la tolerancia, la divina tolerancia, se consigne como un deber público, y que el diverso modo de opinar sobre cuestiones secundarias, no sea un título ó pretesto de acriminacion y aborrecimiento, habremos adelantado mucho á beneficio de la paz y de nuestras liberales instituciones.

Suponiendo como fundamento de mis esperanzas la buena armonía de los mexicanos, me congratulo de que el sistema de gobierno que adoptaron y al que estoy adherido de corazon y por convencimiento, sea muy capaz de afianzarles todas las garantias que solicita el hombre en sociedad. Cuatro años há, y algunos meses mas, que nos propusimos un ensayo que los mas confiados calificaban de imprudente, y ahora nos lisonjeamos de que la federacion se ha conservado desenvolviendo muchos de los bienes de que es susceptible en todos los Estados y puntos de la República.

El interés de las localidades es el mas adecuado para asegurar el interés de los individuos. Como las autoridades se multiplican, las necesidades son mas ecsaminadas y conocidas: en cualquiera parte se encuentra un poder cercano para el bien, y que evita el mal. Las autoridades se encuentran en todas las clases del pueblo, y donde quiera que aparezca el

talento y la virtud, alli se descubren los verdaderos títulos de superioridad, y los únicos que causan distinción y preferencia. Yo siento un placer inesplicable al considerar los efectos del patriotismo ilustrado aun en medio de los días turbulentos que han precedido. ¡Qué no deberemos esperar cuando la paz pública se consolide! La novedad de las instituciones y la fuerza de los hábitos han opuesto embarazos al completo desenrollo del sistema, y él sin embargo es apetecido porque á los ojos de todos se ha demostrado su utilidad. La estrella maligna que ha guiado a algunos de los héroes de América separándolos de la senda de la libertad, no manifiesta su brillo en estos países en que tantas resistencias se han organizado contra la tiranía y el abuso del poder. Además de la soberanía colectiva de la nación, ecsiste la soberanía de los estados, y ningun influjo prevalece contra el deseo de conservar una independencia que se perderia al tiempo mismo que la libertad. El sistema federal me es tan caro como la independencia de la nacion á que ha dado complemento, y el voto de fidelidad á la patria que hoy he renovado, se dirige muy principalmente á sostener a todo trance las bases fundamentales de la Constitución de 1824.

Una de ellas es la santa religión de Jesucristo que la nación profesa, condenando á la par el fanatismo que la incredulidad. La moral del evangelio debiera ser el código universal de los pueblos civilizados porque sus principios, sus mácsimas y doctrinas se dirigen á la conservacion de las sociedades. El Autor de la religion es el mismo que el de la naturaleza humana, y las leyes que ha dado no tienen otro objeto que la perpetuidad de su obra. Yo he de procurar que la religión proporcione á los mexicanos todos los beneficios sin obstáculo por parte de las pasiones encontradas. Nuestra Iglesia cesará de gemir en la horfandad porque ya se acerca el dia en que francas relaciones con la silla apostólica provean de pastores á este rebaño escogido del Señor. Entre tanto los ministros del altar, partícipes de nuestras fatigas y de nuestras glorias en la campaña, han sido altamente acreedores á la estimacion pública por el sufrimiento y resignacion á que dieron lugar las circunstancias.

La nación está hoy relacionada con varias de las primeras potencias del globo, y en guerra solamente con la obstinada España. Será mi primer cuidado que el nombre mexicano se conozca en todo el mundo por la liberalidad de los principios que proclamamos, y por la religiosidad con que cumplimos nuestros pactos. Amigos en la paz y enemigos en la guerra, nosotros no conocemos las rivalidades que deshonran y destrozan á otros pueblos. Las puertas de México estarán abiertas á todas las naciones, y ellas participarán de la riqueza de nuestros mercados mientras la franqueza y la más esacta reciprocidad arregle su conducta. Ni antipatias ni preferencias he de conocer en mi gobierno, porque la suerte de un pueblo grande no se somete sin grave riesgo al capricho de afecciones infundadas. Tan presto como la situacion del erario lo permita completaré nuestro círculo diplomático para que mi administración se rija tanto en el esterior como en el interior, por datos y no por cálculos, por noticias, no por congeturas, por el conocimiento de los sucesos más que por el de las teorías. Las naciones americanas especialmente las que por el mal hado de nuestro continente están hoy entregadas á las revueltas y discordias civiles, han de llamar mi preferente atención, porque nuestra causa, nuestros peligros, todo es comun con ellas. Las profundas concepciones acerca de la alianza de todos los pueblos americanos y la consiguiente creación del sistema continental del nuevo mundo, se han frustrado hasta aquí y no veo como difícil que se aprocsimen nuestros puntos de contacto, y que la fuerza de todas las modernas asociaciones de América obre en combinación ya para sostener su independencia contra los ata-

ques de España, ya para sostener el sistema republicano que se contradice por los hábitos envejecidos y por los conatos de un mundo entero que ha colocado en sus altares el ídolo de la legitimidad. Advierto con la mayor complacencia, que los dulces mexicanos admiten á su trato á todos los extranjeros indistintamente; que ellos van cimentando sus relaciones y aun contraen enlaces de familia. Leyes bien calculadas asegurarán la perpetuidad de este comercio social salvando á la industria mexicana de los astutos proyectos del monopolio. *El bien para todos: el mayor bien para mi patria*.

Yo no puedo hablar del ejército mexicano, de esta mi amada familia, sin entregarme á tiernas memorias y á los transportes de la gratitud mas viva. ¿Como he de olvidar los días en que participamos el pan del dolor y de la aflicción? Yo vuelvo los ojos á los campos regados con la sangre de tantos héroes y me enternezco. Mis compañeros que aun viven y todos los que con la espada han conquistado la libertad de la patria, muchos títulos adquirieron y conservan el aprecio de los buenos mexicanos; y el efecto tan espresivo que les dedico, es un deber, no es un favor. El ejército escaso hoy de fuerza, será completado. Trabajos son necesarios para su reorganización; porque en las convulsiones civiles se dislocan todas la máquinas. Instrucción y subordinación, estas son las bases de un ejército que sea algo más que grupos ó masas desordenadas de hombres. Mis compatriotas propenden enérgicamente á las ocupaciones militares, han estudiado la guerra sobre el terreno que han de defender; el gobierno ausiliará sus deseos para que el ejército sea enteramente digno de los altos destinos de la patria. Muy luego me ocuparé de la defensa esterior de la República; consideraré el estado de sus plazas fuertes, y consultando á los generales y gefes facultativos, resolveré oportunamente y en la órbita de mis facultades, si se han de levantar ó no nuevas fortificaciones. Por lo que hace á la marina, ecsaminaré la causa de su decadencia, y los buques que se conserven serán bien admitidos y pagados. El pabellón mexicano se presentará en los mares y defenderá la gloria de los colores nacionales.

Por sensible que sea publicar una verdad funesta para la nación, no me es dado ocultarla. No tenemos hasta ahora un sistema de hacienda, y las rentas federales no bastan á cubrir las atenciones del estado. Diversos ramos fueron abolidos: la creación de rentas nuevas es delicada y dificil; algunas de las antiguas que ecsisten, tocan en el estremo de la nulidad. No es posible gravar á los pueblos con nuevas contribuciones sin interesarse en el fomento de su riqueza. Es por otra parte necesario que contribuyan: ¿cuales serán en este caso doloroso los medios de que se valga el gobierno? Yo llamaré á la vista el estado de los ingresos actuales de la hacienda y de los gastos que se hacen para sostener nuestro rango entre las naciones. De la comparacion resultarán las economias, de las economías el que desaparezca nuestra presente situacion aflictiva. Si me viere necesitado á opinar á favor de empréstito en el estrangero para desestancar nuestras riquezas y salir de los apuros del momento, yo procuraré que sirvan, no solo para consumirse, sino que tambien pongan en movimiento nuestros recursos naturales. Hoy gravita sobre la nacion un número ecsedente de empleados, y la economía de sueldos inútiles es indispensable que preceda á las aplicaciones de la ciencia económica.

Convencido de que las luces preparan y hacen triunfar el imperio de las libertades, abriré todas las fuentes de instruccion pública. Los gobiernos populares para quienes es un interés que los pueblos no vivan humillados, se apresuran á dar á las artes y á las ciencias el impulso que tanto les conviene. El tiempo arruina sucesivamente los momentos que le-

vantó el genio en la revolución francesa, y casi no permanecen otros que los empleados á beneficio de los progresos de la razón.

La industria agrícola y fabril es susceptible no solo de mejoras sino tambien de creaciones enteramente nuevas. La aplicación bastarda de los principios económicos, y la inconsiderada latitud que se dió al comercio estrangero, agravaron nuestras necesidades, y es uniforme el grito en todos los puntos de la República que se levanta contra un sistema ruinoso en sus bases y resultados. Para que la nación prospere es preciso repartir sus manos laboriosas en todos los ramos de industria, y particularmente que las manufacturas sean protegidas por prohibiciones sábiamente calculadas. La cantidad de empleos ú ocupaciones no se disminuirá entonces ni ecsistirán pobres necesarios que no trabajan porque el trabajo se escasea. Cambiaron por una conducta tan imprudente los empleos á que estaban dedicados los capitales y los brazos en nuestro país y no pudiendo colocarse de nuevo de una manera provechosa, una gran parte de trabajadores carecen hoy de obra y gimen en la miseria. Oportunamente dirigiré iniciativas al congreso soberano de la unión, para que la libertad favorezca al comercio sin menoscabo de la industria, y para que nuestros brazos no se debiliten en el seno de la ociosidad. *Si fuera posible formar un compendio del universo dentro de nuestros propios límites, no diría* como un autor célebre de economía, *que este suceso era de mal agüero para la República*.

Si la buena fé preside todas nuestras acciones, y continuamos animados por el deseo esclusivo del bien público, á mí me será facil gobernar y los pueblos conseguirán que el gobierno sea un bien y jamás un mal. El poder en mis manos jamás manifestará debilidad, ni cederá á la influencia de partidos opuestos, viviendo para salir del dia sin plan ni seguridad en la marcha. Napoleón Buonaparte, no menos consumado político que diestro general, escribía que *cuando los ciudadanos mas moderados por sus opiniones, se ven precisados á confesar que el gobierno camina sin timon; cuando reune á su nulidad interior el defecto que mas hiere el orgullo de un pueblo altivo, á saber: el verse envilecido á los ojos del mundo, la sociedad comienza á resentir cierta desazon interior, el deseo de su conservacion la pone en movimiento y tendiendo la vista sobre sí misma, busca al parecer al hombre capaz de empuñar el timon del estado y de dirigir la nave a puerto de salvamento. Una nación numerosa*, en sentir del lustre prisionero de Santa Elena, *tiene siempre dentro de sí misma este genio tutelar; pero hay ocasiones que tarda en presentarse en la escena. No es suficiente que ecsista; es preciso que sea conocido, es indispensable que se conozca á sí mismo, y hasta que esto se verifica, toda tentativa es vana, todo intento inútil, porque la inercia de la gran masa protege la ecsistencia de un gobierno que solo lo es en el nombre, y á pesar de su impericia, á pesar de su debilidad, nada son contra él los esfuerzos de todos sus enemigos. Pero indique este ansiado libertador su ecsistencia de cualquiera manera que sea; el instinto nacional le señalará con el dedo; le llamará en socorro suyo, y todo un pueblo saliéndole al encuentro exclamará al parecer: ¡Este es!.*

Si fuere yo destinado por la Providencia para contribuir al engrandecimiento de mi pátria, me llamaré dichoso, y mas dichoso porque he de seguir las huellas y los ejemplos de mi digno amigo el General Guadalupe Victoria, cuyo nombre no puede pronunciarse sin respeto entre los mexicanos. Ya es tiempo de que lo cubra con su augusta sombra el héroe del norte, al que imitó en sus heroicos servicios á la independencia, y al que imita en este día, dejando sin pena los atributos del poder y escondiéndose en el seno del pueblo para no ser descubierto si no es por la aureola brillante de sus virtudes.

Durante cuatro años de contradicciones y vicisitudes políticas, ha mantenido ilesa la gloria nacional, abatió el último pendon de los enemigos, y superior á los Arístides Focio-nes[3] de la antigüedad, ha recomendado para siempre á los mexicanos la importante verdad de que *los hombres son para los pueblos, y no los pueblos para los hombres*.

Tracé el cuadro de la conducta que me propongo seguir en el periodo que marcó la cons-titucion para la duración del gobierno del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. El primer principio que profeso es la obediencia á este código sagrado y á las leyes. Las autori-dades supremas, y todas las de la federación y de los estados, serán respetadas á fin de que libremente ejerzan las atribuciones de su instituto. Yo diré con un sábio de América, para terminar mi sincera alocucion, que *los pueblos me han confiado sus destinos, y que yo seré todo para los pueblos. Una lágrima menos; una espiga mas; un retoño de planta que no se habia cultivado, será el maximum de mi felicidad.*

Vicente Guerrero
México 1o. de abril de 1829.

[3] Foción fue un político y general ateniense, protagonista de una de las *Vidas paralelas* de Plutarco.

MANIFIESTO DEL CIUDADANO VICENTE GUERRERO EN EL QUE SE UNE A LA LUCHA CONTRA AGUSTÍN DE ITURBIDE[1]

A la Nación Mexicana. Amados compatriotas: ha llegado ya el día en el cual conociendo vuestros sagrados derechos desatéis de un solo golpe todo vuestro enojo contra el que despóticamente os los ha usurpado. La Libertad: esta dulce voz que tanto congratula los oídos del hombre justo, es tiempo que resuene ya en todos los ámbitos del Anáhuac, y que en lo sucesivo sea la única divisa de todo mexicano, para que esté revestido de grande intrepidez, rompa y arranque el cetro despótico de las manos del realismo, y nunca vuelva a asilarse semejante monstruo en esta preciosa parte del glovo, destinada por la naturaleza a ser la regeneradora de la Libertad, la promotora de la virtud, y el asilo de la felicidad. Aborreced de corazón a estos hipócritas Robespierres, y ambiciosos San Just, que ensangrentando la estatua de la Libertad, la han cubierto de indignas obcenidades, rodeándola de atroces crímenes y maldades.

Es muy cierto que el héroe de Iguala nos devolvió de los lazos de la ignominiosa España; pero ¿acaso fue sola obra suya? ¿Acaso fue solo él quien se expuso a los peligros y calamidades de la guerra? ¿O acaso fue su objeto libertar la Patria para que ésta gozara de tan sagrado nombre? Y dado caso que esto fuera así, ¿podía éste obtener otros derechos de la Nación, que aguardar a que con mano generosa recompensara sus beneficios, si los juzgaba dignos, como en igual caso lo hicieron los héroes Bravo, Victoria y otros muchos que solo aspiraban al deseado fin de la Independencia? No amigos míos, este hombre pérfido y falás lejos de imitar el inmortal ejemplo de los grandes Washingtons, Bolívares y San Martines, socolor de libertador, no hizo otra cosa que envolvernos en nuevos lazos de esclavitud y servilismo: puso el sello en sus intrigas sobornando, como es público, a muchos de sus colegas para de este modo asegurar la presa que desde Iguala y Córdova se destinaba; valioso de sugetos que aspiraban a su modo y coadyuban a sus felonías, y que al presente se hallan a la cabeza del gobierno para sumergir a la infeliz Tenoxtitlan en el espantoso cuadro que ahora se nos presenta a la vista.

El sargento Pío Marcha (¡nombre execrable y maldito!) cumpliendo lo que había ofrecido a Iturbide, y confiado en las promesas de éste, sorprendió a México con todo el bajo pueblo de uno de sus barrios la noche del 18 de mayo de 1822; días preciosos en que los verdaderos padres de la Patria trabajaban incesantemente en preparar a ésta su futura fe-

[1] *Ideario del Liberalismo*, México, Secretaría de Gobernación, 2000, 298 pp. En línea: <https://inehrm.gob.mx/work/recursos/ExpedientesDigitales/DOCS_028/Documento_2.pdf> (Consultado 24/02/2021).

licidad; estos eran los verdaderos jueces de la Nación; estos los que hablaban a nombre de las provincias; y estos en fin eran los que componían el Soberano cuerpo de la Nación. ¿Y cuál debe ser nuestra sorpresa, amados conciudadanos, al mirar nuestros sabios Diputados acometidos por el tirano y demás de su séquito, con armas en mano, en el mismo templo de la justicia, amenazadas sus vidas preciosas e inviolables por aquellos monstruos de la ambición, si no accedían a las injustas pretensiones del tirano? ¡O que tropelía tan inaudita; tropelía que la América del Septentrión llorará sin cesar, y execrará con grande escarnio a los autores de esta punible maldad!

No contento el coloso con este procedimiento, y sospechándose que la Soberanía Nacional habrá de impedir sus arbitrariedades a semejanza de un furioso río que en su corriente baja rápidamente arrasando cuanto se le opone, así el injusto, así el desnaturalizado Iturbide, echa por tierra la representación Nacional, sin atender más que a su propio interés, aunque no deja de conocer que su engrandecimiento sería la ruina de la Nación. En vano fueron las sabias medidas que estos héroes benéficos trazaron para salvar a su Patria, pues el déspota celoso de que le disputaran su dominio, les privó muy en breve no solo del alto puesto que la Nación les había conferido, sino aun también de su libertad; ¡golpe terrible: golpe que jamás ningún buen Americano debe apartar un momento del fondo de su corazón! ¿Dónde está aquella misma inviolabilidad que las mismas leyes y la Nación les habían concedido?

¿Dónde el juramento que el ambicioso Iturbide prestó tantas veces sobre lo más sagrado, de sostener la representación Nacional? ¿Y donde por fin, la Nación que aquella asamblea reunida componía? Todos estos vínculos desaparecieron, todos fueron violados, todos desde aquel momento han variado de aspecto, y solo la ruina y la desesperación nos han quedado. Sin libertad individual, sin representación Nacional,[2] sin libertad de imprenta, y aun sin la de poder opinar, ¡que podemos esperar para lo sucesivo! ¿Podemos esperar que con el tiempo varíe, y que nuestra suerte mejore? No, mexicanos, lejos de esto debemos temer la ruina inevitable de nuestros hijos y la fatal desolación del suelo indiano. Los verdaderos héroes de la Patria irritados de un manejo tan falaz, han vuelto a tomar las armas, se han puesto en el campo de Marte, y han jurado delante de Dios y del mundo todo perecer ó poner a la Nación en la plenitud de su libertad, para que ésta sin arbitrariedades, se cons-

[2] Ciertamente sería el mayor error e injusticia querer que la representación nacional la constituyese un corto puñado de serviles, que embriagados con el realismo absoluto, allanaron el camino de la tiranía para esclavizar a la ilustre Nación Mexicana, esperanzados de que en premio de sus afanes optarían una mitra, un canonicato, una prevenda, una toga &c. &c… Mexicanos: mirad de cerca y con atención a estos tigres, que salpicados de sangre, osadamente han intentado manchar las páginas de nuestra historia, no acordándose que nuestro decálogo político para su perfección, necesita que le substituya otro gobierno que le garantize su presente y futura felicidad. Decidles a estos entes desnaturalizados que todos los gobiernos se han establecido para asegurar los derechos del hombre, como son el derecho de vida, el de libertad y el de promover su prosperidad; y que por lo mismo los gobernantes no tienen por sí ningún poder, ni gozan de más autoridad que la que buenamente les quieren conceder los gobernados; y que siempre y cuando exista una forma de gobierno destructora de estos principios, tenéis el sublime derecho de alterarla, mudarla, abolirla, y organizar sus poderes políticos del modo que creáis más conveniente para afianzar su seguridad y perpetuar su felicidad.

Nota. El valisoletano Otonyas, convencido de la necesidad que hay en propagar las ideas liberales, e imponerles a sus compatriotas de la heroica conducta con que los caudillos de la libertad están operando en su gloriosa empresa, han tenido a bien dar a la prensa el anterior discurso del ciudadano Guerrero. [Nota en el original]

tituya del modo que más a propósito le convenga, y sin que algún individuo de ella pueda sugetarla a su capricho y antojo. Al Augusto Congreso toca exclusivamente, con anuencia de las respectivas provincias, elegir la forma de gobierno que la sabiduría de sus dignos Representantes, prudencia y humanidad les aconseje; pero esta misma asamblea respetable es necesario, amados compatriotas, se halle protejida, sostenida y auxiliada por toda la heroica Nación a quien representa.

Este es el único y solo objeto que ha animado a mí y a todos mis compañeros para empuñar el sable; no es otro más que el restituir a la Patria (bajo el Plan de Veracruz) lo que D. Agustín Iturbide le ha usurpado, y por tan sagrado fin estoy resuelto a perder mil vidas antes que desistir de tan loable empresa. Los enemigos de la libertad, los amantes del servilismo, pintarán mi resolución con diferente colorido de lo que ello es en sí, pues todavía estos se estremecen a tan dulce voz, y la confunden con las palabras de crimen e irreligión. No es la gloria de mandar la que me anima, ni mi engrandecimiento preside mis acciones; pues si esto fuera así, bien pude haberlo hecho desde Iguala, tiempo en que teniendo yo la mayor fuerza no solo de acogida, sino aun cedí el mando gustoso al que será separado a la libertad de su patria. No, amados conciudadanos míos, el simple y grande nombre de ciudadano es el más apreciable con que quiere distinguirse vuestro compatriota.

Vicente Guerrero
San Juan Huetamo, febrero 18 de 1823,
tercero de la independencia y segundo de la libertad.

CARTAS DE LOS SEÑORES GENERALES D. AGUSTÍN DE ITURBIDE Y D. VICENTE GUERRERO[1]

Cualotitlán 10 de enero de 1821.

Muy Señor mío: Las noticias que ya tenía del buen carácter e intenciones de V., y que me ha confirmado D. Juan Dabis Bradburn, y últimamente el teniente coronel D. Francisco Antonio Berdejo, me estimulan a tomar la pluma en favor de V. mismo, y del bien de la patria.

Sin andar con preámbulos que no son del caso, hablaré con la franqueza que es inseparable de mi carácter ingenuo. Soy interesado como el que más en el bien de esta Nueva España, país en que como V. sabe, he nacido, y debo procurar por todos medios su felicidad.

V. está en el caso de contribuir a ella de un modo muy particular, y es cesando las hostilidades, y sujetándose con las tropas de su cargo a las órdenes del gobierno, en el concepto de que yo dejaré a V. el mando de su fuerza, y aún le proporcionaré algunos auxilios para la subsistencia de ella.

Esta medida es en consideración, a que habiendo ya marchado nuestros representantes al congreso de la península, poseídos de las ideas mas grandes de patriotismo y de liberalidad, manifestarán con energía todo cuanto nos es conveniente; entre otras cosas, el que todos los hijos del país, sin distinción alguna, entren en el goce de ciudadanos, y tal vez que venga a México, ya que no pueda ser nuestro soberano, el Sr. D. Fernando VII, su augusto hermano el Sr. D. Carlos, o D. Francisco de Paula; pero cuando esto no sea, persuádase V. que nada omitirán de cuanto sea conducente a la más completa felicidad de nuestra patria. Mas si contra lo que es de esperarse, no se nos hiciese justicia, yo seré el primero en contribuir con mi espada, con mi fortuna, y con cuanto pueda, a defender nuestros derechos: y lo juro a V. y a la faz de todo el mundo, bajo la palabra de honor en que puede V. fiar, porque nunca la he quebrantado, ni la quebrantaré jamás.

Dije antes, que no espero que se falte a la justicia en el congreso, porque en España reinan hoy las ideas liberales que conceden a los hombres todos sus derechos; y se asegura en cartas muy recientes, que Fernando VII el Grande no ha querido que en las Cortes se decidan reformas de religiones, y otros puntos de esta importancia, hasta tanto no lleguen nuestros representantes: lo que manifiesta con claridad, que estos países le merecen a S. M. el debido aprecio. Ya sabrá V. también, como por los mismos principios han sido puestos en libertad los principales caudillos del partido de V. que se hallaban presos, D. Ignacio Rayón,

[1] "Cartas de los señores generales D. Agustín de Iturbide y D. Vicente Guerrero", en Alejandro Morales Becerra (Comp.), *México: una forma republicana de gobierno*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1995, 2 vol. En línea: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/2/595/69.pdf> (Consultado 24/02/2021).

D. Sixto Verdusco, D. Nicolás Bravo, &c. Si V. quisiese enviar algún sujeto que merezca su confianza para que hable conmigo, y se imponga a fondo de muchas cosas de las noticias que podré darle, y de mi modo de pensar, puede V. dirigirle por Chilpancingo, que si no hubiese llegado yo, allí me espere, que no será mucho tiempo lo que tenga que aguardar: y para que lo verifique libremente, y pase más adelante hasta encontrarme, si gusta, le acompaño el pasaporte adjunto, bien entendido de que aunque sea D. Nicolás Catalán, D. Francisco Hernández, D. José Figueroa, D. Ignacio Vita, o cualquiera otro individuo de los más allegados a V., volverá libre a unirse, aún cuando no le acomoden las proposiciones mías.

Supongo que V. no inferirá de ninguna manera, que esta carta es por otros principios, ni tiene otro móvil, que el que le he manifestado: porque las pequeñas ventajas que V. ha logrado, de que ya no tengo noticia, no pueden poner en inquietud mi espíritu, principalmente cuando tengo tropa sobrada de que disponer, y que si quisiese me vendría más de la capital: sirviendo a V. de prueba de esta verdad, el que una fuerte sección ha marchado ya por Tlacotepec, al mando del teniente coronel D. Francisco Antonio Berdejo, y yo con otra iré por el camino de Teloloapan, dejando todos los puntos fortificados con sobrada fuerza, y dos secciones sobre D. Pedro Alquisira.

El teniente coronel Berdejo va a tomar el mando que tenía el Sr. Moya, y le he prevenido, que si V. entra en contestaciones, suspenda toda operación contra las tropas de V. el tiempo necesario, hasta saber su resolución: todo lo que le servirá de gobierno.

Si V. oye con imparcialidad mis razones, seguro de que no soy capaz de faltar en lo más mínimo, porque esto sería contra mi honor que es la prenda que más estimo, no dudo que entrará en el partido que le propongo, pues tiene talento sobrado para persuadirse de la solidez de estos convencimientos.

El Sr. Dios de los ejércitos me conceda este placer; y V. entretanto disponga de mi buena voluntad, seguro de que le complacerá en cuanto sea compatible con su deber, su atento servidor que le estima y S.M.B. *Agustín de Iturbide*. Sr. D. Vicente Guerrero.

Respuesta dada a la primera carta del Señor Iturbide

Señor D. Agustín Iturbide. Muy Señor mío: Hasta esta fecha llegó a mis manos la atenta carta de V. de 10 del corriente: y como en ella me insinúa que el bien de la patria, y el mío, le han estimulado a ponérmela, manifestaré los sentimientos que me animan a sostener mi partido. Como por la referida carta descubro en V. algunas ideas de liberalidad, voy a explicar las mías con franqueza, ya que las circunstancias van proporcionando la ilustración de los hombres, y desterrando aquellos tiempos de terror y barbarismo en que fueron envueltos los mejores hijos de este desgraciado suelo. Comencemos por demostrar sucintamente los principios de la revolución; los incidentes que hicieron más justa la guerra, y obligaron a declarar la independencia.

Todo el mundo sabe que los americanos, cansados de promesas ilusorias, agraviados hasta el extremo, y violentados, por último, de los diferentes gobiernos de España, que levantados entre el tumulto uno de otro, solo pensaron en mantenernos sumergidos en la más vergonzosa esclavitud, y privarnos de las acciones que usaron los de la península para sistemar su gobierno, durante la cautividad del rey, levantaron el grito de libertad bajo el

nombre de Fernando VII para sustraerse solo de la opresión de los mandarines. Se acercaron nuestros principales caudillos a la capital, para reclamar sus derechos ante el virrey Venegas, y el resultado fue la guerra. Esta nos la hicieron formidable desde sus principios, y las represalias nos precisaron a seguir la crueldad de los españoles. Cuando llegó a nuestra noticia la reunión de las Cortes de España, creíamos que calmarían nuestras desgracias en cuanto se nos hiciera justicia. ¡Pero que vanas fueron nuestras esperanzas, cuando dolorosos desengaños nos hicieron sentir efectos muy contrarios a los que nos prometíamos! Pero ¡qué decir, y en qué tiempo! Cuando agonizaba España: cuando oprimida hasta el extremo por un enemigo poderoso estaba próxima a perderse para siempre: cuando más necesitaba de nuestros auxilios para su regeneración: entonces… entonces descubren todo el daño y oprobio con que siempre alimentan a los americanos; entonces declaran su desmesurado orgullo y tiranía: entonces reprochan con ultraje las humildes y justas representaciones de nuestros diputados: entonces se burlan de nosotros, y echan el resto a su iniquidad: no se nos concede la igualdad de representación, ni se quiere dejar de conocernos con la infame nota de colonos; aún después de haber declarado a las Américas parte integral de la monarquía. Horroriza una conducta como esta, tan contraria al derecho natural, divino y de gentes. ¿Y qué remedio? Igual debe ser a tanto mal. Perdimos la esperanza del último recurso que nos quedaba, y estrechados entre la ignominia y la muerte, preferimos ésta, y gritamos: *Independencia, y odio eterno a aquella gente dura.* Lo declaramos que nuestros periódicos a la faz del mundo; y aunque desgraciados no han correspondido los efectos a los deseos, nos anima una noble resignación, y hemos protestado ante las aras del Dios vivo, ofrecer en sacrificio nuestra existencia, o triunfar y dar vida a nuestros hermanos. En este número esta V. comprendido. ¿Y acaso ignora algo de cuanto llevo expuesto? ¿Cree V. que los que en aquel tiempo en que se trataba de su libertad, y decretaron nuestra esclavitud, nos serán benéficos ahora que la han conseguido, y están desembarazados de la guerra? Pues no hay motivo para persuadirse que ellos sean tan humanos. Multitud de recientes pruebas tiene V. a la vista: y aunque el transcurso de los tiempos le haya hecho olvidar la afrentosa vida de nuestros mayores, no podrá ser insensible a los acontecimientos de estos últimos días. Sabe V. que el rey identifica nuestra causa con la de la península, porque los estragos de la guerra en ambos hemisferios le dieron a entender la voluntad general del pueblo; pero véase como están recompensados los caudillos de ésta, y la infamia con que se pretende reducir a los de aquella. Dígase ¿qué causa puede justificar el desprecio con que se miran los reclamos de los americanos sobre innumerables puntos de gobierno, y en particular sobre la falta de representación en las Cortes? ¿Qué beneficio le resulta al pueblo, cuando para ser ciudadano se requieren tantas circunstancias, que no puede tener la mayor parte de los americanos? Por último, es muy dilatada esta materia, y yo podría asentar multitud de hechos que no dejarían lugar a la duda; pero no quiero ser tan molesto, porque V. se halla bien penetrado de estas verdades, y advertido de que cuanto todas las naciones del universo están independientes entre sí, gobernadas por los hijos de cada una, sólo la América depende afrentosamente de España, siendo tan digna de ocupar el mejor lugar en el teatro universal. La dignidad del hombre es muy grande; pero ni ésta, ni cuanto pertenece a los americanos, han sabido respetar los españoles. ¿Y cuál es el honor que nos queda dejándonos ultrajar tan escandalosamente? Me avergüenzo al contemplar sobre este punto, y declamaré eternamente contra mis mayores y contemporáneos, que sufren tan ominoso yugo.

He aquí demostrado brevemente cuanto pude justificar nuestra causa, y lo que llenará de oprobio a nuestros opresores. Concluyamos con que V. equivocadamente ha sido nuestro enemigo, y que no ha perdonado medios para asegurar nuestra esclavitud; pero que si entra en conferencia consigo mismo, conocerá que siendo americano ha obrado mal, que su deber le exige lo contrario, que su honor le encamina a empresas más dignas de su reputación militar, que la patria espera de V. mejor acogida, que su estado le ha puesto en las manos fuerzas capaces de salvarla, y que si nada de esto sucediere, Dios y los hombres castigarán su indolencia. Estos a quienes V. reputa por enemigos, están tan distantes de serlo, que se sacrifican gustosos por solicitar el bien de V. mismo; y si alguna vez manchan sus espadas en la sangre de su hermanos, lloran su desgraciada suerte, porque se han constituido sus libertadores, y no sus asesinos: mas la ignorancia de estos, la culpa de nuestros antepasados, y la más refinada perfidia de los hombres, nos ha hecho padecer males que no debíamos, si en nuestra educación varonil nos hubiesen inspirado el carácter nacional. V. y todo hombre sensato, lejos de irritarse con mi rústico discurso, se gloriarán de mi resistencia; y sin faltar a la racionalidad, a la sensibilidad y a la justicia, no podrán redargüir a la solidez de mis argumentos, supuesto que no tienen otros principios que la salvación de la patria, por quien V. se manifiesta interesado. Si esto inflama a V. ¿qué, pues, hace retardar el pronunciarse por la más justa de las causas? Sepa V. distinguir, y no se confunda: defienda sus verdaderos derechos, y esto le labrará la corona más grande: entienda V. que yo no soy el que quiero dictar leyes, ni pretendo ser tirano de mis semejantes: decídase V. por los verdaderos intereses de la Nación, y entonces tendrá la satisfacción de verme militar a sus órdenes, y conocerá a un hombre desprendido de la ambición e interés, que sólo aspira a substraerse de la opresión, y no a elevarse sobre las ruinas de sus compatriotas.

Esta es mi decisión, y para ello cuento con una regular fuerza disciplinada y valiente, que a su vista huyen despavoridos cuantos tratan de sojuzgarla: con la opinión general de los pueblos, que están decididos a sacudir el yugo o morir: y con el testimonio de mi propia conciencia, que nada teme cuando por delante se le presente la justicia en su favor.

Compare V. que nada me sería más degradante como el confesarme delincuente, y admitir el perdón que ofrece el gobierno, contra quien he de ser contrario hasta el último aliento de mi vida: mas no me desdeñaré de ser un subalterno de V. en los términos que digo; asegurándole, que no soy menos generoso, y que con el mayor placer entregaría en sus manos el bastón con que la Nación me ha condecorado.

Convencido, pues, de tan terribles verdades, ocúpese V. en beneficio del país donde ha nacido, y no espere el resultado de los diputados que marcharon a la península, porque ni ellos han de alcanzar la gracia que pretenden, ni nosotros tenemos necesidad de pedir por favor lo que se nos debe de justicia; por cuyo medio veremos prosperar este fértil suelo, y nos eximiremos de los gravámenes que nos causa el enlace con España.

Si en esta, como V. me dice, reinan las ideas más liberales que conceden a los hombres todos sus derechos, nada le cuesta en ese caso dejarnos a nosotros el uso libre de todos los que nos pertenecen, así como nos los usurparon el dilatado tiempo de tres siglos. Si generosamente nos dejan emancipar, entonces diremos que es un gobierno benigno y liberal; pero si como espero, sucede lo contrario, tenemos valor para conseguirlo con la espada en la mano.

Soy de sentir, que lo expuesto es bastante para que V. conozca mi resolución, y la justicia en que me fundo, sin necesidad de mandar sujeto, o discurrir sobre propuestas ningunas, porque nuestra única divisa es: *libertad, independencia o muerte*. Si este sistema fuese aceptado por V., confirmaremos nuestras relaciones, me explayaré algo más, combinaremos planes, y protegeré de cuantos modos sea posible sus empresas; pero si no se separa del constitucional de España, no volveré a recibir contestación suya, ni verá más letra mía. Le anticipo esta noticia, para que no insista, ni me note después de impolítico, porque ni me ha de convencer nunca a que abrase al partido del rey, sea el que fuere, ni me amedrentan los millares de soldados con quienes estoy acostumbrado a batirme. Obre V. como le parezca, que la suerte decidirá, y me será más glorioso morir en la campaña, que rendir la cerviz al tirano.

Nada es más compatible con su deber, que el salvar la patria, ni tienen otra obligación más forzosa. No es V. de inferior condición que Quiroga, ni me persuado que dejará de imitarle, osando emprender como él mismo aconseja. Concluyo con asegurarle, que la Nación está para hacer una explosión general; que pronto se experimentarán sus efectos; y que me será sensible perezcan en ellos los hombres que como V. deben ser sus mejores brazos.

He satisfecho al contenido de la carta de V., porque así lo exige mi crianza, y le repito, que todo lo que no sea concerniente a la total independencia, lo demás lo disputaremos en el campo de batalla.

Si alguna feliz mudanza me diere el gusto que deseo, nadie me competirá la preferencia en ser su más fiel amigo y servidor, como lo protesta su atento Q. B. S. M. *Vicente Guerrero*. Rincón de Santo Domingo a 20 de enero de 1821.

Tepacuacuilco 4 de febrero de 1821.

Estimado amigo: No dudo darle a V. este título, porque la firmeza y el valor son las cualidades primeras que constituyen el carácter del hombre de bien, y me lisonjeo de darle a V. en breve un abrazo, que confirme mi expresión.

Este deseo, que es vehemente, me hace sentir que no haya llegado hasta hoy a mis manos la apreciabilísima de V. de 20 del próximo pasado; y para evitar estas morosidades como necesarias en la gran distancia, y adelantar el bien con la rapidez que debe ser, envío a V. al portador, para que le dé por mí las ideas que sería muy largo de explicar con la pluma; y en este lugar sólo aseguraré a V. que dirigiéndonos V. y yo a un mismo fin, nos resta únicamente acordar por un plan bien sistemado, los medios que nos deben conducir indubitablemente y por el camino más corto. Cuando hablemos V. y yo, se asegurará de mis verdaderos sentimientos.

Para facilitar nuestra comunicación me dirigiré luego a Chilpancingo, donde no dudo que V. se servirá acercarse, y que más haremos sin duda en media hora de conferencia, que en muchas cartas.

Aunque estoy seguro de que V. no dudará un momento de la firmeza de mi palabra, porque nunca di motivo para ello, pero el portador de esta D. Antonio Mier y Villagómez la garantirá a satisfacción de V., por si hubiese quien intente infundirle la menor desconfianza.

A haber recibido antes la citada de V., a haber estado en comunicación, se habría evitado el sensibilísimo encuentro que V. tuvo con el teniente coronel D. Francisco Antonio Berdejo el 27, porque la pérdida de una y otra parte lo ha sido, como V. escribe a otro intento a dicho jefe, pérdida para nuestro país. Dios permita que haya sido la última.

Si V. ha recibido otra carta que con fecha de 16 le dirigí desde Cuanacanotepec, acompañándole otra de un americano de México, cuyo testimonio no debe serle sospechoso, no debe dudar que ninguno en la Nueva España es más interesado en la felicidad de ella, ni la desea con más ardor, que su muy afecto amigo que ansía comprobar con obras esta verdad, y S. M. *Agustín de Iturbide*. Sr. D. Vicente Guerrero.

DECRETO DEL GOBIERNO EN USO DE FACULTADES EXTRAORDINARIAS. ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD EN LA REPÚBLICA[1]

Setiembre 15 de 1829

1. Queda abolida la exclavitud en la República.
2. Son por consiguiente libres los que hasta hoy se habían considerado como esclavos.
3. Cuando las circunstancias del erario lo permitan, se indemnizará á los propietarios de esclavos, en los términos que dispusieren las leyes.-(Se circuló en el mismo día por la secretaría de relaciones, y se publicó en bando de 16.)

[1] Dublán Manuel y José María Lozano, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expendidas desde la Independencia de la República*, tomo I, núm. Docto. No. 703, México, Imprenta del Comercio a cargo de Dublán y Lozano, hijos, 1876-1912. En línea: <http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/2ImpDictadura/1829AER.html> (Consultado 24/02/2021).

EL GENERAL VICENTE GUERRERO AL CONGRESO[1]

3 DE ENERO DE 1830

Situado en una de las poblaciones del Sur, tengo el honor de dirigir mis letras a esas respetables cámaras para darles cuenta de mi conducta en los últimos acontecimientos públicos.

Cuando subí a la silla de la Primera Magistratura de la República Mexicana, no me condujo a ella otra idea que el obedecimiento que siempre he tributado a la voluntad nacional, delegada por los Estados y Territorios a sus dignos representantes colocados en ese santuario.

Las circunstancias de aquella época me obligaron también a empuñar el bastón, y quizás sin este sacrificio se hubiera fomentado la anarquía que queda sofocada por un año. Me encargue del Ejecutivo sin Hacienda Pública, sin Ejército, sin vigor las leyes y divididos en bandos los ciudadanos que tenían que obederlas. Se presentaron en ese tiempo los invasores de Tampico de Tamaulipas, y se me revistió con facultades extraordinarias para conservar la independencia de México y forma de Gobierno: use de ellas con la moderación que es pública, y fueron repelidos los enemigos. Quedé, a pesar mío, con las facultades que el Congreso me transmitió para ver si podía contener varias revoluciones que observaba el Gobierno, aunque encubiertas, pero que de cuando en cuando despedían centellas. Al fin brotó de los escondrijos el pronunciamiento de Campeche, y siguió el de diversa naturaleza en Jalapa. Yo vi entonces amagada mi patria de una guerra horrorosa e interminable, y trate de obstruir los pretextos: reuní el Congreso, dimití las facultades, se me volvieron a repetir y de nuevo volví a renunciar: insisten los pronunciamientos y me pongo a la cabeza de una respetable división: al salir de México, los pueblos de mi transito se reunieron a mí con sus fuerzas y con auxilios para hacer la guerra, y no hubiera sido difícil acercarme a Puebla con seis ó siete mil hombres; pero atacan en la capital al Gobierno en un estado indefenso, y creciendo la exaltación de las pasiones, era necesario obrar ya con la espada desnuda y romper los diques de los lagos de sangre mexicana. En este caso, señor, ¿sería cordura presentarse en el campo de batalla con un ejército que se diría lo comprometía a obrar por comprometer mi causa propia? Lejos, muy lejos de mi tales ideas, y, por consiguiente, debía retirarme, como me retire, a aguardar que las augustas Cámaras se reunieran para que decidan las ra-

[1] *Ideario del Liberalismo*, presentación Diódoro Carrasco Altamirano, ensayo de Jesús Reyes Heroles, México, Secretaría de Gobernación, 2000, pp. 54-57. En línea: <https://inehrm.gob.mx/work/recursos/ExpedientesDigitales/DOCS_028/Documento_4.pdf> (Consultado 25/02/2021).

zones y las leyes, lo que no es dado a las bayonetas. Por esto, separándome del ejército que se me encomendó, dejándolo al cargo del Señor General D. Ignacio Mora, me retire con una pequeña escolta hasta este punto, en donde permaneceré hasta que la voluntad nacional no interrumpa mi sosiego. Yo no conozco más causa que defender que la voluntad de mi patria, que la soberanía de los Estados y que el respeto a las instituciones juradas solemnemente; para sostener estos principios, desenvainaré mi espada, prescindiré de lo más caro, y acabare con gusto mi existencia. Del Congreso General y de los particulares de los Estados soy súbdito. A ellos invoco, y sólo de ellos espero preceptos, sean cuales fueren.

El bastón de Presidente de la República lo deposito en el poder nacional: sus representantes harán el uso que estimen por conveniente de él; en la inteligencia que la soberana resolución de las augustas Cámaras sobre este particular juro sostenerla como la verdadera voluntad de la Nación, hasta con la última gota de mi sangre, pues no soy otra cosa que un soldado de la Patria.

Señor.—El último súbdito de la Nación.—*Vicente Guerrero*.

TESTAMENTO DEL SEÑOR GUERRERO[1]

El testamento que á continuación se ve, es el mismo que escribió en su prisión de Oajaca el sr. Guerrero, y remitió á su apoderado el ex coronel Basadre.

En el nombre de Dios Todopoderoso, y de mi señora de Guadalupe, declaro que es mi voluntad cuanto en éste se contiene, y quiero que tenga todo su valor y efecto.

Dejo por mis albaceas y *tenedores* de bienes, á los beneméritos patriotas Lorenzo Zavala, general por sí y ante sí, en la memorable acción de la Acordada: al senador Acosta, presunto obispo de Querétaro, y al sr. D. José Maria Bocanegra, presidente por mi voluntad, para que obren de *mancomun* en cuanto convenga con lo que dejo dispuesto.

Quiero y es mi voluntad: que mi cuerpo sea enterrado en la mitad de la plaza de armas, y que sobre mi sepulcro se ponga una *mojonera* en que se lea una inscrepción análoga que acabe precisamente así.

Detente pues, pasagero,
en éste sepulcro fiero,
á considerar primero
que aquí está muerto Guerrero,
que fue presidente...tantos
de la república mexicana
ocho meses.

Item: mando que mis bienes, bien y mal habidos, se le entreguen á mi familia, si algo escapa de mis acreedores.

Item: dejo por mandas forzosas todas mis drogas activas y pasivas, para que en ningún tiempo se me puedan reclamar.

Item: mando que las cosas que en este testamento done á mis amigos, se les entreguen religiosamente.

Item: al senador Pacheco Leal, mando que se le entreguen dos paquetes de *barajas* que dejé en México, y una comedia intitulada: *El médico á palos*, advirtiéndole que las barajas son floreadas, propias para fullerías y ganar con droga sin que se conozca, porque jugar con dos barajas, como quiere su señoría, es muy viejo, todos lo conocen, y

[1] *Testamento del señor Guerrero*, México, Imp. de las Escalerillas, a cargo del ciudadano Agustín Guiol, 1831, 8 p. En línea: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000079662&page=1> (Consultado 25/02/2021).

continuamente se pierde. La comedia está escrita por el célebre capellán D. Anastasio Palisa, y puede servirle en lo suscesivo para su escarmiento.

Item: mi levita trensada la dejo al Payo del Rosario para que se haga un barragan: le dejo mis botas de campana para unas calsoneras, mis tirantes para una chaqueta, y mi corbata para chaleco; pero con la condición de que ha de dar á la prensa la historia de mis cuatrocientas noventa y nueve batallas, poniendo por apéndice la de la Acordada, la de Ayacapiztla, la de Chilpancingo y la de mi embarque en Acapulco; encargándole se pula en el idioma para que sea conocido el escritor y el héroe.

Item: mando que á D. Matías Quintana Roo se le entregue de mi dispensa, un tomo que dejé en ella trunco, desencuadernado y con el lomo salido, que se intitula: *El pícaro descontento y antojadiso de honor*. Está escrita por el ex ministro del emperador primero, sin segundo académico: de York: miembro activo de la sociedad, contra sociedades. Pensionista de la corporación de maldicientes, cobardes, y caballero gran cruz de la orden distinguida de anarquía permanente. Se dio á luz en Yucatán. Esta obra puede servirle para las pruebas que intenta dar de ilegitimidad del actual gobierno, con que llena su *Federalista.*

Item: mando que una de las calzas mejores de mi gallera, y la campanilla de mi cosina, se le entregue al señor senador Marin: la calza para que se sujete en su asiento, no vaya un dia á acabar sus discursos sobre la mesa del presidente, que será buen chasco, y la campana para que principie sus misiones en el senado, completando la imitación que pretende del arte oratorio y de la retórica fernandina.

Item: mando que mi caballo mogino se le entregue á D. Cresencio Rejon, para que en él se enseñe á hacer suertes de circo, ya que de maromero no hace buena carrera pues se ha quedado de payaso. Le dejo también un emplasto de brea y tescalama, para que pueda dar movimiento á su brazo derecho y no haga la ridícula figura que al hablar hace, moviendo sola la parte inferior del brazo izquierdo.

Item: mando que el juego de la correa que le presté al padre Gondra para que se enseñara á ensartarla siempre, se le quite y se le entregue á D. Manuel Herrera, á quien se le da el nombre de doctor, para que no pierda tan seguido en este juego, ya que es tan aficionado á él.

Item: al héroe de los tres montes D. Manuel Reyes Veramendi, le dejo mis espuelas de rodajas grandes para que no vuelva á trepar con las suyas, pues me da lástima que por habérsele enredado siempre las espuelas, haya caedo cuando ha querido montar. Le dejo también un tomo en cuarto mayor, que se hayará en mi baúl intitulado: *El soldado fanfarrón, revoltoso desgraciado.* Es obra del famoso *fuerzudo D. Redondo de entendimiento*, autor de la memorable tragedia intitulada: *Las víctimas de Celaya por disposición de un tonto.*

Item: mando que los anteojos del naturalista Bufon, que me regaló Monsieur Simplet cuando estuve lagañoso el año de 29, se le entreguen al señor diputado D. Juan de Dios Cañedo para que le liberten de las cataratas que le van saliendo. Tambien le dejo un tomo trunco que está en mi papelera, de poco bulto, algo picado de palomilla, con manchas de mareo y de buena pasta: en ella se ven gravados en un lado la figura del dios de la burla llamado *Momo,* y en el otro un Truan con un junco en la mano como el de la abundancia, del que está saliendo mucha paja revuelta con sal, y algunas onzas de oro con un busto que representa un *pavo* parado con una beleta. Se intitula este tomo:

Lógica del Pro y Contra: escrita por Moncieur Chufleta, ministro que fue del primero en el veinte y ocho. Es obra muy divertida y graciosa en forma de diálogo entre el Abate sin bata y el Estudiante sin forma. Trae al último un índice de todos los autores que han escrito en política con los renglones al reves, por defecto de la prensa; pero que se le encargue al señor Cañedo, que por ser la obra de su genio, la mande imprimir, remediándole el índice de los autores de política, y completándola á su modo.

Item: los antiojos verdes, y la cartilla con que me enseñé á leer y conservo en la papelera, se los dejo al señor senador García Quintanar, para que pueda leer cuando lo nombren secretario, y no trague tanto camote ni corte las diciones, desfigurando el sentido de las oraciones.

Item: mando que mi mandil de *Gran Maestro de York*, se lo repartan del modo siguiente: la escuadra, compas y demás signos de arquitectura, al maestro arquitecto del ayuntamiento, Heredia, para que le sirvan en sus obras, y no haga las porquerías que con las atargeas de la calle de la Acequia y otras obras, y la calavera que tiene pintada en el forro, se le entregue al general Velázquez, para que contemple lo que somos, y no quiera desafiar á los escritores porque le dicen *Manteca.*

Item: el martillo ó *Mayet,* segun nombran los hermanos, se lo dejo al impresor Chanfaina, para que en la imprenta del *Federalista* que él dirige, sacando la cara un simple, le sirve para acentar las formas, y para que algun dia se rompa la cabeza.

Item: mando también, que mi banda *de Real Arco* se le entregue al diputado Primo Tapia, para que se la ponga como coronel.

Item: quiero que al diputado Garcia Tato, se le entregue una comedia que dejé prestada a mi cocinera, cuyo título es: *El escondido en la corte y baladron sin caracter*. Escrita por el plagiario de *Júpiter,* autor del *Rayo*, cuyas tres partes se han representado en Jalisco; y se la regalo en recompensa de las firmas que ha prestado en el Federalista.

Item: mando que al general Barragan se le entregue el anteojo de cuatro lentes que me regaló Moncieur Poinsett, para que con él observe más de cerca la opinión, y no anuncie eclipses cuando no los hay, porque se arriesga á quedar eclipsado.

Item: al coronel Codallos le dejo, para que se divierta en su retiro, una comedia maniescrita que está embuelta en mi banda de general, y se intitula: *Ir por lana y salir trasquilado*. Es obra de dos ingenios, representada por primera vez en el estado de Valladolid en la hacienda de la loma, y por segunda en Chilpancingo donde me la regaló el general Bravo. Esta comedia tragico-jocosa, quiero que se imprima y se reparta a mis amigos.

Item: no teniendo con que corresponder al general Alvarez los grandes servicios que me ha prestado en esta vez, y sabiendo que es muy aficionado del juego del *Aljedres,* le dejo el que me regaló *Picalua* al embarcarme en su barco el 14 de enero, y si este no se encuentra porque en mi prisión se haya estraviado, mando que se le entregue el que tengo mandado hacer, retratando á los héroes de esta época, para que siempre los conserve la memoria agradecida de los mexicanos, cuyas piezas se representan del modo siguiente.

En las piezas negras se retrata como rey al general Moctezuma: la reina *Getrudis Aguado*, patriota de la Acordada: los generales Montes de Oca y Alvarez, hacen de *Roquez*: los *caballos* son los coroneles *Pinzon y Mongoy*: los coroneles *Frias y Juan Cruz* hacen de *Arfiles* y de *peones*, Acencio Mesias, Sesario Ramos, Antonio Escudero ex diputado, Pablo Villa-

vicencio, conocido por *Payo del Rosario*, Manuel Reyes Veramendi, Lucas Valderas dizque coronel, José Maria Bonilla capitán del 1.º batayon, y el diputado Primo Tapia. Las piezas del juego blanco las compondrán haciendo de *Rey,* el *ex coronel Basadre*, de *Reina* la maestra *Ximeno* que tiene su miga en la calle de Vergara: de *Roquez* el senador *D. Cresencio Rejon,* y el memorable *Manual Rionda*: de *caballos*, los diputados *Andres Quintana Roo y Primo Tapia*: de Arfiles los senadores *Zúñiga y Pacheco Leal*, *y los peones*, los diputados Juan de Dios Cañedo, Rómulo del Valle, Amechi, *sí*, Guadalajara *sí*, Bermudez *sí*, Anaya *sí,* Palomino *sí*; y licenciado Güido de Güido. Y suplico á mis albaceas que al entregar este *Aljedres* á mi amado general Alvarez, le encarguen que no se ponga á jugarlo con el coronel *Facio*, actual ministro de la guerra, porque puede darle el *Jaque del pastor* como á mi me lo dió en Acapulco al tiempo de *arrocarme*. —Oaxaca 12 de febrero de 1831.—Vicente Guerrero.

La carta que sigue, es la misma con que mandó su testamento al ex coronel Basadre

Querido *hermano* y amigo: remito a vd. mi testamento para que se cumpla en todas sus partes, y esta carta escrita de mi puño y letra, y dictada por mí mismo, para que se la enseñe á mis amigos y sirva de *ocumento* para los fines que les parezca,

Amigos de Guerrero: él mismo os escribe, oidlo. No estrañéis que yo haya temblado y sudado la gota tan gorda á la presencia de la muerte. Jesucristo era más hombre que yo, y sabía bien lo que pasaba por allá arriba, y sudó sangre cuando se le acercó la hora. Yo creo que he de vivir poco según siento el *estógamo:* el corazón se me quiere escapar por la boca y me está haciendo *asi asi* no mas, como que me salta, como que *me arrempuja* el pecho, como que me late y hace *tun, tun, tun.* Pronto creo que mi alma me *desmamparará* quitándoles á mis enemigos el trabajo de hacerla salir á *fuerza.* Tal vez esta será la última vez que *arriendo* la palabra á mis conciudadanos y amigos.

Yo sería un hijo de la *mal haya* si no confesara que la nación ha premiado mis servicios más de lo que merezco; sería un *canalla* si no confesara que mis *sacrificamientos* por la pátria fueron recompensados más de lo que merecia, y este triste recuerdo está dando *garrote* á mi alma en este momento, ¡yo pude hacerme feliz! esta consideración hace un revoltijo en mi mayera que no me deja atar los cabos.

Yo me ví *ensillado* con la *silla* de la presidencia *digiriendo* los *intestinos* de la república: me rodearon haciéndome corralito los malos, y se lo llevó todo el diablo pues no sabia atar ni desatar. La gloriosa acción de la Acordada, me sirvió para *montar* en la silla *precidial*, y fué pretesto que se tomó para desconceptuar mi *gobiernamiento;* y *Gustamante* ¡quien lo habia de *creyer*! *e*l mismito *Gustamante* que nombré para *gerenal* del ejército de reserva contra los *guruperos* españoles, hizo en Jalapa *apelotarse* contra mí á los soldados y pueblos, y yo tuve que ponerme en *defencivo* para librarme de sus alilayas, porque mis *menistros* me hicieron *creyer* que yo era presidente legítimo.

Todos vieron que junté una *juerte* división para salir a topar á los *galapistas;* pero cuando supe que México con su guarnición había gritado contra mí, tomé las de *Villa Diego* para el *Sur*, acordándome de, mi *maña de marras.*

Estando en Tixtla, me hicieron creer los mismos que me enredaron antes: que los pueblos anciaban por volverme á ver *ensillado*, y yo me decidí á correr el albur para

volver á la silla de que los *galapistas* me habían aventado, y creía que tenía ganada y requintiganada.

Mis amigos: os *he historeteado* las cosas que me han pasado, según ellas se han ido *raviatando* hasta este momento, sin decir nada de la jornada de Chipalcingo, porque de ella resulta verme en Oajaca preso, por arte mágico y pronto á pasar al otro mundo, á donde os espero.

Oajaca febrero 12 de 1831.

Vicente Guerrero. México: 1831.

(Imprenta de las Escalerillas á cargo del Ciudadano Agustin Guiol)

FELICITACIÓN DEL GENERAL DON VICENTE GUERRERO AL CIUDADANO GENERAL GUADALUPE VICTORIA, CON MOTIVO DE SU ELEVACIÓN A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA MEXICANA, EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 1824[1]

Aunque privado por mi triste situación de solemnizar a la par de mis compatriotas este venturoso día, no lo estoy para dirigiros mis sinceros votos por vuestra felicidad y la de mi patria; os suplico que aceptéis la ofrenda de mis buenos deseos y protestas, y que no apartéis de vuestro corazón al mejor amigo. Sí, señor, soy vuestro mejor amigo y por eso me valgo de un lenguaje puro, en que la lisonja ni los intereses tiene cabida.

Los anahuacenses os tributan la más heroica gratitud, premiando vuestros méritos con el sagrado depósito de su confianza para que los gobernéis. Los gobernaréis sin contradicción, y vuestro nombre será transmitido con gusto de una en otra generación; así me lo prometo de las virtudes que os adornan y que os ha inspirado en todo tiempo el más puro amor a la Patria. Os doy la más justa enhorabuena y me la doy yo mismo anegado en placer por veros colocado al frente de la Nación para hacer su felicidad. Este acto, precursor de una Constitución sabia, nos anuncia un porvenir feliz y lisonjero. Yo me congratulo, vuelvo a decir, por ser vos el escogido para regir Estados tan dilatados en la infancia de la Libertad. Debido es todo a vuestros merecimientos; como más debido es a la Patria que necesita de vuestras virtudes, vuestras fuerzas y valor para defenderse y prosperar. Carece mi insuficiencia de expresiones más eficaces para penetraros de mi regocijo; pero vos tenéis discreción para creerme sincero. Yo que sólo de las leyes soy esclavo, no cedo a nadie la preferencia de obedecerlas; las venero y haré que las observen a costa de mi sangre; vos habéis sido elevado a presidir la gran República Mexicana por una ley constitucional, y mi deber es obedecerla y sostenerla; vuestra autoridad tan legítimamente adquirida será bien respetada, y yo me honraré en ser el más obediente y vuestro mejor súbdito; pero acordaos, señor, que si os miráis revestido de un poder grande sobre los pueblos, las leyes lo tienen mayor sobre vos: que si estáis autorizado para hacer el bien posible, estáis privado de hacer el mal: que se os confía el gobierno de los pueblos para que seáis el padre de vuestros súbditos; que si quieren que un hombre sólo con su sabiduría y moderación haga la felicidad de muchos, detestan que tantos hombres sirvan con su miseria y esclavitud de lisonjear el or-

[1] Pedro De Alba y Nicolás Rángel (comp.), *Primer centenario de la Constitución de 1824. Obra conmemorativa publicada por la H. Cámara de Senadores de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Talleres Gráficos "Soria", 1924. Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. En línea: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2893/39.pdf> (Consultado 25/02/2021).

gullo y la molicie de uno solo; que debéis estar exento del fausto y altanería; que no debéis tener más riquezas, ni más placeres, pero sí más sabiduría, más virtudes y más gloria que todos; que al frente de los ejércitos debéis ser el defensor de la Patria, y ocupando la silla del Gobierno el numen tutelar de los pueblos, porque a ellos debéis todo vuestro tiempo, vuestros ciudados y afecto; y en tanto seréis digno de gobernar, cuanto más olvidéis de vos mismo para sacrificaros al bien público; que si vuestra grandeza la hacéis consistir en abatir a los demás hombres, os hacéis infeliz, porque la ceguedad duplica la desgracia y la verdad rara vez penetra hasta el que gobierna por entre la turba de aduladores que le rodean, que estos tiranizan, halagando sus pasiones para que no conozca las obligaciones que tiene, ni sienta el placer de hacer el bien, ni el que inspira la santa virtud. Escoged, pues, hombres fieles que os ayuden a soportar las miserias anexas a la grandeza, y despreciad toda alabanza que siempre encubre un veneno mortífero. Estas son las prendas apreciables que necesita el que gobierna para que sea dichoso, y dichosos también los pueblos que le obedezcan. Amad, señor, a los súbditos como a vuestros propios hijos y os complaceréis en ser amado de ellos; haced de modo que gozando los preciosos dones de la paz y libertad se acuerden de vuestros cuidados y desvelos. ¡Feliz mi patria si ella es gobernada con sabiduría, y más feliz Victoria si proporciona la felicidad de tantos seres cuya suerte le es encomendada! ¡Loor a Victoria que en fuerza de sus constantes y heroicos servicios ha merecido de la Patria el premio más distinguido!

Quiera el cielo inspiraros toda la sabiduría y fuezas que necesitáis para el sublime desempeño del puesto a que sóis elevado; y que yo tenga el placer de admirar cada día vuestras inestimables virtudes, bendiciendo en unión de mis conciudadanos la acertada elección que hoy celebramos.

Estad seguro de mi respeto y subordinación, y dignaos aceptar el cariño con que siempre será vuestro más fiel y constante amigo.- Vicente Guerrero

Al ciudadano general Vicente Guerrero

El día que llamáis venturoso porque los pueblos han colocado en mí el sagrado depósito de su confianza, este día que me acibara por todas las consideraciones que son debidas a la escasez de mis luces y a la gravedad del peso que llevo sobre mis hombros, este mismo día ha sido acompañado de la triste idea de que el insigne defensor de la Patria, mi muy caro amigo el General Guerrero, padece todavía de la herida que le infiriera la mano alevosa del atroz tirano de México.

La honra de que soy deudor a mi patria, es un honor y una recompensa de que siempre me estimé muy distante.

Sabéis, mi buen amigo, que en los días de la amargura, y cuando partíamos juntos el pan del dolor, no aspirábamos ni queríamos otra cosa que la libertad de nuestros conciudadanos. Tendréis muy presente que familiarizados con la muerte, con el hambre, la desnudez y toda clase de miserias, nos faltó todo y sobró constancia. Un momento de vida era entonces un hallazgo, y juntos formamos mil veces la resolución de comprar con sangre los

derechos de nuestros hermanos. ¿Podría ambicionar un puesto que preparó nuestro valor y los heroicos esfuerzos de los valientes mexicanos? No ciertamente: Libertad, libertad, han sido mis únicos votos y mis anhelos.

Educado, mi generoso amigo, en la escuela del infortunio, convencido más y más de que no tuve ni he podido conservar otros amigos que los de la Patria, nada pensaré, diré, ni haré, que no sea para su felicidad.

La elación y el orgullo sólo acompañan a las almas bajas que creyeron valer sobre otros hombres. En una República no existe más diferencia que la de las virtudes y de los talentos. Los homenajes que se tributan a los funcionarios del poder, es un acatamiento a su origen y a las mismas leyes. Esclavo, como vos, de la volundad de la Nación Soberana, respetaré siempre, y sostendré con mi vida sus óraculos y decisiones. ¡Lejos, muy lejos de mí la extravagante idea de creer que un solo hombre, o muchos puedan sobreponerse a las leyes!

Por lo demás, vuestros consejos se acogen en mi pecho con todas las efusiones de la ternura. Yo encuentro en vos un amigo sincerísimo, y cuenta la Patria con aquel mismo brazo que conservara sobre los montes del Sur el fuego santo de la libertad. Vivid, mi amigo; y esa existencia tan preciosa, se conserve todo el tiempo que se necesita para asegurar los bienes que se debieron a vuestra mano.

Os suplico me permitáis dar a luz los bondadosos sentimientos de vuestra carta, a que contesto penetrado de la más justa gratitud, y del afecto que os profesa vuestro singular amigo. -Guadalupe Victoria

TEMA 4

DE SU VIDA Y SU CONTEXTO. FUENTES PRIMARIAS

DISCURSO DE GUADALUPE VICTORIA AL PROCLAMAR COMO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA A VICENTE GUERRERO[1]

Ciudadano presidente de la República:

Cuando en 1824 se me confiaron los altos destinos de la patria, por la voluntad tan generosa como espontánea de mis conciudadanos, yo me entregué a los transportes del reconocimiento más vivo y expresé con mi genial franqueza, que si era sobremanera honroso para mi ser llamado a la primera presidencia de la República, era también una carga que mis fuerzas apenas podrían sobrellevar. En el curso de los sucesos manifesté eso mismo, aunque jamás he dejado de obrar con la intención más pura, no he omitido diligencia y sacrificios a beneficio de la causa patria.

Hoy, excelentísimo señor, se termina el período constitucional de mi gobierno, y si es grata y muy halagüeña la idea de separarme de los negocios públicos y volver a mi pacífico y suspirado retiro, es más grande el placer de mi alma, porque me sucede en la confianza de los pueblos, mi antiguo y cordial amigo, el que tantas veces conquistó, defendió y conservó con su espada, la Independencia, la santa libertad de la nación.

En medio de los vaivenes que ha sentido nuestro pueblo, como efecto necesario de su moderna organización social, él y el ejército, han permanecido firmes en su apego a las instituciones juradas; y desciendo yo de la silla con la satisfacción de haber conservado el sistema federal que, siendo el más perfecto de los conocidos en política, supone en el gobernante y en los gobernadores, una adhesión muy pronunciada y tenaz a los principios liberales.

En continua lucha con los males que en todos sentidos amenazaban a la República, logró evitar los efectos de los más graves, ya que no fue posible en su tierna infancia y por las complicadísimas circunstancias de los tiempos, que sabe al mundo hacer todos los bienes que deseaba. Mis compatriotas no dudaban de la sanidad de mis intenciones. Sobre los resultados de mi administración, fallarán el tiempo y la posteridad. Yo me complaceré en satisfacer desde mi retiro, a las dudas y aún a la curiosidad de mis conciudadanos. Mi sistema al gobernar fue, y jamás dejará de ser, el de una absoluta franqueza. ¡Quiera el cielo, el que de cuatro en cuatro años, por la duración de los siglos, puedan los jefes futuros de la nación, pasar a otras manos íntegro e inviolable, el depósito sagrado de la libertad!

Grandes dificultades he tenido que vencer para afianzar su imperio, y restan a vuestra excelencia, algunas para que sea eterno al de la unión y la paz necesarias.

[1] Carlos Herrejón Peredo y Carmen Saucedo Zarco, *Guadalupe Victoria. Documentos*, México, SEP-INEHRM, 2012, pp. 929-931. En línea: <https://inehrm.gob.mx/work/recursos/ExpedientesDigitales/DOCS_028/Documento_3.pdf> (Consultado 24/02/2021).

Los pueblos, sin embargo, secundarán los deseos de su digno presidente, porque es dominante en ellos, el instinto y porque otorgan sin mezquindad, su fervor y su confianza a aquellos de sus conciudadanos que arrostraron con mayor denuedo, los peligros, y que jamás han cedido a otros impulsos que no sean los de la prosperidad y engrandecimiento de la patria. Favorezca a ella, vuestra excelencia, con sus votos constantes y sinceros.

Por lo que a mi toca, es excusado que produzca una adhesión tantas veces probada a las leyes y que renueva, a vuestra excelencia, las protestas de un afecto iniciado en el campo de batalla y cuando peligros comunes a los dos, identificaban nuestros más tiernos sentimientos. Jamás olvidaré que vuestra excelencia, a punto de morir y a pesar de hallarme distante y a la cabeza de las fuerzas de oriente, me dejaba en legado la conversación de sus conquistas en el sur, y el mando de los bravos soldados que educó y adiestró en la escuela penosa de la adversidad. Siempre amigos, siempre lo fuimos de la patria.

Entre vuestra excelencia a cumplir con la voluntad de la nación soberana. Esclavo de ella y súbdito, desde ahora, del gobierno. He de manifestar bajo de esta condición, que mi fe jamás se muda, que la federación y las leyes, en todos tiempos y circunstancias, son mi norte, y que soy de vuestra excelencia invariable compañero y cordial amigo.

Contestación del general Guerrero

Excelentísimo señor:

Jamás los pueblos se equivocan; y por eso, el año de 1814, observaron en vuestra excelencia las virtudes de que debe estar revestido un ciudadano. Ellos y yo fuimos testigos en los campos del honor, del valor y constancia del ciudadano Guadalupe Victoria. Este mismo conocimiento me obligó, en formal junta de guerra a que asistí desde la cama y muy cercano al sepulcro, a proponer a mis compañeros de armas, reconociesen a vuestra excelencia como su jefe, para que acaudillándolos sostuviera la causa de los pueblos a que tan noblemente estaba decidido. Mi voz fue escuchada y los discípulos del gran Morelos que me eran subordinados, aprobaron con aplauso mi determinación, y en el año de 24, cuando toda la República elevó a vuestra excelencia a la silla presidencial, vi que jamás me engañé a mi concepto.

Vuestra excelencia se separa hoy del mando, después de haber concluido el período constitucional, y como buen imitador del gran Washington, se retira con el placer de haber hecho cuanto bien ha podido por su patria. Yo me creo obligado, por la amistad que me dispensa, a recordarle que nuestra cara patria cuenta siempre con sus servicios, y me glorío de haberle respetado siempre como jefe, como amigo y a ofrecerle que jamás dejará de serlo.

El Gladiador[1]

Sub signis, gladio…
et in civitate calamo bellum sustinco.

Sábado 27 de marzo de 1830

Si todo ciudadano tiene obligacion de coadyuvar al bien de la sociedad á que pertenece y ofrecerle á la patria los servicios que estén á su alcance, el soldado desde luego está doblemente comprometido, porque sobre el deber que ya con ella se contrajo como simple ciudadano en el momento mismo de celebrarse el pacto nacional, tiene además el juramento *especial* que pronunció después, reducido á defender con su espada ese pacto o contrato solemne, que si bien une á todos los ciudadanos, que componen á la nacion, al soldado le estrecha con otro lazo mas: todo está consagrado á la patria: es menos libre que cualquier otro y aun su ecsistencia no es ya de él, sino de ella.

Nosotros, penetrados de estas verdades y consiguientes á esos sagrados deberes, hemos manifestado que somos militares en el campo, y en la ciudad ciudadanos: en consecuencia, si en aquel empuñamos la espada, sin otro derecho que el de reparar el ultrage de la constitucion, ayudados de la fuerza para repeler la del enemigo, aquí trocándola por la pluma, batiremos, como otras veces, al que se oculta dentro de nuestras mismas paredes y en tenebrosos clubs, desde donde nos hace una guerra sorda, acaso mas perniciosa que la de las armas. Solo le opondremos la razón y la justicia, que están en favor de un país que la naturaleza nos ha dado por patria, y que hace días se ve acrivillado de pesares y desgracias, que con empeño y obstinacion le han proporcionado mexicanos ingratos, muy familiarizados con el crimen. Sostendremos, pues, las libertadas públicas, los derechos de cada ciudadano, el sistema federal, la ecsistencia del gobierno actual, á quien, con el respeto que se merece y demanda nuestra educacion, le advertiremos sus aberraciones, si alguna vez se aparta de la religiosa rectitud con que hasta hoy ha procedido en sus operaciones: sostendrémos, por último, el plan de Jalapa, por el que nos pronunciamos con el valiente ejército de reserva, que si en concepto de los malvados es criminal y lo apellidan traidor, la república le ve como su regenerador, que ha logrado siquiera enjugarle las lágrimas que le arrancaba a todas horas el anterior gobierno, que á mas de ser intruso y por lo mismo anti-constitucional, fue inicuo y ecsecrable hasta su memoria.

En esta empresa, que no abrazaríamos, si los facciosos se hubieran acallado, respetando al gobierno que los sostiene con su indulgencia, y acatando las leyes por haber recobrado

[1] *El Gladiador,* 27 de marzo de 1830. En línea: <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a2b6?intPagina=1&tipo=publicacion&anio=1830&mes=03&dia=27> (Consultado 25/02/2021).

su imperio, no ofrecemos al público mexicano ideas sublimes ni frases elocuentes, porque nuestros talentos son tan limitados, como sencilla nuestra espresion: solo le suplicamos, acepte la sinceridad de los deseos que nos afectan por el bien general de la nacion, esto es: por su independencia y libertad, espuesta la una y coartada la otra por los que pululan ambas cosas á tiempo que solo vemos en su capricho esclavitud y tirania.

La imprenta aun es el fuelle, que con vehemencia está soplando el fuego de la discordia, provocando la guerra civil para precipitarnos á otro abismo mayor, y acaso inevitable, de mas espantosas desgracias, que las que hasta aquí hemos esperimentado, si diéramos oido á las hipócritas y falaces doctrinas con que pretenden los anarquistas derrocar el actual feliz órden de cosas, para sustituirle otro que garantice sus inicuas miras. Pero nosotros desde hoy nos dedicamos á ecsaminar sus producciones, mientras el ejército, llamado por los mismos, *soldadezca infame*, persigue con las armas á los que, alentados por los facciosos de México, han emprendido de nuevo la carrera de bandidos.

En tal concepto, á vosotros, compañeros de armas, dedicamos nuestras tareas. Aceptadlas y disimulad los defectos en que incurramos por ser la empresa tan grave, como débiles nuestras fuerzas. Solo el bien de la pátria, cada dia más angustiada, y el celo de vuestras glorias, mancilladas por cobardes y sediciosos escritores, que os desacreditan á la faz del mundo entero, puede habernos comprometido á aparecer ante el público mexicano como *gladiadores*, esto es, como defensores de la república mexicana y de su independencia y libertad, constitucion y leyes.

Las personas que estén por nuestra causa y quieran ayudarnos con sus producciones, las admitirémos gustosos, con tal que no se separen del objeto que hemos indicado, sin olvidarse de la decencia que demanda el público, cuya atencion llamamos: ella es compatible con el brio de almas verdaderamente nobles. -*Los editores.*

México 27 de marzo de 1830

Espantoso es, y con razon, *el cuadro que ofrece al estado actual de la república* á los facciosos que aun pretenden el total esterminio de ella. Tiemblan, y con razon, los malvados cuando ven que las leyes han recobrado su imperio, y que este por todas partes los persigue como criminales y malhechores, que cabaron el abismo que iba á engullirnos sin remedio. Tiemblan, repetimos y tambien rabian, al ver perdido aquel influjo que tenian en unos puestos que ellos se proporcionaron con el ultraje mas escandaloso de la sagrada carta, y en fuerza solo de su altaneria y corrupcion. Pero aun se atreven estos infames á escribir en su embustero *Atleta* del 25 de este, que en *poco mas de tres meses que ha que resonó en Jalapa el grito de revolucion, ¿de cuantos sucesos escandalosos no hemos sido testigos?* Como si fuera escandaloso reponer el órden, volver su accion á las leyes, y en consecuencia derrocar á los intrusos que, como hemos dicho, se sobrepusieron á ellas, queriendo sujetar á toda la nacion a su inmoral capricho. El ejecutivo hasta ahora no ha dado un solo paso en que se haya escedido de sus facultades, y si ha merecido algun reproche, solo será el de su lenidad con los que todo el mundo señala con el dedo como criminales, asesinos y facinerosos; de manera, que el plan de Jalapa no

ha tenido efecto en materia ninguna, hasta que el poder legislativo ha decretado su cumplimiento en los varios y diversos puntos que se le han ido presentando. De aqui, pues, ha partido la separacion de los facciosos que osaron introducirse en el santuario de las leyes: de aqui la remocion de los gobernadores que se habian convertido en sultanes de los pueblos: de aquí, en fin, todo lo que entristece y desagrada al *Atleta*, que está viendo disiparse como humo su ominosa faccion y convertidos en bandoleros sus principales corifeos.

Si el sr. Bustamante ha dicho, como asegura el *Atleta*, *que no conviene contrariar los votos de su ejercito de reserva*, ha dicho muy bien, porque este ejército solo quiere órden, tranquilidad y descanso: quiere la paz sin la que nunca será feliz la república; y esta ¿cómo se alcanza, si no se escarmienta al faccioso perturbador de la sociedad? ¿Si no se ponen los destinos de la pátria en manos puras, que merezcan la confianza de los ciudadanos? El ejército, pues, no pide con las armas en la mano, como se dice por insultarlo; pero sí sostendrá con ellas las supremas disposiciones, como que este es puntualmente su primer deber, encargado por las leyes de quienes es el *escudo y sostén* contra toda clase de malhechores.

Es cierto que *entre los que figuran en esta escena salvadora hay hombres de todas clases y partidos*. ¿Y qué prueba esto, incendiario *Atleta*? Señalad esos hombres, y veréis a unos que jamás han prevaricado, y otros como muchos yorquinos de notoria honradez, que entraron engañados en vuestros pestilentes clubs, se han separado de ellos, y entregados á los hombres de bien, os desafian y persiguen. Teneis, pues mucha razon en temblar, y en vano acestais vuestros anárquicos tiros al escmo. Sr. Bustamante y á sus dignos secretarios. El primero ¿cuándo ha dejado de respetar las leyes? ¿Qué vez se ha insurreccionado contra ellas? Siempre ha sido un soldado modelo de valor y de obediencia: virtudes que posee sin hipocrecia ni alarde, y por ellas únicamente permaneció al lado del sr. Iturbide en aquel […] dificil en que aun no se constituia la nacion, que solo fluctuaba en teorias sin poderse fijar en una; ¿pero quién mas dócil que el sr. Bustamente al escuchar la voz general de los pueblos en ese mismo tiempo, en que, depreciando la fuerza que aun mandaba, prefirió salir al destierro por no derramar la sangre de los mexicanos?

El sr. Alamán jamás hizo *valer los derechos de un príncipe estrangero á la corona de México*. Mentís en esto y solo tratais de engañar á la nacion y prevenirla contra este mexicano, cuyas virtudes conocen sus paisanos muy á vuestro pesar. El sr. Alamán fue perseguido en España, cuando en sus cortes se promovia la independencia de su pátria. Lograda esta, repugnó el plan de Iguala y tratados de Córdova en la parte que llamó á los Borbones a éste imperio, y siempre pensó por la república. ¿Cómo, pues la mordacidad del *Atleta* insulta la opinion sana de este honradísimo mexicano? Que el sr. Mangino haya pensado alguna vez contra el sistema federal, no lo sabemos, hasta ahora que lo escribe el *Atleta*; pero como este periódico no es mas que el órgano de la anarquía, empeñado en levantar su estandarte, sostenido por la calumnia, supercheria y traicion, no creemos se mancille su buen nombre tan bien sentado en la sociedad, por el que ha merecido el aprecio y confianza de los mexicanos, al poner en sus manos la caja del tesoro que dilapidaron los que hoy pretenden deshonrarlo. El sr. Espinosa solo puede ser insignificante para los editores del *Atleta*, que con muy buenas ganas querrian verlo separada del ministerio que dignamente desempeña con juicio y notoria ilustracion: es preciso, pues, que sea mordido de esa canalla, que ha agusado su diente para despedazar á todo aquel que se recomiende por sus virtudes.

No es menos subversiva y alarmante la embustera y criminal especiota que solo puede estampar la malvada pluma del *Atleta*, al asentar que casi todos los gefes subalternos de la revolucion de diciembre se señalaron por sus atroces persecuciones contra los *patriotas*, dilatando los horrores de una guerra fratricida… Si todos los antiguos *patriotas* hubieran observado la conducta de los Rayones, Bravos, Teranes, Muzquiz, Anayas y otros que hoy se distinguen por su juicio, moderacion y respeto á las leyes, á buen seguro se que no habrian sido perseguidos por mucho tiempo; pero tuvieron la desgracia de militar entre una chusma de criminales, ladrones y asesinos que cada dia hacian mas odiosa su causa: esta es la razon porque fueron perseguidos y muy bien perseguidos, como que de esa persecucion resultó el precioso bien de independencia que hoy disfrutamos. Si igual carga se diera ahora a los facciosos, la patria convalesceria de sus pesados males.

Antes de anoche han sido presos, por disposicion del gobierno, varios facciosos, entre quienes se cuentan el general d. José Figueroa, coronel d. Luis Pinzon, idem d. Francisco Ordiera, d. Matias Peña (jugador), diputado d. Anastasio Zerecero y hermanos, capitan d. Abundo Lopez, Manuel y Rafael Andrade (ambos tenientes coroneles), un cafetero de la calle de la Merced, con otros que se han seguido en diversas horas, entre ellos el sastre Lucas Balderas. Su plan, se dice, era sorprender el palacio, asesinar al vice-presidente, á sus ministros y á muchos particulares de la capital, saquear las principales casas y tornarnos al gobierno de la Acordada. Este es el plan que por fortuna se ha descubierto á tiempo de poner remedio, conteniéndolo en sus principios. ¿Qué dirá ahora el gobierno de los repetidos avisos que casi todos los dias se le han estado dando y acaso creía ecsagerados? ¿Dejará de estar incluso en esta conspiracion d. Lorenzo Zavala? ¿Aun permanecerá entre nosotros? Pues entienda el gobierno que si continua dispensándole esas peregrinas consideraciones, él acertará el golpe y entonces no habrá otro arbitrio, que morir entre las garras de los facciosos; y mas pronto sucederá esto, si continua con los presos esa lenidad, que á todas horas nos tiene en el cráter de un volcan.

Ha declarado la cámara de senadores haber lugar á la formacion de causa al diputado d. Anastasio Cerecero.

2A. ÉPOCA DEL GLADIADOR, O SEA EL VERDADERO FEDERALISTA[1] DIARIO POLÍTICO, CRÍTICO, LITERARIO Y ECONÓMICO DE MÉXICO

Sub signis gladio…
al in civitate calamo bellum suslineo.

Martes 11 de enero de 1831

La guerra nacional

Antiguamente se llamaban revoluciones á las escenas políticas en que las sociedades se dividian en partidos y se destrozaban para mudar de tiranos. Nunca se acordaban los pueblos de que tenian derechos y de que habia déspotas. Hoy que la filosofia va derramando su luz vivificadora: hoy que el grito de *pueblo libre y soberano* hace temblar hasta los sólios cimentados en la sombria ignorancia y el crímen mas atrevido, las revoluciones empiezan hacer una guerra entre el pueblo y sus crueles opresores.

De esta clase han sido para México los Victorias y los Guerreros que han deshonrado con su conducta criminal la primera silla del poder público. Bastante tiranizaron á su patria para ser el oprobio de sus conciudadanos y de la especie humana: ¡Santa libertad! Si se necesitó para conservarte algún tiempo mas en la antigua capital del mundo, que el puñal de Bruto fuese el proceso y suplicio, que hiciera regar las gradas del capitolio con la sangre del pérfido Tarquino que traidoramente quisiera dominar: hoy la espada impasible es la que desde el trono inmaculado fulmina el anatema de muerte y ecsecracion contra los enemigos de la pública felicidad de México.

Algunas guerras hemos visto hacer en nuestros dias con el mayor entusiasmo civico y ciudadano que antes no se ocupaba de si el enemigo entraba ó no en su pueblo, ahora empuña el acero vengador al estrepitoso ruido de sonajas militares, cuando lleva por objeto, de una parte atacar y de otra defender las libertades públicas y los intereses amenazados por los bandidos. El enemigo de estos principios tiene fuerzas que vencer, porque se presentan las bayonetas del ejército nacional que van seguidas del pueblo siempre denodado y valiente.

[1] *El Gladiador,* 11 de enero de 1831. En línea: <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a2b6?intPagina=6&tipo=publicacion&anio=1831&mes=01&dia=10> (Consultado 25/02/2021).

La Grecia fue invencible para Xerjes mientras el pueblo supo defender sus derechos: un puñado de valientes encerrados en Cadiz expelieron de la Península a los vencedores de Austerlitz. En los acontecimientos de una república de nuestro hemisferio, esta es Colombia, no se dio batalla en que no fueran vencidos los guerreros de Bailen. En la admirable emancipacion de México, cotéjese la devota lucha de sus bizarros hijos, y se verá que por la defensa de su libertad vencieron y derrotaron a los disciplinados militares de Ordenes, Asturias y Ribera. El pueblo que quiere ser libre lo es, varios ejemplos de esta verdad se ofrecen á nuestra vista y no es necesario ir muy lejos para encontrarlos. Si el disidente entra en un pueblo, mil acciones dan á conocer que su triunfo no será duradero, y que solo es dueño del terreno que pisa, pues sin distinción de edad, todos odian igualmente al feroz Tarquino que quiere oprimir la patria.

El anciano venerable, inflamado en el amor de la libertad, siente renacer sus brios juveniles: la sangre bulle en las venas del joven que ambiciona los momentos de cantar la victoria sobre el sepulcro de la esclavitud: el tierno niño, movido del propio objeto por el ejemplo del padre y alentado por las sugestiones de la madre, tambien daña como puede á los apoyos de la tirania. No es necesario que si es vencedor sea cruel para que sea odiado. En cada soldado de la tirania se vé un lobo carnicero, cuyos méritos consisten en ser opresor y sumiso vilmente á su amo.

El bello secso, ese secso que parece destinado al reposo y la quietud doméstica, que tanto dista de la agitación bélica y cruel, toma en aquellos momentos un carácter diferente é inventa medios de destruccion contra el enemigo de su esposo, de su padre ó de su hermano: enjendra en sus tiernos hijos la mayor indignacion contra los tiranos, tanto mas firme y terrible cuanto mas arreglada por el hábito y por las relaciones domésticas. Todos saben los resortes de que se vale el bello secso para mover á los hombres: resortes poderosos y que muy pocas veces dejan de producir efectos grandiosos y sublimes. Si hay en el pueblo mexicano ódio á los tiranos y á la tirania: si ha jurado morir ó ser libre, vengan en horabuena esas hordas del tirano del Sur á combatir en su nombre, nosotros pelearemos en nombre de la constitución y las leyes y nuestro triunfo será seguro.—*EE.*

Continua la impugnación á los EE. del *Federalista Mexicanos*, principiado en el número de ayer

Es regular que habiendo escapado sus personas, como acostrumbran, porque el gran Guerrero principalmente es muy amigo de cuidarse, haya ido desesperado á hacer que *sus esclavos azoten* las aguas del *Papagayo*, como nos cuenta la historia que hizo Xerges con las del *Ponto Euxino*. La lástima es que la noticia de la derrota de aquellos *heroes* de la tirania, no hubiera llegado después que se dio el primer número del *Federalista mexicano*, para que quedase completamente ridiculizada aquella relacion, y no que se dio lugar á quitar del tal periódico este trozo sublime de la superchería; pero ya nos hemos distraido de nuestro objeto más de lo que debiéramos por dar lugar á las sandeces y delirios de los sres. Federalistas, y es preciso entrar al fondo de la cuestión como anunciamos.

Se empieza, pues, por los editores del citado periódico haciendo algunas reflecsiones en un artículo que encabezan con el epígrafe de "Medidas de pacificación propuestas por el gobierno general". Dícese que el 3 de este mes fue iniciado por el ejecutivo un proyecto

de ley en la cámara de diputados redactado en […] artículos y con el objeto que indicó el E. Sr. Vice-presidente en su mensaje al abrirse los sesiones ordinarias del congreso general de hacer correr un velo sobre lo pasado y dejar asegurada la tranquilidad en lo sucesivo, que ni en la alocucion del sr. Vice-presidente ni en la del ministerio de la guerra se pronuncia siquiera la palabra *amnistía*, porque no la quiere el gobierno, puesto que se encuentra con mas recursos que nunca para acabar con la guerra del Sur en virtud de medidas tomadas con estencion y […]"

Aquí sin querer cantan la palinodia los Federalistas, y justifican con sus mismas palabras la buena disposicion del gobierno que no desea perder á los estraviados que tantos daños causan á la nacion sin esperanza alguna fuera de recobrar la tirania que ejercieron al reducir á una nueva deslocacion la república como lo hicieron en el periodo de la ominosa administración de Guerrero; ¿y se quiere que el ejecutivo que debe alejar para siempre ni aun la remota idea de aquellas desgracias, consienta una absoluta amnistia que dejando en pie el origen de tantos males, vuelva mañana á emprender con mas fuerza otra reaccion, si á virtud de una […] libertad se deja á sus principales perpetradores la actitud de arbitrar nuevos recursos para continuar su perversidad? ¿Y como se satisfacen tantos […], tantas depredaciones y tantas inmoralidades? Esta conducta no moveria á otros muchos enemigos ocultos de la causa pública para emprender nuevos disturbios alentados con un pernicioso ejemplo; puesto que si perdian, recuperarian para sí igual derecho al que se concede á los actuales suvertores del orden, y si progresaban, acabarian con la nación y se […] en toda ella los sucesos horribles de la Acordada?

Dedúcese de lo espuesto que Guerrero, sus vasallos y demas gefes que capitanean esas hordas de asesinos no pueden quedar amnistiados absolutamente: ellos y no los infelices seducidos que conducen, son reos de muerte por muchos […] ellos si de buena fé quieren en tiempo oponerse a reconocer sus errores y estravios, deben acogerse á la ley que se ha propuesto luego que el cuerpo legislativo la decrete. Esta les asegura por el artículo 2o. (Registro núm 3 de 3 de enero de este año) no, "el mezquino socorro que gusten otorgarles sus vencedores", como dicen los supuestos federalistas, sino "una cantidad igual á la de los sueldos, retiros ó pensiones que disfrutaban legítimamente, y sus familias conservarán el derecho al monte-pio conforme a las leyes".

¿Y estos son los mezquinos socorros con que deberian andar errantes en paises extranjeros aunque fueran por el macsimum del tiempo en que á consecuencia del artículo citado deberian estar fuera de la república? Si pierden por un determinado periodo su suelo natal, sus relaciones y sus habitudes, es preciso que sufran por el bien estar de su misma patria que han ofendido ese sacrificio, corto á la verdad comparado con la pena á que se han hecho acreedores. Ahora bien: dicen maliciosamente los Atletas que combatimos, ¿se someterán los caudillos de los disidentes á las humillantes condiciones que ecsige el gobierno teniendo las armas en la mano? Se someterán (respondemos con los sres, editores del Registro número 8 de 8 de este mes) ó las depondrán si gustan, *y si no se les arrancarán por la fuerza superior que tiene la nacion á su servicio y quedarán sujetos á las leyes vigentes*.

No acusarán entonces la crueldad del gobierno: este, aun en los demas artículos de la iniciativa que propone, no se desentiende de otras providencias benéficas á los criminales que turban el público reposo, que asesinan ciudadanos inermes, que talan y destruyen los pueblos que tienen la desdicha de no poder oponer una resistencia capaz de escarmentar

estos bárbaros Atilas. Si se ha tratado en el gobierno, como sientan de mala fé los editores, los impugnamos, de la materia de amnistia; si se ha discutido largamente el asunto antes de proponerlo, reuniendo al efecto las luces de sus mejores consejeros, se han tomado en consideración las razones espuestas y otras muchas, sin que, como se dice, haya ningun hombre bien intencionado que haya podido penetrar esas supuestas tinieblas del gabinete. Francamente se ha obrado en el negocio en cuestion buscándose el acierto con la intencion mas sana y cada uno de los consejeros ha emitido la opinion que ha querido sostener en el debate.

Si el gobierno, como se afirma, se ha inclinado algunas veces á la opinion de una completa y absoluta amnistia, ha sido á virtud de su genial disposicion á la lenidad de que mas de una vez ha sido acusado; pero deseoso al mismo tiempo de hacer efectivo su celo por el verdadero bien de la república que le está encomendada, no ha podido desentenderse de las fuertes é incontestables razones que se le han opuesto para no dejarse llevar de una mal entendida compasion ó lenidad, dejando abierta la puerta á nuevas desgracias cuando puede remediarlas radicalmente consultando al mismo tiempo el bien público, el de esos […] á quienes desea tratar con la consideracion que pueda serle posible sin ofensa de sus deberes y no por la irritacion que se le atribuye á consecuencia de unas derrotas de poca trascendencia que aunque le son sensibles porque siempre […] sobre mexicanos, no han podido causar los trastornos y mudanzas dolorosas que tan anciosamente desean los sres. editores del Federalista, para dar pábulo al rencor que le tienen á una administracion, que por mas que declamen, esforzando cuanto puedan sus pulmones no desmentirán los hechos que constituyen la apologia de su conducta dirigida á hacer cesar las dilapidaciones y otros hechos pérfidos de la anterior que quisieran ver de nuevo entronizada.

Dícese que el gobierno en la expectativa de esperar los momentos de un triunfo decisivo para ostentarse clemente habia dilatado la iniciativa que ahora ha hecho, pero que no ha entendido que desde que el mundo es mundo jamas las guerras civiles han acabado por victorias de la fuerzas armada y que las transacciones únicamente pueden terminarlas, porque es preciso que todos los beligerantes queden satisfechos á virtud de sacrificios mutuos.

2A. ÉPOCA DEL GLADIADOR, O SEA, EL VERDADERO FEDERALISTA[1] DIARIO POLÍTICO, CRÍTICO, LITERARIO Y ECONÓMICO DE MÉXICO

Sub signis gladio…
at in civitate callamo bellum sustinen.

18 de febrero de 1831
Interior

Oaxaca 11 de febrero de 1831

Ha sido vista ya en consejo de guerra ordinario la causa criminal que se formó al general Guerrero como á faccioso y caudillo de la actual revolucion. Compadecemos muy de veras la suerte de este desgraciado mexicano, que ayer era benemérito de la patria y hoy un reo de estado ¡O vicisitud del tiempo! Nadie es dichoso hasta el fin.

Redactor Oajaqueño.

Puebla 14 de febrero de 1831

Segun la noticia que por estraordinario se ha recibido ayer de Oajaca, d. Vicente Guerrero fue sentenciado á la última pena en consejo de guerra; puesto en capilla el día once, y ejecutado esta mañana. Este es el término que de ordinario encuentra la ambicion, que puede garantir la sociedad de las funestas tentativas de esos famosos criminales. Si nos fuese dado numerar, no ya los individuos sacrificados por ese héroe desgraciado, sino las familias que infelicitó, la humanidad levantaria mas alto el grito contra su ferosidad, y su acusacion presentaria por fin, como insuficiente, un suplicio sencillo, con que se castiga al que obre la milésima parte de los males que este *padre de los pueblos*. Los estragos de su conducta se

[1] *El Gladiador,* viernes 18 de febrero de 1831. En línea: <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a2b6?intPagina=2&tipo=publicacion&anio=1831&mes=02&dia=18> (Consultado 25/02/2021).

han hecho sentir por todas las partes de la sociedad, y cualquiera que eche su vista en derredor de sí, tiene que lamentar las obras de Guerrero. Ellas podrian recopilarse solo en un diccionario, igual al que Prudhome formó de los crimenes de la revolucion francesa; pero este horroroso monumento servirá á la posteridad: sus contemporaneos tenemos escrita en el corazon su historia, y sus víctimas reciben todavia el homenaje de nuestras lágrimas. No podemos dejar de notar que las alabanzas de este hombre han sido tan inverosímiles, que solo han servido para befarlo: que todos han hablado de sus vicios y ninguno, digno de fé le descubrió una virtud; mas pues la misericordia del Altísimo es infinita, nos atrevemos á pedirle conceda á su alma eterno descanso.- *EE.*

Egide de la ley.

México 17 de febrero de 1831

Mas de una vez se ha tocado en los periódicos de esta capital y del interior, la cuestion suscitada por el señor Cañedo en la cámara de diputados sobre legitimidad del gobierno actual con motivo de discutirse la iniciativa hecha por este, relativa á amnistía, puntos que por varias ocasiones ha tocado á su vez el llamado *Federalista*, guiado del espíritu de malignidad y de ódio al ejecutivo que procura hacerlo valer venga ó no venga á cuento. En su último número (13) discurre nuevamente el *sr. Federalista* sobre el propio asunto apoyándose en imputaciones y falsedades, como acostumbra, para alucinar bobos.

Aunque ayer ofrecimos impugnar su artículo, no nos encargaremos de refutar ahora todos los puntos de la cuestion, porque ya lo hemos hecho nosotros y otros periodistas, y seria fastidioso y molesto incidir como *El Federalista*, en repeticiones que solo él tiene interés de inculcar infructuosamente en el negocio. Lo haremos, pues, sólo de algunas citas que hace al presente, y algunas aseveraciones nuevas con qué pretende probar la verdad de sus asertos.

Se ha pretendido sostener en la cámara de representantes por sr. Cañedo y que era necesario resolver en ellas la cuestion mencionada y se ha probado hasta la evidencia (véanse los discursos del Sr. Quintero y otros diputados en los extractos de las sesiones) que ella está resuelta por cualquier aspecto que quiera verse. Por esta causa, y a pesar de que venga o no venga al caso el Sr. Cañedo la ha promovido muchas veces en la cámara referida, ésta ha insistido en no tomarla en consideracion, habiendo la primera vez desechado la proposicion que al efecto hizo dicho señor, á quien también ha llegado el caso de que se hiciese ver el desagrado con que se ha visto la molesta oportunidad con que ha querido su señoría distraer la atencion del cuerpo legislativo haciéndole perder el tiempo inútilmente.

Después de repetirse contra el Sr. Bustamante los insultos que tantas veces se le han prodigado en *El Federalista*, llamándolo tirano, usurpador y que ha derramado tanta sangre en los cadalsos y en los campos por conservarse en el puesto que ocupa, y que victoriosamente se han desmentido, prosigue diciendo: que mas de 2 oficios ha recibido S.E el Vicepresidente de Guerrero, en que le manifestó su disposicion a rendir las armas, con tal que se deshace

la usurpación que siguió a la suya, y se estableciese un gobierno legítimo que pusiese en paz a los dos.

Podemos asegurar que son falsos los tales oficios; pero aun cuando fueran ciertos ¿qué crédito podria darse a la palabra de Guerrero? ¿no fué él quien despues de haber sido justamente depuesto de la silla que habia usurpado y que honro una administracion perversa, ocurrió ofreciendo una instancia sujetarse á lo que respecto de su persona resolviese el congreso? ¿y cuál fue su conducta posterior? Tan luego como la resolucion no salió como pensaba y se publicó el decreto de 14 de febrero del año pasado que lo declaró imposibilitado para continuar en el mando, tomó las armas y dio principio en marzo a la revolucion.

Júzguese, pues, del crédito que podria merecer la supuesta asercion de los oficios de Guerrero, y si por ella sí estaba en el caso de acceder a tan desatinada pretension, mácsime cuando no era el Ejecutivo quien le habia de resolver, en el evento de que el legislativo no hubiese antes dictado la disposicion arreglada á las leyes que tanto irritó á Guerrero y á sus sectarios, haciéndolos apelar á las armas, al ver perdida la esperanza de ser repuesto en el poder, que no supo conservar, y que está hoy legítimamente en las manos del vicepresidente.

Es absolutamente falso que algunos dias antes de que se instalasen las cámaras se dijo con vaguedad y después aseguró que el congreso se ocuparía de los movimientos del sur, haciendo que el gobierno oyese á los facciosos sobre el objeto de sus inquietudes, y que si pedían que se legitima[…] el Ejecutivo se accedería a su pretension como fundada en justicia. Todo esto cuando más serian voces de los sectarios del desórden que querian continuase éste, pues lo que siempre se afirmó y manifestó el gobierno en su mensaje al abrirse a las sesiones, fué que iniciaria un proyecto de amnistia para que los facciosos depusiesen las armas, y así se hizo el 2 de enero último en la primera sesión de la cámara de diputados.

Como nuestro objeto es ahora el deshacer las suposiciones que hace *El Federalista*, para probar, á su entender, la cuestión de la ilegitimidad del gobierno, y como ellas son tantas que no es posible desvanecerlas sin difundirse demasiado por más que lo hagamos con la mayor concision, suspendemos aqui nuestra refutación para concluir la mañana, porque no nos permite estendernos mas por hoy la estrechez del tiempo y de nuestras columnas.-*E.E.*

Por el correo de ayer se ha difundido en esta capital la noticia de haber sido ejecutado en Oajaca, d. Vicente Guerrero el dia 15 del corriente. hemos insertado en este número lo que sobre el particular dice la *Égide de la ley de Puebla y el Redactor Oajaqueño.* Luego que hiciéramos datos mas seguros de este acontecimiento los manifestaremos al público y discurrirémos en el asunto. -*E.E.*

Post scriptum. Siendo ya muy tarde cuando llegó á nuestras manos el impreso de Oajaca que contiene los documentos oficiales de la ejecucion d. Vicente Guerrero los publicaremos el dia de mañana

La cámara de representantes ha acordado el dia de hoy una pension de 3000 pesos á la viuda del señor Guerrero. Aplaudimos debidamente tan noble como acertada resolucion que da pruebas inequívocas de la justificacion con que se conducen las supremas potes-

tades de la república. El ejecutivo por el órgano del sr. secretario de Hacienda, apoyó el proyecto. Al castigo ejemplar y severo de un delincuente, ha sucedido oportunamente en la pension decretada, el reconocimiento de servicios anteriormente prestados á la causa de la independencia. -*EE.*

2A ÉPOCA DEL GLADIADOR, O SEA, EL VERDADERO FEDERALISTA DIARIO POLÍTICO, CRÍTICO, LITERARIO Y ECONÓMICO DE MÉXICO[1]

Sub signis gladio…
at in civitate callamo bellum sustineo

Sábado 19 de febrero de 1831

DE OFICIO

Comandancia general de Oajaca

Núm. 31.----Escmo. Sr.---- Las adjuntas cópias impondrán a V. E. de la conclusion del juicio de d. Vicente Guerrero, y de la ejecucion de la sentencia del consejo de guerra que confirmó el asesor, y yo mandé ejecutar segun me previene la ley, --Dígolo á V. E. para conocimiento del escmo. Sr. Vice-presidente.---Dios y libertad. Oajaca febrero 14 de 1831.---- *Joaquin Ramirez y Sesma*.------Escmo. Sr. Secretario de estado y del despacho de guerra y marina.

Documentos de la conclusión de la causa y sentencia de d. Vicente Guerrero

Nicolás Condelle, teniente coronel de ejército y sargento mayor del 4° batallon permanente. Vistas las declaraciones, cargos y confrontaciones contra Vicente Guerrero, me es preciso por las circunstancias que corren en este individuo esplanar mi opinion con respecto a los crímenes de que se le han hecho cargos. Entro, pues, en materia.

Este proceso está formado con los documentos que el reo tiene reconocidos y confesado ser suyos: bastaria esto para condenarlos; pero si se cree que no es suficiente, me remito a los hechos públicos que toda la nacion ha visto. Vicente Guerrero fue el aprendido en el puerto de Huatulco, perteneciente a este estado y procedente del de Acapulco, es decir, del cuartel general de los facciosos, en él se hallaba, y se hallaba haciendo por sostener la revolucion, después de haber sido derrotado en la batalla de Chilpancingo. Dígalo si no la confesion del reo que tiene […] fojas 9 y 20 y la de fojas 60 hasta la 76, en las cuales no niega y sí asegura

[1] *El Gladiador*, sábado 19 de febrero de 1831. En línea: <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a2b6?intPagina=4&tipo=publicacion&anio=1831&mes=02&dia=19> (Consultado 25/02/2021).

terminantemente que comisionó al sr. d. Manuel Primo Tápia para que se embarcase en el bergantin Sardo Colombo y ocurriese á Zacatula por un surtido de maiz y otros víveres para los sublevados de Acapulco, de consiguiente, con solo este hecho está condenado por la ley 1ª tít. 7.° libro 12 de la novísima Recopilacion, que habla sobre traidores.—Vicente Guerrero ha dado impulso a la revolucion, dando facultades para conceder empleos y concediéndolos por sí, y aunque dice que tales órdenes las ha dado porque despues de puestas se las han hecho firmar, es nécia á todas luces esta disculpa, pues hallándose en la Sierra como él tiene dicho, y que allí se mandaban á firmar los documentos que querían, ¿quién le habia impedido á internarse en ella sin riezgo de ser atropellado por los gefes que forjaban las órdenes? Nadie seguramente. Vicente Guerrero ha dado órdenes para que á los hombres que nombraba con el fin de levantar gente, dispusiesen de los productos de las rentas de la nacion y de los de los sugetos que sontenian al supremo gobierno.--- Vicente Guerrero ha hollado las capitulaciones que las tropas del gobierno hicieron en Texca y Acapulco, y para colmo de sus maldades, hay los indicios vehementes, que ha pedido dinero para seguir la guerra contra el supremo gobierno, segun consta en esta causa á fojas 68, asegurando su pago con las provincias ó territorios de Tejas. Vicente Guerrero se ha sustraido abiertamente de la obediencia que se le debe á un gobierno establecido. Vicente Guerrero á fuerza de armas ha faltado á la soberanía nacional atacando abiertamente y con fuerza armada lo dispuesto por ella, es decir, el haberlo quitado legalmente de la presidencia de la república y conseguir con la guerra reponerse con ella. Vicente Guerrero ha sublevado á los pueblos contra el soberano de la nacion. Vicente Guerrero, en fin, ha sido la causa de la sangre que ha corrido en el territorio mexicano.

¿Y con los hechos públicos que acabo de indicar no será bastante á convencer el ánimo para fallar con arreglo a las leyes? ¿Podrá creerse que invocando todos los facciosos el nombre de Guerrero este no supiese que el soberano de la nacion lo había depuesto del mando supremo cuando confiesa que anduvo en todas las direcciones por los principales teatros de la revolucion? ¿Es creible que obrase por fuerza un hombre que despues de saber las intenciones benéficas del actual gobierno, manifestadas por un comisionado suyo, se presentase en la lid, en la batalla de Chilpancingo? ¿Podrá creerse que Vicente Guerrero obrase siquiera indiferentemente en la revolucion promovida por su persona, cuando si así hubiera sido se habria podido estar oculto en la misma Sierra sin tener que andar con los que invocaban su nombre? Es pues constante que no, y es tambien constante que sus hechos criminales se hallan marcados públicamente en todos los ángulos de la república ¡Víctimas inmoladas en los patíbulos y campos de batalla! Hablad, desempeñad el encargo de fiscal que pesa sobre mí y entonces el hombre sensato, el de bien que ha perdido su fortuna, el huérfano, la viuda, y en fin, la culta Europa me dispensará el honor de creerme justo. Yo por tanto concluyo por la nacion a que el criminal Vicente Guerrero sea pasado por las armas con arreglo a la ley de 27 de septiembre de 1823 y el tratado 8°, título 10, artículos 26 y 27 de las ordenanzas del ejército. Oajaca 10 febrero de 1831.------ *Nicolás Condelle*.

Sentencia del consejo

Vistas las diligencias que preceden, el oficio librado por d. Miguel Gonzalez como comandante del puerto de Huatulco, en órden á que el capitan d. José Maria Llanes formase al

faccioso Vicente Guerrero la correspondiente sumaria, en averiguacion de los diversos crímenes por este cometidos y en especial el grave gravísimo de *lesa nacion*: visto igualmente por el reo lo alegado y espuesto por el gefe fiscal de lo que se hizo relacion al consejo de guerra, aunque sin asistencia y presencia del reo por haber renunciado este beneficio y pedido al consejo se le escusara de hacerlo por no tener que alegar cosa que fuese en su defensa: todo bien ecsaminado con la conclusion del espresado sr. gefe fiscal y alegando por el defensor, el consejo ha condenado y condena al referido Vicente Guerrero á la pena de ser pasado por las armas, conforme a lo prevenido en la ley de 27 de setiembre de 1823 y los artículos 26, 27, 42, 45 y 66 del tratado 8° título 10 de la ordenanza general del ejército, y la ley 1ª título 7° libro 12 de la novísima Recopilacion.----- Oajaca febrero 10 de 1831_Valentin Canalizo.—Francisco Guisarnotegui.—José Miguel Bringas.-Santiago Torres.-José Maria Borja—Cayetano Mascareñas.---José Tato.—Antonio Rebelo.----Luis de la Barrera.—Zeferino G. Conde.---Pedro Quintana.

Dictámen del asesor

Sr. comandante general de las armas de este estado.—Siendo conforme con lo dispuesto por la ley lo determinado por el consejo de guerra, no pulso embarazo para que V. S. conforme y confirme lo por él sentenciado-----Oajaca y febrero 10 de 1831.---*Lic. Joaquin de Villasante*.

Decreto

Comandancia general de Oajaca febrero 11 de 1831.---Siendo el parecer del asesor conforme con la sentencia del consejo de guerra, ejecútese segun previene la ley dando al reo los aucsilios espirituales.-----Ramirez

Es copia legal de lo actuado en la causa que seguí como fiscal. Oajaca febrero 12 de 1831.-----*Nicolás Condelle*---------Doy Fe, *Juan Ricoy*

Comandancia general de Oajaca

Cuarto regimiento permanente.—Cumplido ya el tiempo de la capilla del ecs-general d. Vicente Guerrero, ha procedido el fiscal á la ejecucion de la sentencia, y en este momento que son las siete de la mañana se le ha dado sepultura á su cadáver, de lo cual acompaño á V. S la certificación del cura: con tal motivo me retiro ya á esa ciudad, y lo participo á V. S. para su conocimiento.---Dios y libertad. Cuilapa febrero 14 de 1831-----*Miguel Gonzalez*—Sr. comandante general del estado.

Habiéndome pedido el sr. comandante comisionado d. Miguel Gonzalez en 13 del corriente local competente para encapillar al ecs-general d. Vicente Guerrero, y asi mismo que se le diese sepultura, verificada la realidad de la sentencia contra él pronunciada, hice le hiciesen un funeral con misa de cuerpo presente: todo lo que se verificó en la iglesia de esta cabecera y parroquia de mi cargo hoy dia de la fecha a las siete de la mañana, y asi lo certifico y firmo en esta cabecera de Santiago Cuilapa a 14 de febrero de 1831.—Secundino

Fandiño.—Certifico y doy fe que la copia que antecede es legalmente sacada de su original, la cual queda en el archivo de la secretaria de esta comandancia general que estoy desempeñando.—Oajaca febrero 14 de 1831.—*Juan Herrera*.—V. B--- *Ramirez*.

México 19 de febrero de 1831

Conforme ofrecimos ayer, hemos procedido hoy á satisfacer la curiosidad de nuestros lectores publicando los documentos oficiales relativos á lo mas notable de la causa y sentencia de pena capital fulminada contra el ecs-general d. Vicente Guerrero, que como en ellos se ve, fue ejecutada en el pueblo de Cuilapa (estado de Oajaca) la mañana del 14 de este mes.

Sicut vita, finis ilu: el infeliz Guerrero, seducido por algunos de sus perversos conciudadanos, concibió y llevó al cabo la idea de dominar la república, careciendo de las cualidades y circunstancias para ser el primer gefe de una nacion grande e ilustrada. Instrumento ciego de las miras de cuantos quisieron disponer de la suerte de su patria, se prestó á todo lo que quisieron que hiciese para realizar sus nefandos proyectos, hasta llegar el caso horrible de hacerlo tomar las armas, ya en los aciagos y malbados sucesos de la Acordada y el Parian, y ya por último en la desastrosa revolucion promovida en el Sur, que tantos desastres ha causado.

¡Hijos viles y espúreos de los Estados-Unidos mexicanos! ¡vosotros sois los reos de esa víctima sacrificada al desagravio de las leyes que con vosotros ultrajó! ¿No despedazan vuestro corazón y vuestras entrañas los remordimientos de vuestra infame conducta, que ha sido la causa primordial del trágico fin del infortunado Guerrero? Un sentimiento sincéro de su desgracia aflige el corazón de todo mexicano sensible y humano, ¿y aun persistireis obsecados en vuestros criminales intentos a vista de tan fatal como triste y necesario ejemplo de la violacion y transgrecion de las leyes? Sirvaos esta tremenda leccion de un saludable escarmiento.

Si no quisiereis deponer vuestras estraviadas pretensiones, si aun pretendéis sobreponeros a las leyes y al órden, la suerte de vuestro caudillo os espera. La nacion mexicana no quiere mas revoluciones, ¡hay de los que las quieran perpetrar para hacer la infelicidad de su patria ella esta dispuesta con la mas noble resolucion a escarmentar a todo malvado que intente turbar su reposo y oponerse a que desplegue los elementos de prosperidad y bienestar de que es tan susceptible y a que la llaman sus destinos.

Guerrero pertenece ya a la historia, y desde el sepulcro que cubre su triste cadáver, reprocha con justicia a sus compatriotas perversos las causas que dieron lugar a su funesta desgracia y al fin trágico, que obscureciendo los méritos que pudo contraer defendiendo la independencia nacional, han dejado una mancha indeleble a su memoria, con general sentimiento de cuantos le deseaban una suerte mas próspera y feliz que la que le ha cabido.---*EE*.

2A. ÉPOCA DEL GLADIADOR, O SEA, EL VERDADERO FEDERALISTA[1] DIARIO POLÍTICO, CRÍTICO, LITERARIO Y ECONÓMICO DE MÉXICO

Sub signis gladio…
al in civitate callamo bellum sislineo

22 de febrero de 1831

INTERIOR

Oajaca 15 de febrero de 1831

Ayer ha sido pasado por las armas el general Guerrero en el pueblo de Cuilapan, dos leguas distante de esta ciudad. Tuvo los ausilios necesarios y las mejores disposiciones para una buena muerte, que en efecto fué buena, pues resignado muy luego á sufrir esta pena, ya no trató de otra cosa que de marchar á la eternidad como un verdadero católico, que si temia el tremendo juicio de un juez severo é infalible, confiaba en su inagotable misericordia, y estaba muy lejos de decir como Caín: *maior est iniquitas mea quan ut veniam merear*.

Es muy laudable la conducta que ha observado en este suceso el pueblo oajaqueño. Nada se diga de la tranquilidad inalterable que en él se ha notado, porque es muy sabido que propenden naturalmente á ella. Lo que mas debe llamar la atencion es, esa ejemplar moderacion con que se ha portado y la uniformidad de sentimientos que todos han manifestado á la vez, que como dicen los editores del *Constitucional* en su editorial del domingo, han visto que Guerrero deja de ecsistir por *el imperio de las leyes y la vindicta pública*.

Si ha habido algunos que de buena ó de mala fé mostraban adhesión á su persona ó á la causa que á su sombra se sostenia, estos han sofocado sus mas profundos afectos, y solamente en secreto se habrán atrevido á ecshalar suspiros de pesar por la suerte de este hombre, digna siempre de compasion. Al mismo tiempo, los demas no han insultado á la desgracia, no han hecho un festejo de este acontecimiento, sino que tambien lo han compadecido. Ello es, que aquellos y estos se han esplicado en un mismo todo al escuchar la magestuosa voz de la justicia que descarga su poderoso brazo sobre el desdichado que ha sido convicto y confeso de un criminal. Los malvados que contribuyeron á precipitarlo al sepulcro, deben arrepentirse de sus perversos manejos, ó ver que otro pretesto toman para

[1] *El Gladiador,* 22 de febrero de 1831. En línea:<http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a2b6?anio=1831&mes=02&-dia=22&tipo=publicacion> (Consultado 25/02/2021).

continuar en su loca demanda, advertidos de que ya ninguno habrá de salirles bien, porque la nacion se ha pronunciado muy enérgica y desicivamente contra todo aquel que en lugar de bienes le procura males positivos. (*Redactor oajaqueño*)

Prosigue la impugnación al número 14 del Federalista

En la discusion de la cámara de diputados se dijo que la imposibilidad (de Guerrero) nació de su ausencia, y que solo se consideraba tal, por cuanto de hecho no estaba al frente de los negocios, y que por esto se suprimió la palabra *moral* del acuerdo del senado. Apenas es creible que llegue á ser tanta la mala fé de los falsos *Federalistas* que sienten disparates para sostener á su cliente, como si escribieran entre los bárbaros de la Laponia ó de la costa de Gunmén. ¿Pues qué, porque durante el debate del decreto de 4 de febrero del año pasado se hayan emitido opiniones absurdas, ha de entenderse esta disposicion bajo semejante idea, y no como corresponde á su testo? Volvemos á repetir que la misma constitucion en dos artículos diversos distingue el *impedimento* que solo puede ser temporal, de la *imposibilidad* que es perpetua, por lo cual, en este último caso, si el presidente y vice lo están, se manda hacer nueva eleccion de ambos por las legislaturas. El que se haya suprimido del acuerdo del senado la palabra moral, después de imposibilidad, tampoco arguye sobre la definicion arbitraria que á esta quiere dar el *Federalista*, porque esto se hizo por la redundancia que envolvia aquella, puesto que nada importaba al objeto de la ley, que hecha la declaracion de imposibilidad, fuese moral o física.

Es pues, á todas luces claro, que á virtud del indicado decreto, quedó Guerrero ecsonerado del cargo que obtenia, y que no debia reasumir como dice el *Federalista*, aunque volviese á presentarse en esta capital, ni tampoco podia disfrutar las exenciones y prerrogativas de la primera magistradura, como no las gozaria un diputado o senador que fuese ecsoneado del encargo por imposibilidad que tuviese para ejercerlo, dimanada ya de que pidiese su separacion, o de poderosas que para ello tuviese, quedando por consecuencia reducidos unos y otros á la simple clase de ciudadanos y sin el goce del fuero privilegiado que se ha querido alegar para que el sr. Guerrero no fuese sometido á un consejo ordinario de guerra, como conspirador aprendido con las armas en la mano, á virtud de la ley de 23 de septiembre de 1823.

Tampoco (prosigue el *Federalista*) debió ser acusado (Guerrero) sino por los delitos que puede serlo el presidente segun la constitucion durante el tiempo de su empleo. Es claro que la prevencion constitucional en esta parte, se contrae á los actos de su administracion estando en ejercicio de ella, o un año despues, y asi no tiene tampoco lugar esta reflecsion, mediante lo dispositivo del antedicho decreto de 4 de febrero, fundado en el artículo 99 de nuestra carta fundamental, por la que declarada la imposibilidad del primer magistrado de la república para ejercer su cargo, lo pueda tambien de todas las exenciones anecsas a él, por mas que el *Federalista* quiera argüir lo contrario.

Si Guerrero obtenia ilegítimamente la presidencia, por la violencia y notoria coaccion con que en las circunstancias turbulentas de la Acordada arrancó aquella declaracion del cuerpo legislativo: si por estos medios adquirió el puesto. ¿Cómo quiere ahora sostener el *Federalista* que pudo legitimarse en él supuesta la resolucion de la imposibilidad para que

continuase? ¿Y esta misma no podía mas bien fundarse en aquel principio vicioso? Nosotros creemos que una de las razones que militaron contra Guerrero para la espresada declaracion, fué no solo ineptitud y falta absoluta de disposicion para el gobierno, sino tambien los vicios que desde su orígen envolvia su eleccion.

Si el *Federalista* opina ahora que no observó la constitucion en el nombramiento de Guerrero, es porque ya es inútil á sus fines malignos. Si la suerte hubiera estado en favor de su *héroe*, si hubiera este prevalecido por un triunfo ominoso é infortunado para la república, era seguro que le sobrarian entonces razones para argüir que era legítimo; pero ahora no le conviene ver la cuestion por el aspecto justo y muy racional que la ha ecsaminado la generalidad de los mexicanos, esto es, por la legitimidad que la confesion misma da al actual gobierno: quiere que su voluntad sea la que prevalezca contra la de la nacion toda, y ya que Guerrero está fuera de combate, es menester que Pedraza salga al frente, olvidándose que los facciosos que al presente quieren abrazar su causa, fueron los mismos que lo derribaron ó impidieron que ocupara el puesto cuando solo querían que á toda costa fuese elevado Guerrero á él.

El asunto es que se ha de disputar, que cualquiera ha de tener hoy mas derechos á la silla del poder, que el vice-presidente, aunque para esto se incurra en contradicciones de cualquiera especie. Es menester que descienda de ella, porque de otro modo, no puede haber revoluciones y desordenes en que medrar ni se puede disponer como antes de la propiedad de los mexicanos. Para Pedraza ó cualquiera otro que mañana se pueda presentar como candidato á la presidencia, no hay escollos en que estrellarse, por mas que se ha hecho ver de una manera real y distinta que no los tiene la actual administracion que está á su favor la salvaguarda de las leyes y la soberana voluntad de los pueblos: no sr., todas son patrañas de sus venales defensores, que lo son á la verdad cuantos no perteneciendo á esa facción desorganizadora y anárquica, han desvanecido las imposturas con que ella no cesa de pretender que volvamos á sufrir los *bellos dias de la dulce paz y administracion* con que nos regalaron en 828 y 829.

Pero en el caso de la mas notoria nulidad, continúa diciendo el *Federalista*, se necesitaba una previa declaracion para que (Guerrero) pudiese ser sometido á un consejo ordinario de guerra: que el anterior congreso no pensó en ella cuando habia de ser previa, y el actual ha eludido la cuestion con subterfugios que al entender del sr. *Federalista* han servido para empeorar las cosas. Quisiéramos, por tanto que nos dijera, ¿qué declaraciones se necesitan ademas de la hecha por el decreto de 4 de febrero del año pasado?

Esta, en nuestro juicio, fué muy suficiente para que quedando legalmente depuesto Guerrero de la presidencia, fuese sustituido, como lo fué, por el llamado á ella á virtud de la ley; por esto el congreso anterior no pensó en hacer otra alguna mas y el actual tampoco ha tenido por conveniente ocuparse de un asunto pasado ya en autoridad de cosa juzgada y consentida satisfactoriamente por toda la inmensa mayoría de sus habitantes respecto de la despreciable minoría que en nuestro idioma se llama faccion, y que es la que quiere sobreponerse á las leyes, y á la voluntad tan francamente manifestada de los pueblos, que con sediciones y tumultos se pretende contrastar.

A lo menos, añade el *Federalista*, no podrá negarse que el caso se presentaba herizado de dificultades, y sigue presentando las que á su entender lo son respecto de la ilegitimidad de Guerrero, sin embargo de que en este mismo discurso se contradice, puesto que ha

confesado que *siempre en su opinion no se observó la constitucion en el nombramiento de aquel general*. Vaya que nuestros hombres no hacen mas que delirar, ya se ve como que redondamente perdieron capítulo y ya hablan griego, queriendo vaciar hasta el significado de las palabras como lo han hecho respecto de la *imposibilidad que dijeron debia ser temporal ó perpetua*, confundiéndola con el impedimento, que es el único que puede ser de la primera especie, porque el segundo no tiene ni puede tener término, sin dejar en tal caso de ser una imposibilidad.

No hay acto de su discurso en que el *Federalista* deje de incidir en contradicciones muy garrafales. En el propio párrafo que combatimos se encuentran: al principio se sienta que el caso de la legitimidad de Guerrero estaba herizado de dificultades… no se le podian imponer penas… ni acusacion inventada hubo que pudiese servir de óbvice a su eleccion…, concluyendo con decir, seria esta nula como lo fué en nuestro concepto por otros vicios que se cometieron….

[Finaliza -b-]

2A ÉPOCA DEL GLADIADOR, O SEA, EL VERDADERO FEDERALISTA[1] DIARIO POLÍTICO, CRÍTICO, LITERARIO Y ECONÓMICO DE MÉXICO.

Sub signis gladio…
at in civitate callamo bellum suslineo

Viernes 25 de febrero de 1831

Oajaca 17 febrero de 1831.

Al fin el lunes 14 del corriente fue pasado por las armas el ciudadano Vicente Guerrero en la villa de Cuilapan, distante de esta ciudad tres y media leguas, para cuyo lugar fue conducido á la noche del sábado 12 con todas las precauciones necesarias y custodia debida. Se asegura que á la hora del suplicio manifestó el finado general demasiado carácter y enteresa que no tenia al principio cuando se le notificó la sentencia de muerte, pues se le observaba muy tímido y afligido; pero los aucsilios espirituales de la religion sacrosanta tranquilizan bastante el espíritu y aquietan la conciencia agitada despues de conformarse con el destino que la suerte prepara á los hombres. Se dice tambien que poco antes de la ejecucion arengó á la tropa y se despojó del sombrero para cederlo á su asistente, á quien dijo no tenia otra cosa que dejarle: lo mismo hizo con un sencillo dormán que encargó lo diesen á su familia, y con una capa amarilla que la volvió á el oficial que se la prestó en el camino á Huatulco: él mismo por su pie buscó el patíbulo y él mismo se vendó para que le tirasen. Así terminó la ecsistencia del que alguna vez se le llamó héroe del Sur y del que fué declarado benemérito de la pátria.

Hemos referido algunas circunstancias que precedieron á la muerte de este ciudadano, por ser la última vez que escribimos sobre este asunto algunas columnas de este periódico habriamos ocupado dignamente si las delicadas circunstancias, si la prudencia, si el temor no nos lo hubiese impedido. Habriamos estampado los conceptos de nuestra opinion como escritores haciendo varias reflecsiones legales y de bastante fundamento con oportunidad, que no ocurrieron ni al asesor ni al defensor sobre el modo y términos con que se juzgó al finado Guerrero, y que atendidas por lo menos, hubieran dilatado de algun modo la ejecucion mientras se consultaba al supremo gobierno, y entre tanto este desgraciado mexicano,

[1] *El Gladiador,* viernes 25 de febrero de 1831. En línea: <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a2b6?anio=1831&-mes=02&dia=25&tipo=publicacion> (Consultado 25/02/2021).

acaso pudiera haber librado la vida, ya por un indulto parcial ó por el general que inició el mismo gobierno y está por sancionarse en el senado de la union; mas siempre nos arredró el temor que este acto de humanidad y compacion se atribuyese a espíritu de faccion, á que se viera como un delito de partidarios á favor de la mala causa que defendia este general.

Con todo, y no obstante que nada hemos escrito sobre tan delicado asunto, sino lo que sencillamente, se ha dicho y ha pasado reprimiendo nuestros sentimientos; bastó solo una espresion inclusa en nuestro artículo editorial del domingo 13 del corriente, á saber: que *Guerrero dejaba de ecsistir por el imperio de las leyes y de la vindicta pública* para que con demasiada malicia y perversas intenciones refiriéndose los editores del Redactor a nosotros, marcasen tales espresiones con letra cursiva, dando á entender que estas habian sido puestas con estudio ó satira.

No sabemos en qué se hallan fundado tales editores para sospechar que no fueron puestas de buena fé. Ni ellas se estamparon de letra distinta, ni tienen puntos suspensivos, ni aluden á otra cosa ni á otro sentido si no es á que en realidad tienen; pero las malignas intenciones de tales hombres están bien conocidas, y estas han causado, al parecer, su efecto en el ánimo de algunos ciudadanos de respeto, quienes según sabemos, se han apartado lo bastante sospechando de nuestras opiniones por interpretaciones arbitarias; acaso amagan nuestra libertad deseando ocasion en que poder descargar sobre nosotros su odio y furor: no lo creemos, pero si así fuera estamos resueltos á sufrir cualquiera clase de persecucio por medios indirectos en serenidad, aunque no sin sentimientos, seguros de que ni hemos delinquido, ni nuestra conducta pública da lugar a ello.

(El Oajaqueño Constitucional)

Idem 18

Sentimos mucho la irritacion que han causado a nuestros compañeros los editores del *Constitucional*, lo que dijimos en nuestro editorial del número anterior, refiriéndose á su proposición asentada en el número 107 de que el general Guerrero dejaba de ecsitir *por el imperio de las leyes y vindicta pública*. Si se pusieron estas palabras con letra cursiva, no hubo una mala intencion; así se escribe cuando se cópia un testo de algun autor. Estamos muy lejos de atribuirles mala fé en su opinion sobre la muerte del citado general, pues muy bien sabemos que si acaso lo amaban en lo personal, han condenado *la mala causa que defendia*; siendo tanto mayor nuestro convencimiento en esta materia, cuanto que estamos impuestos de que por semejante modo de pensar y espresarse, han tenido que sentir de algunos guerreristas ecsaltados. Y así sirva esto de satisfaccion á nuestros apreciables compañeros, á quienes con los del *Gladiador* en su número 33, contamos entre los defensores imparciales del órden y del gobierno: de suerte, que por esto y sus juiciosos escritos, aplaudimos sinceramente su conducta periodística, á pesar de algunas cosillas de animosidad contra este ó aquel gesto, pues todo es disimulable, acordánonos de aquella sentencia de Terencio: *humo um hihil a me humani alienum pulo*.

(Redactor oajaqueño)

Puebla 28 de febrero de 1831

Estrañarán algunos de nuestros lectores que aglomerémos tantos documentos sobre la ejecucion de la sentencia de muerte en el desgraciado Guerrero, y nosotros nos abstendriamos de publicarlos, á pesar de que presentan el suceso con todos sus pormenores, si no fuese porque muchos de sus aficionados aun no lo creen, y tienen la noticia por una invencion, que se usa con el objeto de aplazar la guerra, desalentando á los revoltosos. Por aquellos verán acordes los testimonios de los periodistas de Oajaca con los de la capital de la federación y consiguientes los procedimientos de las cámaras, donde habria sido descubierto el ardid por uno ú otro adicto que en ellas ha tenido el difunto *héroe*. Mas no sucedió así, sino que se encogieron de hombros y votaron conforme á la pretencion del gobierno que se le diesen á la viuda é hija tres mil pesos de pension.

Puede tambien servirles de prueba, que […] Guzman que trabajaba muy empeñoso en Jalisco, por donde conocia que no habia quien fuese á la mano, luego que supo la noticia de la prision de su *buen padre*, retrocedió sobre sus pisadas algunas leguas, como si peleara por Guerrero este follon, y no por las libertades públicas. ¡Voto á brio, sres. anti-*federalistas*, que este Guzman de Alfarache no ha desempeñado muy á contento vuestra *honrada* palabra! Pero cómo ha de ser, vosotros debeis decir que de nobles es servir á ruines.

En fin, predicad llantos y lutos por la muerte de vuestro digno caudillo, para que no sea privado de las plegarias de sus hijos incrédulos, y descanse su nombre en el olvido, como deseamos lo haga su alma en eterna paz.—*EE*

(Egide de la ley)

México 25 de febrero de 1831

Parece imposible que en 35 lineas que contiene el párrafo con que en el número 15 del *Federalista* se continúa el titulado discurso sobre el que se llama asesinato de Guerrero, se mienta con tanto descaro al hacerse en él una inecsacta comparacion entre la conducta observada por este con relacion á los sucesos de Tulancingo y la practicada á su vez por el que se dice asesinado respecto de los comprometidos á virtud del pronunciamiento de Montaño. La impostura en esta parte ha llegado á su colmo, y nosotros no podemos dispensarnos de poner en claro los echos que con tanta impudencia se tergiversan y se refieren de un modo absolutamente ageno de la verdad que deber ser el norte y la divisa de un escritor público, mucho mas tratando de acontecimientos recientes en que pueden notársele inveracidades que den á conocer una chocante parcialidad, un deseo innoble de perjudicar, y aun de emplear la calumnia contra personas, respecto de las cuales, no se oculta el desafecto, que se les profesa, tan solo porque sus principios son opuestos á los de los sectarios del desórden.

Defensores acérrimos de todo cuanto malo se ha practicado en la república, su objeto es justificar los hechos de Guerrero, de Zavala y demás turba de hombres que no dieron paso alguno en la pasada administracion que no tendiese directamente á suvertir completamente hasta los principios mas justos y equitativos de la buena moral y de la mas rígida virtud Canonícense los hechos mas torpes, preconízanse como actos de virtud los de hombres marcados con la eterna ecsecracion de los pueblos y cuya acalorada defensa se ha abrazado para justificar su inicua conducta en el ejercicio del vandalismo.

Tales han sido los de los Catanos, Lários, Colines y otros facinerosos de esta especie, pintándose por inversa como hombres perversos los que respetando los principios mas sanos de una sociedad bien constituida, no han tenido crímen para los malvados, que oponer un dique saludable al torrente impetuoso de sus pérfidos designios dirigidos a trastornarlo todo y convertir la república en una horda de bandoleros que se ceben en las propiedades y los bienes de ciudadanos laboriosos que solo procuran llenar sus obligaciones y hacer que todos cumplan con sus deberes cuando han llegado á ocupar los puestos públicos, correspondiendo á la confianza que en ellos ha tenido por conveniente depositar con la mejor intencion, la generalidad de sus compatriotas.

Aunque legítimo el gobierno que regía los Estados Unidos mexicanos ácia fines de 1827 y principios de 28, veían los mexicanos que no correspondiendo á las obligaciones que á virtud de las leyes lo ligaban con los pueblos, dejaba que á estos se les fuese haciendo presa de las facciones, que desde sus antros tenebrosos trabajaban con incansable afán por encadenarlo; como al fin lo consiguieron, a pesar de la noble resolucion con que muchos hijos dignos de la patria, que la habian prestado recomendables servicios en los dos tiempos, se propusieron impedir sus malicias y muy conocidas ideas, temerosos con sobra y fundamentos, de los resultados que al fin se esperimentaron, con general sentimiento de todos los hombres de bien.

Este, pues, fué el origen del pronunciamiento de Tulancingo, que pedia el cumplimiento de las leyes, al ver, que como habia dicho el ministro entonces de guerra d. Manuel Gomez Pedraza con general escandalo no eran mas la constitucion y las leyes *que pliegos de papel escrito*. No se vió cometer á los montañistas ningún desórden al ponérseles en la necesidad de presentarse en actitud imponente para los fines expuestos. Por el contrario, sus enemigos […] al pueblo contra ellos y contra cuantos no eran cercanos del club yorquino, mientras se dirigían a atacarlos verdaderos defensores de la patria que tuvieron la desgracia de ser vencidos, lo desmoralizaban, empleando al efecto todos cuantos medios les sugerian sus depravados fines.

Escritos incendiarios y llenos de insultos soeces y groseros, que sucedían y multiplicaban diariamente voceándose por las calles de esta capital en términos de hacerse insufribles la algazara y las rechiflas de una multitud de gente perdida y canalla insolente, que vagaba por todas partes celebrando los fatales triunfos que habían conseguido dolorosamente contras los intereses de su patria misma. La desmoralizacion llegó á su colmo, palabras descomedidas, difamaciones brutales, bacanales escandalosas y todo género de acciones reprobadas y bárbaras, eran las empleadas en aquellos dias desventurados para acibarar la ecsistencia de los buenos que no eran dueños de presentarse al público ni aun para calmar su dolor por medio de la mas inocente distraccion.

Derrotados y aprendidos, como dice el *Federalista*, los autores del movimiento de Tulancingo celebraron su triunfo los perversos abandonándose en esta capital, por el espacio de algunos dias á todo género de ecsesos; hasta rompiendo las puertas de las torres de la catedral y otros templos que profanaron con algazara el 9 de enero de 1828, se apoderaron de ellos y dia y noche no dejaron un instante de atronar la ciudad con el repique general de las campanas, con sus correrías por todas las calles, con una inmensa multitud de cohetes, sin perdonar demostracion alguna de esceso que dejase de manifestar el aturdimiento y locura de un vulgo grosero y desenfrenado.

Las consideraciones tenidas con los presos fueron las de afligirlos mas y mas en su infortunio con todo linage de insolencias, sin dejar de presentarse diariamente grupos de léperos acaudillados por los corifeos de la faccion yorquina al frente de sus prisiones para llenarlos de improperios los mas groseros, vocéandoles los rubros de insolentes folletos que publicaban diariamente en considerable número contra sus hermanos desgraciados. Todo esto se hacia bajo la mas escandalosa impunidad, y aun protegidos ocultamente semejantes atentados por Victoria y sus ministros que debieran haberlos impedido, y no permitir ademas que fuesen robados hasta los equipages de los presos que no les volvieron á ver jamas.

Mientras se perpetraban todo género de escándalos en que mas que á ninguno se ejercitó la paciencia del ilustre general Bravo, digno de una muy distinta recompensa por sus distinguidos servicios en la causa de la independencia y de la libertad de su patria se seguían las causas contra los aprendidos en Tulancingo, y se empleaban los medios mas reprobados para hacer que los tribunales vendidos al influjo pernicioso de Victoria y Pedraza, condenasen al último suplicio á los que tenían la desgracia de ser mas odiados de estos dos *sátrapas* que para *perpetuarse en los puestos* querian sacrificar al general Bravo, que les hacia sombra, y hacerlo despues con Guerrero, á quien entonces hacian servir de ciego instrumento de sus miras, porque no era llegado el tiempo de librarse de su persona, que tambien perjudicaba á los grandes proyectos de estos hombres, que unos á otros procuraban engañarse y ocultar las maquinaciones que habian de ir empleando para allanar el camino á sus deseos malignos en que Pedraza con mayor sagacidad se distinguia mas que todos, abrazando hoy un partido y mañana otro para irlos venciendo sucesivamente y cantar solo el triunfo entre los que debian disputárselo, para hacer á su patria víctima de la desmesurada ambicion que los deboraba y que no asertaban a disimular. (*Finalizar*)

DISCURSO CÍVICO QUE A VIRTUD DE ELECCIÓN DE LA ESCELENTISIMA MUNICIPALIDAD PRONUNCIÓ EN LA CAPITAL DE EL ESTADO DE OAJACA EL DIA 30 DE ABRIL EL COMANDANTE DEL ESCUADRON DE JAMILTEPEC C. JOSÉ MANUEL MICHELTORENA A HONOR DEL HEROE VICENTE GUERRERO EN SU ECSALTACIÓN A LA SEGUNDA PRESIDENCIA CONSTITUCIONAL[1]

Ciertamente conciudadanos, somos muy felices los hombres que hemos tenido la fortuna de nacer en el siglo venturoso de las luces. Nuestros antepasados no vivieron: vegetaron, desde la cuna hasta el sepulcro. Rotas las ligaduras de la naturaleza, salían del vientre materno a respirar el aire puro; y aquel momento era ya aciago para su mísera existencia, por que nacían esclavos de un monarca. Nosotros lejos de arrastras tan oprobioso vasallaje al instante de ver la luz somos miembros augustos de la soberanía. Nuestros abuelos formaban una triste y opresa colonia, feudataria de la metrópoli: nosotros constituimos, la magnánima, la grande República de los Estados Unidos Mexicanos. Nuestros antepasados después de arrancar en profundas cavernas a las entrañas de la tierra ese metal funesto que les fuera tan caro; después de desvelos mil, y de regar a torrentes el suelo con el precioso sudor de su rostro, para fecundizar los campos, aun no podían decir: esto es mío. La terrible voz de, *pase a mi erario*, les hacía infructuosos en un solo instante, los trabajos todos de muchos años. Ahora, nadie podrá ocupar nuestras propiedades, sino en el remoto y único caso, de interesarse el bien general, por la razón obvia y convincente, de ser preferible al parti [ilegible]; más aun entonces conciudadanos, antecederá indemnización: sin dejarnos contentos y satisfechos no hay autoridad alguna que pueda legalmente disponer de lo que poseemos. Nuestros padres no tuvieron derechos civiles. La voluntad de cualquiera mandatario que ejercía autoridad a nombre de tirano, era el término de sus libertades: pendían sus amargas y pesadas vidas, del más delgado hilo. No era necesario entonces ser delincuente para ser castigado. Estaban igualmente privados de los derechos políticos sin poderse exigir la razón: era la más poderosa *sic volo*[2]: la voluntad del Rey. Hoy sólo al criminal comprenden las leyes, probados que en un severo juicio hayan sido sus crímenes y dándole en todo estado de causa, lugar a su defensa. En el mismo patíbulo, conserva sus preciosos derechos todo

1 José Manuel Micheltorena, *Discurso cívico que a virtud de eleccion de la Escelentisima Municipalidad pronunció en la capital de el Estado de Oajaca el dia 30 de Abril el Comandante del Escuadron de Jamiltepec C. José Manuel Micheltorena a honor del heroe Vicente Guerrero en su ecsaltación á la segunda presidencia constitucional*, Imprenta Liberal a cargo de Juan Oledo, 1829. En línea: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000123633&page=1> (Consultado 25/02/2021).

2 N. E. Así lo mando.

mejicano. La infracción que cometiera el reo del pacto social, hace incompatible su existencia con la de la sociedad. Sí: pero hasta exhalar el último suspiro tiene indisputablemente el sagrado derecho de hablar, de escribir, y de ser respetado por el resto de los hombres. Nuestros predecesores fueron tiranizados por un cruel ente que se llamaba monarca; ente que se desdeñaba igualarse al resto de los otros racionales; ente que se creía de una naturaleza superior a los hombres y ente por último que al hacerse nombrar señor de vidas y haciendas, se abrogaba con irreligiosidad, un título que sólo posee de justicia el Dios omnipotente, el árbitro supremo del universo: Nosotros hasta al bien somos conducidos por el mas digno de nuestros conciudadanos, que nos sabe guiar con la dulzura de padre amoroso, cifrando su mayor gloria en pertenecer siempre y de todos modos a la masa del pueblo. Un monarca no necesitaba más que nacer rey, por el acaso, y quizá de una prostituta, para regir hombres de luego a luego; y el presidente de la república tuvo que dar relevantes pruebas de civismo, que prestar costosos y largos servicios a la patria, que padecer todo género de penalidades y trabajos.

Tan irrefragables testimonios llamaron como a su centro en la persona del actual, las voluntades de la multitud, hasta que, reunidas como en el foco de un lente ustorio los rayos solares, el excesivo brillo de sus virtudes hizo exclamar a los pueblos: este es el que elegimos. Un Pedraza que por distinta escala quiso subir a la primera silla costó a la patria proscripciones, desolación y sangre, sin servirle toda la astucia y riqueza de su partido antinacional, sino para fijar más, el solio que tenía erigido en el corazón de cada mexicano, el predestinado por la santa opinión; el amigo de los pueblos; el fiel custodio de la independencia libertad y federación; el inmortal Vicente Guerrero.

El nombre de este benemérito ciudadano: de este héroe que solo y perseguido hizo temblar el trono de la ibera después de despreciar ofertas ventajosas del gabinete español, ha movido siempre hacia lo bueno la nación mejicana, y hoy hace estable en el continente anahuacense una paz semejante a la de César Octaviano.

Vosotros oaxaqueños que me escucháis, sabéis mejor que yo, que *Guerrero siempre ha procurado el bien: nunca causado el mal*. ¿Habrá elogio más sencillo, satisfactorio y debido a la suma de sus virtudes patrias… ¿Para qué pues numerarlas entre vosotros que las conserváis todas en vuestra gratitud? Dejemos la oratoria que no alcanza con sus figuras a llenar el sublime objeto de este día, y en dos palabras que produce el idioma del corazón, sepan los hombres, los astros y la naturaleza entera, que el agradecido estado de Oaxaca celebra hoy la exaltación del benemérito a la segunda presidencia constitucional.

Esa alegría que brilla en todos los semblantes. El silencio profundo con que os dignéis oír al último de vuestros conciudadanos, sólo por que recuerda servicios Guerrero; es la mejor prueba de sus virtudes y de que sabéis o mucho que la patria le debe. En efecto: sin su existencia, sin su nombradía quizá seríamos aun, hoy esclavos. Su merecida aura popular, nos ha producido incalculables bienes ¿Veis libre a los Mejicanos y a las pasiones del globo llenas de profundó respeto ala nuestra…? Débase al hijo predilecto de la patria. ¿Veis legisladores sabios en un congreso general que constituye la felicidad de la república…? Es por que el héroe del Sur supo en los campos de Marte conservar, como las vírgenes vestales, el fuego sacro de la independencia… Qué existan bravos militares que estoy viendo adornan este sitio, sirven de escudo a las patrias libertades, y son el firme apoyo de la Nación: Que

jueces íntegros nos cerquen, que con la balanza de Astrea[3] en la mano conservan entre los CC. la concordia y la paz: qué el sexo bello y encantador, vivifique con sus gracias, este recinto: En fin que la fidelidad, la prudencia, la generosidad y hasta el heroísmo de la república mejicana, sirvan hoy de dechado a las naciones del globo; todo todo es debido al modelo de virtudes VICENTE GUERRERO: ¿Quien no palpa las ventajas inmensas que ha conseguido la patria merced a los asiduos trabajos del héroe…? ¿Quién no sabe ansían en todos los Ángulos de la confederación, los corazones verdaderamente americanos por hacerse virtuosos en torno de GUERRERO…? ¿Quién por último no se regocija, viendo que no contento él mismo con ser virtuoso, convida, cual el sencillo labrador, a toda su comarca, a cultivar más y más esa semilla de virtud, innata en el corazón humano…?

¡¡¡¡¡Ella os fructificará, si, invicto Guerrero colaboradores incansables, opimos y sazonados frutos!!!!! y cuando desarrollada la simiente, robustecidas las plantas, la flor de las virtudes exhale de su cáliz el más suave aroma; haced os suplico Excma. municipalidad, ciudadanos todos, que trascienda hasta los confines de la tierra: que trasmita a la posteridad más remota la gloria anahuacense, la memoria grata del presente siglo; el nombre y hechos heroicos de nuestro inmaculado general VICENTE GUERRERO!!!!!

He dicho.

[3] N. E. La estrellada.

EN EL ANIVERSARIO DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1855. RECUERDO FÚNEBRE EN HONOR DE LA ILUSTRE VÍCTIMA DE CUILAPA, VICENTE GUERRERO[1]

Francisco G. de Medina

A los hijos del sur y a los liberales zacatecanos

Elegía

Risueña musa, tú que en faustos días
El suave plectro del amor pulsando,
La sien ornada de festivas flores,
Supiste influirme deliciosos cantos.

Tú, que las gracias de sin par belleza,
Ya en grato abril y floreciente mayo,
Me convidabas a ensalzar dichoso
En dulce feudo del amor mas casto.

¡Oh Eráto! deja de inspirarme, deja
Que mis lamentos por el aire vago
Resuenen libres, y que al cielo lleguen,
Y a dolor muevan hasta el cielo santo.

Mas tú, infelice Melpoméne, ocupa,
Desde hoy, piadosa, el espacioso campo
Que a mi exaltada fantasía se abre,
¡Campo de luto y de mortal quebranto!!

Ahora que Apolo la fogosa quádriga,
Al occidente abrasador guiando,

[1] Francisco G. de Medina, *En el aniversario del 17 de setiembre de 1855 [Texto impreso] recuerdo fúnebre en honor de la ilustre víctima de Cuilapa, Vicente Guerrero*, Aguascalientes, Imprenta de José María Chávez, [s.n], 1855. En línea: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000043095&page=1> (Consultado 25/02/2021).

Cede el dominio del inmenso globo
Al triste imperio del nocturno carro;

Cuando las aves en silencio yacen,
El aire, el mar, los florecidos prados,
Y los mortales, de penar rendidos,
Buscan del sueño el amigable amparo;

Yo ¡ay! sin ventura, de aflicción cubierto,
Y el pecho todo de dolor llagado,
La muerte injusta del héroe GUERRERO,
DEL GRAN CAUDILLO DE LA PATRIA canto.

Vedlo, surianos, caminar gozoso
Hasta el suplicio, y presentar bizarro,
Con, faz tranquila y aire placentero,
El corazón a las ardientes balas:

Vedlo, surianos, recibir la muerte,
Sin una queja proferir su labio;
Hablar a todos con semblante dulce
Hasta el momento de expirar aciago.

Pero… ¿qué miran mis rendidos ojos?
¿Qué oyen mis oídos? ¡Lúgubre aparato!
Lutos, gemidos, confusión, tristeza,
Desolación universal y llantos;

¡Todo me anuncia la fatal sentencia!
Todo me anuncia que, veloz, silbando,
El plomo horrible se escondió en el pecho

Del qué lidiara por el suelo patrio.

¡Oh día infausto! ¡Miserable día! huye,
Huye ¡oh momento pesaroso! y raudo
Vuela a ocultarte al tenebroso seno
Que abre el Letéo en su profundo espacio:

Huye… y no mas los soledosos sitios
Vuelvan a ver tus refulgentes rayos,
Dó el despotismo la inocente sangre
Audaz regara, con infame mano.

¡GUERRERO! ¡digno defensor del pueblo!
¡Qué nueva gloria al patriotismo has dado

Muriendo! sí; mas con firmeza heroica
A los tiranos de baldón llenando.

Pero tú, Clío, con tu blanda lira
Harás que suene en inmortales fastos
Junto a los nombres de Hidalgo y Galeana,
El nombre EXELSO de su amigo caro.

Di a todos ellos: que murió virtuoso,
Y cual honrado y fiel americano
Supo al sepulcro descender, primero
Que no morir con ignominia esclavo.

Di: que su pecho valeroso, nunca,
Nunca dio asilo a un pensamiento bajo;
Que fue el amigo de los hombres libres;
Que de opresores, siempre fue contrario:

Y como al choque de la mar rabiosa
Inmóvil queda colosal peñasco,
Tal, con firmeza varonil, se opuso
A los designios de usurpado mando.

¡Murió el caudillo, del Anáhuac fama!
¡Cual un cordero a la traición incauto…
Lloradlo genios, y su tumba cubran
Tétricos sauces y ciprés infausto.

A LOS MANES DEL DESGRACIADO CIUDADANO GENERAL VICENTE GUERRERO, ASESINADO DE UNA MANERA PRODITORIA POR LA ADMINISTRACIÓN DE 1830[1]

No será para el mundo perdido
Tan odioso tan bárbaro ejemplo;
Aún habrá quien venere cual templo
De su injusto suplicio el lugar.
Y se indigne sobre él, que la tierra
De un patriota con sangre bañada,
Es tan digan de honor tan sagrada,
Como aquella en que posa un altar.

Heredia

Sentencia

El Real Consejo superior del Almirantazgo resiente en Génova en la causa del fisco regio. Contra

Francisco Piccaluga, hijo de Gerónimo Piccaluga, de 44 años de edad, nacido y domiciliado en Boccadase, feligresía de San Francisco, en el circuito de San Martín de Álvaro (Génova,) capitán de segunda clase en la marina mercante, contumaz, acusado:

De haberse comprometido, hacia fines de 1830 en la ciudad de México, por medio de un estipendio convenido, a entregar en manos de los agentes del partido que allí dominaba entonces, a la persona del difunto Presidente General Guerrero, que se encontraba a la cabeza de sus tropas en Acapulco, puerto del mar Pacífico; de haberse dirigido con tan criminal objeto a aquella ciudad, y en ella aparentado obediencia y particular amistar hacia el predicho General Guerrero y ganado de tal modo su confianza, de haberlo con engaño y bajo el pretexto de darle un banquete el 14 de enero de 1831 atraído a bordo

[1] H.R. Consiglio superiore di ammiragliato sedente in Gèneva nella causa dei Regio fisco: sentenza, 1852. En línea: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000049108&page=1> (Consultado 25/02/2021).

del bergantín Colombo que mandaba, y haberse, después de la comida, apoderado de su persona y dádose improvisamente a la vela, y fondeando el 20 del mismo mes, en el puerto de Santa Cruz o Huatulco, de haberlo entregado prisionero en las manos de sus enemigos que allí le esperaban y quienes en poco tiempo le pasaron por las armas.

Oída la relación de los actos y las conclusiones fiscales, ha pronunciado deberse condenar en contumancia, como condena al expresado Francisco Piccaluga a la pena de muerte, a la indemnización que de derecho debe a los herederos del General Guerrero y a los gastos del proceso, declarándolo expuesto a la vindicta pública, como enemigo de la patria y del estado, e incurriendo en todas las penas y perjuicios impuestos por las leyes regias contra los bandidos de primer orden en cuya categoría debe considerarse.

Manda que la presente sentencia se imprima, publique y se fije en los lugares acostumbrados y prescritos por la ley.

Génova, 28 de julio de 1836.–
Por el expresado Escmo. Consejo superior de Almirantazgo.

–Firmado, *Brea*, secretario

El cónsul de la República Mexicana en el puerto de Génova.– Certifico que la anterior sentencia es en todas sus partes auténtica y que palabra por palabra está conforme con la original que en el Real Almirantazgo de este puerto. Y para que conste, y a pedimento de D. Antonio Ferro, doy el presente testimonio que firmo y sello en Génova a 20 días del mes de Junio 1940.– [Lugar de sello.]

El ciudadano coronel Francisco G. Medina, colegial del ilustre de abogados de México, y juez de primera instancia, hacienda pública, comercio y minería del distrito del centro.– Certifico y doy fe: que el documento que antecede, es copia del que existe en poder del Excmo. Sr. Gobernador del Estado, Benemérito ciudadano Juan Álvarez, de cuya superior orden se expide el presente.

Guerrero, 13 de febrero de 1852.– *Lic. Francisco G. de Medina*.–
De asistencia, *Tomás Pacheco.– Maximino Ortega.*

VICENTE GUERRERO

DE LAS MONTAÑAS DEL SUR A PALACIO NACIONAL

190 ANIVERSARIO LUCTUOSO

fue editado por el

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México

Se terminó en la Ciudad de México el 14 de febrero de 2021,
en el 190 aniversario luctuoso de Vicente Guerrero,
durante la pandemia covid-19, en cuarentena.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

INEHRM